

DE PATITAS EN LA CALLE
Mujeres y hombres en desempleo:
El caso español en la última crisis.

EMPAR AGUADO BLOISE

Dirección:
María M. Poveda Rosa
Josep V. Pitxer i Campos

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
FACULTAT DE CIÈNCIES SOCIALS

Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, del Trabajo, y de los
Recursos Humanos



VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA

DE PATITAS EN LA CALLE
Mujeres y hombres en desempleo:
El caso español en la última crisis

Tesis Doctoral

Empar Aguado Bloise

Dirección

María M. Poveda Rosa

Josep V. Pitxer i Campos

València

2017

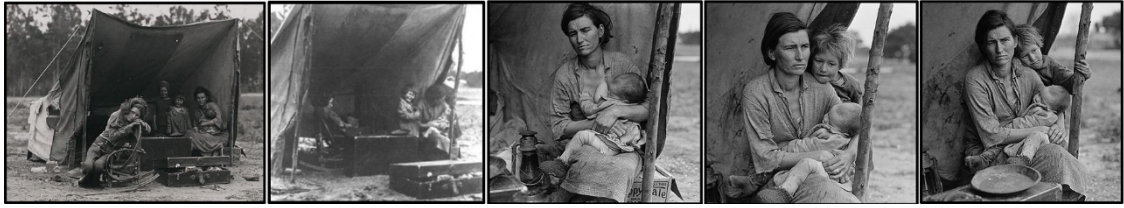
Fotografías: Dorothea Lange (fotógrafa)

Título: «Destitute pea pickers in California. Mother of seven children. Age thirty-two. Nipomo, California».

Otro título: «Migrant mother», Nipomo, California, 1936.

By Dorothea Lange - Altered from the images on this webpage Migrant Mother en:Library of Congress, Prints and Photographs Division, reproduction number LC-DIG-fsa-8b29516.

**Impreso en el mes de mayo de 2017 en el centro de reprografía Línea 2, S. L.
Plaza de Tetuán, 2 46003 Valencia**



Fotografía: Dorothea Lange; «Migrant Mother». Library of Congress. Prints and Photographs Division, reproduction number LC-DIG-fsa-8b29516.

La mujer que protagoniza la foto de la portada de esta tesis es Florence Owens Thompson, nacida como Florence Leona Christie. La imagen elegida es icónica de la Gran Depresión. La identidad de Florence O. Thompson no se conoció hasta 1978. Florence contaba con sólo treinta y dos años cuando fue tomada la fotografía, aunque su rostro no parece el de una mujer de esa edad. Tiene un aspecto envejecido, transmite cansancio, pobreza y dificultad, la de una madre «sola» que se afana por sacar adelante seis criaturas. Dorothea Lange tomó la foto cuando Florence O. T., tras haber finalizado su labor como jornalera en el campo, se disponía a migrar a otras tierras en busca de empleo. La conocida como «*Migrant Mother*» era, en esos momentos, una mujer en éxodo.

Muchos paralelismos se han hecho entre «*la Gran Recesión*» y «*la Gran Depresión*», y aunque el siglo XXI se contextualiza bajo un escenario de regímenes de bienestar no se ha logrado erradicar la pobreza. Por otra parte, la carestía sigue teniendo mayormente rostro de mujer y de madre, como el de Florence O. T. que representó la columna vertebral de la unidad familiar. En un artículo publicado en *The New Republic*, titulado «*Las mujeres sin trabajo*», la escritora Emily Hahn plasmaría las dificultades sufridas por éstas durante la Gran Depresión.

En agosto de 1983 Florence O. T. fue hospitalizada, aquejada de un cáncer. Su familia tuvo que pedir ayuda para poder pagar la atención médica. A pesar de que a principios de septiembre se habían recaudado más de 25000 dólares, Florence moriría el 16 de ese mismo mes. La que fuera conocida como la *Mona Lisa* de la *Gran Depresión*, nunca recibió ni un centavo por una fotografía que ella protagonizó y que simbolizó toda una época.

Tomamos a Florence O.T. como representante de los miles de personas que pasan penuria en su condición material, unas veces causada por el des-empleo, otras por la precariedad del empleo.



Dorothea Lange muestra la verdadera degradación de la Gran depresión.

A Josep Vicent,
per tot el que hem compartit,
per tot el que encara ens queda...,
perquè t'estimO, t'estimE, t'estiM.

A Llorenç i Andreu,
que han patit el llarg procés d'una tesi.

A ma mare,
per haver generat en mi la fortalesa de les resistències
i la rebel·lia necessària per ser dona en un món d'homes.

A mon pare,
per nodrir la meua voluntat,
fent-me veure allò que jo sola no veia.

Als essers estimats que marxaren silenciosos,
quasi sense avisar, mentre jo escrivia.
I, encara que ja no són matèria,
inunden els meus records.

A Victòria Sòria,
que també va marxar sense fer soroll.

AGRAÏMENTS

Perquè una tesi sempre és un moment de solitud desoladora

La meua màxima gratitud a les dues persones que han dirigit la tesi doctoral. Pot semblar un tòpic, però sense elles el treball no haguera estat possible.

A María Poveda, per haver donat sempre el seu suport incondicionalment. La seua mirada ha projectat l'ombra sobre l'ésser mirat: ha donat vida i ha refermat la doctoranda com a persona i com a investigadora social. Vull agrair les seues escoltes, pacients, respectuoses, amables. Gràcies per ruixar l'arbre de la vida i per creure en les persones.

A Josep Vicent Pitxer, que ha vist créixer la tesi des d'abans de ser imaginada. Les consultes, els aprenentatges, els intercanvis continus d'idees i la dispersió creativa han esdevingut ingredients bàsics que han nodrit la investigació. El suport i la col·laboració a l'hora d'estructurar el caos d'aquesta dispersió creativa ha fet possible el resultat final.

Tots dos han permés apaivagar les pors, unes pors que cridaven des de dins.

A Enric Sanchis, per haver acompanyat una part important del trajecte recorregut i fer possible que la tesi doctoral caminara sense aturar el seu ritme.

A Amaia Otaegui, Alicia Martínez, Pere J. Beneyto, Carles Simó, Jesús Cruces, Luís de la Fuente, Vicente Esteban, Daniel Garell, Mario Lekumberri i Pedro Reyes, pel treball compartit.

A totes les persones que amablement em varen acollir durant l'estada que vaig fer al Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT) de la UAB. Amb especial agraïment a Teresa Torns, Isabel de la Rosa, Carolina Recio, Albert Recio, Pilar Carrasquer, Martín Artiles, Sara Moreno, Núria Sánchez, Alejandro Godino i altres que injustament he oblidat.

A Rita Gavarró, pels espais i el temps que habitarem juntes a Barcelona i Altafulla. Per tota la sororitat compartida.

Als companys i companyes de la Rovira Virgili: Inma Pastor, Paloma Pontón, Ana Acosta i Angel Belzunegui. A Maria Teresa, al pati de les moreres i a la llum d'Altafulla, perquè Tarragona i especialment Altafulla van propiciar moltes de les reflexions latents i un bon grapat dels escrits del treball.

A l'European Work and Employment Research Centre (EWERC) de la University of Manchester i a les persones que m'hi acompanyaren: Damian Grimshaw, Colette Fagan, Jill Rubery, Martí López Andreu, Francine Morris, Arjan Keizer, Stefania Marino, Miguel Martínez Lucio. També a Max, Irena, David, Janet ..., i als milers de til·lers que poblen la ciutat i que em retornaven al meu til·ler de la Calderona, fent-me sentir com a casa.

Al "meu" grup de recerca *Mujeres en Mundo de Hombres* per haver-me permès arrelar. A Marta Ibañez, Esmeralda Ballesteros, Mar Maira, Claudia Narocki, Ana Belén Fernández, Elisa García Mingo y Stribor Kuric.

A les deesses gregues que m'acompanyen, fidels guardianes de l'existència. Especialment a Inmaculada Verdeguer, per tots els consells, per tota l'estima.

A les amigues que escalfen el meu cor, per haver cosit en mi la paciència i la constància necessàries per deixar esgotat qualsevol monstre: a Raquel, a Natàlia, a Empar, a Alicia, a Amparo, a Mar,...

A la meua família, en especial als meus germans i a les meues cosines Rosa i Loles.

A Maria «la cabreta» i a José, per acollir-me com una filla i regalar-me temps per escriure.

Als companys i companyes de la Universitat de València, la major part dels quals es troben repartits entre els departaments de Sociologia i Antropologia Social, de Treball Social i d'Economia Aplicada.

A totes eixes persones que no he nomenat però que saben que estan.

I, com no, a les persones entrevistades. Sense elles no hauria estat possible llaurar el camp.

L'HIMNE DEL DESENCANT

**I després d'esmorzar et van dir que sobrades
que no queda faena per tots els que som
que les coses van mal, són faves comptades
tu que tant admiraves la pols del millor dels sistemes del món.**

I et vas trobar sol enmig de la selva
s'acaba el subsidi, s'enfonsa el teu món
no havien pactat cap pla de rescat del teu cas
i el millor dels sistemes del món t'ha deixat a un racó com a un gos.

I vas escoltar la veu dels que marxen
per sendes novelles camina el combat
volgueres sumar-te, trencar les muralles
però la falsa prudència entonava el teu cant
l'himne del desencant ...

I passaven els dies amb més pena que glòria
t'has trobat dins d'un túnel i no veus el final
t'has vist a tu mateix penjat d'una corda
i buscaves culpables per baix
els que abans eren els teus companys.

Renegaves perdut davant la pantalla
i somniaves l'ajuda que ploquera de dalt
renunciaves cansat a iniciar la batalla
i parlaves de coses banals
entonant l'himne del desencant.

I vas escoltar la veu dels que marxen
per sendes novelles camina el combat
volgueres sumar-te, trencar les muralles
però la falsa prudència entonava el teu cant
l'himne del desencant ...

L'himne del desencant, l'himne del desencant, l'himne del desencant,
l'himne del desencant. ...

La Gossa Sorda
Cançó inclosa al disc *L'últim heretge* (2010)

RESUMEN

Durante las últimas cuatro décadas, el desempleo y la precariedad laboral son dos de los principales problemas del mercado laboral español. Con la última crisis, iniciada a finales de 2007, ambos se han intensificado, en especial el desempleo. Este último ha alcanzado máximos históricos en 2013 cuando, con algo más de seis millones de personas desempleadas, la tasa de paro superó ligeramente 26%. En este mismo año, de los 18,2 millones de hogares existentes en el Estado español, 4,7 tenían alguna persona parada. La situación es especialmente grave en los 1,9 millones de hogares en los que todas las personas activas estaban paradas, mientras que a 725.000 de estos hogares no llegaba ningún ingreso.

Se trata de un verdadero drama social que no se halla homogéneamente repartido entre la ciudadanía y los hogares españoles. Al cabo de un tiempo tras el acceso al desempleo, ya sea por la pérdida del empleo o porque al tener lugar la incorporación al mercado laboral no se ha conseguido una oportunidad laboral, aparecen consecuencias negativas a nivel personal y familiar. A título de ejemplo, y sin ánimo de exhaustividad, podemos citar la pérdida de la posición social que otorgaba el empleo, el cuestionamiento del rol en el ámbito familiar, las tensiones familiares, la disminución de la autoestima en la persona parada, el deterioro del estado de salud en sentido amplio de la misma, la pérdida de ingresos y las dificultades económicas inherentes al desempleo, que en los casos más extremos se traducen en situaciones de pobreza e incluso de pérdida de la vivienda.

A la vista de la situación que brevemente acabamos de esbozar, en esta tesis doctoral se ha escogido como objeto de estudio el drama del desempleo. Más concretamente, lo que se ha perseguido es profundizar en el conocimiento de las graves consecuencias e implicaciones de desempleo en el Estado español en esta última crisis iniciada a finales de 2007. Y, puesto que el problema y sus consecuencias no inciden por igual en todos los rincones de nuestra sociedad, el género, la edad y la clase social han sido las tres variables escogidas con vistas a profundizar en estas desigualdades.

De cara a cubrir adecuadamente el objeto de investigación que acabamos de presentar, nos hemos dotado de un marco conceptual y analítico en el que se incluye, entre otros ingredientes, un concepto amplio de trabajo (que comprende tanto las formas mercantiles como las no mercantiles del mismo), un enfoque y una mirada de género con la que abordar es estudio y la familia como unidad significativa de análisis. El género es una pieza clave de este marco conceptual, y lo es a un doble nivel: por una parte, como enfoque y mirada con los que de manera sistemática se aborda el análisis de las consecuencias del desempleo, y, por otra, como variable concreta del objeto de estudio.

El avance en la investigación acerca del objeto de estudio escogido ha requerido el recurso a tres fuentes principales de información: una revisión de la literatura existente, un análisis general de las estadísticas disponibles y un trabajo de campo consistente en 58 entrevistas realizadas en 2012 y 2013. Tanto las estadísticas como algunos trabajos previos (libros, artículos, ponencias, informes, etc.) permiten trazar un dibujo general de la evolución y situación del problema, mientras que las entrevistas han sido la pieza clave a partir de la que profundizar en el análisis. Un cuestionario extenso, con más de 40 preguntas, que se tradujo en alrededor de una hora y media de conversación con cada una de las 58 personas entrevistadas, constituye el elemento central de la investigación. La transcripción y el tratamiento de estas entrevistas ha dado mucho de sí para de cara a profundizar en el conocimiento del objeto de estudio.

En coherencia con lo que acabamos de indicar, la tesis se ha estructurado en cuatro partes. En la primera de estas cuatro partes se recoge el marco teórico-conceptual y la propuesta analítica que han presidido la investigación. Por su lado, las otras tres partes sirven para presentar los resultados de la misma, y esto último a través de un análisis pormenorizado de los discursos, las vivencias y las percepciones de las personas paradas. En estos tres bloques se abordan los frentes siguientes. En primer lugar (parte II), nos ocupamos de lo que hemos denominado el género del desempleo. A este nivel, junto a una visión general de la incidencia de la crisis sobre las mujeres, se analizan con detenimiento tres cuestiones adicionales: a) los cambios en los hábitos de consumo y de vida de mujeres y hombres en paro, b) la vivencia del desempleo de las personas

con cargas familiares extraordinarias, analizando las diferencias entre mujeres y hombres, y c) la incidencia del desempleo sobre el protagonismo relativo de las nuevas masculinidades. A continuación (parte III), dedicamos atención a la centralidad del empleo en la actualidad y el consiguiente malestar por parte de las personas paradas. Por último (parte IV), presentamos los resultados en relación a dos elementos recurrentes en las manifestaciones de las personas entrevistadas, uno que tiene un cierto carácter de “solución esperada” a la situación de paro (la formación) y otro consistente en uno de los muchos problemas que aquejan a las personas desempleadas (la vivienda).

ÍNDICE

AGRAÏMENTS	7
RESUMEN	13
ÍNDICE	17
LISTADO DE TABLAS	22
LISTADO DE GRÁFICOS.....	24
LISTADO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	26
1. INTRODUCCIÓN	29
1.1. SIEMPRE HAY UN INICIO, SIEMPRE UNA MIRADA SITUADA	31
1.2. LA CUESTIÓN DE INTERÉS.....	33
1.3. LA FORMA DE ABORDAR EL OBJETO DE ESTUDIO	35
1.4. EVOLUCIÓN E INCIDENCIA DEL DESEMPLEO EN EL ESTADO ESPAÑOL EN LA ÚLTIMA CRISIS	37
1.5. LA ESTRUCTURA Y LA ARTICULACIÓN DE LA TESIS	48
PARTE I: MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA	53
2. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL.....	55
2.1. INTRODUCCIÓN	57
2.2. TRABAJO, EMPLEO Y DESEMPLEO	57
2.3. LA FAMILIA.....	60
2.4. GÉNERO, DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO Y CENTRALIDAD DEL EMPLEO.....	63
2.4.1. <i>La categoría género.....</i>	63
2.4.2. <i>La división sexual del trabajo y las relaciones de género</i>	65
2.5. LAS RECONCEPTUALIZACIONES DEL TRABAJO Y LA CENTRALIDAD DEL EMPLEO	66
2.6. EL DESEMPLEO EN LA SOCIEDAD ACTUAL.....	69
2.7. MARCO OPERATIVO PARA EL ANÁLISIS DEL DESEMPLEO	72
3. LA PROPUESTA ANALÍTICA.....	75
3.1. INTRODUCCIÓN	77
3.2. LAS PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN, LOS OBJETIVOS Y LAS HIPÓTESIS.....	77
3.2.1. <i>Objetivos y preguntas de investigación.....</i>	78
3.2.2. <i>Hipótesis de investigación</i>	81
3.3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	86

3.3.1. <i>La entrevista como técnica de investigación</i>	87
3.3.2. <i>La aplicación de la técnica a nuestra investigación</i>	94
3.3.3. <i>Fundamentación de los criterios de selección de la muestra estructural</i>	96
3.3.4. <i>Desarrollo del trabajo de campo</i>	102
3.3.5. <i>Software empleado en la codificación y análisis del corpus de documentos orales</i>	104
3.3.6. <i>La unidad de análisis y la muestra</i>	108
3.3.7. <i>Guion de la entrevista</i>	121
PARTE II: EL GÉNERO DEL PARO	129
4. INCIDENCIA DE LA CRISIS Y EL DESEMPLEO SOBRE LAS MUJERES	131
4.1. INTRODUCCIÓN	133
4.2. CRISIS Y DESEMPLEO DESDE FINALES DE 2007 EN ESPAÑA	136
4.3. LA EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD DE LAS MUJERES DURANTE LA CRISIS	145
4.4. EMPLEO Y PRECARIEDAD LABORAL EN LAS MUJERES	154
4.5. EL DESEMPLEO FEMENINO EN LA PASADA CRISIS	156
4.6. LA PERSPECTIVA FAMILIAR: LA INCIDENCIA DIRECTA E INDIRECTA DEL DESEMPLEO EN LA CRISIS ACTUAL	160
4.7. MUJERES Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA CRISIS	172
4.8. MUJERES, TRABAJO Y CRISIS. LA EXPERIENCIA DE CRISIS ANTERIORES	175
4.9. CONCLUSIONES	178
5. LA VIVENCIA DEL DESEMPLEO Y LOS CAMBIOS EN LOS HÁBITOS DE CONSUMO Y DE VIDA	183
5.1. INTRODUCCIÓN	185
5.2. DIFERENCIAS DE GÉNERO EN LA EXPERIENCIA DEL DESEMPLEO	185
5.2.1. <i>Transformaciones identitarias y crisis en las masculinidades y feminidades de algunas personas en desempleo</i>	186
5.2.2. <i>Socialización disimétrica. La construcción de la identidad sexual</i>	191
5.2.3. <i>El empleo del tiempo de desempleo: «las paradas que no paran»</i>	194
5.3. REPRESENTACIONES	199
5.3.1. <i>Desordenando el orden de la vida cotidiana, «¡ja quien madruga Dios le ayuda!» y «¿para qué madrugar?»</i>	200
5.3.2. <i>Los hábitos de consumo y la ingeniería financiera en la gestión cotidiana</i>	208
5.3.3. <i>El sufrimiento por los menores y el riesgo de la pobreza infantil</i>	213
5.3.4. <i>De las trayectorias precarias al desempleo estructural</i>	219
5.4. RECAPITULACIÓN	222
6. DESEMPLEO, MATERNIDAD Y CUIDADOS FAMILIARES	227
6.1. INTRODUCCIÓN: MÁS TIEMPO Y MENOS INGRESOS, MAYOR REPLIEGUE DE LAS MUJERES HACIA LA FAMILIA	229
6.2. UN CIERTO RETORNO “FORZADO” A LOS ROLES TRADICIONALES EN LAS MUJERES DESEMPLEADAS	231
6.3. REPRESENTACIONES	234

6.3.1. <i>Mujer, maternidad y discriminación laboral</i>	235
6.3.2. <i>El paro y la maternidad: ¿trampa u oportunidad?</i>	237
6.3.3. <i>La división sexual del trabajo y el cansancio de la vida cotidiana</i>	244
6.3.4. <i>Conciliar la búsqueda de empleo con la familia</i>	246
6.3.5. <i>Más tiempo más conflicto</i>	250
6.3.6. <i>La generación sándwich y el paro femenino</i>	254
6.3.7. <i>Mujeres al final de la cadena: mamás dinero, cuidadoras eternas...</i>	257
6.4. RECAPITULACIÓN.....	263
7. DESEMPLEO Y MASCULINIDADES.....	267
7.1. INTRODUCCIÓN	269
7.2. DESEMPLEO Y MASCULINIDADES. ¿MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS EN REGRESIÓN?	270
7.2.1. <i>Hombres en casa</i>	271
7.2.2. <i>Mayor participación en el trabajo reproductivo, pero no sin tensiones</i>	274
7.3. PRÁCTICAS Y REPRESENTACIONES DE LOS PARADOS DE LARGA DURACIÓN	278
7.3.1. <i>Otras formas de «ni-nismos»</i>	279
7.3.2. <i>Procesos de negociación</i>	282
7.3.3. <i>El dinero</i>	286
7.3.4. <i>Hombres que cuidan o nuevas formas de masculinidad</i>	290
7.4. RECAPITULACIÓN.....	293
PARTE III: LA CENTRALIDAD DEL EMPLEO Y EL MALESTAR DEL PARO	297
8. EL SIGNIFICADO SOCIAL DEL TRABAJO REMUNERADO.....	299
8.1. INTRODUCCIÓN	301
8.2. EL SIGNIFICADO SOCIAL DEL TRABAJO REMUNERADO.....	305
8.2.1. <i>El valor social del empleo, entre la expresividad y la instrumentalidad</i>	305
8.2.2. <i>La individualización, los valores posmaterialistas y el sentido social del trabajo</i>	307
8.2.3. <i>La centralidad del empleo en hombres y mujeres</i>	308
8.3. REPRESENTACIONES DEL SIGNIFICADO SOCIAL DEL TRABAJO.....	312
8.3.1. <i>El trabajo remunerado: auto imagen, estatus y un medio</i>	313
8.3.2. <i>El trabajo remunerado: control externo y «un deber en sí mismo»</i>	315
8.3.3. <i>El trabajo remunerado: valor expresivo y centralidad en la edad central</i>	317
8.3.4. <i>El trabajo remunerado: un escudo para no ser identificada como ama de casa</i>	323
8.3.5. <i>El trabajo remunerado: un mal invento o un «castigo divino». Hay otras formas de trabajo</i>	325
8.4. RECAPITULACIÓN.....	327
9. PSICOSOCIOLOGÍA DEL PARO	331
9.1. INTRODUCCIÓN	333

9.2. EL DESEMPLEO Y LA SALUD, UNA CUESTIÓN MULTIDIMENSIONAL	333
9.3. REPRESENTACIONES DEL MALESTAR PSICOSOCIOLÓGICO DE LAS PERSONAS PARADAS	341
9.3.1. «¿Para qué me levanto?»	341
9.3.2. <i>La subestimación del malestar: «yo puedo con esto».</i>	346
9.3.3. <i>«Llueve sobre mojado» o cuando la salud ya venia malograda</i>	349
9.3.4. <i>«No es oro todo lo que reluce»</i>	354
9.3.5. <i>Culpables de ser culpables</i>	358
9.3.6. <i>La acción colectiva</i>	361
9.3.7. <i>El género y la generación en el último tramo de la vida laboral</i>	364
9.3.8. <i>Otros neutralizantes del malestar: prestaciones de desempleo y recurso a la formación</i> ...	369
9.4. RECAPITULACIÓN	371
PARTE IV: PROBLEMAS Y “SOLUCIONES” EN TIEMPOS DE DESEMPLEO	377
10. EL DISCURSO SOBRE LA FORMACIÓN Y LA FORMACIÓN EN EL DISCURSO	379
10.1. INTRODUCCIÓN	381
10.2. EL DISCURSO SOBRE LA FORMACIÓN EN EL CONTEXTO DE LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	382
10.2.1. <i>La formación para el empleo y la estrategia de la “activación”</i>	382
10.2.2. <i>Carencia en la evaluación de la efectividad de la formación</i>	387
10.2.3. <i>Quiénes participan en la formación</i>	389
10.3. REPRESENTACIONES DE LA FORMACIÓN EN LAS PERSONAS DESEMPLEADAS	390
10.3.1. <i>Empleabilidad, poder de negociación, flexibilidad y paro</i>	392
10.3.2. <i>Consumo compulsivo-obsesivo de formación y cultura del credencialismo</i>	395
10.3.3. <i>El imaginario de la estabilidad: «hacerse funcionario»</i>	399
10.3.4. <i>Formación universitaria y paro</i>	400
10.3.5. <i>La moral minada</i>	402
10.3.6. <i>Parados y sin cursos: Sin horizonte, ¿hacia dónde mirar?</i>	406
10.3.7. <i>Desposeídos de las certezas, descreídos del sistema</i>	409
10.3.8. <i>La formación, ¿un refugio en los malos tiempos?</i>	411
10.4. RECAPITULACIÓN	413
11. VIVIENDA, PARO Y DIFICULTADES EMANCIPATORIAS.....	419
11.1. INTRODUCCIÓN	421
11.2. PROBLEMAS DE VIVIENDA Y DIFICULTADES EN LA EMANCIPACIÓN EN LA ACTUAL CRISIS	421
11.2.1. <i>Cuando «todo iba bien», explotó la burbuja</i>	422
11.2.2. <i>Los procesos de emancipación residencial y el modelo familista</i>	424
11.3. PROBLEMAS DE VIVIENDA Y CASTRACIÓN DE LOS PROCESOS EMANCIPATORIOS EN LAS PERSONAS PARADAS	431
11.3.1. <i>La pérdida de la vivienda habitual: Desahucios, daciones en pago y ventas</i>	432
11.3.2. <i>Desahuciados funcionales: Alquilar la vivienda habitual para pagar la hipoteca</i>	436

11.3.3. <i>Otros desahuciados funcionales: Abandonar la vivienda habitual por no poder pagar el alquiler.....</i>	440
11.3.4. <i>A un paso del desahucio, cuestión de tiempo, dificultades graves para pagar el alquiler .</i>	442
11.3.5. <i>El malestar de la no emancipación.....</i>	444
11.4. RECAPITULACIÓN.....	446
12. CONSIDERACIONES FINALES	451
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	461

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1-1. Actividad, empleo y paro en España (2006-2016)	38
Tabla 1-2. Tasas de paro en España y en la UE (2006-2016).....	38
Tabla 1-3. Actividad, empleo y paro en España según edad (2007-2016).....	40
Tabla 1-4. Tasas de paro según nivel de formación en España (2007-2016, en %).....	40
Tabla 1-5. Tasas de paro por nivel de formación en España (2014 y 2016, en %).....	41
Tabla 1-6. Actividad, empleo y paro en España según sexo (2007-2016)	42
Tabla 1-7. Paro de larga duración en España (2006-2016)	44
Tabla 1-8. Cobertura por desempleo en España (2006-2016).....	45
Tabla 1-9. Incidencia del desempleo sobre los hogares en España (2007-2016)	46
Tabla 1-10. Hogares sin perceptores de ingresos en España (2006-2016).....	47
Tabla 3-1. Casillero tipológico de las entrevistas en profundidad realizadas.....	95
Tabla 3-2. Entrevistas realizadas según sexo, edad y nivel socio-laboral	96
Tabla 4-1. Variaciones de empleo en España según sexo (2008-2015).....	139
Tabla 4-2. Variación de la población de 16 y más años según sexo y relación con la actividad económica en España (2008-2015)	140
Tabla 4-3. Tasas de actividad, empleo y paro en España según sexo y grupo de edad (2008-2015, %)	148
Tabla 4-4. Tasas de actividad, empleo y paro según sexo y estado civil en España (2008-2015, %).....	150
Tabla 4-5. Tasas de actividad, empleo y paro en España según sexo y nivel de estudios (2008-2015, %)	150
Tabla 4-6. Tasas de actividad, empleo y paro en España según sexo y posición respecto a la persona principal (2008-2015, %).....	151
Tabla 4-7. Personas inactivas por "labores del hogar" según sexo en España (2006-2015, miles y %).....	154
Tabla 4-8. Mujeres ocupadas según rama de actividad en España (2008-2015)	155
Tabla 4-9. Población parada y tasas de paro según sexo en España (2006-2015, miles y %).....	157

Tabla 4-10. Población parada según sexo y tiempo de búsqueda de empleo en España (2008-2015).....	158
Tabla 4-11. Tasas de cobertura al desempleo según sexo y tipo de cobertura en España (2003-2015).....	160
Tabla 4-12. Distribución de las viviendas familiares según número de personas en diversas situaciones en España (2008-2015).....	162
Tabla 4-13. Tasas representativas de la incidencia del paro en las viviendas familiares con al menos un activo en España (2008-2015, %)	163
Tabla 4-14. Hogares y personas según situación en la actividad de la persona sustentadora principal en España (2006-2014, %).....	164
Tabla 4-15. Hogares y personas según fuente principal de ingresos del hogar en España (2006-2014, %).....	167
Tabla 4-16. Hogares y personas según sexo y edad de la persona sustentadora principal en España (2006-2014, %)	169
Tabla 4-17. Distribución de los hogares según el sexo de la persona sustentadora principal y la situación del hogar en España (2010, %).....	172
Tabla 5-1. Tiempo en actividades principales según situación laboral y género en el Estado español (población entre 16 y 64 años, minutos)	197
Tabla 5-2. Gasto medio por hogar en el Estado español (2007-2014, miles de euros).....	209
Tabla 5-3. Distribución del gasto total de los hogares según situación laboral de la persona sustentadora principal (Estado español, 2006-2014, %).....	210

LISTADO DE GRÁFICOS

Gráfico 3-1. Listado de personas entrevistadas.....	110
Gráfico 3-2. Personas entrevistadas según cargas familiares.....	111
Gráfico 3-3. Nacionalidad de las personas de la muestra.....	112
Gráfico 3-4. Hogares con todos o algunos de los miembros de la unidad familiar en paro (%).....	112
Gráfico 3-5. Sexo de la persona sustentadora principal en la unidad familiar	113
Gráfico 3-6. Duración de la situación de desempleo (%).....	113
Gráfico 3-7. Composición de la muestra según percepción de rentas por desempleo (%).....	114
Gráfico 3-8. Primicia o sucesión en la experiencia de desempleo.....	115
Gráfico 3-9. Cambios de empleo a lo largo de la vida laboral	115
Gráfico 3-10. Seguimiento de actividades formativas en el período de desempleo (%).....	116
Gráfico 3-11. Personas entrevistadas según búsqueda activa de empleo	116
Gráfico 3-12. Tipo de empleo buscado por las personas desempleadas	117
Gráfico 3-13. Predisposición a la movilidad geográfica por motivos laborales.....	118
Gráfico 3-14. Salario mínimo exigido para aceptar un empleo (%).....	118
Gráfico 3-15. Situación relativa respecto a la familia de origen (%).....	119
Gráfico 3-16. Orientación frente al empleo de las personas entrevistadas (%).....	120
Gráfico 3-17. Variables codificadas.....	121
Gráfico 4-1. Evolución del empleo en España según sexo (2005-2015).....	137
Gráfico 4-2. Evolución del empleo en España según sexo (2008-2015, 2008TI=100) ..	138
Gráfico 4-3. Actividad, empleo y paro en las mujeres en España (2005-2015, miles) .	141
Gráfico 4-4. Actividad, empleo y paro en los hombres en España (2005-2015, miles)	142
Gráfico 4-5. Actividad, empleo y paro en España (2005-2015, mujeres y hombres, miles).....	143
Gráfico 4-6. Tasas de paro según sexo en España (2005-2015, %).....	144
Gráfico 4-7. Tasas de actividad de las mujeres en España (2005-2015, %).....	146

Gráfico 4-8. Distribución de los hogares según el sexo de la persona sustentadora principal en España (2006-2014, %)	170
Gráfico 11-1. Hogares por régimen de tenencia de la vivienda en el Estado español (2004-2014, jóvenes)	427
Gráfico 11-2. Hogares por régimen de tenencia de la vivienda en el Estado español (2004-2014, total de la población)	427

LISTADO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

BGTA:	Brecha de Género de la Tasa de Actividad
BGTD:	Brecha de Genero de la Tasa de Desempleo
CCAA:	Comunidades Autónomas
CES:	Consejo Económico y Social
CGPJ:	Consejo General del Poder Judicial
ECV:	Encuesta de Condiciones de Vida
EET:	Encuesta de Empleo del Tiempo
EPA:	Encuesta de Población Activa
EPF:	Encuesta de Presupuestos Familiares
ERE:	Expediente de Regulación de Empleo
EUROSTAT:	Oficina Estadística de la Unión Europea
EVI:	Equipo de Valoración de Incapacidades
FPO:	Formación profesional ocupacional
INE:	Instituto Nacional de Estadística
IPA:	Incapacidad Permanente Absoluta
IPT:	Incapacidad Permanente Total
OCDE:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OIT:	Organización Internacional del Trabajo
PAE:	Políticas activas de empleo
PAH:	Plataforma de Afectados por la Hipoteca
PAPE:	Plan Anual de Política de Empleo
PIB:	Producto Interior Bruto
SEPE:	Servicio Estatal Público de Empleo
UE:	Unión Europea
UH:	Unidad Hermenéutica

1. INTRODUCCIÓN

... toda observación, todo análisis está situado y es subjetivo, parcial, incompleto en sí mismo, pero al mismo tiempo real, privilegiado y necesario.

Donna Haraway (1995)

1.1. SIEMPRE HAY UN INICIO, SIEMPRE UNA MIRADA SITUADA

Toda inquietud tiene una razón de ser, unos orígenes en el tiempo (como momento histórico) y en un espacio habitado por el propio cuerpo (individual, social y político). Una experiencia vivida que anida de manera singular en conexión con lo que somos (en el momento que éramos). El mundo es percibido a través de una determinada posición de nuestros cuerpos en el tiempo y en el espacio (Cfr. Merleau-Ponty, 2000: Esteban, 2004: 24), ya que el cuerpo es un nudo de estructura y acción, de experiencia y economía política (Esteban, 2004: 43), que produce unas experiencias propias que modelan la construcción de las subjetividades.

Como señala Mari Luz Esteban (2004: 36-37), en cualquier trabajo de investigación se da una vinculación estrecha entre la biografía de la autora, los contenidos y las perspectivas de su trabajo, sin que dicha articulación tenga por qué ser negativa sino todo lo contrario. Dicho esto, cabe poner de manifiesto que *tejer* esta tesis no ha sido tarea fácil, ni material ni emocionalmente hablando. Esta tesis, como casi todas, se ha hecho de retales de existencia, y sobre todo de renuncias a *vivir la propia vida*, dejando paso a la abstracción de historias ajenas que van dejando su cicatriz en los sentidos.

Los inicios más explícitos de la misma se localizan a principios de 2012, momento en el que recibí una invitación para participar en un proyecto de investigación de la Fundación 1º de Mayo. Se trataba del proyecto "*Desempleo, sindicatos, partidos políticos y conflicto social*", dirigido por Enric Sanchis y en el que participaron un grupo relativamente amplio de compañeros y compañeras con grados de implicación distintos según el caso. Tras este impulso (motor) inicial que incentivó la imaginación sociológica fueron creciendo otras inquietudes que han derivado en la gestación de este trabajo.

Sin embargo, cabe remontarse más atrás en el tiempo para hallar los verdaderos orígenes de la investigación que ahora se presenta, así como de la mirada situada que ha presidido su elaboración. Concretamente, cabe destacar a este respecto dos acontecimientos que tienen lugar tras la superación de la Licenciatura en Ciencias del Trabajo. Por una parte, mi incorporación al Departament de Sociologia i Antropologia Social de la Universitat de València, donde acabo ubicándome desde el principio en el grupo encargado de la docencia sobre el trabajo, el empleo y las relaciones laborales. Por otra, la realización del Máster en Género y Políticas de Igualdad, de la propia Universitat de València, que culminó con la elaboración de un trabajo de final de máster titulado *La conciliación: dilemas abiertos. Malestares latentes, pactos incumplidos, incoherencias y desencuentros*. María Poveda e Isabel Pla actuaron como tutoras y maestras en la elaboración del mismo.

Poco a poco, a lo largo de esta trayectoria se han ido fraguando los cimientos sobre los que se construye esta tesis. En primer lugar, una inquietud y un interés por los fenómenos laborales, tanto los propios del ámbito mercantil como los que se circunscriben al ámbito privado-doméstico. En segundo lugar, la progresiva interiorización de una perspectiva de género con la que analizar la sociedad, así como la preocupación por la división sexual del trabajo y por el reto de la conciliación de la vida laboral y familiar. En tercer lugar, y no menos importante que los anteriores, la coincidencia y el trabajo compartido con un nutrido grupo de compañeras y compañeros que de manera más o menos intensa, según el caso y el momento del tiempo, me han aportado lecturas, reflexiones y sugerencias sin las cuáles esta tesis doctoral no sería la misma. Un grupo éste que con el paso del tiempo resulta ampliado desde dos frentes. Por una parte, a partir de tres proyectos de investigación en los que he trabajado en los últimos años: i) *“Equaspin: La participación de las mujeres. El caso de las Spin-offs universitarias de España”*; ii) *“La brecha salarial y la brecha de cuidados. Dos factores de desigualdad de género”*; y, iii) *“Mujeres en Mundos de Hombres: Socialización, organización laboral e imagen”*. Este último me ha proporcionado excelentes compañeras de viaje, así como nuevos ingredientes que seguro que han tenido algún reflejo en esta tesis doctoral. Por otra, como resultado de

tres estancias de investigación (a Barcelona, Tarragona y Manchester, en este orden temporal) de enorme provecho en los planos académico y personal simultáneamente.

En el marco descrito, son muchas las personas que han dejado una huella especial en este trabajo, y más todavía si incluimos aquellas otras cuya colaboración no por ser extraacadémica es menos importante. Todas merecen mi reconocimiento. Mi agradecimiento es enorme con este fantástico grupo con el que he ido creciendo, y con el que espero continuar interactuando después de un paréntesis forzado en estos dos últimos años. Los agradecimientos individuales han sido recogidos anteriormente. Ahora bien, haré una excepción para señalar a un par de personas que sobresalen de manera especial. Por un lado, cabe destacar a María Poveda, con quien he tenido la fortuna de compartir muchas cosas durante largo tiempo, entre ellas el interés por el análisis de los fenómenos laborales desde una perspectiva de género. Por otro, Josep Vicent Pitxer, también decisivo en el proceso, en el avance y en la culminación final de la tesis. Los consejos, las correcciones y las propuestas de mejora, lo que se acompaña del respeto y el aliento proporcionados frente al desánimo natural que surge en cualquier escritura de tesis.

Con estas alforjas, y con la intensificación del problema del desempleo a partir de finales de 2007 en el Estado español, difícilmente podía haberme embarcado en una tesis doctoral distinta de la que ahora se presenta. Tanto el tema objeto de estudio escogido como el enfoque adoptado resultan coherentes con el trayecto seguido. De hecho, cabe señalar que más que una elección voluntaria soy yo quien ha resultado atrapada por el objeto de estudio y por la perspectiva de análisis con la que se ha abordado el mismo.

1.2. LA CUESTIÓN DE INTERÉS

La crisis iniciada a mediados de los años setenta del pasado siglo impactó de forma muy negativa sobre el mercado laboral español. Desde ese momento el desempleo y la precariedad laboral han sido dos constantes en nuestro mercado de trabajo. A lo largo de las últimas cuatro décadas, ambos fenómenos siempre han estado presentes, si bien con intensidades variables. Ahora bien, en la última etapa de crisis iniciada a

finales de 2007 ha tenido lugar un deterioro significativo en ambos frentes, mucho mayor en materia de desempleo. Concretamente, al menos desde que se dispone de información estadística, hemos superado los máximos históricos en incidencia del desempleo: más de seis millones de personas, esto es, una tasa de paro superior al 26% (una de cada cuatro personas interesadas en alcanzar un empleo está parada). Se trata de un terremoto en el plano social, una catástrofe de dimensiones exageradas, que no ha impactado con la misma fuerza en todos los rincones de nuestra sociedad.

Millones de personas y sus correspondientes familias han vivido el drama del desempleo de manera directa. Sin embargo, el problema no termina aquí, sino que el impacto acaba alcanzando, de manera indirecta y con mucha menor intensidad, a una porción mayor de la sociedad, ya sea por las consecuencias de la amenaza del desempleo, por tener personas cercanas que están desempleadas (familiares, amigos o vecinos) o incluso por vivir la experiencia del desempleo de manera intermitente (esto es, en el seno de trayectorias laborales precarias que incluyen en su seno períodos de paro).

Como científicos sociales, no podemos reaccionar ante esta situación desviando la mirada hacia otro lado. Además, no podemos olvidar que la universidad, especialmente la universidad pública, tiene una función social que cubrir, más allá del ámbito de la enseñanza. En concreto, la investigación que emana de las universidades debería atender los problemas y las necesidades del entorno, en este caso, la elevada incidencia del desempleo y sus consecuencias.

En este contexto, el objeto de investigación escogido ha sido el desempleo. Pero no pretendemos indagar acerca de las causas del mismo, ni de las políticas adoptadas para enfrentarlo, sino que en lo que hemos fijado la atención ha sido en las vivencias, las percepciones, el estado anímico y las expectativas de las personas paradas durante su etapa de desempleo. Son todas estas variables las que nos darán luz acerca de las consecuencias personales y sociales del problema. A su vez, partíamos de la sospecha de que ni el problema afecta con la misma intensidad a todas las personas ni las consecuencias son idénticas en todas ellas. El género, la edad y la clase social son tres

de los factores que cuentan con muchas probabilidades de tener una incidencia significativa sobre el impacto y las consecuencias del desempleo.

Así pues, resulto atrapada por el tema objeto de investigación, y lo abordo con la perspectiva y las herramientas que están a mi disposición en el momento de ponerme manos a la obra. De ahí que la mirada y la perspectiva de género impregne toda la investigación. También en este caso la elección ha sido la esperada de acuerdo con mi trayectoria personal.

1.3. LA FORMA DE ABORDAR EL OBJETO DE ESTUDIO

Puestos a abordar el objeto de estudio “escogido”, se debe decidir cómo hacer efectivo dicho empeño. A este respecto, cabe adoptar un marco conceptual y analítico adecuado, al tiempo que escoger si realizar un trabajo eminentemente teórico o si por el contrario se incluye la aplicación del marco conceptual y analítico para indagar lo ocurrido en la realidad. Siendo las dos opciones perfectamente razonables, rápidamente me decanto por la segunda. Y lo hago tanto por convicción, como por las características de la investigación de la Fundación 1º de Mayo a la que he hecho referencia anteriormente

Mientras que en el trabajo de fin de máster me decanté por una investigación de carácter eminentemente teórico, ahora consideraba que cabía conectar más estrechamente con la realidad e incorporar las técnicas de análisis adecuadas para hacerlo de forma razonable. La opción, pues, fue avanzar simultáneamente en la conformación de un marco teórico-conceptual y en el desarrollo de la exploración de la realidad, estableciendo un continuo viaje de ida y vuelta entre ambos frentes de trabajo, lo que se ha desvelado tremendamente fructífero. A este respecto, algunas aclaraciones deben ser planteadas.

En primer lugar, la concreción de la parte de la realidad social objeto de estudio: las vivencias y percepciones de las personas desempleadas en el Estado español en la última crisis iniciada a finales de 2007. Y no sólo se parte de un interés por las personas desempleadas en general, sino también por los distintos perfiles que pudiesen resultar

significativos, lo que se ha traducido a una atención especial a las variables género, edad y clase social a la hora de identificar dichos perfiles.

En segundo lugar, el recurso a distintas técnicas de investigación para abordar el objeto de estudio planteado. Ahora bien, entre estas distintas técnicas utilizadas la entrevista focalizada ha ocupado un lugar muy destacado. Para llevarla a buen término se preparó un cuestionario extenso y se diseñó una muestra amplia en la que tuviesen cabida los distintos perfiles de personas desempleadas objeto de atención a las que acabamos de referirnos.

En tercer lugar, el diálogo y la interacción continuada entre la conformación del marco teórico y analítico, de un lado, y el trabajo de campo, de otro. Esto significa que una primera versión del marco teórico es el punto de partida, en tanto que el mismo nos informa respecto a las variables, elementos y conexiones hacia los que dirigir la atención. Ahora bien, también significa que dicho marco analítico y conceptual se halla de forma permanente en estado de redefinición y ampliación. Del mismo modo, y en sentido inverso, a lo largo del proceso irá ampliándose el campo de variables y relaciones objeto de atención. Así pues, para hacer viable esta forma de trabajar, se ha optado por recoger en un capítulo específico los rasgos más generales del marco conceptual y analítico que informa la investigación, pero adicionalmente incorporar extensiones del mismo en los distintos capítulos en los que se presentan los resultados parciales y específicos derivados del análisis de los resultados de las entrevistas realizadas.

En cuarto lugar, la presentación en congresos científicos de algunos de los resultados alcanzados en este intenso proceso de investigación. Por esta vía se consigue recibir e incorporar aportaciones y valoraciones externas que han resultado de gran valía. Una versión inicial de algunos de los capítulos de esta tesis ha seguido este proceso.

1.4. EVOLUCIÓN E INCIDENCIA DEL DESEMPLEO EN EL ESTADO ESPAÑOL EN LA ÚLTIMA CRISIS

Puesto que como se acaba de indicar nuestro objeto de estudio se halla vinculado a la elevada incidencia del desempleo en España en esta última crisis, presentamos ahora un repaso general sobre la evolución del problema en los últimos años, lo que a su vez nos permitirá identificar en qué situación nos encontramos actualmente. Se trata de un ejercicio que realizaremos con el apoyo de algunas estadísticas sobre el mercado de trabajo español, principalmente la Encuesta de Población Activa del INE. Este ejercicio facilitará la comprensión del análisis más detallado incorporado en los capítulos de esta tesis, así como de alguna de las opciones que se han tomado en lo relativo a la concreción de los objetivos generales en objetivos específicos, a la elección de las hipótesis de trabajo y a la selección de aspectos concretos objeto de análisis.

A finales de 2007 se agota una etapa expansiva de más de diez años de intenso crecimiento económico, fuerte creación de empleo y reducción del desempleo hasta niveles cercanos (aunque ligeramente superiores) a la media europea. En el marco de una crisis internacional, y con problemas propios vinculados a las debilidades de nuestro modelo de crecimiento, se inicia una nueva etapa caracterizada por la destrucción de empleo y la explosión del desempleo a ritmos desproporcionadamente elevados. En pocos años se alcanza el máximo histórico en incidencia del desempleo, algo evidente tanto si observamos el volumen de paro (se superan los seis millones de personas desempleadas en 2013) como si nos fijamos en su tasa (que se sitúa por encima del 26% en ese mismo año). En las tablas 1-1 y 1-2 se aprecia claramente esta evolución, lo que nos coloca entre los países europeos donde el problema se manifiesta con especial virulencia.

Tabla 1-1. Actividad, empleo y paro en España (2006-2016)

	Volumen (miles de personas)				Tasas (%)		
	Total	Activas	Ocupadas	Paradas	Tasa actividad	Tasa empleo	Tasa paro
2006	37.142,8	21.780,0	19.939,1	1.840,9	58,6	53,7	8,5
2007	37.833,1	22.426,1	20.579,9	1.846,1	59,3	54,4	8,2
2008	38.390,1	23.065,6	20.469,7	2.595,9	60,1	53,3	11,3
2009	38.651,0	23.260,4	19.106,9	4.153,5	60,2	49,4	17,9
2010	38.760,1	23.364,6	18.724,5	4.640,1	60,3	48,3	19,9
2011	38.842,3	23.434,1	18.421,4	5.012,7	60,3	47,4	21,4
2012	38.815,0	23.443,7	17.632,7	5.811,0	60,4	45,4	24,8
2013	38.638,6	23.190,1	17.139,0	6.051,1	60,0	44,4	26,1
2014	38.514,6	22.954,6	17.344,2	5.610,4	59,6	45,0	24,4
2015	38.497,6	22.922,0	17.866,0	5.056,0	59,5	46,4	22,1
2016	38.531,5	22.822,7	18.341,5	4.481,2	59,2	47,6	19,6

Nota: medias anuales.

Fuente: Encuesta de Población Activa y elaboración propia.

Tabla 1-2. Tasas de paro en España y en la UE (2006-2016)

	España	UE (28 países)	UE (15 países)
2006	8,5	8,2	7,7
2007	8,2	7,1	7,0
2008	11,3	7,0	7,1
2009	17,9	8,9	9,0
2010	19,9	9,5	9,5
2011	21,4	9,6	9,6
2012	24,8	10,4	10,6
2013	26,1	10,8	11,0
2014	24,5	10,2	10,5
2015	22,1	9,4	9,8
2016	19,6	8,6	9,0

Notas: Población de 15 a 74 años; medias anuales.

Fuente: Encuesta de Fuerza de Trabajo (Eurostat) y elaboración propia.

Entre 2007 y 2013 se destruyen 3,4 millones de empleos en términos netos, mientras que el volumen de desempleo crece en casi 4,2 millones de personas. Con esta

evolución, la tasa de empleo cae 10 puntos porcentuales, lo que provoca un aumento de 18 puntos porcentuales en la tasa de paro. Seis años consecutivos de deterioro de la situación laboral nos retornan la situación vivida a mediados de los años noventa. Los puestos de trabajo creados en la etapa precedente no eran sólidos, de modo que volvemos a una situación en la que aflora la incapacidad de nuestro tejido productivo para proporcionar oportunidades laborales en volumen suficiente para todas las personas incorporadas al mercado laboral¹.

Desde 2014 se invierte la tendencia. Ahora bien, a pesar de la creación de empleo de estos últimos años, el problema no ha desaparecido. La recuperación de 3 puntos porcentuales de la tasa de empleo, ayudado porque la tasa de actividad no ha crecido (en parte a causa de las salidas de población autóctona buscando una oportunidad laboral en otros países y la partida también de una gran parte de inmigrantes), ha permitido una reducción de 6 puntos porcentuales en la tasa de paro. Con todo, si bien la gravedad del fenómeno ha amainado, el problema del desempleo continúa presente: tasas de paro cercanas al 20 por cien en 2016, que duplican la tasa promedio de la UE. Son tasas desconocidas en Europa, con la salvedad de Grecia y España.

En España se trata de un problema generalizado, pero que no afecta por igual a todos los grupos de población. Son los jóvenes, así como las personas con menor nivel de estudios, los colectivos sobre quienes recae el desempleo de manera proporcionalmente más intensa (véanse a este respecto las tablas 1-3 a 1-5). Otro tanto podríamos decir de las personas de nacionalidad extranjera.

¹ Lo mismo podríamos decir de la calidad de las oportunidades laborales en España, bastante reducida comparativamente con la de otros países vecinos (salarios bajos, elevada temporalidad, alta siniestralidad laboral, etc.). En suma, podemos hablar de escasez de empleo y elevada incidencia de la precariedad laboral.

Tabla 1-3. Actividad, empleo y paro en España según edad (2007-2016)

	Volumen (miles de personas)				Tasas (%)		
	Total	Activas	Ocupadas	Paradas	Tasa actividad	Tasa empleo	Tasa paro
Total							
2007	37.833,1	22.426,1	20.579,9	1.846,1	59,3	54,4	8,2
2013	38.638,6	23.190,1	17.139,0	6.051,1	60,0	44,4	26,1
2016	38.531,5	22.822,7	18.341,5	4.481,2	59,2	47,6	19,6
16 a 29 años							
2007	8.367,7	5.638,5	4.908,9	729,6	67,4	58,7	12,9
2013	6.915,2	4.154,0	2.391,3	1.762,7	60,1	34,6	42,4
2016	6.512,3	3.616,9	2.412,8	1.204,0	55,5	37,0	33,3
30 a 49 años							
2007	14.669,6	12.343,3	11.494,2	849,2	84,1	78,4	6,9
2013	15.081,5	13.379,5	10.237,4	3.142,2	88,7	67,9	23,5
2016	14.390,6	12.842,8	10.637,8	2.205,0	89,2	73,9	17,2
50 y más años							
2007	14.795,7	4.444,3	4.177,0	267,3	30,0	28,2	6,0
2013	16.642,0	5.656,5	4.510,3	1.146,4	34,0	27,1	20,3
2016	17.628,6	6.363,1	5.290,8	1.072,2	36,1	30,0	16,9

Nota: medias anuales.

Fuente: Encuesta de Población Activa y elaboración propia.

Tabla 1-4. Tasas de paro según nivel de formación en España (2007-2016, en %)

	2007	2013	2016
Total	8,2	26,1	19,6
Menos que primaria, primaria y primera etapa de secundaria (niveles 0 a 2)	10,5	35,3	28,0
Segunda etapa de secundaria y postsecundaria no superior (niveles 3 y 4)	8,1	25,9	19,2
Educación superior (niveles 5 a 8)	5,3	16,0	11,7

Notas: Población de 15 a 74 años; medias anuales; existe ruptura de las series por cambio en la clasificación.

Fuente: Encuesta de Fuerza de Trabajo (Eurostat) y elaboración propia.

Tabla 1-5. Tasas de paro por nivel de formación en España (2014 y 2016, en %)

	2014	2016
Total	24,4	19,6
Niveles 0 a 2		
Analfabetos	53,4	43,0
Estudios primarios incompletos	45,0	38,4
Educación primaria	38,3	33,7
Primera etapa de educación secundaria y similar	31,8	26,1
Niveles 3 y 4		
Segunda etapa de educación secundaria, con orientación general	23,2	18,1
Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional (incluye educación postsecundaria no superior)	25,6	20,6
Niveles 5 a 8		
Educación superior	14,8	11,7

Nota: medias anuales.

Fuente: Encuesta de Población Activa y elaboración propia.

La destrucción de empleo ha sido particularmente intensa entre los jóvenes menores de 30 años (2,5 millones de empleos perdidos en términos netos, lo que se traduce en 24 puntos porcentuales de reducción de su tasa de empleo), lo que sitúa su tasa de paro en el 42,4 por cien en 2013, como se refleja en la tabla 1-3. Por su parte, en las tablas 1-4 y 1-5 se constata cómo el desempleo es más elevado cuanto menor es el nivel de estudios, algo que no es particular de la actual etapa de dificultades, al tiempo que también se refleja el empeoramiento del problema del desempleo con mayor intensidad entre el grupo con menores niveles de formación. De este modo, en 2014 las tasas de paro se acercan al 40 por cien cuando tan sólo se dispone de estudios primarios, y llegando a superarlo de manera clara cuando ni siquiera se ha alcanzado completar este nivel educativo.

En este tipo de cuestiones (evolución del empleo, incidencia del desempleo) también existen diferencias de género, como veremos con mayor detenimiento más adelante en esta tesis doctoral. Mientras tanto, con la ayuda de la tabla 1-6, podemos constatar que tanto entre los hombres como entre las mujeres el desempleo ha impactado con fuerza. En ambos casos la tasa de paro se ha situado ligeramente por encima del 25 por cien en 2013, fruto de un aumento de la misma que ha llevado a casi cerrar la

brecha que las separaba. Con todo, la dinámica de unas y otros es distinta: el desempleo masculino crece por la intensa destrucción de empleo entre 2007 y 2013, mientras que en las mujeres la remontada del paro obedece a la suma de una destrucción neta de empleo (de menor entidad que al masculina) y de un crecimiento importante de las incorporaciones al mercado laboral (en gran medida, como ocurre en un número significativo de hogares, para buscar rentas familiares alternativas a las del varón que había perdido el empleo). Con todo, a partir de 2014 se aprecia cómo la creación de empleo beneficia algo más a los hombres que a las mujeres, al tiempo que estas últimas continúan su proceso de creciente incorporación al mercado laboral, lo que se traduce en un nuevo incremento de la brecha de género en la tasa de desempleo (algo más de 3 puntos porcentuales en 2016, cuando era de tan sólo un punto porcentual tres años antes).

Tabla 1-6. Actividad, empleo y paro en España según sexo (2007-2016)

	Volumen (miles de personas)				Tasas (%)		
	Total	Activas	Ocupadas	Paradas	Tasa actividad	Tasa empleo	Tasa paro
Ambos sexos							
2007	37.833,1	22.426,1	20.579,9	1.846,1	59,3	54,4	8,2
2013	38.638,6	23.190,1	17.139,0	6.051,1	60,0	44,4	26,1
2016	38.531,5	22.822,7	18.341,5	4.481,2	59,2	47,6	19,6
Mujeres							
2007	19.253,5	9.532,3	8.512,6	1.019,7	49,5	44,2	10,7
2013	19.777,6	10.668,8	7.823,2	2.845,5	53,9	39,6	26,7
2016	19.777,5	10.608,9	8.340,8	2.268,2	53,6	42,2	21,4
Hombres							
2007	18.579,5	12.893,8	12.067,4	826,4	69,4	65,0	6,4
2013	18.861,0	12.521,4	9.315,8	3.205,6	66,4	49,4	25,6
2016	18.754,0	12.213,8	10.000,8	2.213,0	65,1	53,3	18,1

Nota: medias anuales.

Fuente: Encuesta de Población Activa y elaboración propia.

Por otra parte, no podemos pasar por alto que individualmente el problema del desempleo se agrava conforme se alarga el período en el que una persona se halla en

esta situación. Con el paso del tiempo se agotan las rentas que permiten subsistir (tanto las prestaciones por desempleo como la indemnización recibida por despido), en el caso de haberlas podido obtener. A su vez, con mucha frecuencia, en la persona parada cunde el desánimo y la desesperación, mientras que muchos empleadores tienden a rechazar en los procesos de selección a las personas que llevan un largo tiempo paradas. De ahí que se tenga una preocupación especial por las personas paradas de larga duración (las que llevan como mínimo un año en desempleo) y más todavía por las que se etiquetan como paradas de muy larga duración (cuando han transcurrido dos años o más desde que se adquirió la condición de persona desempleada, bien por la pérdida del empleo anterior o a raíz de la incorporación al mercado de trabajo sin la fortuna de haber localizado una vacante). En torno al 60 por cien del conjunto de personas paradas se hallaban en esta situación en 2013 (3,5 millones de personas, 2,2 millones de las cuales eran paradas de muy larga duración). Y, cuando empieza a crearse empleo, éste difícilmente alcanza al colectivo más necesitado, esto es, el que lleva como mínimo dos años en desempleo (véase la tabla 1-7).

Tabla 1-7. Paro de larga duración en España (2006-2016)

	Total paro	Paro de larga duración (miles de personas)			Paro de larga duración (% sobre total desempleo)		
		De 1 año a menos de 2 años o		2 años o más	De 1 año a menos de 2 años o		2 años o más
		Total	2 años		Total	2 años	
2006	1.840,9	471,3	233,1	238,2	25,6	12,7	12,9
2007	1.846,1	437,8	211,6	226,2	23,7	11,5	12,3
2008	2.595,9	556,6	299,7	256,9	21,4	11,5	9,9
2009	4.153,5	1.186,0	751,7	434,3	28,6	18,1	10,5
2010	4.640,1	1.975,0	1.187,3	787,7	42,6	25,6	17,0
2011	5.012,7	2.414,8	1.177,5	1.237,3	48,2	23,5	24,7
2012	5.811,0	3.042,9	1.304,0	1.738,9	52,4	22,4	29,9
2013	6.051,1	3.534,2	1.353,3	2.180,9	58,4	22,4	36,0
2014	5.610,4	3.466,0	1.082,4	2.383,6	61,8	19,3	42,5
2015	5.056,0	3.076,1	844,1	2.232,0	60,8	16,7	44,1
2016	4.481,2	2.566,1	666,1	1.900,0	57,3	14,9	42,4

Nota: medias anuales.

Fuente: Encuesta de Población Activa y elaboración propia.

Como hemos comentado, uno de los problemas inherentes al desempleo consiste en la pérdida de ingresos y por consiguiente la progresiva desaparición de las fuentes con las que cubrir los gastos personales y familiares. Este problema se atenúa con las prestaciones por desempleo, tanto las contributivas como las asistenciales, si bien estas últimas son de mucha menor cuantía. Y, cuando este recurso falla, queda la familia como red de seguridad. Ahora bien, la situación se complica cuando estas dos vías flaquean, adquiriendo tintes dramáticos cuando llegan a desaparecer.

En la tabla 1-8 se refleja que la tasa de cobertura de la prestación por desempleo nunca ha sido completa, situándose en el 77 por cien al final de la anterior etapa expansiva, esto es, en 2007. Con todo, lo llamativo es que con el transcurso de la crisis la intensidad protectora ha caído impulsada por dos procesos. Por un lado, el crecimiento de 1,4 millones de prestaciones ha resultado claramente insuficiente para los 3,2 millones de personas que en términos netos acceden al desempleo entre 2007 y 2013. Siendo el resultado una caída de la tasa de cobertura hasta menos del 50 por ciento en este último año. Por otro, el segundo de los procesos es el cada vez menor

protagonismo de las prestaciones contributivas, lo que significa que las rentas obtenidas por la vía asistencial son significativamente menores. Además, a este respecto la situación no mejora a partir de 2013 en ninguna de las dos vertientes indicadas, ni la tasa de cobertura ni el protagonismo relativo de las prestaciones contributivas crecen. La prioridad por la reducción del déficit público tiene, entre otras consecuencias, este impacto negativo en la situación de las personas desempleadas.

Tabla 1-8. Cobertura por desempleo en España (2006-2016)

	Personas paradas (miles)	Prestaciones (miles)		Cobertura desempleo (%)	
		Total	Contributivas	Total	Contributivas
2006	1.840,9	1.330,4	720,4	72,3	39,1
2007	1.846,1	1.421,5	780,2	77,0	42,3
2008	2.595,9	1.814,6	1.100,9	69,9	42,4
2009	4.153,5	2.681,2	1.624,8	64,6	39,1
2010	4.640,1	3.042,7	1.471,8	65,6	31,7
2011	5.012,7	2.845,7	1.328,0	56,8	26,5
2012	5.811,0	2.942,1	1.381,3	50,6	23,8
2013	6.051,1	2.865,2	1.310,9	47,3	21,7
2014	5.610,4	2.543,0	1.059,8	45,3	18,9
2015	5.056,0	2.224,2	838,4	44,0	16,6
2016	4.481,2	2.010,2	763,7	44,9	17,0

Nota: medias anuales.

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) -paro-, Ministerio de Empleo y Seguridad Social (principales series) -prestaciones- y elaboración propia.

Ahora bien, la familia como elemento de protección de última instancia también se ve resentida con el transcurso de los años de dificultades (véase la tabla 1-9). Con el paso del tiempo crecen los hogares afectados por el desempleo: 4,7 millones de hogares (el 25,9 por cien del total de hogares) tienen alguna persona desempleada entre sus integrantes, de los cuales 1,9 millones (el 10,5 por cien del total de los hogares) tienen desempleadas a todas las personas activas de la familia. Lógicamente, cuando el desempleo se hace presente en un hogar, la economía doméstica se resiente. Pero el

deterioro crece mucho más cuando el desempleo no se acompaña de ninguna persona empleada en la familia, algo que también ocurre en el momento en que se acaban las prestaciones por desempleo que llegan al hogar (o incluso antes, cuando éstas van reduciendo su cuantía al pasar de una prestación contributiva a otra asistencial). Si bien la situación mejora a partir de 2014, en 2016 todavía hay 3,7 millones de familias (un 20% del total) en cuyo seno hay alguna persona parada.

Tabla 1-9. Incidencia del desempleo sobre los hogares en España (2007-2016)

	2007	2013	2016
Total hogares (1)	16.581,4	18.204,1	18.426,2
Hogares sin personas activas	4.199,7	4.836,2	5.021,9
Hogares con personas activas			
Total (2)	12.381,5	13.367,8	13.404,3
Todos las activas ocupadas	10.793,5	8.646,3	9.662,2
Todas las activas paradas	389,9	1.918,9	1.495,0
Conviven ocupadas y paradas	1.198,1	2.802,6	2.247,1
Hogares con alguna persona parada			
Total	1.588,0	4.721,5	3.742,1
% sobre (1)	9,6	25,9	20,3
% sobre (2)	12,8	35,3	27,9
Hogares con todas las personas activas en desempleo			
Total	389,9	1.918,9	1.495,0
% sobre (1)	2,4	10,5	8,1
% sobre (2)	3,1	14,4	11,2

Nota: datos del segundo trimestre del año.

Fuente: Encuesta de Población Activa y elaboración propia.

La situación es extrema en aquellos hogares en los que ni existen rentas del trabajo, ni prestaciones por desempleo ni pensiones de jubilación. Se trata de 725 mil hogares en 2013, casi el doble que en 2007 (véase la tabla 1-10). Un volumen que se resiste a bajar a pesar de la relativa mejora general experimentada a partir de 2014. Esta resistencia a la baja en el número de hogares más necesitados es fruto del mantenimiento de la disciplina en los recortes sociales que se vienen instrumentando desde 2010 con el objetivo de reducir el volumen de déficit público.

Tabla 1-10. Hogares sin perceptores de ingresos en España (2006-2016)

	Total hogares (miles)	Hogares sin perceptores de ingresos	
		(miles)	(% sobre total)
2006	16.120,5	365,8	2,3
2007	16.581,4	365,3	2,2
2008	17.020,4	394,9	2,3
2009	17.348,4	516,3	3,0
2010	17.610,4	486,3	2,8
2011	17.862,8	589,5	3,3
2012	18.067,8	646,1	3,6
2013	18.204,1	725,3	4,0
2014	18.331,4	740,5	4,0
2015	18.367,2	757,2	4,1
2016	18.426,2	693,6	3,8

Notas: a) Se consideran perceptores de ingresos quienes hayan declarado tener trabajo, recibir una pensión de jubilación o de otro tipo o percibir subsidio de desempleo (estén inscritos o no como demandantes de empleo); b) información del segundo trimestre de cada año.

Fuente: Encuesta de Población Activa y elaboración propia.

En suma, lo que tenemos en España es un problema de desempleo masivo y de carácter estructural. El fenómeno es generalizado, pero incide de manera especialmente intensa entre los jóvenes y la población que ha alcanzado menores niveles educativos. Y todo esto se completa con una gran parte de las personas paradas en situación de desempleo de larga duración, con tasas de cobertura por desempleo que no alcanzan a la mitad de las personas paradas y con una porción importante de hogares con dificultades económicas. Éste es el caldo de cultivo y el marco en el que se desarrollan las vivencias y experiencias de desempleo que alimentan una buena parte de los capítulos de esta tesis doctoral. Un marco éste en el que no resulta difícil imaginar gran parte de las situaciones a las que prestamos atención: problemas psicosociales, desahucios y dificultades relacionadas con la vivienda, incrementos en la carga de trabajo reproductivo y presiones sobre los roles

de género, o también el recurso a la formación como palanca en la que se confía para salir del desempleo, entre otros. A continuación mostramos cómo hemos estructurado la presentación de los resultados de la investigación sobre todas estas cuestiones vinculadas con el desempleo.

1.5. LA ESTRUCTURA Y LA ARTICULACIÓN DE LA TESIS

En coherencia con todas las consideraciones anteriores, la tesis se ha estructurado en doce capítulos, incluyendo tanto este breve capítulo introductorio como otro final de conclusiones. Más concretamente, se ha organizado en cuatro partes o bloques, precedidos de esta introducción (el capítulo 1) y completados con un conjunto de conclusiones y consideraciones finales.

En la primera de estas cuatro partes se recoge el marco conceptual y analítico, así como la estrategia metodológica adoptada, que servirán para avanzar en la investigación. Este bloque consta de dos capítulos. En el primero de ellos (el capítulo 2) aportamos un sintético marco teórico-conceptual operativo desde el que situamos los vectores que van a enfocar el análisis del objeto de estudio, al tiempo que van a ayudar a desagregar los objetivos, las preguntas de investigación y las hipótesis de partida.

A continuación, el capítulo tercero lo dedicamos a presentar la propuesta analítica diseñada para dotar de sentido la presente tesis doctoral. En él se recogen de manera estructurada y ordenada los objetivos, las preguntas de investigación y las hipótesis que motivarán la observación y el análisis que se realizará sobre la muestra. Y lo anterior se acompaña de la estrategia metodológica diseñada para abordar el objeto de estudio, así como de las técnicas de investigación utilizadas para llevarlo a cabo.

Tras estos dos primeros capítulos más centrados en las consideraciones teóricas y metodológicas, se incorpora un conjunto de ocho capítulos (desde el capítulo 4 hasta el 11) en los que se presentan los resultados de la investigación, una investigación informada por las directrices marcadas en la primera parte. De estos ocho capítulos, los cuatro primeros (capítulos 4, 5, 6 y 7) conforman un bloque dedicado a lo que

denominamos el “género del paro”, de ahí que se presenten de forma agrupada en la parte II.

En el primer capítulo de este bloque ponemos la mirada sobre la incidencia de la crisis y el desempleo sobre las mujeres, y lo haremos recurriendo a la explotación de las principales fuentes de información estadística existentes en el Estado español. Se trata de un análisis de carácter general dirigido a presentar con cierto detalle la evolución de la incidencia del desempleo sobre las mujeres, indagando sobre sus factores determinantes y también acerca de su relación con las políticas adoptadas. Dicho análisis servirá de base introductoria a los tres capítulos que le siguen, en los que desde una marcada perspectiva de género se profundizará en el mismo tipo de cuestiones pero a partir de la información derivada del trabajo de campo realizado.

Así, en el capítulo quinto se dirige la atención a los cambios en los hábitos de consumo y de vida en las personas paradas. En el mismo se profundiza en el impacto inherente a la pérdida del empleo y cómo éste conduce a una crisis de las identidades sexuadas. Las desigualdades de género, el proceso de socialización disimétrica y el uso desigual del tiempo de desempleo por parte de las paradas y los parados serán algunos de los aspectos tratados.

Por su parte, el capítulo sexto está destinado a profundizar en el conocimiento de las vivencias del desempleo por parte de aquellas personas que se hallan inmersas en un período de sobrecarga de trabajo reproductivo en la unidad familiar, algo vinculado a la existencia de personas dependientes. Una atención especial recibirá el tema de los hijos y la maternidad, tanto los menores como los de mayor edad que retornan al hogar de origen (o directamente no lo abandonan) con el fin de buscar abrigo en tiempos de dificultades. En este caso, prestaremos atención a una vivencia del desempleo que se ve influida por el género, por la maternidad y por la necesidad de cuidados.

Cerrando este bloque, en el capítulo séptimo se centra la atención en la vivencia del desempleo y las representaciones de las personas paradas, en este caso en relación con las masculinidades.

Tras este largo recorrido por distintas y variadas aristas del “género del desempleo”, nos adentramos en la parte III, en la que haremos una parada destinada a ahondar en el análisis de la centralidad del empleo en la actualidad y el consiguiente malestar consubstancial al paro. Se trata de un bloque constituido por dos capítulos que guardan estrecha relación entre sí. Concebidos conjuntamente, podríamos decir que uno a partir del otro, pretenderán indagar acerca del significado de *ser* persona parada en contraposición con el significado atribuido al trabajo remunerado (a la disposición de empleo). A continuación, detallamos algo más al respecto.

El capítulo octavo examina cómo pueden haber afectado las transformaciones en las condiciones de empleo al significado social del mismo en el contexto de la última crisis, una tarea que realizaremos con el objeto de entretejer y esbozar por contraste los significados sociales del desempleo. Y, a continuación, en el capítulo noveno se describen y analizan los impactos sobre el estado de salud de las personas derivados de la vivencia cotidiana del paro, unos impactos consistentes en la creciente incidencia de problemas psicosociales entre las personas paradas, aunque no con la misma intensidad en todos los casos.

Un último bloque cerrará este recorrido dedicado al análisis de las vivencias y percepciones de las personas paradas. Se trata de la parte IV, que ha sido incluida para dar entrada a dos elementos recurrentes en los discursos y manifestaciones de las personas entrevistadas. Dos elementos de signo opuesto: mientras uno es percibido como una posible “solución” al desempleo (nos referimos a la formación), el otro constituye un problema grave y de consecuencias amargas en períodos de paro (en este caso, la vivienda). Ambas cuestiones son analizadas por separado, de ahí los dos capítulos recogidos en este bloque. El primero de ellos, el capítulo decimo, centra su atención en la formación como ingrediente al que se recurre en período de desempleo, tanto por parte de los decisores públicos como por parte de las personas desempleadas. En el mismo se analizan las narrativas en relación con la formación, así como las vivencias vinculadas a la misma en período de desempleo. A su vez, esto se acompañará del examen de la coherencia y sintonía existente entre los discursos de las personas desempleadas de nuestra muestra, de un lado, y los discursos oficiales sobre estas mismas cuestiones, de otro. En el segundo (el capítulo undécimo) se dirige la

mirada hacia una cuestión de gran relevancia y singularidad en el contexto de la última crisis: la problemática habitacional en la que se han visto inmersas una buena parte de las personas desempleadas. Unos problemas consistentes en las graves dificultades para mantener la vivienda, ya sea en régimen de propiedad o de alquiler, o incluso la imposibilidad del acceso a una vivienda que permita dar el paso hacia la emancipación en el caso de las personas más jóvenes.

El recorrido se cierra con un último capítulo de conclusiones y consideraciones finales. Ahora bien, teniendo en cuenta que en cada uno de los ocho capítulos dedicados a presentar los resultados de la investigación ya se incluye un apartado final de recapitulación, optar por una síntesis de estas recapitulaciones resultaría aburrido y reiterativo. Así pues, la orientación será otra. En concreto, se incorporarán los principales resultados alcanzados, pero con una perspectiva más global que los análisis parciales de cada uno de los capítulos de resultados, lo que se acompañará de un balance del proceso seguido y los frutos obtenidos, así como posibles líneas de trabajo con las que dar continuidad a esta investigación.

**PARTE I: MARCO TEÓRICO-
CONCEPTUAL Y ESTRATEGIA
METODOLÓGICA**

2. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

2.1. INTRODUCCIÓN

El objeto de análisis de esta investigación es el desempleo, en particular las vivencias y las consecuencias del mismo sobre las personas. De ahí que de cara a profundizar en el objeto de estudio resulte necesario clarificar diversas cuestiones y conceptos teóricos, como ingrediente necesario para el desarrollo de la investigación. En este sentido, en primer lugar optamos adoptar un concepto amplio de trabajo que englobe el empleo y otras formas de trabajo, algo que nos permitirá entender mucho mejor qué es el paro así como las vivencias diferenciadas del mismo. La familia, en tanto que unidad de ingresos y de consumo, habiendo perdido relevancia su función como unidad de producción de mercancías (si bien continua produciendo y transformando bienes y servicios al margen de la esfera mercantil), será el segundo de los elementos a los que deberemos prestar atención. En tercer lugar, incorporaremos el género como concepto clave en el análisis de la realidad laboral, a lo que añadiremos la división sexual del trabajo. Esto constituirá un paso necesario para analizar, en un cuarto epígrafe, las reconceptualizaciones del trabajo y la centralidad del empleo en nuestras sociedades. Lo que éste aporta a las personas será otra de las piezas clave del andamiaje conceptual, en tanto que el paro comporta la pérdida de este elemento central para determinar la posición de cada persona en la sociedad en la actualidad. Y esto nos conducirá, en quinto lugar, a mostrar que, en nuestras sociedades, el desempleo tiene múltiples consecuencias negativas sobre las mujeres y los hombres que lo viven en primera persona, pero también sobre el conjunto de las unidades familiares en las que alguna o alguno de sus integrantes pierde el empleo. Para acabar, tras este repaso por un capítulo de carácter más teórico y conceptual, daremos un paso más en el sentido de conjugar todos los elementos anteriores para definir un marco operativo con el que analizar nuestro objeto de estudio.

2.2. TRABAJO, EMPLEO Y DESEMPLEO

El trabajo es una actividad humana realizada de una manera consciente y destinada a satisfacer necesidades de las personas, en ocasiones de manera directa mientras que

en otros casos a través de la producción de bienes que posteriormente serán utilizados para este fin². Es pues una actividad que requiere un esfuerzo, pero que a su vez constituye un ingrediente necesario para alcanzar unos niveles de bienestar satisfactorios. Ahora bien, esta definición amplia de trabajo engloba distintas fuentes y formas de trabajo (Pahl, 1991), siendo el empleo (trabajo remunerado) y el trabajo reproductivo (trabajo no remunerado) las formas básicas, y tanto una como la otra contribuyen a la generación de bienestar a través de la cobertura de una parte de las necesidades de las personas.

Efectivamente, esta definición amplia de trabajo engloba actividades laborales muy diversas, y son muchos los criterios que podríamos adoptar para establecer un cierto orden en este conjunto. Con todo, el contexto o marco social en el que se desarrollan los trabajos es uno de los criterios esenciales, algo que nos lleva a establecer las dos formas básicas que acabamos de enunciar: el trabajo remunerado o productivo, de un lado, y el trabajo reproductivo o no remunerado, de otro.

Es cierto que existen distintas formas de trabajo, pero también lo es que nos hallamos en formaciones sociales capitalistas, en las que el trabajo remunerado, y en especial el trabajo asalariado, ha ido ganando protagonismo. Con todo, uno y otro trabajo (productivo y reproductivo) adquieren su coherencia en el conjunto: “en una formación social capitalista, todas las actividades están relacionadas con la producción y la reproducción del sistema” (Pahl, 1991: 162). Y, lo que es más, a pesar de la centralidad del primero de los tipos de trabajo, resulta imprescindible apreciar las interconexiones existentes entre uno y otro para poder realizar un análisis acertado de la realidad laboral (Benería, 1981; Picchio, 1994; Torns, 1995, 1999). Como muy bien advierte Antonella Picchio:

A mi entender, para comprender las características generales y persistentes del trabajo asalariado debemos investigar el lado oscuro y oculto del trabajo de las mujeres: el trabajo de reproducción, habitualmente definido como «trabajo doméstico». Cuando se parte del trabajo asalariado no es posible poner en evidencia de manera adecuada las dimensiones y la relevancia de los problemas que se debaten. Una de las razones de esta dificultad procede del

² En este sentido, por ejemplo, Albert Recio afirma que “el trabajo constituye una actividad humana orientada a la realización de actividades que satisfacen necesidades” (Recio, 1994: 3).

hecho de que el análisis del mercado laboral utiliza generalmente planteamientos teóricos que marginan y ocultan todo el proceso de reproducción del trabajo y su especificidad. La incapacidad de situar el trabajo de reproducción en un marco analítico adecuado ha llevado muchas veces a silenciarlo, como si fuese un trabajo invisible. La insuficiencia teórica que impide «verlo» en términos analíticos ha dado lugar a una invisibilidad social de este trabajo y, en cierto sentido, también de las personas que lo realizan. En realidad, lo que se oculta no es el trabajo doméstico y las amas de casa, sino la relación de producción-reproducción que caracteriza el sistema capitalista. De este modo, un problema central del sistema económico se ha analizado como una cuestión privada y como un problema específicamente femenino.

La inclusión del trabajo doméstico entre los trabajos (Pahl, 1984) constituye un paso necesario para la equidad, pero no favorece la claridad. En efecto, en el caso del trabajo doméstico lo importante no es tanto ampliar la definición del término trabajo, sino sobre todo especificar la relación entre producción y reproducción. (Picchio, 1994: 453-454).

Se podría abundar más en las diferenciaciones entre estas formas de trabajo, en particular atendiendo a la combinación de mecanismos reguladores de la actividad laboral en cada trabajo concreto (Prieto, 1989), o al conjunto de actores, estrategias y relaciones de poder que se ven implicados en cada uno de los trabajos, algo que enriquecería el análisis de las distintas formas de trabajo. Con todo, no es esto lo que ahora pretendemos destacar. Llegados a este punto, nuestro objetivo actual es situar el desempleo en este marco más general.

De lo expuesto se desprende que (prácticamente) todas las personas tienen capacidad para trabajar, esto es, para desarrollar actividades laborales. Ahora bien, no siempre esta capacidad se traduce en el desarrollo efectivo de actividades laborales. Además, en el caso de que esto último ocurra, la persona puede volcar su esfuerzo en los trabajos remunerados (el empleo) o en los no remunerados (el trabajo reproductivo). Así, cuando hablamos de paro o desempleo centramos nuestra atención en el primero de los tipos de trabajo expuestos, de modo que una persona parada o desempleada no tiene acceso a un empleo (trabajo remunerado) en contra de sus deseos y su voluntad³. Aquí se engloban tanto aquellas que previamente tenían un empleo y lo

³ A efectos estadísticos, una persona parada debe reunir tres requisitos simultáneamente: a) disponer de edad y capacidad para trabajar; b) buscar trabajo activamente o hacer gestiones para establecerse por cuenta propia; y c) estar disponible en un plazo breve de tiempo si algún empleador está interesado en contratarle. Evidentemente, los dos últimos requisitos son el indicador utilizado para detectar si verdaderamente existe un deseo por parte de la persona de acceder a un empleo. En ocasiones, hay personas que después de un período largo de desempleo dejan de cumplir el segundo de los requisitos

han perdido, como las que se incorporan al mercado laboral y no han tenido la fortuna de ser seleccionadas por una persona o entidad que actúa como empleadora. Nótese que no tener acceso a un empleo es perfectamente compatible con la asunción de trabajos no remunerados, así como también con no dedicar ningún esfuerzo en este otro tipo de trabajos.

2.3. LA FAMILIA

Hasta ahora hemos hablado de la existencia de distintas formas de trabajo, así como del fenómeno del desempleo. Llegados a este punto, la familia resulta una pieza clave para avanzar un paso más en la comprensión de estas categorías, y en definitiva de los problemas inherentes al desempleo. Y esto en tanto que existe una clara interacción entre la familia y el mercado laboral (Picher, 1993), siendo diversas las vías a través de las cuales se ha introducido la familia en el estudio del ámbito laboral, como muestra Saraceno (1991).

Las familias pueden jugar un doble papel: como unidad de producción, de un lado, y como unidad de reproducción y por tanto unidad de consumo, de otro. Con la evolución de las sociedades capitalistas las familias han acabado centrándose prácticamente en este segundo papel, el de la reproducción (Narotzky, 1988: 31). En el desarrollo de la función reproductiva se deberán buscar las vías para cubrir un conjunto de necesidades de los integrantes de la unidad familiar, de ahí el papel de la familia como ámbito de reunión de los ingresos de sus miembros así como de selección de las vías a través de las cuales se atenderán las necesidades de las personas que la integran. A este respecto, debemos tener en cuenta que las necesidades familiares se cubren con una combinación de tres fuentes: el autocosumo (bienes y servicios generados con el trabajo de las personas que conforman la unidad familiar), el acceso a bienes y servicios proporcionados por el sector público sin exigir una contraprestación directa por los mismos (como por ejemplo la atención sanitaria

indicados. Esto es, cuando las oportunidades laborales escasean y la búsqueda de empleo resulta infructuosa, llega un momento en que se deja de buscar empleo aunque persista el deseo de alcanzarlo. Estas personas (“paradas desanimadas”) son excluidas de las estadísticas de paro, aunque nadie puede dudar que se trata de verdaderas paradas.

pública) y la compra de bienes y servicios en el mercado. Ahora bien, la cobertura mercantil de algunas necesidades familiares requiere de la disposición de rentas con las que poder pagar estas mercancías, y para la mayor parte de unidades familiares la fuente principal de rentas es el trabajo mercantil, ya sean los salarios obtenidos directamente por la disposición de empleo o las retribuciones indirectas derivadas del mismo (prestaciones por desempleo o pensiones de jubilación, por ejemplo). Y, como complemento de ingresos, no podemos perder de vista el posible acceso a ayudas y transferencias procedentes del sector público, como becas o prestaciones asistenciales (por desempleo o por jubilación).

A la vista de lo anterior, es evidente que en las familias tienen lugar diversos procesos o decisiones que se desarrollan simultáneamente: a) una complementación de ingresos y gastos familiares, esto es, la reunión de las rentas que llegan al hogar; b) una distribución de la capacidad de trabajo de los integrantes de la unidad familiar entre el trabajo mercantil (para obtener rentas) y el trabajo reproductivo (destinado a cubrir necesidades a través del mismo); y c) una decisión acerca del peso relativo (el protagonismo) que van a tener las distintas fuentes de cobertura de necesidades (el autoconsumo, el mercado y los bienes y servicios públicos) en la unidad familiar. La concreción de las decisiones en los tres ámbitos comentados puede desembocar en resultados muy diversos por familias. De ahí que María Antonia Carbonero (1997) titule su libro *Estrategias laborales de las familias en España*. Lógicamente, la elección que finalmente realiza cada familia resulta condicionada por terceras variables, como la clase social, la situación económica y las oportunidades de empleo existentes, la dotación de bienes y servicios públicos a los que se tienen acceso, o bien los condicionantes sociales y culturales que inciden sobre los roles que asumirá cada persona tanto en el seno de la unidad familiar como en la sociedad en general.

Desde este punto de vista, y sin olvidar los condicionantes generales a los que acabamos de referirnos, la familia tendrá un protagonismo destacado en el análisis del problema y las consecuencias del desempleo y del no empleo. Así, la pérdida de empleo de alguna o de todas las personas adultas de la unidad familiar obligará a redefinir la estrategia o práctica seguida por la familia en el conjunto de los tres frentes señalados (ingresos familiares, distribución de la carga y las formas de trabajo

entre los integrantes de la unidad familiar y, por último, grado en que se recurre a las tres fuentes de cobertura de necesidades). De este modo, el desempleo no sólo tendrá consecuencias individuales sino que también presentará una dimensión familiar. A su vez, no podemos olvidar el impacto que el desempleo ejercerá sobre los procesos de redefinición de la composición de las unidades familiares. En concreto, los procesos de emancipación de los más jóvenes, en unos casos, y los de reagrupación familiar o el recurso a la familia extensa, en otros, se verán claramente afectados por el problema del desempleo.

Cabe apreciar que la referencia a estrategias o prácticas familiares pretende poner el foco de atención en que el resultado final conseguido es la articulación entre distintas variables que confluyen en la unidad familiar, alcanzándose un resultado en el que todos los componentes encajan. El resultado será más o menos razonable socialmente, pero el encaje y la articulación finalmente se alcanzan. Además, cuando tiene lugar alguna alteración en uno o varios de los elementos del engranaje, se debe instrumentar una reorganización del conjunto para alcanzar un nuevo encaje, mejor o peor pero distinto del anterior. El desempleo es una de estas alteraciones que exigen una redefinición de las prácticas familiares. Pero no es la única. Cambios en la carga de trabajo reproductivo o reorientaciones en las políticas constituyen alteraciones que tienen un impacto muy similar al desempleo. Así, por ejemplo, el incremento en la carga de trabajo reproductivo derivada en bastantes casos de circunstancias propias del ciclo vital, como el nacimiento de los hijos o la aparición de otros dependientes adultos, impactará sobre la unidad familiar quien, en respuesta al impacto, deberá redefinir la estrategia adoptada. Y lo mismo podemos decir de la política de recortes en gastos sociales practicada por los gobiernos a partir de 2010. El recorte en servicios públicos, la reducción en el gasto en becas o la desatención a las políticas de dependencia son ejemplos claros que impactan sobre las familias, exigiendo una respuesta. Y con más frecuencia de la que podría parecer, estos posibles factores de cambio actúan conjuntamente, como ha ocurrido en la última crisis en la que un buen número de familias han visto cómo cambiaban las condiciones en los tres frentes que venimos comentando: desempleo, recortes sociales y aumento en las cargas de trabajo productivo.

Por último, tampoco debemos olvidar la estrecha conexión existente entre la familia, de un lado, y la definición de roles y la división sexual del trabajo, de otro. Una relación de carácter bidireccional, atendiendo a que la familia junto a otras instituciones juega un papel destacado en los procesos de socialización de los que emanan los roles de género, pero también a que en función del marco social más general es en la familia en la que se define la división sexual del trabajo y el protagonismo que corresponde a cada persona en la propia familia, en el mercado de trabajo y en la sociedad. Esto exige, por consiguiente, dedicar una cierta atención al género y la división sexual del trabajo.

2.4. GÉNERO, DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO Y CENTRALIDAD DEL EMPLEO

Para la socióloga americana Barbara Risman, el género es un elemento fundamental y determinante de la vida social que constituye toda una estructura social y por tanto no se debería entender como una característica individual o una cuestión cultural solamente. Al igual que existe una estructura política o económica, también existe una estructura de género que influye en cómo las mujeres y los hombres son socializados desde pequeños, se ven a sí mismos, interactúan entre ellos y cómo las instituciones construyen diferencias de género (cfr. Risman, 1999, 2004, 2013; González y Jurado, 2015: 15). Desde esta perspectiva, situamos el presente análisis, pasando a continuación a revisar una serie de conceptos previos.

2.4.1. La categoría género

La historiadora Joan W. Scott en su artículo *El género: una categoría útil para el análisis histórico* (Scott, 1986), ofreció un erudito análisis sobre la categoría género. Scott definió el género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales, basado en las diferencias percibidas entre ambos sexos, y a la vez argumentó que también constituía una forma primaria de significación de unas relaciones de poder. El género comprende, para esta autora, cuatro elementos que se interrelacionan: i) símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples y a

menudo contradictorias; ii) conceptos normativos que expresan interpretaciones del significado de estos símbolos y que suelen adoptar la forma de oposiciones binarias; iii) sistemas de parentesco, mercados laborales, sistemas educativos y organización política; y, iv) identidades subjetivas (cfr. Scott, 1986: Beechey, 1994: 444).

La filósofa y feminista Sandra Harding vendrá a ofrecer un análisis muy similar de esta categoría en su libro *El problema de la ciencia en el feminismo* (1986). Esta autora sostiene que el género es multifacético y comprende tres niveles: i) el simbolismo de género; ii) la división del trabajo; y, iii) las identidades y deseos marcados por el género (cfr. Harding, 1986: ibídem, 1994: 445).

Como vemos, una categoría repleta de tonalidades y matices lingüísticos que, como diría la socióloga Teresa Torns (1995: 82), resultan básicos a la hora de emplear el término apropiado, ya que:

... ni diferencia es lo mismo que desigualdad ni sexo es lo mismo que género. En el primer caso, porque conceptualizar tan sólo a partir de la diferencia es ocultar las relaciones de poder existentes entre el colectivo masculino y femenino y la discriminación que, en consecuencia, padece este último colectivo en el mercado de trabajo. Relaciones de poder y discriminación que tan sólo el uso del concepto de desigualdad es capaz de poner en evidencia. En el segundo caso, porque considerar tan sólo la variable sexo lleva a prescindir del hecho según el cual más allá de la biología existe la categoría socio-cultural de género (categoría masculina y femenina atribuida al sexo macho y hembra respectivamente). Según este hecho, la categoría de género es fruto de una construcción social determinada que, en el caso específico de las sociedades industrializadas, asienta sus raíces, en primer lugar, en la adaptación funcional a las necesidades productivas del sistema capitalista. Y, en segundo lugar, en la estructuración de las correspondientes representaciones sociales y códigos simbólicos, igualmente fundamentales para comprender las ausencias y presencias, femeninas y masculinas, de las actividades productivas y reproductivas. (Teresa Torns, 1995: 82).

Una categoría básica en el análisis que para Verónica Beechey (1994: 446), implicará tres aspectos fundamentales, ya que: i) operará tanto en la esfera de la producción como en la de la reproducción; ii) la familia no será un lugar privilegiado de la opresión femenina, sino sólo uno entre varios; iii) los análisis del trabajo deben identificar los diferentes niveles en que opera el género en ambas esferas y analizar la conexión entre ellos, tanto históricamente como en el presente.

2.4.2. La división sexual del trabajo y las relaciones de género

La división sexual del trabajo es la forma de división del trabajo social resultante de las relaciones sociales entre los sexos; esta forma es modulada históricamente y societariamente. Tiene como características la asignación prioritaria de los hombres a la esfera productiva y de las mujeres a la esfera reproductiva, así como, simultáneamente, la dotación de mayor valor social a aquellas funciones atribuidas a los varones. Esta noción permitirá vincular analíticamente las dos esferas, destacando sus mecanismos de relación e interdependencia, así como las relaciones de poder y de subordinación que crean estructuras de privilegio y discriminación (Martín Palomo, 2016: 75).

La división sexual del trabajo, desde las ciencias sociales, comenzará siendo una preocupación de las antropólogas para designar un reparto complementario de tareas entre mujeres y hombres. La antropóloga Margaret Mead (1935), en relación con los estudios sobre la familia introduce una perspectiva novedosa al poner en relación las variaciones en la división del trabajo con las diferentes culturas y, por tanto, al destacar el aspecto construido de dicha división. En su obra *Sex and Temperament in Three Primitive Societies* (1935), dará a conocer su estudio de los Arapesh, Mundugumuer y Tchambuli en Nueva Guinea, incorporando una nueva visión sobre la división sexual del trabajo al destacar cómo ésta adopta formas diferentes según las culturas (Martín Palomo, 2016). Sostendrá que la división del trabajo no deriva de la biología, sino que se define en el conjunto de representaciones simbólicas que cada cultura tiene y que conforman las representaciones colectivas de la sociedad. Por ello, y en palabras de los sociólogos Antonio Santos y María Poveda, sería más propio decir que existen «formas de división del trabajo» cambiantes en el tiempo y en el espacio (Santos y Poveda, 2015: 40). Esta forma de división social del trabajo tiene dos principios organizadores, el principio de separación de trabajos adscritos a diferentes ámbitos en función del sexo y el principio jerárquico patriarcal, aunque hay autoras, como la historiadora Heidi Hartmann, que cuestionan que esta división haya sido siempre jerárquica.

Según la socióloga Cristina García Saíenz, es en las sociedades industriales donde trabajo y hogar se conciben como esferas separadas, pues en otras sociedades la división del trabajo tiene una enorme plasticidad y no existe una noción como la de trabajo que unifique y englobe la multiplicidad de quehaceres que comprende éste término en las sociedades modernizadas (cfr. García Saíenz, 1999: 209; Martín Palomo, 2016: 76). En el capitalismo la esfera productiva se separa de la reproductiva, distinguiéndose lugares y divisiones del trabajo determinados por esta separación: la fábrica, ámbito de la producción, el hogar, de la reproducción (Santos y Poveda, 2015: 45).

2.5. LAS RECONCEPTUALIZACIONES DEL TRABAJO Y LA CENTRALIDAD DEL EMPLEO

No solo el trabajo de las mujeres está influido por la esfera doméstica, la relación de los hombres con el trabajo también se ve afectada por sus responsabilidades domésticas y su privilegiada posición en la familia.

Judy Wacjman (2005: 193)

El ascenso de la sociedad moderna y de la sociedad industrial traen consigo un concepto de trabajo vinculado a la idea abstracta del valor de cambio como «esencia» de un bien. En los siglos XIX y XX, se asistirá a un vasto proceso de mercantilización del trabajo. El trabajo pasará a ser una prestación mensurable e intercambiable donde la fuerza de trabajo se convertirá en la mercancía central. André Gorz (1995) describe cuatro rasgos distintivos de la mercancía trabajo que se extiende paulatinamente en todos los países industrializados, y que vendrá a significar el empleo asalariado: i) se desenvuelve en la esfera pública; ii) se destina al uso de otros (un valor de uso para otros); iii) se vende como toda mercancía (pasa así a convertirse en trabajo abstracto); y, iv) se realiza en un tiempo medible y buscando los más altos rendimientos. La hegemonía de este modelo alcanzará su máximo esplendor en el periodo de la segunda posguerra llegando hasta nuestros días (Santos y Poveda, 2015: 22), y dejando en el lado oscuro aquellas formas de trabajo que no se identifiquen con el empleo.

Aunque el trabajo asalariado ya no garantiza una cómoda subsistencia, desde el punto de vista formal sigue siendo una importante referencia que se proyecta en el tiempo de vida de las personas. El constitucionalismo social surgido tras la guerra mundial vino a construir la condición de ciudadanía en torno al trabajo remunerado, determinando el papel que cada persona ocupa en la sociedad y modulando así el disfrute de los derechos fundamentales (Huertas y Prieto, 2015: 30-31). Este modelo se construyó no ajeno a un escenario de reparto de roles en función del género y en donde las mujeres quedarán subordinadas a la esfera privado-doméstica, invisible, sin reconocimientos y como principales ejecutoras y gestoras del trabajo doméstico y de cuidados. Una adscripción social que en nuestros días cuenta cada vez con menor legitimación. Esta subordinación “no es una cuestión meramente técnica. Es social; es la subordinación de una actividad a otras, inseparable de la subordinación de unos grupos sociales a otros” (Martin Criado y Prieto, 2015: 7) y también de un género a otro, lo que unido al aumento de la complejidad de las sociedades intensifica las interdependencias.

Esta forma de trabajo, el empleo, vendría acompañada de protagonismos muy concretos. Como nos describe Judy Wajcman (2005: 191-192), la sociología inglesa de los sesenta del pasado siglo suponía que su objeto de estudio debía ser dedicado a los trabajadores manuales de sexo masculino de las fábricas, de ahí el hecho de que este campo fuera conocido como sociología industrial y no sociología del trabajo y del empleo. Posteriormente, en los años setenta del pasado siglo, cuando las sociólogas feministas empezaron a analizar el trabajo de las mujeres centraron sus críticas en el carácter simplista de las nociones de elección y de implicación en el trabajo. Al establecer una conexión entre la división sexual del trabajo remunerado y no remunerado, las feministas consiguieron desplazar el debate hacia un análisis materialista de las relaciones de poder en la familia patriarcal. Sólo a lo largo de las últimas décadas la sociología del trabajo pasará a reconocer plenamente que las relaciones de trabajo, y el propio trabajo, tienen un carácter sexuado.

La socióloga francesa Christine Delphy propuso plantear el problema del trabajo desarrollado por las mujeres en términos de relaciones de género, entendiendo que el género es la resultante de varios sistemas de opresión entre los que la explotación económica es tan solo uno de ellos (cfr. Delphy, 1982: Martín Palomo, 2016: 74). Y,

para Chiara Saraceno, hombres y mujeres viven en dos tipos distintos de familia donde el trabajo, las relaciones interpersonales y el uso del espacio tienen un peso y un significado distintos (cfr. Saraceno, 1980: 11; Picchio, 1994: 466). El trabajo de reproducción de las mujeres evidencia la estructura de fondo del mercado laboral, femenino y masculino (Picchio, 1994: 456) y por ende la cuestión de género. Y, como apunta Teresa Torns, refiriéndose a Lourdes Benería (1981) como una de las primeras especialistas en analizar el trabajo de las mujeres teniendo en cuenta la dimensión género:

Su propuesta teórica, perfectamente válida hoy en día, nos recuerda la necesidad ineludible de abordar cualquier estudio del trabajo femenino poniendo de manifiesto la función reproductora que las mujeres tienen atribuida por razón de su sexo. [...] Y, por otro, la no consideración de la incidencia de los factores reproductores en la actividad laboral femenina, perfectamente visible en el mercado de trabajo. (Torns, 1995: 83)

Como sostiene Antonella Picchio (1994: 456), el trabajo de reproducción se ha confiado históricamente a las mujeres y a ellas se les exige que compensen las insuficiencias de los servicios públicos y los efectos destructivos del mercado laboral. Cuanto menor es el protagonismo de estos servicios públicos, más importante es el papel de la familia como lugar donde descargar las tensiones y las inseguridades de sus componentes. Y, la diferencia de género se manifiesta, entre otras cosas, en la enorme cantidad de energías que las mujeres dedican a otras personas para hacerlas sentirse humanas en un sistema que las trata como mercancías. En palabras de esta autora:

... en el caso del trabajo doméstico, lo importante no es tanto ampliar la definición del término trabajo, sino sobre todo especificar la relación entre producción y reproducción y entre mercado y reproducción. Actualmente, los sociólogos y sociólogas prestan una gran atención, a nivel internacional y local, al uso del tiempo cotidiano, destacando también las diferencias de género que caracterizan su distribución (Balbo, 1989; Belloni, 1983; Gershuny y Jones, 1986; Maurin, 1989; Rouse y Roy, 1981; Roy, 1989; Saraceno, 1987). Se dispone, por tanto, de un considerable volumen de información y atención difusa sobre el entramado de relaciones sociales que vinculan la familia al mercado laboral y el trabajo doméstico al trabajo asalariado. (Picchio, 1994: 454).

En los años sesenta del pasado siglo diferentes autoras (Klein, 1965; Myrdal, 1965; Sullerot, 1968; Boserup, 1970; Chombart de Lauwe, 1963) apuntarán cómo el empleo

femenino no podrá analizarse sólo desde la perspectiva del mercado de trabajo sin atender a distintos aspectos de la reproducción, como los servicios sociales necesarios para el cuidado de las criaturas o las políticas públicas sobre el empleo, el trabajo, la maternidad, la familia, o las condiciones de vida cotidiana (Borderías, Carrasco y Alemany, 1994: 85-86).

En los años setenta se iniciará una ruptura con el paradigma que analiza las relaciones que las mujeres establecen con el trabajo en términos de una supuesta orientación prioritaria a la familia, sin tener en cuenta las condiciones concretas en el mercado de trabajo. En los años ochenta, estos trabajos se plantearán en términos de las influencias de las prácticas y las condiciones de trabajo de una esfera sobre la otra para iniciar una línea de investigación en términos de interrelaciones entre objetos y campos historiográficos tradicionalmente separados, confluyendo en la necesidad de aplicar la interrelación entre familia y mercado. Esto último, aplicado no sólo al trabajo femenino, sino también al trabajo masculino, aunque sea bajo la forma de ausencia (ibídem, 1994: 86-87).

Desde la sociología de la familia surgió también el concepto de «doble trabajo» de Marina Bianchi o el de «doble presencia» de Laura Balbo que darán cuenta de la doble jornada como característica de la condición estructural de las mujeres a consecuencia de la división sexual del trabajo y de la complejidad de las prácticas materiales de las mujeres que median entre trabajos y culturas regidos por lógicas distintas (ibídem, 1994: 88).

Vistos estos conceptos previos, pasaremos a fijar nuestra atención en la evolución de la incidencia del empleo y el desempleo en la sociedad actual, así como en la estrecha relación de estas variables con las políticas adoptadas.

2.6. EL DESEMPLEO EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Tras el recorrido realizado hasta ahora en los epígrafes anteriores, disponemos de un conjunto de herramientas adecuado para el análisis del impacto que supone el desempleo en nuestra sociedad, algo muy necesario en la actual crisis en la que el

problema ha ganado en intensidad y persistencia. Y esto, que tiene una validez general, resulta mucho más pertinente en realidades como la española en la que la envergadura del problema es desproporcionadamente mayor que en los países de nuestro entorno, como podremos apreciar en el último epígrafe de este capítulo.

En países como el nuestro, en el que a pesar del impacto negativo de las políticas neoliberales de las últimas décadas todavía existe un sistema de protección por desempleo, la pérdida del empleo no tiene un gran impacto negativo en un primer momento. En los primeros momentos de la crisis, las rentas salariales son sustituidas por la prestación por desempleo (siempre que se haya cotizado una cantidad de tiempo suficiente) y la persona desempleada confía en encontrar un nuevo empleo de manera relativamente rápida. La nueva situación puede ser percibida como un paréntesis breve, mientras que los ingresos y el reparto de tareas de la unidad familiar no necesariamente son reconfigurados. Ahora bien, conforme pasa el tiempo la situación cambia, pudiendo distinguirse un cambio económico y social más general, así como un cambio individual de la persona desempleada.

Efectivamente, lo que inicialmente se percibe como un cambio de tendencia económica pasajero, conforme pasa el tiempo se empieza a percibir como estructural y de entidad. La destrucción de empleo se extiende, las oportunidades laborales escasean y el pesimismo y la preocupación se generalizan. En este nuevo contexto, la pérdida del empleo difícilmente es percibida como algo pasajero, como un paréntesis breve que puede ser equiparado a unas minivacaciones. A su vez, a este cambio estructural se suma el cambio individual de la persona que observa que el período de no empleo se alarga más de lo esperado, y con un contexto económico cada vez más negativo. En estas circunstancias la preocupación crece y la economía individual y familiar se resienten más de lo esperado (pérdida de la protección por desempleo, a la que con el tiempo se suma un impacto negativo de la política de recortes sociales), lo que exige redefiniciones serias de la estrategia familiar. Es en este punto donde las consecuencias del no empleo aparecen de manera nítida, donde se aprecian claramente las consecuencias de la pérdida de las ventajas inherentes al empleo.

A nivel individual, atendiendo a la centralidad del empleo en la sociedad actual, la pérdida es doble. Por una parte, se pierden los ingresos que derivan del empleo, con repercusiones negativas sobre el nivel de vida y sobre la autonomía de las personas. Por otra, se pierde la posición que se tenía en la sociedad. Y, a este nivel, la preocupación no es sólo si se podrá alcanzar un nuevo empleo, sino también la degradación de condiciones laborales, y por tanto sociales, que se derivarán del posible nuevo empleo. A su vez, a esto se une un tercer impacto, consistente en la pérdida de la posición de privilegio en el seno de la unidad familiar asociado al empleo que se tenía. Así, al perderlo, tanto hombres como mujeres (pero especialmente estas últimas) se ven presionados a tener que asumir un mayor protagonismo en la carga de trabajo doméstico y de cuidados en el hogar. Y esto es algo que no es plato de buen gusto para nadie, ni para los hombres ni para las mujeres. Además, cuando se alcanzan situaciones más extremas (paro de larga duración, ausencia de redes familiares o sociales, etc.), el resultado puede ser la exclusión social.

A nivel familiar, la pérdida del empleo también genera dificultades. Estas aparecen tanto si el desempleo afecta a alguna persona del hogar mientras que otras siguen conservando un trabajo remunerado, como si es un desempleo en el que se hallan inmersas todas las personas de la familia con capacidad y deseo de tener un trabajo remunerado. Lógicamente, en este último caso la situación familiar es mucho más difícil. En estas situaciones, los problemas familiares también surgen a un doble nivel. Por una parte, resulta claro el impacto negativo que el desempleo tiene sobre las finanzas del hogar, lo que pasado un tiempo deteriora las condiciones de vida del grupo e incluso puede hacer peligrar el mantenimiento de la propia vivienda. Situaciones de pobreza que muy probablemente tendrán un impacto que va más allá de la generación actual. Por otra parte, el impacto psicológico negativo sobre los miembros del hogar, lo que muy frecuentemente acaba traduciéndose en tensiones, problemas de convivencia y una situación familiar verdaderamente difícil.

2.7. MARCO OPERATIVO PARA EL ANÁLISIS DEL DESEMPLEO

Tras el recorrido realizado hasta ahora en este capítulo, resulta claro que el estudio del desempleo que realizaremos en los capítulos posteriores debe partir de un esquema de análisis en el que están presentes los siguientes cinco ingredientes básicos:

- a) La referencia para el análisis del desempleo (o el no empleo) es el empleo, con todo lo que éste aporta a las personas que disponen del mismo en nuestras sociedades: ingresos y estatus social. Del mismo modo, la creciente degradación de las condiciones de empleo y de trabajo (Standing, 2013), con el consiguiente impacto negativo de los beneficios inherentes al empleo, es otro de los elementos que debe acompañarnos en el estudio.
- b) El género debe estar presente en la investigación, tanto de manera directa como transversal, lo que obliga a tener siempre presente la división sexual del trabajo y los roles asignados a hombres y mujeres en nuestra sociedad. A su vez, las conexiones entre el mercado de trabajo y la esfera reproductiva, así como un concepto amplio de trabajo, deben impregnar todo el análisis.
- c) Otras variables, como la clase social o el momento del ciclo vital, resultan necesarias también para disponer de una información completa del impacto diferenciado del desempleo sobre las personas. Otro tanto podríamos decir de la condición de inmigrante.
- d) La familia y las estrategias familiares constituyen un ingrediente imprescindible para conocer y apreciar tanto el verdadero impacto del desempleo (un impacto individual pero también familiar), como las posibles respuestas adoptadas frente al mismo. La redefinición de modelos y patrones de vida, así como el recurso a la familia extensa serán algunos de los elementos que aparecerán a este nivel.
- e) Los procesos de definición y redefinición del marco institucional, así como de las políticas públicas en general (normativa laboral, política de vivienda, políticas sociales, etc.), son un elemento imprescindible del marco de análisis por su impacto a un doble nivel. Por una parte, puede hacer más llevadera situación de desempleo mientras éste perdure, del mismo modo que puede

propiciar precisamente todo lo contrario. Por otra, es un ingrediente necesario para construir la solución, aunque desafortunadamente también puede propiciar el agravamiento del problema. Los poderes públicos tienen un protagonismo destacado a este nivel, pero con la clara influencia de otros actores con posibilidad de incidir en los procesos de elaboración de las políticas públicas (Lindblom, 1991): organizaciones sindicales, organizaciones patronales, asociaciones de mujeres, plataforma de afectados por la hipoteca, etc.

Ésta será nuestra guía a lo largo de los distintos capítulos del estudio. En cada uno de ellos, además de aflorar estos ingredientes (con mayor o menor intensidad según el caso) aportaremos conceptos y referencias teóricas adicionales que enriquecerán la comprensión del fenómeno parcial estudiado en los mismos.

3. LA PROPUESTA ANALÍTICA

Roland Barthes (1974) nos había enseñado hace más de sesenta años que mediante relatos ordenamos y entendemos el mundo, que la historia misma de la humanidad está hecha a partir de relatos y por los relatos, así como que la gran historia de la sociedad se construye con las narraciones que los sujetos concretos realizan para tratar de convertir sus visiones del mundo en la verdad objetiva y objetivada que se impone al conjunto de lo social.

Luís Enrique Alonso y Carlos Jesús Fernández (2013)

Me había puesto a mirar con unos ojos nuevos e iba de sorpresa en sorpresa. Es extraño y estimulante descubrir bruscamente a los cuarenta años un aspecto del mundo que salta a la vista y que una no veía.

Simone de Beauvoir en *La fuerza de las cosas* (1963)

3.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo damos continuidad a la secuencia expositiva de esta tesis. Formulado el marco teórico del objeto de estudio –capítulo segundo–, ahora nos ocupamos del planteamiento del objeto de investigación y la estrategia metodológica para su abordaje.

Un elemento importante a destacar es que se ha optado por un diseño metodológico mixto, que articula técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación (Denzin, 1970). En este capítulo, si bien el núcleo más innovador de esta tesis doctoral es el análisis de los discursos sobre la vivencia del paro en las personas desempleadas recogidos en las entrevistas, no hemos querido renunciar a ofrecer una panorámica estadística sobre el alcance de este fenómeno en la población activa.

Por lo que respecta al contenido y estructura del capítulo, en primer lugar se procede a especificar los objetivos e hipótesis de la investigación, mostrando la articulación entre las preguntas de indagación que orientan la investigación y la formulación de objetivos. A continuación, se describen las distintas técnicas empleadas en la investigación. Y, por último, se realiza una reflexión sobre las potencialidades de la entrevista focalizada, especificando los criterios adoptados en cada fase de aplicación de dicha técnica en nuestro trabajo. Además, nos ha parecido indicado mostrar y fundamentar las prácticas desarrolladas en la aplicación de las técnicas de investigación, describiendo con detalle el modo de proceder, lo que Catalina Wainerman y Ruth Sautu denominaron «trastienda de la investigación».

3.2. LAS PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN, LOS OBJETIVOS Y LAS HIPÓTESIS

En el presente apartado mostraremos los objetivos de investigación, unos objetivos que se hallan estrechamente conectados con los capítulos de análisis y resultados desarrollados posteriormente. Cada uno de estos objetivos ha originado una serie de preguntas de investigación e hipótesis que motivan la observación y el análisis en los

discursos de la muestra. De las preguntas nos ocuparemos en un primer bloque de este apartado, mientras que las hipótesis quedarán recogidas en un segundo bloque.

3.2.1. Objetivos y preguntas de investigación

La crisis vivida desde 2008 vino a suponer un gran deterioro de la situación laboral española. Esta crisis ha tenido efectos devastadores sobre la realidad socio-económica, y muy especialmente sobre el empleo. Centraremos nuestro análisis en el impacto del desempleo, teniendo muy presente la vivencia diferencial y las consecuencias del mismo sobre los distintos grupos de personas. Para ello, se hará necesaria la integración conceptual expuesta en el capítulo anterior, que vendrá a constituir nuestro marco operativo (apartado 2.7) para el análisis de estas vivencias del desempleo.

A pesar de la relevancia que tiene el problema del desempleo en nuestro país, todavía es relativamente escasa la investigación sociológica que centra su estudio en el impacto que genera esta problemática en las personas, y en la sociedad en su conjunto. Si insuficiente ha sido la atención prestada al estudio del desempleo desde el punto de vista sociológico, mucho más exiguos han sido los esfuerzos dedicados al estudio del mismo incorporando la perspectiva de género, esto es, tomando el género como una variable inherente al propio objeto de estudio.

Han pasado casi tres décadas desde que Shirley Dex (1991) denunciara en sus escritos el hecho de que las mujeres no aparecían ni siquiera como variable en la mayoría de estudios clásicos del desempleo. Pocos años antes Gordon Marshall también remarcó en su artículo *On the sociology of women's unemployment, its neglect and significance* (Marshall, 1984) el «olvido» del paro femenino. En el Estado español, en los años noventa del pasado siglo Teresa Torns junto a Pilar Carrasquer y Alfonso Romero realizaron uno de estos escasos intentos a través de la construcción de una tipología del paro femenino en España. Este estudio indagó dicha problemática desde la perspectiva teórica de la producción-reproducción, dando lugar al desarrollo de la tipología de las «oportunidades de mercado» a partir de la conjunción de datos laborales con datos sobre trabajo doméstico y estructura familiar (Poveda, 2003: 71-

72). Posteriormente, María Poveda también centraría su mirada en la observación de la desigual incidencia del desempleo sobre hombres y mujeres. A su vez, también los trabajos de Lucía Artazcoz (2004), advertirían sobre la conveniencia de la integración de los marcos de género, de clase y del papel de los tipos de trabajo (remunerado y no remunerado) en el análisis de las desigualdades causadas sobre la salud de las personas desempleadas.

Es pues, en la integración de elementos recogidos en el marco operativo descrito donde situamos nuestro análisis, partiendo del sistema sexo-género y del modelo teórico de la producción-reproducción. A esto último le añadimos un enfoque micro-sociológico de la vida cotidiana. Estimamos que éste puede ser el aspecto más innovador que puede aportar este trabajo.

Pensamos que estudiar los efectos del desempleo desde la vivencia de las personas adquiere una gran relevancia en el contexto de la última crisis. Y esto debido a la trascendencia del desmantelamiento de la norma social de empleo en nuestro país. La fragilidad de las relaciones laborales puede estar forzando la adopción de cambios, tanto en las estrategias familiares como en las personas, a la hora de definir su relación con el trabajo remunerado y no remunerado.

Tras esta breve exposición relativa a la caracterización general del enfoque adoptado, pasamos a enumerar de manera integrada en este subapartado tanto los objetivos como las preguntas de investigación formuladas.

OBJETIVO 1: Describir las vivencias del paro en la vida cotidiana de las personas, identificando posibles diferencias en función del género.

- ¿Cómo afecta el desempleo a hombres y mujeres en el marco socio-político de una sociedad sexuada?

OBJETIVO 2: Examinar las prácticas sociales relacionadas con el desempleo y la división sexual del trabajo, atendiendo a la potencial emergencia de cambios estructurales en los contextos laborales y culturales.

- La crisis del mercado laboral y la modificación de la norma de empleo, ¿están forzando cambios de comportamientos y actitudes?, ¿están transformando las relaciones y las identidades de género?
- ¿Cómo afecta el menor nivel de ingresos al presupuesto familiar y a la toma de decisiones “entre” (¿?) los miembros de la pareja?

OBJETIVO 3: Explorar los posibles cambios en el significado social del empleo a partir de las transformaciones que están teniendo lugar en las configuraciones de los mercados de trabajo.

- ¿Puede la inestabilidad y la precariedad de las trayectorias laborales ocasionar un distanciamiento entre identidad y empleo también en los hombres?

OBJETIVO 4: Indagar acerca de la percepción y autopercepción del «*ser o estar en paro*» a partir del significado y valoración social del trabajo.

- ¿Cómo incide la “liberación” del tiempo (de las personas paradas) respecto a la división sexual del trabajo en el ámbito doméstico y de los cuidados?
- ¿La crisis del empleo está cambiando la relación que hombres y mujeres mantienen con el empleo en función de los roles de género tradicional y hegemónicamente establecidos?
- ¿Cómo se ve afectada la dedicación de los hombres desempleados al trabajo doméstico-familiar a partir de su mayor disponibilidad de tiempo?
- ¿Las visiones laborales negativas pueden generar el distanciamiento respecto a la implicación en el trabajo profesional y pueden forjar un mayor compromiso con la esfera familiar como espacio alternativo?

OBJETIVO 5: Describir y analizar el impacto de la vivencia cotidiana del paro sobre el estado de salud de las personas, prestando atención a los impactos diferenciados de género a menudo obviados y prácticamente no estudiados.

- ¿Se ve alterada la salud, en sus aspectos físico y emocional, de las personas que soportan un desempleo involuntario?
- ¿Estas alteraciones varían en función del sexo? ¿Lo hacen en función del tiempo que las personas permanecen desempleadas?

OBJETIVO 6: Observar cómo es asumida la “utilidad de la formación” (¿?) en los discursos de las personas desempleadas.

- En general, ¿cómo es percibida la formación por parte de las personas paradas? De manera particular, ¿cómo es percibida la formación como herramienta para retornar al empleo?
- ¿Cómo es percibido e interiorizado el discurso oficial sobre la formación?

OBJETIVO 7: Prestar atención al impacto que ha tenido la crisis en relación a la vivienda de las personas desempleadas.

- ¿Cómo ha afectado la crisis y el desempleo a la situación habitacional de las personas de nuestra muestra?

3.2.2. Hipótesis de investigación

A continuación presentamos las hipótesis de investigación, conjeturas iniciales acerca de cómo pensamos que es la realidad, y que someteremos a contrastación empírica con la información recabada y posteriormente analizada (Wainerman y Sautu, 2001: 8).

OBJETIVO 1: DESCRIBIR LAS VIVENCIAS DEL PARO EN LA VIDA COTIDIANA DE LAS PERSONAS, IDENTIFICANDO POSIBLES DIFERENCIAS EN FUNCIÓN DEL GÉNERO.

HIPOTESIS 1: La vivencia del paro no es neutra respecto al género y existe una actitud y unas prácticas diferenciadas en los usos del tiempo en función del mismo que va más allá de la generación. El uso del tiempo de desempleo de los hombres prioriza el desempeño en la esfera pública, mientras que las mujeres integran las necesidades de desempeño en la esfera privado-doméstica en convivencia con las propias de la esfera pública. El trabajo de cuidados está

muy presente en el empleo del tiempo de desempleo de las mujeres y no siempre en el de los hombres desempleados.

HIPOTESIS 2: Cuando el desempleo confluye con momentos del ciclo de vida de las personas que requieren mayores dosis de tiempo dedicado a la atención de responsabilidades familiares y de cuidados, el riesgo de quedar atrapados en el trabajo reproductivo es mayor en las mujeres que en los hombres debido a la naturalización del trabajo de cuidados. En estos casos se acentúa la disonancia cognitiva de un discurso que se asume como igualitario pero que no siempre logra transformarse e impactar en las prácticas cotidianas. Este hecho dificulta y merma las posibilidades de vuelta al y permanencia en el mercado de trabajo por parte de las mujeres.

HIPOTESIS 3: La falta de corresponsabilidad familiar de los hombres en las cargas globales de trabajo, incluso en los momentos de paro, hace que la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo requiera de una articulación más compleja en comparación a la de los hombres, al tiempo que dificulta su permanencia en el mercado de trabajo. Esto último se acentúa con los requerimientos totalizantes de un mercado de trabajo que imprime mayor nivel de servidumbre a su fuerza de trabajo.

HIPOTESIS 4: Las crisis económicas y los recortes en políticas de bienestar impactan sobre las familias e intensifican la necesidad del trabajo reproductivo. Esta intensificación del trabajo reproductivo recae mayoritariamente sobre las mujeres y dificulta su vuelta a la participación en el trabajo remunerado.

OBJETIVO 2: EXAMINAR LAS PRÁCTICAS SOCIALES RELACIONADAS CON EL DESEMPLEO Y LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO, ATENDIENDO A LA POTENCIAL EMERGENCIA DE CAMBIOS ESTRUCTURALES EN LOS CONTEXTOS LABORALES Y CULTURALES.

HIPOTESIS 5: La crisis y la precarización laboral, así como la modificación del marco y la norma de empleo, están alterando la relación que las personas mantienen con el empleo en función de los roles de género establecidos. Dichos cambios no están exentos de resistencias y conflictos, lo que está forzando redefiniciones en los comportamientos y actitudes frente al trabajo productivo y reproductivo, y también la construcción de nuevas subjetividades afectando a los procesos de conformación de identidad sexuada.

HIPOTESIS 6: En el marco de las transformaciones de las sociedades posindustriales y de sus sistemas de empleo se está gestando un cierto cambio en los roles masculinos dentro del ámbito privado-doméstico, sobre todo cuando la mujer es la única proveedora de ingresos salariales.

HIPOTESIS 7: El dinero en las sociedades capitalistas es un factor determinante en las relaciones de poder en general y en el ámbito familiar en particular. La desigualdad salarial es un elemento legitimador de la hegemonía masculina y perpetúa las desiguales relaciones de poder en la unidad familiar, algo que se retroalimenta de un desigual reparto en los cuidados. La pérdida del salario, fuente de reconocimiento social, incide en la pérdida de elementos de legitimación e identidad familiar y social.

OBJETIVO 3: EXPLORAR LOS POSIBLES CAMBIOS EN EL SIGNIFICADO SOCIAL DEL EMPLEO A PARTIR DE LAS TRANSFORMACIONES QUE ESTÁN TENIENDO LUGAR EN LAS CONFIGURACIONES DE LOS MERCADOS DE TRABAJO.

OBJETIVO 4: INDAGAR ACERCA DE LA PERCEPCIÓN Y AUTOPERCEPCIÓN DEL «*SER O ESTAR EN PARO*» A PARTIR DEL SIGNIFICADO Y VALORACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO.

OBJETIVO 5: DESCRIBIR Y ANALIZAR EL IMPACTO SOBRE EL ESTADO DE SALUD DE LAS PERSONAS DERIVADO DE LA VIVENCIA COTIDIANA DEL PARO PRESTANDO ATENCIÓN A LOS IMPACTOS DIFERENCIADOS DE GÉNERO, A MENUDO OBVIADOS Y PRÁCTICAMENTE NO ESTUDIADOS.

HIPOTESIS 8: El trabajo remunerado sigue ocupando una posición central de primer orden. Esta valoración social de lo laboral instaurada en las sociedades modernas se alimenta del discurso de las instituciones y los poderes públicos, un discurso que ejerce un efecto culpabilizador sobre las personas desempleadas.

HIPOTESIS 9: El desempleo, cuando persiste en el tiempo, con frecuencia es vivido como experiencia de fracaso y vergüenza, al tiempo que provoca un retraimiento que puede llevar a la aparición de cuadros patológicos desencadenantes de problemas de salud física (entre ellas psicosociológicas) en buena parte de la población que lo sufre, algo que también afecta a las personas de su entorno.

HIPOTESIS 10: Las personas que salen con más frecuencia y mantienen amplias redes sociales acusan un menor malestar en la vivencia del paro.

HIPOTESIS 11: La implicación de las personas desempleadas en acciones colectivas constituye un elemento protector del bienestar personal, el empoderamiento y la autoestima. Perciben el problema del paro como un problema colectivo y no individual. Las acciones colectivas facilitan la transformación de los objetivos individuales en colectivos y otorgan valor a otras formas de trabajo necesarias para la sociedad.

HIPOTESIS 12: El malestar sufrido por las mujeres desempleadas no es menor al de los hombres. En ellas, en ocasiones, este malestar se incrementa a causa del temor a ser identificadas socialmente como amas de casa, algo que afecta negativamente a su autoconfianza y su autoestima. La clase, la generación y la etnia son factores que provocan que no todas las mujeres vivan del mismo modo este malestar.

OBJETIVO 6: OBSERVAR CÓMO ES ASUMIDA LA “UTILIDAD DE LA FORMACIÓN” (¿?) EN LOS DISCURSOS DE LAS PERSONAS DESEMPLEADAS.

HIPOTESIS 13: La formación, aunque no siempre garantiza la recuperación del empleo perdido, es valorada positivamente como elemento intrínseco (puede mejorar las posibilidades de empleo y la calidad del mismo) y extrínseco (favorece el bienestar personal) en relación al empleo, constituyendo un factor protector de la salud de las personas desempleadas.

HIPOTESIS 14: Existe una relación inversa entre la demanda y realización de formación en el tiempo de desempleo y los niveles educativos de las personas desempleadas. Cuando se hallan desempleadas, las personas con niveles educativos más deficitarios son también quienes menos recurren a la formación. La falta de recursos de diferente tipo (económicos, relacionales, materiales, educativos) es el factor determinante de su expulsión del circuito de la formación.

OBJETIVO 7: PRESTAR ATENCIÓN AL IMPACTO QUE HA TENIDO LA CRISIS EN RELACIÓN A LA VIVIENDA DE LAS PERSONAS DESEMPLEADAS.

HIPOTESIS 15: Es en esta última crisis económica cuando, tras la explosión de la burbuja inmobiliaria, el desempleo ha incidido profundamente en la situación habitacional y en los procesos emancipatorios. La institución familiar, en un sistema de bienestar débil, es clave como elemento de protección, lo que tiene significativas connotaciones de género.

3.3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La estrategia metodológica utilizada se ha basado en la aplicación de **tres técnicas de investigación**:

- a) **El análisis documental** de fuentes secundarias y la revisión de la literatura especializada acerca de la investigación sociológica del desempleo.
- b) **La explotación y revisión de fuentes estadísticas**, concretamente la *Encuesta de Población Activa (EPA)*, la *Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)*, la *Encuesta de Empleo del Tiempo (EET)* y la *Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)*.

c) La realización de **entrevistas en profundidad semiestructuradas**.

En este apartado nos detendremos en el análisis detallado de esta última técnica. Empezaremos con unas consideraciones generales sobre la misma. Posteriormente, nos centraremos en su aplicación a la presente investigación. Concretamente, nos detendremos en mostrar el criterio de selección de la muestra, la descripción de la misma en base a las diferentes dimensiones que la articulan, el protocolo seguido para la realización del trabajo de campo, el guion de la entrevista, así como las herramientas utilizadas para la confección de códigos y la base de datos.

3.3.1. La entrevista como técnica de investigación

Roland Barthes (1974) nos había enseñado hace más de sesenta años que mediante relatos ordenamos y entendemos el mundo, que la historia misma de la humanidad está hecha a partir de relatos y por los relatos, así como que la gran historia de la sociedad se construye con las narraciones que los sujetos concretos realizan para tratar de convertir sus visiones del mundo en la verdad objetiva y objetivada que se impone al conjunto de lo social.

L. E. Alonso y C. J. Fernández (2013: 19)

La entrevista focalizada tiene una serie de singularidades respecto a otro tipo de entrevistas de investigación. Dichas singularidades se fundamentan en un conjunto de características: a) las personas entrevistadas han estado expuestas a una situación concreta; b) las personas que investigan el objeto de estudio han estudiado previamente la situación, derivando del análisis de contenido una serie de hipótesis; c) el guion de la entrevista se ha elaborado a partir del análisis del contenido y de las hipótesis derivadas y, d) la entrevista se centra en las experiencias subjetivas de las personas expuestas a la situación concreta, y se centra en estas cuestiones con el propósito de contrastar las hipótesis y averiguar respuestas o datos emergentes no anticipados en dichas hipótesis (Valles, 1997). En nuestra investigación esta focalización gira en torno a la experiencia del paro soportada por colectivos diferenciados en base al género, la generación y el nivel socio-laboral. Este último nivel lo hemos tomado como una aproximación a la clase social.

Para que la entrevista focalizada cumpla su función debería conseguir arrancar, de las respuestas de los sujetos, las implicaciones afectivas y con carga valorativa. Para que

esto se produzca será necesario a su vez que las respuestas emitidas sean espontáneas y libres, en lugar de forzadas o inducidas, y que posibiliten indagar en las evocaciones experimentadas por el sujeto (ibídem). Tratándose de una investigación centrada en la vivencia del desempleo, la implicación afectiva ha estado muy presente en la mayoría de las entrevistas y la carga valorativa ha dejado entrever las vivencias subjetivas de las personas expuestas a esta situación.

La entrevista supone un intercambio comunicacional entre la persona entrevistada y la que realiza la entrevista. No se puede obviar la implicación emocional que entra en juego durante el intervalo de tiempo en que se realiza. La entrevista en profundidad es un constructo comunicativo y no un simple registro de discursos. El discurso aparece como respuesta a una interrogación difundida en una situación dual y conversacional en donde cada interlocución construye en cada instante ese discurso. Por tanto, cada investigador realiza una entrevista diferente en función de su cultura, sensibilidad, conocimiento del tema, contexto espacial, temporal o social en el que se ve inmiscuido (Alonso, 1994).

El estudio de los discursos ha emergido como una de las prácticas más comunes e intelectualmente provechosas de las ciencias humanas en los últimos decenios, convirtiéndose en una obligación imprescindible si se pretende conocer la sociedad en la que se vive. En palabras de Luís Enrique Alonso y Carlos Jesús Fernández, se trata de:

[...] relatos, en suma, que podemos valorar como rejillas de signos por los que miramos la realidad, dándonos y conformándonos normativamente el valor de lo que vemos; descripciones aparentes de la realidad que operan como prescripciones ideológicas, dentro del conflicto por las interpretaciones legítimas que se produce en toda sociedad con grupos sociales diversos y con posiciones desiguales y jerarquizadas. (Alonso y Fernández, 2013: 16).

Para este autor, toda producción de sentido es necesariamente social, de ahí que no se pueda describir ni explicar de una manera adecuada un proceso significativo sin recoger sus condiciones sociales. De la misma manera, todo hecho social es un proceso de producción de sentido. Los relatos que circulan en la sociedad no son azarosos, sino que corresponden a razones prácticas de sujetos sociales en conflicto por la producción y la distribución tanto de lo material como del sentido. Desde los años ochenta del pasado siglo, las grandes factorías de sentido se han dedicado a construir

discursos legitimadores de la desregulación y la imposición de los códigos del mercado total, modelando una subjetividad adaptada a un supuesto nuevo espíritu del capitalismo (ibídem, 2013: 17-18).

En las sociedades contemporáneas, los discursos son uno de los objetos esenciales de investigación por parte de los sociólogos. En los discursos, el investigador además de describirlos debe comprenderlos e interpretarlos. Los discursos, además de ser comprendidos y descifrados por los receptores, están destinados a ser valorados, apreciados (signos de riqueza) y creídos y obedecidos (signos de autoridad) (cfr. Bourdieu, 1985; Alonso y Fernández, 2013: 29). La apertura del discurso a lo social permitiría al analista descubrir en el relato lo ideológico. El hablante debe ser concebido, a partir de aquí, como un ideólogo; de este modo, sus palabras se deben considerar ideologemas, puntos de vista especiales acerca del mundo que pretenden una significación social (cfr. Bajtin, 1991; Alonso y Fernández, 2013: 29). Los ideologemas suponen vías de acceso tanto a otros discursos como al contexto socioeconómico e histórico, y permiten que el discurso se entrelace con la sociología en una sociohermenéutica (ibídem, 1991: 29).

Como sostiene Bourdieu (1999), tratar de saber lo que se hace cuando se establece una relación de entrevista es intentar conocer los efectos que pueden producirse inconscientemente a raíz del intercambio. Este intercambio se produce asimétricamente por el propio hecho de que es una de las partes la que fija las normas del juego. Además, esta asimetría puede verse reforzada por la propia asimetría social. El conocimiento de estas limitaciones, como indica el propio autor, tendría que reforzarnos en poner todas las medidas posibles para dominar estos efectos y reducir al mínimo la violencia simbólica que puede ejercerse. Se deberá intentar establecer una relación de escucha activa y metódica, alejada del *'laisser-faire'*. Quien realiza la entrevista deberá conseguir que la persona entrevistada se sienta legitimada a ser lo que es, y también deberá buscar los medios para ponerse mentalmente en el lugar de la persona entrevistada e interrogar a partir de ese punto, poniéndose en cierta forma de su lado. En palabras de Pierre Bourdieu (1999: 533): "La entrevista puede considerarse como una forma de ejercicio espiritual que apunta a obtener, mediante el *olvido de sí mismo*, una verdadera *conversión de la mirada* que dirigimos a los otros en

las circunstancias corrientes de la vida. El talante acogedor, que inclina a hacer propios los problemas del encuestado, la aptitud para tomarlo y comprenderlo tal como es, en su necesidad singular”.

En nuestra investigación, y con el objeto de facilitar la empatía y generar una «comunicación no violenta», al inicio de la entrevista se dio una breve explicación a las personas que iban a ser entrevistadas acerca del objeto de estudio de la investigación y el tipo de información al que se pretendía acceder. También se informó sobre el tiempo necesario estimado con el fin de crear un clima apropiado, así como de evitar interrupciones innecesarias o imprevistas que pudieran coartar las respuestas recibidas.

Tras la entrevista vino la transcripción y la lectura atenta del testimonio generado, lo que permitió el análisis e interpretación de la narración. A partir del análisis del texto de las entrevistas transcritas se procedió a la elaboración de un *'libro de códigos'*, un instrumento fundamental en tanto que nos facilitará la asociación entre las ideas observadas y las hipótesis de trabajo. Siguiendo a Glaser y Strauss (1967: 102), el método comparativo constante pretende generar teoría a partir del análisis comparativo y sistemático de los incidentes. La continua comparación originará en un primer momento diferentes categorías a priori inconexas, pero conforme se establecen no sólo las categorías, sino también las propiedades que forman el sistema de categorías, comenzarán a interconectarse todas ellas, formando lo que se ha venido a denominar como el núcleo de la teoría emergente. De esta manera, los procesos constantes de comparación causarán un conocimiento acumulado acerca de las propiedades de las categorías, ya en disposición de ser integradas.

El análisis de las entrevistas sigue una secuencia sistemática: a) la transcripción, a través de la cual la entrevista se convertirá en un texto; b) la lectura crítica, que indagará las alusiones y revelará las contradicciones; c) la clasificación, que formalizará y establecerá relaciones entre las partes y, d) la interpretación, que se nutrirá de las anteriores y desplegará su complejidad intentando mostrar las relaciones entre posiciones objetivas, prácticas y puntos de vista subjetivos (Beaud, 1998).

Hasta el momento hemos justificado la conveniencia del uso de la entrevista como técnica de investigación social, y más concretamente la idoneidad del uso de la entrevista focalizada como técnica de investigación cualitativa utilizada en la presente investigación. En este apartado pretenderemos además argumentar al respecto de la importancia de incorporar la perspectiva de género en el propio proceso y diseño de la investigación, así como también de añadir el género como ingrediente fundamental del objeto de estudio de la misma. Nuestra elección responde a que somos conscientes de que la vieja tradición sociológica ha dejado como herencia una mirada androcéntrica en la cual las mujeres son absorbidas por el masculino plural. Con frecuencia, la misoginia y el sexismo no sólo afecta al sesgo de género que es incorporado sino a la ontología, epistemología e incluso, a la misma metodología científica. Ya que, como sostiene Haraway (1995), los hechos están cargados de teoría, la teoría de valores y los valores de historia. La incorporación de una epistemología feminista nos ayudara a equilibrar la descompensación de la adopción de una *mirada pretendidamente universal*.

La epistemología feminista estudia la manera en que el sistema sexo-género influye y debe influir en nuestras concepciones del conocimiento y en los métodos de investigación y de justificación, al tiempo que identifica las concepciones dominantes y las prácticas de atribución de conocimiento, adquisición y justificación que sistemáticamente perjudican a las mujeres y a otros grupos subordinados (cfr. Anerson, 2004: Nicolás, 2007: 12). Al incorporar esta nueva mirada epistemológica a la ciencia se desarrolla un nuevo marco de interpretación de la realidad desde el que comprender los fenómenos objeto de estudio, de un lado, a la vez que se lleva a cabo una crítica de la producción científica tradicional, de otro. Según Amparo Gómez Rodríguez (1999), el análisis de los sesgos de género exige también prestar atención a cuestiones como la identificación de cuáles son los problemas a investigar, de los objetivos de la investigación, el planteamiento de las hipótesis, la interpretación de los resultados o las inferencias y correlaciones que se establezcan. Solo así se podrá avanzar en planteamientos menos sexistas, racistas o clasistas. De esta manera, y en palabras de Díaz y Dema (2013: 66), la perspectiva de género debe comprometer pues a los tres niveles de la investigación: el teórico, el metodológico y el técnico. Esto es

así, puesto que la perspectiva teórica influye en la elección del tema de estudio, al tiempo que condiciona la forma de investigarlo.

Harding (1991) clasificó los estudios epistemológicos feministas en tres categorías: 1) el empiricismo feminista, 2) el punto de vista feminista o standpoint y 3) el postmodernismo feminista. En la actualidad, las fronteras entre las tres categorías están bastante difuminadas. No obstante, hay dos elementos comunes a los distintos estudios epistemológicos feministas. Por un lado, el pensamiento de *sujeto conocedor situado* o *conocimientos situados* (Haraway, 1995) y, por otro, la idea de objetividad. El planteamiento de Haraway dejará fuera de lugar el sujeto mítico cognoscente universal, dotando de sentido a un sujeto y conocimiento marcado por el sexo-género. De esta manera, que el conocimiento sea situado, y que la persona conocedora también lo sea, nos indica que el conocimiento refleja las perspectivas particulares del sujeto. La perspectiva del sujeto, lo que conoce y cómo se conoce vendrá influenciado por diversos factores como el género, la clase, la etnia, la generación o el momento histórico. Todos estos elementos no serán externos al propio conocimiento, sino que se integrarán en él (Nicolás, 2007).

Por último, cabe señalar cómo el concepto de *objetividad* confirió a la ciencia presuntamente la tenencia de ciertas propiedades tales como la neutralidad, la autonomía y la imparcialidad. Desde la crítica feminista (y también de otras corrientes críticas) se planteará un firme cuestionamiento a diferentes aspectos provenientes de la afirmación positivista. La supuesta neutralidad respecto a los valores, así como la carencia de motivación política e ideológica en la investigación constituye una estrategia ideológica con el fin de salvaguardar la hegemonía de los grupos dominantes. Esta apelación a la verdad constituye un instrumento de dominación y represión que retoma la idea foucaultiana de los saberes hegemónicos como herramienta de poder. Harding (1991), calificó la objetividad positivista como débil por tres motivos: a) está basada en la falacia de la separación entre la investigación, de un lado, y los valores o intereses, de otro; b) la ciencia resultado de dicha falacia es marcadamente androcéntrica y parcial y c) ésta sirve a los intereses de las posiciones sociales dominantes.

La separación emocional del sujeto investigador aprovechará la adjudicación dicotómica de los valores de racionalidad a los hombres y las emociones a las mujeres. La ciencia se presumirá racional e impermeable a las emociones. Algo frente a lo que algunas autoras relevantes del pensamiento feminista se posicionaran, sosteniendo la imposibilidad de tal principio puesto que “la racionalidad es sencillamente imposible, una ilusión óptica” (Haraway, 1995).

Según Evelyn Fox Keller (1983), las reglas de la práctica científica son normas morales. Las mujeres desarrollan otro tipo de cualidades no tan rígidamente dicotomizadoras, más integrales, más emocionales, más concretas, menos interesadas en relaciones de poder, más nutrientes. Estas prácticas repercuten en sus estructuras conceptuales y cognitivas y, por tanto, en la ciencia que elaboran.

Otras autoras como Ruth Bleier (1984), desde su relativismo epistémico, plantearán el debate en base al concepto de “buena y mala ciencia”, donde la ciencia feminista será “buena ciencia”. Y lo será no porque la mujer tenga una naturaleza epistémica superior sino porque la visión del mundo feminista y los valores que encarna su proyecto de ciencia y sociedad son superiores para toda la especie.

Hoy en día se mantiene como incuestionable que las diferencias cognitivas entre hombres y mujeres son material e históricamente producidas (Harding, 1991) y no pueden entenderse como definitivamente dadas. Estas actitudes epistemológicas son susceptibles de variación con el cambio de las condiciones materiales y están en evolución constante. Las materialistas sostuvieron que no existen valores científicos neutros que incrementen la objetividad, pero sí valores morales superiores. A lo que la crítica postmoderna se opondrá al postular que hay muchas formas de hacer ciencia y de ser feminista, y frente a esto no cabe un proyecto unitario (Haraway, 1995; Flax, 1983).

De lo expuesto se infiere que la ciencia es un producto social, permeado por los valores que influyen su práctica y la subjetividad que afecta a sus perspectivas y método científico. En este sentido, lo único que se le puede pedir a la ciencia es que sea explícita en sus asunciones, honesta y cuidadosa en sus métodos, abierta en las interpretaciones de cada estudio y sus significados, y también clara al describir las

posibles interferencias en el trabajo y sus conclusiones. Deberá asumirse pues, que cada nueva verdad es parcial, incompleta y dependiente culturalmente (Bleier, 1984).

Por extensión, una ciencia no androcéntrica tampoco está libre de valores, aunque tenga un contenido muy diferente. La ciencia es compleja y es el resultado tanto de procesos internos como de influencias externas. Así pues, la única alternativa factible es hacer explícitos los valores desde los que se está investigando, para reconocerlos y saber en cada caso dónde estamos, haciéndonos conscientes de la existencia de todas estas influencias. De este modo, la objetividad tiene que ver con esta estrategia, no con el objetivismo de signo positivista que implica la descontaminación valorativa de la ciencia (Longino, 1997).

A partir de todas las reflexiones y aportaciones invocadas en este apartado, la investigadora manifiesta su posicionamiento compartido respecto a la incapacidad de estar libre de valores, siendo consciente que la ciencia es el resultado de procesos internos e influencias externas. Desde este planteamiento, asumimos que la mirada que aportará en los siguientes capítulos (de análisis y resultados de la investigación) no pueden dejar de estar situadas y construidas desde las subjetividades impresas en la propia trayectoria vital que la habita. Una trayectoria vital cargada de valores en constante muda y transformación, como si de un gusano de seda se tratara, en cada representación y cada práctica experimentada. Se trata de una mirada habitada por el género que es depositaria de principios de visión y división sexuanes (Bourdieu, 2000: 22) y que se identifica con lo que expresara Simone de Beauvoir (1963) en *La fuerza de las cosas*.

“Me había puesto a mirar con unos ojos nuevos e iba de sorpresa en sorpresa. Es extraño y estimulante descubrir bruscamente a los cuarenta años un aspecto del mundo que salta a la vista y que una no veía”.

3.3.2. La aplicación de la técnica a nuestra investigación

Se han realizado 58 entrevistas en profundidad a personas desempleadas, desarrolladas en su totalidad de forma presencial (cara a cara). Si bien esta técnica no

permite representatividad estadística, se ha pretendido alcanzar una cierta representatividad estructural (Ibáñez, 1979; Valles, 1997).

El diseño de la muestra estructural tuvo en cuenta tres criterios: *género*, *generación etaria* y *nivel socio-laboral*. El peso e importancia de estas características se determinó a partir de la información proporcionada por la *Encuesta de Población Activa* (EPA). La presencia relativa de cada una de las opciones en estas tres dimensiones aparece recogida en la tabla 3-1, donde se aprecia que se parte de dos opciones en el primero de los criterios y tres en los otros dos⁴.

Tabla 3-1. Casillero tipológico de las entrevistas en profundidad realizadas

SEXO	<i>Mujeres</i> 31 (53,4 %)	<i>Hombres</i> 27 (46,6 %)	
GENERACIÓN ETARIA	<i>18-29</i> 19 (32,8 %)	<i>30-50</i> 25 (43,1 %)	<i>+ 50</i> 14 (24,1 %)
NIVEL SOCIO-LABORAL	<i>S1 (bajo)</i> 13 (20,7 %)	<i>S2 (medio)</i> 25 (44,8 %)	<i>S3 (alto)</i> 20 (34,5 %)

Las combinaciones de los tres criterios de selección de la muestra estructural, con sus respectivas opciones, figuran en el siguiente cuadro. En cada una de las 18 combinaciones posibles se ha recogido la enumeración de entrevistas realizadas.

⁴ Las tres opciones del nivel socio-laboral se han definido a partir del nivel de estudios alcanzado y de las características del empleo perdido, como se explica un poco más adelante en este mismo capítulo.

Tabla 3-2. Entrevistas realizadas según sexo, edad y nivel socio-laboral

E:(58)	MUJERES(31)			HOMBRES(27)		
	G1(8)	G2(15)	G3(8)	G1(11)	G2(10)	G3 (6)
S1(13)	P1:MS1G1(3)	P2:MS1G2(1)	P3:MS1G3(2)	P10:HS1G1(2)	P11:HS1G2(4)	P12:HS1G3(1)
	AOM3 AOM8 AOM11	EAV6	AMM5 PBV1	EAV7 JCT1	AMM3 AOM1 JMLV2 JMLV7	PRM1
S2(25)	P4:MS2G1(1)	P5:MS2G2(6)	P6:MS2G3(4)	P13:HS2G1(6)	P14:HS2G2(3)	P15:HS2G3(4)
	AOM9 AOM12	AOM5 AOM6 EAV1 EAV3 EAV4 ESV1	AGB2 VEZ2 PRM2 DGB4	AOM10 JCM1 EAV8 PBV2 JMLV9 JMLV10	AMM1 JAM1 ESV4	JAM2 PRM5 JMLV3 ESV5
S3(20)	P7:MS3G1(3)	P8:MS3G2(8)	P9:MS3G3(2)	P16:HS3G1(3)	P17:HS3G2(3)	P18:HS3G3(1)
	AOM13 ESV7 ESV9	AOM4 AOM7 VEZ1 PRM3 PRM6 PRM7 EAV2 EAV5	PRM4 ESV3	AMM2 ESV8 PBV3	AOM2 ESV6 JMLV1	ESV2

M=Mujer; H=Hombre; S1=Estatus socio-laboral bajo; S2=Estatus socio-laboral medio; S3=Estatus socio-laboral alto; G1= Franja de edad inferior (18 a 29 años); G2= Franja de edad central (30 a 49 años); G3= Franja de edad superior (a partir de 50 años). Entre paréntesis figura el número de entrevistas en cada uno de los casos.

3.3.3. Fundamentación de los criterios de selección de la muestra estructural

Los criterios de selección y clasificación de la muestral han tomado en consideración tres dimensiones básicas de la estructura social: el género, la generación y el nivel socio-laboral.

a) La dimensión género

El género es una dimensión clave: desde el estudio de *Marienthal* (1932) se reconoce que tiene una influencia determinante sobre la experiencia de paro. Una de las cosas que más llamó la atención de aquellos investigadores fue la sensible degradación de la percepción del tiempo entre los hombres parados, incapaces de explicar de manera coherente lo que hacían durante el día. La utilización más frecuente del tiempo por

parte de éstos consistía en *no hacer nada*, y pasarse todo el día en casa sin hacer nada lo encontraban insoportable. Algunos llegaban a afirmar que, en el frente, durante la guerra, no lo pasaron peor. Se daba así la aparente paradoja de que el escaso tiempo libre de que disfrutaban cuando tenían un empleo era incomparablemente más rico y animado que las largas horas de ocio que tenían ahora a su disposición. Así pues, a la vez que los empleos, perdieron toda posibilidad material y psicológica de utilizar el tiempo libre: «*Desde que estoy en paro casi no leo. La cabeza no me da para eso*». Por el contrario, las mujeres no perdieron la noción del tiempo; se lo impidió el trabajo doméstico que, con sus obligaciones y funciones regularmente establecidas, les proporcionó puntos de referencia y un sentido a su vida cotidiana. Sin embargo, consideraciones económicas al margen, la mayoría de ellas echaban de menos el trabajo en la fábrica porque les permitía no vivir encerradas entre cuatro paredes y acceder a relaciones sociales más ricas, variadas y satisfactorias (Sanchis, 2008: 226).

Ahora bien, a medida que las investigaciones se acercan a la situación actual esta variable continúa resultando significativa pero de un modo diferente a como lo era antaño. Según Jahoda (1987: 79), “muchas mujeres conocen por propia experiencia o a través de sus madres, los efectos depresivos de vivir aisladas, sin un *status* personal ni una identidad social [...] aunque se mantengan en plena actividad realizando los trabajos caseros dentro de la familia nuclear”. Estas mujeres asocian el empleo a un significado que va más allá de la obtención de unos ingresos.

En cualquier caso, el hecho cierto es que mientras tradicionalmente el hombre ha construido su identidad en torno al trabajo remunerado y la mujer en torno a la familia, desde los años setenta la dimensión laboral (remunerada) ocupa un lugar cada vez más importante en la configuración de la identidad social femenina. Este fenómeno se atribuye sobre todo a un efecto generacional, un efecto que a su vez parece hallarse fuertemente asociado al nivel de estudios cada vez más alto (y superior al de los varones) de las mujeres.

b) La dimensión generación etaria

El paro no es vivido de la misma manera por quien está en proceso de socializarse en el empleo, por quien está sobrecargado de obligaciones familiares o por quien se acerca a la edad de jubilación. La generación es, por tanto, una dimensión que nos permite diferenciar grupos demográficos de cohortes delimitados por compartir unas similares condiciones de existencia, materiales y sociales, así como en el proceso de socialización y de generación de identidad. Por lo tanto, la edad será un indicador por un lado de las normas, valores y actitudes y, por otro, será un molde de expectativas, de normas y de estatus atribuidos a cada etapa del curso de la vida. Conviene pues adoptar una doble perspectiva de análisis, un análisis interesado tanto en las diferencias intergeneracionales como en las intrageneracionales (Moreno, 2007: 247). En la investigación, buscaremos analizar los posibles nexos o diferencias generacionales constituidos a través de la vivencia del tiempo de desempleo.

Se han definido tres generaciones: la primera, de 18 a 29 años, la segunda, de 30 a 50 años y la tercera, que viene constituida por aquellas personas que ya superan los 50 años. De nuevo, según Jahoda (1987: 77), *“las consecuencias psicológicas del desempleo juvenil más frecuentemente descritas en los trabajos que se han realizado hasta el momento son el aburrimiento, la inactividad y la falta de objetivos, mientras que los contactos sociales aparentemente se mantienen con más facilidad entre las personas de ese grupo de edad que entre los desempleados de mayor edad”*. Parece que es a los parados jóvenes a quienes más afecta el no saber qué hacer con ellos mismos. A juicio de Jahoda —y lo expresó hace treinta años—, el aspecto social más peligroso del paro contemporáneo es posible que esté representado por la situación psicológica de estas personas jóvenes a las que se ha privado de una forma normal de transición a la edad adulta.

Así pues, las personas jóvenes constituyen un grupo significativo de análisis. Con todo, consideramos que el resto de población, esto es, las personas de 30 y más años, no forman un grupo homogéneo desde la perspectiva de las vivencias y el impacto del desempleo. Resulta pues necesario distinguir entre las personas que se hallan en la franja central de su vida laboral (30 a 50 años) y las personas que se encuentran ya en

la última etapa, esto es, entre los últimos años de su vida laboral y el momento de jubilación (de más de 50 años). Sin negar la incertidumbre que afecta a los límites, en el caso de España la definición adoptada parece bien fundamentada, puesto que cada vez es más frecuente permanecer en el domicilio familiar hasta los 30 y porque a partir de los 50 las dificultades de reengancharse al empleo aumentan considerablemente.

b.1) Descripción de la muestra de la franja de edad inferior

De las diecinueve personas que componen la muestra de la franja de edad inferior [G1], ocho son mujeres y once hombres. Nueve hombres y cinco mujeres son solteras, dos mujeres casadas, dos hombres viven con su pareja (uno de ellos en la vivienda de la familia de origen) y una de las mujeres constituye una unidad familiar monoparental. Del total, cinco tienen hijos o hijas: cuatro son mujeres y uno hombre. El total de las mujeres con hijos o hijas no son población autóctona: dos de ellas son ecuatorianas, una brasileña y otra colombiana. Del total de la muestra de hombres jóvenes, solo uno es padre. Se da una importante asimetría respecto al sexo de las personas con cargas familiares y la mayoría de los casos con descendientes corresponde a mujeres inmigrantes y con bajo nivel educativo.

Respecto al nivel de estudios, seis tienen estudios superiores: la mitad son hombres y la otra mitad mujeres. Cinco poseen un nivel de estudios bajo: tres son mujeres y dos hombres. El bloque más numeroso de las personas entrevistadas de este grupo poseen estudios intermedios: dos son mujeres y seis hombres.

Respecto a la situación económica siete cobran prestación de desempleo, dos de estas personas mujeres y cinco hombres. En ocho casos no se percibe ninguna renta: tres son mujeres y cinco hombres. El resto recibe un subsidio de desempleo tras haber agotado la prestación, de estos cuatro, tres son mujeres y uno hombre.

b.2) Descripción de la muestra de la franja de edad intermedia

La franja de edad intermedia de la muestra [G2] está compuesta por veinticinco casos, diez hombres y quince mujeres. Entre la población entrevistada con arreglo al estado civil tenemos: ocho solteros/as (tres mujeres y cinco hombres); doce casados/as (ocho

mujeres y cuatro hombres); un hombre y una mujer que viven en pareja; y, tres divorciados/as (dos mujeres y un hombre). En trece de estos casos se tienen hijos/as. En este bloque únicamente dos de las personas entrevistadas no tienen nacionalidad española.

Respecto al nivel de estudios, once tienen estudios superiores (tres son hombres y siete mujeres), diez poseen un nivel de estudios intermedio (seis mujeres y cuatro hombres), mientras que cuatro tienen un nivel de estudios básico (tres de ellos son hombres).

En cuanto a la situación económica seis cobran prestación de desempleo, mitad hombres y mitad mujeres. En once casos no se percibe ninguna renta: siete son mujeres y cuatro hombres. Por su parte, ocho reciben un subsidio de desempleo tras haber agotado la prestación, cinco son mujeres y tres hombres. Además, siete de las personas de edad intermedia (más de uno de cada cuatro) ha sufrido alguna incidencia con la vivienda habitual a consecuencia de la situación de desempleo.

b.3) Descripción de la muestra de la franja de edad superior

La franja de edad superior de la muestra [G3] está compuesta por catorce casos, seis hombres y ocho mujeres. Entre la población entrevistada con arreglo al estado civil tenemos un soltero y una soltera, nueve casados (cinco mujeres y cuatro hombres) y tres divorciados (dos mujeres y un hombre).

Por nivel de estudios, dos tienen estudios superiores y son mujeres, mientras que tres poseen un nivel de estudios bajo y también son mujeres. En cambio, la mayoría de las personas entrevistadas de este grupo poseen estudios intermedios: tres son mujeres y seis hombres.

Respecto a la situación económica seis cobran prestación de desempleo (son mitad y mitad por sexo), siete perciben un subsidio de desempleo (cuatro son mujeres y tres hombres) y sólo una de las personas no percibe renta alguna (es mujer).

c) La dimensión nivel socio-laboral

Las diferentes categorías ocupacionales, conllevan ventajas y desventajas asociadas a las condiciones de trabajo y a la estabilidad en el empleo. Está aceptado comúnmente que las expectativas laborales y vitales en general dependen directamente del nivel de estudios y de la categoría ocupacional poseída: el tipo de empleos que se buscan y rechazan son diferentes según el nivel alcanzado en ambas dimensiones. La clase de origen no la tomaremos como criterio previo de selección de las personas entrevistadas, aunque la tendremos en cuenta como factor estructurador y condicionante de la trayectoria laboral seguida. Lo haremos durante el proceso de análisis de los resultados.

Ahora bien, no podemos catalogar con el mismo criterio a los jóvenes y al resto de la población, puesto que los primeros o no tienen experiencia laboral o ésta es de corto recorrido. Así pues, en el caso de las personas de los grupos de edad [G2] y [G3] hemos considerado que tiene mayor interés operar con la variable tipo de empleo perdido que con el nivel de estudios, aunque el nivel de estudios se ha tenido en cuenta a la hora de ubicar las entrevistas en el panel clasificatorio. Por su parte, puesto que con las personas jóvenes [G1] las expectativas laborales y vitales que se generarán guardarán un vínculo más estrecho con el nivel de estudios, es ésta la variable de clasificación utilizada.

De este modo, una aproximación a la clase social la hemos definido teniendo en cuenta como indicador principal el empleo perdido por la persona entrevistada (en los grupos de edades intermedias y superior: G2 y G3) o el nivel formativo adquirido (en el grupo de los más jóvenes: G1). Como dijimos anteriormente, el nivel socio-laboral lo hemos tomado como referente de aproximación a la clase social.

Atendiendo a las consideraciones anteriores, el criterio operativo utilizado para la clasificación de nuestra muestra en función de la dimensión socio-laboral (utilizada como aproximación al *estatus* de adscripción o de adquisición) se ha concretado del siguiente modo:

a) Nivel socio-laboral bajo [S1]:

- Personas de 18 a 29 años (grupo G1): Nivel educativo como máximo de ESO o equivalente.
- Personas de 30 o más años (grupos G2 y G3): Han ocupado un puesto de trabajo manual o no cualificado.

b) Nivel socio-laboral medio [S2]:

- Personas de 18 a 29 años (grupo G1): Nivel educativo de Secundaria postobligatoria o Ciclo formativo.
- Personas de 30 o más años (grupos G2 y G3): Han ocupado un puesto de trabajo de nivel de cualificación intermedia o de administración.

c) Nivel socio-laboral alto [S3]:

- Personas de 18 a 29 años (grupo G1): Educación superior (diplomatura; licenciatura; grado; postgrado).
- Personas de 30 o más años (grupos G2 y G3) que cumplen al menos una de los siguientes requisitos: i) Han ocupado un puesto de trabajo de técnico especialista o han ostentado un cierto mando o alto grado de autonomía en el desempeño de su profesión; ii) Han completado estudios superiores (diplomatura, licenciatura, grado; postgrado).

Fruto de esta clasificación, la muestra incorpora en el nivel inferior [S1] 12 personas, en el nivel intermedio [S2] 26 personas y en el nivel superior [S3] 20 personas.

3.3.4. Desarrollo del trabajo de campo

El presente trabajo tiene su origen en la invitación de Enric Sanchis a participar en un proyecto patrocinado por la Fundación 1º de Mayo denominado *Desempleo, sindicatos, partidos políticos y conflicto social*. En el marco de dicho proyecto se realizaron 88 entrevistas, de las cuales la doctoranda seleccionó 58 para el trabajo de la presente tesis doctoral. Las entrevistas fueron realizadas por un equipo amplio de personas, entre ellas la propia doctoranda. Así pues, la investigación cualitativa de esta tesis doctoral parte de estas 58 entrevistas, una parte de ellas realizadas por la investigadora sin mediar ningún tipo de financiación. Cada una de las entrevistas ha

sido grabada en su totalidad con la autorización expresa de las personas entrevistadas y bajo el compromiso de mantener el anonimato.

Todas las entrevistas fueron transcritas de manera literal incluyendo referencias a pausas, silencios, llantos u otro tipo de información no verbal. Posteriormente fueron corregidas y codificadas, siendo el proceso de transcripción el único que fue delegado. El trabajo de campo se realizó en cuatro ciudades (Barcelona, Madrid, Valencia y Zaragoza), entre marzo de 2012 y febrero de 2013. La distribución de las entrevistas según el territorio ha sido: 28 entrevistas realizadas en el área metropolitana de Madrid, 26 en el País Valenciano (casi todas en el área metropolitana de Valencia), 2 en Barcelona y 2 en Zaragoza. No pretenden pues guardar representación territorial.

Las entrevistas realizadas contaron con un guion semi-estructurado y tuvieron una duración de entre una y tres horas cada una. Se iniciaron con una pregunta general e impersonal acerca de la opinión de la persona entrevistada sobre la situación económica y el paro, una pregunta que servía para intentar romper el hielo. Posteriormente se plantearon cuestiones más directas y personales, dirigidas a ahondar en la información acerca de la experiencia del paro, las rutinas y la vida cotidiana. Se solicitaron los datos sociodemográficos de cada persona entrevistada: edad, estado civil, si existían descendientes o ascendientes dependientes en la unidad familiar, profesión, estudios, tiempo en el paro, nacionalidad, y posibles percepciones de rentas procedentes de prestaciones o subsidios económicos derivados del desempleo. Cada entrevista se acompañó de un informe detallado en el que se recogen las observaciones pertinentes que la singularizaban. En el informe se registró la actitud de la persona entrevistada, así como la dinámica y el clima percibido durante el transcurso de la misma. El número de folios transcritos procedentes de la muestra ascendió a 1015, derivados de cerca de 89 horas de grabación.

El proceso de captación de personas a entrevistar se ha realizado a través del recurso a redes de reciprocidad y bola de nieve, procurando que en ningún caso la persona entrevistada tuviese relación con la persona que les entrevistó.

Las entrevistas se han llevado a cabo bajo la forma de una conversación distendida, tratando que la información que interesaba conocer fuese fluyendo de la manera más

espontánea posible. En primer lugar, se procedió a explicar el objeto motivador de la entrevista, esto es, la investigación sociológica de carácter académico sobre el problema del paro en España. Antes de comenzar la entrevista se abrió un archivo con la correspondiente ficha-informe de la entrevista en donde se cumplimentaron los diferentes datos identificativos requeridos, tales como el nombre del archivo y los datos de la persona entrevistada, además del lugar, la fecha y la hora de realización de la entrevista.

La codificación de documentos orales se estandarizó a partir de la siguiente norma ejemplarizada E-EAV-1 (donde E es entrevista; EA, Empar Aguado; V, Valencia, y 1 la primera entrevista hecha por EA en V). Tras cada entrevista se cumplimentó el informe correspondiente y particular de la misma, el cual recogía los siguientes datos:

i) **Ficha de identificación:** número de informe; persona investigadora que ha realizado la entrevista y teléfono; persona entrevistada y teléfono; fecha, hora, lugar de realización, duración y municipio de residencia de la persona entrevistada. Sexo, edad, estado civil (de derecho o de hecho), posición en la unidad familiar, número de hijos a cargo, oficio o profesión, nivel de estudios, tiempo en paro, así como la forma de localización de la persona entrevistada. El número de informe se corresponderá con el nombre de su archivo, que a su vez será el mismo que el número y nombre de la entrevista/archivo correspondiente salvo en lo que se refiere a la primera letra, donde se sustituye la E por una I. Por ejemplo, el informe correspondiente a la entrevista E-EAV-1 será el I-EAV-1.

ii) **Observaciones:** En las observaciones se han reflejado todas las circunstancias relevantes a tener en cuenta acerca de la entrevista realizada.

3.3.5. Software empleado en la codificación y análisis del corpus de documentos orales

Hace apenas unas escasas décadas el proceso de codificación de los datos se llevaba a cabo con el uso de técnicas rudimentarias que incluían el recurso a los tradicionales lápices de colores, las fichas o las útiles tijeras. Este tipo de proceder ha venido a

sustituirse hoy en día por el uso de programas informáticos que facilitan el proceso de codificación. El ordenador hace más sencilla la tarea de identificación de las categorías y el examen de los datos de modo conjunto, posibilitando profundizar en el tratamiento de los datos. El recurso a estos programas informáticos permite ganar en eficacia y comodidad en el trabajo de ordenación y recuperación del texto, aunque el manejo de datos cualitativos hace insustituible la tarea conceptual y de análisis que requiere de una adecuada base teórica y metodológica, algo que no puede ser sustituido y asumido por ninguna aplicación informática. Por tales motivos, no se debe olvidar que: i) el software es sólo un elemento de ayuda en el análisis de datos, y no un fin en sí mismo; y ii) el hecho de que la literatura especializada sobre el análisis cualitativo de datos asistido por ordenador ha sido escrita por el propio personal que ha desarrollado los programas, ha provocado en ocasiones que se le haya dado mayor importancia al software que a la teoría interpretativa o a la realización de un buen análisis de datos (Trinidad, et al., 2006: 104).

El software de análisis cualitativo de datos se remonta a los años noventa del pasado siglo. Aunque el software genérico por excelencia es el procesador de texto, existen diversos programas a los que recurrir, entre los que se puede enumerar: Alpha, Aquad, Atlas'ti, Ethno, HyperQual, HyperResearch, Max QDA, Nudist, Qualog, Qualpro, TExtbase, Text Analisis Package, The Ethnograph u otros. Todos ellos poseen grandes ventajas sobre la antigua máquina de escribir. Un aspecto principal a resaltar es la realización de búsquedas textuales, algo que tradicionalmente se han venido llevando a cabo por los programas administradores de bases de datos.

Para proceder al análisis de contenidos hemos utilizado un sistema de categorías o marco de códigos. El análisis de los datos se ha realizado valiéndonos de la aplicación del programa informático Atlas.ti 6.0 que permite aplicar códigos y almacenar la documentación de la investigación en una *unidad hermenéutica* (UH) como instrumento de ayuda. La UH permite almacenar transcripciones, audios, memos y otros comentarios que se estimen pertinentes. El programa constituye una herramienta básica de la que nos hemos valido para sistematizar y ordenar los datos. Esta tarea, difícilmente se hubiera podido llevar a cabo de otra manera, debido a la gran amplitud y alcance del trabajo de campo. Este tipo de software permite codificar, recuperar

texto, confeccionar memos y agrupar los códigos en «familias», así como ordenarlos según diversos criterios. Una de las ventajas comparativas con respecto al resto del software es que su manejo se realiza casi de manera intuitiva. Es un software que no surge con el fin de automatizar el proceso de análisis, sino que parte de la idea de ayudar al personal investigador en un sinfín de tareas mecánicas como la segmentación del texto en citas, la codificación, la escritura de comentarios y las anotaciones. Esta herramienta es particularmente ventajosa cuando el volumen de información, como es el caso de nuestro trabajo, hace inviable el uso de técnicas más rudimentarias y manuales.

Todas las entrevistas han sido meticulosamente leídas para, posteriormente, ser analizadas a partir de la aplicación del *libro de códigos* descriptivos y analíticos creados por la investigadora siguiendo una lista de códigos elaborada en dos fases. Se trata de una previa y otra posterior a raíz de la confrontación con los discursos emitidos por las personas entrevistadas en relación con los objetivos, las hipótesis y las preguntas de investigación. Los códigos hacen referencia a las etiquetas que identifican ideas, conceptos o temas de un texto.

A continuación se ilustra sobre el procedimiento, mostrando una selección de las categorías de análisis (en sombreado) y los códigos (sin sombreado y a continuación de cada una de las categorías) extraídos de las transcripciones de las entrevistas del presente trabajo.

Valor/significado/cultura del trabajo

- Vivencia del paro
- Sentimientos frente al despido
- Significado del trabajo

Salud

- Salud y paro
- Salud y trabajo
- Suicidio

Género

- División sexual del trabajo
- Trabajo reproductivo
- Trabajo productivo y extensión de rol
- Mujer sustentadora
- Ventajas del paro
- Tasa actividad de las mujeres
- El conflicto y la culpa
- Conciliación de la vida

Usos y gestión del tiempo

- Estructura temporal

Familia

- Familia y paro
- Emancipación de los jóvenes
- Dependencias
- Hipoteca

- Situación económica de la unidad familiar
- Amos de casa
- Coste de oportunidad
- En paro y con dependientes
- Dinero fácil
- La familia último recurso
- Madres e hijas
- Maternidades o nuevas formas de esclavitud
- Mujeres al final de la cadena
- Retorno al hogar
- Salario de familia
- Todos en paro
- Ventajas de estar en paro cuando hay dependencias

Procesos de activación

- Cursos de formación
- Formarse
- Formación profesional para el empleo
- Emprendimiento
- Búsqueda
- Edad o crónica de una muerte anunciada
- Estudios
- A la universidad de mayores

3.3.6. La unidad de análisis y la muestra

Con los datos de las entrevistas hemos alimentado dos bases de datos. En la primera hemos construido un cuadro descriptor con algunas de las características básicas de la muestra que adjuntamos en la tabla 3-3. Se trata de una sencilla hoja de cálculo Excel.

A través del sistema de filtrado que posibilita esta aplicación hemos podido aproximarnos a la muestra a través de las dimensiones establecidas y trabajar con mayor operatividad.

Gráfico 3-1. Listado de personas entrevistadas

N entrevista	Código	Sexo	Edad	AE (1)	Profesión	EC (2)	Estudios	TP (3)	Nacionalidad
1	AGB2	M	56	NP	Administrativa	CAS	ESO	84	Estado Esp
2	AMM1	H	47	PD	Construcción	CAS	FP I	14	Estado Esp
3	AMM2	H	27	NP	Inserción	SOL	Ingeniería	16	Estado Esp
4	AMM3	H	42	NP	Hostelería	DIV	EGB	36	Estado Esp
5	AMM5	M	52	SD	Admón. Pública	SOL	EGB	10	Estado Esp
6	AOM1	H	39	PD	Técnico electrónico	CAS	EGB	9	Brasil
7	AOM2	H	37	PD	Arquitecto	SOL	Arquitectura	12	Estado Esp
8	AOM3	M	29	SD	Empleo doméstico	CAS	ESO	12	Brasil
9	AOM4	M	40	NP	Bióloga	SOL	Bióloga	12	Estado Esp
10	AOM5	M	48	NP	Joyera	CAS	Bachillerato	12	Estado Esp
11	AOM6	M	35	NP	Cocinera	PAR	Bachillerato o equiv.	6	Venezuela
12	AOM7	M	45	SD	Periodista	DIV	Lic. Periodismo	36	Estado Esp
13	AOM8	M	29	SD	Diversas	CAS	FP I	12	Ecuador
14	AOM9	M	21	SD	Servicios	SOL	Acceso Uni	25	Ecuador
15	AOM10	H	21	NP	Aux. Enfermería	SOL	FP II	13	Estado Esp
16	AOM11	M	29	PD	Camarera	MON	ESO o equiv.	12	Colombia
17	AOM12	M	21	NP	Administrativa	SOL	Bachillerato o equiv.	12	Estado Esp
18	AOM13	M	26	NP	Psicóloga	SOL	Psicología	12	Estado Esp
19	JCM1	H	26	NP	Inserción	SOL	Bachillerato	72	Estado Esp
20	JAM1	H	45	SD	Instalador	CAS	FP I	30	Estado Esp
21	JAM2	H	50	PD	Comercial	CAS	COU	10	Estado Esp
22	VEZ1	M	49	NP	Administración	CAS	Derecho	38	Estado Esp
23	VEZ2	M	50	PD	Administración	CAS	FP II	18	Estado Esp
24	PRM1	H	50	PD	Construcción	CAS	EGB	24	Estado Esp
25	PRM2	M	50	PD	Administración	CAS	COU	13	Estado Esp
26	PRM3	M	44	PD	Documentalista	PAR	Licenciada	11	Estado Esp
27	PRM4	M	55	SD	Administrativa	DIV	Licenciada	36	Estado Esp
28	PRM5	H	54	PD	Comercial	CAS	COU	18	Estado Esp
29	PRM6	M	41	NP	Comercio	CAS	ADE	12	Estado Esp
30	PRM7	M	31	PD	Agente de seguros	CAS	Licenciada	12	Estado Esp
31	EAV1	M	43	SD	Administración	CAS	FP	36	Estado Esp
32	EAV2	M	38	SD	Publicidad	SOL	Lic. Audiovisual	36	Estado Esp
33	EAV3	M	42	PD	Administración	CAS	Acceso Uni	3	Estado Esp
34	EAV4	M	33	SD	Administración	CAS	FP2	46	Estado Esp
35	EAV5	M	37	NP	Administración	SOL	Rel. Laborales	19	Estado Esp
36	EAV6	M	31	SD	Comerc. Inmob.	DIV	ESO	4	Estado Esp
37	EAV7	H	24	SD	Tornero	PAR	ESO	36	Estado Esp
38	EAV8	H	29	PD	Electricista	SOL	FP II	10	Estado Esp
39	ESV1	M	41	NP	Administración	CAS	Bachillerato	20	Estado Esp
40	ESV2	H	50	SD	Resp. Producción	CAS	Bachillerato	54	Estado Esp
41	ESV3	M	51	PD	Economista	CAS	Económicas	2	Estado Esp
42	ESV4	H	49	SD	Administración	CAS	Bachillerato	36	Estado Esp
43	ESV5	H	59	SD	Conductor	DIV	Bach. Elem.	60	Estado Esp
44	ESV6	H	44	NP	Mont. Ascensor.	SOL	Ing.Tec. Agrícola	12	Estado Esp
45	ESV7	M	28	NP	Comercio	SOL	ADE	12	Estado Esp
46	ESV8	H	29	PD	Arquitecto	PAR	Arquit. Técn.	16	Estado Esp
47	ESV9	M	29	PD	Educadora	SOL	Magisterio	8	Estado Esp
48	PBV1	M	58	SD	Aux. Geriátrica	DIV	EGB	26	Estado Esp
49	PBV2	H	26	PD	Técnico	SOL	FP II	10	Estado Esp
50	PBV3	H	28	PD	Orientador	SOL	Sociología	6	Estado Esp
51	JMLV1	H	38	NP	Profesor	SOL	Empresariales	28	Estado Esp
52	JMLV2	H	47	SD	Camarero	SOL	Sin estudios	36	Argentina
53	JMLV3	H	62	SD	Administración	SOL	Bachillerato	96	Estado Esp
54	JMLV7	H	40	NP	Gruísta	SOL	Bachillerato	34	Estado Esp
55	JMLV9	H	26	NP	Aux. Enfermería	SOL	FP II	36	Estado Esp
56	JMLV10	H	26	PD	Aux. Enfermería	SOL	FP II	9	Estado Esp
57	DGB4	M	50	SD	Administración	CAS	FP I	18	Estado Esp
58	JCT1	H	28	NP	Pastelero	SOL	ESO	72	Estado Esp

(1): AE (tipo de ayuda económica asociada al desempleo), PD (prestación de desempleo), SD (subsidio de desempleo), NP (no percibe ni prestación ni subsidio)

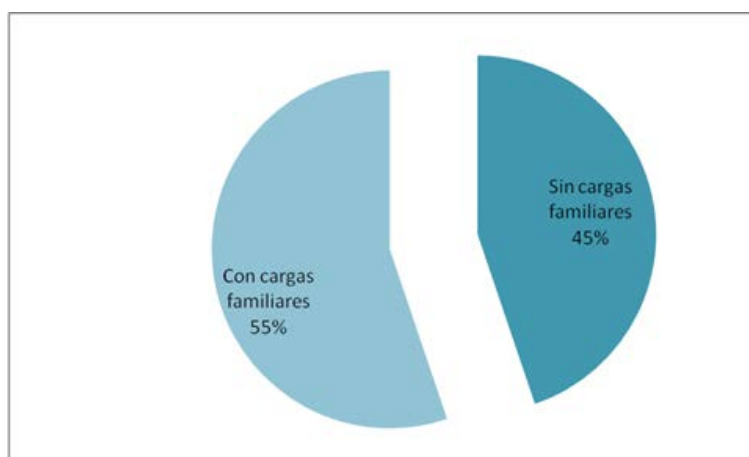
(2): EC (estado civil), SOL (soltero/a), PAR (vive en pareja), CAS (casado/a), DIV (divorciado/a), MON (monoparental)

(3): TP (tiempo de paro en meses)

La segunda base de datos ha sido construida mediante una codificación de parte de la información recogida en las entrevistas (adjuntamos en la tabla 3-4 el soporte de codificado construido para tal efecto). Esta información se ha trabajado con el programa SPSS, lo que ha permitido obtener las tablas de frecuencias de la muestra. De esta manera hemos podido acceder más fácilmente al conocimiento agregado de algunos de los datos descriptivos de la muestra que incorporamos a continuación:

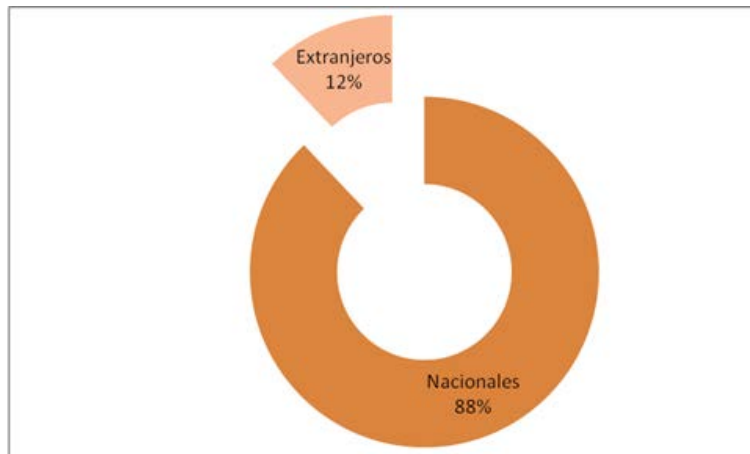
I) CARGAS FAMILIARES DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS: un 44,8 por cien (26 casos) tenían cargas familiares frente al 55,2 por cien (32 casos) que no.

Gráfico 3-2. Personas entrevistadas según cargas familiares



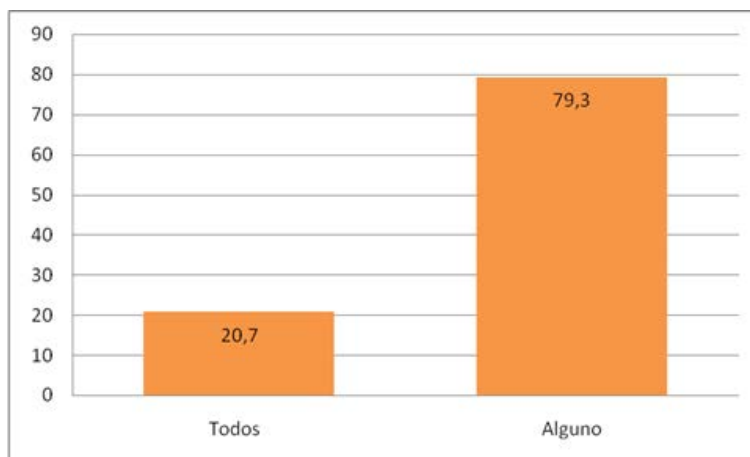
II) NACIONALIDAD: El 87,9 por cien (51 casos) eran de nacionalidad española frente al 12,1 por cien (7 casos) de personas extranjeras extracomunitarias.

Gráfico 3-3. Nacionalidad de las personas de la muestra



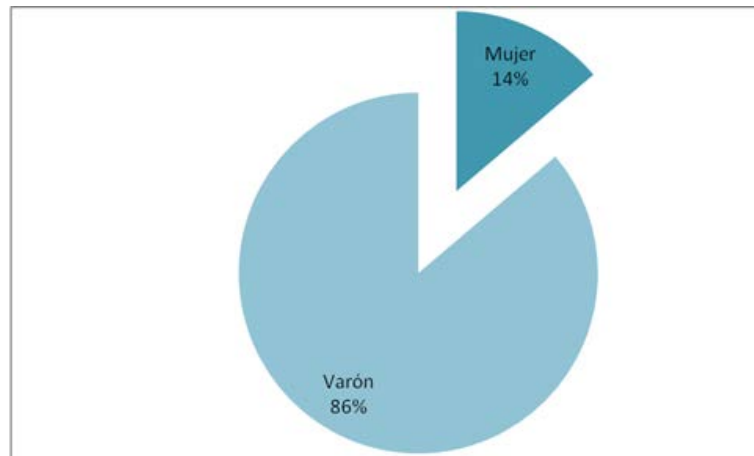
III) TODOS LOS MIEMBROS ACTIVOS EN PARO: El 20,7 por cien (12 casos) pertenecían a unidades familiares en las que todos los miembros activos estaban en paro.

Gráfico 3-4. Hogares con todos o algunos de los miembros de la unidad familiar en paro (%)



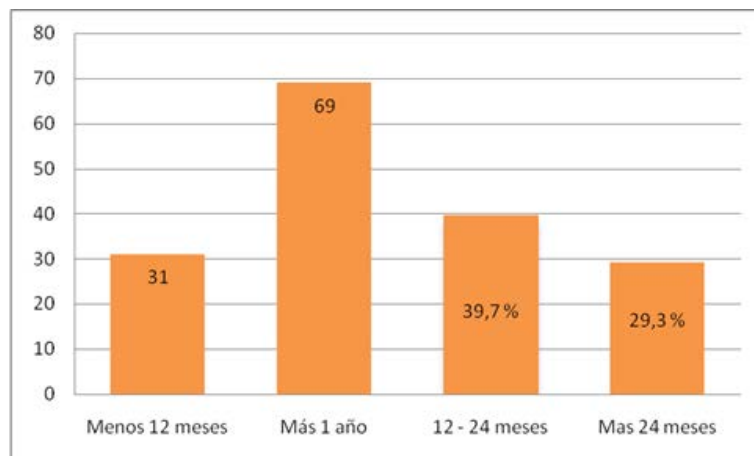
IV) MUJER SUSTENTADORA PRINCIPAL EN LA UNIDAD FAMILIAR: En un 13,8 por cien (12 casos) la sustentadora principal de la unidad familiar de la persona entrevistada era una mujer.

Gráfico 3-5. Sexo de la persona sustentadora principal en la unidad familiar



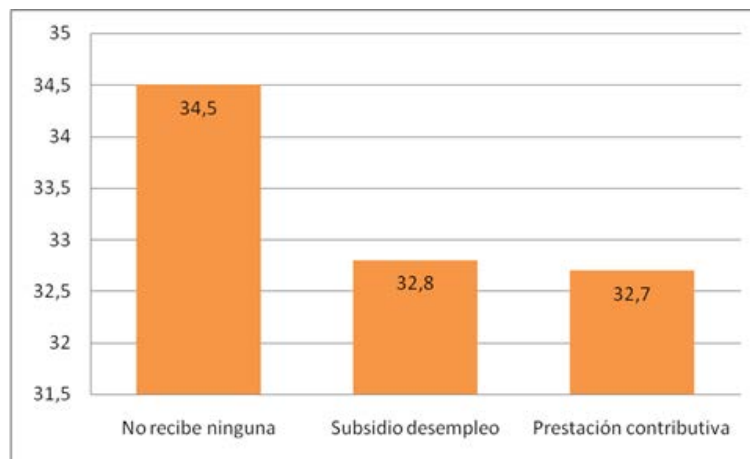
V) DURACIÓN DE LA SITUACIÓN DE DESEMPLEO: El 69 por cien (40 casos) llevaba más de doce meses en paro. De esos, el 39,7 por cien (23 casos) llevaba más de 24 meses y el 29,3 por cien (17 casos) llevaba más de 12 y menos de 24. Sólo el 31 por cien (18 casos) de las personas entrevistadas llevaba menos de doce meses en paro.

Gráfico 3-6. Duración de la situación de desempleo (%)



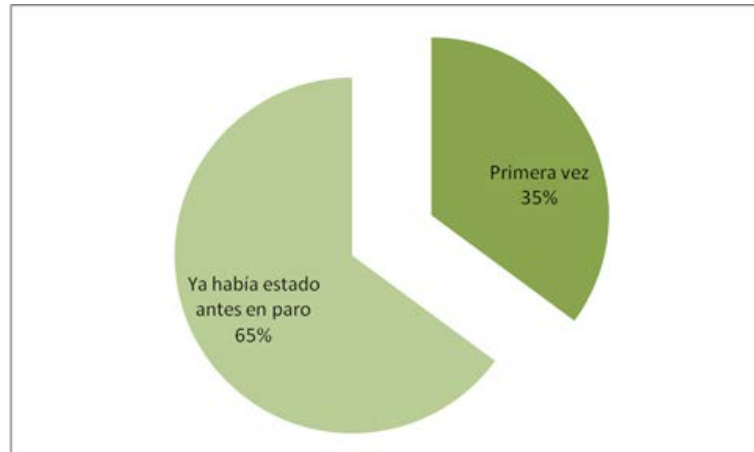
VI) PERCEPCIÓN DE RENTAS RELACIONADAS CON EL DESEMPLEO: El 34,5 por cien (20 casos) no recibía ningún tipo de prestación, el 32,8 por cien (19 casos) percibían prestación contributiva y el 32,8 por cien (19 casos) percibían subsidio de desempleo.

Gráfico 3-7. Composición de la muestra según percepción de rentas por desempleo (%)



VII) FRECUENCIA CON LA QUE SE HABÍA EXPERIMENTADO EL DESEMPLEO: El 34,5 por cien (20 casos) nunca habían estado en paro antes, mientras que el 63,8 por cien (37 casos) habían experimentado la vivencia del paro en otras ocasiones. En uno de los casos se desconoce esta información.

Gráfico 3-8. Primicia o sucesión en la experiencia de desempleo



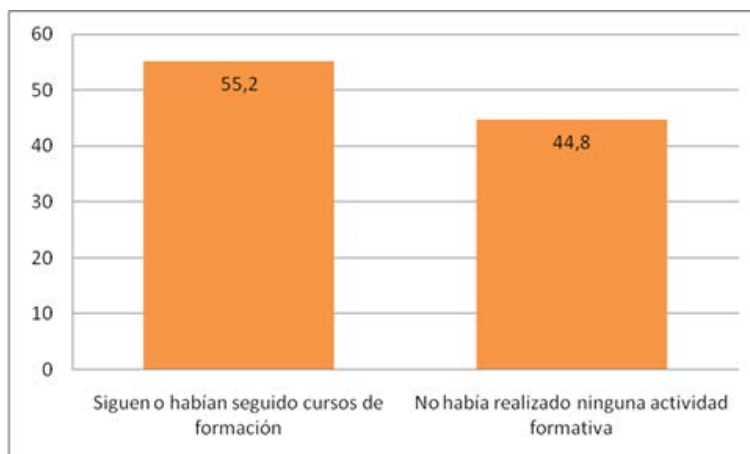
VIII) CAMBIOS DE EMPLEO A LO LARGO DE LA VIDA LABORAL: El 15,5 por cien (9 casos) nunca había cambiado de empleo a lo largo de su vida laboral, el 24,1 por cien (14 casos) había cambiado una o dos veces y el 60,3 por cien (35 casos) lo habían hecho más de dos veces.

Gráfico 3-9. Cambios de empleo a lo largo de la vida laboral



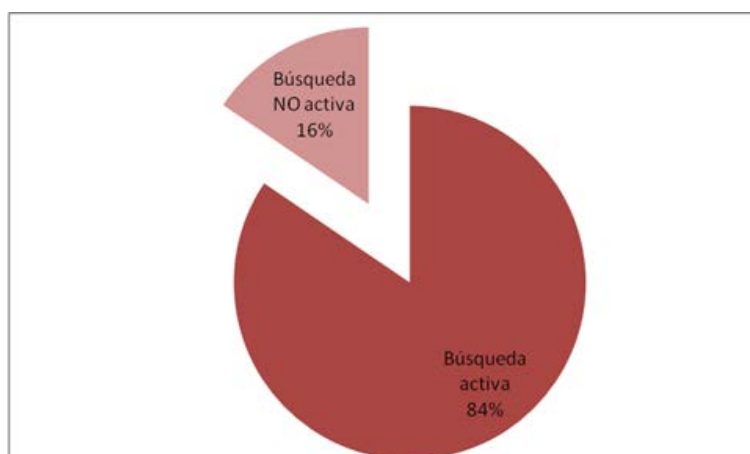
IX) FORMACIÓN DURANTE EL DESEMPLEO: El 55,2 por cien (32 casos) seguían o habían seguido algún tipo de formación durante el desempleo, mientras que el 44,8 por cien (26 casos) no lo había hecho.

Gráfico 3-10. Seguimiento de actividades formativas en el período de desempleo (%)



X) BÚSQUEDA DE EMPLEO INTENSIVAMENTE: El 84,5 por cien (49 casos) manifestó buscar empleo muy activamente, frente al 15,5 por cien (9 casos) que no lo hacía con tanta intensidad. Los métodos referidos para ello fueron principalmente internet y redes familiares o conocidos.

Gráfico 3-11. Personas entrevistadas según búsqueda activa de empleo

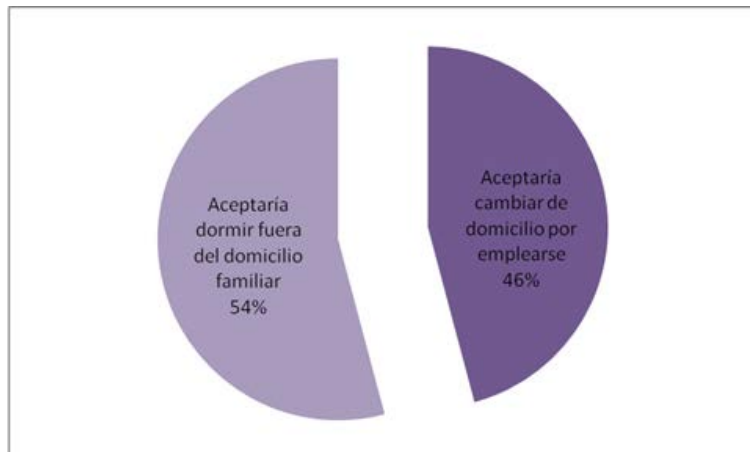


XI) TIPO DE EMPLEO QUE SE BUSCABA: El 67,2 por cien (39 casos) decía buscar cualquier tipo de empleo, frente al 29,3 por cien (17 casos) que buscaba un empleo relacionado con la profesión desempeñada habitualmente. Un 3,4 por cien no supo o no quiso contestar.

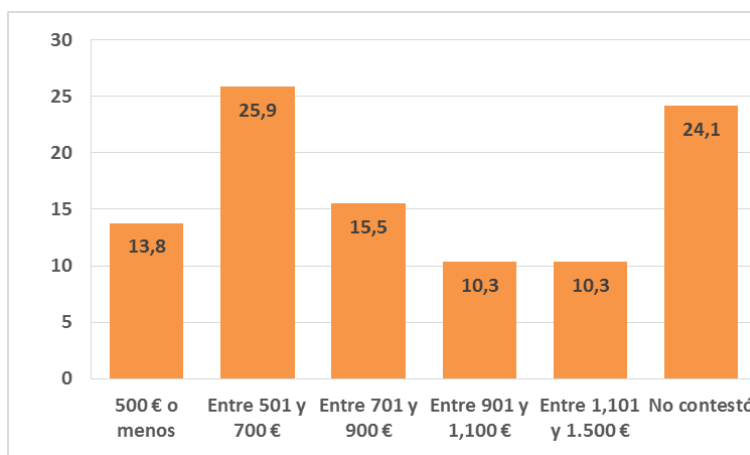
Gráfico 3-12. Tipo de empleo buscado por las personas desempleadas



XII) DISPONIBILIDAD PARA EL CAMBIO DE DOMICILIO O LA PERNOCTACIÓN FUERA DEL DOMICILIO: Un 56,9 por cien (33 casos) dijo que aceptaría cambiar de domicilio por motivos de empleo y un 67,2 (39 casos) por cien aceptaría dormir fuera del domicilio por motivos laborales.

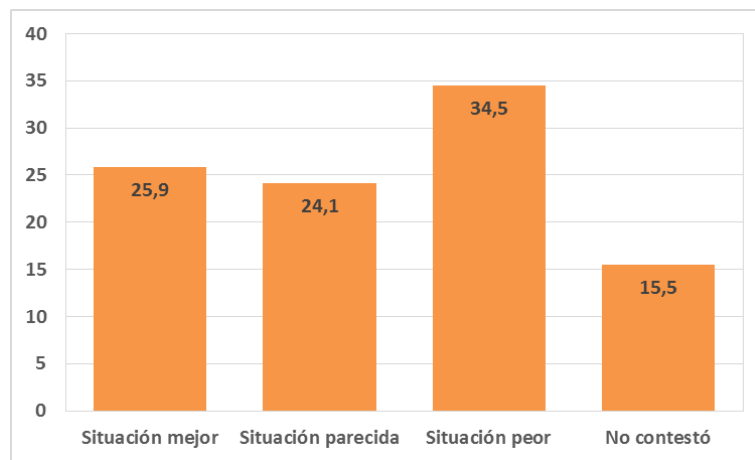
Gráfico 3-13. Predisposición a la movilidad geográfica por motivos laborales

XIII) SALARIO DE RESERVA: La condición mínima salarial manifestada para aceptar un empleo sólo la tenemos en el 75,9 por ciento de la muestra (44 casos), mientras que el resto no facilitó información sobre esta cuestión. La mayor frecuencia de casos se produce en torno a los 800 euros al mes y en ninguna ocasión se superó los 1500 euros (condición mínima exigida por una de las personas entrevistadas). En el extremo contrario, más de siete casos dijeron estar dispuestos a trabajar por 500 euros o menos.

Gráfico 3-14. Salario mínimo exigido para aceptar un empleo (%)

XIV) SITUACIÓN MANIFIESTA RESPECTO A LA FAMILIA DE ORIGEN: El 34,5 por ciento (20 casos) manifestó tener una peor situación propia en comparación con la de su familia de origen, un 25,9 por cien (15 casos) dijo estar mejor y un 24,1 por cien (14 casos) parecido. El 15,5 por cien (9 casos) no supo o no quiso manifestarse respecto a esta cuestión.

Gráfico 3-15. Situación relativa respecto a la familia de origen (%)



XV) ORIENTACIÓN FRENTE AL EMPLEO: El 60,3 por cien (35 casos) manifestó una orientación expresiva frente al empleo, un 31 por cien (18 casos) expreso una orientación instrumental y sólo un 3,4 por cien (2 casos) mostró una orientación negativa. Los otros tres casos responden con mayor ambigüedad, o directamente no responden.

Gráfico 3-16. Orientación frente al empleo de las personas entrevistadas (%)

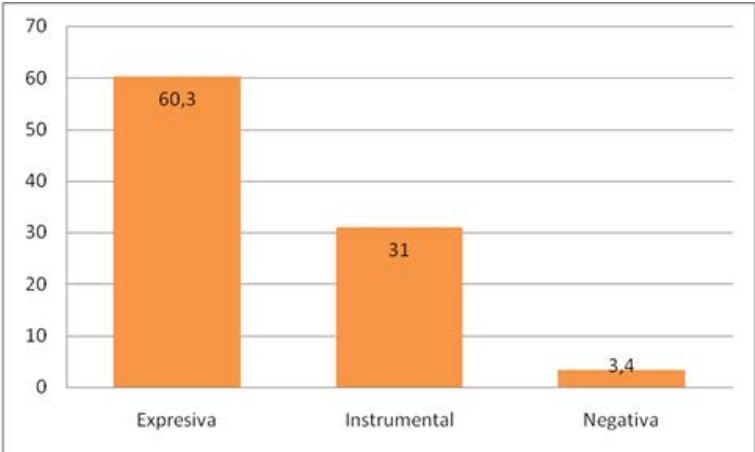


Gráfico 3-17. Variables codificadas

DISEÑO DE REGISTRO DEL FICHERO DE ENTREVISTAS		
NOMBRE DEL CAMPO	CONTENIDO	VALORES POSIBLES
1a	¿Sabe aproximadamente cuántos parados hay en España?	1= Informado; 2= Desinformado
1b	¿Por qué hay tanto paro?	1= Responsabiliza a los parados; 2 No responsabiliza a los parados
2a	¿Por qué está en paro?	1= Motivos no personales; 2= Motivos personales; 3= Incodificable
2b	¿Percibe algún tipo de prestación por desempleo?	1= No percibe prestación; 2= Percibe prestación (contributiva); 3= Percibe subsidio de desempleo (asistencial)
2c	¿Es la primera vez que se encuentra en paro?	1= Sí; 2= No
3	¿Cuántas veces ha cambiado de empleo?	1= Ninguna; 2= Una o dos; 3= Más de dos
4	¿Es importante reformar el m. trabajo?	1= La reforma del mercado laboral es importante; 2= La reforma del mercado laboral no es importante
5	Incidencia última reforma laboral	1= Habrá más paro; 2= No habrá más paro
6a	En los empleos que ha tenido, ¿había delegados o Comité de	1= Había; 2= No había
6b	Valoración actividad de los sindicatos	1= Valoración positiva; 2= Valoración negativa
7a	¿Vivió situación conflictiva con la Dirección por motivos no pe	1= Vivió situación conflictiva; 2= No vivió situación conflictiva
7b	¿Participó alguna vez en huelgas...?	1= Participo; 2= No participo
8a	Relación con los sindicatos	1= Está afiliado; 2= No está pero ha estado; 3= Ni está ni lo ha estado
8b	Intención de afiliación futura	1= Podría afiliarse; 2= No cree que se afilie
9	¿Ha recurrido alguna vez a un sindicato?	1= No ha recurrido; 2= Ha recurrido y percepción positiva; 3= Ha recurrido y percepción negativa
10	¿Los sindic. se ocupan de los parados?	1= Nada; 2= Poco; 3= Bastante; 4= Mucho; 5= NS/NC
11	¿Negoc. colec. de sector o de empresa?	1= Ámbito sector; 2= Ámbito empresa
12	¿Oposición más dura o renunciar a derechos laborales?	1= Oposición dura; 2= Renunciar derechos; 3= NS/NC
13	¿Sin sindicatos, mejor o peor?	1= Mejor; 2= Peor
14	Actitud ante la democracia	1= Orientación favorable; 2= Orientación desfavorable; 3= Desorientado/Incodificable
15	Opinión de los partidos políticos	1= Positiva; 2= Negativa; 3= Sin opinión
16	Distinción derecha / izquierda	1= Válida; 2= No válida; 3= NS/NC
17	1 (extr. izquierda) a 10 (extr. derecha)	0= No se ubica; Si se ubica "Nota entre 1 y 10"
18	Voto en las últimas elecciones del 20 de Noviembre de 2011?	1= Votó; 2= No votó
19	Existencia partido más preocupado por los parados	1= No; 2= Sí, derecha; 3= Sí, izquierda
21	¿Los parados podrían hacer algo?	1= Menciona respuesta colectiva; 2= No menciona respuesta colectiva
22	¿Hay mucho falso parado?	1= Hay mucho falso parado; 2= No hay mucho falso parado
23a	Orientación respecto a inmigrantes	1= Orientación positiva; 2= Orientación negativa
23b	Percepción como inmigrante	1= Se siente discriminado; 2= No se siente discriminado
24	¿Pagamos muchos o pocos impuestos?	1= A favor de que se paguen más impuestos; 2= En contra
25	Cambios en su vida diaria	1= Vida cotidiana estructurada; 2= Vida cotidiana desestructurada
26	¿Sigue algún curso de formación?	1= Sigue formación; 2= No sigue formación
27a	¿Está buscando empleo?	1= Busca; 2= No busca
27b	¿Cómo lo busca?	1= Registrado INEM; 2= No registrado INEM
27c	Otros métodos de búsqueda	1= Internet; 2= Familiares y conocidos; 3= Otros métodos
28	¿En la última semana ha buscado?	1= Ha buscado; 2= No ha buscado
29a	¿Busca cualquier tipo de empleo?	1= Cualquier tipo; 2= No cualquier tipo
29b	¿Aceptaría cambiar de domicilio?	1= Sí; 2= No
29c	¿Aceptaría dormir fuera domicilio?	1= Sí; 2= No
30	Disponibilidad empleo en dos semanas	1= Sí; 2= No
31	Cantidad mínima para aceptar empleo	(Cifra) Cuantía
32	Ventajas de estar en paro	1= Tiene ventajas; 2= No tiene ventajas
33a	Tipo de unidad familiar	1= Unipersonal; 2= Pareja; 3= Pareja e hijos; 4= Pareja, hijos y ascendientes; 5= Otro
33b	Número perceptores en la familia	1= Uno; 2= Varios
33c	Procedencia ingresos familiares	1= Sólo rentas salariales; 2= Otro tipo de rentas
34	Porcentaje reducción ingresos famil.	Porcentaje
35	Cambios modo de vida	1= Cambios significativos; 2= No ha habido cambios o han sido poco significativos
36	Puntuación situación económica familia	(Entre 1 y 5) Nota
37	Comparac. sit. fam. propia y de origen	1= Mejor; 2= Parecida; 3= Peor
38	Satisfacción con su familia	1= Vida familiar satisfactoria; 2= Vida fam. poco satisfactoria por paro
39	¿Qué es para usted el trabajo?	1= Orientación expresiva; 2= Orientación instrumental; 3= Orientación negativa
40a	Estado de salud	1= Salud buena; 2= Salud no buena a causa del paro; 3= Otras
40b	¿Toma medicación?	1= Se medica a causa del paro; 2= No se medica a causa del paro
40c	Ideas negativas sobre la vida	1= Tiene ideas negativas; 2= No tiene ideas negativas
41	Actitud general ante la vida.	1= Optimista; 2= Pesimista
50a	Sexo	1= Hombre; 2= Mujer
50b	Edad	1= 18-29; 2= 30-50; 3= 51 y más
50c	Estudios	1= Menos de ESO o equivalente; 2= Eso o equivalente; 3= Secundaria postobligatoria; 4= Ciclo format. Sup., Diplom. o Licenc.
50d	Tiempo en desempleo	1= Más de 12 meses en paro (LD); 2= Hasta 12 meses en paro

3.3.7. Guion de la entrevista

La entrevista mediante la que se ha procedido a la recogida de la información está estructurada en los cuatro bloques temáticos siguientes: i) historia laboral y razón por la que se encuentra en paro; ii) percepción y relación con los sindicatos; iii) percepción y relación con la política; y, iv) situación personal y familiar. Para la realización del

presente trabajo hemos procedido a la explotación del primero y el cuarto de los bloques, dejando los otros dos para un trabajo posterior.

A continuación reproducimos el guion de la entrevista, con un total de 41 preguntas agrupadas en los cuatro bloques temáticos que acabamos de indicar.

I. HISTORIA LABORAL Y RAZÓN POR LA QUE SE ENCUENTRA EN PARO

1. ¿Cómo ve la situación económica? ¿Por qué hay tanto paro? ¿Quién es el responsable? ¿Sabe aproximadamente cuántos parados hay en España? ¿Afecta a todos por igual?

2. ¿En su caso concreto, por qué está en paro? Edad a la que entró en el paro, tiempo en el paro. ¿Cobró indemnización, percibe o ha percibido algún tipo de prestación? ¿Cuál fue su primera reacción? ¿Y la de su familia? ¿Es la primera vez que se encuentra en paro?

3. Datos más relevantes de su historia laboral: años de escuela, estudios terminados, edad fin de estudios, edad primer trabajo, en qué trabajó, cuántas veces ha cambiado de empleo, oficio, profesión, por qué, último empleo perdido.

4. Además de mucho paro, en España hay mucho trabajo precario y economía sumergida. Por eso se dice que es necesario reformar el mercado de trabajo, aunque ya se ha hecho varias veces. Sobre este tema suelen discutir empresarios, sindicatos y Gobierno, llegando unas veces a acuerdos y acabando otras en conflicto. En relación con el paro, ¿considera que es importante reformar el mercado de trabajo? ¿Cómo valora el papel de unos y otros al respecto?

[A partir de esta pregunta la entrevista derivará hacia el bloque político o sindical, si bien no deben reprimirse los posibles comentarios respecto al papel de los empresarios]

II. PERCEPCIÓN Y RELACIÓN CON LOS SINDICATOS

5. ¿Qué opinión le merece la última reforma laboral que ha hecho el Gobierno? ¿Y la respuesta de los sindicatos?
6. (Si trabajó como asalariado) En el empleo o empleos que ha tenido, ¿había delegados o Comité en la empresa? ¿Cómo valora la actividad que hacían los sindicatos en materia de defensa de los intereses de los trabajadores, asesoramiento, convenio, etc.?
7. ¿Vivió alguna situación conflictiva con la dirección por motivos no personales, participó alguna vez en huelgas u otro tipo de protesta colectiva?
8. ¿Tiene o ha tenido alguna relación con los sindicatos, está o ha estado afiliado, ha pensado hacerlo alguna vez?
9. ¿Ha recurrido alguna vez a ellos, dentro o fuera de la empresa, por qué, con qué resultado, su experiencia con ellos ha sido positiva o negativa?
10. ¿Los sindicatos se ocupan mucho o poco de los parados? (deberían hacer más, no pueden hacer nada, no quieren hacer nada, no sirven para nada) ¿Qué deberían hacer?
11. La defensa de los derechos de los trabajadores ¿es mejor llevarla a cabo empresa por empresa o más ampliamente para que afecte a muchas empresas?
Es decir, ¿los trabajadores están mejor defendidos si se negocia en cada empresa o si empresarios y sindicatos negocian los convenios de cada sector y luego se aplican a las empresas?
12. En su opinión, ¿qué es más beneficioso para los parados, que los sindicatos ejerzan una oposición más dura a los planteamientos de los empresarios y a las políticas gubernamentales o que acepten renunciar a algunos de los derechos laborales que han conseguido a lo largo del tiempo?
13. Si no hubiera sindicatos, los trabajadores en general y los parados en particular ¿estarían mejor o peor?

III. PERCEPCIÓN Y RELACIÓN CON LA POLÍTICA

14. ¿Qué opina del sistema de gobierno español actual, de nuestro sistema político?
15. En general ¿qué opina de los partidos políticos?
16. Tradicionalmente se distingue entre partidos de derechas y de izquierda. ¿Le dice algo esta división, sigue siendo válida?
17. En la escala 1 (extrema izquierda) a 10 (extrema derecha) ¿dónde se coloca?
18. Cuando hay elecciones ¿suele ir a votar, lo hizo en las últimas? (20 noviembre de 2011)
19. En su opinión ¿hay algún partido que se preocupe más que los otros por los parados y la gente que lo está pasando mal?
20. ¿Se le ocurre alguna cosa que se podría hacer para acabar con el paro? (más gasto público, menos impuestos, luchar contra el fraude fiscal, reparto del trabajo, prohibir las horas extra, acabar con el capitalismo).
21. Y como parado ¿cree que las personas en su situación podrían o deberían hacer algo?
22. Hablando de los parados, ¿conoce otros parados, se reúne, habla con ellos, están en situación parecida, mejor, peor que la suya? ¿Es verdad que hay mucho falso parado?
- 23A. (Para españoles) En los últimos años la sociedad española ha cambiado mucho. Uno de los cambios más importantes ha sido la llegada de personas de otros países. ¿Qué opina al respecto?
- 23B. (Para extranjeros) El hecho de ser inmigrante ¿hace las cosas más fáciles o más difíciles? En general, ¿cómo tratan los españoles a los inmigrantes? ¿Se siente discriminado por ser inmigrante?
24. Por último, me gustaría conocer su opinión sobre los impuestos. ¿Para qué sirven los impuestos? En España, en relación a lo que se gana ¿se pagan muchos o pocos impuestos? ¿Más o menos que en otros países? ¿Se tendrían que pagar más o menos impuestos? Es decir, para la economía española y para la sociedad en su conjunto, ¿qué sería más beneficioso, pagar más o menos impuestos?

IV. SITUACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR

25. Describame lo que hace durante un día normal (ayer o el último día laborable) desde la hora en que se levanta hasta la que se acuesta. Compare ese día normal con lo que hacía cuando trabajaba. Aparte del tiempo que dedicaba a trabajar, ¿ha cambiado mucho su vida diaria? ¿Cuál es la diferencia más importante entre estar trabajando o en paro?

26. ¿Sigue algún curso de formación, es útil, debería hacerlo?

27. ¿Está buscando empleo (si dice que no preguntar por qué)? ¿cómo lo busca, qué gestiones hace para conseguirlo? ¿Está sometido a control por parte del INEM, tiene que ir a fichar?

28. (Si busca) ¿Qué gestiones ha hecho durante la última semana para encontrar trabajo, cuánto tiempo dedica a ello durante el día o la semana?

29. (Si busca) ¿Busca cualquier tipo de empleo o uno que tenga unas características determinadas? ¿Si tuviera que cambiar de domicilio o dormir fuera de casa lo aceptaría?

30. Si le ofrecieran un empleo ahora mismo, ¿podría ocuparlo en un plazo máximo de dos semanas?

31. Aprovechándose del paro, a veces algunas empresas ofrecen empleos en condiciones abusivas. A su entender ¿por menos de qué cantidad de dinero no debería un trabajador aceptar un empleo?

32. En principio estar en paro no es agradable, pero a veces puede tener ventajas, algunos parados se lo puede tomar también como una oportunidad. ¿Usted qué opina al respecto?

33. ¿Cuántas personas constituyen la unidad familiar, a qué se dedica cada una de ellas, cuántos perceptores de ingresos hay, del trabajo o de otras fuentes?

34. Supongamos que en casa entran 100 euros al mes, ¿qué porcentaje corresponde aproximadamente a cada una de esas fuentes de ingresos? Y sus ingresos del trabajo, ¿qué porcentaje representaban? ¿En qué porcentaje se han reducido los ingresos familiares mensuales desde que está en desempleo?

35. Al quedarse usted en paro ¿los otros miembros de la unidad familiar han tenido que cambiar su modo de vida?

36. Entre 1 (muy mala) y 5 (muy buena), ¿qué puntuación le daría a la situación económica de su familia?

37. En términos generales, si compara la situación económica de la familia en que se crio con la suya actual, ¿diría que es similar, mejor o peor?

38. Problemas económicos aparte, ¿está satisfecho con su familia? ¿Hay buen ambiente?

39. ¿Qué es para usted el trabajo?

40. Desde que está en paro, ¿ha notado algún cambio en su salud, cuál? ¿Se encuentra usted igual, mejor o peor de salud? ¿Cuándo acudió al médico por última vez? Desde que está en paro ¿va más/menos/igual que antes al médico? ¿Duerme bien? ¿Está tomando algún tipo de medicación, por qué? ¿A veces se encuentra cansado, triste o deprimido sin alguna razón concreta? ¿Consume más tabaco o alcohol desde que está en paro? ¿Merece la pena vivir la vida, tiene ideas negativas sobre la vida?

41. ¿Cómo ve el futuro, ha hecho planes al respecto? ¿Cree que va a encontrar pronto trabajo, mejor, peor, igual que el que ha perdido? ¿Dentro de seis meses piensa que ya lo habrá encontrado, qué podría hacer si no lo encuentra? ¿Cuánto tiempo puede estar en paro?

[Agradecer encarecidamente el tiempo dedicado a la entrevista y preguntar si quiere añadir alguna cosa, comentar algo que considera importante y que no se ha tratado]

PARTE II: EL GÉNERO DEL PARO

4. INCIDENCIA DE LA CRISIS Y EL DESEMPLEO SOBRE LAS MUJERES

Aún no se sabe si será la lucha por la independencia económica de las mujeres llevada a cabo por el movimiento feminista o serán las limitaciones del mercado de trabajo las que tendrán una influencia más decisiva sobre la forma en que las mujeres ejerciten la «libertad de elección»

Marie Jahoda (1987: 83)

From «he-cession» to «she-austerity»
Rubery, 2014

4.1. INTRODUCCIÓN

El problema del desempleo se ha instalado en las sociedades postindustriales con carácter estructural. Es un problema que dista mucho de ser transitorio y que ha generado una relación simbiótica con la temporalidad en el empleo, redundando en el crecimiento de la precariedad vital. La población activa entreteje cada vez más unas trayectorias laborales que incorporan la experiencia del paro en algún momento de su ciclo vital y su trayectoria profesional.

Nuestra sociedad asiste a un avance en la irrupción de las prácticas laborales precarias, discontinuas, imprecisas e informales. La inseguridad en el trabajo y la experiencia del paro se ha extendido hasta los centros neurálgicos del primer mundo, dando paso a una sociedad cada vez más «nómada y flexible» donde la inseguridad endémica es un rasgo distintivo que caracteriza el modo de vida de la mayoría de los humanos, incluso el de los seres aparentemente bien situados (Beck, 1999). La extensión de experiencias de paro, de precariedad y de temporalidad en las trayectorias laborales de las sociedades postindustriales desemboca en el cuestionamiento de la norma estándar de empleo, incluso en aquellos momentos en los que el ciclo económico es expansivo.

El trabajo, a pesar de no ser una categoría antropológica sino una categoría histórica, desempeña en nuestra sociedad actual unas funciones esenciales. El estatuto del trabajo es de principal importancia en nuestra organización social. Desde hace más de dos siglos, para la mayor parte de la población, éste se erige como medio para costear la subsistencia, como medio de dotación de autonomía o como vínculo de dependencia en ausencia del empleo. Entendemos por tanto el trabajo remunerado como un «hecho social total», y la imposibilidad de acometerlo como un desajuste social de primera magnitud. Esta ausencia de empleo afecta a una gran parte de la ciudadanía, por lo que debería ser objeto de debate público y político (Méda: 1998).

La crisis que se inició en 2008 se tradujo en un gran deterioro de la situación laboral española. Como resultado de este proceso, el nivel de desempleo llegó a ser uno de los más altos de Europa y alcanzó niveles catastróficos (véase el capítulo introductorio de

esta tesis). El desempleo es un problema estructural presente en la sociedad española y se ha revelado como una de las máximas preocupaciones de la ciudadanía.

Partimos de la premisa, como ya se indicó en el mencionado capítulo 1, de que no es posible estudiar el trabajo mercantil sin tener presente la relación indisociable existente entre trabajo productivo y trabajo reproductivo (Benería, 1981; Picchio, 1994; Torns, 1995, 1999). La familia, en tanto que unidad de ingresos y espacio de conformación del comportamiento laboral de sus integrantes, constituye otro de los elementos fundamentales del marco de análisis adoptado (Narotzky, 1988; Carbonero, 1997).

Partiendo de estas premisas, en el capítulo que ahora iniciamos se irá mostrando cómo el desempleo ha ido incidiendo sobre las mujeres. En primer lugar, cuando el desempleo ha recaído directamente sobre las mujeres como trabajadoras. En segundo lugar, por el efecto que sobre ellas tiene el desempleo de otros miembros de la unidad familiar. La expulsión del empleo de los «varones sustentadores», con la consiguiente repercusión sobre los ingresos familiares, es un caso claro de incidencia indirecta del desempleo sobre las mujeres. Además, en tercer lugar, el creciente número de situaciones de falta de empleo juvenil (ya sea en la categoría de desempleo o de inactividad) está perpetuando a las mujeres en ciertos roles de atención a la dependencia. Las dependencias no se agotan en menores y tercera edad, sino que también incluyen a los descendientes en edad de emancipación (e incluso, en ocasiones, a sus parejas). A todo lo anterior cabe añadir, en cuarto lugar, el impacto que la política de recortes en las partidas de gasto público (adoptadas como respuesta «conservadora» a la situación económica y laboral) ha originado sobre el desempleo, algo que directa o indirectamente ha afectado a las mujeres.

Describiremos y analizaremos algunos indicadores socioeconómicos que nos servirán de base para mejorar nuestro conocimiento sobre el impacto de la última crisis y de este modo profundizar en el estudio de las consecuencias del desempleo. Nos centramos pues en una de las principales preocupaciones de esta tesis doctoral, aquella que indaga acerca de la incidencia diferenciada del desempleo sobre las

mujeres y sobre los hombres, puesto que, y en palabras de Lina Gálvez y Paula Rodríguez-Madroño:

Mujeres y hombres sufren de manera diferenciada los efectos de todas las medidas o coyunturas económicas y especialmente los de una crisis económica de la envergadura de la actual. Esto es así porque mujeres y hombres ocupamos una posición diferenciada y en la mayoría de los casos desigual y desequilibrada en el acceso a los recursos económicos, incluyendo el empleo, la tierra, los recursos naturales o el crédito; en el reparto de tiempos y trabajos; o en el acceso a los espacios de poder, sobre todo los económicos, donde se toman las decisiones que afectan al modelo productivo, la sostenibilidad del Estado de Bienestar y a la ciudadanía en general. (Gálvez y Rodríguez-Madroño, 2011: 113)

Efectivamente, mujeres y hombres, a menudo, confluyen en una experiencia diferenciada del trabajo, el empleo y el desempleo. Viven una distribución del empleo por sectores y ocupaciones asimétrica (segregación horizontal y vertical). Y, aunque perviven ciertos roles de género tradicionales, las mujeres han cambiado en mayor medida que los hombres sus actitudes y comportamientos laborales, probablemente influenciadas por unos niveles de estudio más elevados unidos a la necesidad de asumir nuevos roles como sustentadoras del hogar (Castaño, 2015: 16).

De acuerdo con lo que acabamos de plantear, el capítulo se estructura del siguiente modo. En un primer apartado presentamos los rasgos principales del impacto laboral de la última crisis acontecida en España, con especial atención a la incidencia que la misma ha podido tener sobre las mujeres. El resto de epígrafes van dirigidos a analizar en detalle la evolución del desempleo de las mujeres, indagando sus factores determinantes y su relación con las políticas adoptadas. De este modo, en el tercer apartado dirigimos la atención a las decisiones de movilización laboral (esto es, de incorporación al mercado laboral) de las mujeres en el período de crisis. En el cuarto, se recogen unas breves referencias a la incidencia cuantitativa y cualitativa de la crisis sobre el empleo de las mujeres en España. A continuación, el quinto apartado recoge unas breves consideraciones sobre los rasgos del desempleo femenino. En el sexto se analiza el desempleo desde la perspectiva familiar o unidad de convivencia, ámbito fundamental para disponer de una visión completa del problema. Por su parte, el séptimo epígrafe recoge unas breves consideraciones relativas a aquellas políticas que

se adoptaron frente a (o con la excusa de) la crisis, y su impacto sobre la situación laboral de las mujeres. A esto se añade un octavo apartado en el que, a la luz del estudio de lo acontecido en crisis anteriores, se apuntan algunas claves interpretativas de la incidencia de los episodios de crisis sobre los trabajos de las mujeres, con el fin de enriquecer el análisis de la dinámica laboral en la que se hallan inmersas las mujeres en España. Por último, cerramos el capítulo con unas conclusiones finales.

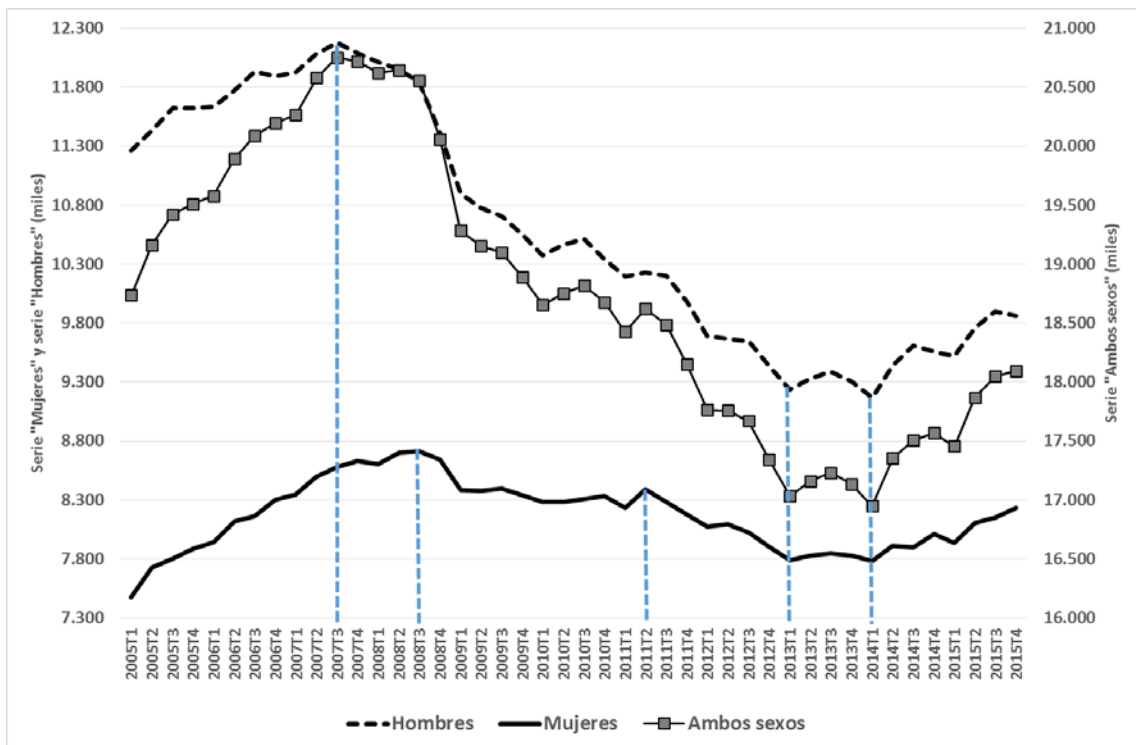
Para cerrar esta introducción, conviene advertir que éste es un capítulo introductorio a los tres que vienen a continuación. En el actual capítulo ofrecemos, a partir tanto de la exploración de la información estadística relevante como de otros trabajos previos sobre la temática estudiada, una visión general del impacto diferencial de la crisis y el desempleo sobre las mujeres. Por su parte, en los tres siguientes profundizaremos en estas mismas cuestiones a partir de la información derivada del trabajo de campo realizado: las 58 entrevistas a personas desempleadas en el Estado español en la última crisis.

4.2. CRISIS Y DESEMPLEO DESDE FINALES DE 2007 EN ESPAÑA

Tras más de una década de elevados ritmos de crecimiento económico en España, a finales de 2007 la situación empieza a cambiar. El crecimiento del PIB se mantiene por encima del 3% a lo largo de 2007 aunque iniciando una ligera reducción en los ritmos a lo largo del año. Ya desde el primer trimestre de 2008 la desaceleración es rápida, alcanzándose tasas negativas de crecimiento en el cuarto trimestre de este año. Los años 2009, 2012 y la primera mitad de 2013 son los momentos en que más intenso resulta el decrecimiento económico.

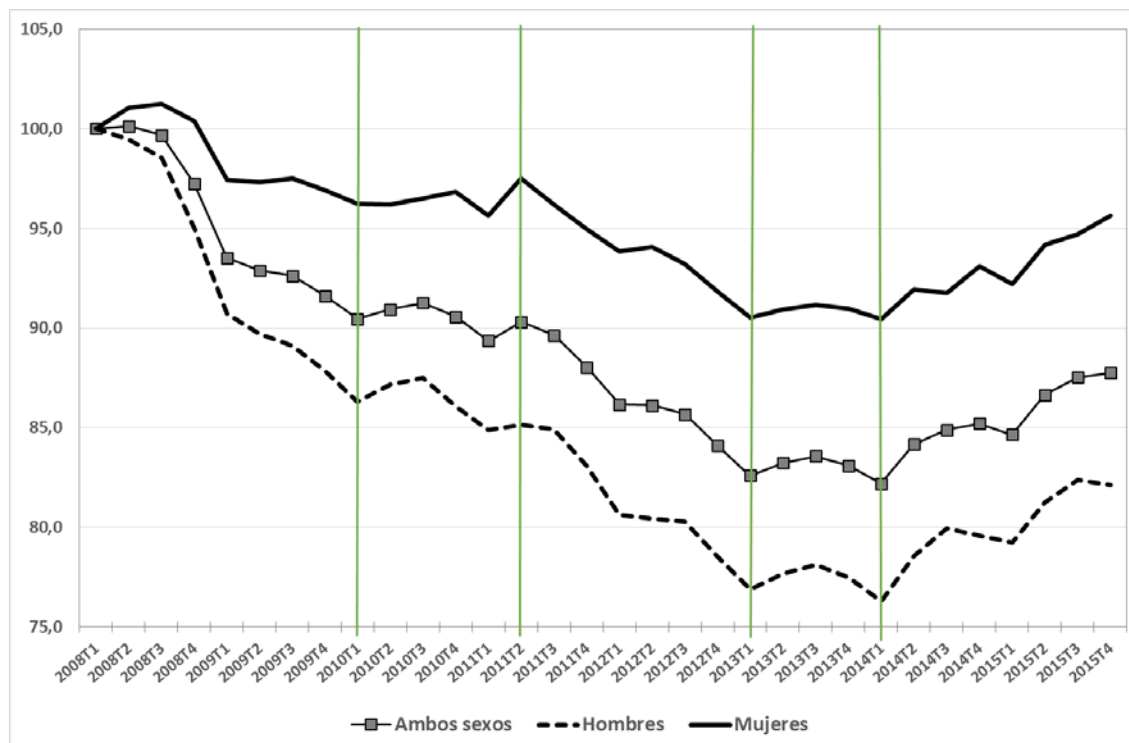
Lógicamente, esta evolución económica va a tener una clara incidencia sobre el mercado de trabajo. Como se aprecia en el gráfico 4-1, desde el último trimestre de 2007 se inicia un período de destrucción de empleo en términos netos, suave al principio, pero que se intensificará a partir del cuarto trimestre de 2008. En el caso de las mujeres, la destrucción neta de empleo se inicia en ese último trimestre de 2008 y empezará a recuperarse muy tenuemente a partir del primer trimestre de 2013.

Gráfico 4-1. Evolución del empleo en España según sexo (2005-2015)



Fuente: Encuesta de Población Activa y elaboración propia.

La destrucción de empleo fue intensa y continuada hasta 2013, con la salvedad de un breve paréntesis entre el primer trimestre de 2010 y el segundo de 2011. Podemos establecer, pues, tres períodos de la crisis como se muestra en el gráfico 4-2, seguidos por dos posteriores que marcaran el inicio de una leve recuperación.

Gráfico 4-2. Evolución del empleo en España según sexo (2008-2015, 2008TI=100)

Fuente: Encuesta de Población Activa y elaboración propia.

El balance (hasta el inicio de la breve recuperación) superó los tres millones y medio de empleos destruidos, casi el 20% de los empleos existentes al principio del período. Esta destrucción tuvo lugar en dos fases: dos millones en la primera (años 2008 y 2009), y más de millón y medio en la segunda (a partir del segundo trimestre de 2011, hasta 2013). A su vez, otro elemento a destacar fue el desigual impacto de la misma sobre hombres y mujeres. En la primera fase la destrucción de empleo afectó principalmente a los hombres (en tanto que la crisis se inició en sectores masculinizados, como son la construcción y la industria), pero a partir de 2011 la crisis se generalizó, viéndose involucrados tanto las mujeres como los hombres en la reducción de empleo (véase tabla 4-1).

Tabla 4-1. Variaciones de empleo en España según sexo (2008-2015)

	Mujeres	Hombres	Ambos sexos
Variaciones (miles)			
08T1-14T1	-820,9	-2848,4	-3669,4
08T1-10T1	-322,4	-1644,7	-1967,1
10T1-11T2	109,4	-140,2	-30,9
11T2-13T1	-601,0	-990,8	-1.591,8
13T1-14T1	-6,9	-72,7	-79,6
14T1-15T4	445,8	697,7	1.143,6
Total	-375,1	-2.150,7	-2.525,8
Variaciones (%)			
08T1-14T1	-9,5	-23,7	-17,8
08T1-10T1	-3,7	-13,7	-9,5
10T1-11T2	1,3	-1,4	-0,2
11T2-13T1	-7,2	-9,7	-8,5
13T1-14T1	-0,1	-0,8	-0,5
14T1-15T4	5,7	7,6	6,7
Total	-4,4	-17,9	-12,2

Fuente: EPA y elaboración propia

Esta evolución tan negativa en las oportunidades laborales en España se reflejó en la reducción de 10 puntos porcentuales en las tasas de empleo entre 2008 y 2014 (tabla 4-2), esto es, la caída en el volumen de puestos de trabajo provocó que 10 de cada 100 personas en edad de trabajar que tenían un empleo en el primer trimestre de 2008 ya no lo tuvieran seis años después. Y, aunque la destrucción de oportunidades laborales afectó muy intensamente a los hombres, la crisis y las políticas de austeridad aplicadas durante la recesión afectaron también a las mujeres por dos vías que están relacionadas entre sí: primero, porque implicaron reducir el empleo público, altamente feminizado; segundo, porque redujo la oferta de servicios públicos y sociales de cuidados imprescindibles para facilitar la conciliación de la familia y el empleo (Castaño, 2015: 14).

Tabla 4-2. Variación de la población de 16 y más años según sexo y relación con la actividad económica en España (2008-2015)

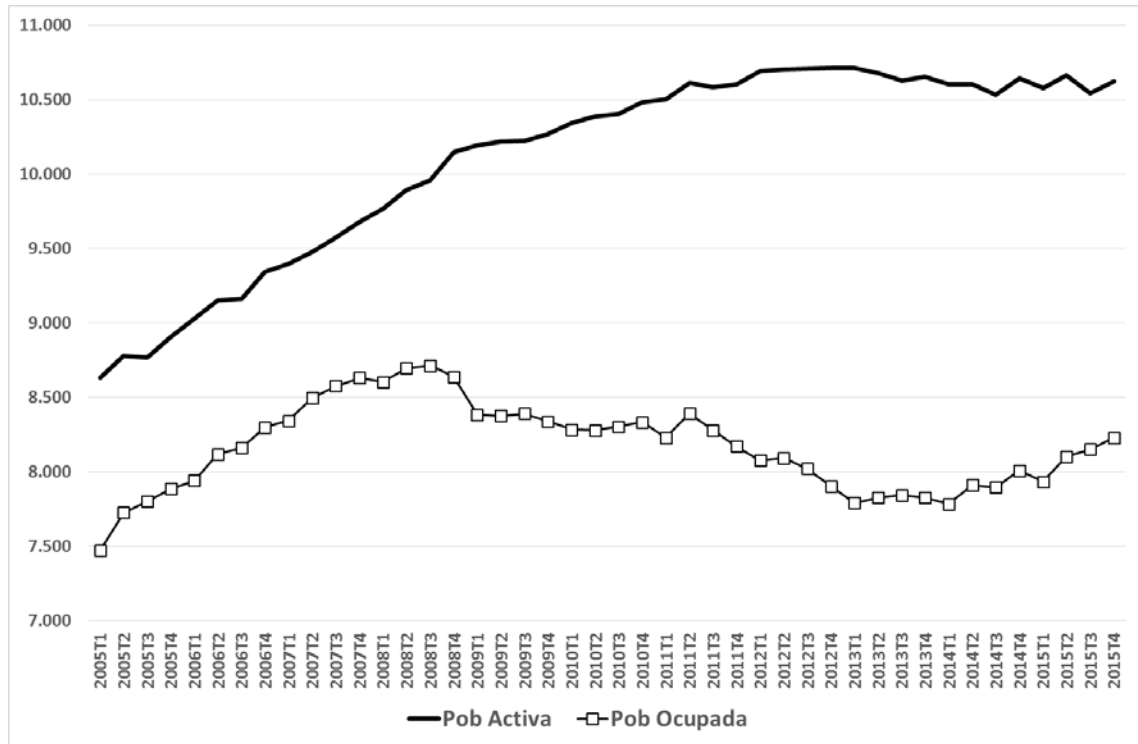
	Variaciones 1t2008-1t2014			Variaciones 1t2014-4t2015		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Valores (miles)						
Población 16 y más años	290,6	-31,5	259,1	22,4	-16,4	6,0
Población activa	835,8	-762,3	73,5	21,0	-31,2	-10,2
Población ocupada	-820,9	-2.848,4	-3.669,4	445,8	697,7	1.143,6
Población parada	1.656,6	2.086,3	3.742,8	-424,8	-729,0	-1.153,8
Población inactiva	-545,0	730,7	185,7	1,4	14,9	16,2
Personas desanimadas	197,2	105,9	303,2	-82,9	-26,3	-109,3
Resto de población inactiva	-742,2	624,8	-117,5	84,3	41,2	125,5
Tasas (puntos porcentuales)						
Tasa de actividad	3,5	-3,9	-0,2	0,0	-0,1	0,0
Tasa de empleo	-4,8	-15,1	-9,9	2,2	3,8	3,0
Tasa de paro	14,7	17,5	16,3	-4,1	-5,9	-5,0
Tasa actividad (con desanimados/as)	4,5	-3,4	0,6	-0,4	-0,2	-0,3
Tasa paro (con desanimados/as)	15,7	18,1	17,1	-4,5	-6,0	-5,3

Fuente: Encuesta de Población Activa y elaboración propia.

A su vez, esta caída en el volumen de empleo comportó la elevación del desempleo hasta el primer trimestre de 2014. Como se aprecia en la tabla 4-2, en este período el volumen de población parada se incrementó en 3,7 millones de personas, mientras que la tasa de paro creció 16,3 puntos porcentuales. Puesto que la destrucción de empleo ha afectado más a los hombres que a las mujeres, el problema del desempleo también se ha incrementado con más intensidad entre los primeros. Con todo, no podemos perder de vista que son dos los determinantes de la evolución del desempleo: la evolución del número de oportunidades laborales (el volumen de empleo), pero también el cambio en el montante de personas incorporadas al mercado de trabajo (la población activa). Y lo ocurrido, como se refleja en la tabla 4-2 y en los gráficos que vienen a continuación (gráficos 4-3, 4-4 y 4-5), es que mientras en los hombres el desempleo ha crecido principalmente a causa del ajuste en las plantillas de las empresas (acompañado de una reducción en la población activa), en las mujeres a la destrucción de empleo debemos sumar un crecimiento continuado por parte de las mismas en las incorporaciones al mercado de trabajo. A resultas de este comportamiento dispar entre mujeres y hombres en lo relativo a las decisiones de movilización laboral (incorporaciones y retiradas del mercado de trabajo), los crecimientos de las tasas de desempleo no han resultado muy distantes a lo largo del

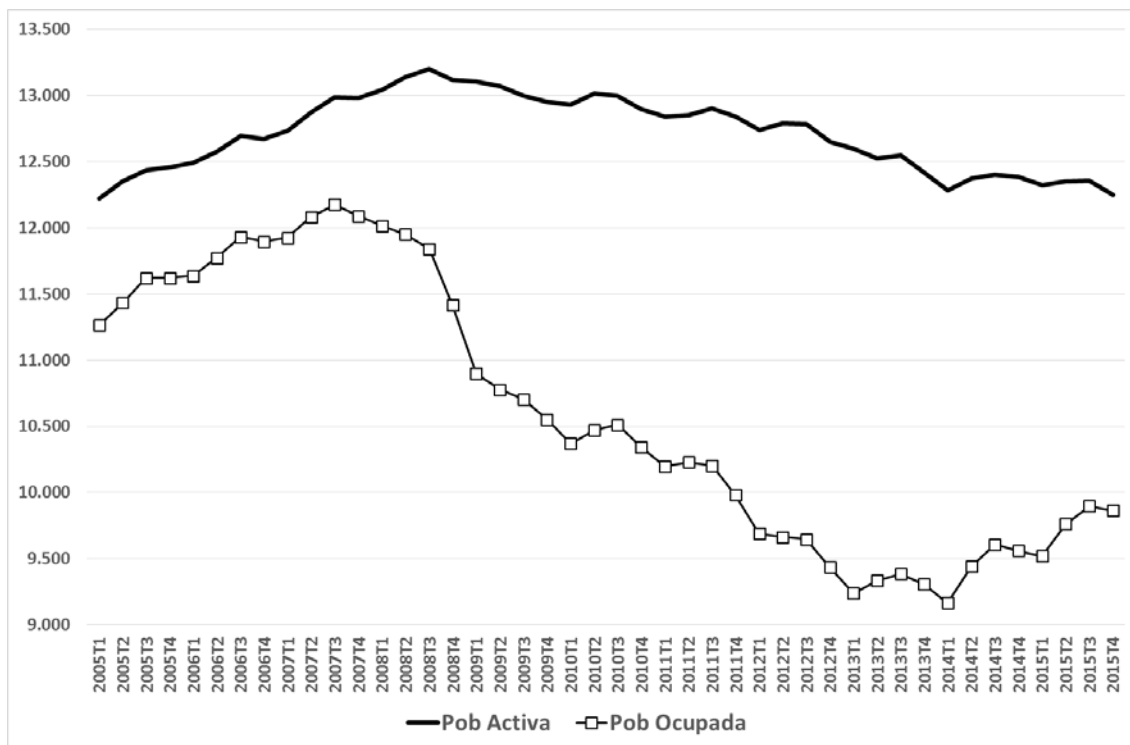
período 2008-2014 (casi 15 puntos porcentuales en las mujeres y 17,5 en los hombres).

Gráfico 4-3. Actividad, empleo y paro en las mujeres en España (2005-2015, miles)



Fuente: Encuesta de Población Activa y elaboración propia.

Gráfico 4-4. Actividad, empleo y paro en los hombres en España (2005-2015, miles)



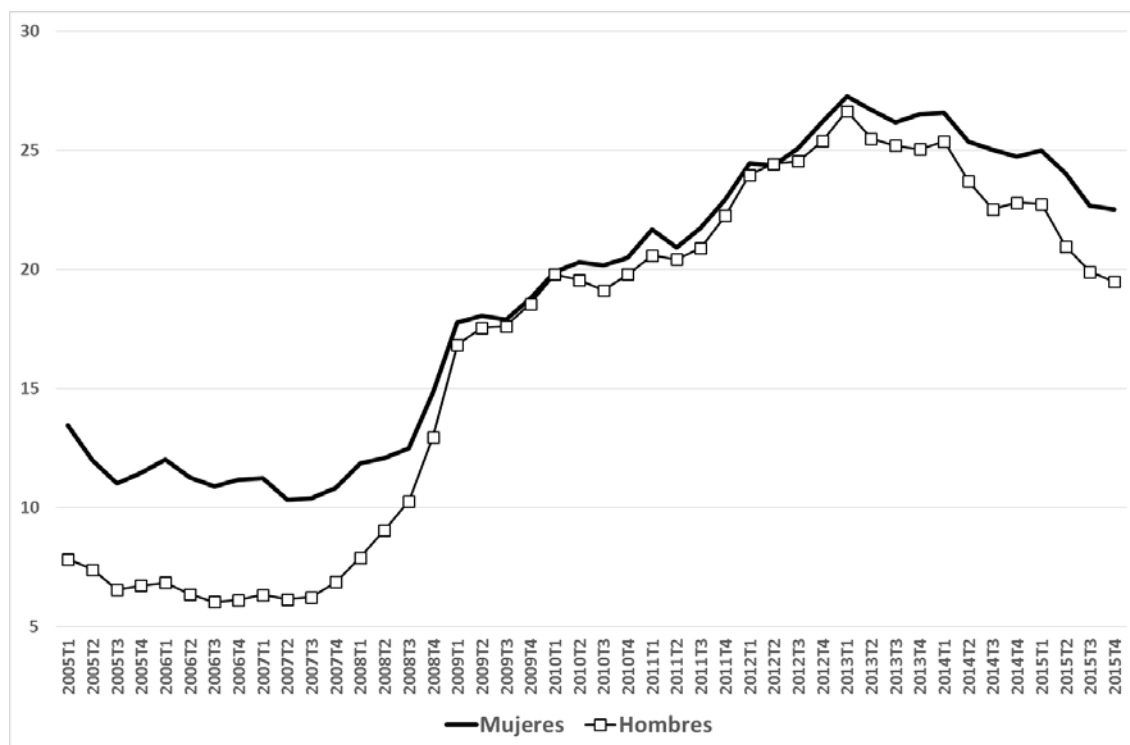
Fuente: Encuesta de Población Activa y elaboración propia.

Gráfico 4-5. Actividad, empleo y paro en España (2005-2015, mujeres y hombres, miles)



Fuente: Encuesta de Población Activa y elaboración propia.

Como consecuencia de estos procesos, las tasas de paro se dispararon hasta niveles desproporcionadamente elevados hasta el primer trimestre de 2013: 27,3% en las mujeres y 26,7% en los hombres. Y, si añadimos los desanimados a la población activa (en calidad de parados) las tasas resultan algo más elevadas: 29,4% en las mujeres y 27,6% en los hombres. Esta elevada incidencia del desempleo coexiste con una reducción de la brecha de género respecto a la tasa de paro (gráfico 4-6). No obstante, no debemos olvidar que incluso en momentos de crecimiento económico, en los cuales el desempleo masculino se ha mantenido en los niveles más bajos, las tasas de desempleo de las mujeres siempre han sido altas. De hecho, la leve recuperación de 2014 y 2015 es más pausada entre las mujeres, un hecho que ha sucedido con anterioridad en todas las crisis económicas que han tenido lugar en España desde mediados de los años setenta del siglo pasado.

Gráfico 4-6. Tasas de paro según sexo en España (2005-2015, %)

Fuente: Encuesta de Población Activa y elaboración propia.

A partir de la observación de crisis anteriores, algunas autoras advierten (Rubery, 1993; Gálvez y Rodríguez-Madroño, 2011: 122), que, tras las crisis, el empleo femenino siempre tiende a recuperarse más tarde que el masculino. En la recuperación del mercado de trabajo estadounidense también se ha podido constatar esta última tendencia.

A través del análisis histórico de las crisis económicas de los últimos cien años, desde el enfoque de la economía feminista, Lina Gálvez y Paula Rodríguez-Madroño (2011: 113), ponen de manifiesto tres pautas históricas: i) de las crisis se sale con una intensificación del trabajo de las mujeres, incluyendo el trabajo remunerado y sobre todo, el no remunerado; ii) tras la crisis el empleo masculino se recupera siempre antes que el femenino, y éste último acaba siempre aún más precarizado que cuando se inicia la crisis; y, iii) de las crisis se sale con retrocesos en los avances en igualdad conseguidos en épocas de bonanza en lo relativo a la regulación, las políticas de igualdad y las reglas de juego en general.

Por otro lado, como sostiene Albert Recio, al observar los indicadores laborales no nos basta con prestar atención a la variación del desempleo ya que esto puede desvirtuar la realidad:

Del paro se sale de dos formas: o bien encontrando empleo o bien dejando de buscarlo. La forma como se mide si una persona está o no buscando empleo tiende a subvalorar el paro, pues elimina a los «parados desanimados», que son los que quieren trabajar, pero no buscan activamente porque su experiencia de búsqueda anterior se ha demostrado inútil. Hay que tener en cuenta, además, que del paro también se puede salir emigrando, algo que han hecho tanto jóvenes nativos (mayoritariamente de clase media y elevada educación) como antiguos inmigrantes extracomunitarios. (Albert Recio, 2017: 13)

Al hacer además una lectura de los datos por género, se puede observar la gran salida masculina del mercado laboral desde el inicio de la crisis en España. Como vemos en los datos de la tabla 4-2, en el periodo 2008-2015 793.000 hombres dejaron el mercado de trabajo frente a una incorporación de 856.000 mujeres. Este hecho ha dado como resultado el gran estrechamiento de la brecha de género de la tasa de actividad (BGTA), que se ha reducido a más de la mitad.

Todo esto nos obliga a reflexionar acerca de los dos determinantes de este crecimiento del desempleo femenino: la caída en la tasa de empleo y el crecimiento en las tasas de actividad. Como ya se ha anticipado, a esa incidencia directa del desempleo sobre las mujeres cabrá añadir, más adelante, de qué modo y a través de qué vías incide sobre las mujeres el desempleo del resto de miembros de la unidad familiar, así como el impacto de algunas de las políticas adoptadas durante el período de la crisis.

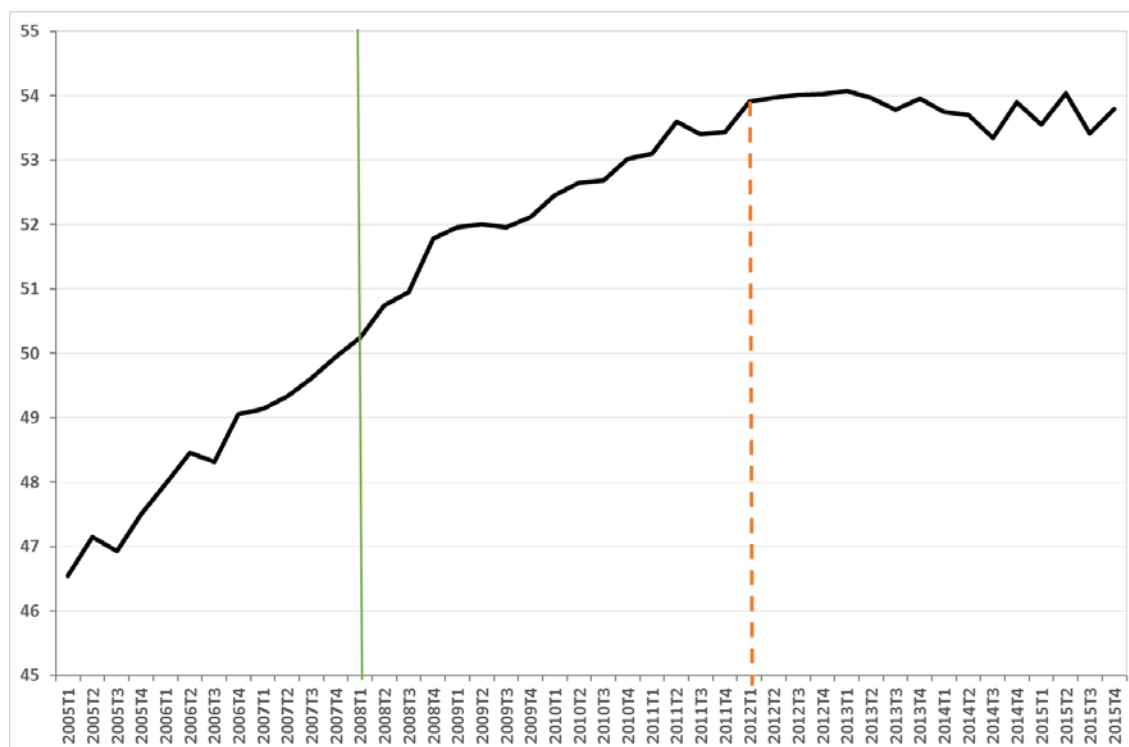
4.3. LA EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD DE LAS MUJERES DURANTE LA CRISIS

Durante las últimas tres décadas ha tenido lugar una creciente movilización laboral de las mujeres (Aguado, 2012, 2014). Sus tasas de actividad han pasado de unos niveles inferiores al 30% a mediados de los años 80 hasta algo más del 53% en el cuarto trimestre de 2015. Esta evolución respecto a la tasa de actividad femenina ha sido un hecho constatado en todos los países de la Unión Europea (UE), aunque más acusado

en el Estado español. Nuestro país ha pasado de estar entre las últimas posiciones, en la segunda mitad de los años ochenta, a ocupar una de las más cercanas a los países más avanzados en 2015. Según datos de Eurostat, en 1987 la tasa de actividad femenina en el Estado español era de un 37,1 por 100, siendo la más baja de la UE a excepción de Malta. En 2015 ésta se sitúa por encima de la media europea, superando los niveles correspondientes a quince de los estados miembros de la UE (CES, 2016).

El proceso del que venimos hablando se intensifica con la entrada en el siglo actual, y durante la crisis (igual que ocurrió en la recesión de principios de los noventa) se mantiene el ritmo, como se aprecia en el gráfico 4-7. Con todo, desde el segundo trimestre de 2011 dicho proceso muestra signos de agotamiento, aunque sin llegar a reducciones destacables de la tasa de actividad como sí ocurre en los hombres.

Gráfico 4-7. Tasas de actividad de las mujeres en España (2005-2015, %)



Fuente: Encuesta de Población Activa y elaboración propia.

El análisis por grupos de edad (tabla 4-3) muestra que son las personas menores de 25 años (mujeres, y hombres en mayor medida) las que han disminuido su presencia en el mercado laboral. Así pues, el crecimiento de las tasas de actividad lo han protagonizado las mujeres de 25 y más años. Y lo destacable es que dicho crecimiento lo están propiciando de manera más decidida aquellas de edad más avanzada (45 a 64 años). Los y las más jóvenes han visto cómo sus opciones para acceder a un empleo se difuminaron (sus tasas de empleo apenas superaban el 20% a finales de 2015), siendo excluidos del mercado de trabajo. A su vez, la crisis ha expulsado del empleo a un buen número de hombres de todas las edades (y, aunque en menor medida, también a las mujeres entre 25 y 44 años), lo que comporta una reducción en los ritmos de movilización laboral de estos grupos en tiempos de crisis (efecto de la persona trabajadora desanimada), siendo las mujeres mayores de 25 años las que intensifican su presencia en el mercado de trabajo para hacer una aportación al presupuesto familiar, ya sea como sustentadoras principales ya como proveedoras de ingresos complementarios (efecto de la persona trabajadora adicional). Resulta llamativo a este respecto el crecimiento en el acceso al empleo de las mujeres entre 45 a 54 años y entre 55 y 64 años (fundamentalmente éstas últimas) durante el período de crisis, lo que puede ser fruto de la presión y situación menos negativa en algunas actividades de servicios a las que se dirigen estas mujeres. Y no parece ser algo exclusivo de la crisis. De hecho, algunas autoras (Torns y Recio, 2013) pronosticaron un futuro del empleo más feminizado en base a: a) el aumento del sector servicios, y b) la creación de mayor volumen de empleo en los servicios a las personas. Con todo, el que en las mujeres entre 25 y 64 años predomine el efecto de la persona adicional es perfectamente compatible con que también exista el efecto contrario (la persona desanimada), pero que no llega a anular el anterior (Domingo, 2011).

Tabla 4-3. Tasas de actividad, empleo y paro en España según sexo y grupo de edad (2008-2015, %)

	Mujeres			Hombres			Ambos sexos		
	2008 (1t)	2014 (1t)	2015 (4t)	2008 (1t)	2014 (1t)	2015 (4t)	2008 (1t)	2014 (1t)	2015 (4t)
Tasas de actividad									
De 16 a 24 años	45,9	37,2	35,0	55,6	41,1	39,3	50,9	39,2	37,2
De 25 a 44 años	78,6	85,4	85,0	93,5	93,0	93,2	86,3	89,2	89,2
De 45 a 54 años	65,0	75,7	77,1	90,2	90,4	90,7	77,6	83,0	83,9
De 55 a 64 años	33,7	46,4	51,1	64,0	62,9	66,8	48,5	54,5	58,8
65 o más años	1,2	1,3	1,6	3,1	2,2	2,6	2,0	1,7	2,0
Total	50,2	53,7	53,8	69,4	65,5	65,4	59,7	59,5	59,4
Tasas de empleo									
De 16 a 24 años	35,2	16,8	18,4	44,9	18,1	21,5	40,2	17,4	20,0
De 25 a 44 años	69,8	62,9	66,5	86,9	70,3	76,2	78,6	66,7	71,3
De 45 a 54 años	59,0	58,3	61,4	84,7	70,5	75,7	71,8	64,4	68,6
De 55 a 64 años	30,8	37,3	41,7	60,4	49,7	54,6	45,2	43,3	48,0
65 o más años	1,2	1,2	1,5	3,1	2,1	2,5	2,0	1,6	1,9
Total	44,3	39,5	41,7	63,9	48,9	52,6	53,9	44,0	47,0
Tasas de paro									
De 16 a 24 años	23,3	54,9	47,2	19,3	56,0	45,4	21,1	55,5	46,2
De 25 a 44 años	11,3	26,3	21,9	7,1	24,4	18,3	8,9	25,3	20,0
De 45 a 54 años	9,2	23,0	20,4	6,0	22,0	16,5	7,4	22,4	18,3
De 55 a 64 años	8,6	19,6	18,3	5,6	21,0	18,3	6,7	20,4	18,3
65 o más años	3,6	6,5	4,0	0,7	5,5	4,4	1,7	5,9	4,3
Total	11,9	26,6	22,5	7,9	25,4	19,5	9,6	25,9	20,9

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la EPA.

Ya en la década de los setenta del pasado siglo, los trabajos de Ruth Milkman (1976) desvelaron el impacto de las crisis sobre las mujeres no sólo en el trabajo remunerado sino también en la intensificación del trabajo doméstico no remunerado realizado por las mujeres como estrategia de supervivencia familiar. Esta autora demostró que, durante la crisis de los años 30, la segmentación del mercado laboral y la rígida feminización de ciertos sectores de actividad en EEUU ejercieron un efecto protector sobre el empleo de las mujeres, y esto por afectar en menor medida a los sectores en los que se encontraban mayoritariamente empleadas. Por otro lado, algunas mujeres pasaron de la inactividad a la actividad en respuesta al desempleo de sus maridos, dando pie a un aumento de la fuerza de trabajo ofertada en el mercado laboral durante el período de 1930 a 1940. Otras evidencias acerca de la activación laboral de las mujeres frente al aumento del desempleo masculino se pueden observar en la crisis

asiática de 1997, concretamente en Filipinas y en Indonesia (Gálvez y Rodríguez-Madroño, 2011: 119)⁵.

El perfil de las mujeres que en la pasada crisis protagonizan este aumento de tasas de actividad de manera más decidida corresponde principalmente con el de mujeres casadas⁶, mucho más que las solteras o las viudas, mientras que las separadas descienden ligeramente. Las mujeres casadas son también las que han mantenido mejor las tasas de empleo, lo que significa que han aguantado mejor la crisis y algunas de ellas incluso han conseguido acceder al mismo (véase tabla 4-4). Si analizamos las tasas de actividad en relación a los niveles de estudios observamos un mayor crecimiento entre niveles de estudios más elevados que los primarios (véase tabla 4-5). Es algo que se aprecia al indagar acerca del conjunto de variables que influyen en la decisión de movilización laboral de las mujeres en uno u otro sentido (Domingo, 2011): mientras que el nivel de estudios y la existencia de parados en la unidad familiar constituirían un elemento de movilización positivo, la existencia de personas dependientes en la unidad familiar, el nivel de rentas del cónyuge o el estado civil de casada o viuda ofrecen un impacto negativo.

⁵ Con todo, estas tendencias no están reñidas con que puedan existir impactos en sentido contrario. Así, por ejemplo, como describe la economista M. Luisa Moltó (1993: 190) al analizar el impacto de la crisis energética de los años setenta sobre el empleo de las mujeres, la segregación laboral ocupacional por sexos ha perjudicado también el empleo de las mujeres. En este caso debido al impacto de la crisis de los setenta del pasado siglo en nuestro país sobre sectores industriales altamente feminizados como el textil, la confección o la industria (cfr. Moltó, 1993; Gálvez y Rodríguez-Madroño, 2011: 119).

⁶ En cualquier caso, las mujeres casadas hubieran incrementado su actividad.

Tabla 4-4. Tasas de actividad, empleo y paro según sexo y estado civil en España (2008-2015, %)

	Mujeres			Hombres			Ambos sexos		
	2008 (1t)	2014 (1t)	2015 (4t)	2008 (1t)	2014 (1t)	2015 (4t)	2008 (1t)	2014 (1t)	2015 (4t)
Tasas de actividad									
Soltera(o)	64,9	65,6	65,1	73,4	69,9	69,4	69,6	67,9	67,4
Casada(o)	49,7	55,0	55,4	69,5	64,7	65,1	59,6	59,9	60,3
Viuda(o)	8,7	9,1	9,2	12,8	12,4	12,3	9,4	9,8	9,8
Separada(o) / divorciada(o)	73,7	73,9	73,1	74,8	73,7	71,3	74,1	73,8	72,3
Total	50,2	53,7	53,8	69,4	65,5	65,4	59,7	59,5	59,4
Tasas de empleo									
Soltera(o)	55,8	45,1	48,8	64,7	45,7	50,5	60,8	45,4	49,8
Casada(o)	44,5	42,1	44,1	66,0	53,0	56,3	55,3	47,5	50,2
Viuda(o)	7,9	7,2	7,0	11,8	9,4	10,2	8,6	7,6	7,6
Separada(o) / divorciada(o)	64,8	53,5	55,6	67,5	51,0	54,9	66,0	52,4	55,3
Total	44,3	39,5	41,7	63,9	48,9	52,6	53,9	44,0	47,0
Tasas de paro									
Soltera(o)	13,9	31,2	25,1	11,9	34,6	27,1	12,7	33,1	26,2
Casada(o)	10,6	23,5	20,5	5,0	18,1	13,6	7,3	20,6	16,8
Viuda(o)	8,9	21,7	24,5	7,4	24,4	17,5	8,5	22,4	22,8
Separada(o) / divorciada(o)	12,0	27,7	23,9	9,7	30,8	22,9	11,0	29,0	23,5
Total	11,9	26,6	22,5	7,9	25,4	19,5	9,6	25,9	20,9

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la EPA.

Tabla 4-5. Tasas de actividad, empleo y paro en España según sexo y nivel de estudios (2008-2015, %)

	Mujeres			Hombres			Ambos sexos		
	2008 (1t)	2014 (1t)	2015 (4t)	2008 (1t)	2014 (1t)	2015 (4t)	2008 (1t)	2014 (1t)	2015 (4t)
Tasas de actividad									
Sin estudios primarios completos	10,6	9,3	9,0	26,2	19,6	19,4	16,9	13,4	13,1
Primera etapa de ed secundaria o ed primaria	40,4	41,8	40,9	67,0	60,2	59,9	53,9	51,1	50,5
Segunda etapa de ed secundaria, orientación general	61,8	60,2	56,4	73,4	67,3	66,0	67,7	63,8	61,3
Segunda etapa de ed secundaria, orientación profesional	71,0	74,3	74,9	86,4	82,5	82,1	78,5	78,2	78,4
Educación superior	80,6	81,5	81,4	84,7	81,8	81,2	82,6	81,7	81,3
Total	50,2	53,7	53,8	69,4	65,5	65,4	59,7	59,5	59,4
Tasas de empleo									
Sin estudios primarios completos	7,8	4,9	5,3	22,2	10,9	12,1	13,7	7,3	8,0
Primera etapa de ed secundaria o ed primaria	34,0	26,8	27,6	60,2	39,7	43,9	47,3	33,3	35,8
Segunda etapa de ed secundaria, orientación general	54,7	44,1	43,9	68,1	51,4	55,0	61,5	47,8	49,6
Segunda etapa de ed secundaria, orientación profesional	62,4	52,3	56,2	80,9	62,3	65,6	71,4	57,1	60,8
Educación superior	74,8	67,4	69,9	81,2	70,3	72,6	78,0	68,8	71,2
Total	44,3	39,5	41,7	63,9	48,9	52,6	53,9	44,0	47,0
Tasas de paro									
Sin estudios primarios completos	26,2	47,2	41,5	15,2	44,2	37,6	19,3	45,5	39,2
Primera etapa de ed secundaria o ed primaria	15,7	35,9	32,4	10,1	34,1	26,7	12,2	34,8	29,0
Segunda etapa de ed secundaria, orientación general	11,4	26,7	22,2	7,2	23,6	16,6	9,1	25,1	19,1
Segunda etapa de ed secundaria, orientación profesional	12,0	29,6	24,9	6,4	24,4	20,1	9,0	27,0	22,5
Educación superior	7,2	17,4	14,1	4,2	14,1	10,6	5,7	15,8	12,4
Total	11,9	26,6	22,5	7,9	25,4	19,5	9,6	25,9	20,9

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la EPA.

Tabla 4-6. Tasas de actividad, empleo y paro en España según sexo y posición respecto a la persona principal (2008-2015, %)

	Mujeres			Hombres			Ambos sexos		
	2008 (1t)	2014 (1t)	2015 (4t)	2008 (1t)	2014 (1t)	2015 (4t)	2008 (1t)	2014 (1t)	2015 (4t)
Tasas de actividad									
Persona de referencia	46,5	51,9	51,6	70,9	67,4	68,2	59,9	60,2	60,8
Cónyuge o pareja	53,5	59,3	60,2	69,4	67,0	66,1	59,3	62,2	62,3
Hija(o)	59,4	54,0	52,9	69,0	61,1	60,1	64,8	58,0	56,9
Otros	35,5	35,9	34,7	60,6	56,2	53,2	46,6	44,3	42,5
Total	50,2	53,7	53,8	69,4	65,5	65,4	59,7	59,5	59,4
Tasas de empleo									
Persona de referencia	41,7	39,9	41,7	66,6	53,3	57,3	55,5	47,1	50,3
Cónyuge o pareja	47,7	45,0	47,7	66,0	55,3	57,7	54,4	48,9	51,2
Hija(o)	49,8	30,9	33,5	59,1	33,5	38,1	55,0	32,4	36,1
Otros	30,4	26,1	26,8	53,9	35,2	38,5	40,8	29,9	31,7
Total	44,3	39,5	41,7	63,9	48,9	52,6	53,9	44,0	47,0
Tasas de paro									
Persona de referencia	10,2	23,0	19,1	6,0	20,9	15,9	7,4	21,7	17,1
Cónyuge o pareja	10,9	24,1	20,8	4,8	17,4	12,7	8,3	21,4	17,8
Hija(o)	16,2	42,7	36,6	14,4	45,2	36,6	15,1	44,2	36,6
Otros	14,4	27,3	22,7	11,1	37,3	27,6	12,5	32,6	25,3
Total	11,9	26,6	22,5	7,9	25,4	19,5	9,6	25,9	20,9

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la EPA.

Todo ello sin olvidar que la participación laboral femenina se sitúa por debajo de la masculina. Como hemos apuntado anteriormente en este mismo capítulo, uno de los hechos más significativos que se han producido desde los inicios de la última crisis ha sido el estrechamiento entre la diferencia de ambas pautas de incorporación al mercado laboral, aunque la brecha de la tasa de actividad de género (BGTA) todavía no ha logrado anularse. Los procesos que hay tras esta mayor confluencia y reducción de la BGTA son la elevación continuada de la tasa de actividad de las mujeres acompañada de una disminución de la tasa de actividad masculina que se da fundamentalmente en los momentos de recesión económica⁷.

Como resultado del proceso descrito ha disminuido la brecha de género de la tasa de actividad (BGTA). Ésta se ha reducido durante la crisis y poscrisis en 7,6 puntos porcentuales, pasando de 19,2 puntos a principios de 2008 a 11,6 puntos a finales de 2015, como se desprende de la información recogida en la tabla 4-4. El cambio de modelo de participación laboral femenina se ha impuesto desde mitad de los años

⁷ Efectivamente, los niveles de actividad de las mujeres crecen de forma continuada a lo largo de los diferentes periodos, mientras que en el caso de los hombres la evolución está más directamente relacionada con los ciclos económicos. En los hombres se aprecian de manera más clara las oscilaciones que son producidas por los momentos de crisis y expansión (Agudo, 2013: 198).

ochenta como un hecho normalizado. El mayor acceso a la educación y los cambios socioculturales han constituido elementos fundamentales para dotar de consistencia este proceso y generar una evolución desde un modelo de empleo por necesidad y determinado por causas básicamente económicas (que ha existido siempre entre las mujeres menos pudientes) hacia otro en la que el empleo constituye un elemento de identidad propio. No obstante, pensamos que la tasa de actividad de las mujeres durante la crisis ha crecido en respuesta a dos factores: a) por una parte, elementos proactivos, es decir, la movilización hacia el empleo de las mujeres motivada por el deseo de un mayor grado de autonomía económica y por la búsqueda de identidad a través del empleo; y b) por otra parte, a partir de impulsos de carácter más reactivo, derivados de la pérdida de empleo de otros miembros de la familia (movilización hacia el empleo exclusivamente por necesidad, aunque lo que se ofrezca sea empleo de muy baja calidad) (Aguado, 2014: 196, 198).

Este fenómeno también lo podemos vincular al crecimiento de las «amas de casa» que se incorporan al mercado de trabajo durante el período de crisis como consecuencia de la disminución del conjunto de ingresos familiares. La importancia del aporte de ingresos económicos por parte de las mujeres hacia las economías familiares es la causa más destacada de este incremento en la tasa de actividad (Aguado, 2014: 199; Pérez Fuentes, 2003).

La «inactividad» de las mujeres guarda una estrecha relación con el trabajo reproductivo y con el modelo de división sexual del trabajo donde todavía tiene un peso más que simbólico el modelo del «varón sustentador/mujer ama de casa». Ahora bien, las cifras muestran que la crisis ha reducido el número de mujeres inactivas y ha aumentado el de hombres inactivos que aducen como motivo de su inactividad la dedicación a las tareas del hogar⁸. Como se recoge en la tabla 4-7, el resultado de

⁸ La información sobre estas cuestiones procede de la Encuesta de Población Activa, concretamente de la pregunta D11 dirigida a aquellas personas que o bien no desean tener un empleo o bien han dejado de buscarlo aun a pesar de desear tenerlo. En cualquiera de los dos casos se les solicita que indiquen la causa de su comportamiento, esto es, de su inactividad. Concretamente, se solicita que indiquen el principal motivo de su proceder. Entre las opciones ofrecidas se incluyen motivos diversos, unos ajenos a la dedicación al trabajo doméstico (como estudios, jubilación, enfermedad o incapacidad laboral, etc.), pero otros directamente vinculados con el mismo. En esta última categoría se recogen las opciones “cuidado de niños o de adultos enfermos, discapacitados o mayores” y “tiene otras responsabilidades

estos cambios es el siguiente: un descenso de algo más de un millón de mujeres inactivas cuyo motivo de inactividad es su dedicación a las tareas del hogar, de un lado, y un aumento de casi 150.000 hombres en esta misma categoría, de otro⁹. Esta movilización e incorporación al mercado de trabajo de las mujeres se está produciendo con la coyuntura de un mercado de trabajo que ha sufrido fuertemente la recesión económica y que está tolerando fuertes desregulaciones en su modelo de relaciones laborales, así como diversos recortes en las políticas públicas de familia. Los nuevos marcos normativos inciden también en tener que afrontar mayores dificultades respecto a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal (recortes en educación infantil, en atención a la dependencia, reformas laborales con impacto de género negativo), y también sin que muchas veces se lleven a término significativas alteraciones en el nivel de corresponsabilidad familiar de los hombres, incluso cuando éstos están en paro (Aguado, 2014: 200).

familiares o personales”. Se trata pues de una información que nos permite una aproximación general, aunque mejorable, a la inactividad por la dedicación al trabajo no remunerado en el hogar.

⁹ Ni el aumento identificado en los varones es espectacular, ni está claro que se trate de un movimiento estructural que se mantendrá en caso de adentrarnos en una nueva etapa de bonanza económica y creación de empleo. Parece más bien que este crecimiento en los hombres “amos de casa” constituye una respuesta defensiva, exclusiva de la época de crisis, al aumento del paro de larga duración y la ausencia de oportunidades laborales. Por el contrario, y aunque todavía no existe evidencia suficiente, parece que el cambio experimentado en las mujeres no es tan sensible a la situación económica, esto es, a la etapa del ciclo económico.

Tabla 4-7. Personas inactivas por "labores del hogar" según sexo en España (2006-2015, miles y %)

	Ambos sexos		Mujeres		Hombres	
	miles	% (1)	miles	% (1)	miles	% (1)
2006	4.741,2	30,9	4.495,8	46,1	245,4	4,4
2007	4.732,0	30,7	4.463,9	45,9	268,2	4,7
2008	4.606,3	30,1	4.320,8	45,1	285,6	5,0
2009	4.404,1	28,6	4.079,3	43,2	324,8	5,5
2010	4.246,0	27,6	3.915,7	41,9	330,3	5,5
2011	4.054,0	26,3	3.726,3	40,4	327,8	5,3
2012	3.946,6	25,7	3.594,3	39,4	352,3	5,6
2013	3.972,9	25,7	3.555,8	39,0	417,0	6,6
2014	3.939,5	25,3	3.515,3	38,4	424,2	6,6
2015	3.791,9	24,3	3.435,5	37,6	356,5	5,5

(1); % sobre el total de personas inactivas

Fuente: Encuesta de Población Activa y elaboración propia.

4.4. EMPLEO Y PRECARIEDAD LABORAL EN LAS MUJERES

Tras ver qué ha pasado con la actividad, añadiremos algunas notas acerca de las condiciones de empleo de las mujeres en el mercado de trabajo español. Como se refleja en la tabla 4-8, éstas se concentran mayoritariamente en actividades del sector servicios, donde se ubican casi el 90% de las mujeres con empleo en 2015 en España. Las principales ramas de este sector para el empleo femenino son: a) Administraciones Públicas, Educación y Sanidad (30,4% del empleo femenino total en el cuarto trimestre de 2015), que en los último siete años constituye la única rama junto con Actividades Profesionales y Actividades Administrativas con saldo neto de empleo positivo, b) Comercio y Hostelería (27,4%), c) Actividades Profesionales y Actividades Administrativas (11,6%) y d) Empleo en los Hogares (7%).

Tabla 4-8. Mujeres ocupadas según rama de actividad en España (2008-2015)

(CNAE 2009)

	Volumen empleo (miles)			Variación (%)		Distribución sectorial (%)			Tasas de empleo (%)		
	2008T1	2014T1	2015T4	08T1-14T1	14T1-15T4	2008T1	2014T1	2015T4	2008T1	2014T1	2015T4
TOTAL	8.605,9	7.785,0	8.230,8	-9,5	5,7	100,0	100,0	100,0	44,3	39,5	41,7
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	242,4	205,6	167,7	-15,2	-18,4	2,8	2,6	2,0	1,2	1,0	0,8
B Industrias extractivas	5,9	5,8	3,1	-1,7	-46,6	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
C Industria manufacturera	804,0	520,2	575,8	-35,3	10,7	9,3	6,7	7,0	4,1	2,6	2,9
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	15,3	17,3	24,4	13,1	41,0	0,2	0,2	0,3	0,1	0,1	0,1
E Suministro de agua, actividades de saneamiento (...)	20,0	19,2	21,0	-4,0	9,4	0,2	0,2	0,3	0,1	0,1	0,1
F Construcción	183,5	79,0	78,4	-56,9	-0,8	2,1	1,0	1,0	0,9	0,4	0,4
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	1.597,3	1.421,7	1.467,9	-11,0	3,2	18,6	18,3	17,8	8,2	7,2	7,4
H Transporte y almacenamiento	170,8	165,5	176,0	-3,1	6,3	2,0	2,1	2,1	0,9	0,8	0,9
I Hostelería	780,6	657,9	792,0	-15,7	20,4	9,1	8,5	9,6	4,0	3,3	4,0
J Información y comunicaciones	187,2	167,0	172,0	-10,8	3,0	2,2	2,1	2,1	1,0	0,8	0,9
K Actividades financieras y de seguros	246,0	225,7	228,5	-8,3	1,2	2,9	2,9	2,8	1,3	1,1	1,2
L Actividades inmobiliarias	61,1	56,5	61,3	-7,5	8,5	0,7	0,7	0,7	0,3	0,3	0,3
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	428,2	384,7	442,9	-10,2	15,1	5,0	4,9	5,4	2,2	2,0	2,2
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	546,8	486,8	513,1	-11,0	5,4	6,4	6,3	6,2	2,8	2,5	2,6
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	514,4	527,1	541,8	2,5	2,8	6,0	6,8	6,6	2,6	2,7	2,7
P Educación	762,2	785,8	824,8	3,1	5,0	8,9	10,1	10,0	3,9	4,0	4,2
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	923,7	1.082,9	1.132,9	17,2	4,6	10,7	13,9	13,8	4,8	5,5	5,7
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	128,0	139,4	142,6	8,9	2,3	1,5	1,8	1,7	0,7	0,7	0,7
S Otros servicios	297,4	261,3	290,4	-12,1	11,1	3,5	3,4	3,5	1,5	1,3	1,5
T Actividades de los hogares	691,0	573,5	574,1	-17,0	0,1	8,0	7,4	7,0	3,6	2,9	2,9
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0,1	2,0				0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Encuesta de Población Activa y elaboración propia.

En un mercado de trabajo fuertemente segmentado, las condiciones de empleo varían mucho de unos puestos de trabajo a otros. Aunque el empleo femenino se concentra de manera importante en sectores considerados de bajos salarios y escasas exigencias de cualificación, no podemos pasar por alto la creciente polarización intragénero que se da en el mismo. Simultáneamente, hallamos mujeres que se sitúan en empleos de mayor reconocimiento y otras que ocupan empleos de posición débil y elevado nivel de precariedad (comercio, hostelería, limpieza). Con todo, en promedio, las mujeres soportan peor calidad en el empleo que los hombres: una mayor incidencia de la temporalidad, mayor cuota de empleo a tiempo parcial y unas menores retribuciones salariales. Y esto es el resultado de la confluencia entre el fuerte protagonismo del mercado de trabajo secundario, fruto de las debilidades de nuestro modelo productivo (Rocha y Aragón, 2012; Lorente et al., 2013), por un lado, y la canalización de un número importante de mujeres a este segmento más degradado del mercado de trabajo, por otro.

Así pues, un buen número de mujeres tiene una inserción laboral y unas trayectorias laborales precarias, lo que conlleva una mayor vulnerabilidad frente al desempleo, el objeto central de este capítulo. Y esto tiene, cuanto menos, dos consecuencias a destacar. La primera es que cuando es la mujer quien queda desempleada, el grado y la calidad de la protección por desempleo se resienten. A ello cabe añadir, en segundo lugar, que cuando las retribuciones de la mujer pasan a ganar importancia en los ingresos familiares, por convertirse en la persona sustentadora principal, la situación económica del hogar se ve afectada negativamente de manera significativa (como veremos más adelante en este mismo capítulo).

4.5. EL DESEMPLEO FEMENINO EN LA PASADA CRISIS

El Estado español encabeza la clasificación de incidencia del desempleo (las tasas de desempleo) de las mujeres en la Unión Europea. Se trata de una situación que va más allá de la última crisis económica, y es la falta de medidas estructurales adoptadas antes de la crisis el factor determinante fundamental. Las altas tasas de desempleo de las mujeres en nuestro país han estado presentes incluso en momentos de gran

crecimiento de nuestra economía. Tradicionalmente, la tasa de desempleo femenina ha más que duplicado la masculina, incluso en momentos de fuerte creación de empleo. Desde los inicios de la crisis la brecha de género de la tasa de desempleo (BGTD) ha avanzado hacia la convergencia, pero no como resultado de una mejora de la tasa de paro de las mujeres sino porque el paro ha aumentado a un ritmo mucho mayor entre los hombres que entre las mujeres (véase la tabla 4-9). Así pues, el factor que subyace a la casi desaparición de la BGTD no es otro que el empeoramiento de las oportunidades laborales masculinas resultado de una destrucción masiva de empleo. De ahí que cuando en los últimos años empieza a emerger un cambio de tendencia, los hombres se benefician en mayor medida que las mujeres del mismo y la BGTD vuelve a ampliarse.

Tabla 4-9. Población parada y tasas de paro según sexo en España (2006-2015, miles y %)

	Ambos sexos		Mujeres		Hombres		BGTD (1)
	Miles	Tasa (%)	Miles	Tasa (%)	Miles	Tasa (%)	
2006	1.840,9	8,5	1.040,3	11,3	800,6	6,4	5,0
2007	1.846,1	8,2	1.019,7	10,7	826,4	6,4	4,3
2008	2.595,9	11,3	1.276,3	12,8	1.319,6	10,1	2,8
2009	4.153,5	17,9	1.854,0	18,1	2.299,6	17,6	0,5
2010	4.640,1	19,9	2.104,4	20,2	2.535,7	19,6	0,6
2011	5.012,7	21,4	2.306,8	21,8	2.705,9	21,0	0,8
2012	5.811,0	24,8	2.679,6	25,0	3.131,4	24,6	0,5
2013	6.051,1	26,1	2.845,5	26,7	3.205,6	25,6	1,1
2014	5.610,4	24,4	2.693,9	25,4	2.916,5	23,6	1,8
2015	5.056,0	22,1	2.496,7	23,6	2.559,3	20,8	2,8

FGTD: Brecha de género de la tasa de desempleo.

(1): En puntos porcentuales.

Fuente: Encuesta de Población Activa y elaboración propia.

Como hemos visto en párrafos anteriores, la confluencia entre la destrucción de empleo femenino y la elevación del número de mujeres activas ha desembocado en un rápido crecimiento del volumen y de la tasa de desempleo de las mujeres españolas a

lo largo de los últimos años, alcanzando casi los 2,4 millones de paradas y el 22,5 por ciento de tasa de paro en el cuarto trimestre de 2015. Y el problema es de mayor entidad en los siguientes perfiles de mujeres (tablas 4-3 a 4-6): jóvenes menores de 25 años (47,2% de tasa de paro en 2015, habiendo llegado a alcanzar niveles del 54,9% en esta crisis); solteras, viudas y separadas (25,1%, 24,5% y 23,9%, respectivamente); y mujeres con bajos niveles de estudios (41,5% si no han completado los estudios primarios, 32,4% cuando sí se dispone de estudios primarios y 22,2% si se han completado los estudios de ESO).

Esta alta incidencia del desempleo se acompaña de la persistencia del mismo durante largos períodos en una porción elevada de las mujeres desempleadas (tabla 4-10): más de la mitad de las mujeres desempleadas en 2015 lleva más de un año en situación de desempleo (esto es, un 60,7% son paradas de larga duración), y más de una tercera parte de las paradas llevan más de dos años en esta situación (concretamente, un 44%). Un fenómeno éste vinculado a la intensidad y la persistencia de la crisis, y que alcanza niveles muy similares entre los hombres (un 43,2% en 2015 llevaban más de dos años en paro). Y esto último contrasta con unos datos mucho más desiguales entre sexos. En 2008 la desigualdad en los porcentajes de paro de muy larga duración era intensa: 26,8% entre las mujeres frente al 18,1% de los hombres.

Tabla 4-10. Población parada según sexo y tiempo de búsqueda de empleo en España (2008-2015)

	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	2008T1	2014T1	2015T4	2008T1	2014T1	2015T4	2008T1	2014T1	2015T4
Valores (miles)									
Total	2.190,5	5.933,3	4.779,5	1.160,1	2.816,7	2.391,9	1.030,3	3.116,6	2.387,6
Menos de 1 año	1.438,8	2.039,0	1.704,0	722,3	955,1	836,6	716,5	1.083,7	867,3
De 1 año a menos de 2 años	254,4	1.238,2	761,4	155,6	589,0	400,1	98,8	649,1	361,4
2 años o más	242,8	2.419,4	2.083,9	155,4	1.160,5	1.052,4	87,4	1.258,8	1.031,5
% sobre el total de personas desempleadas									
Menos de 1 año	65,7	34,4	35,7	62,3	33,9	35,0	69,5	34,8	36,3
De 1 año a menos de 2 años (a)	11,6	20,9	15,9	13,4	20,9	16,7	9,6	20,8	15,1
2 años o más (b)	11,1	40,8	43,6	13,4	41,2	44,0	8,5	40,4	43,2
Total paro de larga duración (a + b)	22,7	61,6	59,5	26,8	62,1	60,7	18,1	61,2	58,3

Fuente: Encuesta de Población Activa y elaboración propia.

Lo anterior resulta mucho más grave si tenemos en cuenta que conforme avanzó la crisis una parte importante y creciente de las mujeres quedó excluida del sistema de protección por desempleo. Como se refleja en la tabla 4-11, mientras que en 2007 el 75% de las desempleadas disponía de una prestación o subsidio por desempleo, en 2015 esta tasa se había reducido al 43,8%. Se trata de una cobertura descendente, excesivamente reducida y siempre algo menor que la de los hombres desempleados. Además, en el caso de las paradas que acceden a la protección por desempleo, el grado de protección es menor, atendiendo a la elevada importancia relativa que las prestaciones asistenciales¹⁰ tienen entre las mujeres, aunque desde 2014 los hombres empiezan a igualarse a las mujeres. Así pues, la suma de una menor tasa de cobertura, un escaso peso relativo de las prestaciones contributivas y una cuantía recortada de las prestaciones contributivas de las mujeres (provocada por sus reducidos salarios en un buen número de mujeres, cuando disponían del empleo que les ha dado derecho a la prestación), acaba traduciéndose en una merma sustancial de los ingresos de las desempleadas comparativamente con los de los hombres. Así pues, la situación es crítica para la mayor parte de las personas desempleadas, pero aún lo es mucho más en el caso de las mujeres.

¹⁰ Unas prestaciones no sólo reducidas, sino que no se revalorizan lo suficiente. De hecho, el IPREM, indicador que sirve para referenciar la cuantía de las prestaciones asistenciales, ha mantenido congelada su cuantía desde el año 2010 siendo de 532,51€.

Tabla 4-11. Tasas de cobertura al desempleo según sexo y tipo de cobertura en España (2003-2015)

(% del total de población desempleada)

Años	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Total	Prestaciones contributivas (1)	Prestaciones asistenciales (2)	Total	Prestaciones contributivas (1)	Prestaciones asistenciales (2)	Total	Prestaciones contributivas (1)	Prestaciones asistenciales (2)
2003	53,8	28,1	25,7	47,3	22,6	24,7	62,2	35,2	27,0
2004	57,0	30,0	27,1	51,4	24,4	27,0	64,2	37,1	27,1
2005	67,7	35,9	31,8	64,0	30,5	33,6	72,2	42,5	29,7
2006	72,3	39,1	33,1	68,1	33,1	35,0	77,7	47,0	30,7
2007	77,0	42,3	34,7	74,9	36,3	38,6	79,6	49,7	29,9
2008	69,9	42,4	27,5	69,0	35,1	33,9	70,7	49,4	21,3
2009	64,6	39,1	25,4	63,9	32,5	31,4	65,1	44,5	20,6
2010	65,6	31,7	33,9	64,9	27,3	37,6	66,1	35,4	30,7
2011	56,8	26,5	30,3	56,7	23,7	33,1	56,8	28,9	27,9
2012	50,6	23,8	26,9	50,4	21,7	28,7	50,8	25,6	25,3
2013	47,3	21,7	25,7	46,3	20,2	26,1	48,3	23,0	25,3
2014	45,3	18,9	26,4	44,6	18,2	26,3	46,0	19,5	26,5
2015	44,0	16,6	27,4	43,8	16,5	27,4	44,2	16,7	27,5

Notas: (1) Incluye prestaciones por desempleo parcial; (2) Incluye el subsidio para trabajadores eventuales agrarios y la RAI (y el programa de activación para el empleo en 2015).

Fuente: *Anuario de Estadísticas Laborales*, *Boletín de Estadísticas Laborales*, *Encuesta de Población Activa* y elaboración propia.

Como describe Torns (2000), la tolerancia social con la que se asume en nuestro país el desempleo sólo se entiende por la existencia de la familia como institución que salvaguarda del binomio paro-exclusión social. Dicha tolerancia social, aún mayor frente al desempleo femenino, encuentra en el imaginario colectivo su máxima expresión, situando sus orígenes en el contrato social de carácter sexual (Pateman, 1995). Así pues, el imaginario colectivo ha tolerado un alto volumen de paro femenino incluso en épocas de expansión del ciclo económico. Las mujeres son excluidas del empleo, en base a su condición de paradas o de inactivas respecto al mercado de trabajo, pero esta exclusión no afecta a los vínculos familiares, sino que más bien refuerza su protagonismo a la hora de evitar la exclusión de otros miembros de la familia que no consiguen un empleo, como tendremos ocasión de mostrar en los capítulos que siguen.

4.6. LA PERSPECTIVA FAMILIAR: LA INCIDENCIA DIRECTA E INDIRECTA DEL DESEMPLEO EN LA CRISIS ACTUAL

La familia deviene fundamental para comprender el fenómeno del desempleo femenino en la última crisis. Son diversas las razones que lo avalan, si bien todas ellas parten de la base de que la unidad familiar, en tanto que unidad de ingresos y unidad

de consumo, es el ámbito en el que se toman las decisiones fundamentales relativas a qué protagonismo deben tener las distintas formas de trabajo (remunerado y no remunerado) en la cobertura de las necesidades familiares, así como al papel que corresponde a cada uno de sus miembros en relación a las distintas formas de trabajo. Así pues, es una lógica familiar la que rige las decisiones relativas a la movilización laboral de sus distintos miembros, de todas y todos. A su vez, es a través de la familia como podemos captar la incidencia del desempleo sobre las mujeres, tanto el que sufren en primera persona, como el que padecen a través del paro de otros miembros de la unidad familiar.

Atendiendo a la información de la Encuesta de Población activa, observamos en la tabla 4-12 que el impacto de la crisis sobre las unidades familiares se ajusta a lo que era previsible: a) ha aumentado el peso relativo de los hogares en los que no existe ninguna persona con empleo (7 puntos porcentuales entre 2008 y 2015, siendo este aumento de 9 puntos en 2014) y, a su vez, desciende la importancia relativa de las familias con más de una persona con trabajo remunerado; b) disminuye el número de hogares sin desempleados (casi 10 puntos porcentuales de descenso en 2015), y aumenta el de los que tienen una o más personas en desempleo, y c) se reduce el número de personas que perciben ingresos en el hogar.

Tabla 4-12. Distribución de las viviendas familiares según número de personas en diversas situaciones en España (2008-2015)

(% verticales)

Número de personas	Según nº personas			Según nº activos			Según nº ocupados			Según nº parados			Según nº perceptores ingresos		
	2008T1	2014T1	2015T4	2008T1	2014T1	2015T4	2008T1	2014T1	2015T4	2008T1	2014T1	2015T4	2008T1	2014T1	2015T4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
0				25,0	27,0	27,2	28,1	37,8	35,7	88,6	74,4	79,0	2,3	4,2	3,9
1	22,2	24,6	25,4	30,1	31,0	31,2	32,9	35,3	34,9	10,0	20,0	16,8	41,5	47,5	47,1
2	28,3	30,6	30,3	33,5	33,9	33,7	30,3	23,8	25,6	1,2	4,6	3,5	40,9	39,9	40,2
3	21,4	21,1	21,0	8,3	6,3	6,2	6,6	2,7	3,2	0,1	0,9	0,5	11,0	6,8	7,2
4 (*)	19,4	17,8	17,6	2,6	1,6	1,4	1,8	0,4	0,5	0,0	0,1	0,1	4,3	1,5	1,7
5 y más	8,7	5,9	5,7	0,5	0,2	0,3	0,3	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0			

(*): 4 y más en el caso del número de perceptores de ingresos.

Fuente: Encuesta de Población Activa y elaboración propia.

El fenómeno del desempleo tiende a concentrarse en algunos hogares de la población mientras que no afecta a otros. Ahora bien, con la crisis el desempleo se extendió sobre una porción cada vez mayor de los hogares y, además, lo hizo incidiendo sobre un mayor número de personas activas (véase la tabla 4-13). En 2014, un 46,1% de las familias españolas con miembros activos contaba con alguna persona desempleada (30 puntos porcentuales más que seis años antes), casi un tercio tenía al menos la mitad de las personas activas en situación de desempleo, y casi el 15% de los hogares tenían todas las personas activas sin empleo. Según los datos de la Encuesta de Población Activa, en el primer trimestre de 2014, casi dos millones de unidades familiares tenían todos sus miembros activos desempleados¹¹. Si bien la situación ha mejorado a lo largo de 2014 y 2015, el problema continúa siendo de entidad, como se aprecia en la tabla 4-13.

Tabla 4-13. Tasas representativas de la incidencia del paro en las viviendas familiares con al menos un activo en España (2008-2015, %)

(% sobre el total de hogares con alguna persona activa)

	2008T1	2014T1	2015T4
Todos los activos son parados	4,2	14,8	11,6
Al menos la mitad de los activos son parados	11,5	31,3	25,3
Todos los activos son ocupados	84,9	64,9	71,2

Fuente: Encuesta de Población Activa.

La Encuesta de Presupuestos Familiares refleja estos mismos fenómenos. Así, atendiendo a la relación con la actividad de la persona sustentadora principal, los cambios acaecidos a lo largo de los años de crisis consisten en una reducción de los hogares en que esta persona tenía un trabajo remunerado, compensada por un crecimiento de magnitud similar de los casos en que la sustentadora principal es una persona en situación de desempleo, como se puede apreciar en la tabla 4-14. Alrededor de un 6% más de hogares se vieron afectados por esta realidad entre 2006 y 2014.

¹¹ Cantó, Cebrián y Moreno (2015: 152) inciden sobre estas mismas cuestiones.

Tabla 4-14. Hogares y personas según situación en la actividad de la persona sustentadora principal en España (2006-2014, %)

(% verticales)

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Hogares									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ocupado	62,5	63,3	62,2	60,1	58,5	57,6	55,9	54,6	55,7
Parado	3,4	3,1	4,8	7,2	8,1	8,9	10,1	10,8	9,4
Jubilado o retirado	27,0	27,1	27,0	26,9	26,8	26,9	27,0	27,9	27,8
Otros inactivos (estudiante, dedicado a las labores del hogar, etc)	7,1	6,5	6,1	5,8	6,7	6,6	7,0	6,8	7,1
Personas									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ocupado	70,2	71,1	69,7	66,8	64,9	64,3	62,5	60,8	62,6
Parado	3,4	3,2	4,9	7,7	8,9	9,3	10,5	11,5	9,6
Jubilado o retirado	22,2	22,0	21,7	21,9	21,8	22,0	22,2	23,1	23,0
Otros inactivos (estudiante, dedicado a las labores del hogar, etc)	4,2	3,7	3,6	3,6	4,5	4,4	4,9	4,6	4,8

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares.

Lógicamente, la extensión del desempleo que acabamos de mostrar se traduce en un deterioro de la situación económica de los hogares afectados, al tiempo que obliga a redefinir las estrategias familiares. Este hecho también lo podemos vincular al crecimiento en el número de amas de casa que se incorporan al mercado de trabajo durante el periodo de crisis como consecuencia de la disminución del conjunto de ingresos familiares (Aguado y Pitxer, 2013; Aguado, 2014). A este respecto, la importancia de los ingresos de las mujeres para las economías familiares es la causa más destacada del crecimiento de la tasa de actividad de mujeres de mediana edad. Así, la crisis del empleo de la sociedad postindustrial acelera el abandono del modelo de familia tradicional «varón sustentador/mujer ama de casa». La progresiva desaparición del concepto de «salario familiar» contribuye a la creciente feminización del empleo sugerida por diversos autores (Standing, 2011; Torns y Recio, 2013). El concepto de salario familiar se basaba en el argumento de que los hombres debían tener mayores ingresos debido a sus responsabilidades familiares. No obstante, cabe destacar, que el salario familiar ha sido siempre más ideología que realidad. Detrás de la ideología del salario familiar está la suposición de que los hombres debían ser quienes mantuviesen a la familia (May, 1987 en Whithers y Thorne [2013]). En coherencia con este planteamiento, la ordenación laboral emanada de las economías del bienestar y el proletariado industrial generó e interiorizó la expectativa de que el trabajador (por defecto, varón) percibiera un salario adecuado para mantener a la familia nuclear. Con el paso del tiempo, este modelo de salario familiar ha ido desapareciendo, dejando paso al salario «individualizado» como apunta Guy Standing (2013). Un cambio este último que favorece el tránsito de las mujeres hacia el empleo (Aguado y Pitxer, 2013: 25).

El análisis de la principal fuente de ingresos de los hogares españoles revela la centralidad del trabajo a este nivel (véase la tabla 4-15). En 2015, casi el 60% de los hogares tienen los ingresos derivados del empleo (por cuenta propia o por cuenta ajena) como principal fuente de ingresos, a lo que cabe unir otro 40% de hogares cuya fuente principal es el salario indirecto o diferido (pensiones, en unos casos, y subsidios y prestaciones por desempleo, en otros). Así pues, casi el 98% de los hogares

dependen de las rentas del trabajo como principal origen de los recursos económicos de la unidad familiar. Tan solo el 2% de los hogares se nutre de otro tipo de rentas.

Tabla 4-15. Hogares y personas según fuente principal de ingresos del hogar en España (2006-2014, %)

(% verticales)

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Hogares									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajo por cuenta propia	13,3	12,9	12,5	12,3	11,6	11,2	10,7	10,0	10,5
Trabajo por cuenta ajena	51,2	52,0	51,2	49,2	48,3	47,6	46,4	45,7	46,1
Pensiones contributivas y no contributivas (jubilación, invalidez, viudedad, etc.)	31,5	30,7	30,7	30,8	31,6	31,9	32,7	33,8	34,3
Subsidios y prestaciones por desempleo y otros subsidios y prestaciones sociales regulares	2,3	2,3	3,6	5,5	6,5	7,1	7,9	8,3	6,8
Rentas de la propiedad y del capital y otros ingresos regulares	1,2	1,4	1,4	1,5	1,5	1,7	1,9	1,9	2,0
No consta	0,5	0,7	0,6	0,7	0,6	0,4	0,4	0,3	0,3
Personas									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajo por cuenta propia	16,1	15,6	15,2	14,6	13,7	13,2	12,5	12,0	12,5
Trabajo por cuenta ajena	56,9	57,7	56,7	54,2	53,2	52,8	51,4	50,3	51,1
Pensiones contributivas y no contributivas (jubilación, invalidez, viudedad, etc.)	23,4	22,7	22,7	23,4	24,2	24,6	25,7	26,8	27,2
Subsidios y prestaciones por desempleo y otros subsidios y prestaciones sociales regulares	2,3	2,3	3,7	5,9	7,0	7,6	8,4	9,1	7,3
Rentas de la propiedad y del capital y otros ingresos regulares	0,8	1,0	1,0	1,2	1,2	1,3	1,5	1,5	1,6
No consta	0,6	0,8	0,7	0,8	0,7	0,5	0,5	0,3	0,3

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares.

En este contexto, las incertidumbres sobre la continuidad del empleo en unos casos, la pérdida de empleo en otros, así como la finalización de las prestaciones y subsidios por desempleo, obliga a las familias a replantearse y redefinir la estrategia familiar.

Por una parte, como se apreciará en los capítulos que siguen basados en el análisis de las entrevistas realizadas, las familias se decantan por buscar vías no mercantiles para cubrir necesidades familiares (atención directa a las personas dependientes, menos comidas fuera de casa, menos actividades extraescolares pagadas, etc.), así como por el regreso a la vivienda de la familia de origen en algunos casos (Aguado, 2015b). Por otra, se intensifica la búsqueda de fuentes de obtención de ingresos que compensen el empobrecimiento de la familia. En esta línea, se recurre a ayudas de la familia extensa (si ésta se halla en disposición de concederlas), retorno al ámbito familiar de ascendientes que estaban ingresados en centros geriátricos (algo que, si bien intensifica la carga de tareas familiar, permite utilizar la pensión de estas personas para el sostén del hogar) y la incorporación (o reincorporación) al mercado de trabajo de personas que hasta el momento se habían mantenido “inactivas”. Y esta reincorporación, en un contexto en que es muy poco probable que las personas más jóvenes logren un empleo, y en el que la crisis ha dejado en situación de no empleo a muchos varones adultos de la familia, significa en no pocos casos la movilización laboral de la mujer adulta, quien si alcanza un empleo acaba convirtiéndose en la persona sustentadora principal (tabla 4-16 y gráfico 4-8) en unos casos, o en una persona que aporta ingresos complementarios al resto de rentas familiares en otros. A este respecto, la Encuesta de Presupuestos Familiares revela el importante aumento del número de hogares (y de personas) que dependen de las rentas de una mujer como fuente principal de ingresos, siendo las mujeres de entre 30 y 64 años las que protagonizan este aumento, como queda reflejado en la tabla 4-16. Esto es algo que ya venía sucediendo antes de la crisis, pero que muy probablemente se ha intensificado con ésta (Aguado y Pitxer, 2013).

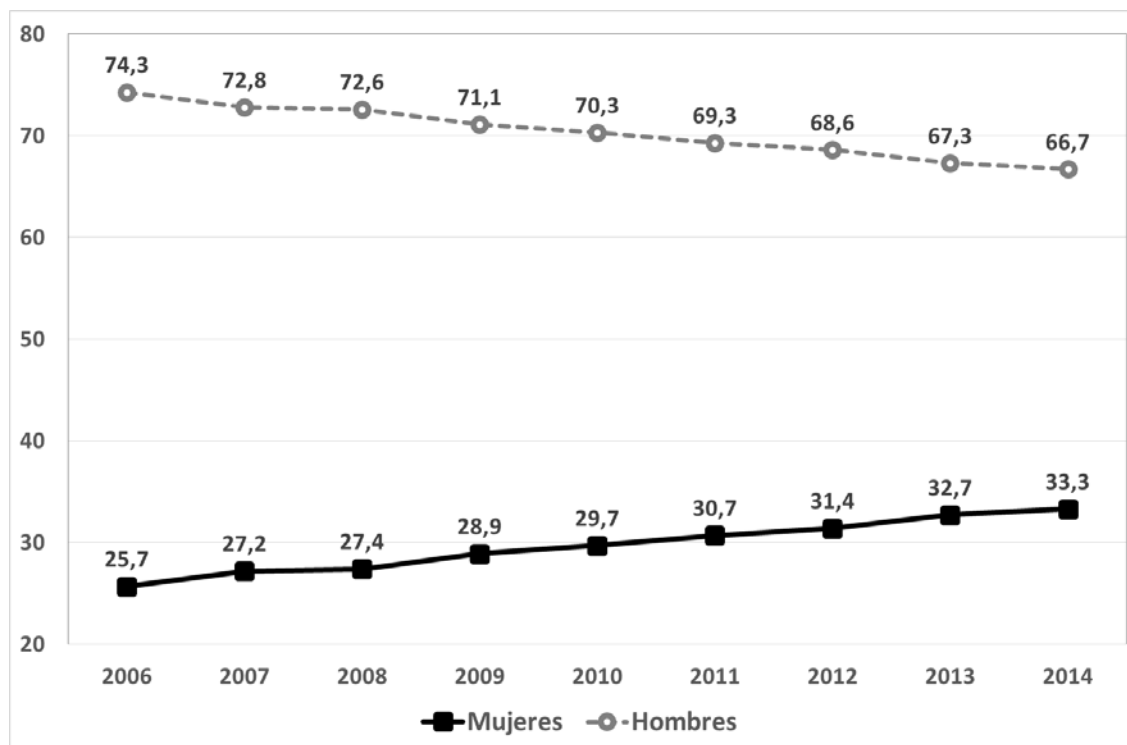
Tabla 4-16. Hogares y personas según sexo y edad de la persona sustentadora principal en España (2006-2014, %)

(% verticales)

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Hogares									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total hombres	74,3	72,8	72,6	71,1	70,3	69,3	68,6	67,3	66,7
Hombres entre 16 y 29 años	4,5	3,9	4,1	3,8	3,4	3,3	3,0	2,8	2,6
Hombres entre 30 y 44 años	25,0	24,9	24,8	23,7	23,1	22,4	21,8	20,8	20,0
Hombres entre 45 y 64 años	28,5	27,9	27,9	27,4	27,4	27,2	27,0	26,5	26,6
Hombres de 65 ó más años	16,2	16,0	15,8	16,2	16,4	16,4	16,9	17,2	17,6
Total mujeres	25,7	27,2	27,4	28,9	29,7	30,7	31,4	32,7	33,3
Mujeres entre 16 y 29 años	1,3	2,0	2,0	2,1	2,1	2,2	2,0	1,9	1,9
Mujeres entre 30 y 44 años	6,6	7,2	7,3	8,2	8,4	8,4	9,2	9,4	9,2
Mujeres entre 45 y 64 años	7,6	7,9	7,9	8,5	8,8	9,6	9,9	10,7	11,2
Mujeres de 65 ó más años	10,3	10,2	10,3	10,1	10,4	10,5	10,4	10,7	11,0
Personas									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total hombres	81,4	79,9	79,2	76,9	76,2	74,9	73,9	72,6	71,6
Hombres entre 16 y 29 años	4,1	3,7	3,9	3,3	3,1	2,9	2,5	2,3	2,1
Hombres entre 30 y 44 años	28,3	28,3	28,2	27,0	26,2	25,4	24,5	23,4	22,5
Hombres entre 45 y 64 años	35,4	34,5	33,8	32,9	32,8	32,4	32,2	31,9	31,7
Hombres de 65 ó más años	13,7	13,5	13,4	13,8	14,1	14,2	14,7	15,0	15,3
Total mujeres	18,6	20,1	20,8	23,1	23,8	25,1	26,1	27,4	28,4
Mujeres entre 16 y 29 años	0,9	1,4	1,5	1,7	1,6	1,7	1,7	1,6	1,6
Mujeres entre 30 y 44 años	5,7	6,4	6,9	8,0	8,2	8,4	9,1	9,3	9,4
Mujeres entre 45 y 64 años	6,7	7,1	7,1	7,8	8,2	9,0	9,4	10,5	11,2
Mujeres de 65 ó más años	5,2	5,3	5,4	5,6	5,9	6,0	5,9	6,0	6,3

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares.

Gráfico 4-8. Distribución de los hogares según el sexo de la persona sustentadora principal en España (2006-2014, %)



Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares y elaboración propia.

Ahora bien, la mayor precariedad laboral de las mujeres en su conjunto (mayor incidencia del empleo a tiempo parcial¹², empleo en sectores y ocupaciones con retribuciones más bajas, etc.), los menores salarios alcanzados en promedio por éstas junto a la abundancia de prácticas de discriminación salarial¹³ en el mercado de

¹² El tipo de jornada afecta notablemente al salario. El empleo a tiempo parcial en Europa es una opción laboral feminizada y su mayor incidencia entre las mujeres ha posibilitado que estas últimas compatibilicen el empleo con el trabajo reproductivo. Según Sarasúa y Gálvez (2003), la clave para entender cómo se está haciendo compatible la creciente participación de las mujeres en el empleo con el mantenimiento de su elevado protagonismo en los cuidados domésticos y familiares está en las reformas laborales de los años 80 y 90 en Europa, unas reformas que introdujeron la contratación a tiempo parcial con la esperanza de que las mujeres se incorporasen al mercado de trabajo mientras seguían ocupándose de la casa, las criaturas y otras personas dependientes (Aguado, 2012).

¹³ Según los datos de la última Encuesta de Estructura Salarial española (EES 2013), las mujeres percibieron menor salario que los hombres, situándose la brecha entre un 24% (si se toma en consideración el salario medio bruto anual de mujeres y hombres) y un 17% (si se comparan el salario bruto por hora trabajada). Del total de personas trabajadoras con bajo salario casi el 65% fueron mujeres. Entre aquellas personas que percibieron ingresos salariales menores o iguales al Salario Mínimo Interprofesional (SMI), más del doble correspondió a población femenina. En cambio, casi el doble de hombres que de mujeres recibieron salarios por una cuantía cinco veces superior al Salario Mínimo Interprofesional. Aunque las investigaciones sobre la brecha salarial se han centrado más en la medición de su magnitud que en los factores explicativos de la misma, muy probablemente a causa de la

trabajo español, y la abundancia de situaciones en las que las mujeres se ven obligadas a aceptar un empleo poco atractivo forzadas por la situación familiar, explican que un mayor porcentaje de hogares que tienen una mujer como sustentadora principal se hallen en una situación económica delicada, como se aprecia en la información de la Encuesta de Presupuestos Familiares recogida en la tabla 4-17¹⁴.

complejidad de estos últimos, estos estudios además de identificar y cuantificar las diferencias salariales de género, dan un paso más: casi todos concluyen que la mayor parte de la brecha salarial se debe a un componente difícilmente medible que en numerosas ocasiones suele asociarse con la discriminación y que está fuertemente marcado por las relaciones de género (Dueñas, Iglesias y Llorente, 2014: 90). Entre los factores explicativos destacan de manera especial los siguientes: (i) las características institucionales y el propio sistema nacional de relaciones laborales; (ii) las características y especificidades de la propia ocupación; (iii) el tipo de empresa, el sector productivo del que ésta forma parte y el tamaño de la misma; (iv) el ámbito de la negociación colectiva en el que se sitúa la empresa, así como la cobertura de la misma; (v) el grado de feminización o masculinización del sector de actividad; (vi) la maternidad y el número de criaturas pequeñas, que tienen un impacto negativo sobre las trayectorias profesionales de las mujeres (Cebrián y Moreno, 2015: 14, 16 y 17); (vii) el momento del ciclo de vida en que las personas se encuentran (la generación, el nivel de estudios o la experiencia profesional ayudaran a analizar este fenómeno); y, por último, no podemos olvidar (viii) los valores de igualdad imperantes en la sociedad de la que se trate y la diversidad de estrategias familiares de movilización laboral. Fruto de la acción de esta amalgama de factores explicativos, la brecha salarial de género ha persistido a lo largo de la recesión económica que se inició en 2008 (Diego Dueñas et al., 2015: 92 y 115).

¹⁴ La información presentada en la tabla procede de un módulo especial que la Encuesta de Presupuestos Familiares dedicó al bienestar. Dicho módulo, publicado a finales de 2011, ha recopilado información referida al año 2010. Así pues, a primera vista puede parecer que los datos de la tabla 4-17 están algo desfasados, pero en realidad no es así, puesto que dicha información todavía no ha vuelto a recogerse y publicarse, de modo que es la última disponible.

Tabla 4-17. Distribución de los hogares según el sexo de la persona sustentadora principal y la situación del hogar en España (2010, %)

	Total	Hombres	Mujeres
Dificultad para llegar a final de mes			
Total	100,0	100,0	100,0
Con dificultad o mucha dificultad	27,0	24,9	32,1
Con cierta dificultad	28,7	28,8	28,4
Con cierta facilidad	27,7	29,0	24,7
Con facilidad o mucha facilidad	16,5	17,2	14,7
No consta	.	.	.
Situación económica en comparación a la de sus vecinos			
Total	100,0	100,0	100,0
Peor	18,9	16,7	24,4
Igual	56,4	58,8	50,7
Mejor	11,5	11,7	11,0
No consta	13,1	12,8	13,9
Situación económica en relación a la del conjunto del estado			
Total	100,0	100,0	100,0
Peor	20,6	19,2	24,1
Igual	46,1	47,3	43,2
Mejor	26,7	27,4	25,1
No consta	6,5	6,1	7,6
Situación económica en comparación con la de hace un año			
Total	100,0	100,0	100,0
Peor	42,9	42,9	42,8
Igual	48,7	48,7	48,7
Mejor	8,4	8,4	8,5
No consta	.	.	.
Situación económica en comparación con la de hace cinco años			
Total	100,0	100,0	100,0
Peor	52,2	52,1	52,4
Igual	29,3	28,9	30,1
Mejor	18,2	18,5	17,2
No consta	0,5	0,5	.
Problemas con la capacidad económica del hogar			
Han tenido algún retraso en pagos previstos	11,2	10,3	13,2
Han tenido que tomar medidas para hacer frente a gastos habituales	12,6	11,5	15,4
No han podido dedicar dinero al ahorro o a la adquisición de vivienda	49,3	46,7	55,8
No pueden hacer frente a un gasto imprevisto de 600 euros con sus propios recursos	33,1	30,0	40,8
% de hogares que no se pueden permitir económicamente algunas necesidades			
Comprar ropa y calzado nuevos para sustituir los gastados	4,5	4,0	5,9
Sustituir electrodomésticos o muebles básicos de la vivienda cuando es necesario	5,0	4,4	6,5
Una alimentación equilibrada y variada	2,3	2,0	2,7
Mantener la vivienda con temperatura adecuada en los meses fríos	10,6	9,7	12,8
Pagar unas vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	40,3	37,7	46,6

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares.

4.7. MUJERES Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA CRISIS

La negativa evolución económica y laboral, a la que se ha hecho referencia en este texto, ha obligado a dar una respuesta por parte de los poderes públicos. En una primera etapa se adoptaron ciertas políticas expansivas de carácter keynesiano, tanto

en España como a escala internacional. Sin embargo, a partir de mayo de 2010 se abandonaron dichas políticas, adoptando una clara estrategia de carácter neoliberal en España y en el conjunto de la UE. Recortes presupuestarios y aumento de impuestos buscaban compatibilizar la reducción del déficit público con una importante inyección de ayudas para salvar ciertos sectores empresariales (el bancario, entre otros), unas medidas que se acompañaron de reformas socialmente regresivas y de reducciones de salarios (la «devaluación interna»). Si bien se justificó este proceder como forma de recuperar el crecimiento económico y la creación de empleo, lo cierto es que sus efectos no parecen avalar estas supuestas intenciones.

Dejando a un lado las declaraciones formales, esta estrategia parece que tuvo un efecto procíclico (un alargamiento de la crisis y una mayor destrucción de empleo), acompañado de un incremento en las desigualdades sociales y de una extensión de la pobreza. Además, otro impacto de estas políticas públicas fue la merma de derechos y protección de la mayor parte de la población. Más bien parece que se aprovechó la crisis para adoptar unas reformas que provocaron retrocesos sociales de décadas, medidas que en otro contexto no hubiese resultado posible sacar adelante.

Si bien el impacto regresivo de estas políticas públicas fue generalizado, sus efectos sobre las mujeres fueron de especial intensidad (Marty, 2011; Castro, 2013). Sin ánimo de exhaustividad, puesto que no es el objeto central de este texto, enumeramos a continuación algunos de estos efectos. Por una parte, cabe citar los recortes en gasto que han supuesto una menor cobertura de necesidades por parte del sector público (ayudas a la dependencia, comedores escolares, etc.), lo que ha redundado en una mayor carga de trabajo en el hogar, asumida mayoritariamente por las mujeres. En segundo lugar, no podemos pasar por alto la incidencia de los recortes sobre las políticas de conciliación e igualdad, que si bien no son políticas específicas para las mujeres, todavía son las mujeres las que más obstáculos tienen que afrontar en este campo. En tercer lugar, los recortes en el empleo público que, en tanto que ámbito más feminizado que el conjunto de la economía, supuso la expulsión del empleo de muchas mujeres. Un cuarto impacto aparece por la vía de la reducción salarial (en el empleo público, pero también en el sector privado). Ésta, sumada a la pérdida de empleos inherente a la crisis, ha supuesto una merma significativa de los ingresos

familiares, lo que obligó a que un buen número de familias (las de menores ingresos) limitaran su recurso al mercado para la cobertura de necesidades de los integrantes del hogar, traduciéndose en más carga de trabajo doméstico. En quinto lugar, las reformas laborales alimentaron la moderación salarial en el sector privado y público, al tiempo que redujeron las garantías de la población trabajadora y se generó una mayor precariedad laboral. También se está propiciando, por ejemplo, el fomento del empleo a tiempo parcial, que recae mayoritariamente sobre las mujeres. En sexto lugar, una reforma de las pensiones¹⁵ (alargando tanto la edad de jubilación como el período exigido de cotización) que dificulta el acceso a una pensión contributiva digna a aquellas personas con trayectorias laborales discontinuas y con períodos importantes de empleos a tiempo parcial. Aunque no en exclusiva, nuevamente las mujeres salen malparadas con este cambio de las reglas del juego. Y, en séptimo y último lugar, tanto las reformas laborales adoptadas como las medidas propuestas tienen como referente un mercado laboral desregulado con una negociación colectiva crecientemente descentralizada. En suma, un mercado laboral muy segmentado, en el que una buena parte de mujeres (y también hombres) han quedado relegadas a empleos fuertemente precarizados.

Como señalan Larrañaga et al. (2011), nos hallamos frente a un redimensionamiento de los diferentes agentes y espacios económicos, donde pierde peso el Estado y el mercado formal, mientras que gana protagonismo el trabajo reproductivo y el mercado informal. Y en estos redimensionamientos por lo general las mujeres salen perjudicadas.

En suma, cabe concluir que además de que la crisis ha tenido una incidencia clara sobre las mujeres (salvo en una primera fase en que su impacto se circunscribía a actividades productivas masculinizadas), las políticas que la han acompañado a partir de 2010 han acentuado el deterioro de la situación y del bienestar de las mismas. Y lo más grave, que estas medidas se adoptaron sin haber analizado su impacto y sin el

¹⁵ Inmaculada Cebrián y Gloria Moreno (2015) muestran cómo las trayectorias laborales más discontinuas de las mujeres repercuten en un aumento de la brecha salarial de la renta presente y de las pensiones por género. Es previsible, además, que el endurecimiento de las exigencias de cotización de la reforma del sistema de pensiones de 2011 acrecienta estas brechas. Por un lado, se requerirá un mayor período de tiempo de cotización para alcanzar la percepción de una pensión. Por otro, repercutirá en una prestación inferior debido a la menor base de cotización.

menor debate y contraste de alternativas. Indudablemente, todas las medidas adoptadas “son un síntoma de la débil consideración que la igualdad de género merece a los gobiernos; todas esas medidas inciden en el refuerzo de los roles de género asentado en la división sexual del trabajo; tanto en el remunerado como en el no remunerado” (Castro, 2013: 14).

4.8. MUJERES, TRABAJO Y CRISIS. LA EXPERIENCIA DE CRISIS ANTERIORES

Como recuerdan diversas autoras (Rubery, 1993; Gálvez y Rodríguez, 2011; Castaño, 2015), la experiencia de crisis anteriores evidencia que en épocas de recesión se produce un incremento de la economía sumergida y un aumento de la carga de trabajo reproductivo debido a la menor capacidad de mercantilizar ciertos procesos a causa de la disminución en las rentas familiares. Todo esto hace que acabe incrementándose la carga de trabajo global de las mujeres, en función de su clase, debido a la todavía mayor participación de éstas en los trabajos reproductivos en el ámbito privado-doméstico. Esta intensificación del trabajo de las mujeres en el ámbito doméstico, unido a las menores y peores oportunidades en el empleo, podrían elevar el riesgo de una respuesta por su parte consistente en un retorno a la inactividad como «trabajadoras desanimadas». Ahora bien, el análisis acerca de los efectos y las respuestas de las mujeres para hacer frente a las crisis resulta de una gran complejidad, resultado de la combinación de tres procesos que tienen lugar simultáneamente: la segregación ocupacional, el efecto amortiguación y el efecto sustitución.

De acuerdo con el primer efecto señalado, la elevada segregación ocupacional de género existente en el mercado laboral actuará como escudo protector para algunas mujeres frente al desempleo, en el supuesto de que los sectores más afectados por la crisis sean sectores muy masculinizados.

Por otro, las mujeres ocupadas en aquellos sectores feminizados pero más vulnerables a la crisis sufrirán la expulsión del empleo en mayor medida que los hombres, al

hallarse en mayor proporción que éstos con contratos temporales y precarios, y esto debido a su carácter de reserva flexible (efecto amortiguación). A este respecto, algunos grupos de trabajadoras constituirán una reserva flexible, siendo contratadas en épocas de crecimiento y despedidas a la llegada de la recesión. El empleo esas trabajadoras tendría por tanto un funcionamiento pro-cíclico.

Por último, un mayor número de mujeres entran en el mercado laboral (incremento de la tasa de actividad, y también de la tasa de empleo) para compensar la pérdida de ingresos familiares lo que, además, contribuye a consolidar el cambio de actitud de las mujeres frente al empleo considerándolo cada vez más como elemento de identidad y autonomía. A su vez, y abundando en esta misma dirección, el efecto sustitución predice tendencias contra-cíclicas en el empleo de las mujeres, dado que a medida que la recesión se intensifica también lo hace la búsqueda del abaratamiento en los costes laborales, lo que induce a la sustitución de la contratación buscando alternativas más baratas: mujeres e inmigrantes. Dentro de esa situación estarían, sobre todo, mujeres casadas de mediana edad procedentes de hogares de ingresos bajos y medios.

A estos tres efectos, Larrañaga et al. (2011: 107-108) añaden lo que denominan el “efecto trabajador/a público/a”, con el que se pretende identificar el efecto de los recortes en las plantillas del sector público como consecuencia de la política de reducción del gasto público. En tanto que éste es un sector relativamente feminizado, estos recortes se vivirán con especial intensidad por parte de las mujeres.

De acuerdo con la información aportada en este capítulo, y a la vista de lo acontecido en el Estado español, parece que estos efectos nos dotan de herramientas con las que interpretar la primera gran crisis del siglo XXI. Sin embargo, como subrayan Larrañaga et al. (2011: 102), “estas hipótesis han sido planteadas sobre el análisis de crisis anteriores y aunque siguen siendo válidas, en mayor o menor medida, hay que señalar que el contexto de la crisis actual es bastante diferente al de otras crisis”.

En este sentido, a todo lo anterior cabe añadir tres consideraciones finales. La primera, que tras los grandes agregados se esconden vivencias diferenciales frente a la crisis por parte de las familias. A título de ejemplo, el efecto trabajador o más bien trabajadora adicional prevalecerá en aquellos hogares de menores ingresos.

La segunda consideración es para subrayar la existencia de un círculo vicioso en el que quedan atrapadas algunas mujeres en los períodos de crisis. Son épocas éstas en las que, como ya se ha constatado en el análisis de etapas anteriores, se ha observado una intensificación del trabajo de las mujeres, sobre todo en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Esta creciente necesidad de trabajo reproductivo, fruto del impacto de la crisis sobre las familias, no es asumida de manera decidida por los hombres, ni siquiera cuando éstos están en paro y sus mujeres ocupadas, como han mostrado Gálvez y Matus (2010) y como se podrá constatar en los próximos capítulos a través de las entrevistas realizadas. En consecuencia, esta mayor dedicación de las mujeres al trabajo no mercantil merma su bienestar y sus posibilidades en el mercado de trabajo, consolidando la segregación ocupacional y la participación parcial o temporal en el empleo. Y todo esto redunda en la precariedad de sus contratos, en el aumento de su participación en la economía sumergida, lo que alimenta un círculo vicioso en el que se ven atrapadas muchas mujeres. Éstas difícilmente tienen acceso a las prestaciones derivadas de las cotizaciones a la seguridad social, lo que a su vez retroalimenta la discriminación que sufren en la familia en cuanto al reparto de trabajos y tiempos, ya que tener empleos más precarios y peor pagados disminuye su capacidad de negociación dentro de la familia, lo que se suma a su casi inexistente poder de negociación en el mercado laboral.

Por último, la tercera consideración invita a dirigir nuestra atención hacia la salida de la crisis. A este respecto, el análisis desde la economía feminista de las crisis económicas de los últimos cien años pone de manifiesto la existencia de algunas pautas históricas (Gálvez y Rodríguez, 2011). Una de ellas constata algo que se está pudiendo comprobar en la actualidad: tras las crisis el empleo masculino se recupera antes que el femenino. Y éste último (el femenino) acaba siempre más precarizado que cuando se inició la crisis. De hecho, la horquilla de la brecha de género en términos de tasa de desempleo ya se está ampliando de nuevo.

4.9. CONCLUSIONES

Han pasado casi diez años desde el inicio de la crisis (desde 2008) y siete de políticas basadas en la búsqueda de la consolidación fiscal y en la implementación de reformas socialmente regresivas (desde mayo de 2010). Tanto la crisis como las políticas implementadas a raíz de la misma han alterado sustancialmente la situación laboral de la población en general. Si bien en un primer momento el impacto directo en el empleo de las mujeres resultó menor, a día de hoy podemos afirmar que la regresión en la situación laboral que éstas han sufrido es aplastante.

Hemos comprobado que el desempleo ha alcanzado directamente a las mujeres españolas como fruto de la suma de la destrucción de empleo femenino a partir de mediados de 2011 y, por otro lado, del proceso acelerado de incorporaciones al mercado de trabajo desde la inactividad por parte de las mujeres a lo largo de estos años de crisis. Se trata en gran parte de incorporaciones forzadas por la merma de ingresos familiares. Ya sea como sustentadora principal (algo que ocurre en un número creciente de hogares), o como aportadora de ingresos complementarios en la familia, un buen número de mujeres han sido empujadas a buscar empleo a causa del desempleo de sus cónyuges o de sus descendientes. Esto muestra que, efectivamente, el desempleo masivo de estos últimos años también acaba incidiendo de manera indirecta sobre las mujeres a través de la familia.

A juzgar por los resultados, las políticas adoptadas para hacer frente a la crisis y al creciente desempleo han empeorado la situación. El análisis de las estrategias seguidas a lo largo de esta crisis evidencia que el objetivo real de las medidas ha consistido en aprovechar el desconcierto, el miedo y la escasa capacidad de respuesta social para cambiar las reglas del juego, debilitar el poder de negociación del grueso de la población trabajadora y redistribuir la renta en sentido negativo. Son muchas las personas damnificadas por estas políticas, entre las que se incluyen las mujeres de clases medias y bajas. Cuando se analizan los efectos de las políticas laborales, como Saunders sostiene, un factor a tener en cuenta ha de ser la clase y las nuevas desigualdades originadas por las diferentes capacidades de satisfacción del consumo a través del mercado (Crompton, 1993). Tanto las políticas de consolidación fiscal como

el importante paquete de reformas que poco a poco se han ido desplegando han contribuido a aumentar la carga de trabajo reproductivo, a extender la precariedad laboral y a dejar casi en el olvido las políticas de conciliación e igualdad.

En suma, avanzamos por una senda en la que aumenta la carga de trabajo en el ámbito reproductivo, acompañado de un deterioro de las condiciones laborales en la esfera mercantil. Además, según las Encuestas de Empleo del Tiempo, persiste el reparto asimétrico del trabajo no remunerado, siendo las mujeres quienes más carga asumen en este ámbito. A su vez, según las diversas estadísticas que analizan el trabajo remunerado, es frecuente que las mujeres soporten peores condiciones laborales que los hombres en este campo (menores salarios, más empleo a tiempo parcial, mayores tasas de temporalidad...).

Con todo, sería un error pensar en términos de fatalidad. Ni debemos renunciar a un reparto más equilibrado del trabajo reproductivo, ni debemos resignarnos a aceptar situaciones de desempleo masivo con una elevada y creciente precariedad laboral. Para cambiar de rumbo, el primer paso a dar es tomar conciencia de lo que está ocurriendo, y muchos estudios desde la investigación feminista y laboral nos ayudan a abrir los ojos con decisión. En segundo lugar, se exige redefinir el reparto de tareas en el hogar. En este ámbito también sería un error dejarse llevar por el pesimismo. Quienes van abriendo los ojos se ven obligados a intentar resolver esta injusticia en su hogar. A su vez, en algunas familias la pérdida del empleo por parte del varón supone el pistoletazo de salida hacia un replanteamiento de la situación como veremos en capítulos posteriores. Si bien es cierto que se trata de un proceso no exento de tensiones, ya existen casos en que se avanza a buen ritmo en la dirección adecuada. Podemos dar fe a partir de nuestro trabajo de campo. Y, en tercer y último lugar, no debemos renunciar a orientar en la buena dirección las políticas. Éstas son fundamentales, tanto para propiciar el cambio de funciones en el ámbito reproductivo, como para avanzar hacia el pleno empleo de calidad. A este respecto, se exige romper con la falacia de que se está realizando la única política posible, al tiempo que se impone construir contrapoderes efectivos y recuperar el terreno perdido en términos de democracia.

Como se ha avanzado en más de una ocasión a lo largo del capítulo que ahora se cierra, en los tres que vienen a continuación (dedicados al género del paro) profundizaremos en algunas de las cuestiones aquí planteadas. Aprovecharemos el trabajo de campo, esto es, las entrevistas a desempleadas y desempleados, para profundizar en aspectos tales como la recomposición de las estrategias familiares, las tensiones surgidas, el impacto del desempleo sobre la división sexual del trabajo y los roles de género, el impacto de las políticas públicas sobre estas mismas cuestiones o la percepción diferencial en hombres y mujeres de la pérdida del empleo, entre otras cuestiones.

5. LA VIVENCIA DEL DESEMPLEO Y LOS CAMBIOS EN LOS HÁBITOS DE CONSUMO Y DE VIDA

*... toda la miseria que implica el paro se puede ver compensada, en parte, por ese tiempo libre prácticamente ilimitado. Pero una observación más atenta pone de relieve que éste es un regalo envenenado. **Los trabajadores, desligados de su trabajo, sin contacto con el mundo exterior, han perdido toda posibilidad material y psicológica de utilizar este tiempo.***

Los parados de Marienthal

...las conversaciones se alargan hasta el infinito, no hay nada que obligue a apresurarse, nadie tiene prisa.

Los parados de Marienthal

5.1. INTRODUCCIÓN

Transitar desde una situación de empleo a otra de paro supone una recomposición en la distribución del tiempo de las personas embarcadas en dicho proceso. Ahora bien, ni todas las personas se rigen por el mismo patrón a la hora de distribuir su tiempo, ni todas lo recomponen del mismo modo cuando quedan desempleadas. A este respecto, el género es una variable fundamental en la que se evidencian estas diferencias.

Para intentar comprender y explicar estas desigualdades de género, abordamos en este capítulo el siguiente recorrido. En un primer bloque, desde una perspectiva más teórica, nos ocupamos del impacto inherente a la pérdida del empleo y cómo éste conduce a una crisis de las identidades sexuadas. Posteriormente abordaremos, en la raíz de estas desigualdades, el proceso de socialización disimétrica, causante de la persistencia del fenómeno. Tras este recorrido, y sin abandonar este primer bloque, nos detendremos en el análisis de los usos desiguales del tiempo por parte de las paradas y los parados a la luz de los resultados de la Encuesta de Empleo del Tiempo elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Tras este primer bloque, incorporamos un amplio apartado dedicado al análisis de los resultados de nuestro trabajo de campo al respecto de las cuestiones planteadas. Por último, cerraremos el capítulo con una recapitulación de los principales resultados alcanzados.

5.2. DIFERENCIAS DE GÉNERO EN LA EXPERIENCIA DEL DESEMPLEO

Como acabamos de anunciar, en este apartado recogeremos las principales aportaciones de la literatura de cara a comprender la manera diferente en la que hombres y mujeres viven la experiencia del desempleo. Las transformaciones identitarias y la socialización disimétrica serán los ejes centrales en torno a los que girarán las aportaciones teóricas. A ello añadiremos un repaso general acerca de cómo las mujeres recomponen la asignación de su tiempo cuando pierden el empleo, y las

diferencias que presentan respecto a los hombres también afectados por haber quedado desempleados.

5.2.1. Transformaciones identitarias y crisis en las masculinidades y feminidades de algunas personas en desempleo

Muchas de las investigaciones sobre la experiencia del desempleo adoptan como marco teórico el modelo de la privación propuesto por Jahoda (1987). Este modelo sugiere que pueden interpretarse las consecuencias psicosociológicas del paro atendiendo a las aportaciones del empleo a las que ya no se tiene acceso cuando se está en paro: a) la obtención de ingresos; b) la imposición de una estructura temporal; c) el establecimiento de vínculos personales y experiencias compartidas fuera de la familia; d) la definición de objetivos y propósitos que trascienden al individuo, situándolo en una dimensión colectiva más amplia; e) la adscripción a un estatus y una identidad social; y f) la obligación de mantener un cierto nivel de actividad (Torregrosa Peris en el prólogo a la edición española de Jahoda, 1987). El equipo de investigación social formado por Lazarsfeld, Jahoda y Zeisel fue quien llevó a cabo este trabajo pionero¹⁶, a partir del cual se elaboró en la conocida obra “Los parados de Marienthal¹⁷”.

La pérdida de la estructura temporal habitual es causa de importantes consecuencias psicológicas negativas achacadas tradicionalmente a la vivencia del paro. Uno de los impactos (no económicos) del desempleo que más llamó la atención en las investigaciones llevadas a cabo en Marienthal fue precisamente éste. A su vez, este trabajo de investigación también puso de relieve la existencia de diferencias significativas respecto al malestar percibido en función del género. Lo que en los hombres venía a ser una experiencia de tiempo perdido y sin sentido, en las mujeres era un tiempo útil y ganado. El género femenino, y su tradicional relación con los trabajos productivos y reproductivos, seguían dotando a estos últimos de un sentido

¹⁶ La importancia de la exploración psicológica de la vida de las personas en paro no es habitual en estudios precedentes.

¹⁷ Investigación cuyo objeto de estudio se centró en la situación de las personas paradas de una ciudad austriaca golpeada por el desempleo tras el cierre en 1929 de la fábrica que proporcionaba empleo a prácticamente toda la población.

en base a la provisión del bienestar familiar. La experiencia de Marienthal supuso para los varones la presencia forzosa en un ámbito que les resultaba ajeno. En cambio, para las paradas, y con la fábrica textil de esta pequeña colonia austriaca cerrada, desaparecía un salario que les iba a obligar a invertir mayores dosis de tiempo en la producción de bienes de consumo en la propia unidad familiar: zurcir ropas, confeccionar vestidos y alimentos, elaboración y preparación de bienes que ahora difícilmente podrían comprar con el recorte de las rentas salariales y la consecuente menor entrada de dinero en el entorno familiar. Es así como la división sexual del trabajo en el ámbito privado-doméstico hizo que la desestructuración del tiempo inherente al desempleo no afectara por igual a las paradas y a los parados de esta pequeña localidad austriaca. No obstante, esto no evitó los malestares relacionados con la pérdida de socialización en la vivencia del tiempo cotidiano que manifestaron percibir también estas mujeres.

En 1940, Mira Komarovsky en su obra *The unemployed man and his family*, basada en una investigación cualitativa dirigida por Paul Lazarsfeld, situaba su objeto de estudio en el desempleo y la familia, centrándose en los efectos del desempleo en 59 familias de Nueva York. Más concretamente, pretendía examinar la repercusión del paro en los varones *bread-winner* y en la estructura de autoridad. Y, en palabras de la autora, el desempleo masculino constituye una “experiencia de profunda frustración ya que desde su propio juicio se siente como un fracaso en el cumplimiento de lo que es el deber principal de su vida, la piedra de toque de su virilidad- el rol del sustentador del hogar” (Komarovsky, 1940: 74).

Otras investigaciones más recientes centran su atención sobre la experiencia del desempleo teniendo en cuenta los roles de género desempeñados por las personas. Entre las mismas cabe citar las desarrolladas por Carrie M. Lane (2009; 2011), Elisabeth Miklya Legerski y Marie Cornwall (2010) y Aliya Rao (2017). A continuación, pasamos a describirlas brevemente.

La investigación desarrollada por la antropóloga Carrie M. Lane (2009; 2011), donde se estudia un caso cerca de Dallas (Texas) en el sector de la alta tecnología, observará la producción de cambios estructurales en las experiencias y actitudes del desempleo de

hombres y mujeres. En sus resultados destacará cómo, en un contexto de inseguridad y desmantelamiento del contrato social del empleo, para algunos de los hombres entrevistados el desempleo supondrá un giro hacia modelos de masculinidad menos hegemónica¹⁸ que incorporarán mayores dosis de democratización del trabajo doméstico-familiar. En cambio, en las mujeres apreciará una masculinización de las actitudes frente al empleo, lo que redundará en un elevado grado de malestar e inseguridad en las mismas.

Este resultado no será compartido por la investigación de Elisabeth M. Legerski y Marie Cornwall (2010). Los hallazgos de estas investigadoras apuntan que la brecha de género en el trabajo doméstico-familiar puede contribuir a una "revolución estancada" (Hochschild, 1989), particularmente entre la clase obrera. Sobre esta cuestión se profundizó en la investigación de Elisabeth Miklya Legerski y Marie Cornwall (2010), quienes pusieron el foco de atención sobre el desempleo producido en el oeste de EEUU tras el cierre en 2001 de una gran planta de fabricación de acero, lo que llevó al paro a más de 1200 personas. Dicho trabajo centrará uno de sus objetivos en observar los posibles cambios acontecidos en el trabajo doméstico-familiar y en las relaciones de género en las familias de clases trabajadora, familias con valores conservadores que habían experimentado pérdidas involuntarias en el empleo del varón sustentador. Los resultados de la investigación de Legerski y Cornwall (2010) mostraron que, aunque las parejas narraron algunos cambios en el trabajo doméstico, los cambios en este ámbito fueron relativamente escasos, e incluso los entrevistados a menudo reforzaron el rol de género en las prácticas cotidianas de su vida familiar. Aunque los hombres «ayudaban» ocasionalmente cocinando algunas comidas y recogiendo la mesa, el trabajo doméstico-familiar nunca llegó a ser suyo. Sólo en contadas ocasiones (excepcionales) éste se repartió uniformemente. Al contrario, la mayoría de las narrativas describió un escenario de división del trabajo en los hogares. Y, lo sorprendente fue que, a pesar de reconocer la desigualdad de la situación, más de un tercio de las mujeres consideraron que la división del trabajo era justa. Existen diversos factores limitadores de un avance hacia estrategias más igualitarias entre las

¹⁸ El término «masculinidad hegemónica» es utilizado por Raewyn Connell (2003) para señalar una posición de legitimidad del sistema patriarcal en donde los hombres ocupan una posición dominante frente a la subordinación de las mujeres.

parejas, a partir del caso estudiado estas autoras destacan los dos siguientes: i) la falta de empleos bien remunerados que permitan a las mujeres compensar los salarios perdidos por los maridos; y, ii) la falta de cambios en la cultura de género, algo que dificulta la participación más igualitaria por parte de los hombres en las tareas doméstico-familiares.

En último lugar, nos parece relevante nombrar la reciente investigación realizada por la joven socióloga Aliya Rao (2017) sobre la repercusión familiar en el caso de personas desempleadas de «cuello blanco». En su investigación a personas desempleadas, esta investigadora encontró muy relevante la gran cantidad de trabajo emocional que desde el hogar realizaban las esposas, un recurso que venía a suponer un beneficio económico potencial del que se beneficiarían los hombres desempleados. Su trabajo indica que los maridos no desempeñan este tipo de trabajo emocional, un trabajo que sí se ha observado a menudo en las mujeres fruto de la socialización diferenciada que imprime en ellas la sociedad. Se describe cómo, incluso en las familias donde las esposas tenían una buena posición laboral e ingresos superiores a los aportados por sus maridos, el desempleo del varón no sólo no redefinió la situación en el hogar sino que acrecentó la dedicación de estas esposas. El trabajo de ellas aumentó enormemente tras el desempleo de sus maridos al tener que hacerse cargo simultáneamente de una multitud de funciones. Por una parte, estas mujeres debían atender las tareas propias de su trabajo remunerado (amplias jornadas). Por otra parte, no podían descuidar el trabajo no remunerado, ahora acrecentado por una mayor carga de gestión de las emociones derivada de la delicada situación anímica de sus maridos, algo que se acumula al cuidado de los hijos/as, unas funciones que asumen sin recibir nada a cambio. Esta situación de incremento de la carga total de trabajo se traduce en altos niveles de estrés soportados por estas mujeres, al tener que asumir tanto las preocupaciones de sus esposos como las suyas propias sin poder compartir con nadie este desasosiego.

Nuestro interés también se centra en investigar los impactos del paro en el marco socio-político de una sociedad postindustrial. Investigaciones recientes sugieren que se ha desarrollado un cambio en la capacidad de las personas en paro respecto a la utilización del tiempo disponible. Aunque los niveles de actividad de las personas

desempleadas suelen reducirse, no lo hacen hasta el punto de generar un total aislamiento de la vida social (Sanchis, 2008). Si el no-empleo desliga a las personas de las obligaciones del trabajo productivo, nos preguntamos: ¿por qué el paro desencadena esta degradación en la capacidad de gestionar el tiempo con satisfacción y calidad?; ¿qué vigencia encontramos respecto a las limitaciones o la vivencia diferenciada en las capacidades en función del género, la generación, la clase (estudios), la posición ocupada en la familia o el momento del ciclo vital y cada una de estas variables en función de la relación mantenida con el trabajo reproductivo?; ¿cómo es vivida esta experiencia por parte de nuestra ciudadanía en una sociedad afectada por una agudísima crisis del empleo?; ¿la crisis del mercado de trabajo y la modificación del marco y de la norma de empleo está forzando cambios de comportamientos y actitudes frente al trabajo productivo/reproductivo y los géneros?; ¿estamos redefiniendo los roles masculinos y femeninos?; ¿cómo se ven afectadas las relaciones de género? Estas son las cuestiones que intentaremos abordar en los próximos capítulos.

En la actualidad, la mayoría de las mujeres ya no se define sólo como esposa o madre. Aunque consagren a «la familia» más tiempo y dedicación que los hombres, tienen también una identidad profesional que influye en la construcción de su identidad personal. En nuestro país los años sesenta representaron la etapa de transición de modelo. Un modelo en el que las mujeres casadas se integraban al mercado de trabajo cuando sus ingresos eran necesarios para las necesidades de la familia y se retiraban del mismo cuando la economía familiar así lo permitía. Hoy en día, el cambio de modelo de participación laboral femenino se ha impuesto como un hecho normalizado. El acceso a la educación (en todos los niveles) ha constituido un elemento fundamental para dotar de consistencia a este proceso, con lo que ha tenido lugar una evolución desde un modelo de empleo por necesidad y determinado por causas fundamentalmente económicas hasta otro en el que el empleo se configura como un elemento de identidad propia. Las mujeres, en el contexto de la Segunda

Modernidad¹⁹, cada vez más dejan de lado la asociación entre matrimonio/convivencia de hecho de un lado y retirada del trabajo remunerado de otro, y otro tanto hacen con la subordinación del comportamiento laboral al familiar (Aguado, 2012, 2014).

Si bien el acceso masivo al trabajo asalariado por parte de las mujeres, así como el avance en el control de la procreación y en la igualdad jurídica, no han suprimido las desigualdades ni han hecho desaparecer muchas de las diferentes formas de subordinación de las mujeres, lo que sí que se ha generado es una transformación de los papeles masculinos y femeninos en distintos planos, alentando una situación de crisis de las identidades sexuadas (Dubar, 2002: 72) influida por la «espinosa» dificultad de «reconversión», sobre todo para los hombres, a otros papeles dentro del ámbito doméstico-familiar.

5.2.2. Socialización disimétrica. La construcción de la identidad sexual

El proceso de socialización humana entraña un complejo sistema de adaptación al medio cultural y social. Dicho proceso tiene dos finalidades estrechamente relacionadas entre sí: la construcción de identidad y la construcción de subjetividad. La formación de la identidad tiene que ver con el aspecto más social del individuo. Nos vamos haciendo hombres y mujeres, identificándonos con el género, con lo que en cada cultura se conceptualiza como masculino y femenino (Simón, 1999). El organismo es el resultado de su relación con el medio, es naturaleza y sociedad, no lo uno sin lo otro (Izquierdo, 2013: 88).

En el caso de los hombres, la expectativa generada y educada ha supuesto tradicionalmente la implicación en lo instrumental más que en lo expresivo. Esto último es asignado y atribuido a las mujeres. La socialización disimétrica se concreta en una consideración desigual por el hecho de ser hombre o mujer, que se acompaña *de un comportamiento esperado o una represión manifiesta*. Los proyectos biográficos de género incorporarán episodios de logro o de frustración según la adscripción a «lo masculino» o a «lo femenino», dependiendo de la cultura o el momento histórico. En

¹⁹ El concepto de Segunda Modernidad acuñado por Beck (1998) hace referencia a una sociedad contemporánea en donde el riesgo se sitúa como eje interpretativo de la propia sociedad, la cual a su vez está inmersa en la tercera revolución industrial y en un contexto de globalización.

las sociedades occidentales y urbanas a los hombres se les ha vinculado indisociablemente con el mundo ocupacional (Simón, 1999).

La división sexuada entre hombres y mujeres se situaba en el núcleo del teórico funcionalista Talcott Parsons²⁰, quien al teorizar acerca de la familia indicaba que los hombres debían asumir el rol instrumental (proveer las necesidades de la familia y ganar dinero). Mientras tanto, las mujeres debían cumplir los papeles expresivos y especialmente educativos (Dubar, 2002). De esta manera, hasta el momento los hombres han dominado y se han adiestrado en el espacio público: un espacio valorizado y asociado a la permanencia, a la menor provisionalidad. El espacio público es el ámbito de la profesión y el oficio por excelencia. El empleo ha ocupado una posición de centralidad hegemónica en la vida de los hombres. Este elemento, básico en las sociedades fordistas y aún en las postfordistas, ha determinado nuestros usos del tiempo diferenciales en función del género.

El feminismo académico cuestionó la teoría de los roles sexuales (y la dicotomía instrumental-expresiva) que restringía a la mujer al ámbito del hogar. Las feministas observaron que “en contra de los supuestos de Parsons, las esposas, con más frecuencia que los maridos, establecían fuertes vínculos entre las familias y las instituciones externas como la escuela y el sistema sanitario”. A su vez, también remarcaron que el trabajo de las mujeres en el mercado laboral contribuía al bienestar económico de la familia (Withers y Thorne, 2013: 129).

La mujer, como el hombre, no es un punto de partida, sino un resultado. Las construcciones *mujer* y *hombre* son las respuestas dadas al hecho de que en nuestra especie la procreación sea sexuada. Paralelamente nuestro orden social se fundamenta en la subordinación, en un sistema sexo/género que no se ha caracterizado por unas relaciones de complementariedad²¹ sino de desigualdad y de división sexual del trabajo (Izquierdo, 2013).

²⁰ Parsons consideraba los roles sexuales estrechamente asociados a la familia, una familia que socializaba a partir de la diferencia según el sexo. Esta teoría fue rechazada por la sociología de la familia, y especialmente por las feministas americanas.

²¹ La complementariedad, para el feminismo de la igualdad, es una apariencia que contribuye a legitimar la desigualdad al confundirla con la diferencia dotando de estabilidad un orden sexista y patriarcal.

El arquetipo masculino desarrollado durante el siglo XIX fue el del hombre público, ciudadano, trabajador (esto es, con empleo), cabeza de familia e individuo superior. El perfil de trabajador sustentador de la familia vertebraba la identidad masculina, que se asociaba con la creencia de que el trabajo asalariado era patrimonio de los hombres. Mientras que el arquetipo femenino evocaba una mujer predestinada por la naturaleza a la maternidad y a la dedicación familiar, alejada pues del empleo. Con todo, este modelo «ideal» generó grandes contradicciones con las prácticas y la realidad de muchas obreras que trabajaban en la industria y en los talleres, algo que marcaba una negación manifiesta al perfil laboral femenino. Ahora bien, con la intención de preservar el monopolio masculino del mercado laboral se argumentó acerca de la domesticidad de las mujeres y se les negó el derecho al trabajo asalariado. Todo esto, unido a la naturalización de las tareas domésticas y los cuidados como actividades inherentes a la condición femenina, con la consiguiente legitimación de la no valoración de estas tareas como trabajo y que se mantuvieran sin retribución ni prestigio social (Nash, 2010).

Así pues, la división sexual del trabajo ha legitimado tanto la separación de espacios como los falsos discursos dicotómicos, dando lugar a antagonismos entre las identidades sexuales por un lado y entre los ámbitos público y privado-doméstico por otro. El primero (el ámbito público), dedicado a la producción de bienes, tradicionalmente atribuido a los hombres. Y, el segundo (el ámbito privado), centrado en las tareas de reproducción y cuidado de la vida, tradicionalmente asignado a las mujeres e invisibilizado en su problemática y especificidad. Tal invisibilidad, no sólo ocultará el reconocimiento de una buena parte del trabajo en nuestra sociedad sino también la relación de producción y reproducción que caracteriza el sistema capitalista (Picchio, 1994).

En los orígenes de las dicotomías básicas del pensamiento occidental ilustrado nos encontramos con la oposición binaria “cultura versus naturaleza”, algo que refuerza lo que venimos planteando. Efectivamente, en este marco a las mujeres, al carecer de la condición de sujeto ontológico, se les niega la individualidad y “*el ser-per-se*” como proyecto de trascendencia y de libertad. Esta tradición ha situado el trabajo de las

mujeres en una posición de infravaloración sistemática, al tiempo que las ha adscrito a actividades relacionadas con las tareas realizadas en el ámbito privado-doméstico.

Susana Narotzky (1988) sintetizó en una frase el significado simbólico atribuido en nuestra sociedad al trabajo de las mujeres y al de los hombres: «el trabajo es ayuda» en ellas mientras que -en el polo opuesto- en el hombre «el trabajo es dinero». Para Narotzky la falta de reconocimiento del trabajo de la mujer ha guardado una estrecha relación con el condicionamiento derivado del lugar que ésta ha ocupado dentro de la familia. Aunque el aforismo de Narotzky haya perdido vigencia en la sociedad actual, este axioma sigue teniendo un importante peso simbólico.

Pero no se trata sólo de las divisiones y dicotomías planteadas, sino también de la persistencia de las mismas. Y las razones que explican dicha persistencia deben buscarse en un doble frente. Por un lado, en la alianza de poderes entre el capitalismo y el patriarcado que configura la organización socioeconómica, política y cultural de tales sociedades. Y, por otro, en el pacto o contrato que subyace en esa división sexual del trabajo (Pateman, 1995). Hombres y mujeres han participado de la construcción de este imaginario colectivo que se vio reforzado durante la revolución industrial y en donde los hombres establecerían un verdadero «pacto patriarcal interclasista» mediante la instauración del salario familiar²² (Hartman, 1980).

5.2.3. El empleo del tiempo de desempleo: «las paradas que no paran»²³

Como nos advirtió hace ya más de dos décadas Soledad Murillo en su obra *El mito de la vida privada* (Murillo, 1996), la privacidad adopta dos significados muy distintos entre sí en función del género. El ámbito privado vino a suponer tradicionalmente un derecho al recogimiento y a la «apropiación de sí» en masculino, mientras que en femenino vino a ser de usurpación, negación o «privación de sí». El género marca diferencias muy significativas en las vivencias del paro y del empleo del tiempo de desempleo (Poveda, 2003). La privacidad vivida en el tiempo de paro es deudora de significados diversos y dicotómicos. El discurso social marca los distintos usos de los

²² Salario que permitiría sostener a la familia manteniendo a la mujer en casa con el objeto de atender al trabajo de la reproducción humana.

²³ Aforismo utilizado por Poveda (2003) para referirse al uso del tiempo durante el período de paro.

espacios y de los tiempos. Mientras que para las mujeres este discurso ha condicionado un catálogo de prácticas de cuidado y una serie de demandas que impedían apropiarse de un tiempo en singular, en los hombres se ha traducido en el beneficio del tiempo propio. Así pues, lo privado ofrece una doble realidad, dependiendo del universo que represente. Y, de producirse la privacidad en las mujeres, ésta será prejuzgada como un rasgo de egoísmo (Murillo, 1996).

También en el uso del tiempo de desempleo aparecen diferencias importantes entre la población, y especialmente entre hombres y mujeres. Dentro de una gradación de posiciones, será posible diferenciar entre quienes desde un extremo llenan su tiempo con tareas de atención y cuidados a la familia y quienes, en el otro extremo, viven su tiempo de desempleo como un tiempo «perdido» (Poveda, 2006: 98). Y esta dicotomía guarda una gran correspondencia con los roles de género. En efecto, “más tiempo libre y menos ingresos supone, en muchos casos, un repliegue hacia la familia. Aunque, la mayor parte de los parados varones no se relaciona con el ámbito doméstico” (Poveda, 2006). Y no olvidemos que en general, y más allá del desempleo, carecer de tiempo propio no es sólo un matiz, sino que esta circunstancia se traduce en un desigual reparto de oportunidades personales.

Indudablemente, el género es la variable sociodemográfica con mayor significado para el análisis de la distribución del tiempo de actividades de trabajo, de cuidados y de ocio. En efecto, desde el punto de vista de la distribución de los tiempos de las actividades la diferencia entre géneros es superior a la originada por otros criterios de jerarquización social, como el origen étnico o de estratificación de clase socio-económica (Callejo y Prieto, 2015: 58).

El recurso al estudio del tiempo como mediación para el análisis sociológico no es novedoso en las ciencias sociales. En este sentido, y a pesar de las críticas de las que han sido objeto, es conocido que las encuestas de usos del tiempo son un recurso de gran utilidad para el análisis social. Y lo son porque el tiempo es el instrumento usado por la sociedad para hacer posible la coordinación de actividades a articular. Así pues, las encuestas de uso del tiempo serán una herramienta de gran interés para llevar a

cabo una primera aproximación al conocimiento de la configuración social (Ibídem, 2015).

Como se aprecia en la Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003 y también en la de 2009-2010, elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), ni el acceso creciente de las mujeres a la educación, ni la incorporación paulatina de éstas al mercado de trabajo ha conducido necesariamente a una participación significativa de los hombres en los trabajos reproductivos. Si bien el lapso temporal no es suficientemente amplio, el cambio detectado a partir de estas Encuestas de Empleo del Tiempo (EET) apunta a que las mujeres han ido aminorando su dedicación a las diferentes tareas domésticas, mientras que los hombres han incrementado levemente su implicación. Aunque la tendencia es adecuada para reducir las desigualdades de género actuales, el ritmo resulta excesivamente lento si se tiene en cuenta la mayor movilización de las mujeres hacia el mercado de trabajo. Y esto es totalmente coherente con una de las cuestiones que remarcan los estudios sobre las desigualdades de género: la resistencia por parte de los hombres a tener una mayor implicación en el reparto del trabajo reproductivo. Una resistencia que se da no sólo entre los hombres con empleo, sino también entre aquellos que están desempleados, a pesar de la mayor disponibilidad de tiempo de estos últimos. Esto es algo que se aprecia claramente en la explotación de datos de la EET recogida en el trabajo de Callejo y Prieto (2015)²⁴. Sus resultados son plenamente coherentes con las representaciones observadas en nuestra investigación cualitativa, como veremos más adelante.

De cara al análisis de los resultados de la Encuesta de Empleo del Tiempo, el género y la edad son condiciones sociales de carácter transversal. La diversidad de género y la diversidad de edad tienden a producir diferentes configuraciones sociales de actividades y tiempos. Esta diversificación de base transversal se verá modificada por las diferentes posiciones en las tramas de jerarquización y estratificaciones sociales (ibídem, 2015: 61).

²⁴ En los datos examinados estos autores excluyen el grupo de actividades de «cuidados personales» por tratarse de actividades que realizan con carácter muy homogéneo toda la población y por tanto su exclusión no desvirtúa aquello que se quiere analizar.

A partir de los datos de la última Encuesta de Usos del Tiempo (INE 2011) podemos afirmar que las diferencias existentes en el empleo del tiempo por parte de las personas ocupadas, desempleadas e inactivas en función del género continúan siendo muy significativas. Las mujeres, sea cual sea su situación laboral, siempre dedican más tiempo diario que los hombres a los cuidados²⁵. Véanse a este respecto los resultados recogidos en la tabla incluida a continuación.

Tabla 5-1. Tiempo en actividades principales según situación laboral y género en el Estado español (población entre 16 y 64 años, minutos)

	Hombre				Mujer			
	Ocupado	Parado	Inactivo	Total	Ocupada	Parada	Inactiva	Total
1. Trabajo remunerado	438,4	9,4	2,5	291,0	343,2	4,4	2,6	181,8
2. Búsqueda de empleo	1,5	36,6	1,0	6,8	1,2	13,0	0,3	2,5
3. Estudio	5,7	24,8	136,1	33,0	8,3	30,1	71,0	32,6
1 + 2 + 3 (minutos)	445,6	70,8	139,6	330,8	352,7	47,5	73,9	216,9
1 + 2 + 3 (%)	60,4	10,6	20,9	46,3	48,0	6,9	10,5	30,1
4. Hogar	67,7	141,2	100,8	85,2	165,1	280,6	285,9	221,7
5. Cuidados	21,8	30,3	7,8	20,5	42,2	70,0	41,3	45,6
4 + 5 (minutos)	89,5	171,5	108,6	105,7	207,3	350,6	327,2	267,3
4 + 5 (%)	12,1	25,6	16,3	14,8	28,2	50,6	46,5	37,1
6. Trabajo voluntario y reuniones	5,8	24,9	17,4	10,9	8,9	18,7	27,0	16,4
7. Ocios	91,3	202,2	219,9	132,4	74,2	127,1	128,5	99,8
8. Medios	105,8	199,7	182,3	134,5	92,1	148,8	150,8	119,7
6 + 7 + 8 (minutos)	202,9	426,8	419,6	277,8	175,2	294,6	303,3	235,9
6 + 7 + 8 (%)	27,5	63,8	62,8	38,9	23,8	42,5	43,1	32,8
Total	738,0	669,1	667,8	714,3	735,2	692,7	704,4	720,1

Fuente: INE, Encuesta de Empleo del Tiempo 2009/2010, en Callejo y Prieto (2015: 67).

El paso de una situación de ocupación efectiva a otra de paro supone una transformación de envergadura desde el punto de vista de la estructuración de las actividades y de los tiempos. Y esta transformación es reveladora y particularmente significativa cuando se hace la comparación entre hombres y mujeres. Así, en una situación en la que el tiempo de trabajo remunerado desaparece²⁶, una parte del tiempo que antes se dedicaba al empleo ahora pasará a dedicarse a la búsqueda del mismo y a la formación, elemento este último que puede ayudar a su recuperación.

²⁵ Adoptamos la definición pluridimensional del concepto de cuidados de Mary Daly y Jane Lewis (2013, 231), esto es, el conjunto de las actividades y las relaciones que intervienen en la satisfacción de las necesidades físicas y emocionales de las personas adultas dependientes y de las niñas y niños. Estos cuidados se conciben como una actividad con unos costes, financieros y también emocionales, que atraviesan la frontera entre lo público y lo privado.

²⁶ Como vemos en la tabla que refleja los resultados de la EET, en situaciones de no empleo no todo el tiempo de trabajo remunerado desaparece, aunque sea un resto muy insignificante el que aparece. Esto puede ser atribuido a prácticas como la ayuda familiar (Callejo y Huertas, 2015: 69).

Los hombres parados dedican el 10,6 por ciento de su tiempo a actividades relacionadas con el empleo frente al 6,9 por ciento de las mujeres. De este tiempo, los hombres dedican más del doble (5,2 por ciento) a la búsqueda de empleo frente al 1,8 por ciento de las mujeres. Las mujeres activas, sean ocupadas o paradas, siempre dedican un porcentaje mayor de su tiempo que los hombres al estudio, aunque esta diferencia se reduce con el desempleo. No obstante, donde se observa un cambio de mayor dimensión es en el tiempo entregado a cuidados (que abarca el dedicado al hogar y a los cuidados). Si observamos el tiempo dedicado a hogar y cuidados la diferencia entre un parado y una desempleada²⁷ es abismal. Ellas dedican casi más del doble de tiempo que ellos a este tipo de tareas: el 50,6 por ciento del tiempo total del que disponen las paradas frente al 25,6 por ciento en el caso de los parados. El tiempo dedicado a hogar y cuidados en los hombres parados es incluso inferior al que dedican a estos menesteres las mujeres con empleo, un 28,2 por ciento de su tiempo. En el extremo contrario, el tiempo dedicado a hogar y cuidados por parte de un hombre con empleo representa sólo un 12,1 por ciento de su tiempo total, en contraste con ese 28,2 por ciento en las mujeres con empleo. El tiempo dedicado al ocio y los medios, en el caso de los hombres parados llega a superar con creces la mitad, el 63,8 por ciento de la jornada media, frente al 42,5 por ciento del de las mujeres desempleadas: más de veinte puntos de diferencia. Esta gran diferencia se da también con las personas «inactivas».

En suma, en términos de distribución de tiempos, el tránsito de una situación de ocupación efectiva a una situación de desempleo para los hombres significa aumentar el tiempo de «no trabajo efectivo», tiempo «libre» o tiempo «vacío»: mientras que para las mujeres esta mayor disponibilidad se traduce en un incremento de actividades ligadas al hogar y a los cuidados. De nuevo el género es la frontera que separa dos formas distintas de configurar el tiempo de las actividades (Callejo y Prieto, 2015: 68).

A la vista de las consideraciones recogidas en este apartado acerca del desigual significado de la privacidad y las diferencias en el uso del tiempo de desempleo en función del género, tiene sentido que recurramos a las entrevistas realizadas para intentar hallar algunas respuestas a las siguientes cuestiones. ¿Cómo pensar entonces

²⁷ Una desempleada por lo general «nada parada».

en la privacidad del tiempo de desempleo que libera minutos y desarraigo de la esfera pública? ¿Cuál será el impacto y los cambios significativos producidos por un diferenciado uso del tiempo «como apropiación de sí mismo» «como privación (de sí)» en función del género cuando se vive una situación de desempleo? ¿Cómo incidirá este desigual reparto de tiempo en las oportunidades de reinserción y empleabilidad presente y futura? De esto es de lo que nos ocupamos a continuación.

5.3. REPRESENTACIONES

Como hemos indicado al principio de este capítulo, uno de los riesgos sociales achacados a la pérdida del empleo es la sobrevenida incapacidad para estructurar el tiempo propio, apreciándose este problema de forma más evidente entre los hombres debido a su menor implicación en el trabajo reproductivo.

La distribución de actividades y el tiempo dedicado a las mismas es una cuestión que tiene implícito el género, aunque no por ello otros atributos de la población socialmente relevantes como la edad u otros dejan de tener incidencia en la configuración de actividades y tiempos (Callejo y Prieto, 2015).

A continuación, pasamos a analizar las narraciones más representativas extraídas en relación a las siguientes cuestiones: a) la estructura del tiempo y las rutinas cotidianas de las personas cuando pierden el empleo; b) los cambios significativos en los hábitos de consumo y vida de los parados a causa tanto de la pérdida de ingresos como de un incremento en la carga de trabajo reproductivo; c) los sufrimientos inherentes a la vulnerabilidad económica, la extensión de la pobreza en los hogares afectados por el desempleo y el problema de la pobreza infantil; y d) las cada vez más presentes trayectorias precarias en las vidas de hombres y mujeres, así como la mutación de éstas hacia una situación de desempleo permanente en etapas de paro masivo como la actual.

5.3.1. Desordenando el orden de la vida cotidiana, «¡a quien madruga Dios le ayuda!» y «¿para qué madrugar?»

Una de las peticiones que hemos realizado a las personas entrevistadas en nuestra investigación es que nos narren la estructura de un día típico de su vida actual y que la comparen con la que tenían anteriormente, cuando eran personas empleadas. Observamos atentamente a través de sus narraciones la estructura del día, la costumbre por madrugar o levantarse tarde, la hora de ir a la cama. Al analizar sus respuestas se detectan diferencias de género en el uso del tiempo ya desde las primeras horas del día, unas diferencias que no son tan nítidas entre las personas jóvenes.

En las situaciones más extremas encontramos, por un lado, las mujeres de edad intermedia con cargas familiares (a las que dedicaremos el siguiente capítulo), que son las que mantienen más firmemente el hábito de madrugar aun a pesar de la pérdida del empleo: *«me suelo levantar a las seis y media de la mañana y desayuno con mi marido»*. Por otro, y en la situación contraria se encontrarían los hombres jóvenes con nivel de estudios básicos, que no acostumbran a madrugar. Entre ambos extremos, observamos a los hombres de edad intermedia y con cargas familiares que no siempre mantienen la costumbre de levantarse temprano: *«tengo el despertador a las 10 de la mañana»*. Las personas de la franja de edad inferior se cuestionan más frecuentemente esta rutina: *«¿para qué madrugar?»*. Y, en general, una parte importante de las personas entrevistadas manifiesta sentir cierto grado de desorientación (*«ya no sabes qué hacer»*), además de echar en falta una obligación que marque el compás (como expresan: *«es muy difícil ponerse una autodisciplina, y si estás trabajando digamos que te ayuda»*).

En lo que sigue nos ocupamos de presentar una muestra de estos casos extremos desde la perspectiva de mantener o no una vida estructurada en el período posterior a la pérdida del empleo. El género, la edad y el nivel de estudios serán variables que acompañarán el análisis.

a) Personas paradas con vidas muy desestructuradas

En un buen número de casos, la pérdida del empleo se traduce en la pérdida del hábito de madrugar, el transcurso del día con poco orden y organización y, por lo general, la escasa o nula implicación en el trabajo reproductivo. Jóvenes, por lo general hombres, sin cargas familiares, y que no apuestan por completar su formación, son algunos de los rasgos habituales de este grupo.

Entre la gente joven desempleada no siempre se sigue conservando el hábito de madrugar que se tenía cuando se estaba empleado. Para el grupo de personas de la franja de edad inferior (19) la rutina y el hábito de madrugar no viene tan marcado por el género como en el resto de las edades. Entre las personas más jóvenes las que más madrugan son aquellas que están realizando algún tipo de formación o alguna actividad vinculada con el emprendimiento.

Entre las mujeres de la franja de edad inferior, las que más madrugan son aquellas que tienen menores dependientes y que tienen un menor nivel de estudios. ¿Qué hacen los y las jóvenes con mayor nivel educativo en su tiempo cotidiano de desempleo? Las jóvenes con estudios universitarios de nuestra muestra madrugan mucho menos, lo contrario ocurre con los jóvenes con titulación superior que aprovechan el tiempo de desempleo para completar estudios de especialización (por lo general un máster). Todos ellos madrugan sistemáticamente y han sustituido el horario laboral por horario de estudios o actividades de emprendimiento. Por lo general, el trabajo reproductivo no aparece en sus discursos. Tanto ellos como ellas estudian inglés ya que en su imaginario aparece muy presente la emigración como posible salida en la búsqueda de empleo. Buscan empleo por internet y visitan diariamente las redes sociales. A su vez, algunas personas madrugan vinculadas a la posesión de mascotas o animales domésticos. La búsqueda de empleo se relaciona principalmente con los estudios finalizados, aunque la precariedad laboral está muy interiorizada y parte de su búsqueda se dirige a la búsqueda de becas.

Las mujeres jóvenes nombran con menor frecuencia y detalle que las mujeres de edad intermedia y superior el trabajo reproductivo, aunque en general lo nombran más que los hombres de cualquier edad. Tanto los hombres como las mujeres jóvenes suelen

visitar amigos diariamente y disfrutan de mayor vida social, aunque el problema que manifiestan es no tener dinero para gastar a la hora de salir. Algunos y algunas realizan «trabajitos» como clases particulares, cuidar vecinos ancianos, cuidar menores, etc.

En nuestra muestra son los hombres jóvenes parados y con niveles básicos de estudios aquellos que tienen una vida más desestructurada. Viven carentes de un proyecto de vida y sin objetivos diarios concretos: «*todo el día para nada; casa-paseo-pelis; paseo-casa-pelis*». De vez en cuando «hacer algún trabajito», «el día es muy aburrido» y «*estamos más agobiados, porque no puedes hacer nada*». Los trabajos de Poveda (2006) ya advertían sobre la falta de referencias al trabajo familiar incluso en los varones casados jóvenes: «no parece que, salvo de cocinar o de recoger a los niños, se ocupen o preocupen más de las tareas domésticas en su tiempo de paro». La siguiente cita corresponde a [EAV7], un joven de veinticuatro años que lleva una vida absolutamente aleatoria. No tiene hobbies. Él, su mujer y su hijo de pocos años viven en su antigua habitación de soltero, en la casa de los padres, sin ganas de hacer nada.

... estamos allí [en el parque] y, cuando nos cansamos, a la 1 llegamos. Hacemos la comida. Después de comer nos ponemos una película, se duerme un rato el chiquillo. Y por la tarde, pues nada, depende, a veces sales a pasear, otras veces quedas con algún amigo, y otras veces pues nada, en casa. Y por la noche llega mi madre, hace la cena. O sea, es muy aburrido.

[EAV7] Hombre; 24 años; SD; 36 meses en paro; Casado; 1 hijo; Tornero.

Otro joven de veintiocho años, [JCT1], también narra con poco entusiasmo su vida cotidiana. Se observa la incapacidad para apropiarse de un tiempo vivido con gozo y empoderamiento. Vive con su madre y no nombra el trabajo reproductivo para nada, como casi todos. Durante el día, busca algo de trabajo por internet, pasea, lee un poco por obligarse a hacer algo. Como él dice ya ni los hobbies le saben a nada.

Me levanto cuando [no madruga, no ve la necesidad]..., me levanto porque muchas veces no tengo ganas de levantarme, desganado. Y muchos días a lo mejor estoy en mi casa. Pero a lo mejor muchas veces me doy un paseo y me deprimo viendo a la gente que a lo mejor tiene algo, aunque sea, yo qué sé, cualquier cosa, aunque sea, yo qué sé, para tomarse un café con leche en cualquier sitio [...] No me entran ganas de salir [...] Miro aspectos de trabajo sobre todo por Internet [...] He tenido tiempo atrás hobbies como haber hecho así un poco defensa personal, un poquito baloncesto, ajedrez. Pero lo he ido dejando porque ya no me sabía a nada, entonces no...[...] Ahora mismo,

estoy leyendo un poquito ahora por las tardes, un poquito obligado, pero bueno, por lo menos para hacer algo.

[JCT1] Hombre; 28 años; NP; 72 meses en paro; Soltero; Pastelero.

Entre los hombres jóvenes de estudios intermedios se pueden observar casos muy distintos a los que se aprecian en jóvenes con estudios superiores. Algunos de ellos llevan vidas muy desestructuradas, carentes de una mínima autodisciplina que les permita generar una rutina. Pasan las horas muertas frente al ordenador hablando con los amigos, tomando café, y al final como ellos mismos expresan «*ya no sabes qué hacer*». Otro tipo de trabajos, como el reproductivo, es inexistente también para el joven [JMLV9], aunque se muestra desorientado y con necesidad de una pauta.

Tener una rutina, que es muy difícil ponerse una autodisciplina, y si estás trabajando digamos que te ayuda, te la ponen otros y tú te ayudas a ponerte una disciplina y tener una rutina fija [...] Yo me despierto sobre las 11, me tomo un café, me fumo un cigarrillo y me pongo en el ordenador a ver qué es lo que dicen mis amigos por ahí. A ver si..., a renovar información. Después me bajo un rato al parque, charlo con mis amigos, los que están en paro también. Luego me voy a casa, como, saco a la perra y después es cuando empiezo a hacer cosas. Normalmente yo hago cosas distintas. Me bajo al estudio de grabación a hacer cositas. O me voy a la tienda de un amigo a tomar un café, a hacerme un poco, invento lo que puedo por aquí por el barrio, tampoco tengo un ritmo fijo [...] hasta el punto de que ya no sabes qué hacer, es un poco, bueno...

[JMLV9] Hombre; 26 años; NP; 36 meses en paro; Soltero; Aux. Enfermería.

b) Personas paradas con una vida algo más estructurada

En contraste con los casos anteriores, otros parados conservan el hábito de levantarse a una hora razonable y asumir algunas obligaciones o quehaceres diarios, algo que les ayuda a mantener relativamente estructurado el día. En estos casos, la asunción de tareas propias del trabajo reproductivo (en mayor medida entre las mujeres), así como la formación, la preparación de oposiciones, los trabajos de voluntariado, algunos “trabajillos en negro” o los proyectos de emprendedurismo, son tareas que ayudan a mantener el día ocupado y con cierto orden. Incluso en ocasiones estos quehaceres les ocupan una gran cantidad de horas, con lo que resulta razonable etiquetarlos como “paradas y parados que no paran”, llegando a desarrollar un ritmo extenuante a pesar de no tener empleo.

Efectivamente, junto a los casos presentados arriba, existen otros jóvenes en los que se aprecia una vida perfectamente estructurada, estos últimos se acuestan pronto y madrugan. En algunos aparece el trabajo reproductivo, en los que viven solos como tarea propia y en los que viven con sus familias como ayuda a la madre. Ésta aparece como la titular responsable principal de los cuidados, aunque tenga un trabajo remunerado. Ella es «*la de la mala leche*», como declara nuestro entrevistado que se autodefine ella misma. El hijo parado y la madre se reparten la faena ahora que él está sin empleo.

*Sí, o voy a casa de mis tíos a verlos, son personas mayores, a ver cómo están, un poco **intentar pasar el día entretenido para no meterme en casa y que se me caiga la casa encima**, si hay que tender la ropa pues se tiende, planchar, fregar; siempre que mi madre se tiene que ir por cualquier cosa, oye, termina tú de hacer esto que yo me tengo que ir [...] no me gusta estar en casa en el sentido ese, porque me noto, o sea, si encima de que no trabajas te quedas en casa, aunque estés buscando cosas por Internet...*

[EAV8] Hombre; 29 años; PD; 10 meses en paro; Soltero; Electricista.

Algunos definen con orden escrupuloso la estructura del día, sobre todo aquellos que hacen «trabajitos» en negro para sobrevivir. Uno dice que «cuida un par de abuelos». Esto le permite ir devolviendo la deuda que tiene con la seguridad social, por no haber declarado la muerte de su madre y seguir percibiendo su pensión después de muerta. Ahora vive solo en el piso que compartía con la madre viuda. Nombra el trabajo reproductivo, aunque sin reparar demasiado: «*hacer la comida, limpiar la casa*». En los hombres, el hecho de vivir solos los obliga a atender sin tanta dilación el trabajo de la casa. Vive solo con tres mascotas: un perro, un gato y un conejo. Tiene además una intensa actividad cotidiana: cuidar de los ancianos vecinos, dormir la siesta, ir al gimnasio, pasear al perro, limpiar la casa, quedar con amigos y antes de recogerse volver a dar la medicación a un anciano dependiente. La formación con un horario sistemático, los cuidados a otros y las actividades de emprendimiento generan una obligación que ayuda a estructurar la vida de estos jóvenes.

Otro ejemplo es [PBV2], que tiene 26 años y podemos considerarlo como un parado que no para. Este joven dice trabajar ahora más horas que cuando estaba empleado, pero sin sueldo. Dedicar doce horas al día a desarrollar un proyecto de

emprededurismo junto a otros compañeros sin empleo. Empezó a trabajar con 14 años, ahora intenta aprovechar su experiencia en el desarrollo de una idea de negocio de la que poder vivir en el futuro. Este joven cuenta con el apoyo de sus padres, los dos empleados y con una situación relativamente acomodada. El proyecto mencionado estructura su día a día y marca en él un objetivo.

*Ahora pues lo que hago es: **me levanto a las ocho**, cojo la bici para llegar allí a..., nueve, nueve y media. Entonces **paso todo el día allí hasta las nueve y media que nos vamos** [...] Estamos en un bajo un grupo de amigos, de diferentes profesiones, intentando desarrollar aplicaciones, principalmente juegos para móviles. Dado que requiere muy poca inversión, que sólo hace falta esfuerzo y talento y además los medios de distribución son muy sencillos y están automatizados, con lo cual es perfecto para empezar algo...*

*Y nos reunimos ahí, porque es más cómodo, más grato, más sencillo trabajar en grupo y vernos día a día en vez de estar en casa, aunque se puede hacer también. Y nada, y **me levanto y nos lo tomamos como una jornada laboral, sólo que estamos más horas que una jornada laboral pero al fin y al cabo es cosa nuestra...** [...] Vamos hasta allí, pasamos el día allí, tenemos..., nos dejamos una hora para comer, que comemos y nos tomamos un café para salir un poco de allí. Y hasta las nueve y media, o sea, **básicamente de nueve y media a nueve y media. Estamos doce horas, un ratito en medio para comer y relajarse y...***

[PBV2] Hombre; 26 años; PD; 10 meses en paro; Soltero; Informático.

Otro grupo que presenta una vida relativamente estructurada es el formado por las desempleadas de edad inferior y con menor nivel de estudios de nuestra muestra [3]. Vemos que todas ellas tienen hijos e hijas menores (la edad de la primera maternidad se produce antes en las mujeres sin estudios). Tener menores dependientes es una variable fundamental que marca la diferencia en el caso de las mujeres. En las narraciones señaladas, el trabajo reproductivo es el primero que se nombra, la búsqueda de trabajo se entreteje en el discurso, todas ellas madrugan y, a pesar de mantener unos ciertos hábitos, a casi todas se les caen las paredes encima.

*... buscar un trabajo, ¿sabes? para tener un dinerito para dar a ella. Y quiero hacer también un curso o lo que sea [...] **Me levanto por la mañana, me pongo a limpiar la casa, me pongo a poner ropa en la lavadora y las tareas de la casa, la niña, todo.** Estoy todo el día ahí con la casa, con esto, y voy a comprar y vuelvo, hacer comida, y luego ya es por la noche y estoy todo el día ahí con...*

[AOM9] Mujer; 21 años; SD; 25 meses en paro; Soltera.

*Pues sí, sí, sí. Ya no sé qué hacer, ya lo dudo. Antes decía: «yo, es que no me queda tiempo para nada», porque entre trabajar, venir a casa, el niño. También tengo un perro, que el perro, que no sé qué. O sea, son muchas cosas y, joder, cuando estás trabajando deseas un descansito. Pasar un poquito de tiempo en tu casa y tal. Y luego, cuando estás en paro, o sea, **se te caen las paredes**, o sea... ya no sabes qué hacer. O sea, yo limpio, plancho, o sea, saco al perro, hago la comida, **me voy a buscar trabajo**. Pero es que llego a casa y estoy igual porque, o sea, no tengo... Yo me siento mal. O sea, yo porque tengo un hijo me siento mal de no poder salir a la esquina, porque no tengo para comprarle algo [...] Llevo, pues eso, 4 meses pasando currículum por internet, personalmente. Pero claro, yo no sé si personalmente van a ver... mi currículum, porque mucha gente has llegado, cogen y lo tiran, desgraciadamente.*

[AOM11] Mujer; 29 años; PD; 12 meses en paro; Monoparental; 1 hijo; Hostelería.

A pesar de que el trabajo reproductivo reporta algunos beneficios a las personas paradas, las resistencias a asumirlo son lógicas teniendo en cuenta que el trabajo doméstico va acompañado de una carga simbólica negativa. Por ello, incluso varones con la identidad de «ganapán» cuestionada por situaciones de paro prolongado se sienten poco implicados e incluso liberados de ese tipo de trabajo (Poveda, 2006). Esa actitud podría decirse que, en cierto modo, revierte sobre ellos de forma negativa, con un sentimiento de tiempo perdido y de inutilidad social mucho más agudo que en el caso de las paradas madres que ocupan su tiempo con el trabajo no retribuido. Así, a pesar de que se les caen las paredes encima, las cargas familiares ayudan a estructurar de una manera importante el tiempo de las mujeres. Y esto ocurre tanto con las cargas de los menores en las paradas de edad intermedia y como con las cargas de las personas dependientes en las más mayores, como observaremos con mayor atención en el siguiente capítulo.

Entre las mujeres en edad intermedia, con cargas familiares y que madrugan encontramos un prototipo ideal en [EAV1]. Esta mujer es auxiliar administrativa, tiene 43 años y dos hijas. Hace tres años que está en paro. Desde que perdió su empleo ejerce de «*madresposa (modificada)*», con la variante de que prepara oposiciones entre los menesteres domésticos. El perfil de esta mujer no se puede identificar con el de una parada de larga duración en riesgo de exclusión social. Es una persona con muchas redes sociales, entre las que se encuentra tanto gente parada como empleada.

Es afable y activa. No obstante, el paro ha dejado una importante herida en su historia personal. Procede de una familia de clase trabajadora que a base de esfuerzo y renuncia consiguió mejorar, al menos durante unas décadas, la calidad de vida y las expectativas de la siguiente generación. La pérdida de empleo ha supuesto cambios importantes. Como mujer trabajadora y madre, durante más de la mitad de su vida estuvo empleada, período en el que desarrolló una estrategia consistente en mercantilizar una parte del tiempo necesario para los cuidados (atención de la casa y de sus hijas). Mantenía una alta implicación en su empleo anterior. Ha tenido una trayectoria laboral continua y es la primera vez que está en paro tras veintidós años de actividad profesional desarrollada en la misma empresa. Continúa con el hábito de despertarse muy temprano y mantiene la rutina diaria de madrugar como cuando estaba empleada. Las necesidades de trabajo reproductivo ahora han aumentado: la limpieza doméstica ha dejado de ser una tarea mercantilizada desde que está en paro, elabora más alimentos, realiza las tareas domésticas y dedica más tiempo a la atención de sus hijas. Ahora, además, prepara una oposición y el tiempo ha de salir de algún lado. Describe con gran detalle las cargas reproductivas que realiza cotidianamente: preparar la comida, arreglar la cocina, disponer los almuerzos, realizar las tareas de la casa, vestir, llevar y recoger del cole a su hija pequeña, servir comidas de nuevo, acompañamiento a las diferentes actividades extraescolares, estudiar las oposiciones y atender a cursos de formación. Una jornada realmente extenuante.

... me suelo levantar a las seis y media de la mañana y desayuno con mi marido. Desayunamos los dos, le preparo su comida que se lleva. Él se lleva la comida, se va a trabajar. Después arreglo la cocina y voy arreglado. Se levanta mi hija mayor, desayuna, le preparo el almuerzo y se va. Yo sigo con las tareas de casa hasta que se despierta la pequeña. La visto, la llevo al cole y hasta ese momento que me dejo ya preparada la comida, y cuando la dejo en el cole me siento a estudiar. Suelo estar hasta las doce y media que [...] Aprovecho ese tiempo para sentarme a estudiar, a prepararme mi temario. Luego recojo a mi hija a las doce, hasta las doce y media que la recojo del cole, le preparo la comida. Bueno, preparo la comida, le repaso si tiene algo que estudiar para la tarde. Después viene la mayor, come la mayor y a las tres cuando la dejo otra vez en el cole prosigo con el estudio, hasta las cinco que la recojo. Y a partir de ahí pues llevo a una a extraescolares, a la mayor a las otras extraescolares que tiene de refuerzo. Hasta después volvemos a casa, pues lo de siempre, duchar, cenar y hasta el día siguiente.

[EAV1] Mujer; 43 años; SD; 36 meses en paro; Casada; 2 hijas; Administrat.

5.3.2. Los hábitos de consumo y la ingeniería financiera en la gestión cotidiana

Las crisis económicas, el desempleo y los recortes en las políticas de bienestar tienen un gran impacto sobre el aumento de la carga de trabajo de cuidados en el ámbito no mercantil y las estrategias desplegadas por parte de las familias con el objeto de reducir los gastos de sus unidades familiares. En efecto, en los hogares donde hay miembros desempleados se redefinen los patrones de cobertura de las necesidades familiares en una doble dirección: aumentar la carga de trabajo doméstico y simultáneamente redefinir el recurso a la cobertura mercantil de ciertos servicios. La vinculación histórica de las mujeres con el cuidado y la reproducción social hace que sean éstas las que las que entrelacen las redes de seguridad de último recurso, aun a costa de su propio agotamiento (Gálvez, 2014). Esta vinculación histórica hace que sea fundamental aplicar la perspectiva de género a la hora de interpretar las manifestaciones de las mujeres desempleadas.

Con la pérdida de empleo de alguno o alguna de los integrantes de la familia, los ingresos de la unidad familiar se reducen significativamente, lo que obliga a intensificar la carga de trabajo no remunerado. Esto atrapa a las mujeres y secuestra sus tiempos, involucrándolas en malabarismos que dificultarán su empleabilidad futura. Estas prácticas de mayor presencia femenina en el ámbito reproductivo con frecuencia son interpretadas como «libres elecciones», pero en realidad no tienen nada de libres y menos aún de elecciones por venir impuestas por un contexto determinado. Esto es lo que se ha podido observar en las estrategias desarrolladas en los hogares de las personas entrevistadas, en los que todavía son las mujeres las que mayoritariamente gestionan el presupuesto familiar cotidiano, como veremos tras un breve paréntesis en el que ilustraremos con alguna información estadística esta misma cuestión.

A la vista de lo expuesto, en este epígrafe recogemos el impacto negativo del desempleo sobre los ingresos y el volumen de gasto de las unidades familiares. Esto se acompaña de una reponderación de las distintas partidas del presupuesto de gastos familiares, donde los ingresos escasos se destinarán principalmente a partidas destinadas a cubrir gastos de primera necesidad. Esto obliga a las familias, como se

aprecia en las respuestas de las personas entrevistadas, a agudizar el ingenio y a hacer ejercicios de “ingeniería financiera”, así como a intensificar el tiempo que las mujeres deben dedicar al trabajo reproductivo en el ámbito familiar.

Los datos procedentes de la Encuesta de Presupuestos Familiares del 2014, publicada por el INE, muestran que los hogares cuya persona sustentadora principal está desempleada (17.033 euros) registran menor nivel de gasto, situándose un 37,0% por debajo de la media. Por otro lado, también la evolución del gasto anual según la situación en la actividad es diferente. Los hogares en los que la persona sustentadora principal estaba parada fueron los que más redujeron su gasto (un 5,3%), mientras que los hogares cuya persona sustentadora principal estaba ocupada fueron los que menos lo redujeron (un 0,1%) con respecto al ejercicio anterior. El mayor nivel de gasto (30.669 euros) correspondió a los hogares cuya persona sustentadora principal estaba ocupada. Este nivel de gasto fue un 13,4% superior a la media.

Tabla 5-2. Gasto medio por hogar en el Estado español (2007-2014, miles de euros)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Miles de euros								
Total	31.641,3	31.711,0	30.187,5	29.434,7	29.130,0	28.142,7	27.098,0	27.037,7
PSP ocupada	36.518,1	36.316,8	34.298,4	33.553,9	33.289,8	32.004,5	30.713,0	30.668,7
PSP parada	23.654,7	22.884,6	22.434,7	21.219,9	19.705,1	19.145,5	17.985,3	17.033,4
PSP jubilada	24.501,5	25.457,7	25.579,2	25.254,3	25.610,1	25.805,2	25.552,5	25.389,9
PSP inactiva no jubilada (*)	17.629,8	19.129,9	18.480,6	20.104,7	19.928,9	19.316,6	18.904,6	18.217,4
Índice (total = 100)								
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
PSP ocupada	115,4	114,5	113,6	114,0	114,3	113,7	113,3	113,4
PSP parada	74,8	72,2	74,3	72,1	67,6	68,0	66,4	63,0
PSP jubilada	77,4	80,3	84,7	85,8	87,9	91,7	94,3	93,9
PSP inactiva no jubilada (*)	55,7	60,3	61,2	68,3	68,4	68,6	69,8	67,4

PSP: persona sustentadora principal

(*): estudiantes, personas dedicadas a las labores del hogar, etc.

Fuente: INE, *Encuesta de Presupuestos Familiares 2014* y elaboración propia.

Junto a esta reducción en los ingresos y gastos familiares de los hogares afectados por el desempleo, el peso relativo de las distintas partidas del conjunto del gasto familiar también se ve alterado con la presencia del paro, como se aprecia en la tabla 5-3 atendiendo a la situación laboral de la persona sustentadora principal. En las familias

donde la persona sustentadora principal está desempleada, el presupuesto se dirige a reforzar las partidas de gastos básicos, en detrimento de otros gastos accesorios. En concreto, las partidas destinadas a «ocio, espectáculos y cultura» ocupan un menor porcentaje en el presupuesto general de las personas desempleadas que en las ocupadas, mientras que ocurre lo contrario con la partida destinado a «alimentos y bebidas no alcohólicas», también en «vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles».

Tabla 5-3. Distribución del gasto total de los hogares según situación laboral de la persona sustentadora principal (Estado español, 2006-2014, %)

	2007		2010		2014	
	Ocupada	Parada	Ocupada	Parada	Ocupada	Parada
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Grupo 1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	13,0	16,5	13,0	16,6	13,6	17,5
Grupo 2. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	1,9	2,7	2,2	3,0	1,9	2,8
Grupo 3. Artículos de vestir y calzado	6,9	6,2	6,1	5,3	5,7	4,2
Grupo 4. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	22,9	27,4	27,3	32,3	28,9	38,0
Grupo 5. Mobiliario, equipamiento del hogar y conservación de la vivienda	5,6	4,4	4,7	3,4	3,9	3,0
Grupo 6. Salud	2,6	3,9	2,8	2,4	3,0	2,5
Grupo 7. Transportes	16,2	12,5	14,1	12,2	13,9	10,7
Grupo 8. Comunicaciones	3,1	3,3	3,3	3,6	3,1	3,5
Grupo 9. Ocio, espectáculos y cultura	7,7	5,8	7,3	5,6	6,3	4,6
Grupo 10. Enseñanza	1,2	0,4	1,4	0,9	1,9	0,9
Grupo 11. Hoteles, cafés y restaurantes	11,3	8,8	10,5	7,2	10,3	5,6
Grupo 12. Otros bienes y Servicios	7,7	8,0	7,5	7,5	7,5	6,8

Fuente: INE, *Encuesta de Presupuestos Familiares 2014* y elaboración propia.

En épocas de inestabilidad económica las modificaciones en los niveles de consumo y en el patrón de gastos se producen también entre quienes conservan el empleo. Esto es debido a la incertidumbre, los recortes salariales y la falta de expectativas sobre ingresos futuros, como muestra un estudio reciente en el que se recogen los cambios de hábitos de consumo de hogares compuestos por miembros que conservaban el empleo²⁸.

²⁸ Esta investigación está referida a España durante el periodo 2006 y 2011. Su objetivo era ofrecer una explicación a la caída del gasto proporcionalmente mayor que el crecimiento del desempleo. Este estudio mostró la correlación directa entre el aumento del paro y la reducción del consumo en los hogares españoles que no se vieron afectados directamente por el desempleo. El estudio permitió constatar los efectos de las modificaciones de consumo en función de la amenaza potencial del paro. El impacto fue superior en jóvenes que en grupos cercanos a la jubilación, o en empleados del sector privado frente a empleados en el sector público. Así pues, los resultados confirmaron la hipótesis de que

Por su parte, las declaraciones de las personas entrevistadas son totalmente coherentes con estos cambios reflejados en la información de la Encuesta de Presupuestos Familiares. En este caso, las diferentes estrategias adoptadas en los hogares se dejan ver principalmente en las respuestas de las mujeres. Las modificaciones en los hábitos de consumo y cobertura de necesidades que se nombran afectan a distintos ámbitos: (i) el consumo en alimentación; (ii) la vivienda; (iii) la ropa; (iv) la vida social y el tiempo de ocio; (v) las vacaciones y los viajes; o, (vi) aspectos que afectan a la crianza de menores en edad escolar. Los cambios en la disponibilidad de recursos económicos acostumbran a tener fuertes repercusiones en la vida de las mujeres y suelen acabar reforzando su papel tradicional.

Para hacer frente a la situación se recurrirá a la aplicación de habilidades y conocimientos adquiridos principalmente de manera informal. La ingeniería financiera llevada a cabo por estas gestoras de lo cotidiano se refleja en su discurso constantemente, ya que son ellas las que llevan a cabo la administración de gastos básicos y fundamentales como la alimentación. Los hombres no suelen nombrar estas prácticas, y cuando lo han hecho ha sido para referirse a la gestión del presupuesto familiar en bienes de equipo, como por ejemplo el lamento por *no poder cambiar el coche tan a menudo como antes*. Este hecho refleja la división sexual existente en los diferentes apartados de gestión presupuestaria familiar. Así lo expresan las entrevistadas, que compran *siempre mirando el precio y apretándose el cinturón* para reducir gastos, que salen menos y tienden a estar más en las casas con sus familias, ya que la situación económica no permite estirarse mucho. Este tipo de manifestaciones se ha producido de manera masiva entre las mujeres de edad intermedia y superior. A su vez, aquellas que tienen hijos e hijas a su cargo muestran un mayor nivel de ansiedad y nerviosismo. La necesidad de ahorrar en la compra de alimentos, al igual que la de evitar todo aquello que no es imprescindible, aparece constantemente. Lo nombran metafóricamente con expresiones como *«apretarte el cinturón y reducir gastos»*, o *«hacer ingeniería económica»*. Las siguientes citas corresponden a mujeres con hijos todavía en edad escolar. Esta preocupación por hacer «ingeniería

económica» aparece a menudo verbalizada por estas mujeres de edad intermedia, algo que muy raramente ocurre con los hombres sea cual sea su edad.

*Y en el día a día pues ingeniería económica, ingeniería. Entonces pues sí, en el día a día se nota, claro que se nota. En la manera que vas a comprar, **compras siempre mirando el precio**. De la otra manera [cuando no estaba en paro] ibas a comprar, se acababa esto ibas a comprar, y abrías la despensa y había 50 clases de galletas, de no sé qué, de no sé cuántos. Pues ahora hay galletas, dulces, saladas, cereales. **En el día a día se nota claro.***

[EAV1] Mujer; 43 años; SD; 36 meses en paro; Casada; 2 hijas; Administrativa.

*Claro, lo que haces es que, claro, **apretarte el cinturón, reducir gastos**. Claro, porque bueno, ya te digo, mis hijos están estudiando y siguen estudiando, pero reduces de otros sitios.*

[PRM2] Mujer; 50 años; PD; 13 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Administración.

*...el nivel adquisitivo ha bajado mucho. Entonces, ahora, **cuando veo a mis amigos nos vemos en alguna casa. A los bares vamos poco**, porque claro, ahora no nos lo podemos permitir tampoco.*

[VEZ2] Mujer; 50 años; PD; 18 meses en paro; Casada; Dependiente; Administración.

*Pues que **no tienes dinero, no te puedes mover tanto**, no puedes comprarte la misma ropa, no puedes viajar, no puedes coger vacaciones. Los gastos en **la compra diaria son más restrictivos, vas a las ofertas**. Vas a lo necesario, piensas un poco más en que no sabes cuánto va a durar esta situación, en mi caso.*

[PRM4] Mujer; 55 años; SD; 36 meses en paro; Divorciada; Dependiente; Administrativa.

Ahora bien, esta carga asumida por las mujeres tiene sus consecuencias: en las mujeres paradas la (mal)vivencia del paro y la gestión de la necesidad limita el tiempo propio. Este tiempo, como ha sido habitual en la vida de las mujeres en relación a la familia, se reduce a aquellos «huecos» que quedan tras cubrir las necesidades de los distintos miembros de la unidad familiar y que en estas mujeres, aunque desempleadas, resulta difícil planificar.

No podemos acabar sin mencionar que el desempleo también afecta a los hábitos de consumo y al patrón de cobertura de las necesidades en aquellas familias en las que no existen cargas familiares extraordinarias (hijos menores u otras personas

dependientes). Efectivamente, algunas personas entrevistadas, sin estas cargas familiares, también manifiestan haber aplicado estrategias de consumo alternativas frente a la crisis económica, algo que a veces supone una oportunidad para la toma de conciencia frente al consumo. Así lo muestra esta mujer:

*...a lo mejor del ocio sí que te adaptas. Y con tus amistades te adaptas bastante a **buscar otro tipo de amistades**. No tanta a lo mejor pues pagando, **buscar cosas que son gratuitas**, conciertos de música y de grupos que por la edad que tenemos pues te gusta que a lo mejor a locales donde pueden dar un concierto (...) **Buscando alternativas de ocio y culturales gratuitas** que hay muchos que antes conocías y usabas, pero ahora a lo mejor quizás usas más. Y es como que te abres más a eso “pues mira, vamos a hacer esto, o vamos a buscar esta actividad, o vamos a gastar poquito, o en vez de ir a un restaurante pues vamos a quedar a comer en casa”. **Se come más en casa y nosotros lo preparamos.***

[EAV5] Mujer; 37 años; NP; 19 meses en paro; Soltera; Administrativa.

5.3.3. El sufrimiento por los menores y el riesgo de la pobreza infantil

Como acertadamente observa Zygmunt Bauman (2001: 95), “se mide la capacidad de un puente para soportar el peso por la fuerza de su pilar débil. La calidad humana de una sociedad debería medirse por la calidad de vida de sus miembros más débiles”. Y resulta que los menores de edad son uno de estos miembros más débiles de nuestras sociedades, y sobre ellos recaen con especial dureza las consecuencias del desempleo de sus progenitoras o progenitores.

Según la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), en 2014 casi una de cada tres personas menores de 18 años se encontraba bajo el umbral de la pobreza: un 30,5 por ciento de la población tenía una renta inferior al 60 por ciento de la renta mediana. Esta cifra es la más alta desde que se inició el registro en la Encuesta de Condiciones de Vida en 2004. La pobreza relativa de los menores en España fue en 2013 la cuarta más alta de la Unión Europea, situada sólo por debajo de la de Rumanía, Grecia y Bulgaria. En cuanto a la pobreza severa, esto es, la población con una renta inferior al 30 por ciento de la renta mediana, España alcanzó la tasa del 15,7 por ciento en 2014, registrando un importante incremento respecto a 2013 (14,2 %), año en el que ocupaba el cuarto lugar respecto de los demás países europeos y se situaba siete puntos porcentuales por encima de la media europea (7%). Esta tasa de pobreza

severa ha sufrido en España un crecimiento constante desde 2008, cuando estaba en el 11 por ciento (Flores, 2016).

El estatus laboral de los progenitores ha sido identificado como uno de los factores más fuertemente relacionados con la transmisión intergeneracional de la pobreza entre padres e hijos. Los adultos cuyas madres no realizaban una actividad económica remunerada durante su adolescencia, registran unas tasas de pobreza relativa ligeramente superiores a las de los adultos con madres trabajadoras (ibídem: 103). A su vez, el nivel educativo y el estatus ocupacional de los padres inciden de forma significativa en el logro educativo de los hijos, constatando así una clara tendencia a la reproducción de las desigualdades y a la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Como nos advierte el informe de la Fundación Foessa *La transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas para la intervención* (Fundación Foessa, 2016), “ocho de cada 10 personas que vivieron graves dificultades económicas en su infancia y adolescencia las están reviviendo como adultos”. Según los estudios existe una fuerte asociación entre las condiciones de vida de los adolescentes y sus hijos e hijas. En suma, la posición de los progenitores en el mercado laboral es un factor que condiciona la existencia de una fuente de ingresos en la familia, lo que acaba determinando no sólo la situación socioeconómica actual de los hijos, sino también su nivel socioeconómico en su etapa adulta.

En las entrevistas realizadas en nuestra investigación son frecuentes las manifestaciones de miedo a no poder hacer frente al pago de los estudios de las personas menores, así como a otras necesidades básicas como la provisión de una nutrición adecuada. Esto se traduce en una vigilancia perpetua sobre el gasto de dinero. Las mujeres con hijos en etapa de crecimiento extreman la atención en que aquello que se consume sea lo más nutritivo y económico a la vez. Ahora bien, el esfuerzo por mantener estos gastos controlados tiene un impacto negativo en el bienestar de estas mujeres, ya que es frecuente que restrinjan los gastos en su persona priorizando el bienestar familiar frente al propio. Así, una buena parte de las desempleadas con hijos entrevistadas han manifestado su angustia y sentimiento de culpa ante la imposibilidad de poder cubrir ciertas necesidades de sus hijos e hijas

menores. Por su parte, algunos hombres también mencionan esta preocupación, aunque esto se produce con menor frecuencia. A este respecto, hay que destacar la mayor vulnerabilidad de las mujeres inmigrantes, que no disponen de una red de recursos familiares o sociales para gestionar la necesidad equiparable a la de las autóctonas. En general, el sufrimiento por los menores se percibe como uno de los peor llevados: «*a ver si me voy a ver con mi hijo debajo de un puente*», manifiesta una madre con gran terror.

*...dentro de mi pienso “**vamos a terminar como Grecia, me veo muy mal**”. Y de hecho alguna vez, de esto que tienes un bajón porque la hormona te juega una mala pasada, dices, “**a ver si me voy a ver con mi hijo debajo de un puente**”. Y lo pasas mal, no por ti si no por tu hijo. Porque si no tienes hijos lo ves de otra manera, porque dices «bueno, me cojo las maletas y a fin de cuentas en algún lado quepo». **Pero cuando tienes menores dependiendo de ti y tú les quieres dar todo lo mejor...***

[PRM7] Mujer; 31 años; PD; 12 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Gestora de seguros.

La autonomía económica en las mujeres es un elemento asociado a la independencia personal, aunque no siempre la usan en beneficio propio. Cuando hay gastos familiares que atender es habitual que se restrinjan los consumos no indispensables y se mire más en qué se gasta el dinero. A su vez, el paro muchas veces reduce el apetito, aunque a la hora de comer hay que intentar asegurar la mejor calidad nutritiva de los menores. En este sentido se manifiestan [EAV6] y [AOM11], dos paradas cabeza de familia.

*He dejado de ir al gimnasio, que era un gasto extra tal. La niña ha dejado de ir a la piscina, que también era un extra. En la alimentación también es un cambio de extra. Se ha de mirar más las marcas que se compran. **Que todo sea más nutritivo. Si antes comprabas un solomillo, claro, ahora compras pollo. Sí, lo miras todo. Es verdad también para ella siempre intento que no modifique nada. Yo puedo aguantar con cualquier cosa.***

[EAV6] Mujer; 31 años; SD; 4 meses en paro; Divorciada; Con hijos/as; Comercial.

*Yo me siento muy cansada, he bajado creo que como 10 kilos porque, o sea, no me da hambre. Como porque tengo que comer, pero si no es que no comería, o sea. Bueno, y ahora también, como estoy así un poco mal, **el pollo, la carne y el pescado se lo come mi hijo. Si tengo arroz y judías, pues me tomo arroz y judías y mi hijo sí come carne y pescado y tal.***

[AOM11] Mujer; 29 años; PD; 12 meses en paro; Monoparental; 1 hijo; Hostelería.

A la vista de estas dificultades, el esfuerzo por mantenerse en pie y no derrumbarse es importante. En este sentido, [AOM7] es periodista y tiene 45 años, lleva tres años en paro, está separada y vive con su hijo y su hija. Para ella lo más importante es la auto-exigencia de no caer en el victimismo y no darse pena a sí misma a pesar del desgaste y de la soledad soportada. Muchas de estas son «mujeres solas» acompañadas de menores.

Pero no siempre consiguen sacar adelante a sus hijos. [AMM3] es un varón que trabajaba en el sector de la hostelería. Ahora ha pasado a comer cada día en un comedor social. Hace no mucho fue desahuciado de su casa (véase el capítulo de vivienda y paro). Vivía con una hija que tuvo que marchar a vivir con una tía. Lleva tres años en paro. También emigró una temporada a Francia para trabajar. Ahora ya ha vuelto a España, ya que tampoco las cosas le fueron muy bien por allá.

Además de lo duro que es carecer de esos ingresos, no poder asumir el pago de un alquiler... Fíjate, ha cambiado todo. Estoy en la puta calle. (...) Tengo una hija, sí. [...] vivía con ella. Mi hija vivía conmigo. Ahora la he dejado con su tía.

[AMM3] Hombre; 42 años; NP; 36 meses en paro; Divorciado; 1 hija; Hostelería.

Todos estos escollos consistentes en dificultades económicas, pobreza, pobreza infantil, etc., afectan a las unidades familiares sobre las que ha recaído el desempleo, tanto si se trata de familias monoparentales como si son hogares en los que existe más de un adulto a cargo de las hijas e hijos menores. Ahora bien, el problema puede ser mucho más grave cuando afecta a familias monoparentales, generalmente con una mujer al frente²⁹. Así, [AOM7] muestra las dificultades en estos casos, asociadas tanto a significativos apuros económicos como a la falta de apoyo de una pareja.

²⁹ Tradicionalmente, la monoparentalidad ha sido considerada por oposición a la biparentalidad. La categoría de monoparentalidad recoge esas situaciones en las que una persona adulta gestiona un hogar sin pareja estable conviviente, o sin que ésta se haga cargo de sus corresponsabilidades, independientemente de cuál sea el estado civil de esta persona (Almeda y Di Nella, 2011). La Encuesta Continua de Hogares del año 2015 puso de manifiesto que los hogares monoparentales estaban mayoritariamente integrados por madre e hijos, el 81,3 por ciento del total.

*Pues el otro día fue el cumpleaños de mi hija. Al cine, jope, al cine, es que ni palomitas, coño. Pues ni palomitas. Pero es injusto. O sea, no debería de ser así, y no porque te hagan falta las palomitas, a mi niña no le pasa nada. Pero es simbólico, es su cumpleaños, qué menos. **Qué menos que palomitas en el cine, una vez al año.** Pues no puedes. Y luego que estás sola y que no puedes descargar con nadie, ¿no? Eso también. Es el desgaste íntimo de tener que mantener el tipo cuando todo dices «qué horror, si lo que te dan ganas es de llorar». Pero bueno. **Y hay que controlarse todo el rato, no caer.** El que tú pienses, que te autoconvenzas, de qué mal estoy... Esa tarea, para mí desde luego es fundamental, o sea, no darte pena a ti mismo.*

[AOM7] Mujer; 45 años; SD; 36 meses en paro; Divorciada; Con hijos/as; Periodista.

Mujeres como [AOM7], o [AOM11] también en situación de hogar monoparental, están ansiosas por encontrar un empleo. Necesitan desesperadamente obtener ingresos, aunque el tener que atender todas las responsabilidades familiares les impone mayores restricciones en la búsqueda. Las necesidades básicas no siempre están garantizadas. Los recortes acabaron con muchas ayudas públicas a las familias: transporte escolar, comedor, actividades extraescolares subvencionadas a los menores. [AOM11] tiene 29 años y llevaba un año en paro cuando se le entrevistó. Hacía unos meses que había dejado de poder pagar el autobús para que su hijo se desplazara al colegio. Tampoco puede pagar el comedor y las becas han sido recortadas. Ni siquiera el «servicio de tupper»³⁰ podía permitírselo, ya que no era gratuito. En consecuencia, su hijo ahora debe andar cuatro veces el trayecto de la casa a la escuela, y ella tiene que preparar la comida para los dos, con lo que se redoblan los problemas para conciliar la búsqueda de empleo con la atención familiar. Como expresa [AOM11], se sufre al ver que «tengo un niño, tengo una responsabilidad». Además, los recortes sufridos en las políticas de bienestar tienen mayor impacto sobre las mujeres debido a su vinculación histórica con el cuidado y la reproducción social, ya que suelen ser mujeres las que tejen las redes de seguridad de último recurso aun a costa de su propio agotamiento (Gálvez, 2014). Y no sólo esto, sino que en las mujeres monoparentales esta realidad es todavía más cruel.

³⁰ Muchas familias durante la crisis, y ante el recorte de las becas, tuvieron que prescindir del servicio de comedor escolar por motivos económicos. Ante esta situación, algunas escuelas permitieron el conocido como «servicio de tupper», que consistía en que los niños se trajeran la comida de casa, la calentaran y se la comieran en el centro escolar. En algunos colegios también este servicio se estableció con algún tipo de desembolso.

*Yo ahora tengo que mandar al niño andando porque, encima, se iba en bici y, como en su colegio no le dejan guardar la bici dentro, la tuvo que dejar fuera y se la robaron. Pues ahora tiene que ir andando el pobre. Porque no tengo para comprarle el abono. O sea, le digo: “**cariño, es que no puedo, tendrás que irte andando**”. Pero antes le dejaba en el comedor, ahora ya no puedo. Es que son 90 euros al mes. Y dices: “**ya no dan ayudas, no dan nada**”. Y luego han inventado lo de esto del tupper, pero es que te cobran sesenta y pico de euros. Por eso que dices: “para el caso, que venga a comer a mi casa (...) Entonces, ahora mi hijo, antes iba a clase de paddle, de tenis, porque le encanta hacer mucho deporte y, bueno, es un niño, tiene que hacer, ¿no? Pues ahora no va a nada. **Ahora ya no puede ir a ninguna clase porque no tengo. O sea, yo no tengo para pagar.** Inglés porque la Comunidad de Madrid tiene unos planes de estos de inglés para niños gratuitos. Y ha salido plaza y va a inglés (...) O sea, **a mí como si vivo debajo de un puente como, si no tengo para comer no como. Pero, ¿sabes?, del niño, a mí yo creo que es un poco también lo que me motiva estar ahí y no venirme abajo y tal, porque digo: “es que tengo un niño, tengo una responsabilidad”.***

[AOM11] Mujer; 29 años; PD; 12 meses en paro; Monoparental; 1 hijo; Hostelería.

Y, como hemos indicado más arriba, esto es algo que también puede ocurrir en familias biparentales. Es el caso de [EAV7], quien no puede cubrir necesidades básicas como la vivienda, la ropa o el alimento de su hijo. Viven los tres en la que fue su habitación de soltero, un recinto minúsculo. Durante la entrevista emite continuamente lamentaciones por no poder dar a su hijo un espacio propio para jugar. Cuenta con la ayuda de sus padres, pero no puede disponer de ayuda por parte de los padres de su mujer que estaban a punto de ser desahuciados en el momento que se realizó la entrevista.

*Ahora lo que más me molesta es **no tener un piso, un sitio para dormir los tres, un sitio para mi hijo, aunque sea un cuarto para que juegue.** Eso es lo que más me cuesta.*

[EAV7] Hombre; 24 años; SD; 36 meses en paro; Casado; 1 hijo; Tornero.

En suma, en un contexto de crisis como el actual, el desempleo aboca a una situación de pobreza y necesidad a un buen número de familias con menores de edad. Esto exige un mayor esfuerzo en políticas sociales para atajar el problema. Con todo, es algo que tampoco ha tenido lugar. Como advertía Unicef en su informe *La infancia en España* (Unicef, 2014), hay más de dos millones de niños bajo el umbral de la pobreza, y a pesar de esto el país reduce año tras año la inversión destinada a los menores

desde 2010. Según este informe, la inversión en España en políticas de protección a la infancia y a la familia es casi la mitad de la media europea: un 1,4 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB) frente a un 2,2 por ciento en la Europa de los 28. El gasto per cápita en este tipo de medidas es de 270 euros frente a los 510 de media de la Unión Europea. Esta falta de inversión impacta con más dureza en los hogares con hijos menores. La tasa de pobreza en hogares con dos adultos sin hijos era de un 14,8 por ciento en 2013, la de familias con uno o más hijos ascendía hasta el 23,3 por ciento. El índice de pobreza se elevaba para los hogares monoparentales hasta el 38 por ciento y el de las familias numerosas hasta el 46,9 por ciento.

5.3.4. De las trayectorias precarias al desempleo estructural

Tras la reforma del Estatuto de los Trabajadores de 1984 la contratación temporal empezó a dispararse. Esta reforma se implementó para facilitar la flexibilidad en las prácticas empresariales de gestión de la mano de obra, abriendo la opción del recurso generalizado a la contratación temporal (incluso para la cobertura de las necesidades estructurales de la empresa) como medida de fomento del empleo. La enorme diversificación contractual autorizada en la época, junto a la cultura empresarial imperante, desembocaron en el incremento de la contratación temporal. Esta flexibilidad que requerían las empresas se tradujo en un incremento de la inseguridad para la clase trabajadora, que perdió parte del control en la relación laboral y en las expectativas futuras. Las altas tasas de temporalidad han tenido consecuencias diferentes para la ciudadanía, siendo las mujeres y las personas jóvenes quienes más han sufrido su impacto (Santos y Poveda, 2012).

El tipo predominante de paro en un momento dado (paro de inserción, paro recurrente, paro de larga duración, paro desanimado...) está muy ligado a la norma de empleo vigente. A este respecto, en las últimas décadas existe una clara correlación entre el tipo de desempleo predominante (paro flexible) y la extensión de la contratación temporal. Así, en los años de bonanza, la proliferación de la contratación temporal hizo que disminuyeran las situaciones de paro de larga duración y fueran más frecuentes las de paro recurrente (Poveda, 2006).

El concepto de inserción en el mercado laboral, así como los de transición, incorporación e incluso el de integración al mismo, actualmente describen procesos que tienen muy poco que ver con las realidades a las que hacían referencia en otros momentos con un modelo de empleo estable. De hecho, actualmente las entradas y salidas del mercado laboral parecen no limitarse a un periodo de inserción inestable y precaria al mercado laboral, algo entendido como una etapa inicial, transitoria y circunstancial, sino más bien a un estado permanente en el mercado laboral (Santamarina, 2010).

Para muchas personas, con la última crisis, el paro recurrente se ha tornado un paro de larga duración, en donde la condición de *estar* parado (paro de corta duración) se convierte en *ser* parado (paro de larga duración). En nuestra muestra, [VEZ1] es un caso representativo de este fenómeno. Casi ocho de cada diez de las personas entrevistadas llevan más de doce meses en paro y casi tres de cada diez lleva más de tres años.

[VEZ1] es una mujer de cuarenta y nueve años, licenciada en Derecho, y con más de tres años en paro cuando se le entrevistó. Su trayectoria laboral está ligada a la presencia del paro recurrente y por consiguiente a la inestabilidad. Son muy simbólicas sus palabras cuando expresa que lleva «*toda una vida dedicada al paro*». Su caso es el de una empleada temporal crónica de la Administración Pública, donde dice haber tenido más de quince contratos en puestos diferentes. [VEZ1] se consideraba una «*desahuciada para el mundo laboral*», por ser mujer y por tener más de cuarenta años. El resultado de todo esto es que esta mujer no pensaba que pudiera volver a trabajar. Esta percepción responde a que la precariedad laboral que se ha instalado en nuestro modelo de empleo no es un rasgo nuevo ni exclusivo de los periodos de crisis económicas o reestructuraciones productivas, como podemos apreciar en su caso. Ahora bien, lo nuevo es que en tiempos de crisis como el actual es cuando se hace más evidente y virulento el problema, en tanto que la alternancia entre puestos de trabajo precarios y desempleo se transforma en un desempleo permanente en épocas de crisis, y sin expectativas de cambio.

Tanto antes como después de la crisis, este tipo de trayectorias pasan una factura muy alta en la vida de las personas que las sufren. Sirva como ejemplo que durante la conversación [VEZ1] manifiesta que la precariedad laboral en la que ha estado inmersa no le ha permitido ser madre. Reproducimos sus palabras:

... porque aquello que dice Gallardón de que yo no me he realizado por no tener hijos, mire, yo no me he podido permitir el lujo con la vida laboral que he tenido. Al ser una vida laboral totalmente en precario, entre ponte ahí y estate quieta, pues cuando querías no podías y cuando podías no querías...
 [VEZ1] Mujer; 49 años; NP; 38 meses en paro; Casada; Administración Pública.

Pero las consecuencias personales se intensifican en época de crisis y desempleo masivo, y más todavía entre las mujeres. Así, esta entrevistada declara que «*ser una parada te convierte en una ama de casa polivalente*». La naturalización del cuidado en las mujeres hace que en los momentos de desempleo los demás las vean más disponibles para atender cualquier asunto que se tercie. Como señala [VEZ1]: «*acabas siendo chica para todo*». En este tiempo de desempleo las personas resultan atrapadas por múltiples trabajos que se sobrellevan a rastras, unidos a la experiencia del paro. De ahí que cuando tienes un empleo (por lo general precario), siempre sobrevuela la sombra de la preocupación sobre el futuro, ya que como manifiesta: «*...nadie me ha quitado hasta ahora el pánico de acabar el contrato*».

Pues vida de ama de casa. Me levanto, casa, gestiones de papeles que tenga que hacer. Porque además acabas siendo polivalente para todo, acabas apagando los fuegos de donde no pueden acudir los demás, pues llenas por hueco. Compra-casa, casa-compra, más cinco mil cosas. Porque realmente si apuntara detalladamente lo que llego a hacer al cabo del día, lo que dicen, “¿y ahora qué haces?”, “nada”. Yo ya he cambiado, cuando me preguntan, “¿trabajas?”, digo, “yo sí, mucho, ahora sin nómina, pero ya lo creo que trabajo, y además sin horario, con sus ventajas y sus inconvenientes”. Sí que es cierto que la vida es muy árida, sí que ya tengo el horario estructurado, sí que me he adaptado a estar entrando y saliendo continuamente en el mundo laboral, con lo cual tengo mayor facilidad de adaptación, pero nadie me ha quitado hasta ahora el pánico de acabar el contrato y decir “y mañana, ¿qué voy a hacer?”

[VEZ1] Mujer; 49 años; NP; 38 meses en paro; Casada; Administración Pública.

Por otro lado, cuando se tiene empleo el estrés está asegurado para las mujeres del «doble sí», expresión utilizado por Maria Benvenuti para referirse a las mujeres que sostienen un “sí a la maternidad” y a la familia y otro “sí al trabajo” remunerado. La descripción que hacen muchas de estas mujeres «paradas» en relación a cuando tenían empleo remite a ritmos de vida extenuantes, pero aun así manifiestan preferir el «empleo» a «no hacer nada».

Las consecuencias sociales de la precariedad trascienden lo laboral, afectando a los proyectos de vida, a los derechos de ciudadanía y a la capacidad de ejercerlos. La normalización de la precariedad no anula el impacto que tal dimensión tiene sobre la vida de las personas, ni prepara para poder encararlo. Tampoco amortigua el grado de corrosión del carácter, en expresión de Sennett (2000), que se genera. La crisis del empleo, lejos de deslegitimar la centralidad del empleo sobre el resto de tiempos sociales, ejerce con más empeño que nunca la dictadura de la sociedad salarial. Tan es así que la mayoría de las personas entrevistadas piensan que la calidad de vida y la capacidad de estructurar su tiempo es mucho más enriquecedora desde la experiencia del empleo que desde la del desempleo.

*... de parados, tú llegas a la conclusión de que no haces nada, hasta que **me he dado cuenta que yo vivo mejor cuando trabajo que cuando no trabajo**. Vivo mejor porque tengo un horario estructurado, cosa que es otro de los problemas del parado. Y ahora, ¿cómo estructuras el día?*

[VEZ1] Mujer; 49 años; NP; 38 meses en paro; Casada; Administración Pública.

5.4. RECAPITULACIÓN

En la sociedad postindustrial cada vez más mujeres asumen la identidad profesional como elemento constitutivo que influye en la construcción de su identidad personal. Cada vez es más evidente el progresivo cambio de modelo de participación laboral femenino. Con este proceder, el empleo ya no sólo es central para los hombres sino también para las mujeres, y la pérdida del mismo tendrá consecuencias negativas para unos y otras. Lamentablemente, el creciente protagonismo de las trayectorias laborales precarias incidirá tanto sobre la experiencia del empleo como sobre la del no empleo.

Con todo, este cambio en el mercado laboral (la movilización laboral de las mujeres como algo central en sus vidas) no se acompaña de una reorganización de entidad en el ámbito privado-doméstico. En este último pervive una división sexual del trabajo que canaliza el grueso del trabajo doméstico y de cuidados hacia las mujeres. Persiste pues una socialización disimétrica, y como resultado de la misma los hombres se implican más en el rol instrumental que en los papeles expresivos y educativos, siendo este último todavía un ámbito casi reservado a las mujeres. En suma, no se ha conseguido acabar con un sistema sexo/género basado en relaciones asimétricas y en la subordinación de las mujeres.

En el contexto descrito, hombres y mujeres vivirán de manera diferenciada la experiencia del desempleo, como hemos podido constatar en este capítulo. Existe un impacto en términos de tiempo disponible y organización del tiempo liberado por el empleo y otro vinculado a la pérdida de ingresos y rentas familiares.

En el primer frente, el del tiempo disponible y su organización, se han apreciado diferencias de género claras. Unas diferencias que resultan evidentes tanto en la Encuesta de Empleo del Tiempo (EET) como en las entrevistas realizadas. La mayor disposición de tiempo derivado del no empleo se traduce en una mayor dedicación de las mujeres al trabajo doméstico y de cuidados, mientras que esto es más infrecuente en los hombres. La EET muestra un cambio a este respecto, pero éste es muy lento y claramente insuficiente.

Fruto de la socialización disimétrica, los hombres continúan resistiéndose a asumir un mayor protagonismo y dedicación al trabajo reproductivo, incluso cuando pierden el empleo. De este modo, el tiempo de desempleo, en el caso de las mujeres, es un tiempo dedicado a la atención y los cuidados a la familia, mientras que para los hombres es un tiempo vivido como tiempo perdido.

Por otra parte, además del impacto descrito, otra de las cuestiones especialmente significativas es relativa a los posibles problemas para estructurar el tiempo cuando se pierde el empleo. A este respecto, el género, la existencia de dependientes a cargo, la clase y la edad inciden de manera clara en las configuraciones sociales de actividades y tiempos. En este sentido, existen ciertos perfiles en los que los problemas

mencionados son más acusados. Los jóvenes sin cargas familiares y que no apuestan por completar su formación son quienes se sumergen en unos días con poco orden y organización. Esta situación se acompaña de una dedicación escasa al trabajo reproductivo que es mucho más acusada en el caso de los hombres.

En el extremo opuesto se halla un segundo grupo formado por “aquellas paradas y aquellos parados que no paran”. Éstos se levantan a una hora razonable y asumen un conjunto de quehaceres y obligaciones diarias (estudios, voluntariado, trabajos irregulares, etc.), algo que les ayuda a mantener unas rutinas y un día relativamente estructurado. En este grupo, es el trabajo doméstico y las cargas familiares lo que ayuda a estructurar el tiempo de no empleo de las mujeres, algo que muy raramente ocurre en los hombres quienes, incluso en épocas de paro prolongado, consideran dichas tareas como no propias. Ahora bien, estas desigualdades en la carga de trabajo reproductivo asumido afectan negativamente a la empleabilidad actual y futura de las mujeres.

En el segundo de los impactos apuntados, resulta clara la pérdida de ingresos y rentas familiares. Se pierden los ingresos salariales y, además, en el caso de acceder a una prestación por desempleo ésta también desaparece con el tiempo. Esta pérdida de ingresos familiares reduce las posibilidades de acudir al mercado para satisfacer las necesidades familiares. De este modo, se incrementa la carga de trabajo reproductivo. Adicionalmente, los recortes en las políticas sociales y de bienestar practicados en la crisis actúan en esta misma dirección, esto es, incrementando la carga de trabajo de cuidados y doméstico, así como reduciendo las rentas que llegan a las familias necesitadas. Y todo esto se traduce en diversas consecuencias sobre las personas y las familias afectadas por el desempleo.

De un lado, se aprecia un recorte y una recomposición en el presupuesto familiar, priorizando los gastos básicos y desatendiendo los accesorios. Esto es algo que ocurre en todas las familias afectadas por el desempleo, tengan o no cargas familiares extraordinarias (hijos menores, otras personas dependientes, etc.). Ahora bien, atendiendo a la división sexual del trabajo doméstico, las mujeres se han perpetuado

como gestoras de lo cotidiano, viéndose obligadas a hacer verdaderos ejercicios de “ingeniería económica” como ellas mismas declaran.

De otro lado, ha tenido lugar también un crecimiento en el peso relativo de los hogares en situación de pobreza, alcanzándose niveles desproporcionadamente elevados en la UE. De este modo, las dificultades de las personas adultas en el mercado laboral, en términos de pérdida de empleo, se extienden a toda la familia. Se afecta pues la situación socioeconómica de los hijos, pero no sólo la actual sino también la futura. De tal modo que se constata una transmisión intergeneracional de la pobreza, así como de las desigualdades en general y muy especialmente las educativas.

Lo anterior genera una verdadera preocupación cuando se pierde el empleo, sobre todo lo mencionan las madres. A su vez, la situación es más complicada y la preocupación mayor cuando se trata de personas inmigrantes o cuando nos hallamos ante familias monoparentales con hijos menores.

Y la situación expuesta aún es más grave en un contexto de elevada precariedad laboral como el actual. Efectivamente, ya hace años que la precariedad laboral se ha instalado en nuestro modelo de empleo. Para una parte importante de la población esto da pie, en situaciones de bonanza económica, a trayectorias laborales en las que se conforma una secuencia de puestos de trabajo precarios combinados con períodos de desempleo. Ahora bien, con la crisis estas trayectorias derivan en un desempleo permanente, lo que pasa una factura muy elevada a las personas que lo sufren. Unas consecuencias que se intensifican en períodos de crisis y desempleo masivo, especialmente entre las mujeres. Podría afirmarse que esta situación de riesgo y vulnerabilidad laboral para las mujeres es extenuante cuando se tiene empleo y desesperante cuando no se tiene. La precariedad laboral y el paro masivo les abocan a un callejón sin salida y con escasas o nulas alternativas.

En suma, la crisis del empleo y la precariedad trascienden lo laboral, afectando negativamente el conjunto de la vida y los derechos de las personas, así como las de sus descendientes. Desigualdades sociales y laborales crecientes que se transmiten a lo largo del tiempo y nos impiden ser optimistas de cara al futuro.

6. DESEMPLEO, MATERNIDAD Y CUIDADOS FAMILIARES

*Las mujeres parece que están mejor preparadas para esas transiciones [del empleo al no empleo], y de hecho lo que ocurre es que no dejan de trabajar nunca. En el mejor de los casos, reducen su doble jornada anterior a una única jornada de labores de cuidado y atención a la casa y al núcleo familiar. **No resulta imaginable un grupo de desempleadas tomando copas y pasando el tiempo como mejor se pueda.** Uno las puede imaginar trasteando de aquí para allá, **creando valor no mercantilizado, aprovechando, al fin y al cabo, su oficial situación de «paradas».** Quizás ésta es otra manifestación de la necesidad de repensar roles y dedicaciones temporales de hombres y mujeres [...]*

¿Cómo transcurriría la película si en vez de contarnos las peripecias de un grupo de hombres desempleados nos narrara las vicisitudes de un grupo de mujeres en paro? ¿Estarían también todo el día en el bar de un antiguo colega o en la cubierta del transbordador tomando el sol?

Joan Subirats (2002)

6.1. INTRODUCCIÓN: MÁS TIEMPO Y MENOS INGRESOS, MAYOR REPLIEGUE DE LAS MUJERES HACIA LA FAMILIA

Como constata Domínguez (2015)³¹, en los últimos treinta años la sociedad española ha sufrido transformaciones y cambios muy rápidos en lo que se refiere a los valores tradicionales. De hecho, las encuestas muestran que los españoles se inclinan hacia valores más igualitarios entre hombres y mujeres. No obstante, con frecuencia el discurso sobre estos valores no se ajusta a las prácticas llevadas a cabo en la vida cotidiana.

Algunos análisis estadísticos llevados a cabo por Domínguez (2015) muestran que las cohortes más jóvenes tienen un comportamiento más igualitario en lo que se refiere al trabajo doméstico. Si dejamos de lado el cuidado de los hijos, los hombres jóvenes dedican más tiempo que los más mayores a las tareas del hogar, pero la causa fundamental del acortamiento de las diferencias en el seno de la pareja a este respecto es la menor dedicación de las mujeres jóvenes comparadas con las de edades más avanzadas. No obstante, esta capacidad explicativa del grupo de edad sobre la intensidad de las diferencias observadas en dedicación al trabajo doméstico, para ser concluyente debería ser contrastada atendiendo a su vez a la influencia del momento vital por el que atraviesa cada persona. Esto es, habría que tener en cuenta el impacto de diversos acontecimientos, como el nacimiento de un hijo, la independencia de éste, el desempleo o la reincorporación al mercado laboral.

El tiempo de desempleo puede introducir una mayor plasticidad o no en referencia a estos aspectos cambiantes. La vivencia del paro no es neutra respecto al género. La aproximación a la experiencia cotidiana del uso que se da al tiempo de desempleo en masculino o en femenino comporta una vivencia significativamente diferente. En las entrevistas realizadas se observa que cuando el tiempo de desempleo coincide con momentos del ciclo vital en los que la demanda familiar y de cuidados es más exigente la división sexual del trabajo en el ámbito privado suele reforzarse. En esas

³¹ Esta autora analiza los cambios producidos en los roles de género de la sociedad española utilizando fundamentalmente dos fuentes de datos: i) La Encuesta del CIS “Opiniones y Actitudes sobre la familia”; y, ii) los datos de la Encuesta de Empleo del Tiempo del INE.

circunstancias, los modelos de reparto de trabajo familiar se tornan más asimétricos, incluso entre las generaciones más jóvenes (Poveda, 2006; Moreno, 2009). Esta vivencia diferenciada del desempleo femenino proporciona bienestar cotidiano a terceras personas, en la medida en que se puede vivir el paréntesis del desempleo como una oportunidad de cuidados hacia las personas dependientes. Ahora bien, hay que matizar que en el tema que nos ocupa la variable género actúa conjuntamente con otras como la clase social y el ciclo de vida, que también son significativas en este caso (Ibíd., 2009: 73). El fenómeno descrito vendría determinado por una actitud diferenciada en los usos del tiempo en función del género, de tal manera que en aquellos casos en que se producen reducciones del tiempo de trabajo mercantil, los nuevos usos del tiempo revierten en aquellas actividades que ya se solían hacer fuera del trabajo remunerado (cfr. Estrade-Ulrich, 2002; Mèda-Orain, 2002; Anttila, 2004; Moreno, 2009: 69). Por lo tanto, podría presumirse que quien más cuidaba y más limpiaba previamente a la pérdida del empleo seguirá desempeñando estas mismas tareas, y con efectos amplificados al haber desaparecido la rígida restricción que ejerce el empleo sobre la disponibilidad de tiempo. Y, con mucha frecuencia también, al haber tenido que reducir el recurso al mercado en la cobertura de estas necesidades a causa de la merma de ingresos familiares derivados del desempleo.

Hemos creído pertinente indagar acerca de estas cuestiones en nuestro trabajo de campo. Así pues, en este capítulo nos detendremos a observar las narraciones discursivas y las prácticas de una vivencia del desempleo que se ve influida por el género, por la maternidad y por la necesidad de cuidados a las personas mayores dependientes (o de los más jóvenes también afectados por el desempleo que se ven obligados a retornar al domicilio de sus padres). Previamente al análisis de los discursos presentaremos el marco general en el que éstos se ubican. A su vez, una recapitulación de los principales resultados cerrará el capítulo.

6.2. UN CIERTO RETORNO “FORZADO” A LOS ROLES TRADICIONALES EN LAS MUJERES DESEMPLEADAS

A pesar de los progresos que ha supuesto el creciente acceso al empleo por parte de las mujeres, y del refuerzo que significa el despliegue de una legislación que busca la igualdad de género, el resultado actual todavía dista mucho de ser una igualdad real y plena entre mujeres y hombres, ni en el mercado laboral ni en el ámbito familiar. Además, tampoco está garantizado que el progreso que en términos de igualdad se ha alcanzado en los últimos tiempos se consolide, ni tampoco que éste quede blindado frente a posibles pasos hacia atrás. De hecho, en épocas de crisis es bastante probable que tenga lugar una cierta involución en este campo. Son diversos los factores sobre los que tendremos que indagar para comprender el motivo por el que las desigualdades de género parecen incrementarse en épocas de crisis y de falta de oportunidades laborales como la actual.

En las últimas décadas, independientemente de la situación económica general y vinculado a un envejecimiento de la población, se ha incrementado la carga de trabajo de cuidados a la que se tiene que hacer frente, ya sea mediante la aportación de trabajo reproductivo en el seno de la unidad familiar, o bien a través del recurso a otras opciones que requieren del trabajo remunerado por parte de personas ajenas a la unidad familiar. Ahora bien, en momentos de crisis económica como el actual, la situación se ve alterada de diversas formas. Por una parte, en ocasiones el problema del desempleo supone el retorno al domicilio de su infancia de hijas e hijos previamente independizados, que hasta que no alcancen un nuevo empleo no pueden vivir de forma autónoma. Por otra parte, la pérdida de empleo supone menores ingresos en las familias afectadas, con la consiguiente limitación en la posibilidad de recurrir al mercado para satisfacer unas necesidades de cuidados que como hemos visto han resultado incrementadas. A lo anterior se une el impacto negativo que suponen las políticas de recortes de gastos vinculados al Estado de Bienestar, que se traducen en una carga adicional de trabajo reproductivo.

A su vez, debemos tener en cuenta un elemento adicional en cierto modo vinculado con el anterior: en las familias más jóvenes la decisión de tener hijos supone un crecimiento en las cargas de trabajo de cuidados que, si coexiste con la pérdida del empleo por parte de una de las personas adultas del hogar, actúa en el mismo sentido que los factores que acabamos de señalar. En este caso con un elemento diferencial de primer orden: se trata de personas más jóvenes en las que, posiblemente, la división de roles de género no esté tan marcada.

Con las particularidades propias de la situación específica de cada unidad familiar, en momentos de crisis se produce simultáneamente un incremento de cargas de trabajo reproductivo, una mayor disposición de tiempo y una reducción de ingresos familiares. Con todo, este cambio de situación familiar no afecta por igual a todas las personas adultas del hogar, siendo destacables a este respecto las diferencias por razón de género.

Efectivamente, el desempleo no siempre es vivido como una oportunidad para una maternidad volcada con los hijos, ya que esto ocurre más frecuentemente en las mujeres pero no en los hombres (Moreno, 2009). Es el reflejo de la adaptación a un medio sexuado en el que las oportunidades y la capacidad de elección no son las mismas para las mujeres y para los hombres (Moreno, 2009), lo que se traduce en itinerarios o trayectorias laborales diferenciadas para unas y otros. Efectivamente, la falta de oportunidades laborales en períodos de crisis como el actual empuja a las mujeres madres de familia hacia el hogar y a la pérdida progresiva de la centralidad del empleo en sus vidas. Y esto es algo que no es exclusivo de la maternidad, sino que se puede hacer extensivo al conjunto de trabajos de cuidados.

Con este proceder se profundiza la tradicional división sexual del trabajo. Y ésta a su vez también se refuerza, en tanto que las restricciones temporales inherentes al trabajo de cuidados comportan una menor disponibilidad para el empleo por parte de quienes se encargan del mismo (mayoritariamente las mujeres), lo que choca con las exigencias empresariales de plena disposición por parte de la persona a la que se va a contratar. Como sugiere Elena Simón (1999), se van adoptando decisiones que se

hallan marcadas e inducidas por la identidad de género, pero son unas decisiones que derivan en una resolución indolente de los conflictos de género.

A su vez, las mujeres manifiestan una mayor tendencia que los hombres a desarrollar sentimientos de culpa, fruto de una socialización diferenciada (Del Valle, 2002). Un sentimiento que les obliga a escoger entre empleo y familia, decantándose por esta última en ciertas etapas del ciclo vital, algo que muy raramente ocurre con los hombres. Y esto dificultará el retorno al mercado laboral, muy especialmente en las madres jóvenes que acostumbran a ser descartadas por las y los empresarios en los procesos de selección.

Así pues, más allá de la igualdad legal persisten desigualdades reales, propias del pacto o contrato que subyace a la división sexual del trabajo (Torns y Recio, 2013). Las lógicas sociales dominantes están impregnadas de valores patriarcales y son el factor determinante de unas trayectorias laborales tremendamente injustas con las mujeres (Moreno, 2009). Y todo esto sin olvidar que el nacimiento de los hijos es el momento en que aumenta y se afianza la división sexual del trabajo en el seno de la familia (Pazos, 2013).

Ahora bien, con este proceder, el cambio de una situación de empleo a otra de no empleo con el tiempo se convierte en fuente de una gran frustración en las mujeres. Con este tránsito se pierden unas relaciones sociales básicas para el acceso al exterior del hogar familiar. Es cierto que se cambian unas relaciones sociales por otras, pero el balance no suele ser satisfactorio.

Entre las nuevas generaciones abundan los casos en que se ha abandonado el modelo de familia tradicional, y en estos casos el empleo de la mujer ya no es un complemento de ingresos a la familia en situaciones de necesidad, sino que éste forma parte de los nuevos modelos de identidad femenina. De ahí que retornar al hogar en momentos como el de la maternidad no es asumido sin ciertas resistencias por parte de las mujeres (Aguado, 2012). En este contexto, la familia extensa, con una dedicación inestimable de las abuelas (una generación que acaba asumiendo una carga de cuidados elevadísima), es el único balón de oxígeno que reciben las mujeres para intentar salir del callejón sin salida al que se han visto abocadas por un cúmulo de

factores diverso (la crisis, la elevada precariedad laboral, el mandato de género, la ausencia de servicios públicos, etc.). De hecho, con la crisis la falta de opciones propia de este callejón sin salida se agrava, en tanto que el recurso a la mercantilización de cuidados queda fuera del campo de oportunidades de estas mujeres.

Esta nueva identificación de las mujeres con el hogar y la familia, teniendo en cuenta que no es voluntaria sino forzada, acaba siendo una experiencia conflictiva que se vive de forma sufrida y resignada (Gómez y Prieto, 1998: 155). Si a esto le unimos la «masculinidad hegemónica» (Connell, 2003) como posición superior de poder, el conflicto al que acabamos de referirnos se acrecienta, tanto en términos físicos como psicológicos.

A su vez, la disyuntiva entre tiempo dedicado a la familia y tiempo dedicado a la carrera profesional siempre está presente, y acostumbra a ser fuente de frustración e insatisfacción en las mujeres, ya que cuando se atiende a uno de estos frentes el otro queda desatendido relativamente. Siendo esto algo que no experimentan los hombres. Ese conflicto familia/profesión se percibe no sólo en las jóvenes paradas, sino también en aquellas otras paradas de más edad que se ven abocadas a asumir una importante carga de trabajo de cuidados cuando existen otro tipo de personas dependientes en el hogar.

6.3. REPRESENTACIONES

En este epígrafe prestamos atención a aquella parte de los discursos que tiene que ver con las diferencias de género a la hora de encargarse del trabajo reproductivo en momentos de desempleo. En primer lugar, una gran parte del epígrafe prestará atención al período del nacimiento y primera infancia de los hijos por la sobrecarga de trabajo de cuidados que supone. Entre otras cuestiones se presta atención a cómo bajo el espejismo de la igualdad las más jóvenes tropezaran con la dificultad de afrontar viejas discriminaciones a la hora de la maternidad, con las consiguientes tensiones, frustración e impacto negativo sobre el itinerario laboral de estas jóvenes. A continuación, en segundo lugar, ampliaremos la esfera de análisis para indagar acerca de quién se encarga de otros cuidados distintos a los propios de la maternidad y

paternidad: otras personas dependientes e hijos adultos que retornan al domicilio familiar.

6.3.1. Mujer, maternidad y discriminación laboral

El mercado laboral presenta diversas formas de discriminación hacia las mujeres. Ello no sólo se refleja en las diferencias de género en los niveles de ocupación para todos los grupos de edad y niveles educativos, sino también en las percepciones subjetivas de las mujeres y en la maternidad como gran cuestión de fondo (Alberdi, 2000). Esta realidad no es ajena a la importante reducción de la fecundidad registrada en casi toda Europa, y mayormente en España, uno de los países que cuenta con una muy reducida tasa de reposición (por debajo del 1,3 en 2014)³². La maternidad tiene en España un escaso apoyo institucional, y no siempre las empresas son respetuosas con el derecho que ampara la ley. Existe una cultura de desigualdad que hace que los responsables empresariales vean este derecho y necesidad social como una pesada carga para la empresa.

Esta tradición hace que, con cierta frecuencia, las mujeres sufran prácticas discriminatorias por parte de sus empleadores y que tengan mayores dificultades para acceder y mantenerse dentro del mercado de trabajo. Esta realidad se ha observado con claridad en las narraciones de las mujeres madres de nuestra muestra.

Mujeres jóvenes como [EAV4], de quien hablaremos a continuación, son un ejemplo de trato discriminatorio por parte de los empleadores, y esto ocurre en tanto que no son respetadas las garantías que establece la ley. Esta mujer tenía 33 años cuando la entrevistamos, llevaba tres años y diez meses en paro y había sido la empleada ideal

³² Los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) muestran una drástica caída tanto de la natalidad como de la tasa de reposición, lo que sitúa a España entre los países con los valores más bajos a este respecto, rozando apenas un 1,3 en 2014 (hijos por mujer). Las tasas más bajas se registraron en los años 90, habiéndose experimentado posteriormente un cierto repunte aupado en parte por el flujo inmigratorio que se dio en esos años. La crisis económica puso freno a la tendencia de crecimiento y a partir de 2008 la fecundidad empezó de nuevo a descender. Actualmente España es uno de los países de la UE con la edad media de maternidad más alta, sobrepasando los treinta y un años, seis más que a mediados de los años setenta del S. XX. Este hecho responde a múltiples factores, entre ellos: i) la prolongación de la etapa formativa; ii) el cambio en los valores en torno a la familia y la maternidad; iii) las circunstancias económicas y laborales: alta frecuencia de la temporalidad, escasa estabilidad laboral y altas tasas de desempleo; y, iv) el escaso apoyo institucional a la maternidad (CES, 2016).

hasta que quedarse embarazada le llevó a perder su empleo. La empresa le despidió tras argumentar una falsa movilidad geográfica.

*Después hubo un problema, que me quedé embarazada antes, tuvimos que adelantar la fecha de la boda para diciembre del mismo año. Y el día que lo dije, a la semana siguiente, **no pasó ni 4 días cuando me dijeron que todo el tema administrativo lo iban a pasar a Alicante, y que si quería irme a Alicante o ya dejaba la empresa.***

[EAV4] Mujer; 33 años; SD; 46 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Administrativa; UFP.

Pero no se trata de un caso puntual. De hecho, en nuestra muestra tenemos más testimonios en este mismo sentido, como por ejemplo el de [EAV3]. En sus comentarios se refleja el trato discriminatorio al que constantemente son sometidas muchas mujeres cuando deciden ser madres. Esa discriminación previa, muy marcada por la maternidad, hace que sufran unas mayores tasas de temporalidad, de informalidad y unas menores retribuciones salariales en muchos casos. Y todo esto, con mucha frecuencia, se ve acompañado por el despido en cuanto surge la noticia del embarazo. Observemos el siguiente fragmento:

***Me voy a la asesoría y me, me tiraron porque me quedé embarazada.** En aquella época eso no era como ahora, la igualdad de oportunidades no existía, y me tiraron porque **me quedé embarazada [...]** **Me quedé sin trabajo, pero estaba ya de siete, ocho meses. O sea, me tiraron ya bastante avanzada [...]** Creo que no he tenido un contrato indefinido en mi vida [...]. Después fui a trabajar en negro con una amiga mía, [...]. Y te pagaban una peseta por pinza, en negro. Era una amiga mía y me dijo: «quieres venirte allí, tal y cual». Le digo: «Bueno, pues vale, como estoy en el paro y ahora no tengo nada que hacer, pues voy». Bueno, porque necesitas dinero.*

[EAV3] Mujer; 42 años; PD; 3 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Administrativa; UFP.

Es evidente que ante la llegada de una criatura las mujeres soportan mayores dificultades que los hombres, y no sólo para acceder al mercado de trabajo sino también para alcanzar unas buenas condiciones de empleo y para mantenerse en el mismo. Como la discriminación por razón de sexo comporta la nulidad del despido, esta discriminación se disfraza de fórmulas que dificultan la prueba y la defensa de los derechos laborales en los tribunales. Éste es el caso de [EAV4], como se refleja en el siguiente fragmento.

...a las mujeres nos afecta más [la maternidad]. Yo creo que a las mujeres nos afecta más porque si tienes hijos te preguntan qué vas a hacer con tus hijos. [...] he tenido entrevistas, pero siempre la pregunta del niño. Me pregunta mi marido cómo está, me preguntan mis padres si los tengo cerca, y todo enfocado siempre al niño, y si voy a tener más. Esa es la pregunta siempre del millón.

[EAV4] Mujer; 33 años; SD; 46 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Administrativa; UFP.

En suma, se multiplican los imaginarios que etiquetan a las mujeres como menos disponibles para el empleo, aunque puedan no desear ser madres. En octubre de 2014, la entonces presidenta del Círculo de Empresarios, Mónica de Oriol, aseguró en una conferencia dirigida al mundo empresarial su preferencia a la hora de contratar a mujeres que éstas fuesen de menos de 25 o bien de más de 45 años. Esta opción se justificaba en la mayor probabilidad de que las excluidas tuviesen un embarazo, algo que, a ojos de la empresaria, se convertiría en un problema para la empresa. Dichas manifestaciones generaron reacciones de protesta, y la fundación Maria Aurèlia Capmany presentó una querrela criminal por discriminación sexual así como por incitar a prácticas de contratación discriminatorias. No cabe duda de que una buena parte del imaginario colectivo etiqueta todavía a las mujeres en edad fértil de menos apropiadas para el empleo.

6.3.2. El paro y la maternidad: ¿trampa u oportunidad?

Los estudios cualitativos llevados a cabo por Sara Moreno (2009) mostraban cómo lo que en términos de desempleo femenino era vivido como una oportunidad para la maternidad, en términos masculinos se convertía en un fracaso de su responsabilidad. Este condicionamiento de manera diferenciada de la trayectoria cotidiana de hombres y de mujeres no es un hecho casual ya que las entradas y las salidas del mercado de trabajo no son un hecho ajeno a los factores biográficos y estructurales. Las entradas y salidas del mercado de trabajo guardan una estrecha relación con la identidad de género y con el complejo proceso de adaptación a un medio sexuado (Ibíd., 2009: 73). En el discurso de las personas las entradas y salidas del mercado de trabajo se presentan frecuentemente como fruto de una elección en la que no se tiene en cuenta la existencia de posibles relaciones asimétricas de poder, de oportunidades desiguales

y de una capacidad de elección que no es la misma para todas las personas. Observemos algunos de los casos.

El caso de la joven [EAV6] guarda algunas semejanzas con los descritos en el epígrafe anterior. Es el de una mujer de 31 años, de clase media, divorciada y con una hija que vive con ella. Dispone de un buen «curriculum» profesional a pesar de su corta edad y su bajo nivel de estudios. Las aspiraciones de consumo le llevaron a una inserción laboral apresurada y al abandono temprano de sus estudios. La coyuntura económica durante *la época dorada del empleo* facilitó que la gente joven encontrara buenas oportunidades de empleo con relativa facilidad. En el momento en el que se realizó esta entrevista esta joven además de estar sin empleo no tenía más que los estudios básicos, se acababa de divorciar y tenía una hipoteca con el banco así como la custodia legal de una hija pequeña de menos de tres años. Ambas, madre e hija vivían en un piso prestado por un familiar, pues la vivienda propiedad de nuestra entrevistada había sido destinada a alquiler con la finalidad de obtener ingresos para hacer frente al pago de la hipoteca (véase el capítulo dedicado a vivienda y paro). Sin apenas rentas, recibía de su expareja una pensión de alimentos a favor de su hija de 270 euros mensuales. Cuando se separó no quiso solicitar una pensión compensatoria del que era su marido.

Para conocer el origen de su situación laboral tenemos que remontarnos a principios de 2008. Cuando empezó la crisis [EAV6] trabajaba en el sector inmobiliario y las dificultades le obligaron a abandonar su actividad. Buscó y encontró otro empleo con relativa facilidad, esta vez en el sector logístico. A los tres meses la nueva empresa presentó un expediente de regulación de empleo (ERE) y acabó cerrando. Unos meses después encontró otro trabajo en otra empresa, que también acabó presentando otro ERE. Esta joven en un mismo año se quedó embarazada, paso por dos ERES y acabó desempleada. Con la hija a punto de nacer pensó que acogerse al paro y tener a la niña podía tener ciertas ventajas. El trabajo tenía para esta joven una orientación expresiva, y ha ido evolucionando hacia una cierta pérdida de la centralidad del mismo. Esto último se ha debido fundamentalmente a la precariedad y a la baja calidad del empleo al que ha podido acceder en los últimos tiempos. Así lo expresa la entrevistada al describir el duro tránsito recorrido hasta quedar en paro. Observamos en el siguiente

fragmento cómo la falta de buenas oportunidades laborales va orientando su trayectoria de vida en conjunción con su nueva situación de maternidad.

*.. después de estar trabajando, de irme a una empresa, de lo del ERE y de tal, sí que me lo cogí como: «Eva, **ahora es el momento de estar con tu hija. Aprovecha, estate con ella porque si vas a estar trabajando...**». Yo estuve dos años apenas sin cobrar, porque después de trabajar en la inmobiliaria en Picking estuvimos dos meses sin cobrar, estuve en una inmobiliaria un mes, en un centro comercial, que tampoco cobré, y estuve en los otros seis meses en Urbinsa, que los últimos dos meses tampoco cobré. **Entonces, he estado casi todo el año trabajando pero he cobrado tres meses. Dices: “¿vale la pena [EAV6] que estés otra vez buscando trabajo y otra vez que te pase?”**. Pues no, eso te crea una incertidumbre impresionante. Y buscas trabajo, y he seguido buscando trabajo, **y sigues pensando en lo mismo: “¿éste me pagará cuando acabe de trabajar el mes o me dirá que no puede también y hará sus pirulas y tal?”***

[EAV6] Mujer; 31 años; SD; 4 meses en paro; Divorciada; Con hijos/as; Comercial; UFP.

Este nuevo itinerario (recorrido) laboral trascurre paralelo a un imaginario de oportunidad que viene reforzado y avalado por el espejismo de la seguridad familiar que podría darle su pareja. Las necesidades de cuidados, junto a la falta de oportunidades de empleo de calidad en el mercado de trabajo, orientan a las personas hacia la adopción de una resolución que profundiza en la tradicional división sexual del trabajo. Esta última viene reforzada por las restricciones temporales que impone el mundo de los cuidados, regidas categóricamente por tiempos rígidos que se conjugan con un mercado de trabajo que exige plena disponibilidad. A este respecto, observemos cómo en [EAV6] la situación se resuelve bajo estos parámetros, acompañados de otros también muy propios en la tradición laboral de las mujeres como es el trabajo en la informalidad jurídica.

*...estuve con mi hija, aproveché. No buscaba por el simple hecho que mi exmarido tiene negocios de hostelería. Sí, **era la oportunidad de estar en casa con la niña, criarme la niña**, porque sé que después esos momentos se pierden. Si puedes en ese momento... Además, **buscar un proyecto ya era dejar a la niña en algún sitio, gastarme dinero también con eso, y lo sopesé todo y decidí quedarme [...]** Había una buena economía familiar y si quería trabajar podía trabajar también en el restaurante [...] Yo iba trabajando allí los fines de semana con él, la niña se la iba quedando [...] O sea, **no he parado de hacer cosas, sólo que bueno en la vida laboral no consta todo lo trabajado.***

[EAV6] Mujer; 31 años; SD; 4 meses en paro; Divorciada; Con hijos/as;

Comercial; UFP.

Presionadas por la educación sentimental y el universo simbólico femenino, la toma de decisiones sobre los planes de la propia existencia se convierte en un conflicto vital también para las más jóvenes cuando las oportunidades son escasas. Las circunstancias arrastran, y con frecuencia las decisiones que se van tomando son inconscientes. Como sostiene Elena Simón (1999: 64), estas decisiones se hallan marcadas e inducidas por la identidad de género, aunque parezcan naturalmente derivadas de su condición sexual. Gran cantidad de mujeres subordinan la potencial ocupación a la exigencia del entorno, justificándolo en la falta de oportunidades laborales, sin darse cuenta de que nunca superarán estas dificultades desde una actitud condicionada por su mundo familiar-relacional.

no te preocupes, y no sé qué, ya verás cómo todo irá bien, ahora estate con la niña y coges el paro y... [...] «te relajas un poco y no sé qué». Y yo lo pensaba, digo: «jelines...». Porque si tienes un trabajo estable, lo habitual es: tienes tu hijo, a los cuatro meses lo dejas en la guardería, a lo mejor reduces un poco tu jornada para poderlo llevar durante un año y después sigues tu vida habitual. Vale, pero es que no suponía... O sea, da la impresión que cada empresa que iba a empezar... Y después ya vino el hándicap de que: “¿tienes familia?”. “Sí, tengo una niña pequeña”. “Claro es que...”.

[EAV6] Mujer; 31 años; SD; 4 meses en paro; Divorciada; Con hijos/as; Comercial; UFP.

Los sistemas de relaciones de género producen diferencias en la interiorización y expresión del sentimiento de culpa. Las mujeres manifiestan una mayor tendencia a expresar sentimientos de culpa que los varones, incluso en aquellos casos en los que ambos mantienen valoraciones semejantes sobre las conductas transgresoras. Este mecanismo de dominación aparece ya en la socialización temprana (Del Valle, 2002: 40). La investigación sobre diferencias de género en la culpabilización sugiere que, en general, los sentimientos de culpa presentan una mayor intensidad en las mujeres (Etxebarria, 1994; 2009). El sentimiento de culpa actúa como aparato reproductor de la cultura patriarcal, emergiendo más frecuentemente en las mujeres, puesto que éstas auto-perciben un cierto margen de elección entre la familia o el empleo. Estos sentimientos se reflejan en esta joven: *«ahora es el momento de estar con tu hija, aprovecha, estate con ella»*. Con todo, tras esta interrupción en su itinerario laboral

vendrá la vuelta, empezar de nuevo a buscar empleo, y también encontrar mayores dificultades por el hecho de ser mujer y madre. Un trato desigual, como ella percibe: «*ven a las madres, pero no a los padres*».

A partir del nacimiento eso sale continuamente en las entrevistas. En todo, sí. Hombre, incluso en la entrevista que tuve con la asesoría jurídica: “¿tienes hijos?”. “Sí”. “¿Y tienes intención de tener en breve otro?”. “Perdona, pero es que mi vida personal en breve yo no lo sé” [...] Ven a las madres pero no a los padres. Además, es que creo que son preguntas que sobran. [...] Es que es un poco increíble. De la misma manera que una madre soltera, por ejemplo en este caso yo, tiene una hija y puede pasar cualquier cosa y tiene que de su trabajo desplazarse por cualquier tema, un padre puede también puede pasarle lo mismo y no hace falta que esté divorciado. Teniendo a un hijo y en un caso equis tener que desplazarse porque ha pasado algo, tienen que hacerlo igual, y para eso yo creo que tienes tus dos días de motivos personales.

[EAV6] Mujer; 31 años; SD; 4 meses en paro; Divorciada; Con hijos/as; Comercial; UFP.

A las chicas de hoy en día nadie les advierte de las discriminaciones indirectas, de las condiciones de desigualdad encubierta, de los prejuicios existentes contra la simple condición de mujer, y más si se es joven, como si todo ello hubiera desaparecido de un plumazo. Piensan con toda lógica, y en ello deberían llevar razón, que los méritos se acreditan simplemente con el currículum o con la voluntad de trabajar bien (Simón, 2008: 87). Así pues, llegan bajo el espejismo de la igualdad y sin estrategias para neutralizar la desigualdad o salirse de ella. El género y el ciclo de vida emergen como variables explicativas de la discriminación laboral.

La reproducción de la desigualdad parte del propio contrato sexual (Pateman, 1995), del pacto o contrato que subyace en la división sexual del trabajo (Torns y Recio, 2013). Hombres y mujeres han participado de la construcción de este imaginario colectivo que se vio reforzado durante la revolución industrial. Este pacto hoy en día se complejiza y pierde parte de su legitimidad con la falta de oportunidades laborales para ellos y para ellas. Las estrategias familiares de movilización de la fuerza de trabajo se vuelven más heterogéneas.

... hablé con mi marido y le dije pues que bueno, que teníamos la niña. Si yo tenía que buscar trabajo, él no estaba muy de acuerdo porque la niña era muy pequeñita. Él en el restaurante también tiene un horario, pues como

*comprenderás la hostelería tiene un horario muy complicado también y él no puede hacerse cargo de ella. Yo, si no estaba en casa, la niña iba a estar de aquí para allá. [...] Yo cogía a mi hija y hacía ruta. Ellos tienen cuatro restaurantes en la zona de la costa y, yo, cada restaurante lo lleva un hermano y mi exsuegra. Y yo recuerdo pues levantarme por la mañana, ir a desayunar con mi suegra, que viera a la niña, ir a comer con mi marido en el restaurante para que viera a la niña, ir a merendar con mi cuñada para que viera a la niña, e iba pues haciendo la ruta. **De aquí y para allá de paseo con la niña. Al principio lo llevaba muy bien y al final lo llevaba pues un poco mal.***

[EAV6] Mujer; 31 años; SD; 4 meses en paro; Divorciada; Con hijos/as; Comercial; UFP.

El itinerario vital muestra cómo el discurso de la igualdad formal, que ha acompañado las aspiraciones del proyecto de vida, tropieza frontalmente con una integración desigual en el mercado de trabajo que hace saltar por los aires dichas aspiraciones. Las lógicas individuales se enfrentan a unas lógicas sociales impregnadas de valores patriarcales que marcan las trayectorias cotidianas (Moreno, 2009: 73). Todo esto incorpora ambigüedad y contradicción al proyecto de vida, además de una gran dosis de malestar cotidiano. Las lógicas sociales dominantes moldean las actitudes y educan las expectativas de las mujeres respecto al mercado de trabajo. Las más jóvenes vivirán esta experiencia como más contradictoria en relación a unos valores de igualdad e individualidad que formalmente no siempre se consolidan en las prácticas. La falta de vida propia y la incomodidad percibida se expresa en la siguiente cita.

*La verdad es que el **pesarme no era el estar en casa con la niña, el pesarme es ver que no tenía vida mía.** O sea, yo no tenía mi propia vida, ¿vale? Cuando tú trabajas tienes una desconexión de todo. O sea, tú sales a trabajar, trabajas y después llegas a casa y tienes tu vida igual. **El estar veinticuatro horas con la misma marcha es lo que a mí me pesaba [...]** En el matrimonio porque veía que yo le decía que quería trabajar, que me hacía mucha falta porque yo ya estaba muy pesada, porque veía que no tenía mi vida, que era **todo la niña, mi marido, la niña, mi marido. Veía que yo no tenía mi vida propia y entonces ya empezaba yo a sentirme mal.***

[EAV6] Mujer; 31 años; SD; 4 meses en paro; Divorciada; Con hijos/as; Comercial; UFP.

Sobre todo en las mujeres con hijos el empleo se muestra como una falsa elección entre empleo o familia. En estos casos, el salario femenino en gran parte es medido en términos de coste de oportunidad, esto es, en relación al coste que implicaría la contratación de alguien que supla su propio trabajo no remunerado. A menudo, este

cálculo no incluye el coste que comportan las trayectorias laborales discontinuas, la disminución en términos de empleabilidad, el impacto negativo sobre la promoción o autonomía económica y sobre el futuro de sus pensiones. En el caso de esta pareja se observa además cómo la individualización de la gestión de los recursos económicos («*cada uno nos manteníamos a nosotros*») produce un efecto perverso. En este caso la separación de los recursos económicos en el seno de la pareja deriva de un alejamiento de los valores tradicionales, aunque sólo en una parte de los términos del contrato. En este caso el pacto implícito es que cada uno gestione su propio dinero aunque el trabajo de cuidados sea desarrollado por la mujer en su totalidad y los beneficios del mismo tengan un destino colectivo: la familia.

... no me sentí apoyada por él. Me decía: «es que no hay trabajo». Porque yo tenía el restaurante y me decía: “Tania, pero ¿para qué tienes que buscar trabajo?, si no hay trabajo”. Y yo decía: «a ver, no hay trabajo, sí, me voy a Mercadona, me voy a cualquier empresa, a supermercados, a tiendas, a lo que sea». «¿Y qué vamos a hacer con la niña?, tú sabes si no sé que te vas a gastar más dinero al final». La niña era una obligación mía, y un gasto mío también, porque nosotros teníamos separación de bienes y realmente yo no sé cómo son todos los matrimonios, y sé cómo ha sido el mío, y nosotros cada uno nos manteníamos a nosotros.

[EAV6] Mujer; 31 años; SD; 4 meses en paro; Divorciada; Con hijos/as; Comercial; UFP.

Pero esto no es algo exclusivo de [EAV6], sino que ocurre con relativa frecuencia. Así, por ejemplo, en [EAV4] la situación de desempleo, que inicialmente supuso una «oportunidad» para poder ocuparse personalmente de los cuidados de su hijo, ahora empieza a enquistarse. La necesidad económica y psicosociológica se vuelve más severa conforme trascurren los días, generando un alto estado de ansiedad. Hace unos meses fue al médico por afonía, y además no duerme bien: «*bueno, cuando estaba trabajando dormía mejor... ahora es peor, porque piensas más*». También se nota más cansada y un poco más triste.

La transición del empleo al desempleo, en su caso, vino acompañada de un cambio de estatus familiar, de hija a madre, y de receptora de cuidados a «madresposa abnegada» y proveedora de bienestar ajeno. Esta transición viene acompañada de una doble herencia: las dificultades económicas ocasionadas por la situación de desempleo

de todos los miembros del hogar y el nacimiento de un hijo que incrementa los gastos y la carga de trabajo reproductivo.

¡Ah!, ¡qué bien! Yo vivía con mis padres, me levantaba... Claro, mi vasito de leche, mi café. No tenía hijos, me cogía el coche,..., en 5 minutos estaba en mi puesto de trabajo. Para comer iba a casa, tenía la comida hecha. Me volvía otra vez, y luego por la noche ya está, me iba al gimnasio, hacía yoga, hacía batuká. Me cuidaba muchísimo, iba a la estetición por lo menos 2 veces al mes. Ahora voy a lo mejor una vez cada medio año. [...] es que antes estaba mucho más descansada que ahora, trabajando muchísimas horas. Ahora no, ahora es agotador, por eso deseo trabajar ya. Aunque sería más agotador, pero bueno, por lo menos ya eso para mí es una distracción, a parte de la necesidad de trabajar también.

[EAV4] Mujer; 33 años; SD; 46 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Administrativa; UFP.

En suma, la situación de desempleo, unida a la presión de los condicionantes sociales que actúan de manera diferencial sobre las mujeres, acaban abocándolas a embarcarse en unos itinerarios laborales que muy a su pesar les retornan a su rol tradicional de encargadas de las tareas reproductivas. Y esto, en muchos casos, después de un periodo inicial dominado por el espejismo de la maternidad responsable.

6.3.3. La división sexual del trabajo y el cansancio de la vida cotidiana

Los estudios sobre mercado de trabajo y usos del tiempo muestran que el nacimiento de un bebé es un momento crucial para el establecimiento de los roles de género. Es en ese momento cuando aumenta sustancialmente la asimetría entre los dos miembros de la pareja, estableciéndose y quizá consolidándose ya para el futuro la división sexual del trabajo dentro de la familia (Pazos, 2013). La producción académica que incorpora el análisis de género, así como los grandes referentes de la Teoría Feminista en el ámbito de la maternidad, explican cómo con la llegada de la maternidad, en su concepción más tradicional, se refuerzan los roles de género e, incluso, puede producirse un vuelco hacia la domesticidad y a la subordinación. Veamos pues cómo ha afectado la maternidad a la división del trabajo reproductivo en el seno familiar en algunas de nuestras entrevistas.

[EAV4] es una desempleada que se autodefine como una parada que no para «soy desempleada, pero no paro igualmente». Aunque los dos adultos de la pareja están en paro, no existe una corresponsabilidad en las tareas domésticas ni de cuidados. Expresa cansancio, tristeza y aburrimiento respecto a su vida cotidiana. Algo que contrasta con su situación anterior, en la que, según declara, se divertía.

Soy desempleada, pero no paro igualmente. Si es día de colegio ya tienes que levantarte temprano, llevarlo al colegio, vete a comprar, limpia, cocina, vuelve a recogerlo. Me canso más. Yo antes me divertía trabajando. Yo trabajando me divertía, hacía cosas que me gustaban. A mí el papeleo pues siempre me ha gustado. Ahora no hablo con nadie: con un niño de 3 años tema de conversación no tengo. Si mi marido está en casa, bueno, que tampoco tengo mucho tema sobre que hablar. Pero hago más ahora que antes. Me canso muchísimo más también. Al cole, claro, compra, limpia, casa, cocina. Ahora también oposito. Estoy estudiando para Sanidad, que han salido ya las listas de... Ahora estoy opositando, estoy estudiando para Sanidad. Me apunté hace un año y ha salido ahora.

[EAV4] Mujer; 33 años; SD; 46 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Administrativa; UFP.

Esta mujer es la primera vez que se encuentra en paro, aunque ya lleva cuatro años en esta situación. Su marido, trabajador manual de la construcción, perdió el empleo un año después que ella y en la actualidad todos los miembros adultos del hogar están en paro. Ahora, los dos preparan oposiciones. Con todo, aunque es ella la que posee un nivel educativo más alto, el reparto de tiempos para el estudio no es equitativo y eso hace que se defina como «ama de casa, y ahora con el añadido de estudiar». Él dedica la parte central del día y casi todo su tiempo al estudio, mientras que ella, si consigue encontrar tiempo para la preparación de sus oposiciones, es cuando la demanda de cuidados y el resto de trabajos reproductivos se lo permite.

... cuando duerme siesta [habla del niño] también puedo estudiar. Cuando encuentro huecos [...] por la noche también [...] Mi hijo es el primero [...] Como él tiene más posibilidades [su marido] que yo, él dedica mucho más tiempo [...] Él dedica casi todo el día a estudiar,...

[EAV4] Mujer; 33 años; SD; 46 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Administrativa; UFP.

Para [EAV4], el hecho de que su marido también esté en paro no ha supuesto un reparto más equitativo de las tareas domésticas. Según expresa, ella tampoco ha

permitido nunca que él participe en estas tareas, ya que esto acaba suponiéndole una duplicidad del trabajo. Vemos muy bien reflejado en este caso que, con frecuencia, las mujeres aceptan una carga desigual para evitarse otros malestares como el enfrentamiento, lo cual demuestra que algunas mujeres viven el espacio doméstico como propio.

Soy yo, a parte que él siempre que hace algo yo le riño porque no lo veo bien [...] Es que para que haga algo y luego tener que volver a hacerlo yo...
[EAV4] Mujer; 33 años; SD; 46 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Administrativa; UFP.

Cuando el paro femenino se produce en momentos en que el ciclo de vida genera necesidades de tiempo más severas, aumenta la posibilidad de que el paro se vuelva inactividad laboral en las mujeres, fenómeno que suele darse en menor medida en los hombres. En este sentido, cuando el desempleo se acompaña de intensificación de la carga de trabajo reproductivo en la familia, observamos en las entrevistas una cierta disminución de la búsqueda activa de empleo por parte de las mujeres, así como un incremento de las restricciones de disponibilidad de las mismas. Las estrategias (o las prácticas) de las personas o familiares son de naturaleza individual y colectiva, pero siempre sociales, pues suponen relaciones sociales en sus implicaciones (Lozares y Miguelez, 2007). La sociedad pide a las mujeres jóvenes que redefinan su proyecto de vida en función de los otros, y el resultado no es satisfactorio. [EAV4] ha atendido este mandato de la sociedad, pero la casa se le cae encima y como ella expresa «*me agobio mucho*».

6.3.4. Conciliar la búsqueda de empleo con la familia

[PRM7] tiene 31 años, está casada y tiene dos hijos, uno de ellos menor de tres años. Tiene una licenciatura y cuando la entrevistamos llevaba doce meses en paro. En su anterior profesión era gestora de seguros. Es la primera vez que está en paro. Su situación actual está muy condicionada por su hijo menor. Destaca las importantes dificultades que hacerse cargo de su hijo tiene para buscar empleo o para acceder a recibir formación. En estas condiciones únicamente puede apoyarse en su madre. De su narración se desprende que si ya era difícil conciliar el empleo con los cuidados

familiares, aún resulta más complicado compatibilizar estos últimos con la búsqueda de empleo.

*...por lo tanto, lo primero que hago es, le cambio el Dodotis, nos vamos a desayunar, hacemos la casa, juega un poquito mientras yo hago las cosas de la casa, y nos bajamos al parque. Nos subimos a casa, se hace la comida, come, se echa su siesta y mientras él se echa la siesta pues yo me dedico o bien a estudiar o bien a buscar cursos, o bien a hacer algo que tenga pendiente de mi casa. Cuando el niño se despierta merienda y o bien nos vamos al parque o me lo llevo a la piscina municipal, a que nade un poco, se desfogue y estas cosas. Se vuelve a casa, se hace la cena, la ducha, bla, bla. Juega un poquito y a dormir, le cuento unos cuentecitos y a dormir. Es decir, **que tiempo que yo tengo disponible para mí, o es el de su siesta o es el de la noche. Para mí me refiero para yo poderme mover y buscar empleo.***
[PRM7] Mujer; 31 años; PD; 12 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Gestora de seguros.

Esta entrevistada declara que uno de los cambios más importantes que le ha supuesto estar en paro es poder dedicar ahora más tiempo a su hijo. Sin embargo, siente un profundo sentimiento de frustración frente a la pérdida del empleo, y se le ve angustiada por tener que pasar tantas horas en la casa. De hecho, expresa que no ha estado educada para esto y que no se siente realizada. Para [PRM7] el trabajo remunerado es fuente de relaciones sociales que se pierden al caer en paro. Así lo describe Buendía:

En este sentido el desempleo provoca la ruptura de una serie de contactos en el medio social del individuo, y la pérdida de amigos relacionados con el trabajo. La característica psicológica más importante que proporciona el trabajo es que sitúa al individuo en una red de relaciones sociales con un lugar definido y una determinada función dentro de una estructura social, hasta el punto de que la gente aparece categorizada por el trabajo en términos de clase, nivel e influencia, estableciendo jerarquías y agrupaciones, amigos y relaciones sociales, de todo lo cual deriva un sentimiento de seguridad, reconocimiento, dominio y comprensión. El desempleo representa, por el contrario, la ruptura de ese sistema de relaciones, y la desintegración de expectativas y modelos de comportamiento asociados a dichas relaciones (Buendía, 2010: 33-34).

Esta situación ha perturbado la vida de la entrevistada. Ella es consciente que ahora ha ganado una serie de relaciones sociales distintas a las anteriores, aunque no las valora tan satisfactoriamente. El mandato de género no es asumido con naturalidad por parte de las mujeres jóvenes, especialmente las de mayor nivel educativo. El nivel de

frustración soportado es grande, en tanto que el desempleo es vivido como una doble pérdida: de relaciones sociales, por un lado, y de aspiración en la carrera profesional, por otro. Las mujeres más jóvenes e instruidas ya no responden al papel de aquellas que se integraban al mercado de trabajo cuando sus ingresos eran necesarios para las necesidades de la familia y se retiraban del mismo cuando la economía familiar lo permitía. El modelo de inserción laboral de las mujeres ha cambiado, generando el deseo de trayectorias profesionales más continuas y profesionalizadas, con lo que queda atrás un modelo de empleo determinado exclusivamente por la necesidad económica. Como ya se ha señalado con anterioridad, este modelo va siendo reemplazado por otro en el que el empleo gana fuerza como elemento de identidad. Así, la subordinación que prioriza lo familiar a lo profesional ya no es asumida sin generar resistencias (Aguado, 2012).

A mí me han educado para trabajar. A mí no me han educado para estar en mi casa pasando la mopa. Entonces, yo así no me siento realizada. Hay personas que sí, y yo las admiro, porque también hay que servir para eso y no todo el mundo sirve para estar solo en casa. A mí me han educado para estar fuera, en el mercado laboral. Yo tengo un nivel formativo y es muy frustrante el ver que no puedes ejercer esa profesión que tú has estudiado [...] Es frustrante, en cuanto a relaciones sociales las pierdes progresivamente, porque te va generando una espiral cotidiana de rutinas, que terminas perdiendo las relaciones sociales que tenías cuando estabas trabajando. Y tienes otro tipo de relaciones sociales pero muchísimo menores. Es decir, ahora mismo las relaciones sociales que tengo es en el parque, con vecinos y con mi marido y amigos míos de toda la vida, pero antes tú tenías relaciones sociales en el mundo laboral, que te podían servir para abrirte puertas en otras empresas o en tu misma empresa ascender, si cabe la posibilidad. Entonces, esas relaciones sociales las pierdes.

[PRM7] Mujer; 31 años; PD; 12 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Gestora de seguros.

En este caso, a pesar de no querer abandonar su carrera profesional, la conjunción entre la falta de oportunidades en el mercado de trabajo y la presencia de necesidades de cuidado acaban provocando que el tiempo de paro de [PRM7] se estructure alrededor de la crianza. El tiempo dedicado a la búsqueda activa o el dedicado a la formación se reducen a espacios de tiempo marginales, cuando el hijo duerme la siesta o cuando puede estar con la abuela. Por lo general, las personas entrevistadas con criaturas menores de tres años no suelen recurrir a las escuelas de infancia, puesto

que la mayoría son caras y no están subvencionadas. Frecuentemente son las abuelas las que tejen tiempos ajenos y las que atienden una buena parte de estas necesidades de cuidados que requieren las familias. Desafortunadamente, apenas hay medios que ayuden a cuantificar la inmensa contribución que aportan estos miembros de la familia extensa. La cultura y la naturalización de los cuidados ha impreso en muchas de estas mujeres (en las abuelas) un excesivo sentido de responsabilidad y entrega que acaba deteriorando su salud. A menudo es gracias a esta generación de mujeres que sus hijas logran entrar, mantenerse o volver al mundo del empleo. En este caso concreto, además, la abuela fue la que regentó el negocio familiar y ejerció de sustentadora principal de la familia tras quedar su marido en paro durante siete años.

Llevo un año en el paro y a mí todavía no me han llamado, ni hacer un puñetero curso, ni un solo curso. Luego, aparte, aunque me hubiesen llamado, ¿con quién dejo yo al niño? Tienes que tirar de la familia, si la familia puede [...] Es decir, que tiempo que yo tengo disponible para mí, o es el de su siesta o es el de la noche. Para mí me refiero para yo poderme mover y buscar empleo. Si necesito algo extra, tiempo extra, desde mediados de agosto me está echando una mano mi madre. Por lo tanto esas tardes que el niño se va con mi madre, yo aprovecho para o bien irme a alguna academia de mirar si me puedo permitir un curso o bien buscar en Internet algún curso que yo vea que puedo pagar o que no es un engaño. Porque hay muchas empresas también de estafas, que te dicen que te van a dar un curso de no sé qué que vale tanto. Tú lo ves y te hacen los ojos chiribitas, qué bien, qué curso más estupendo y maravilloso, te da la impresión de que cuesta barato y luego tal. [...] Mi marido trabaja 15 horas al día y trabaja con arma. Entonces, si él tiene que salir corriendo del trabajo, tiene que dejar el arma, papeleos varios, hasta que se presenta aquí. Por lo tanto, como el niño en ese sentido depende de su madre y su madre no tiene carné de conducir para poder acortar distancias, pues me condiciona en el puesto de trabajo la distancia [...] Alguna vez sí que se me ha pasado por la cabeza cogerme las maletas e irme fuera de España, pero si no lo he hecho es por la familia que tienes aquí y porque aquí tengo una ayuda que fuera no tendría. Ahora mismo tengo la ayuda de mi madre, de que si me pongo a trabajar mi madre se va a quedar con Pablo. Pero si me pongo fuera, ¿quién me cuida de Pablo?

[PRM7] Mujer; 31 años; PD; 12 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Gestora de seguros.

Fruto de todas estas dificultades inherentes al desempleo y a la asunción de unas cargas familiares intensas por el cuidado de un menor, esta desempleada muestra una gran preocupación de cara al futuro. Su salud se ha resentido y muestra síntomas de ansiedad en la entrevista. A su vez, le inquieta el final de la prestación, que está

cercano, y sufre un sentimiento de derrota frente a la movilidad descendente que le está tocando vivir respecto a su familia de origen.

Yo soy hija única. Mi madre es empresaria, pequeña empresaria, ahora tiene un puesto en un mercado, ella tiene una mercería en una galería comercial. Mi padre era dependiente de una tienda de zapatos, se quedó en el paro, estuvo 7 años en el paro, pero aun así mi madre sacaba lo suficiente para yo estudiar en un colegio privado, no subvencionado, privado, en Villaviciosa de Odón. Yo eso ni de broma me lo puedo permitir para mi hijo. Pero es que yo no me puedo permitir ni un concertado. O sea, en el supuesto caso de que yo quisiera llevar a mi hijo a un concertado, no podría, ni de coña.

[PRM7] Mujer; 31 años; PD; 12 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Gestora de seguros.

6.3.5. Más tiempo más conflicto

El tiempo de paro no siempre es vivido por parte de las mujeres como una oportunidad para mejorar la relación en el ámbito familiar. Como ya observó Cristina Borderías (1993) en el caso de las empleadas de Telefónica, la identificación de las mujeres con el hogar y la familia no es siempre ni mucho menos una autoidentificación positivamente valorada por éstas, sino más bien una autoidentificación conflictiva: llevada de forma sufrida y resignada (Gómez y Prieto, 1998: 155). Veamos pues cómo viven nuestras desempleadas este retorno al ámbito familiar cuando pierden el empleo.

A [EAV1] el paro le ha cambiado su manera de vivir por completo. Durante veintidós años ejerció como mujer empleada y madre. Tenía 43 cuando se le entrevistó. Hasta ese momento su vida familiar nunca se antepuso a su empleo. Ahora sí, ha tenido que empezar a vivir de otra manera. Antes, una parte de las necesidades del trabajo doméstico y de cuidados se resolvía a través del mercado, contratando a otras mujeres. Tiene dos hijas menores, ahora ya más autónomas pero todavía necesitadas de cuidados. Vive en una casa de tres plantas, que requiere de una buena dosis de trabajo doméstico, antes externalizado cuando tenía un salario propio. Cuando [EAV1] perdió el empleo, su paro arrastró al desempleo a otra mujer, su asistenta.

*...esto es una cadena y desde el primer momento que yo **me quedé desempleada** pues la persona, por ejemplo, **la persona que venía a mi casa***

todas las mañanas a acompañar a mis hijas al cole y a hacer un poco de asistenta, pues dejó de venir.

[EAV1] Mujer; 43 años; SD; 36 meses en paro; Casada; 2 hijas; Administrativa.

A pesar del malestar que le inflige el mandato patriarcal de género, no se rebela ante el mismo. Además, a pesar de la orientación expresiva que tiene hacia el empleo, manifiesta la subordinación del mismo a la compatibilidad del cuidado de sus hijas. Por otra parte, en ningún momento aparece en su discurso la pareja como corresponsable de los cuidados o del trabajo doméstico. A lo anterior se une que la situación de desempleo, lejos de constituir un momento de conciliación de tiempos de vida y de trabajo, en su caso se torna un tiempo de disputa. El mayor tiempo de convivencia familiar, en este caso, ha supuesto mayores desencuentros con las hijas. El trato que esta madre tenía con sus hijas ha cambiado radicalmente.

Mis hijas lo han vivido un poco peor. En algunos aspectos bien porque he estado más tiempo con ellas, pero en otros aspectos peor porque ellas han visto, claro, de tener un tipo de madre a tener otra que está más en casa, más con ellas, más controladas, más no sé. No lo han vivido muy bien. Después se acostumbran, pero que después parece que porque te tengan en casa van a estar mejor y es una situación un poco estresante.

[EAV1] Mujer; 43 años; SD; 36 meses en paro; Casada; 2 hijas; Administrativa.

Este mismo sentimiento es compartido por otras entrevistadas, mujeres comprendidas en la edad intermedia que expresan que mayor tiempo en el hogar ha potenciado más dosis de conflicto, más peleas y más dedicación. El mito de la maternidad y la naturalización de los cuidados tiende a ver virtudes y habilidades especiales en las mujeres para la crianza y educación de los hijos. Este mito esencialista presupone una superioridad moral a las mujeres, y las encorseta a partir del siglo XVIII (algo que se refuerza en el XIX) en un modelo de maternidad totalizante. La naturalización de los cuidados ha constituido un factor poderoso de legitimación y dominación de la división sexual del trabajo que aún se mantiene presente en el ámbito privado-doméstico. Muchas de aquellas mujeres que no sucumben al mandato de género en cierta manera manifiestan un sentimiento de culpa, a pesar de que algunos modelos de maternidades contemporáneas rechazan el modelo tradicional.

*Bueno, estamos en verano. Por cómo están mis hijos, he tenido que pelear mucho para que me sacaran el curso, por así decirlo. Bueno, ellos van bien, pero que estábamos en mayo y junio, con lo cual no es lo mismo que estar en octubre, según la época del año. Están de vacaciones, con lo cual **ahora tienes más peleas con ellos, peleas, más dedicación, se trata de dos adolescentes y ves más cosas en casa que antes no veías.***

[ESV3] Mujer; 51 años; PD; 3 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Economista; UFP.

Las mujeres madres que son despedidas ven muchas veces este hecho como un doble fracaso. Por un lado, porque no dedicaron a su familia el tiempo que ellas hubiesen deseado. Por otro, porque la implicación y el tiempo dedicados a la empresa no ha impedido su despido. En este sentido, sienten que han dedicado al empleo una parte importante del tiempo que no dedicaron a su familia y, a pesar de todo, ahora son expulsadas de la empresa. [EAV1] sirve como ejemplo de lo que acabamos de indicar. Ha vivido su cese con sentimiento de rabia, ya que siente que la implicación que tuvo con su empresa no fue correspondida. Incomprensiblemente, hay en ella un cierto sentimiento de culpa por un hecho que trasciende a su poder de decisión.

...mi primera reacción ante el despido [...] de sentimientos de mucha rabia porque estás entregando, en mi caso trabajando 22 años, implicándote [...] Lo primero que piensas es por qué a mí [...] Mi padre, por ejemplo, siempre me dijo: “esto que te ha pasado tienes que interiorizarlo, analizar y ver por qué, saber por qué y una vez sepas por qué y...” (...) Me acuerdo que me dijo que tenía que pensar por qué y ya está. No culpabilizarme ni nada, pero sí sacar de esto una experiencia [...] Ese sentimiento de culpa siempre lo tienes [...] siempre piensas algo he hecho, o no he hecho y por qué he ido yo a la calle y no otros [...] Yo creo que lo he hecho bien, pero igual no lo he hecho tan bien como yo creía...

[EAV1] Mujer; 43 años; SD; 36 meses en paro; Casada; 2 hijas; Administrativa.

El sentimiento de pérdida de tiempos de vida y de cuidados aparece frecuentemente en las mujeres de edad intermedia, algo que es vivido con conflicto. Sienten que han perdido un tiempo, unas vivencias y una relación que nunca podrán recuperar. En cambio, esta conmoción no se manifiesta en los hombres de esta edad, aunque tengan cargas familiares. Así lo expresa [EAV3].

Ahora me resulta extraño y, claro, al principio estaba mal porque me sentía mal, porque decía: «Madre mía, cuánto tiempo he perdido trabajando y

estudiando», y mi hija no me tiene como una madre, la relación es muy fría. Claro, mientras vas, vienes y tal, no te da tiempo a pensar. Es tanto el estrés que no te das cuenta de que estás perdiendo un montón de años con tu hija. Y ahora, claro, me resulta extraño. Me sabe mal haber perdido tanto tiempo y ahora me cuesta mucho intentar recuperar el tiempo e intentar que ella vuelva un poco a respetarme y que se implique un poco conmigo [...] No me respeta, me tiene como... Su padre es el centro y yo soy como un agregado. El otro día me dijo... Sí, no apporto nada de autoridad. Además, si intento decirle algo: "Siempre estás chillando, que siempre estás igual. Era mejor cuando no estabas, vete a trabajar ya". Es una relación un poco extraña.

[EAV3] Mujer; 42 años; PD; 3 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Administrativa; UFP.

Pero, además del conflicto al que acabamos de referirnos, la situación se complica todavía más, como vemos a continuación. Efectivamente, en otro orden de cosas, también se ha podido observar el ejercicio de la práctica de la «masculinidad hegemónica» (Connell, 2003) como posición superior de poder. Existe violencia en la pareja cuando se crea entre ambos una situación de abuso de poder en que la persona más fuerte y con más recursos, habitualmente el hombre, trata de controlar a su pareja. Cuando la violencia es física se hace más evidente, en cambio cuando la violencia es psicológica es más difícil de percibir y ocasiona graves consecuencias en la salud de la persona que la sufre. El maltrato emocional en las parejas no recibe la importancia que se merece, beneficiándose de una cierta tolerancia cultural arropada en los valores tradicionales de los que se nutre nuestra historia más inmediata. La violencia psicológica o emocional del machismo estructural viene arropada y fundamentada en el amor (Ravazzola, 1997).

En el contexto de la violencia de género, los datos del Instituto de la Mujer (2002) señalaban que el maltrato psicológico es la forma de maltrato más común entre las mujeres que se auto clasifican como maltratadas, seguido del maltrato sexual, estructural, físico y económico. Este maltrato psicológico puede venir representado en diferentes formas, una de las cuales es el aislamiento social y económico. El abuso económico se puede traducir en el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios, impedirle salir a trabajar aunque sea necesario para el sostén de la familia, dándole un presupuesto límite y haciéndole pedir dinero (Blázquez y Moreno, 2008). El que no exista violencia física no significa que no se produzcan

consecuencias graves desde el punto de vista de la salud mental de las víctimas, algo que puede generar un malestar en el que se llega a culpabilizar a la víctima.

*... yo no me valoraba. Decía. “¿cómo puede ser que llegase al punto de que él no me valore, pero es que haga que yo tampoco me valore?”, porque al final pensaba que tenía razón. Digo: “¿será verdad que tiene que ser para mí?, porque como yo no trabajo”. Pero yo es que no me aporta, o sea, económicamente yo subsistía de mis ingresos anteriores, no subsistía de su sueldo. A mí él no me daba nada para mis caprichos, ¿vale? Nosotros comprábamos la comida en común, y la casa los gastos los teníamos en común, pero el resto cada uno hacíamos lo que queríamos con nuestro dinero [...] Cuando yo tuve la niña el tema de casa era un poco, era todo para mí, ¿vale? Pero no era el tema sólo de casa, era “tú no trabajas, cuando la niña lllore levántate tú”. “Tú no trabajas, cuando la niña tal..., tú”. **“Pero yo tengo que descansar, que yo sí que trabajo, yo tengo que tal porque yo trabajo”.** Era un poco todo para mí [...] Echaba de menos un apoyo, una persona que me dijera: “cariño, ahora cuando venga yo de trabajar cojo a la niña y ves a correr, haz algo que te apetezca, desenróllate un poco. Y a la larga pues eso, pues va pasando el tiempo, va pasando el tiempo. **Yo empecé ya a sentirme muy mal, no veía salida hacia dónde tirar [...]** Yo he visto a mi marido llegar a casa de trabajar a las dos de la mañana, irse..., o sea, ducharse, irse a tomar unas copas con sus amigos para desconectar y yo estar con mi hija enferma en casa, con calentura.*

[EAV6] Mujer; 31 años; SD; 4 meses en paro; Divorciada; Con hijos/as; Comercial; UFP.

En el momento de realizar la entrevista esta joven acudía una vez por semana a la consulta de un profesional de la psicología y estaba siendo tratada con antidepresivos. En los últimos minutos de nuestra charla la entrevistada rompió en llantos. Cuenta que duerme mal y que con frecuencia se despierta entre las tres y las cinco de la madrugada. Una sintomatología que se repite en un buen número de entrevistas.

6.3.6. La generación sándwich y el paro femenino

El concepto o categoría «generación sándwich» (Miller, 1981; Williams, 2004) viene forjado en la confluencia de dos fenómenos aparentemente independientes entre sí: la longevidad o envejecimiento de la población, de un lado, y la precariedad laboral y el desempleo de las sociedades postindustriales, de otro. Aunque esta confluencia de fenómenos tiene un impacto sobre ambos sexos, dicho impacto se concreta de manera diferente sobre mujeres y hombres, siendo principalmente las mujeres en la práctica

las que aun estando en el siglo XXI asumen una gran mayoría de las tareas cotidianas relacionadas con el cuidado (Torns, Borràs, Moreno y Recio, 2012). La crisis de los cuidados, originada en este fenómeno de escasez del recurso familiar, es el proceso actual de reorganización de la forma de cobertura de estas necesidades de la población, e implicará tener que afrontar la reestructuración del conjunto del sistema socioeconómico en el Estado español (Orozco, 2006).

En general, la carga familiar derivada de la atención a las personas que de algún modo podemos calificar de dependientes ha crecido en los últimos tiempos. Así, a las dependencias de las personas de edad avanzada, ya de por sí intensas a causa del envejecimiento de la población, se suman las de un segundo grupo, constituido por las generaciones de aquellos y aquellas que todavía no se encuentran en edad de emancipación. Y aún hay que añadir un último grupo formado por aquellas otras personas que por edad ya deberían vivir emancipadas de la unidad familiar pero que de momento no lo han podido hacer. Esto último es otro de los resultados de la crisis: la mayor dificultad de los jóvenes para independizarse económicamente está resultando uno de los efectos experimentados en la crisis económica global iniciada en 2008.

A la vista de lo anterior, muy frecuentemente detectamos en las mujeres desempleadas de edad superior a los 45 años la existencia de cargas familiares de cuidado. En algunas ocasiones, estas desempleadas han asumido con mucha facilidad el rol de ama de casa como propio. Es el caso de [AGB2], administrativa de profesión y con 56 años cuando la entrevistamos, momento en el que llevaba siete años en paro. Se presentó a la entrevista con un libro bajo el brazo sobre el catecismo cristiano. Por sus respuestas deducimos el alto grado de importancia que otorga a la familia, en tanto que siempre vincula las cuestiones sobre su situación de desempleo con las sufridas por sus tres hijos. Pese a que no espera volver a encontrar trabajo, es una persona optimista. Ha experimentado la vivencia del paro en varias ocasiones, al igual que su marido que ahora cuenta con un escenario de estabilidad laboral. Cuando su marido estuvo en paro dice que «la familia lo pasó bastante mal». Se la ve bastante conformada con su actual situación, a pesar de que a su edad no tiene expectativas de encontrar un nuevo empleo.

me dedico pues a... a lo mío. A mi casa, mis hijos, tengo a mi madre que también está enferma..., comprar, hacer comida, limpiar la casa...

[AGB2] Mujer; 56 años; NP; 84 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Administrativa.

[AMM5] es otro de los ejemplos de la situación que venimos comentando, esto es, una mujer que al quedar desempleada asumió un mayor protagonismo en el cuidado a personas dependientes de la familia. [AMM5] tiene más de cincuenta años y lleva toda una vida encadenando empleos como falsa autónoma. A pesar de haber cotizado durante treinta y tres años, actualmente no posee más que una tarjeta de la Seguridad Social para las personas «sin recursos». Ahora con el paro dispone de tiempo. Vive con su madre y un hermano en la vivienda alquilada por la madre. Ésta última, es dependiente total.

*... ahora mismo es que coincide con el tema éste. Entonces, es de visitar organismos, cada día uno, porque mi madre, está enferma, es dependiente total, pero nunca habíamos solicitado ningún tipo de ayuda ni nada porque, bueno, con mis hermanas lo vamos llevando. Pues ahora estoy un poco, con el tema de mi madre, un poco condicionada en ese tema. Entonces, siendo que lo pudiera compaginar con ella pues sí [...] cuando mi madre enfermó, [...] Total, que lo llevamos entre nosotras. Y entonces, ahora, pues un poco viendo el tema y al no tener ningún tipo de subsidio ni de ayuda ni de nada, pues estoy con citas que todavía, de hecho, no he solicitado nada pero... Pues con citas a los Servicios Sociales, con citas al INSS, con citas a la Agencia de Empleo, al INEM, a los abogados, **preparando papeles y cuidando a mi madre, pues ahí se nos va estos días así, en concreto. Espero que tenga trabajo dentro de poco, pero difícil está también.***

[AMM5] Mujer; 52 años; SD; 10 meses en paro; Soltera; Administración Pública.

A su vez, en el caso de [DGB4] el paro también ha venido a coincidir con la detección de una grave enfermedad de su madre. Lleva dieciocho meses en paro. La situación le está afectando mucho y tiene una percepción muy negativa sobre sus perspectivas de futuro. De hecho, ante la última pregunta, acerca de cómo ve el futuro, no pudo contener las lágrimas. Está tomando medicación antidepresiva a raíz de la situación de paro prolongado.

El problema era por parte de mi madre, que justamente pues inició un proceso de Alzheimer pero acelerado. Entonces me amargó.

[DGB4] Mujer; 50 años; SD; 18 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Admin.

Con todo, esta asunción de una mayor carga de trabajo de cuidados en períodos de desempleo no siempre es vivida de forma dramática. Así, encontramos otros casos en los que el paro no se percibe como una catástrofe, sino como un período que permite llevar una vida más reposada y de sosiego. El tiempo de estas mujeres genera bienestar a las personas dependientes que las requieren, si bien asumir el mandato de género no permite la existencia de un tiempo libre.

... antes hacía lo mismo pero estaba más estresada,... Ahora estoy más relajada, me da tiempo a hacerlo todo (...) Me dedico a las tareas familiares, irme al gimnasio, tener una actividad, como estudiar inglés para mejorar la formación y no perder el nivel, y atender a mi madre que es una persona mayor. Cuando estoy en curso hago lo mismo, si he estado en curso y en ese espacio pues me voy al curso de formación, el de recursos humanos, el de nóminas, he hecho tres. Ahora esa situación, levantarme, recoger la casa, el aseo, el desayuno, atender a mi madre, preparar la comida. Si puedo voy al gimnasio, si no, voy por la tarde, dependiendo de cómo esté por la mañana de liada con las cosas de la casa, e ir a la piscina y ver la tele, leer, repasar inglés, leer mucho en inglés [...] Hacía lo mismo pero estaba más estresada. También estudiaba y estaba bastante más estresada, con mucha más prisa y por la mañana trabajando. Claro, igual salía de aquí, si estaba en turno de tarde, para estar en turno de tarde salía de aquí a las dos de la tarde y he vuelto a las once u once y media, entonces por la mañana tenía que hacer todo esto, que he comentado. De que estoy más relajada, me da tiempo a hacerlo todo.

[PRM4] Mujer; 55 años; SD; 36 meses en paro; Divorciada; Dependiente; Administrativa.

6.3.7. Mujeres al final de la cadena: mamás dinero, cuidadoras eternas...

Se observa cómo la figura materna es un referente importante para las personas que están en paro. El refugio materno se alza como recurso en sus distintas modalidades. Lo observamos en aquellos casos de quienes retornan al hogar de su infancia por no poder salvaguardar su capacidad económica para vivir de manera independiente, así como también en aquellos otros en que se pasa a incrementar el número de visitas, como por ejemplo los hombres desempleados que acuden con frecuencia a comer con sus madres. La figura materna aparece frecuentemente en las narraciones. Por lo general se trata de retornos a hogares integrados por un único miembro adulto, una mujer, habitualmente la madre. Son mujeres separadas, mujeres viudas, mujeres «solas», a menudo con insuficientes medios económicos que comparten su escasez con el hijo o familiar al que acogen. Por su edad, por estado de salud o por la carestía

deberían ser ellas las receptoras de los cuidados que emiten. La presencia de estas mujeres en la sombra no ha podido ser obviada por la investigadora, ya que sus protagonismos resultan perceptibles en la cotidianidad de los días, no como excepción sino como parte fundamental del soporte emocional o económico a las personas desempleadas entrevistadas.

Así, por ejemplo, la madre de uno de nuestros parados de edad intermedia, «la señora P», es viuda y tiene 74 años de edad, sigue cocinando a diario para sus tres hijos adultos, de entre treinta y ocho y cuarenta y cinco años de edad, dos de ellos en paro y el tercero discapacitado físico y psíquico. Uno de ellos, nuestro entrevistado, estaba pendiente de un dictamen médico por parte del Equipo de Valoración de Incapacidad. Esta mujer, madre, viuda y jubilada, sostenía a la familia con los escasos medios económicos que le proporciona su pensión de jubilación, generada a partir de los años que fue limpiadora en un colegio. También percibía una pensión de viudedad y orfandad. Nuestro entrevistado acudía en esos momentos a un centro de día por un trastorno psicológico acentuado por la pérdida del empleo.

... me mantiene mi madre [...] En mi familia mi hermano está parado, mi hermano mayor. Desde hace más de dos años. Tiene ya 45 [...] Económicamente estoy sostenido por mi madre ahora mismo [...] la habrá modificado la vida. Claro, porque lo que a ella sí le gustaría es que estuviera trabajando. [...] La ayuda económica que me representa es gracias a una orfandad que está cobrando mi madre de mi abuelo.

[JMLV1] Hombre; 38 años; NP; 28 meses en paro; Soltero; Profesor; UFP.

Pensionistas, viudas, divorciadas, madres «solas» precarias y estandartes de la feminización de la pobreza emergen como heroínas de lo cotidiano en el sostenimiento de la familia, de los hijos adultos desahuciados por un sistema que no garantiza el empleo. «¿Y cómo sacar los hijos adelante?» con tanta precariedad y paro. Mujeres que nombran a otras mujeres: «vecinas de enfrente», «la vecina de al lado», «vecinas con setenta y tantos años y comen todos de la pensión de viudedad de esta señora», «tú no sabes la de veces que comemos pan con aceite y Cola-Cao». Y siempre, mujeres al final de la cadena. A este respecto, el siguiente relato es estremecedor, y sólo una heroína podría mantener el ánimo. A pesar de su extensión se ha considerado conveniente incluirlo por su riqueza expresiva.

*Una madre, ¿cómo saca a sus hijos adelante? [...] Ella también es divorciada. Ella también tiene hijos. Es que **el hijo que tengo ahora tiene 35 años y lleva tres años sin contratos. Con los 426 euros que cobro yo, ¿cómo vivimos?, y pagando una hipoteca, la luz, el agua, el gas. Ya no comer, que a veces comemos un bocadillo de pan y aceite con Cola-Cao. Eso hoy en día. Hay una situación muy precaria en los currantes de base, que somos la mayoría [...] El otro día aquí en la iglesia yo lo dije, estamos llegando a un punto que los pobres somos más pobres, cada vez somos más pobres [...] Yo tengo 60 años, pero yo tengo vecinas con setenta y tantos años que tiene a dos familias de hijos con ella, y comen todos de la pensión de viudedad de esta señora. Tú imagínate. Mis vecinas de enfrente..., bueno es terrible, y ves a tus hijos que se levantan y dices, no es que estén apáticos, es que les da todo igual, y a la misma vez están desilusionados, hundidos [...] Tengo tres [hijos]. Ahora mismo está viviendo conmigo el mediano, y lleva tres años parado. Es jardinero. Antes salía a repartir y buscaba. Ahora, “mamá, si da igual, ¿para qué? ¿para que me digan que no, que meta el curriculum en el ordenador?” Y no tenemos ordenador, tenemos que ir a la Casa de la Cultura o a la biblioteca. O sea es que, ya te digo, aunque te suene crudo, tú no sabes la de veces que comemos pan con aceite y Cola-Cao. Así de veces. Lo que pasa es que a veces no lo puedes decir entre los compañeros, porque enseguida te ayudan, te compran, te sientes violenta, muy mal.,... Los otros dos están en el paro también. Bueno, el mayor es jardinero de toda la vida y metió a éste. Al segundo, le metió con él, pero la empresa con la crisis tiró a siete personas y le tiró a él. Y desde entonces no ha levantado cabeza. Y yo le veo día a día, como dice ella, ¿cómo te levantas? Uf, mal, muy mal. Te levantas y, ... Yo también lo estoy viviendo, pero claro, yo al ser madre, le doy ánimos, [...] “mamá, parece mentira, pero ¿tú no ves que voy a una empresa no me hacen ni caso? Me dicen, métalo usted por ordenador. No me deja ni hablarles”. O sea, al final me encuentro contra una pared. Luego van al paro, porque me lo hacen a mí y a ellos igual. Y llegamos allí y ahora tienes que sacar el numerito. Ya no hay una persona que te informe, casi, sí que la hay pero tienes que sacar número para hablar con ella. Hay unas colas enormes y nunca en la vida hemos tenido eso aquí [...] Llegas a hablar con ellos y a lo mejor te dicen, no hay trabajo.***

[PBV1] Mujer; 58 años; SD; Divorciada; 26 meses en paro; Con hijos/as; Aux. Geriatria.

Y, fruto de la configuración del mercado laboral en el Estado español, estas mujeres que acaban acogiendo a sus hijas e hijos parados no han podido disfrutar de un itinerario laboral de calidad que les acabe proporcionando una pensión de jubilación digna, de ahí la mayor gravedad del problema. No podemos olvidar que la incorporación de las mujeres al mundo del empleo no se da por igual en todos los sectores ni niveles laborales (Aguado, 2012). Sabemos que los progresos experimentados en esta participación femenina vienen siempre acompañados de

procesos de segregación ocupacional, siendo éste uno de los principales factores de desigualdad en el mercado de trabajo (Bettio y Verashchagina, 2009). Las teorías de la segmentación del mercado de trabajo sostienen que las condiciones de empleo pueden variar mucho de unos puestos a otros. El empleo femenino, aunque muy dual, se concentra de manera importante en sectores feminizados y segmentos de baja calidad en el empleo. Esta situación en el mercado laboral puede estar apuntalando uno de los factores constitutivos de la brecha salarial de género, causante de los menores ingresos que perciben las mujeres, tanto a lo largo de su vida laboral como tras la misma. Tales hechos se traducen en un mayor riesgo de pobreza presente y futura (Aguado, 2014).

A su vez, Inmaculada Cebrián y Gloria Moreno (2015) muestran cómo las trayectorias laborales más discontinuas de las mujeres repercuten en un aumento de la brecha salarial de género, lo que repercute tanto en la renta presente como en las futuras pensiones. Es previsible, además, que el endurecimiento en las exigencias de cotización de la reforma del sistema de pensiones de 2011 acrecienta el fenómeno indicado. Por un lado, se requerirá un mayor periodo de tiempo de cotización para alcanzar el derecho a percibir una pensión contributiva. Por otro, se traducirá en una prestación inferior debido a la menor base de cotización. En diciembre de 2012, en el Estado español, el colectivo de personas que recibía una pensión de jubilación estaba formado por 3.406.868 hombres, cobrando por término medio 1.106,65 euros mensuales, frente a 1.923.213 mujeres, percibiendo estas últimas una pensión media que ascendía 662,42 euros. Y esta desproporción no se debe a la escasa presencia de mujeres de 65 y más años. Al contrario, según la Encuesta de Población Activa (EPA), en el último trimestre de 2012 el colectivo formado por los mayores de 65 años casi alcanzaba los 8 millones de individuos, aproximadamente un 17 por ciento de la población total. Y en este grupo de edad las mujeres son mayoría, con una representación en esa fecha del 57 por ciento, algo más de cuatro millones y medio y casi el 20 por ciento del colectivo total de mujeres (Cebrián y Moreno, 2015: 317-318). Muchas de estas mujeres son las que están sosteniendo material y anímicamente a una buena parte de las personas paradas de edad inferior e intermedia.

Divorciadas, con bajas pensiones de jubilación, a veces fruto de una cotización como autónomas (¡y gracias!), lo tuvieron difícil para cotizar mientras fueron activas ocupadas. Y ahora siguen viviendo con grandes dificultades y se sienten obligadas a repartir sus bajas rentas con la familia. En el siguiente verbátim esta parada habla de su madre como «*el apoyo*». Volvió a vivir con ella al quedar en paro y tener que alquilar su piso para obtener rentas con las que pagar la hipoteca si no quería ser desahuciada. La madre está separada y recibe una modesta pensión de jubilación, con la que ayuda a sus dos hijos adultos. El hermano de nuestra entrevistada tiene trabajos esporádicos y muy precarios, como ella misma dice «*trabaja a ratitos*».

Él tiene un trabajo a tiempo parcial en una pizzería, y ya hace bastante tiempo que está trabajando ahí. Cuentan con él, pero lo que es un trabajo así de ocho horas o... Le surgen pequeños trabajos de conocidos, porque digamos es muy manitas, pequeños arreglos para un coche o de hacer un poco de bricolage, chapucerías [...] Está jubilada [la madre], tiene 66. Ha estado trabajando la mayoría de los años, durante mucho tiempo. No era autónoma, pero trabajaba de cara al público como modista y llegaba un momento que sólo tenía que cotizar y para el día de mañana tener algo. Llegó a cotizar lo que eran los quince años que se exigían y ahora está cobrando una pensión [...] Ahora mismo me encuentro en una situación en la que si mi madre faltara, es el apoyo que yo tengo.

[EAV5] Mujer; 37 años; NP; 19 meses en paro; Soltera; Administrativa; UFP.

Y son muchos los testimonios que confirman este papel crucial jugado por las madres como red de seguridad, cuando el resto de recursos del sistema han fallado. En el caso de [ESV6], su madre desempeña esta función de acogida y protección, con él y con sus hermanos, incluso a pesar de estar enferma por síndrome depresivo. Presentamos a continuación una pequeña muestra de las numerosas ocasiones en las que aparece esta cuestión en las narrativas de las personas entrevistadas.

*... mi madre ya tiene 60 años. Entonces le pilló la época, cuando falleció mi padre, nadie la iba a contratar. **Estuvo trabajando en un hotel, en el que la explotaban bastante. Trabajaba en una residencia de ancianos en la que también la explotaban bastante.** Y luego se quedó con unas casas particulares limpiando.*

[AOM13]; Mujer; 26 años; NP; 12 meses en paro; Soltera; Psicóloga.

Mi madre es pensionista, tiene 80 años y yo estoy desempleada [...] Mis ingresos y los de mi madre, los juntamos y salimos adelante como podemos [...] Ella tiene más ingresos, ella tiene 200 más, 600 de pensión.

[PRM4] Mujer; 55 años; SD; 36 meses en paro; Divorciada; Dependiente; Administrativa.

ENTREVISTADORA: *¿Puede llegar el momento en que tu madre te tenga que ayudar, por ejemplo?*

PARADO: *Sí, sí, sí. Ya de hecho lo está haciendo, si no, no llegaría [...] La comida, por ejemplo, que yo no la pago porque no quiere, pero...*

[ESV6] Hombre; 44 años; NP; 12 meses en paro; Soltero; Montador; UFP.

Y, cuando este último recurso falla, ya no queda nada, con lo que la situación es desesperada. Así, por ejemplo, [JMLV9] vivía con su madre que era viuda, y cuando ésta falleció tras un cáncer nuestro entrevistado se quedó sin nada. Y no sólo eso, sino que la Seguridad Social le reclamó una deuda generada tras haber continuado percibiendo la pensión de su madre después de la defunción sin haberlo comunicado.

Cuando murió mi madre, fui a ver si tenía alguna ayuda. Pues eso, yo me quedé sin nada [...] Ni pensión de orfandad, porque ya tenía 25, ni subsidio por desempleo, me dijeron que si no tenía más de 45 años o cargas familiares...

[JMLV9] Hombre; 26 años; NP; 36 meses en paro; Soltero; Aux. Enfermería; UFP.

Ha sido muy frecuente encontrar entre las personas entrevistadas este nexo con madres «solas», mientras que en ninguna de las entrevistas se ha identificado hijos o hijas paradas viviendo en casa con un padre «solo». De hecho, según el Instituto Nacional de Estadística, los hogares formados por uno solo de los progenitores con hijos están mayoritariamente integrados por madres con hijos, 1.541.700 hogares en 2015, esto es, el 81,3 por ciento del total de hogares formados por un solo progenitor con hijos. En contraste, sólo 355.700 hogares están compuestos por un padre con hijos³³. Unos datos que vienen a corroborar la realidad detectada en nuestras entrevistas.

³³ Algunos datos resultan útiles de cara a identificar los rasgos generales de estas unidades familiares monoparentales en el Estado español. En dos de cada tres hogares monoparentales (67,4%) la progenitora convivía con un solo hijo o hija. En un 38,5 por ciento de los hogares de madres con hijos, ésta era viuda. En un 36,4 por ciento separada o divorciada. En un 13,1 por ciento, soltera. Y en el 12,1 por ciento, casada. Por edad, el 75,7% de los 201.300 hogares de madre soltera con hijos estaba formado por mujeres de 35 o más años. En casi una tercera parte de los hogares monoparentales (32,8%) el progenitor tenía 65 o más años, mientras que no llegaban al 5,0% los que tenían menos de 35 años (INE, 2016).

6.4. RECAPITULACIÓN

En las entrevistas realizadas, se observa que cuando el tiempo de desempleo coincide con momentos del ciclo de vida en los que la carga del trabajo de cuidados es más intensa se refuerza la división sexual del trabajo dentro de hogar. Estas constataciones vendrían determinadas por una actitud diferenciada en los usos del tiempo en función del género. Esta práctica suele darse incluso entre las generaciones más jóvenes. Efectivamente, la vivencia del paro no es neutra respecto al género. La aproximación a la experiencia cotidiana del empleo del tiempo de desempleo en masculino o en femenino comporta una vivencia significativamente diferente aún en la presente crisis.

Como hemos podido apreciar en las entrevistas realizadas, el nacimiento de un nuevo miembro en la familia ha sido un momento clave para el reforzamiento de los roles de género y el vuelco a la domesticidad de muchas mujeres. A este respecto, aquellas madres jóvenes que tomaban el tiempo de desempleo como una «oportunidad» para el cuidado de los hijos acostumbra a vivirlo sin cuestionar que esa vivencia responde a elementos de subjetivización inherentes al proceso de socialización diferenciada. De esta manera, su discurso transcurre ajeno a una toma de decisiones inducida por las relaciones de poder, la subjetivización y la falta de oportunidades. Las «*libres elecciones*» se acompañan de expresiones propias del sentimiento de culpa que actúan como instrumento productor y reproductor de la cultura patriarcal. Así, la situación de desempleo, que inicialmente pudo verse como una «*oportunidad*», acaba enquistándose al tiempo que la necesidad económica y psicosociológica realza la severidad de la situación y el estado de ansiedad. En la secuencia del discurso es frecuente que lo que inicialmente fue visto como oportunidad con el paso de los meses se va tornando en una especie de engaño (una trampa) que dificulta el retorno a la actividad laboral. Las trayectorias discontinuas de empleo aumentan la posibilidad de que el paro se torne inactividad laboral con mayor probabilidad en las mujeres que cuidan, ya que al disminuir la búsqueda activa de empleo también se acelera la pérdida y ruptura de relaciones que puedan facilitar el encuentro del mismo.

Estas mujeres viven entre dos mares, presionadas por la educación sentimental y el universo simbólico que hace que la propia existencia se convierte en un conflicto vital

aún para las más jóvenes cuando las oportunidades laborales son escasas. La trayectoria vital muestra cómo el discurso de la igualdad formal, que ha acompañado las aspiraciones del proyecto de vida de estas jóvenes, tropieza frontalmente con una integración desigual en el mercado de trabajo sin poder desprenderse de los valores patriarcales que invaden las trayectorias cotidianas y generan ambigüedad y contradicción al proyecto de vida, además de una gran dosis de malestar cotidiano.

El nivel de frustración soportado es alto y es vivido como una doble pérdida, de relaciones sociales, por un lado y de aspiración en la carrera profesional, por otro. Las mujeres más jóvenes e instruidas se han educado con un modelo de inserción laboral de trayectorias profesionales continuas y profesionalizadas. A pesar de no querer abandonar su carrera profesional, la conjunción entre la falta de oportunidades en el mercado de trabajo y la presencia de necesidades de cuidado en el ámbito familiar pueden acabar propiciando que su tiempo de paro se estructure alrededor de la crianza.

Las lógicas sociales dominantes moldean las actitudes y educan las expectativas de las mujeres respecto al mercado de trabajo. Las más jóvenes vivirán esta experiencia como más contradictoria en relación a unos valores de igualdad e individualidad que no siempre se consolidan en las prácticas.

A su vez, las mujeres madres que son despedidas, después de una vinculación larga con el empleo, ven muchas veces este proceso como un doble fracaso: profesional, puesto que han acabado perdiendo el empleo, pero también familiar, ya que renunciaron a una mayor dedicación familiar para afianzar una carrera profesional que se ha visto truncada. Estas mujeres sienten que han dedicado al empleo una parte importante del tiempo que no dedicaron a su familia y ahora son expulsadas del mercado laboral. El sentimiento de pérdida de tiempos de vida y de cuidados aparece frecuentemente en las madres de edad intermedia y es vivido con conflicto. Sienten que han perdido un tiempo, unas vivencias y una relación en el ámbito familiar que nunca podrán recuperar. En cambio, resulta llamativo que esta conmoción no se manifiesta en los hombres de esta misma edad, aunque tengan cargas familiares.

A pesar de lo anterior, la situación de desempleo de las mujeres no siempre favorece la convivencia armónica y la identificación con la familia y el hogar, sino que con frecuencia se torna un tiempo de conflicto llevado condescendentemente.

A todas estas consideraciones, más vinculadas a la maternidad, hay que añadir que con el envejecimiento de la población, así como con el retorno de los hijos (previamente emancipados) al domicilio de sus ascendientes en épocas de crisis, la carga de trabajo familiar aumenta también en aquellas mujeres mayores de 45 años. En éstas la pérdida del empleo también se traduce en una mayor dedicación al trabajo reproductivo y de cuidados, y con efectos parecidos a las más jóvenes. Y éste es un rol que acaba siendo asumido también por las mujeres de edad más avanzada, esto es, en edad de jubilación, cuando son ellas las que deberían ser receptoras de cuidados. Así pues, aunque la mayor parte de nuestras consideraciones se han centrado en la maternidad, las diferencias de género se aprecian en todos los tramos de edad. Y son unas diferencias que aparecen independientemente de la incidencia de otras variables como por ejemplo el nivel de formación.

7. DESEMPLEO Y MASCULINIDADES

*“Hasta qué punto hemos aprendido los hombres a movernos en ese gran espacio del hogar y del microcosmos cotidiano en el que siguen persistiendo y floreciendo, a pesar de todo, vínculos y lazos. Lo cierto es que todos los datos indican que, a pesar de la tendencia a homogeneizar la presencia de hombres y mujeres en el mercado de trabajo, en la casa **el papel del hombre es residual y periférico**. ¿Qué ocurre cuando un hombre todo trabajo, todo profesión, todo colegas, se ve obligado a salir de ese mundo por edad o por despido? ¿Cómo reingresa en el hogar?”*

Joan Subirats (2002)

*A raíz de estar en el paro poco a poco **se ha ido integrado en las labores domésticas y ha asumido su rol de amo de casa** y lo tiene súper asumido [...] se ha hecho a la idea de que, como no va a encontrar trabajo, es útil así.*

Mujer de un parado

7.1. INTRODUCCIÓN

La crisis del empleo está haciendo menos frecuente que tanto hombres como mujeres definan su relación con el empleo en función de los roles de género tradicional y hegemónicamente establecidos. Aunque estos roles se hallan muy arraigados en los imaginarios, en la cultura y en los comportamientos, se está gestando la aparición de modelos de masculinidad menos totalizantes. El nuevo rol social de la mujer, la expansión de las oportunidades educativas a las que éstas tienen acceso y el debilitamiento de la situación de los hombres en el mercado de trabajo, agravada esta última por la crisis financiera y económica, están impactando fuertemente en las identidades y en los roles masculinos, promoviendo un cambio que se plasma en la progresiva erosión de las masculinidades hegemónicas y el debilitamiento del papel tradicional de los hombres. En este sentido, muchos hombres no pueden o no están dispuestos a ejercer como sustentadores principales, adoptando nuevos ideales sobre la paternidad y las relaciones de género (Abril, 2013). O lo que es lo mismo y dicho en palabras de la socióloga alemana Elisabeth Beck-Gernsheim (2003: 155): “¿cuántos hombres de la generación más joven están todavía dispuestos a ser, de por vida, los únicos responsables de alimentar a la familia?”.

En la actualidad, el modelo tradicional de familia del sur de Europa, basado en la coexistencia del varón sustentador y la mujer ama de casa, es un modelo sometido a tímidas inversiones respecto a los papeles atribuidos socialmente en función del género. Estas dinámicas de cambio se han acelerado con la crisis, por la disminución constante tanto de las mujeres dedicadas exclusivamente al trabajo doméstico-familiar como de los hombres con empleo. Según González y Jurado (2015: 41), del total de parejas con adultos jóvenes, la proporción que representan aquellas en las que el hombre es el único proveedor de ingresos ha sufrido una debacle importante en los últimos años, pasando de representar el 48 por ciento en 1999 a sólo el 27 por ciento en 2014³⁴. Por el contrario, en este mismo grupo de parejas jóvenes, aquellas en las que ambos tienen empleo (parejas de doble ingreso) han experimentado un aumento

³⁴ En este dato se toman como referencia las parejas heterosexuales en las que la mujer tiene entre 35-45 años.

considerable de protagonismo relativo entre los años 1999 y 2007, pasando del 43 al 61 por ciento. Además, aunque el desempleo generado por la crisis económica ha frenado la tendencia de crecimiento de estas parejas de doble ingreso, en el año 2014 todavía representaban el 54%, con lo que podemos hablar de un modelo familiar emergente en España. De este modo, se ha avanzado paulatinamente hacia modelos familiares de doble trabajo y doble renta, e incluso se produce un progreso del número de familias en las que la persona sustentadora principal es una mujer (Aguado y Pitxer, 2013), algo coherente con los cambios que afectan a la estructura de las familias actuales. Así, las encuestas de valores marcan una preferencia creciente de hombres y mujeres hacia la constitución de una familia de roles simétricos, una preferencia que gana fuerza entre las personas más jóvenes.

A la luz de estas consideraciones, en este capítulo centraremos nuestra atención en la vivencia del desempleo y sus masculinidades. En primer lugar incluiremos un apartado en el que se presentan ciertos conceptos teóricos estimados relevantes en el análisis de los procesos de construcción de la identidad y la subjetividad. A continuación, en segundo lugar, y en un apartado distinto se analizarán los relatos producidos en relación con el género del desempleo, así como los diferentes comportamientos detectados en relación con las masculinidades, procediendo a su vez a identificar las representaciones de la muestra. Finalmente, concluiremos con un último apartado en el que se recoge una breve recapitulación.

7.2. DESEMPLEO Y MASCULINIDADES. ¿MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS EN REGRESIÓN?

El desempleo masculino supone más tiempo disponible, el que antes se dedicaba al empleo. Ahora bien, qué destino se le dé a este tiempo liberado, qué papel se asume en el trabajo reproductivo y cómo afecta a las identidades son cuestiones que requieren que les prestemos atención. En este apartado incluiremos algunas consideraciones de carácter teórico que nos permitirán avanzar en esta dirección, algo que haremos a través del análisis de los discursos de nuestro trabajo de campo en este mismo capítulo.

7.2.1. *Hombres en casa*³⁵

La actual crisis ha hecho crecer con fuerza los niveles de desempleo en ambos sexos. No obstante, y como señala la socióloga María Poveda (2006), más tiempo libre y menos ingresos suele suponer en muchos casos un mayor repliegue de las mujeres hacia la familia, actitud que no se refleja en igual grado entre los varones parados. Así, salvo algunas excepciones, en las entrevistas realizadas no se ha observado una participación relevante en las tareas domésticas por parte de los varones durante el tiempo de paro. En cambio, el trabajo reproductivo ha estado presente en el discurso de la mayoría de las mujeres, incluso en aquellas que actualmente ejercen de persona sustentadora principal en la unidad familiar.

Existe pues una brecha de género que separa las formas de configurar el tiempo masculino y femenino, sobre todo cuando se trata de tiempo dedicado a menesteres de cuidados (que abarca tanto el dedicado al hogar como el destinado a los cuidados). Según los datos de la EET 2009-2010, y de acuerdo con lo observado en la tabla 5-1 recogida en un capítulo anterior, los hombres independientemente de su situación laboral dedican mucho menos tiempo a este tipo de tareas que las mujeres. En concreto, los hombres desempleados dedican menos de la mitad de tiempo que las mujeres desempleadas a tareas de cuidados, y una quinta parte menos que las que tienen empleo. Por contra, los hombres desempleados dedican más tiempo al ocio, a los medios y a la búsqueda de empleo.

En nuestra muestra hemos identificado hombres con dobles ausencias³⁶ que categorizamos como «*NI-NIS de masculinidad hegemónica*». Se trata de un grupo formado por adultos que han estado socializados en modelos de masculinidad hegemónica y que ofrecen resistencia a un cambio identitario. Se observa que estos hombres adultos, a menudo, incorporarán a su experiencia vital una doble derrota: por un lado, la pérdida del empleo y con él un importante elemento identitario y, por otro,

³⁵ Término que utilizaremos para designar a aquellos hombres que están en edad de trabajar (16 a 64 años) pero se mantienen desempleados o inactivos. Adopto este término inspirada en la lectura de Merla (2006).

³⁶ Incluiríamos en este grupo a los parados, en especial los de larga duración, que ni realizan trabajo reproductivo ni tienen empleo.

y a consecuencia de lo anterior, la menor legitimación de su hegemonía en el ámbito privado.

La división sexual del trabajo en el ámbito público se está viendo alterada con la entrada masiva de las mujeres al mercado de trabajo. Estos cambios, presionan hacia una redistribución de las tareas en el ámbito privado doméstico, algo que está teniendo lugar pero con mucha menor intensidad. Con todo, a pesar de su ritmo pausado, estos últimos cambios en algunos casos acaban afectando a la estabilidad familiar. En palabras del sociólogo Enric Sanchis:

El paro masculino provoca una reorganización del trabajo doméstico en el sentido de mayor participación del hombre (en el trabajo reproductivo), si bien por lo general el aumento es modesto y la situación sigue estando muy lejos del reparto equilibrado de tareas. En todo caso la posición laboral de la mujer ejerce una gran influencia al respecto, ya que cuando está empleada la participación del hombre es mayor. (Sanchis, 2008: 234).

A lo anterior cabe añadir que a su vez los cambios en la división sexual del trabajo y en las dinámicas identitarias de los hombres pueden verse afectadas por otras transformaciones acontecidas en el mundo del empleo. Para Laura Merla (2006), la inestabilidad, la precariedad de las trayectorias laborales, así como las deficientes condiciones de empleo constituyen factores explicativos del distanciamiento entre identidad y empleo también en algunos hombres. En concreto, las visiones laborales negativas pueden generar distanciamiento respecto a la implicación en el trabajo profesional, y pueden acabar forjando un mayor compromiso con la esfera familiar como espacio alternativo. En este sentido, la falta de oportunidades en el empleo, vinculada a la existencia de una pareja con una real o potencial situación profesional más favorable (estabilidad en el empleo y alta identificación), puede facilitar la adopción por parte de los hombres de estrategias menos convencionales, así como facilitar la reflexión respecto a su orientación vital.

Las estrategias (o prácticas) seguidas por parte de estos *hombres en casa* para gestionar esta falta de legitimidad percibida son diversas. Éstas son clasificadas por

Merla (2006)³⁷ en un abanico de tres posibles respuestas que van desde la identificación total con la nueva situación hasta la identificación distante o el rechazo³⁸, aunque en un momento dado puedan asumir la totalidad del trabajo doméstico y del cuidado incluso en este último caso. Una de las principales razones de la crisis identitaria es que mientras que los roles familiares son cuestionados, las identidades reflexivas no están legitimadas y carecen de recursos subjetivos para expresarse y hacerse reconocer (Dubar, 2002).

El carácter deslegitimador de las relaciones interpersonales y de las estructuras espacio-temporales tiene importantes consecuencias sobre las dinámicas identitarias de los hombres que intentan desarrollar un concepto de masculinidad no hegemónico. Según Dubar, las identidades personales son el resultado de un proceso dinámico de relación entre la dimensión relacional, las identidades construidas «para los otros», y la dimensión biográfica (formas identitarias «para sí mismo») donde el individuo busca coherencia y estabilidad. Esta apropiación se ha visto reforzada por el reconocimiento y la valorización social de las prácticas y de las capacidades del individuo. Por el contrario, en aquellos casos en donde las identidades atribuidas no se corresponden con las identidades reivindicadas, o cuando el individuo está confrontado a una falta de reconocimiento de sus prácticas y a una falta de valorización y legitimidad, tiene que empezar un trabajo reflexivo para distanciarse de su situación y elaborar

³⁷ Muchas de estas estrategias o respuestas familiares, contrarias a las normas tradicionales, no cuentan todavía con suficiente legitimación por parte de la sociedad. Algunos de los hombres entrevistados por Merla, manifestaban enfrentarse a comentarios que cuestionaban las capacidades masculinas frente a las tareas domésticas y de cuidados. Otros, se enfrentaban al sentimiento de soledad ante la dificultad de establecer relaciones o vínculos grupales con las personas con las que compartían los espacios concurridos, frecuentemente mujeres, tras el abandono o pérdida del empleo. Algunos de estos espacios simbólicos son ocupados preferentemente por uno de los sexos de una manera preferente o discriminatoria en función de la hora del día. Esta configuración espacio-temporal de los espacios de vida dificulta la legitimidad y la deconstrucción identitaria en crisis.

³⁸ Estas estrategias para gestionar la falta de legitimidad percibida por parte de estos hombres en casa son clasificadas por Merla (2006) en tres tácticas diferentes, aunque como manifiesta la autora la realidad es más diversa. La manera de situarse frente a la denominación de hombre en casa es identificada en diferentes niveles en función de la identificación o el rechazo: a) la estrategia de la identificación total, que se corresponde con aquellos casos de hombres que se identifican con la denominación y la utilizan en las relaciones interpersonales para denominar su situación, afirmándose y asumiendo su condición; b) la estrategia de la identificación-distanciamiento, que conlleva una cierta dosis de protección frente a un medio adverso. Los hombres se identifican con esta denominación, pero pueden no utilizarla frente a otras personas organizando su discurso en función del cómo se cree que va a reaccionar el interlocutor; y, c) la estrategia del rechazo, que es sostenida por quienes se identifican con otra condición, aunque asuman la totalidad del trabajo doméstico y del cuidado.

estrategias para luchar contra la anomia y construir una representación subjetiva de sí mismo. Los hombres amos de casa deben enfrentarse a la desviación entre las expectativas de los otros y sus propias prácticas e identidad, y elaborar estrategias discursivas para limitar el impacto negativo de la falta de legitimidad que encuentran (Merla, 2006: 120).

7.2.2. Mayor participación en el trabajo reproductivo, pero no sin tensiones

La mirada más atenta sobre la división sexual del trabajo doméstico se inició en estudios procedentes de la literatura norteamericana de los años sesenta. Este objeto de estudio gozó de máximo interés en la década de los noventa del pasado siglo.

Beth Anne Shelton y Daphne John en su artículo *The división of household labor* (Shelton y John, 1996) definen el trabajo doméstico como el trabajo no remunerado que contribuye al bienestar de los miembros del grupo familiar y al mantenimiento del hogar. Esta definición viene a explicitar e incorporar el trabajo de cuidados, la administración del hogar y aspectos de índole emocional, cuestión esta última que hasta el momento se había excluido (Cfr. Coltrane (2000): Rivero y Martínez, 2012: 137). La categoría «trabajo doméstico» en genérico es susceptible de nuevas subdivisiones que nos ayuden a observar mejor las dedicaciones de los miembros de la unidad familiar a estos menesteres. Como hemos dicho, esta denominación genérica abarca desde las funciones atribuidas a las tareas del hogar, pasando por las responsabilidades propias del mundo de los cuidados proporcionados tanto a hijos e hijas como a otras personas dependientes del grupo familiar y abarcando también los necesarios quehaceres de soporte emocional a las personas (Rodríguez, Peña y Torío, 2010: 96).

Scott Coltrane y Randall Collins (2001) sostienen que las actividades del hogar consideradas tradicionalmente como femeninas requieren un tiempo más rígido, son a menudo tareas difíciles de posponer que demandan inmediatez y mayores dosis de tiempo. De esta manera, estas autoras clasifican estas tareas en «tareas rutinarias» (*routine housework*) y «otras tareas» (*other household labor*). Desde una perspectiva de género las mujeres son las que habitualmente vienen asumiendo las primeras como

únicas responsables de éstas, mientras que el hombre participa del resto de tareas como «apoyo» o «ayuda» (Cfr. Coltrane y Collins, 2001; Rivero y Martínez, 2012: 137). Como sostiene Gerardo Meil (2016), la realización de las tareas domésticas es la dimensión en que los varones que son padres menos se han implicado, dedicándose a poner la mesa, comprar el pan o sacar la basura. De esta manera, la disimetría en la intervención de las diferentes tareas redundaría en unos presupuestos temporales radicalmente desiguales a priori, que vendrían muy influenciados por el género. Aunque hay ciertas evidencias que apuntan a la disminución de la participación de las mujeres en estas tareas (Bannett, 2004) y, así se extrae de la comparación de los datos de las dos únicas Encuestas de Empleo del Tiempo, todavía pervive una importante brecha. Todo lo dicho sugiere que la mujer sigue siendo la principal responsable material y simbólicamente del amplio espectro del mundo de los cuidados incluso cuando es activa, ocupada o desempleada. Como apunta Matxalen Legarreta, Marina Sagastizabal y Javier Callejo (2016):

... se puede afirmar que existe cierto consenso a la hora de señalar la disminución de la brecha de género y cierta tendencia hacia la igualdad. No obstante, es también unánime la advertencia en torno a los límites de esta tendencia. En primer lugar, la merma tiene lugar en mayor medida por la reducción de las horas dedicadas por las mujeres que por el incremento del tiempo invertido por los hombres, esto es, el tiempo que dedican de menos las mujeres no se ve compensado por el que dedican de más los hombres. En segundo lugar, las mujeres siguen dedicando una cantidad de tiempo superior en los trabajos domésticos esenciales (core housework) que son los más rutinarios, cotidianos y menos agradables. En tercer lugar, en el trabajo de cuidados las desigualdades persisten porque tanto mujeres como hombres dedican más tiempo ahora que antes. Finalmente, en cuarto lugar, la participación en el trabajo doméstico-familiar no es tampoco homogénea entre las mujeres y entre los hombres: las variables que en mayor medida inciden en la dedicación en el trabajo no remunerado son la participación en el mercado laboral, los estudios, la edad y la configuración familiar, aunque estas variables no inciden en la misma medida en el trabajo doméstico que en los cuidados, ni en hombres y mujeres.

Con todo, se puede afirmar que la mayor participación de los hombres en el ámbito doméstico-familiar muestra una tendencia incipiente que, aunque se ha llegado a definir como “irrisoria”, da muestras de posibilidades de cambio (Sullivan 2000). De esta forma, sin olvidar la persistencia de las desigualdades, se ha apuntado una tendencia hacia un cambio en el contrato social (Folbre and Nelson 2000), llegando a afirmar que la «era del salario familiar» está en crisis (Fraser 2000). En este sentido, trabajos realizados previamente por las

autoras sobre los presupuestos del tiempo han señalado una continuidad en los roles vinculados a la feminidad (principalmente a través del tiempo dedicado al cuidado) y una pequeña pero incipiente tendencia hacia el cambio en los vinculados a la masculinidad (Sagastizabal and Luxán 2015). (Legarreta, Sagastizabal y Callejo, 2016: 4-5)

Son varias las teorías que tratan de explicar la división del tiempo dedicado por parte de los componentes de la familia al trabajo reproductivo. Algunas autoras sugieren el consenso nacional e internacional a la hora de clasificarlas en dos líneas teóricas principales. Por un lado, las teorías económicas y, por otro, las del efecto de género o “gender display”. Dentro de las primeras, son remarcables dos perspectivas, la teoría de la disponibilidad temporal y la teoría de los recursos relativos (Legarreta, Sagastizabal y Callejo, 2016: 2-3). Estas tres explicaciones fundamentales nos ayudarán a identificar las causas que originan la ausencia de un reparto equilibrado de las tareas domésticas.

La teoría de la disponibilidad temporal concluirá que aquellas personas que invierten más tiempo en el trabajo productivo, dedican menos tiempo a la realización de las tareas domésticas (Rodríguez, Peña y Torío, 2010: 97). Esta teoría está muy ligada a las teorías sobre el capital humano y a las teorías sobre la familia, donde es significativo el trabajo de Gary S. Becker. Esta teoría sostiene que los diferentes miembros del hogar contribuyen al desarrollo del trabajo doméstico-familiar de acuerdo a sus habilidades, a la productividad (como forma de maximizar la utilidad) y al tiempo que socialmente se espera que dediquen. La decisión es fruto de un cálculo de oportunidades racional que se traduce en una suerte de especialización del trabajo, donde las parejas de doble ingreso resultarían las más igualitarias (Legarreta, Sagastizabal y Callejo, 2016: 3).

Por otro lado, la teoría de los recursos relativos pone el énfasis en señalar que éstos son la clave que determina la división del trabajo reproductivo (Ferree, 1991). Sugiere que recursos externos como el estatus ocupacional, los ingresos y la educación proveen de poder. El cónyuge que dispone de más recursos ostentará un mayor poder de negociación y por tanto contribuirá en menor medida en la realización del trabajo reproductivo (Coltrane, 2000).

Por último y como señala Legarreta, Sagastizabal y Callejo (2016: 3), la perspectiva del efecto de género (gender display) vendrá a remarcar los límites de los enfoques anteriores, puesto que no tienen en cuenta aspectos tan fundamentales como las relaciones de poder basadas en el género, ni el efecto de la cultura y las normas sociales. Para esta perspectiva la forma en la que se organiza el ámbito doméstico-familiar se define y se expresa por las relaciones de género, a través de las cuales los individuos construyen cotidianamente el género a través de sus prácticas interrelacionales. Como recogen Matxalen Legarreta y Marina Sagastizabal:

... según esta perspectiva, el género se “hace” (doing gender) o reproduce a través de las relaciones interpersonales que reflejan ideologías y patrones culturales, por tanto, todas nuestras interacciones construyen (o deconstruyen) el género normativo y el ámbito doméstico-familiar es un espacio privilegiado para dar cuenta de las formas de “hacer género”. De esta forma, las pautas de uso del tiempo nos otorgan indicios interesantes acerca de la forma de “hacer” o “deshacer” el género a través de las interacciones (Bryson, 2007).

(...)

La perspectiva del efecto de género (doing gender) ha sido propuesta por West y Zimmerman (1987) y desarrollada posteriormente, entre otras, por Coltrane (2000). Según West y Zimmerman (1987), las normas de género hegemónicas estipulan que las mujeres deben realizar la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidado para reafirmar su feminidad, mientras que los hombres deberán realizar menos para mantener su masculinidad. En esta línea, Coltrane (2000) señala que mientras el trabajo doméstico se guía a través de las normas masculinas, el trabajo de cuidados se guía por las femeninas. Es decir, la presencia de los hombres en el desempeño del trabajo doméstico supone perder su «estatus» masculino, mientras que la ausencia de las mujeres en el cuidado supone una pérdida de su feminidad. (Legarreta y Sagastizabal, 2016: 10).

Las explicaciones basadas en la construcción e ideología de género constatan que hombres y mujeres con una ideología de género tradicional se acomodarán a un reparto más desequilibrado de las tareas domésticas que quienes manifiesten actitudes de género más abiertas e igualitarias (Shelton y John, 1996; Crompton y Lyonette, 2005). Esta teoría propone que las actitudes hacia los roles de género son responsables de la división de las tareas del hogar.

Ahora bien, y como hemos visto, el reparto de tareas en el ámbito doméstico no es algo inmutable, sino todo lo contrario. De ahí que, en el marco socio-político de la sociedad postindustrial cabría preguntarse cómo afecta el desempleo forzado en los

hombres a este reparto de tareas. En concreto, el desempleo masculino supone una liberación de tiempo, dedicado anteriormente al trabajo remunerado, que presiona en la dirección de un cambio de roles que no siempre es fácil de asimilar, como muestran estas palabras de Joan Subirats: "...la actividad laboral de la compañera de uno de los parados provoca tensiones muy significativas por lo que tiene de cambio de los roles tradicionales" (Subirats, 2002).

A la vista de todo lo que venimos planteando, son muchas las preguntas que requieren un análisis pausado. ¿Cómo incide esta disponibilidad de tiempo en masculino al desempeño de tareas en el ámbito doméstico y los cuidados? ¿Cómo afecta la menor posibilidad de aportación económica a los recursos familiares? ¿Cómo afecta el menor nivel de ingresos al presupuesto familiar y a la toma de decisiones de los diferentes miembros adultos de la pareja? ¿Fuerza la crisis del empleo cambios de actitudes y comportamientos frente al trabajo productivo/reproductivo y los géneros? ¿Cómo se están viendo afectadas las relaciones de género? Y estas son algunas de las preguntas de investigación que intentaremos situar en el trasfondo del presente capítulo.

7.3. PRÁCTICAS Y REPRESENTACIONES DE LOS PARADOS DE LARGA DURACIÓN

En este apartado aprovecharemos las entrevistas realizadas en nuestro trabajo de campo con vistas a detectar en qué medida el desempleo se acompaña de un cambio, de mayor o menor entidad, en los roles asumidos por los hombre y las mujeres en la actualidad. Centraremos nuestra atención principalmente en los casos de desempleo que afectan a los hombres, y dentro de este grupo en aquellos parados de larga duración. Esto último obedece a que el cambio de los roles masculinos en el ámbito privado doméstico es más probable que surga cuando la experiencia del desempleo se alarga, algo que difícilmente surgirá en los primeros meses de no empleo.

7.3.1. Otras formas de «ni-nismos»

Como hemos comentado en apartados anteriores, la mayor disponibilidad de tiempo y la carencia de trabajo “productivo” no siempre son sinónimo de mayor aportación al trabajo “reproductivo”. Brines (1994) señaló que las mujeres empleadas a tiempo completo aumentaban su dedicación a las tareas cuando sus maridos se quedaban en paro (Domínguez, 2015). En palabras de la propia Julie Brines:

Parece, entonces, que los maridos de menores ingresos hacen menos tareas domésticas, ya que son más propensos a depender de sus esposas económicamente y responden evitando las tareas domésticas para recuperar su masculinidad constitutiva³⁹. (Brines, 1994: 667).

Como se ha venido señalando en páginas anteriores, la identidad de género se forma desde la infancia, a lo largo de un proceso complejo en el que intervienen diferentes instituciones. La mayor destreza en las tareas domésticas y la asunción de responsabilidad en su desempeño forman parte de los rasgos que nuestra sociedad ha atribuido a los roles femeninos. Las teorías del «doing gender» (West y Zimmerman, 1987; Coltrane, 2000) argumentan que la identidad de género se construye continuamente a través de nuestras interacciones diarias y que las mujeres continúan haciendo más trabajo reproductivo como confirmación o representación de su propia identidad, y es así en tanto que estas actividades se asocian con la feminidad (Domínguez, 2015).

Sin embargo, cuanto más depende un marido del soporte económico de su esposa, menos tareas domésticas hace. Parece que participando menos en las tareas, los maridos con dependencia económica también ejercen y reafirman sus mandatos de género⁴⁰. (Brines, 1994: 667).

¿Qué ocurrirá pues cuando las parejas de estos parados están desempleadas, trabajan a tiempo parcial o lo hacen en la informalidad?

³⁹ El texto original de Brines dice “It appears, then, that lower-income husbands do less housework because they are more likely to depend on their wives for economic support and respond by avoiding housework to reclaim their constitutive masculinity”. La traducción es responsabilidad de la autora de este trabajo.

⁴⁰ El texto original de Brines dice “however, the more a husband relies on his wife for economic support, the less housework he does. It appears that by doing less housework, economically dependent husbands also do gender”. La traducción es responsabilidad de la autora de este trabajo.

En el momento en que se le realizó la entrevista, [ESV2] de cincuenta años llevaba casi cinco años desempleado, y había conocido el paro varias veces a lo largo de su vida. Está casado y tiene un hijo de nueve años. Su esposa, de la misma edad que él está «también en paro», es beneficiaria de una pensión de incapacidad total⁴¹ para el trabajo y cobra una pequeña prestación. La mujer, aunque se define como parada, trabaja como cuidadora en condiciones muy precarias a través de una relación informal. El tiempo de este hombre, aquejado de depresión, transcurre entre cursillos y vive constantemente pendiente de alguna oportunidad que lo devuelva al mundo del empleo. Manifiesta coparticipar en el trabajo doméstico («*hago la comida, limpio los cacharros del día anterior*»), aunque llama la atención la desproporción en la carga que asume respecto a su pareja: su aportación al trabajo reproductivo es más bien escasa y no se describe con demasiado detalle. A pesar de que su mujer aporta los principales ingresos familiares y asume una mayor carga de trabajo remunerado, informal en este caso, según él manifiesta también «*ella asume tareas más propias de su sexo*».

*... lo normal son las 8 de la mañana me levanto, o nos levantamos toda la familia, desayunamos, arreglamos al chiquillo, en este tiempo para que se vaya a la escuela de verano. **Mi mujer se va a cuidar a una mujer y una chica joven impedida, que va toda la mañana, en negro, porque no hay otra cosa, y yo me quedo en casa. O bien, ahora he empezado un curso de programación por Internet, aparte de eso si hay que hacer alguna gestión bancaria, ayuntamiento, cualquier tipo de gestión que pueda yo solucionarla me voy y la soluciono. Hago la comida, limpio los cacharros del día anterior. Llega mediodía, comemos y entonces mi mujer... (...) Luego por la tarde la mujer se dedica a las labores de casa específica, lava la casa, limpia la casa, pone la lavadora, plancha, hace los remiendos de ropa, lo normal. Y yo me dedico ya más al tema de informática. Curso de programación, estoy ahí haciendo pinitos a ver si..., lo que decíamos, crear mi puesto de trabajo, mi propio puesto de trabajo intentando ver si me abro un poco un hueco en el mundo laboral como programador informático, sobre aplicaciones del office, y entonces pues entre... Utilizo Internet para recopilar información, hago algún pinito, alguna aplicación y algunas cosas, voy viendo a ver si puedo hacerme un hueco en eso.***

[ESV2] Hombre; 50 años; SD; 54 meses en paro; Casado; Con hijos/as; Encargado. UFD

⁴¹ La incapacidad permanente total (IPT), que no la incapacidad permanente absoluta (IPA), no incapacita para todo tipo de empleos, tan solo para aquellos que guardan relación con la incapacidad reconocida por el Equipo de Valoración de Incapacidades (EVI). Por lo que no sería incompatible tener una pensión de IPT y considerarse persona desempleada.

En este sentido apuntan Miren Legarreta y Marina Sagastizabal (2016), haciendo referencia a un par de investigaciones que evidencian que la mayor implicación de las mujeres en el trabajo remunerado no garantiza un reparto más igualitario en el trabajo doméstico-familiar y que las subjetividades de género no están al margen de la cuestión:

... la investigación de Sevilla-Sanz, Gimenez-Nadal y Fernández (2010) apunta que un salario más alto no es siempre muestra de un mayor poder de negociación de las mujeres y, por ende, un reparto del trabajo no remunerado más igualitario; sino que cuando el nivel salarial de ellas comienza a superar al de sus parejas la tendencia al reparto igualitario se estanca. De este modo, señalan que las mujeres que han pasado a ser las principales “ganadoras de pan” realizan mayor volumen de trabajo doméstico y de cuidado que aquellas que ganan lo mismo que sus parejas, como forma de compensar el desvío de la norma de género.

En esta línea, el trabajo de Cyrino (2012) sobre mujeres ejecutivas en Brasil muestra que, formando parte en su entorno laboral de un grupo muy masculinizado y con unas lógicas consideradas masculinas, las mujeres ejecutivas refuerzan su rol de género en el hogar para reafirmar su identidad femenina, no tanto a través del desempeño de las ocupaciones concretas (puesto que éstas son mayoritariamente externalizadas), sino haciendo suyo el control de la gestión del trabajo de las trabajadoras domésticas contratadas para llevarlas a cabo. En otros casos, sin embargo, como veremos más adelante, el desempleo para los hombres puede conllevar una mayor implicación en el ámbito doméstico-familiar y cierta tendencia a “deshacer” las normas de género hegemónicas. (Cfr. Sevilla-Sanz y Fernández (2010); Cfr. Cyrino (2012); Legarreta y Sagastizabal, 2016: 11).

Vemos que también en este caso el aporte de [ESV2] a las tareas domésticas es muy limitado. A esto se añade que se percibe la vivencia de situaciones de convivencia difíciles con su pareja, derivadas del paro y de la difícil situación económica por la que atraviesan.

Y luego ya por la noche cenar, ver un poco la tele y acostarme. Y de vez en cuando tener alguna discusión con la mujer por temas económicos principalmente.

[ESV2] Hombre; 50 años; SD; 54 meses en paro; Casado; Con hijos/as; Encargado. UFD

7.3.2. Procesos de negociación

Atendiendo a lo dicho anteriormente, la participación masculina en el hogar podría verse alterada a partir de la situación de desempleo masculino, ya que la división del trabajo doméstico no es fija y estática, sino que se debe analizar como un proceso en constante negociación y sujeto a transformaciones a lo largo del ciclo vital familiar. A su vez, esta mayor participación de los hombres en el trabajo reproductivo, como apuntan la teoría de los recursos relativos, la perspectiva del efecto de género o la teoría de la disponibilidad temporal y de la alteración en los recursos y disponibilidades relativas de cada cónyuge, puede modificar el poder de negociación.

Por lo tanto, es de esperar que el desempleo masculino propicie la apertura de nuevos espacios de negociación y la redefinición de los marcos existentes con respecto a la división sexual del trabajo. Y esto a pesar de que algunos parados realizan tareas domésticas de manera únicamente esporádica e iniciática, en tanto que parten de una ideología de género tradicional y elevados desequilibrios en el reparto de las tareas domésticas.

Ahora bien, las transformaciones por lo general no derivan de un proceso formal de negociación entre los cónyuges acerca del reparto de la carga de trabajo doméstico. Al contrario, los procesos de negociación la mayoría de veces no se formulan explícitamente, de manera que las resoluciones suelen decantarse hacia actuaciones y prácticas acordes a los mandatos de género tradicionales. Además, las parejas no suelen negociar explícitamente los términos del reparto. La negociación sobre el reparto suele darse a través de procesos informales, en el que muchas de las decisiones que se verbalizan pocas veces se trasladan a la práctica.

En este sentido, las parejas configuran el reparto a partir de la acumulación de distintas decisiones y actos que acontecen en su entorno familiar. Hombres y mujeres no asumen de forma pasiva sus respectivas responsabilidades domésticas, sino que lo que se decide hacer o no hacer se negocia y se renegocia a través de la interacción marital, la cual va definiendo las categorías de lo posible y deseable para cada uno de los géneros. Esto significa que la división del trabajo doméstico nunca queda totalmente cerrada, sino que está continuamente recreada a partir de los cambios que

acontecen en la vida cotidiana (Rodríguez, Peña y Torío, 2010). Y esto es algo que se aprecia claramente en nuestras entrevistas, como por ejemplo en la mantenida con [ESV4].

[ESV4] tiene 49 años y, a diferencia de otros desempleados entrevistados de su edad, no madruga: «*de normal tengo el despertador a las 10 de la mañana*». Apenas mantiene relaciones sociales, tiene una actitud de ensimismamiento y vive «replegado sobre sí». Dubar (2002: 192-197) describe cómo frente a la agresión que constituye la pérdida del empleo, así como otras experiencias negativas o la falta de reconocimiento, surgirá una crisis identitaria que engendra lo que se llama con frecuencia el «repliegue sobre sí». Este estado de ánimo se alcanza cuando la persona vuelve a enfrentarse a su soledad tras perder las esperanzas en una «solución milagrosa». El repliegue se produce por la necesidad de la persona de «aferrarse a cualquier cosa», y en muchos casos no queda más que la identidad primitiva, lo que hay de más “profundo” y “más antiguo” en la historia personal. Como nos recuerda este autor, existen diversos ejemplos en la literatura sociológica de crisis identitarias asociadas a un contexto de crisis económica y social como la ya nombrada investigación de los parados de Marienthal. El sujeto “en crisis” es también un sujeto social que intentará encontrar una nueva definición de sí mismo y de las demás personas en el mundo.

Da la impresión que [ESV4] vive *bunkerizado*, recluso y avergonzado en su propio hogar, atemorizado de tener que justificar su situación de desempleo frente al exterior. De ahí, su voluntad de salir lo imprescindible a la calle y así, como él dice, «*no tienes que dar explicaciones a nadie*». Sólo es capaz de romper este aislamiento voluntario cuando acude a visitar excompañeros de trabajo y aprovecha para informarse de la marcha de la contratación del sector. Dedicaba buena parte de su tiempo de reclusión a leer y a mantenerse en contacto con su antiguo empleo, en el que ha trabajado los últimos quince años: «*enterándome bien qué hace cada uno de ellos, quién entra en empresas nuevas y tal, por estar al día un poco*».

Pero además del ensimismamiento debemos preguntarnos por cómo ha evolucionado la dedicación de los parados a las tareas domésticas. Y, a este respecto, Abril (2013)

señala que hay dos factores que explican una mayor o menor dedicación a las tareas domésticas por parte de los hombres. El primer factor, estaría relacionado con la situación laboral y el nivel de ingresos. Ambas variables guardan una relación inversa con la dedicación al ámbito doméstico. A mayor dedicación al trabajo remunerado menor implicación en el trabajo doméstico. Del mismo modo, a niveles de ingresos más altos menor predisposición a compartir las tareas domésticas. El segundo factor tiene que ver con los niveles educativos, y se concreta de manera distinta en mujeres y hombres. En las mujeres un mayor nivel educativo se corresponde con un menor porcentaje de tareas del hogar, mientras en los hombres ocurre lo contrario, esto es, la relación es directa.

[ESV4] relata que antes de perder su empleo nunca había realizado tareas domésticas en su hogar. Su mujer siempre ha sido laboralmente activa y en algunos períodos empleada, aunque con una trayectoria discontinua. Al poco tiempo de entrar [ESV4] en el paro *hicieron fija* a su mujer. Ésta, antes de nacer su hijo también tenía una contratación indefinida, aunque *al nacer el chiquillo la tiraron*. Desde entonces la relación de su mujer con el empleo era discontinua y temporal. Como nos relata [ESV4], *«a lo mejor 6, 4 meses trabajaba de contrato, pero por contratos. Ha estado la friolera de 11 años entrando y saliendo por contratos»*. Ahora *trabaja de peón de limpieza, es barrendera*. Con los cambios acontecidos (esto es, el desempleo de [ESV4]), nuestro entrevistado pasa a hacer de *hombre en casa* aunque reconoce que antes hacía bien poco (prácticamente nada). En su caso, a diferencia de otros desempleados de su mismo grupo de edad, la descripción de las tareas que realiza resulta bastante precisa, más que en el caso de otros entrevistados.

De normal tengo el despertador a las 10 de la mañana. Me levanto, desayuno, me ducho, todos los días tengo una lavadora o dos, hago las faenas de amo de casa. Una lavadora o dos todos los días. Entonces, friego la fregada, y hago las camas, barro o tal, arreglo la casa y después hago la comida para a las 2 estar la comida hecha.

[ESV4] Hombre; 49 años; SD; 36 meses en paro; Casado; Con hijos/as; Administrativo.

Pero, como hemos indicado más arriba, por lo general el proceso de reajuste no acostumbra a ser sencillo ni tranquilo. De hecho, la pérdida del empleo genera nuevas

tensiones entre mujeres y hombres. Algunos de los hombres entrevistados confiesan no haber realizado nunca antes tareas domésticas, a pesar de convivir con parejas empleadas y haber pertenecido a la categoría de parejas de doble ingreso. Con todo, lo remarcable es que en el marco de la actual crisis económica proliferan las unidades familiares sostenidas por una mujer⁴². Esto puede estar propiciando un cambio de carácter más general. Ahora bien, esta redefinición de roles tiene un potencial de conflictividad. El pacto matrimonial tradicional, en el que el marido podía garantizar seguridad económica a cambio de dependencia, ha cambiado. En el nuevo pacto conyugal, el desigual reparto del trabajo doméstico puede ser un factor de insatisfacción y a su vez un potencial generador de conflictos. Cuestiones todas éstas que vemos reflejadas en el caso de [ESV4], a quien este nuevo marco relacional le hace sentirse cuestionado frente a su mujer. En su caso, la redefinición de la división generizada del trabajo y su situación de desempleado está provocando problemas de relación con su pareja.

Hay polvo. ¿Está diciendo que no limpio? Es muy jodido, es muy jodido. Siempre lo he dicho, a mí me da igual que haya mierda, yo lo que quiero la cena o la comida, que esté a su hora y ya está. No te da tiempo, que has tenido que ir a tal sitio y tal y cual, a mí me da igual si no se ha barrido. Siempre se lo he dicho así. “Yo lo que me interesa es que la comida esté a su tiempo, porque tienes [...], es lo que me interesa. Que haya polvo encima del televisor a mí me da igual. Esa es mi forma de ver mi casa. Y ella no, y esto hay que limpiarlo, y esto hay que dejarlo así, y no me daba tiempo, y he tenido que hacer y dejar. Y sin embargo ahora, yo soy el que tengo que limpiar y el que tengo que hacer la comida. No sé si me explico. Cualquier gesto, estás pendiente de cualquier gesto, por si es de reproche. ¿Entiendes?
[ESV4] Hombre; 49 años; SD; 36 meses en paro; Casado; Con hijos/as; Administrativo.

La manera en que los hombres consiguen eludir el trabajo doméstico y las mujeres no logran evitarlo es compleja y origina múltiples problemas. El conflicto procede frecuentemente de la exigencia femenina. Por un lado, la exigencia femenina de una mayor participación de la pareja. Por otro, también surge por la coexistencia de formas

⁴² Como ya se ha mostrado en el capítulo 4 de esta tesis doctoral, la Encuesta de Presupuestos Familiares revela el importante aumento del número de hogares (y del de personas) que dependen de las rentas de una mujer como fuente principal de ingresos, siendo las mujeres de entre 30 y 64 años las que protagonizan este aumento. Esto es algo que ya venía sucediendo antes de la crisis, pero que muy probablemente se ha intensificado con ésta, como era de esperar a partir del efecto de la trabajadora adicional (Aguado y Pitxer, 2013).

distintas de realizar las tareas domésticas. La diferencia de esquemas puede provocar conflictos familiares, en donde la mujer desea que las tareas se hagan de una determinada forma, mientras que los hombres no asumen ni comparten los mismos patrones de orden ni la organización establecida (Rodríguez, Peña y Torío, 2010). Un buen ejemplo lo tenemos en la siguiente manifestación de [EAV4], quien forma parte de una unidad familiar en la que ambos cónyuges se encuentran en paro y rondan los treinta y pocos años de edad.

ENTREVISTADA: “Soy yo, a parte que él siempre que hace algo yo le riño porque no lo veo bien. Es que para que haga algo y luego tener que volver a hacerlo yo.

INVESTIGADORA: ¿Y tú cómo... cómo ves este protagonismo que tú tienes en estas tareas domésticas? ¿Crees que...?

ENTREVISTADA: Me agobio mucho.

[EAV4] Mujer; 33 años; SD; 46 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Administrativa; UFP.

Así pues, tensiones y pequeños pasos es lo que nos encontramos en el proceso de redefinición de roles en el ámbito privado. De hecho, los cambios en el discurso en torno al reparto del trabajo doméstico y de cuidados no se corresponden completamente con las prácticas cotidianas. Múltiples fuentes estadísticas desvelan que pese al aumento de la participación masculina en las tareas domésticas, el resultado dista mucho de ser equitativo. En estas cuestiones las mujeres ejercen de responsables principales mientras que los hombres se involucran menos, y cuando lo hacen su actividad se considera voluntaria, tendiendo a centrarse en un determinado tipo de tareas y obtienen un mayor reconocimiento social (Garrido, 2003). Los hombres suelen implicarse más en las tareas más gratificantes o que tienen relación con la esfera pública (paseos, baños, juegos), mientras que las madres continúan realizando las tareas más pesadas, continuas, monótonas y fatigosas que se desarrollan en el ámbito doméstico (Tobío et al., 2010).

7.3.3. El dinero

Los estudios sobre las tareas del hogar apenas han analizado el nexo entre la comunicación entre los miembros de la pareja y el proceso de establecimiento de la división del trabajo doméstico-familiar. A este respecto, la teoría del intercambio social

intenta explicar el reparto de roles y el mayor poder del hombre en el hogar a partir de su contribución económica. No obstante, esta teoría no ha logrado explicar esta hipótesis en los casos en los que la mujer aporta una superior contribución económica. La investigación de Veronica Tichenor (1999) observó que, en el caso de las mujeres que percibían un salario superior al de sus maridos, éstas no percibían la carga de labores como injusta por juzgar su éxito como esposas según su contribución a la vida del hogar, más que por la aportación económica realizada. Por otro lado, esta autora evidenció que buena parte del poder en las parejas es un poder oculto o encubierto que se puede observar en la estructura familiar, los roles de sus integrantes y la distribución de las labores del hogar. La investigación de Veronica Tichenor (1999), apuntó que el poder está más relacionado con el género que con el salario o el estatus del trabajo realizado. De esta manera, cuando el que gana más dinero es el hombre, ganar dinero es considerado como un recurso más importante que cuidar, mientras que cuando es la mujer los recursos económicos tienen un impacto relativo mínimo en términos de poder (toma de decisiones, división del trabajo doméstico-familiar). Vemos por tanto que la construcción sexuada impone un poder simbólico de gran complejidad (Rivero y Martínez, 2012: 140-141).

Quién aporta el dinero y la cuantía que se aporta pueden ser determinantes en las relaciones de poder en la unidad familiar (sobre todo en los hombres), siendo la desigualdad salarial un elemento legitimador de la hegemonía masculina y perpetuador de las desiguales relaciones de poder en la unidad familiar. Estas relaciones de poder, a su vez, generan un desigual reparto de la carga de trabajo en los cuidados. En este marco más general, dos cuestiones resultan relevantes. La primera tiene que ver con el impacto que la pérdida del salario masculino, fuente de todos los reconocimientos sociales, tiene sobre la pérdida de elementos de legitimación así como en la identidad. La segunda indaga acerca de las vivencias de aquellas familias más jóvenes que optan por la separación clara de los ingresos de cada uno de los integrantes de la pareja. Parejas de doble ingreso que rompen con el patrón tradicional en el ámbito público, aunque esto no siempre se acompaña de una innovación paralela en los roles en el ámbito privado. En estos casos el dinero también jugará un papel fundamental: la pérdida del mismo en la mujer (al quedarse sin

empleo) creará una situación complicada en el ámbito familiar, un ingreso que a su vez resulta fundamental para mantener la autonomía e independencia en el seno de la pareja.

En relación a la primera cuestión, aunque el período del ciclo vital no se puede obviar, y el momento histórico tampoco, el dinero no tiene el mismo significado para los hombres que para las mujeres. La ideología gestada entiende al hombre como varón sustentador principal del hogar, constituyendo ésta un elemento clave de estructuración y legitimación de su dominio. En nuestras entrevistas, las parejas de doble ingreso donde uno de sus miembros queda en paro consideran el dinero que entra en la familia como dinero común. Con todo, en estas familias la pérdida del empleo por parte del varón y el hecho de que la mujer ejerza en la actualidad el rol de sustentadora principal de la familia pueden inducir en los hombres a una auto represión y a un autocontrol del gasto.

*Han salido mis hijos los fines de semana y tranquilamente mi mujer les ha dado el dinero. O no estaba mi mujer y me voy a tal, "¿llevas dinero?" "No" "Pues toma, equis", **le he dado yo el dinero porque siempre he tenido dinero mío. Ahora el dinero lo gana mi mujer.** Yo tengo también, cada equis mi mujer me da dinero, igual que me lo daba antes porque el dinero es de los dos. Así lo hemos concebido nosotros, y para mis hijos, les doy yo dinero. Yo me quedo, pero no le pido más porque se lo he dado a mis hijos. Antes, oye, dame tanto que, no es mío, es de los dos pero, ni me lo planteaba. Hoy sí, hoy sí. Hoy vas a comprar esto extraordinario y yo ni siquiera me lo planteo. **Antes, cogía el dinero y lo compraba.** No es para mí, era para lo que sea. Hoy me lo planteo, hoy me planteo muy mucho decir, **voy a comprar algo extraordinario porque no es mío el dinero. Mi mujer no lo verá así, pero estás pendiente de que... ¿Me explico?***

[ESV4] Hombre; 49 años; SD; 36 meses en paro; Casado; Con hijos/as; Administrativo.

En cuanto a la segunda cuestión, conviene observar que cuando se forma una pareja se decide si se opta por un régimen de gananciales y unificación de ingresos o si, por el contrario, se recurre a la separación de bienes y la identificación clara de ingresos de cada uno de los miembros. Ahora bien, la gestión presupuestaria familiar se complejiza cuando aparecen las cargas familiares y la pérdida de empleo de uno de los miembros. El ideal de pareja simétrica e independiente económicamente, en el que se mantiene un modelo de individualización de los recursos, choca con las circunstancias de

necesidad y solidaridad familiar. Las jóvenes, a menudo *hijas de la igualdad y herederas de la injusticia*⁴³, bajo el espejismo de equidad que trae consigo la nueva modernidad y sus valores individualizadores, se enfrentan a innovaciones en la gestión del presupuesto familiar que todavía no aparecen resueltas. A este respecto, resulta ilustrativo el caso de [EAV6], madre de una hija de tres años que ha compatibilizado su tiempo de empleo y desempleo con las tareas reproductivas y de cuidados del hogar. Su exmarido se resistió a que volviera a tener actividad laboral, aunque no parecía estar dispuesto a considerar los ingresos que él percibía como propios de la unidad familiar.

... yo lo hablo con él y le digo: "a ver...", le digo: "pero es que necesito trabajar, yo no puedo vivir del aire tampoco". Y me dice: "hombre, pero que a ti no te falta nada, tú estás en casa, y ahí hay comida". Digo: "sí hombre, sí, pero si me tengo que comprar algo me lo compro yo, no me lo estás comprando tú". Y llega un punto que yo decía: "a ver, es que me da la sensación que es que me tiene aquí y qué bien está. Me tiene aquí, yo no hago mi vida, y todo el tiempo que yo esté perdiendo sin tener una actividad, un cambio de aire y un todo es malo para mí". Que a mí, yo he estado superagradecida de estar con mi hija, a mí eso no me molestaba para nada. Y con eso es lo que pensaba para no estar peor.

[EAV6] Mujer; 31 años; SD; 4 meses en paro; Divorciada; Con hijos/as; Comercial.

Queda muy claro, pues, la importancia del dinero también para las mujeres, así como el impacto negativo de la pérdida del mismo inherente al desempleo. El dinero en la mujer como símbolo de independencia y emancipación ha marcado una de las reivindicaciones del movimiento feminista. Algunas de nuestras entrevistadas también valoran el poder ser independientes económicamente respecto de sus parejas, así como la importancia de tener un salario en tanto que legitima sobre el uso del dinero. En las mujeres educadas y socializadas en el empleo, como es el caso de [PRM3], se concibe con dureza el hecho de pasar a depender económicamente de la pareja y no poder ganarse el sustento por medios propios. Esto provoca que aparezca una gran preocupación ante la eventualidad de la pérdida de autonomía derivada del agotamiento de los ingresos derivados del trabajo, sean directos (salarios) o indirectos (prestaciones por desempleo).

⁴³ Parafraseando el título del libro de Elena Simón (2008).

INVESTIGADORA: ¿Y cuál consideras que es la diferencia más importante entre estar trabajando y estar en paro?

ENTREVISTADA: Bueno, **yo tengo ahí momentos un poco de bajón.** O sea, mis amigos intentan animarme y decir que... Y es verdad que de todo momento de crisis, de situación de crisis, hay que sacar un aprendizaje, ¿no? Y entonces yo es lo que estoy intentando sacar en este momento. La diferencia también es que **yo me sienta más o menos útil, más o menos útil y aportando, e independiente, o sea, yo siempre he sido independiente con respecto a mis parejas. Ahora sigo siéndolo porque cobro la prestación, pero eso no es indefinido.** O sea, eso se acaba y yo no puedo estar..., **yo creo que no voy a aguantar esa situación de dependencia.** Entonces, para mí lo fundamental es dependencia-independencia.

[PRM3] Mujer; 44 años; PD; 11 meses en paro; Pareja; Con hijos/as; Documentalista.

7.3.4. Hombres que cuidan o nuevas formas de masculinidad

El acceso creciente de las mujeres al empleo, así como el retorno relativamente rápido al mismo tras la maternidad, ha ido acompañado de la escasa contribución de los hombres al ámbito doméstico. No obstante lo anterior, hay indicios de nuevas actitudes masculinas y cambios familiares, especialmente en lo que se refiere al cuidado de los hijos (Tobío, 2010). En las sociedades occidentales encontramos cada vez con más frecuencia un nuevo concepto de paternidad que asume padres más comprometidos con el mundo de los cuidados. Esto sucede sincrónicamente al retroceso del modelo tradicional del varón sustentador o padre pasivo o distante emocionalmente (Esping-Andersen et al, 2013).

El concepto de *nuevo padre*, o de *paternidad activa*⁴⁴, está vinculado al retroceso que se percibe de la figura del varón sustentador. La emergencia de esta nueva figura está dando paso a mayores niveles de compatibilización de la vida laboral y familiar de los diferentes miembros de la familia. Estos cambios de actitud no son ajenos al crecimiento de la diversidad de las familias y a los mayores niveles de divorcio que se dan en nuestra sociedad (ibídem, 2013).

⁴⁴ Las investigaciones que centran su objeto en las masculinidades desarrollan el concepto de *paternidad activa* para referirse a la construcción social y psicológica de la identidad del hombre en las sociedades occidentales desde los años setenta. La *nueva paternidad participativa* se define por antagonismo con la *tradicional paternidad ausente* (Esping-Andersen et al, 2013).

Por lo tanto, la paternidad es una construcción sociocultural en rápido proceso de transformación. La paternidad está sometida a una dinámica en la que coexisten el avance hacia nuevos modelos y la resistencia al cambio, y en este proceso de transformación las viejas estructuras van perdiendo legitimidad (Tobio, 2010). En este contexto cobra importancia la crisis de empleo en tanto que favorece la crisis de las identidades sexuadas. Esto es, la crisis del empleo genera una crisis de los papeles masculinos y femeninos al tiempo que propicia ciertas transformaciones identitarias (Dubar, 2002: 72). Veremos a continuación dos casos de parados en los que la pérdida del empleo corre paralela con su ruptura con el rol tradicionalmente atribuido a los hombres en el ámbito doméstico.

El marido de [EAV3] llevaba en paro cuatro años cuando se le entrevistó, era autónomo y la crisis lo dejó sin negocio en su actividad. En todo este período de búsqueda logró encontrar un cuasi-empleo⁴⁵ en el cual la empresa no llegó a darle de alta y en donde los incumplimientos en el pago del salario constituían la norma. Aguantó más de medio año, ya que *«lo importante era seguir, sobre todo cuando llevas tanto tiempo parado»*, nos expresa su mujer en la entrevista.

Encontró un trabajo, pero ni le dieron de alta. Y a los seis meses le dije: “Déjate, hijo mío, porque es que no te pagan”. Y él, claro, con tal de no estar en casa sin trabajo, seguía y seguía [...] Ahora está con la sensación de que ya aquí nunca va a encontrar trabajo. O se monta él algo por su cuenta o ninguna empresa le va a contratar [...] Además, él siempre ha estado haciendo cursos para reciclarse un poco, y como es un tema que le gusta -a mí no me gusta nada pero a él sí-, pues él, claro. Con esa edad y conforme está el panorama, pues él sabe que no va a encontrar trabajo. Vamos, es que lo tiene asumido. Yo le digo que tenga esperanza: “Pues empieza en las empresas temporales”, esto, lo otro. Pero él como que lo tiene asumido y es que ya ni se mueve. Ha buscado tanto y que al final se ha desanimado y ha dicho: “Hasta aquí he llegado”. Entonces se ha dedicado a limpiar la casa, a cuidar a la niña y a cuidar a los animales. Dice: “Por lo menos estoy en casa y así la niña estudia, hace los deberes, va bien en el colegio, me ocupo”. Digo: “Pues sí, tiene razón”.

[EAV3] Mujer; 42 años; PD; 3 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Administrativa; UFP.

⁴⁵ Elsa Santamaría (2010) recurre al término de “cuasi-empleo” para referirse a un empleo al que le falta alguno de los elementos que hacen de una actividad un empleo. El empleo precario, por ejemplo, vendría definido por las carencias y los rasgos ausentes de aquellas condiciones laborales modernas en torno a las cuales se instituyó el empleo.

Como acabamos de ver, en algunos hombres la falta de oportunidades en el mercado laboral determinará una mutación en las prácticas respecto a la división sexual del trabajo en el ámbito privado-doméstico. En este caso se observa que lo que ha tenido lugar es una inversión en los roles tradicionales a partir del cambio de prácticas. Así lo expresa [EAV3]:

INVESTIGADORA: *¿Participaba ya en esas tareas domésticas previamente a estar en paro?*

ENTREVISTADA: *Qué va, para nada. Para nada. No, no. **A raíz de estar en el paro poco a poco se ha ido integrado en las labores domésticas y ha asumido su rol de amo de casa, y lo tiene súper asumido. Sin problema alguno. Lo único que no hace es cocinar; a veces la cena, pero cocina poco porque no le gusta nada. Pero limpia y sobre todo está muy pendiente de su hija. Es una persona muy protectora y..., exageradamente protectora, y entonces siempre está pendiente de ella. La lleva, la trae, esto lo otro. Se ha hecho a la idea de que, como no va a encontrar trabajo, es útil así.***

[EAV3] Mujer; 42 años; PD; 3 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Administrativa; UFP.

*... mi hija está muy acostumbrada a que su padre lo hace todo, está siempre con él y es el que la lleva a todo. Y entonces, **aunque esté yo, siempre para todo se dirige a su padre** y su padre muchas veces le dice: “Oye, que está ahí mamá”. “Vale, pero ella no cuenta.” Es como que he estado tanto tiempo sin estar con ella, tantos años, que se ha habituado a que yo voy y vengo. Y a no ser que necesite algo muy especial, o que su padre le haya dicho que no o se haya enfadado con él, no viene a mí. Pero es que si no es como si yo no existiera, pero para nada. Ahora se está adaptando un poco, y ya sabe que estoy y ya me pide más cosas, y no se... [...] **Con su padre es todo el día encima de él, todo el día mimos, todo el día...** Se pelean, porque se pelean, pero vamos... Me siento discriminada.*

[EAV3] Mujer; 42 años; PD; 3 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Administrativa; UFP.

Aun así, el estado emocional de su pareja es precario y [EAV3] reconoce encontrarlo frecuentemente ensimismado, o como ella dice «mirando al universo». Intenta animarlo para que emprenda algo, aunque la precaria economía familiar no les da margen ni para pequeñas inversiones.

Los días de [ESV6] transcurren con una rutina muy estructurada. Busca y examina a diario las ofertas de empleo. Su vinculación y compromiso a una asociación cívica, *la causa sin causa* como él la denomina, le hace sentirse útil llenando sus días sin permitir que el pesimismo y el desánimo se apoderen de él. Le *ayuda a no estar pensando*. La

parte creativa que no puede desarrollar en su profesión la fragua en un proyecto colectivo que pretende dar cabida a alternativas sociales, cívicas y culturales desatendidas desde las instituciones oficiales. A su vez, estar desempleado, que no parado, le permite cuidar y ocuparse de los temas médicos de su madre enferma. La madre vive en su propio domicilio, con dos hijos más también en paro. Va a visitarla diariamente y prepara con ella la comida familiar. Estas prácticas de ética del cuidado, que aparecen con frecuencia en las entrevistas a mujeres del grupo de edad avanzada, son muy escasas entre los hombres parados. De hecho, raramente han aparecido ni en el discurso ni en las prácticas de los hombres de cualquiera de las generaciones entrevistadas, siendo por tanto casos excepcionales que revelan la emergencia de nuevas masculinidades.

*Me voy a comprar el pan, paso por casa de mi madre, vivo al lado de casa de mi madre, **mi madre está enferma y entonces voy a ver cómo se encuentra, a saludarla, etcétera, etcétera, a darle ánimos y luego hago la comida en casa de mi madre para mis hermanos, para mí y estoy en casa de mi madre comiendo todos los días, etcétera, etcétera.***

[ESV6] Hombre; 44 años; NP; 12 meses en paro; Soltero; Montador.

7.4. RECAPITULACIÓN

Hemos podido constatar que en el marco de las transformaciones de las sociedades posindustriales y de sus sistemas de empleo se está gestando un cierto cambio en los roles masculinos dentro del ámbito privado-doméstico, sobre todo cuando la mujer es la única proveedora de ingresos salariales. A su vez, se ha podido observar el malestar que con frecuencia acompaña estos cambios, no exentos de resistencias. Entre los factores determinantes de esta mayor participación masculina en el trabajo reproductivo hemos detectado las bajas expectativas de volver a insertarse en el empleo, la experiencia de un desempleo de larga duración, la ideología de género y la existencia de una esposa sustentadora que adquiere el papel de proveedora principal de ingresos al hogar.

La crisis económica puede ser el acelerador de unos cambios más profundos que va desarrollando la sociedad. De ahí que lo fundamental es el proceso de socialización a

través del cual las personas se adaptan a un medio cultural y social cambiante que afectará a la construcción de la propia identidad y subjetividad.

La crisis del mercado de trabajo, así como la modificación del marco y la norma de empleo, puede estar forzando cambios de comportamientos y actitudes frente al trabajo, tanto el productivo como el reproductivo. A su vez, estos mismos factores están propiciando también la construcción de nuevas subjetividades, afectando a los procesos de construcción de identidad sexuada. La redefinición de los masculinos y femeninos puede alentar una situación de crisis de identidades sexuada que impacte especialmente sobre los hombres, en tanto que la revolución silenciosa de las mujeres ya tiene una cierta andadura.

Si la persona es el resultado de su relación con el medio, es naturaleza y sociedad. En el caso de los hombres, éstos no pueden quedar indemnes a la experiencia de desempleo de larga duración vivida y tampoco a la falta de expectativas laborales futuras. Si el hombre o la mujer no son un punto de partida sino un resultado, el arquetipo masculino desarrollado durante el siglo XIX se verá necesariamente afectado (alterado) por la sociedad posfordista que ya dejó atrás la norma estándar de ocupación que regía nuestras sociedades industriales.

La crisis del empleo, junto con los cambios del modelo tradicional de familia del sur de Europa, puede estar propiciando cambios sociales. Con menor frecuencia que antes tanto hombres como mujeres podrán centrar la relación que mantienen con el empleo atendiendo a los roles de género establecidos. A este respecto, diversos son los factores que están contribuyendo a desdibujar el sistema de relaciones de género aún hegemónico y que a su vez están configurando un cambio de papeles no exento de conflictos, de rupturas y de la incubación de nuevos imaginarios sociales. De las decisiones de los distintos agentes sociales dependerá el sentido de los cambios. O bien avanzamos hacia cambios forzados que produzcan mayor vulnerabilidad y miedo de las y los trabajadores, o bien adoptaremos transformaciones en las condiciones de empleo y también en el lugar ocupado por el mismo en la vida de las personas que permita una vida más variada y plena, más igualitaria entre hombres y mujeres.

PARTE III: LA CENTRALIDAD DEL EMPLEO Y EL MALESTAR DEL PARO

8. EL SIGNIFICADO SOCIAL DEL TRABAJO REMUNERADO

A lo largo de la historia de la humanidad, la inmensa mayoría de la población ha trabajado para ganarse la vida y, aunque en la actualidad una incógnita se cierne sobre el futuro del trabajo en el mundo occidental, aún continúa haciéndolo.

Marie Jahoda (1982)

8.1. INTRODUCCIÓN

En las sociedades modernas tener un empleo es un componente clave que facilita a las personas considerarse parte de un sistema organizado. La condición material es además un elemento que afecta de manera principal a la calidad de vida de las mismas. En el modelo de economía de mercado, el trabajo asalariado es una condición necesaria para quienes no poseen otros recursos, la mayor parte de la población, y la degradación de su calidad afecta de manera sustancial a la autonomía de las personas. Aunque el trabajo asalariado no siempre garantiza una cómoda subsistencia, desde el punto de vista formal sigue siendo un importante referente, una condición necesaria que proyecta sus luces y sombras sobre la vida de las personas.

La tasa de desempleo de los países industrializados ha crecido sin cesar y el futuro no augura buenos tiempos para el empleo. El informe *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo. Tendencias 2016*, que ofrece un resumen de las tendencias sociales y del empleo en el mundo (OIT, 2016), relata que el desempleo alcanzó en 2015 los 197,1 millones de personas, cerca de un millón más que en el año anterior, y 27 millones más que en los años anteriores a la crisis. Además, se estima en base a las previsiones de crecimiento más recientes, que el desempleo mundial crecerá en 2,3 millones en el 2016 y 1,1 millones más en el 2017. El desempleo es además para muchos autores una característica estructural y funcional al propio capitalismo global (Bauman, 2004; Gorz, 1995; Postone, 1993; Briales, 2015), algo que hace que el empleo sea cada vez más vulnerable.

Aún a pesar de estos datos, ni el paso del tiempo, ni las consecuencias de las transformaciones en las formas de producción, ni la degradación y fragmentación que ha sufrido el trabajo asalariado parecen haber eliminado su centralidad. El trabajo asalariado sigue gozando de una posición hegemónica, siendo la medida de referencia de la ciudadanía, fruto de su preminente posición constitucional y jurídica, aunque la protección que le brindan los poderes públicos sea cada vez menor (Huertas y Prieto, 2015: 32-33).

El constitucionalismo social surgido tras la guerra mundial vino a construir la condición de ciudadanía en torno al trabajo remunerado, determinando a partir del mismo el papel que cada persona ocupa en la sociedad y modulando así el disfrute de los derechos fundamentales (Huertas y Prieto, 2015: 30-31). Este modelo se construyó no ajeno a un escenario de reparto de roles en función del género en donde las mujeres quedaron subordinadas a la esfera privado-doméstica, invisibles, sin reconocimientos y como principales ejecutoras y gestoras del trabajo doméstico y de cuidados, una adscripción social que en nuestros días cuenta cada vez con menor legitimación. Esta subordinación “no es una cuestión meramente técnica. Es social; es la subordinación de una actividad a otras, inseparable de la subordinación de unos grupos sociales a otros” (Martin Criado y Prieto, 2015: 8) y también de un género a otro, algo que unido al aumento de la complejidad de las sociedades intensifica las interdependencias.

Las políticas aplicadas en España mucho antes de la crisis y, especialmente la reforma laboral de 2012, han ampliado enormemente la disponibilidad del tiempo de trabajo para las empresas en términos de cantidad y de dominio sobre su distribución, siendo su resultado el de tiempos de trabajo más individualizados, más disponibles y más carentes de tutela colectiva. Todo esto ha dañado el diseño institucional de la relación del trabajo remunerado y los derechos de la ciudadanía. De esta manera, cada vez en menor medida el trabajo remunerado es garantía de una vida digna a través de un salario suficiente, como corroboran los informes sobre la pobreza en España. A su vez, la menor garantía de suficiencia de ingresos trae como consecuencia la necesidad de mayores dosis de trabajo remunerado que se tienen que descontar de otros tiempos, perjudicando más a aquellas personas que poseen menor capacidad de adaptación o mayores restricciones. Por poner un ejemplo, aquellas personas que cuidan.

Marie Jahoda (1979, 1987), al hablar del empleo en su obra distinguió entre las funciones manifiestas y las funciones latentes. Las *funciones manifiestas* del empleo, como el salario u otras condiciones laborales, son las que más a menudo justifican los sentimientos negativos de las personas trabajadoras hacia el empleo. En cambio, las *funciones latentes* son aquellas que justifican la motivación positiva, incluso en condiciones de baja calidad. Como ya dijimos en un capítulo anterior, y de nuevo recordamos aquí, estas funciones son cinco y tendrían la función de: i) imponer una

estructura temporal; ii) involucrar regularmente a las personas en relaciones y experiencias ajenas al propio grupo familiar; iii) vincular a las personas a objetivos, metas y propósitos que rebasan el propio yo; iv) proporcionar un estatus social y perfilar una identidad personal; y v) requerir la obligación de una actividad habitual y cotidiana (rutina). Otras investigaciones sobre el significado del trabajo desde una perspectiva histórica también han reflejado que las personas que tienen un empleo, a pesar de tener menor dosis de tiempo libre, suelen tener un mayor control sobre sus vidas y una mayor motivación en las mismas.

De este modo, el empleo emerge como valor expresivo que dota a las personas de identidad y no sólo como mero valor instrumental capaz de cumplir con una función estrictamente económica: «algo más que ganarse la vida». Ahora bien, y de acuerdo con Garrido (2006), el propio hecho de la dificultad de cobertura de las necesidades cuando no se tiene empleo refuerza el lugar central del mismo en el contexto de la sociedad de consumo, aunque en este sentido su significado sea meramente instrumental.

Siendo relevante lo anterior, especialmente en períodos de escasez de empleo como el actual, la importancia del trabajo remunerado no se limita a la obtención de unos recursos para sobrevivir, sino también a la adquisición de una identidad social que genera relaciones de solidaridad e intercambio con otras personas, estableciendo nuevos derechos y deberes (Neffa, 2003). Por tanto, el significado del empleo hace referencia a una actividad en la que se permite a los individuos relacionarse con otras personas que pertenecen a otros círculos sociales distintos a la propia familia, una actividad donde ocupar el tiempo, ser productivos y ser útiles (Blanch, 1990, 1996, 2006). Las experiencias con el trabajo, así como las características de las mismas, determinan la variación o no del contenido del significado, en donde intervienen las diversas esferas en las que se desenvuelve la persona, estructurando una ética del trabajo, una escala de valores y una diferenciación de su significación (Romero, 2015).

Diversas investigaciones (Álvaro, 1989; Torregrosa, 1989) muestran que el empleo sigue cumpliendo funciones tanto instrumentales como expresivas, algo que comporta que éste es difícilmente sustituible por otras actividades. El hecho de tener empleo no

sólo facilita la obtención de bienes materiales sino también inmateriales. Para Blanch (1996, 2003), el trabajo constituye un factor estructural del sistema industrial y estructurante del sentido común, al igual que de la vida cotidiana. Para Álvaro (1992: 32) el empleo, además de imponer una estructura al tiempo en las personas adultas, constituye uno de los más importantes factores de socialización y es el principal vínculo de unión entre la persona y la realidad. A su vez, Dominique Méda (1998) concibe el trabajo como una actividad propicia para la socialización y formación de identidades, tanto a nivel colectivo como individual, y añade que ésta es una actividad que se realiza para el bien de la comunidad.

En suma, el factor de socialización del empleo vincula a la persona con la sociedad, posibilitando el desarrollo de un sentimiento de participación y utilidad. Así pues, el empleo es algo más que un medio de supervivencia. La investigación publicada por Morse y Weiss (1955)⁴⁶, así como los estudios de Mow (1987)⁴⁷, confirman que el deseo de trabajar, en una amplia mayoría de personas, va más allá de una necesidad económica y que no se explica únicamente por su carácter instrumental.

El significado del trabajo que pervive en el imaginario colectivo es fruto de unas prácticas y de un proceso cultural institucionalizado por el sistema económico. En las sociedades modernas tener un empleo es un componente clave que facilita a las personas considerarse parte de un sistema organizado. En este contexto, el objetivo perseguido en este capítulo será intentar indagar acerca de cómo pueden haber afectado las transformaciones en las condiciones de empleo sobre el significado social

⁴⁶ Morse y Weiss (1955) se cuestionaron la función y el significado del trabajo focalizado en el empleo. En este estudio, de corte exploratorio, se utilizó la técnica de entrevista con una sola pregunta y respuesta corta, se preguntó a 401 personas trabajadoras sobre si continuarían trabajando en caso de heredar suficiente dinero para vivir cómodamente sin trabajar. La pregunta utilizada fue: si por casualidad usted heredara suficiente dinero para vivir confortablemente sin trabajar ¿cree usted, que trabajaría de todos modos o no? En el estudio se distinguieron dos grupos de participantes en función de la clase. Un 80% declaró que seguiría trabajando y esta mayor proporción de respuestas se dio entre los jóvenes con mayor estatus ocupacional. En los resultados se resaltó que las personas trabajadoras de clase media señalaban que el trabajo no es solo un medio para ganarse la vida.

⁴⁷ A finales de los ochenta del pasado siglo, un equipo de investigadores de diferentes países conformó *The Meaning of Working International Research Team (MOW)*. Este equipo (MOW, 1987) volvió a abordar el tema incorporando en el estudio siete países de ámbitos culturales diversos y una muestra estratificada en la que se incluían diferentes categorías profesionales. Nuevamente más del 80% de las personas encuestadas declaraban que seguirían trabajando. Dicho resultado venía a reiterar que el trabajo para una gran mayoría personas seguía ocupando un lugar central en su vida al margen de ser un medio económico para subsistir.

del mismo en el contexto de la última crisis, y lo haremos con el objeto de entretejer y esbozar por contraste los significados sociales del desempleo. Con este planteamiento, tras esta introducción incluiremos dos apartados. En el primero trataremos de recoger algunas consideraciones teóricas previas acerca del significado social del trabajo remunerado, así como algunos cambios fundamentales en los valores y en la cultura de la sociedad que pueden haber impactado en este significado. En el segundo de los apartados analizaremos las diferentes narrativas producidas en relación a esta cuestión en nuestro trabajo de campo. Tras estos dos apartados, finalizaremos el capítulo con una breve recapitulación de los resultados extraídos.

8.2. EL SIGNIFICADO SOCIAL DEL TRABAJO REMUNERADO

En este apartado analizaremos la centralidad del empleo en nuestras sociedades, a lo que añadiremos algunas consideraciones acerca de cómo pueden haber afectado las transformaciones en las condiciones de empleo al significado social del mismo en el contexto de la última crisis.

8.2.1. El valor social del empleo, entre la expresividad y la instrumentalidad

El trabajo mercantil representa para la mayoría de personas la condición que permite satisfacer las necesidades de seguridad y subsistencia. En parte, de ahí proviene el valor central atribuido a este trabajo en la vida de las personas en la mayoría de las sociedades contemporáneas. Este también representa una relación mercantil desigual entre quien vende y quien compra fuerza de trabajo. Dicha venta permitirá satisfacer estas dos necesidades básicas recogidas en la escala de Maslow. Las actitudes instrumentales orientarán a la satisfacción de necesidades materiales mientras que las actitudes «expresivas» encontrarían su contrapartida en la satisfacción de necesidades superiores en la escala de Maslow, como pueden ser las relaciones personales y el crecimiento personal en una tarea interesante y que presente retos. Así pues, estas actitudes expresivas frente al trabajo, que trascienden la relación puramente mercantil establecida entre la persona que emplea y la que trabaja, confiere a dicho trabajo remunerado un significado social propio más allá de la supervivencia y pueden

contribuir a una existencia más feliz y al desarrollo pleno de la personalidad, permitiendo la auto-realización de la persona mediante el despliegue de sus capacidades. En este sentido, en la Encuesta Europea de Valores, la disposición de un trabajo remunerado se sitúa como uno de los valores más importantes, algo central en la vida social (Veira y Muñoz, 2004, 2010).

Para Jahoda (1987: 40), es errónea la idea de que la jerarquía de las necesidades humanas corresponda a una secuencia temporal de las aspiraciones de las personas menos privilegiadas. Para esta autora, el hecho de que las personas menos privilegiadas tengan una existencia marginal no evitará del sufrimiento de tener necesidades «superiores» insatisfechas.

Pero, siendo cierto que el trabajo remunerado juega ese doble papel instrumental y expresivo, el significado social de éste ha ido variando a lo largo del tiempo. El trabajo en la cultura de la tradición judeo-cristiana era considerado un castigo divino derivado del pecado original, siendo concebido como una penitencia. Este significado quedaba perfectamente descrito en el aforismo bíblico «ganarás el pan con el sudor de tu frente». La Revolución Industrial y el desarrollo del capitalismo mejoraron el significado social del trabajo. Para la ética protestante el trabajo remunerado era una obligación moral, y para el sistema capitalista una fuente de bienestar y el fundamento de la prosperidad de las naciones. También el marxismo dio al trabajo un significado positivo, construyendo una ética secularizada del trabajo, orientada a demostrar la superioridad del sistema productivo socialista. Ambas ideologías, calvinista y marxista, coincidieron en situar el trabajo en el centro de la vida social. El productivismo configuró el sistema de valores laborales de estas sociedades. El desarrollo de la sociedad de consumo destruyó la ética calvinista del trabajo convirtiéndolo en un medio instrumental para contribuir al mantenimiento y bienestar familiar. La nueva sociedad de consumo requerirá personas productoras y consumidoras con dinero, pero también tiempo para gastar (Veira y Muñoz, 2004: 51-52).

8.2.2. La individualización, los valores posmaterialistas y el sentido social del trabajo

La individualización se define por la demanda de más autonomía personal y la búsqueda de la autorrealización a través del trabajo. La individualización y la búsqueda de la autorrealización personal resaltarán las conductas que se orienten más a la calidad del trabajo antes que a los ingresos. En el ámbito del trabajo, esto significa una mayor valoración de los aspectos intrínsecos del trabajo frente a los aspectos extrínsecos. Los primeros son los que se derivan de la propia tarea mientras que los segundos son todos aquellos que rodean las circunstancias del trabajo. Existe una correlación significativa entre el desarrollo económico, el postmaterialismo y el incremento de las actitudes expresivas en detrimento de las instrumentales (Inglehart, 1977, 1991 y 1998).

En el paso del materialismo al posmaterialismo hay quien sostiene que la variable clave explicativa en la evolución de los valores es la educación. La explicación de esta relación puede consistir tanto en el hecho de que la educación imparta y refuerce valores liberales como la igualdad, la tolerancia y el respeto por la libertad individual, como en que las personas con niveles educativos altos tengan más probabilidades de verse expuestas o de ser socializadas en las normas sociales que promueven los valores democráticos.

Llevada esta controversia al contexto de los valores laborales existen estudios (Yankelovich *et al.*, 1985; Zanders, 1994; Russell, 1998) que relacionan los mayores niveles de formación con los valores laborales expresivos. La influencia del nivel de estudios sobre las orientaciones laborales podría explicarse por el hecho de que las personas más educadas son las que pueden permitirse aspirar a unos puestos más acordes con las exigencias de la autorrealización. Asimismo, es posible que al recibir una educación formal prolongada se «aprenda» que es deseable la autorrealización y, además, que se podría alcanzar en el ámbito del trabajo.

Otra cuestión fundamental en relación al desarrollo de los valores expresivos o instrumentales es la cualificación del mercado laboral. Para José Luís Veira y Celia Muñoz (2004), el declive de la centralidad del trabajo en los países más ricos puede

estar relacionado con dos factores: por un lado, el desempleo y el deterioro institucional del contrato laboral derivado de los factores tecnológicos y económicos que orientan hacia esta pérdida de centralidad del trabajo. Por otro, la emergencia de un nuevo sistema de valores orientado a una mayor calidad de vida donde el trabajo ya no es la única fuente de status e identidad social.

8.2.3. La centralidad del empleo en hombres y mujeres

Durante el siglo XIX y buena parte del XX, el sistema de relaciones de género hegemónico situaba a las mujeres casadas como amas de casa y, preferentemente, al margen del mercado laboral. El movimiento obrero y los sindicatos mantuvieron a lo largo de ese período una actitud de rechazo a la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, argumentando que el empleo femenino no era sino un mecanismo utilizado por los empresarios para obtener mano de obra barata, por lo que representaba una amenaza para los intereses de la clase trabajadora. En consonancia con esta idea, los sindicatos lucharon por la consecución del denominado «salario de familia», un salario suficiente para que el trabajador industrial masculino pudiera mantenerse a sí mismo y al resto de miembros de la unidad familiar.

Se impuso un modelo de familia definido por una pareja estable con diferenciación clara de funciones. Este tipo de familia fue teorizado en los años cincuenta, en Estados Unidos, por el sociólogo Talcott Parsons, quien defendió la trascendencia de la familia conyugal en el contexto de la sociedad estadounidense afirmando que el marido y padre es responsable del estatus y del sostenimiento de la familia, mientras que la función femenina dominante es la de ama de casa, esposa y madre. Esta forma de funcionamiento, según Parsons, además de permitir cuidar adecuadamente del hogar y de los hijos, impediría la competencia ocupacional entre los cónyuges. La familia parsoniana asigna el rol instrumental al padre, encargado de los contactos con el exterior del hogar y sostén económico de la familia que se complementaría con el papel afectivo o expresivo desempeñado por la madre (Tobio, 2010).

En España el triunfo del franquismo en la Guerra Civil supuso la anulación de las innovaciones de la II República y reforzó las líneas de autoritarismo y superioridad

masculina que el Código Civil ya poseía (Alberdi, 1999). Durante la etapa franquista se atribuyó a las mujeres la figura del ama de casa como único destino posible, lo que reforzó un modelo familiar fuertemente jerarquizado y caracterizado por la autoridad del padre, así como por la sujeción y dependencia de la esposa al marido, en un contexto de premio y fomento de las conductas natalistas y las familias numerosas (ibídem, 2010).

En la actualidad el enfoque que plantea y reivindica el reconocimiento del valor del trabajo no remunerado en el ámbito doméstico convive con la escasa valoración social de este trabajo. Ello, junto a la dificultad por la que atraviesa también el acceso y la permanencia en el empleo en los hombres, explica el alejamiento de las mujeres del modelo tradicional de ama de casa, como muestran los datos de la Encuesta de Población Activa (Aguado y Pitxer, 2013; Aguado, 2014). No obstante, el rechazo del trabajo doméstico no es ajeno al riesgo que comporta optar por esta vía en un mundo en el que se multiplican los divorcios y las separaciones, en el que los proyectos de unión indisoluble han dejado de constituir la norma y las relaciones personales se muestran más inciertas e imprevisibles (ibídem, 2010).

Entre los valores emergentes de nuestra sociedad se encuentra el de la individualización y la autonomía personal. Estos influyen en las trayectorias vitales de las generaciones más jóvenes de mujeres. El énfasis puesto en la identidad, junto al alcance de las ideas de diversidad y heterogeneidad, son un aspecto central de nuestra cultura que afecta de una forma muy potente la personalidad y la búsqueda de estilos de vida propios de algunas mujeres (Alberdi, Escario y Matas, 2002: 9). Las cifras de actividad femenina evidencian el aumento cuantitativo de la participación de mujeres en el empleo (Aguado, 2012, 2013, 2014). El potente valor subjetivo va más allá de la motivación económica. El empleo facilitará la materialización de los valores emergentes de individualización, autonomía personal y autoestima. Muchas mujeres hoy en día buscan su identificación en el empleo, más que en sus situaciones familiares o de pareja.

El aspecto más singular de esta evolución es el cambio en el significado social del trabajo, la importancia que éste ha cobrado en la vida de las mujeres. El trabajo

estructura la vida de las mujeres, les da el perfil social de sí mismas, una identificación más allá de sus situaciones familiares o de pareja (Alberdi, 1999). El fuerte incremento de la incorporación de las mujeres al espacio social del mercado laboral, de la relación salarial, ha de explicarse por la emergencia y la consolidación de una nueva identidad social femenina que contempla la dimensión profesional como una dimensión fundamental de la existencia social de la mujer. Con todo, esta nueva identificación no lleva aparejada la negación de la autoidentificación de la mujer con el espacio familiar. Esta doble asimilación básica hace que la caracterización social femenina sea más compleja y más rica (Gómez y Prieto, 1998: 150).

Aunque todavía las trayectorias laborales masculinas son más continuas que las femeninas (Cebrián y Moreno, 2015), las mujeres de las generaciones más jóvenes no asumen con tanta frecuencia, ni de manera voluntaria, las trayectorias laborales discontinuas (y con escasa presencia en el mercado laboral a lo largo de la vida) que fueron adoptadas por sus madres y abuelas. Las mujeres en el siglo XXI se identifican con un modelo de trayectoria laboral más masculinizado a pesar de las dificultades encontradas en mercado laboral.

José Luís Veira y Celia Muñoz (2010) hacen referencia a una mayor tendencia hacia las opciones expresivas por parte de las mujeres frente a los varones. Varios estudios coinciden en atribuir a las mujeres una mayor propensión a la demanda de recompensas expresivas en el trabajo, aunque por distintas razones según las diferentes aproximaciones teóricas.

Así pues, la importancia que adquiere el trabajo fuera del hogar como fuente de independencia se completa con la idea acerca de la vida propia y el enriquecimiento personal, que se asocian al empleo y que ha pasado a ser uno de los principales cambios conceptuales respecto al significado del trabajo remunerado en las mujeres, llegando a constituir un ámbito fundamental en sus vidas. Atrás queda ese modelo heredado de mujer circunscrita a la vida familiar, con lo que gran parte de esas mujeres irán más allá de la renuncia y querrán incorporar su derecho a abarcar las diferentes facetas que componen sus vidas. La condición de «ser externo al hogar», su capacidad para forzarlas a salir de su entorno inmediato y relacionarse con el exterior,

será uno de los factores más valorados junto con la sociabilidad como aspecto para entender el sentido de crecimiento personal. Las múltiples relaciones que se establecen en el ámbito exterior conllevan la posibilidad de dialogar, de sentirse parte de un equipo, de ampliar los propios conocimientos e incluso de formar amistades (Alberdi, 2000: 88).

En consonancia con esta idea, Carboni indicará que la relación con el trabajo remunerado de las mujeres ha de ser analizada considerando otras dimensiones que se resisten a ser asimiladas a la orientación expresiva o instrumental de éste. La causa radica en que en el trabajo la mujer busca también la posibilidad de definir su yo al margen de la familia, relaciones sociales alternativas, complementarias o sencillamente diferentes a las que encuentra en el ámbito familiar, emocionalmente sobrecargadas, con todo su potencial expresivo y gratificante pero también claustrofóbico; independencia de su pareja no sólo económica; el deseo de definir su identidad social sin subordinarla a la unidad familiar, porque no quiere disolver su individualidad en la familia sino expresarla también a través de ella (Sanchis, 2004). En suma, parece difícilmente discutible la importancia del trabajo externo como algo básico que proporciona contacto social fuera de las redes familiares permitiendo forjar una identidad fuera de los confines del hogar. El lugar de trabajo ofrece a las mujeres la oportunidad de socializarse con un amplio abanico de gente, romper su aislamiento y compartir sus preocupaciones con otras mujeres.

Para acabar este recorrido más teórico, conviene añadir que las funciones descritas por Jahoda tenían un contexto de influencia fordista muy diferente al actual, en el que la crisis ha devaluado crudamente la cantidad y calidad del trabajo remunerado. Según Torregrosa (1981), la relativa facilidad de encontrarse desempleado, junto con la elevada inestabilidad en el empleo, pueden hacer disminuir el valor de este último. Nos preguntamos en el presente capítulo cómo pueden haber afectado las transformaciones en las condiciones de empleo sobre el significado social del mismo en el contexto de la última crisis. Esto lo hacemos centrándonos en las personas desempleadas, a partir del análisis de las diferentes representaciones de las personas entrevistadas en la muestra. Asumir las funciones latentes del empleo de María Jahoda confiere un valor propio a la experiencia del mismo y acrecienta su significado social.

¿Dónde queda éste cuando el desempleo niega esta experiencia cotidiana y cómo afecta a la concepción del significado social del trabajo? ¿Cómo, qué elementos y nuevas adscripciones permitirán llenar y enriquecer el tiempo en los períodos de no empleo? ¿Cómo se pasará a vivir esa relación con el nuevo entorno? ¿Se podrán definir nuevas metas y objetivos? ¿Cómo se reconstruirán las identidades? ¿Se generarán nuevas estructuras y hábitos ordenados de vida dando pie a la configuración de nuevas rutinas? En definitiva, a partir de la investigación sobre las personas desempleadas (las de la muestra), nos preguntamos cuáles pueden ser los cambios experimentados por parte de la ciudadanía y si pueden estar emergiendo nuevos valores en el contexto de la sociedad de la crisis del empleo, y esto aunque las personas desempleadas no constituyan un grupo homogéneo que reaccione de igual manera frente a la pérdida del empleo, ni tampoco el significado del empleo sea el mismo para los distintos subgrupos poblacionales. Pretendemos pues, en base a nuestra muestra, observar estas singularidades.

8.3. REPRESENTACIONES DEL SIGNIFICADO SOCIAL DEL TRABAJO

El trabajo remunerado en la actualidad ha de plantearse como una relación social inscrita en la historia, con prácticas y significados que han ido evolucionando con el transcurso del tiempo (Santos y Poveda, 2012: 11). El significado del trabajo que pervive en el imaginario colectivo es fruto de unas prácticas y de un proceso cultural institucionalizado por el sistema económico. La consolidación de la sociedad moderna y industrial es fundamental para comprender el sentido que el trabajo tiene hoy en el mundo (ibídem, 2012: 17), que viene marcado por el modelo de trabajo asalariado que alcanzó su momento culminante en el periodo de la segunda posguerra en todos los países del ámbito occidental manteniéndose hasta nuestros días (ibídem, 2012: 22). En palabras de Antonio Santos y María Poveda:

La «Sociedad del Trabajo» es catapultada por una ideología y una ética que ensalzan la dedicación y la consagración del hombre al trabajo. La ética del trabajo articula una serie de principios morales que van aparejados a la anterior definición de trabajo asalariado. Este queda legitimado como forma superior de moralidad y de necesaria aceptación por todos los seres humanos (...) es un deber moral, una obligación social y un modo de promoción personal en el

seno de la sociedad. Quien no se ajustase a dicha ética quedaría fuera de estos principios y sus beneficios y, además, se convertiría en un obstáculo para el progreso y la mejora social. (Santos y Poveda, 2012: 22).

Por otro lado, como sostienen también estos autores se hace difícil entender el trabajo como una obligación social o como una vía de ascenso social cuando la inestabilidad del empleo es elevada y las expectativas laborales para gran parte de la población son escasas (ibídem: 23). Amparados en esta reflexión, y en las consideraciones teóricas formuladas previamente en este mismo capítulo, pasamos a observar las representaciones que encontramos más significativas en relación a los significados sociales del trabajo remunerado.

8.3.1. El trabajo remunerado: auto imagen, estatus y un medio

El significado positivo del trabajo remunerado, presente en las funciones latentes incluso en condiciones de baja calidad, refuerza por contra el significado negativo bastante generalizado imputado a la no posesión del mismo. Como nos indica Buendía (2010: 59), el desempleo influye en la forma de percibirse a sí mismo y en cómo la persona desempleada cree ser vista y valorada por el resto. En palabras de Enric Sanchis:

El concepto de parado no hace referencia sólo a un estado (una condición oficialmente reconocida: 1889 a efectos estadísticos o administrativos), sino también a un estatus: una posición cuyos requisitos y atributos son definidos socialmente (A. Accornero y F. Carmignani, 1986; 151-152). Tener en cuenta la definición social del parado es importante, aunque se trata de una definición implícita (no sistemática), derivada de una representación social de tal condición que tiene su fundamento en los sentimientos que se generan en torno a la figura social del parado. Es importante porque la línea que separa la definición oficial de la social (la imagen popular del parado) es muy porosa; porosidad que explica algunas de las aporías que se discuten en el ámbito científico y que se refleja en los debates sobre el tratamiento del paro. Es importante sobre todo porque de ella deriva la conceptualización del paro como problema social y, en consecuencia, la obligación social de hacerle frente. (Sanchis, 2008: 188).

El empleo sirve para dar una imagen de nosotros mismos, al mismo tiempo que provee de una posición y un estatus reconocidos socialmente. A través del empleo las personas se proyectan en función de aquello que realizan, pudiendo llegar a devenir

aquello que hacen, aquello que desarrollan. Este paralelismo entre identidad ocupacional y personal no se produce (o su intensidad es mucho menor) en aquellos casos en que la ocupación desempeñada no es la deseada por quien la realiza, ni cuando la identificación con la tarea es mínima o rechazada (Álvaro, 1992: 35). En este sentido, con mayor frecuencia las personas con estudios superiores proyectarán mayores aspiraciones de trascendencia a través del empleo, aunque esto no comporte una reducción de la centralidad del empleo para las personas con menos estudios.

Así pues, identificamos en las personas jóvenes (y no tan jóvenes) con mayor nivel educativo un imaginario que incorpora valores posmaterialistas como el altruismo, la expresividad o la vocación en el trabajo. Como dijimos en un capítulo anterior, es posible que al recibir una educación formal prolongada se «aprenda» que es deseable la autorrealización y, además, que se podría alcanzar en el ámbito del trabajo. En algunas representaciones vemos un sentido del trabajo cercano a la religiosidad, que te redime ante el castigo divino y sirve de purgatorio de la ofrenda recibida por la vida, que te ennoblece y da un sentido a la existencia. Como expresa esta joven graduada en Administración y Dirección de Empresas: *«saber que haces algo productivo en la sociedad en la que vives, que no estás como una ameba en tu casa, mutando, o sea, ver que contribuyes a un sistema, que haces algo»*. Para [ESV7], una de las jóvenes con estudios superiores entrevistadas, además de autonomía e independencia económica frente a sus padres el trabajo representa saberse haciendo algo útil para la sociedad. Igualmente, para la joven [ESV9] de 29 años, licenciada en Magisterio y Educadora Social de profesión, la vocación en el trabajo se corresponde con su compromiso vital y social. Al no poder seguir ejerciendo su profesión busca otros sucedáneos que le aportan ese «granito de felicidad», en palabras de la propia entrevistada. Esta joven dice que su empleo se corresponde con algo vocacional al margen del dinero: *«para mí el trabajo es vida, o sea, para mí trabajar no es trabajar para ganar dinero»*.

Por otra parte, la idea de que las mujeres deben tener un empleo está totalmente arraigada entre las mujeres jóvenes de cualquier nivel educativo, en tanto que éstas buscan su identidad a través del empleo más que en sus situaciones familiares o de pareja.

*...mi primera reacción fue muchísima tristeza, muchísima tristeza pero porque para mí mi trabajo es algo vocacional. Entonces, aparte de lo que económicamente implica quedarte sin trabajo, a nivel emocional para mí ha sido fuerte que cerraran la asociación, porque estás implicada a unos niveles, vamos, que no trabajas con ordenadores, que trabajas con niños. Entonces, mi primera reacción obviamente pues fue de tristeza y claro, de enfado, de enfado sí, por supuesto (...) Yo en concreto cuando iba a trabajar a mí me gustaba mi trabajo, me gustaba lo que hacía, entonces es como que te aportaba un granito de felicidad a tu vida, a la mía. Igual a otros no, pero yo en mi trabajo particular sí. Entonces yo, por ejemplo, siento que eso me falta [...] Es como que yo **ahora mismo, es como que me falta algo** y como que no estoy al cien por cien en mi vida. ¿Cómo te explicaría? Como que falta algo, como que me falta algo en la vida, como que me falta esa motivación que era antes ir a trabajar, por ejemplo [...] **para mí el trabajo es vida, o sea, para mí trabajar no es trabajar para ganar dinero.***

[ESV9] Mujer; 29 años; PD; 8 meses en paro; Soltera; Educadora; UFP.

En su vertiente más material, el significado subjetivo del trabajo también se asocia a la posibilidad de tener una vida propia, libertad personal o, a través de unos ingresos adecuados, la posibilidad de no depender económicamente de otra persona. El valor del dinero es un aspecto central en nuestra sociedad, y tiene por tanto una gran repercusión en la autoestima de los individuos. El trabajo supone la independencia porque aporta unos ingresos propios y el dinero se relaciona íntimamente con el poder. El no tener que recurrir al dinero de otro es visto como la posibilidad de que las personas decidan por sí mismas. En este sentido, tener un empleo se identifica con llevar las riendas de la propia vida (Alberdi, 2000: 94). En la muestra se observa que los hombres y las mujeres jóvenes con estudios básicos [P1; P10] refuerzan la función instrumental del empleo en tanto que lo ven como una fuente de ingresos. Con todo, esta tendencia también aparece en las personas de la franja de edad superior, como remarcaremos más adelante. El siguiente comentario, de una mujer de menos de treinta años, lo refleja claramente:

*Sí, como una **fuentes de ingresos** porque la verdad que **solventas más cosas.***

[AOM8] Mujer; 29 años; SD; 12 meses en paro; Casada; Con hijos/as.

8.3.2. El trabajo remunerado: control externo y «un deber en sí mismo»

Además de la vertiente más material, en aquellas personas de nivel de estudios intermedios y principalmente en los hombres, se remarca la función del trabajo como

elemento de control externo capaz de estructurar el tiempo. Estos jóvenes (y a veces no tan jóvenes) recalcan la conveniencia y necesidad de tener una obligación que les ayude a establecer un ritmo cotidiano y fijar unos objetivos: *«obliga a enfrentarte a retos diarios que te harán mejorar como persona»*. Esto no evita que, al igual que en las personas con estudios superiores, pueda aparecer el valor del trabajo representado como fuente de valor moral que facilita el crecimiento personal o el aprendizaje. El trabajo remunerado es visto también como un deber y una necesidad en sí mismo, aunque pueda comportar padecimientos. En este sentido no se vislumbran diferencias destacables entre hombres y mujeres, pero se intuye que ellos muy probablemente debido al peso simbólico de una épica heredada de modelos de socialización diferenciados, lo dotan de una mayor dosis de religiosidad, una misión en sí mismo. En la tradición Judeo-Cristina, el trabajo tiene un sentido ambivalente. Por un lado, un castigo por haber infringido la ley de la obediencia a Dios y, por otro lado, un hecho para agradar a Dios y poder vivir con otros y para otros (Méda, 1998). Se sufre al trabajar, pero este sufrimiento se convierte en condición de salvación: el trabajo dignifica a la persona. Así lo expresa este joven de veinte-seis años.

*...ayuda a las personas el tener una obligación, el tener algo pero siempre con determinados límites. Un tiempo razonable, que supone..., que sea una obligación está bien porque te impone cierta disciplina, te impone cierta rutina y te obliga a enfrentarte a retos diarios que supone el trabajo y te hace mejorar como persona en ese sentido, independientemente del trabajo que estemos hablando. Por otra parte considero que el trabajo tiene que ser algo escogido, el trabajo que vas a hacer **debe ayudarte a autorrealizarte y tiene que gustarte**. Y puede ser disciplinario, porque yo por ejemplo ahora lo que estoy haciendo estoy haciendo lo que me gusta, **pero dentro del proceso para llegar a hacer lo que me gusta se sufre mucho** y se encuentran muchas cosas desagradables y mucho estrés y muchos problemas*

[PBV2] Hombre; 26 años; PD; 10 meses en paro; Soltero; Informático.

A su vez, el peso de la socialización familiar también se refleja en el valor subjetivo que algunos de estos jóvenes otorgan al trabajo (empleo). A través de la institución familiar se revela esta representación de la que no queda al margen el género, fruto de una transmisión de valor que dota de protagonismo al padre como transmisor. Esta aspiración a alcanzar un buen empleo viene reforzada por el proceso de socialización primaria aprendido en la familia de procedencia, donde se traslada la cultura del

trabajo y el valor del trabajo como un fin en sí mismo. La socialización primaria a través de la institución familiar, y con mayor carga de significado en los hombres, ha marcado fuertemente este proceso. En [PBV3], de 28 años, el significado del trabajo guarda una estrecha relación con la educación recibida, que ha marcado la construcción de su subjetividad y de su identidad.

Para mí el trabajo tiene muchísimo [valor], por mi padre..., y eso es algo que nos ha educado mi padre. Mi padre ha sido agricultor toda su vida, y a mí y a mi hermana nos ha inculcado el valor del trabajo de una forma muy intensa. Mi hermana y yo hemos ido a la viña con 7 años. Y mi hermana [y yo] con 15 años, todos los fines de semana, todos los fines de semana nos levantábamos a las 7 e íbamos. Y eso yo lo he visto representado en mi hermana por ejemplo a la hora de estudiar, que lo ha sabido llevar muy bien al campo del estudio. Mi hermana hinca los codos y no se levanta de ahí, es muy trabajadora. Y a mí, yo siempre a los sitios en los que he ido (...), yo he trabajado lo máximo posible. Porque para mí que me digan que soy trabajador es como una necesidad, y eso tiene que ver con mi padre, tiene que ver con esa mentalidad que él tenía y que evidentemente no se ve ahora. Y he visto una gran diferencia con gente de mi edad en ese sentido. (...) Para mí que me dijeran que era trabajador era algo fundamental
[PBV3] Hombre; 28 años; PD; 6 meses en paro; Soltero; Sociólogo.

Por otra parte, las personas más jóvenes, sobre todo los hombres, han remarcado en sus representaciones del significado del trabajo el valor de la independencia, de la emancipación, de la fuente de ingresos alcanzada y no tener que depender de los padres. Para un buen número de este grupo de personas entrevistadas el trabajo todavía lo es todo «no hay otra forma de vida que no sea esa».

El trabajo es ahora mismo independencia, no tener que estar dependiendo de mis padres, en este caso. Es lo que más valoraría yo ahora.
[AMM2] Hombre; 27 años; NP; 16 meses en paro; Soltero; Inserción.

8.3.3. El trabajo remunerado: valor expresivo y centralidad en la edad central

El nivel de estudios es el principal determinante de la difusión de las orientaciones expresivas del trabajo (Veira y Muñoz, 2004, 2010), así como el mejor predictor de la expansión y desarrollo de los valores expresivos en el trabajo. Las razones son variadas, pudiendo apuntarse principalmente dos. Por un lado, el impacto sobre las aspiraciones laborales que tiene la fuerte inversión de tiempo y dinero en educación

superior. Por otro, la exposición más prolongada a un adiestramiento orientado al desarrollo personal y al logro de metas individuales que proyecta la educación superior.

Así como las representaciones del valor social del trabajo observadas en la muestra por parte de los hombres y las mujeres jóvenes de menor cualificación tienden a tener un carácter más instrumental y cercano a ser «*una fuente de ingresos que solventa las cosas*» o «*es dinero, sirve para mantenerte, puramente un medio*», de manera inversa se puede observar cómo las personas jóvenes de nivel medio y alto de estudios lo representan con un mayor valor expresivo, principalmente por quienes se sienten más identificados con su profesión. En otros términos, el valor expresivo en el empleo crece conforme aumentan los niveles educacionales y la expectativa de ocupar un empleo acorde a la profesión con la que se identifican las personas.

*Aparte de para poder vivir, **para mí es algo gratificante**, porque claro, yo gracias a Dios me he dedicado a lo que me gusta, que es **la sanidad y el tema social. Entonces, a mí eso me gusta**. Entonces, para mí ha sido gratificante a nivel personal y nunca, yo creo que no dejaría de trabajar aunque me tocara, a lo mejor no al mismo nivel, pero para mí eso es gratificante, y más porque nunca he tenido problemas con los compañeros, siempre han sido muy bien.*
[JMLV9] Hombre; 26 años; NP; 36 meses en paro; Soltero; Aux. Enfermería; UFP.

Por otra parte, la centralidad del trabajo, así como los valores expresivos en el mismo, aparece representada principalmente en las personas de los tramos de edad central de la muestra, siendo muy significativa en las mujeres. Éstas destacan su compromiso con el empleo, recalcando la satisfacción y bienestar que les reporta el mismo. En sus palabras el empleo aparece en términos positivos y es calificado como distracción, disfrute o placer, e incluso una mujer lo define como «un hobby». En estos casos, la importancia que adquiere el trabajo fuera del hogar como fuente de independencia se completa con la idea acerca de la vida propia y el enriquecimiento personal que se asocian al empleo. Éste ha pasado a ser uno de los principales cambios conceptuales respecto al significado del empleo en las mujeres. Se observa claramente su expresión en la muestra, llegando a constituir un ámbito fundamental en sus vidas, desbancando progresivamente el modelo heredado de mujer que venía definido y limitado por su

vida familiar y en relación al resto de personas. Como hemos señalado más arriba, uno de los aspectos que más aprecian las mujeres en relación al trabajo es que se trata del canal para alcanzar su condición de ser externo al hogar y para forzarlas a salir de su entorno inmediato y relacionarse con el exterior (Alberdi, 2000).

A continuación, destacamos las manifestaciones realizadas por [AOM5] y [EAV4], de treinta y tres y cuarenta y ocho años respectivamente. Las dos destacan su compromiso con la profesión como expresión de satisfacción y bienestar. En sus palabras se representa el trabajo en los términos positivos descritos anteriormente. El empleo aporta enriquecimiento a sus vidas y destacan como gratificante el hecho de propiciar el tener que salir de casa, los beneficios que comporta el establecimiento de una rutina y el poder relacionarse con otras personas. Estos elementos de estímulo hacen que el empleo sea visto como una necesidad y prioridad en sus vidas. Para las mujeres socializadas en el empleo y con fuerte orientación profesional, el trabajo remunerado se instaura como una prioridad. El segundo verbatim corresponde a [EAV4], de estudios intermedios y madre de un hijo pequeño.

Mi oficio es muy bonito, cuando trabajaba, incluso alguna vez que he estado de autónoma. Mientras lo haces es una preciosidad. Me gusta mucho mi oficio, pero ahora mismo el trabajo está así, el tirar para adelante como se pueda. No te da tiempo casi a disfrutarlo.

[AOM5] Mujer; 48 años; NP; 12 meses en paro; Casada; Joyera.

... aparte del tema económico para mí es una distracción, es algo que me gusta, es algo que estudio y me gustaba, me gusta, es algo que me gusta, es como un hobby, y tengo el hobby de que me gusta trabajar. Independientemente de la economía, sí. Exacto, es una distracción, te relacionas con gente, lo necesito (...) No, no en casa no por favor, no.

[EAV4] Mujer; 33 años; SD; 46 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Administrativa; UFP.

En las mujeres de esta franja de edad que poseen niveles educativos superiores se ve aún más reforzada esta necesidad. En sus proyectos personales la profesión es vista como una expresión trascendental casi espiritual que enaltece la existencia; un elemento *consustancial al ser humano* y propio de la misma naturaleza; un factor clave en las relaciones sociales y el bienestar emocional por la rutina que comporta; una recompensa o premio a los años de estudios y al esfuerzo; una fuente de identidad y

estatus social, fuente de autoestima y reconocimiento que hace que «*te necesiten y te valoren*»; un instrumento de autonomía. Encontramos valores que se relacionan con un sentido fundamentalmente posmaterial y vital. Como diría Inés Alberti (2000: 89):

El sentido de enriquecimiento personal también tiene que ver con los estímulos que presenta el desempeño de una ocupación. El trabajo cada día puede traer nuevas experiencias e incluso problemas imprevistos que suponen un reto que puede precisar de audacia para ser resuelto, los estímulos actúan como incentivos vitales que hacen de cada jornada algo nuevo. Para las mujeres, este reto todavía se mide y se valora con una referencia constante a los posibles ejemplos alternativos de la vida doméstica. Cuanta más responsabilidad y capacidad creativa tenga la trabajadora, más excitante será su experiencia extradoméstica y, posiblemente, más aburrida parecerá la labor doméstica en comparación. El elemento de estímulo es lógicamente más frecuente en los empleos altamente cualificados: cuanto más preparada esté una mujer más estimulante puede ser su puesto, mientras que, previsiblemente, en un trabajo de baja cualificación y con escasa capacidad decisoria los retos y estímulos serán mucho menores.

De una forma similar a como ocurre entre los trabajadores varones, las responsabilidades y capacidad para la resolución de problemas en el trabajo pueden contribuir al desarrollo de la personalidad. El esfuerzo y la superación de obstáculos, que se reconoce como mérito en los ámbitos de trabajo, incrementan enormemente la autoestima de las mujeres, la sensación de ser capaces y de poder sentirse orgullosas de sí mismas. (Alberti, 2000: 89).

En aquellas mujeres solteras, sin cargas familiares y con estudios universitarios es una cuestión de máxima identidad, un elemento estructurante de la existencia, una manera de estar en el mundo.

Esto es una manera de estar en el mundo, [...] Te relacionas en un trabajo, pues te relacionas o con tus jefes o te relacionas con trabajadores, tanto los que están a tu nivel como, ¿no?, si tienes subordinados [...] es como un poco tu carta...de identidad [...] Es importante, psicológicamente. Cuando no tienes ninguna actividad y nada, ni cursos de nada, y te preguntas: “bueno, ¿y yo ahora qué hago?”. Te acabas de levantar y dices: “bueno, ¿y yo ahora qué hago?”

[EAV5] Mujer; 37 años; NP; 19 meses en paro; Soltera; Administrativa; UFP.

En las palabras de otra de las entrevistadas, bióloga de profesión, podemos observar el valor expresivo del que se dota al empleo. Para ella su profesión es un factor que la mantiene conectada al compromiso con la sociedad, es la manera de aportar algo a la misma. El constructo «sentido de la profesión» consiste en la valoración de la experiencia de trabajo como aspecto trascendente para el individuo (Dubar, 2001).

*Lo que me gusta de mi trabajo, que intento hacer, es **buscar un trabajo que aporte algo a la sociedad y a mí, personalmente a mí también**. Y por eso yo dejé un trabajo también, en otra empresa, para hacer esta asistencia técnica, que me parecía interesante. Entonces yo eso es lo que intento, **buscar un trabajo que me aporte algo a mí, pero también a los demás en la medida que pueda** [...] Ahora, cuando estoy buscando empleo hay cosas que digo, podría echar un curriculum en esta empresa, pero no lo voy a echar porque tendría que estar muy desesperada [...] iría contra mis... O sea, antes de echarlo en esa empresa prefiero echar curriculum de barrendero*
[AOM4] Mujer; 40 años; NP; 12 meses en paro; Soltera; Bióloga.

Para esta otra mujer, de 38 años cuando se le entrevistó, la representación del trabajo remunerado tiene un valor de crecimiento personal en todos los sentidos, el cual se ha visto acrecentado a raíz de la experiencia del desempleo. Aunque en su caso la experiencia del empleo anterior incluyó momentos estresantes y difíciles, nos relata que no imaginó poder echar tanto de menos su anterior trabajo. Observamos en este caso cómo la representación del valor positivo del empleo crece ante el malestar del desempleo.

... a raíz del paro, [el empleo] creo que es algo más importante de lo que nos pensamos, por lo menos para mí. El trabajo es pues digamos una manera de crecer tú mismo, es como una meta profesional que inconscientemente muchas veces nos ponemos [...] Yo valoro más cobrar un poco menos y hacer algo que te guste a cobrar un montón y estar todo el día pasándolo mal. Entonces para mí el trabajo es crecimiento en todos los sentidos, profesionales, emocionales, económicos. Sí, creces, evidentemente, pero me importa más lo otro, el poder estar realizando algo que te guste.
[EAV2] Mujer; 38 años; SD; 36 meses en paro; Soltera; Publicidad; UFP.

En los hombres de edad central y nivel de estudios intermedio la función social del trabajo remunerado también trasciende a una función puramente económica en términos generales. Al igual que las mujeres, de la experiencia de su anterior empleo echan de menos la necesidad de sentirse útiles y de poder relacionarse con otras personas ajenas al entorno familiar. El trabajo es visto como fuente de salud, de bienestar, de activación y también de felicidad. Estos valores expresivos se acompañan de otros instrumentales, más ligados al mandato de género y al poder económico que aporta seguridad a la familia. La seguridad se representa junto a la fortuna en el segundo de los comentarios reproducidos a continuación. Es muy significativo que el hecho de que tener empleo sea asimilado a que «te toque la primitiva». Puede que

tras esta metáfora se escondan dos ideas: por un lado, el valor positivo de la asociación entre tener un empleo y ganar un premio y, por otro lado, el valor negativo de la gran dificultad y la baja probabilidad de encontrar uno. De esta manera lo expresa este hombre al ver rota su expectativa de seguridad a raíz de la experiencia del desempleo. La seguridad es nombrada de manera abstracta, está bastante presente en el discurso de los hombres y cada vez más en el de algunas mujeres, sobre todo las divorciadas o solteras, cada vez más numerosas en nuestra sociedad.

*Pues el trabajo es fundamental. Eso toda la vida, es la vida. O sea, si no trabajas te planteas muchas cosas que no te planteas cuando estás trabajando: de religión, de ética y de montón de cosas. Te comes la cabeza... **no valgo para nada...** Tienes demasiado tiempo para comerte la cabeza. **Lo de trabajar es fundamental: vives más, te encuentras mejor, te relacionas con la gente, eres más feliz. No ya por el dinero sino por el salir a trabajar y el relacionarte y el moverte. Estás pensando en otras cosas que no piensas cuando estás con demasiado tiempo libre.***

[ESV4] Hombre; 49 años; SD; 36 meses en paro; Casado; Con hijos/as; Administrativo.

*El trabajo es seguridad, tanto para mi familia como para mí. Eso es lo que me implica, **seguridad**. Es como estar pidiendo que te toque la primitiva. O sea, hoy en día es así.*

[AMM1] Hombre; 47 años; PD; 14 meses en paro; Casado; Con hijos/as.

La preocupación por los problemas económicos, causados por la pérdida del empleo, está asociada a una reducción significativa del bienestar físico y psicológico derivada de esta pérdida, algo que dificulta la independencia y el control personal (Álvaro, 1992: 33). En las personas de la franja de edad superior la representación del significado social del trabajo ve reforzado su sentido instrumental. En éstas, la función económica se revaloriza a causa de la preocupación que origina la cercanía a la jubilación, teniendo en cuenta el impacto negativo que en ella puedan tener los años de paro para las futuras pensiones.

El dinero. Yo si estuviera en paro y me dieran 3.000 euros al mes no curraba en mi puta vida

[PRM1] Hombre; 50 años; PD; 24 meses en paro; Casado; Oficial.

Esto es algo que ocurre tanto en los hombres como en las mujeres. De hecho, en las mujeres de la franja de edad superior la representación del trabajo remunerado como

medio de vida se refuerza más que en cualquier otro tramo. Es cierto que junto a la función económica se valorarán otras, como el factor de protección de la salud mental. No obstante, la función que más se refuerza es la económica.

Es una fuente de ingresos, evidentemente, puesto que yo no tengo un trabajo que me encante ni que sea el este de mi vida. [...] Me gusta el trato con las personas y con los clientes y tal, pero vamos, que no tengo yo un trabajo creativo para decir "es que yo disfruto trabajando". No.

[PRM2] Mujer; 50 años; PD; 13 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Administración.

... es una realización económica, porque a ver, es muy importante, porque tampoco vas a trabajar por nada, para eso están los voluntarios y cuando quieres lo eres.

[...]

... es una forma de ganarse el dinero para poder vivir, y bueno, cuando haces algo que te gusta pues también es una forma de expandir tus conocimientos, de aprender, porque en el trabajo también se aprende, y bueno, es una forma de vida que tenemos. Bien. (...) Es una manera de estar en el mundo, te relacionas, te necesitan, te sientes valorada y evita que te levantes y pienses.

[DGB4] Mujer; 50 años; SD; 18 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Administrativa.

8.3.4. El trabajo remunerado: un escudo para no ser identificada como ama de casa

Otro de los elementos que se representa en la valoración subjetiva del empleo que emiten las mujeres en general, y que vemos reflejado con mayor intensidad en las entrevistas de mujeres del tramo de edad superior con mayores niveles de estudios en particular, es la de reafirmar el empleo como medio para evitar ser identificadas como amas de casa. Estas mujeres han vivido el trabajo fuera del hogar como algo importante en sus vidas, un factor que les ha permitido forjar una identidad fuera de los límites de la familia. En las mujeres este reconocimiento tiene un valor añadido puesto que el trabajo doméstico y de cuidados carece del reconocimiento ajeno. El reconocimiento que manifiestan los demás a las propias acciones sirve para construir la autoconfianza, la autoestima y una buena relación con el entorno. Sirve para dar un sentido a estar en el mundo, para abrirse a realidades y relaciones más amplias. Este sentido del enriquecimiento personal que produce el trabajo fuera del hogar tiene que

ver también con otros aspectos del mismo que tienen un inmenso valor para las mujeres, como el ser origen de sociabilidad y comunicación. En este sentido, el trabajar se considera satisfactorio porque aporta una serie de beneficios psicológicos. Salir de casa facilita las relaciones, la dinámica de formar parte de un grupo y el aporte de nuevos conocimientos y experiencias. Las mujeres valoran mucho la calidad de sus relaciones en el trabajo, convirtiéndolas muchas veces en relaciones personales. La comunicación es un elemento vertebrador de la satisfacción personal, de modo que las relaciones de comunicación en el trabajo se pueden convertir en una parte fundamental de su vida privada, una parte altamente valorada (Alberdi, 2000:100-101). Alguna de estas mujeres también representa el empleo como un escudo frente a la marginalidad y la feminización de la pobreza. Así lo expresa estas dos mujeres, que describen el trabajo como algo gratificante.

*Sí lo haces a gusto es muy gratificante. Además yo soy curranta, soy una persona bastante inquieta y bastante curranta. Entonces **para mí el trabajo es gratificante**, es necesario... aparte la aportación económica, por supuesto. **Para mí es muy importante el trabajo.**[...] Yo no, no, no. **De ama de casa..., no. Además ya me buscaría algo. No, no, no lo he hecho antes, no**
[ESV3] Mujer; 51 años; PD; 3 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Economista; UFP.*

*Es una **fuentes de ingresos, una fuente de realización** [...] Es una **forma de inserción social**, porque te relacionas, aunque tengas tu grupo de amigos, pues también estás sintiéndote activo, que formas parte de la sociedad. Que el **no tener trabajo puede ocasionar marginalidad.**
[PRM4] Mujer; 55 años; SD; 36 meses en paro; Divorciada; Dependiente; Administrativa.*

En estrecha relación con este valor del empleo, pero adoptando una perspectiva más amplia que atañe tanto a las mujeres como a los hombres, otro de los valores apreciados del empleo son los de tipo cognitivo. El desempleo puede conllevar una disminución de las habilidades inherentes a mantenerse física y mentalmente activo: la pérdida del empleo puede hacer que disminuya la capacidad de concentración y comprensión que se alcanza al interactuar con otras personas (Buendía, 2010: 46). Mantenerse activo y ocupado es fuente de motivación para trabajar. La inactividad en la que se puede incurrir al estar desempleado puede acarrear costes psicológicos, físicos y la adquisición de hábitos no deseados.

*O sea, yo pienso que el trabajo lo necesita la persona. O sea, a ver cómo lo digo. Es que no sé cómo decirlo. O sea, **una persona que no tiene trabajo, al final se hace vaga. Si no tiene unas inquietudes, se hace vaga, pierde la... te falta la dignidad como persona***

[PBV1] Mujer; 58 años; SD; Divorciada; 26 meses en paro; Con hijos/as; Aux. Geriátrica.

8.3.5. El trabajo remunerado: un mal invento o un «castigo divino». Hay otras formas de trabajo

No siempre el sentido del trabajo viene acompañado de un valor expresivo, sobre todo cuando éste no aporta un bienestar emocional, algo que ocurre cuando no se desarrolla en aquella actividad deseada o cuando no guarda relación con las competencias adquiridas. Aunque hemos visto que en las representaciones aparece una relación positiva entre el nivel de estudios y el valor expresivo del trabajo, no todas las personas entrevistadas con estudios superiores se identifican con este patrón, probablemente por la falta de expectativas de empleo en su profesión. Si bien se trata de casos excepcionales, algunas de las personas entrevistadas no proyectan en su representación la imagen de que el trabajo remunerado dignifique. Y esto es algo que ocurre incluso entre los titulados superiores. Tres de las personas entrevistadas de la franja de edad intermedia así lo expresan, dos de ellos tienen estudios superiores y uno no. Para el primero (un camarero argentino), el trabajo tiene un sentido puramente instrumental, sólo supone un sustento y «*un mal invento*», un «*medio de explotación*», un castigo *nada divino*. Para el segundo (ingeniero técnico agrícola), es una vía de esclavitud sin sentido. A su vez, el primero y la tercera (una documentalista) valoran otras formas de trabajo más allá del empleo.

*No sé qué es el trabajo. No sé, que cada uno del trabajo pensamos diferente. Sí, diferente, sí. No sé, hay un dicho en Buenos Aires, en Argentina, que es “**el día que encuentre al que inventó el trabajo, lo voy a llenar de ostias**”. Esto es lo que dice la gente trabajadora. Bueno, un poco es eso, porque **ahora no tengo trabajo, no tengo para comer**. Si no tuviese amigos y tuviese trabajo comería, pero no tengo trabajo... Me parece **una mierda lo del trabajo, que tengas que depender de un trabajo para poder comer o hasta para ser feliz**, que diría un poco. Porque **si ahora yo tuviese un trabajo de mierda, que me pagan una mierda y me explotan, sería más feliz**. Sería más feliz, tendría trabajo. Trabajar en lo que uno quiere, se dice, **pero tampoco a veces puedes trabajar en lo que tú quieres**, porque no hay, o porque no estudiaste eso.*

*Bueno, no estudiaste porque no podías o porque no tenías el dinero o porque trabajabas y no tenías tiempo para estudiar. No sé, **eso de que el trabajo dignifica no lo creo**. No lo sé. No creo que sea así, porque si es por eso vamos a buscar a los políticos, que se supone que trabajan de **políticos y no los dignifica, los indignifica, ¿no? O ser empresario**, “mira lo que he logrado en la vida, soy el dueño de Coca-Cola”, “ah, te felicito, hijo puta”. Y por otro lado en **mi familia hay personas que ves que han trabajado toda su vida como burros, para después terminar hecho mierda** de la espalda y la cintura y todo, y no sé si es bueno porque nunca se recibe o se termina de recibir lo que uno da. [...] **El trabajo es una necesidad que no sé si es tan gratificante como se dice**. Si lo tienes porque te explotan, y si no lo tienes porque no lo tienes y no tienes nada. Creo que es eso. **Acá en España un día un chico me dice, “mira si será malo trabajar, que tienen que pagarte para que vayas”**. Creo que esa frase resume bastante el trabajo.*

[JMLV2] Hombre; 47 años; SD; 36 meses en paro; Soltero; Camarero; UFP.

Existe quien aun con estudios superiores, o tal vez por ello, valora otras formas de trabajo más allá del empleo. En estos términos se sitúa este Ingeniero Técnico Agrícola, quien no proyecta una idea positiva en la representación del trabajo remunerado, aunque sí está muy implicado con otras formas de trabajo como se verá en el capítulo posterior. Para este desempleado el empleo es una fuente de esclavitud de la humanidad y una penosa obligación. En este caso los estudios superiores no dotan de un significado expresivo al empleo, sino de un sentido crítico.

[El trabajo remunerado es] un invento para esclavizar al ser humano, una forma lúdica de pasar el tiempo... Por ejemplo un medio de vida y punto. Pues yo diría que es una penosa obligación. No me gusta el trabajo. ¿Algunos que disfrutan con su trabajo?, algunos hay. Como las meigas, haberlas haylas. [risas]

[ESV6] Hombre; 44 años; NP; 12 meses en paro; Soltero; Montador; UFP.

El caso de esta documentalista, madre de tres criaturas, se asemeja también al de [ESV6] desde el punto de vista que para ella el empleo no es fuente de dignidad de la persona sino de independencia económica. En opinión de esta mujer, que practica otras formas de trabajo, la dignidad la pone la propia persona y su actitud en la manera de enfrentarse al mundo.

*Uf, es que para mí trabajo es sinónimo de independencia. Es lo que te he comentado antes, es **sinónimo de independencia**. No creo, fijate. Lo de ahí discrepo un poco de este tema marxista del trabajo dignifica, porque en otro momento seguramente. O sea, yo no creo que una persona que se levanta a*

*las cinco de la mañana y vuelve a su casa a las diez por una mierda de sueldo considere que sea digno. O sea, **la dignidad por supuesto la pone el trabajador, ¿vale?** [...] O sea, **en el momento en que tú entiendes que tu trabajo es importante para los demás, para ti y para los demás, ahí está la dignidad del trabajo, ¿sabes?***

[PRM3] Mujer; 44 años; PD; 11 meses en paro; Pareja; Con hijos/as; Documentalista.

Con todo, el compromiso de esta mujer con el empleo es alto y tal vez su negativa valoración del mismo tendría que contextualizarse con la carencia de oportunidades de empleo de calidad. Esta mujer, [PRM3], está preparándose para volver a alcanzar un empleo. Mientras lo consigue hay otros trabajos más allá del empleo que ocupan sus días. En su representación se verbaliza la realización en otros tipos de trabajos, como el de ser voluntaria en la escuela de su hija y el mayor tiempo dedicado a los cuidados. Se intuye que podríamos pensar que su proceder es coherente con lo que manifiesta Lipovetsky a continuación.

Habría que estar ciega para no ver que la condición de madre es algo más, y otra cosa que el sometimiento a roles impuestos desde fuera. La relación privilegiada con los hijos reduce la implicación profesional de las mujeres pero enriquece su vida relacional o emocional; supone un handicap en la conquista de posiciones jerárquicas, pero dota a la existencia de una dimensión de sentido particularmente intensa. Si el lugar preeminente de las mujeres en los roles familiares se mantiene, no es sólo en razón de las pretensiones culturales y las actitudes “irresponsables” masculinas, sino también en razón de las dimensiones de sentido, de poder, de autonomía que acompañan a las funciones maternas.» (Lipovetsky, 1999: 236)

8.4. RECAPITULACIÓN

A pesar de los cambios acontecidos en la norma de empleo, de la elevada inestabilidad y de las escasas expectativas laborales para buena parte de la población, hemos constatado que la centralidad del trabajo remunerado se mantiene con fuerza entre las personas entrevistadas. Como sostenía hace ya casi tres décadas Enric Sanchis (1988), el trabajo remunerado sigue percibiéndose como un valor y seña de identidad de primer orden, así como eje vertebrador de creencias y actitudes. Y aunque no se discierne siempre entre su valor instrumental o expresivo, todo apunta a que la población le atribuye una valía que va más allá de lo puramente material.

Como sostienen Huertas y Prieto (2015: 32), ni el paso del tiempo, ni las consecuencias de las transformaciones en las formas de producción, ni la degradación y fragmentación que ha sufrido el trabajo asalariado a partir de los impulsos desreguladores y remercantilizadores de la flexibilidad, han sustituido su centralidad.

Hoy en día, aunque la calidad y el bienestar material no vienen garantizados por el mero hecho de tener un empleo, la concepción que se tiene del mismo dista mucho de otorgarle una consideración degradada. Incluso autores como Bauman (2014) creen que lo laboral no sólo ha ganado centralidad sobre lo vital, sino que incluso el límite entre lo laboral y lo personal ha desaparecido fruto del sentido de la culpabilidad que generamos y que nos lo impide. En esta línea y a grandes rasgos hemos podido constatar que:

a) Los valores sociales del trabajo en las representaciones de personas jóvenes con menor nivel educativo tienden a tener un carácter más instrumental. De manera inversa se observa un mayor valor expresivo en aquellas personas de mayor nivel educativo que guardan mayor identificación con su profesión. Las personas del tramo de edad inferior, sobre todo los hombres, han remarcado en sus representaciones el valor de la independencia y la emancipación.

b) En las personas del tramo de edad intermedio se refuerza la centralidad del trabajo, así como los valores expresivos y la cuestión identitaria a través del mismo, siendo muy significativa en las mujeres. En éstas la centralidad del trabajo es mayor en aquellas con estudios medios/superiores y en las que no tienen pareja ni cargas familiares. En las mujeres con fuerte orientación profesional el trabajo remunerado se establece como una prioridad que confiere identidad y autonomía.

c) Aunque es mayoritario, sobre todo entre las personas con estudios superiores, no siempre el sentido del trabajo viene acompañado de un valor expresivo, máxime cuando dicho trabajo no se desarrolla en aquella actividad deseada en función de las competencias adquiridas o bien la persona no tiene expectativas de empleo en su profesión. Cuando esto ocurre es frecuente que aparezcan valoradas otras formas de trabajo más allá del empleo. En este caso los estudios superiores no dotan de un significado expresivo al empleo, sino de un sentido crítico.

d) En la valoración subjetiva del empleo en las mujeres del tramo de edad medio/alto con mayores niveles de estudios también es frecuente que se reafirme el empleo como medio para evitar ser identificadas como amas de casa. Estas mujeres han vivido el trabajo fuera del hogar como un factor que les ha permitido forjar una identidad al margen de la adscripción familiar.

e) En las representaciones de las personas de la franja de edad superior se refuerza el sentido instrumental y la función económica se revaloriza a causa de la preocupación que origina la cercanía a la jubilación y el potencial impacto negativo del paro en las futuras pensiones. Esto es algo que se observa tanto en los hombres como en las mujeres.

f) De esta forma, las condiciones cada vez más precarias en las cuales se presenta el empleo, y por ende el desempleo, hace que las experiencias vividas sean una fuente generadora de riesgos psicosociales, mostrando sus efectos perversos en la salud de la ciudadanía. Indagar acerca de las representaciones de estos malestares será por tanto el objeto del capítulo siguiente.

9. PSICOSOCIOLOGÍA DEL PARO

... no se vive sólo de comida, también el alma tiene sus necesidades.

Un parado de Marienthal (Lazarsfeld, Jahoda y Zeisel, 1996)

«Sin hogar no hay trabajo, sin trabajo no hay hogar, sin trabajo ni hogar no hay democracia»

(Beck y Beck-Gernsheim, 2003: 107)

Una sociedad en la que «biografías en la cuerda floja» se convierten en la norma general se caracteriza por el hecho de que el estrés mental, la postura artística y el miedo puedan poner en un brete a todo el mundo; y muchos puedan caer.

(Beck y Beck-Gernsheim, 2003: 114)

9.1. INTRODUCCIÓN

Como hemos podido apreciar en el capítulo anterior, el trabajo remunerado sigue siendo un valor y seña de identidad de primer orden, al tiempo que salvaguarda su posición de centralidad a pesar de los altos niveles de precariedad presentes en el mercado de trabajo actual. Una vez considerado ese aspecto, y a partir de la posición de centralidad otorgada al trabajo remunerado, nos hacemos algunas preguntas: si el empleo es visto como una manera de estar en el mundo, tal como afirmaban varias voces en el capítulo anterior, ¿qué ocurre con aquellas personas que no pueden acceder a él?; por otra parte, ¿qué efectos puede causar el desempleo sobre la salud de las personas que se ven privadas de esta experiencia? Estas preocupaciones estarán presentes en el presente capítulo. El objetivo del mismo será describir y analizar los impactos sobre el estado de salud de las personas derivados de la vivencia cotidiana del paro. La estructura expositiva que seguiremos es la misma que en capítulos anteriores. Tras esta breve introducción, en un primer apartado introduciremos una serie de consideraciones previas acerca del concepto de salud, de cómo ésta puede verse afectada por el desempleo y de un posible impacto diferenciado del desempleo sobre la salud de las personas. A continuación, en un segundo apartado recogeremos y analizaremos las representaciones más significativas producidas por las personas desempleadas en relación con la experiencia cotidiana del paro en nuestra muestra. Para concluir recogeremos algunos de los resultados del capítulo en un último apartado.

9.2. EL DESEMPLEO Y LA SALUD, UNA CUESTIÓN MULTIDIMENSIONAL

Según la Organización Mundial de la Salud, un estado satisfactorio de salud implica el bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. La salud mental se define como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de

hacer una contribución a su comunidad. Como recogen los psicólogos sociales Carlos Montes y Rita Louzán en la siguiente cita:

El estudio del desempleo y sus repercusiones individuales no es un campo de investigación nuevo, sino que goza de una larga tradición. Los orígenes de la disciplina se remontan a las grandes crisis financieras de principios del siglo XX. Concretamente, se inició con el estudio de los efectos adversos que el desempleo generaba para la salud y la calidad de vida de quienes habían perdido su trabajo durante la Gran Depresión y a principios de los años 30 (Eisenberg y Lazarsfeld, 1938; Lazarsfeld, Zeisel y Jahoda, 1996), momento en el que la tasa de paro en Estados Unidos había crecido hasta un 25%. Sin embargo, el estudio de la experiencia individual del desempleo no se consolidó hasta los años 70 (Piqueras, Rodríguez y Rueda, 2008), cuando las tasas de desempleo volvieron a aumentar dramáticamente en Occidente (De Cuyper, Isaksson y De Witte, 2005) y, por ende, también en España (Álvaro, 1992; Blanch, 1989; 1990; 2001; Garrido, 1999). (Montes y Louzán, 2013: 29)

La productividad está aumentando, con lo que se reducen las necesidades de mano de obra y cada vez hay más grupos en la sociedad que se ven afectados, al menos temporalmente, por la pobreza y el desempleo⁴⁸ (Beck y Beck-Gernsheim, 2003: 106-107). El retroceso en el volumen de oportunidades laborales tiene indudables repercusiones económicas, políticas y sociales. La introducción de un enfoque multidisciplinar ha contribuido a avanzar en la comprensión del fenómeno del desempleo desde una perspectiva holística y global, más allá de la evidente pérdida de acceso a recursos económicos. Una cantidad de estudios considerable (Paul y Moser, 2009) examina los efectos del desempleo sobre la salud y el estado psicológico. Por tanto, comprender el efecto del desempleo sobre el bienestar psicológico y la salud mental es de especial relevancia, dado que existe evidencia en cuanto a que la pérdida involuntaria del empleo puede afectar negativamente a diferentes facetas de la salud de las personas, que van desde el deterioro psicológico hasta la sintomatología física y la mortalidad (Montes y Louzán, 2013: 29).

El desempleo es un acontecimiento estresante que se traduce en una experiencia psicológica negativa (ver McKee-Ryan, Song, Wanberg y Kinicki, 2005; Paul y Moser, 2009). En comparación con las personas que conservan su empleo, los desempleados manifiestan, entre muchos otros síntomas, mayor

⁴⁸ En este marco más general, y a la vista de la necesidad de plantearse seriamente avanzar hacia un reparto del empleo más razonable desde una perspectiva social, se pone sobre la mesa la necesaria conformación de un nuevo contrato social (Muro, 2017).

sintomatología depresiva (Bolton y Oatley, 1987), mayor sintomatología ansiógena (Layton, 1987), mayor sintomatología psicósomática (Viinamäki, Koskela y Niskanen, 1993), mayor afectividad negativa (Kirchler, 1985), menor autoeficacia (Lang y Lee, 2005), menor calidad de vida (Del Pozo, Ruiz, Pardo y San Martín, 2002), mayor probabilidad de alcoholismo (Dooley, Catalano y Hough, 1992) e, incluso, mayor probabilidad de comportamientos suicidas (Platt, 1985); si bien, en este último caso, se trata de estudios ecológicos que no permiten llegar a conclusiones individuales. (Montes y Louzán, 2013: 29).

Así pues, las personas desempleadas constituyen un grupo de riesgo, atendiendo al posible deterioro psicológico y de salud mental, presentándose la depresión en más de un 16% de los casos frente a un 5% de la población general (Buendía, 2010: 56). El desempleo se asocia especialmente a la depresión, en tanto que los niveles de este trastorno se elevan considerablemente con motivo del paro laboral y remiten de forma significativa tras encontrar un nuevo empleo. Enric Sanchis (2014: 4) manifiesta que en España los parados consumen el doble de psicofármacos que los ocupados. De 2006-07 a 2010-11, la proporción de los que presentaban síntomas de depresión severa entre quienes fueron a consultar al médico de cabecera a su centro de atención primaria aumentó en casi veinte puntos porcentuales.

Junto a esta perspectiva más general, cabe señalar que las privaciones del empleo tienen un desigual impacto psicológico sobre las personas en base al género, la edad y la clase social. No obstante, pocas investigaciones han introducido en su análisis este posible impacto diferencial del desempleo teniendo en cuenta las tres dimensiones citadas.

Tradicionalmente se ha sostenido que la vivencia del paro provoca mayores niveles de malestar psicológico en los hombres que en las mujeres. Tal vez por esto, la iconografía del paro se ha acompañado de una mayor indiferencia hacia el paro femenino al que, aunque cada vez menos, se le otorga una posición secundaria en su representación. Las tesis de Jahoda (1987) abrirían un debate acerca de los malestares psicológicos diferenciados provocados por el desempleo en los hombres y en las mujeres. Marie Jahoda fue una de las pioneras a la hora de identificar esta vivencia diferenciada en función del género. Esta autora narró la pérdida del sentido del tiempo en los hombres desempleados, observando a su vez cómo las mujeres desempleadas se vieron afectadas de distinto modo. En esta investigación la tendencia de las mujeres a

autoculpabilizarse por estar desempleadas estaba menos extendida que entre los hombres. La falta de contactos sociales que proporciona la situación de no empleo era detectada como la única carga psicológica impuesta por el desempleo que afectaba a un número mayor de mujeres que de hombres (Jahoda, 1987: 42; 80; 81).

La investigación llevada a cabo por Poveda (2003) apuntó que las mujeres tienden cada vez más tanto a «masculinizar» la forma de experimentar el malestar del desempleo como a contemplar a las amas de casa como un grupo de referencia negativo. Esta autora distinguió cuatro formas de vivir el desempleo por parte de las mujeres, cada una de las cuales afectaría a las mismas de una manera diferenciada: 1) el de aquellas que por tener hijos muy pequeños lo vivían como una oportunidad de disfrutar más a fondo de su maternidad; 2) el de las que si bien en un principio se lo plantearon como una ocasión de poder estar más con los hijos al final confesaron que la casa se les caía encima y vivieron ese tiempo como un encierro; 3) el de aquellas mujeres que no pudieron estudiar en su momento, o que pensaron que su formación había quedado desfasada, y vivieron el paro como un periodo de reciclaje; y, finalmente, 4) el de aquellas mujeres cuyo problema principal era la situación económica de la familia, y que por lo tanto necesitaban urgentemente encontrar un empleo. En todos los casos se trató de mujeres que a) estaban sometidas a la doble presión de buscar un empleo y de procurar el bienestar familiar, b) constituyeron su identidad también sobre el proyecto de desarrollar una actividad remunerada, y c) del conjunto del trabajo doméstico ya sólo valoraban positivamente la atención de los hijos (Sanchis, 2008: 233-234).

Por su parte, Lucía Artazcoz et al. (2004) desarrollaron una investigación en la que se examinó el distinto impacto sobre el estado de salud mental ocasionado por el desempleo teniendo en cuenta el género y el papel de los roles familiares. Según esta autora, aunque tanto el desempleo como la prevalencia de los trastornos de salud mental tradicionalmente han alcanzado cotas más elevadas en las mujeres, los impactos diferenciados de género frente al desempleo prácticamente no han sido estudiados. La mayoría de las investigaciones sobre el impacto del desempleo en la salud mental de la población han sido realizadas generalmente incluyendo en las muestras sólo hombres, obviando pues la experiencia y el malestar en las mujeres.

En contra de esta tendencia general, las investigaciones realizadas por Lucia Artazcoz basan su estrategia metodológica en el ajuste de modelos de regresión logística multivariante. Separados por sexo, examinó y comparó las diferencias de género en el impacto del desempleo sobre el estado de salud mental, teniendo en cuenta el papel de los roles familiares⁴⁹.

El resultado de este análisis determinó un mayor impacto negativo del desempleo sobre la salud mental de los hombres en comparación con las mujeres, y esto no por la menor responsabilidad o identificación de ellas con el trabajo remunerado sino por su mayor implicación en la unidad familiar. Adicionalmente, esta investigadora explica el mayor impacto relativo del desempleo sobre la salud mental de los hombres en base a los mandatos patriarcales, que responsabilizan mayoritariamente a los varones del papel de proveedores de la familia. Aunque pueda parecer paradójico⁵⁰, los resultados obtenidos denotan que vivir en pareja para los hombres desempleados aumentaba el riesgo de mal estado de salud mental mientras que en las mujeres el hecho de tener hijos/as menores incorpora un efecto protector. La explicación es la siguiente. Cuando los hombres pierden el empleo, las responsabilidades familiares no sustituyen con éxito al trabajo remunerado como una fuente alternativa del sentido de la vida, y esto a causa de la baja participación de éstos en el trabajo doméstico. De manera opuesta, las mujeres del estado español con criaturas que se convirtieron en desempleadas teniendo una pareja proveedora de ingresos pudieron reemplazar en el ámbito familiar los beneficios que antes les proporcionaba el empleo. Los resultados de esta investigación ponían el énfasis en que es el papel tradicional de los hombres como sustentadores económicos principales del hogar, y no el menor compromiso de las mujeres con el trabajo remunerado, la causa explicativa del mayor impacto del paro

⁴⁹ La muestra incorporó 3881 personas ocupadas y 638 desempleadas, todas ellas de edad comprendida entre los 25 y los 64 años. La variable dependiente fue el estado de salud mental medido con el cuestionario GHQ-12, uno de los más utilizados en salud laboral. A su vez, como variables independientes se incluyeron los roles familiares, la situación laboral y la posición socioeconómica, definida esta última a partir de la clase social ocupacional en base a la diferenciación entre profesión manual o no manual.

⁵⁰ En ausencia de un problema de desempleo, y en relación a las mujeres menos cualificadas, las investigaciones asocian el hecho de estar casadas, vivir en pareja y el tamaño del hogar como factores de riesgo y empeoramiento del estado de salud, mientras que en los hombres estos tienen el efecto contrario. Ahora bien, según los resultados de Artazcoz (2004) entre las personas desempleadas estos impactos se invertirían.

sobre la salud mental de los hombres. Adicionalmente a lo anterior, en el estudio también se destacaba el impacto del desempleo sobre la salud mental, no diferenciado por sexos entre las personas solteras.

A la vista de lo anterior, y de acuerdo con el crecimiento de las unidades familiares que tienen como proveedora principal una mujer en el Estado español, cabría pensar que el impacto del desempleo sobre la salud de las personas cada vez será más alto en las mujeres, incluso aunque tengan cargas familiares, y ello debido a la presión del doble rol al que son sometidas.

Es muy relevante el hecho de que Lucía Artazcoz (2004) advirtiera sobre la conveniencia de la integración de los marcos de género, de clase y del papel de los tipos de trabajo (remunerado y no remunerado) en el análisis de las desigualdades en salud. Como señala esta autora, los determinantes sociales del estado de salud de las mujeres y los hombres son diferentes, y en gran medida vienen definitivos por la interacción con la clase social y los trabajos. Otro de los resultados fundamentales de esta investigación fue determinar la importancia de las prestaciones económicas de desempleo como elemento neutralizador de los malestares que se derivan del paro.

Otros estudios como el de Heinemann, Röhrig y Stadie (cfr. 1980: Jahoda, 1987: 82) determinaron que, en el caso de producirse un hipotético menor malestar derivado del desempleo padecido por las mujeres frente al malestar experimentado por los hombres parados, éste no respondía según sus investigaciones a una menor centralidad o compromiso respecto al empleo por parte de éstas. Esta investigación determinó que, tras un período de desempleo, las mujeres redujeron considerablemente su nivel de exigencias con respecto a los requisitos materiales que debía reunir un puesto de trabajo para ser aceptable, demostrando, de ese modo, que no consideraban como alternativa deseable retirarse a ocupar el rol tradicional femenino (Jahoda, 1987: 82).

Se ha demostrado en numerosos estudios que las mujeres asocian a los puestos de trabajo un significado que va más allá de la mera obtención de unos ingresos, lo que tiene implicaciones de cara al análisis de las consecuencias del desempleo. En coherencia con lo anterior, en algunas encuestas a gran escala (cfr. Nathanson, 1980:

Jahoda, 1987: 80) se consideró el empleo como fuente de autoestima y de apoyo social, y no como una causa de stress. Y lo más novedoso del estudio de la investigadora Constance A. Nathanson fue descubrir que las mujeres que expresaban este sentimiento ocupaban puestos de trabajo escasamente cualificados. A su vez, dicho estudio también constató el manifiesto peor estado de salud de las amas de casa frente al de aquellas que estaban empleadas (Jahoda, 1987: 80).

Muchas mujeres conocen, a través de su propia experiencia o la de sus madres, los efectos depresivos inherentes a vivir aisladas sin un status personal ni una identidad social, a vivir sin otras experiencias sociales que las que proporcionan las relaciones familiares, que están fuertemente cargadas de emotividad, y a vivir al margen de los objetivos comunes de la sociedad más amplia, incluso aunque se mantengan en plena actividad realizando los trabajos caseros dentro de la familia nuclear (Jahoda, 1987: 79).

Marie Jahoda (1987), en el inicio del tercer capítulo de su obra del último cuarto del siglo pasado, remarca que para adoptar una perspectiva socio-psicológica es necesario poner en relación las acciones y experiencias de la gente con el contexto social en el que ocurren. Esta necesidad, a su vez, entraña una dificultad que radica en las dudas que suscitan otras investigaciones para arrojar luz sobre la presente.

No por eso hemos querido dejar de aproximarnos a aquellos estudios que pueden haber contribuido a la mejor y más profunda comprensión del desempleo y a su vivencia diferencial, aunque siempre sin dejar de mirar al contexto cambiante de la estructura social. Esta observación y consideraciones ganan legitimidad en el contexto de centralidad del empleo, constatado en el capítulo anterior, también en la vida de las mujeres casadas y con cargas familiares. Todo parece apuntar a que la tendencia hacia la «masculinización» de la forma de experimentar el desempleo señalada por Poveda (2003, 2006) se ha acentuado, a pesar de los altos niveles de precariedad que rigen la actual norma de empleo y que se han visto incrementados en los últimos tiempos.

Otra singularidad de la última crisis que no deberíamos ignorar es que se han extendido los ámbitos de vulnerabilidad, alcanzando ciertos perfiles sociológicos que habían permanecido salvaguardados de la pérdida de empleo en crisis anteriores. Y,

por otro lado, como se ha podido observar en los datos aportados en anteriores capítulos, al menos en el Estado español ha crecido el número y el peso relativo de hogares en los que la persona sustentadora es una mujer, constatándose pues la emergencia del perfil sociológico de la mujer sustentadora.

Al respecto de estos cambios, el siguiente comentario de Ulrich Beck y Elisabeth Beck-Gernsheim resulta revelador:

Directivos desalojados de la parte media del escalafón, empleados de banca despedidos por motivos de «ajustes» de plantilla, ingenieros cuyos servicios ya no son necesitados: he aquí los amenazados y los inseguros que en un principio ocultan celosamente su caída tras una fachada de prosperidad [...] en las capas más altas de la economía y de la política ya han empezado las cábalas sobre cuánta pobreza podrá soportar la democracia. (Beck y Beck-Gernsheim, 2003: 107).

En este sentido, los resultados de la investigación desarrollada por la antropóloga Carrie M. Lane (2009; 2011) cerca de Dallas (Texas) en el sector de la alta tecnología, viene a apuntar hacia la producción de cambios estructurales en las experiencias y actitudes del desempleo documentados en estudios previos. En la investigación de esta autora, el desempleo de inicios de siglo XXI (su trabajo etnográfico se realiza entre 2002 y 2004) supondría en ocasiones para los hombres de clase media con altos niveles educativos (cuando la estructura familiar lo permite) un giro hacia nuevos modelos de masculinidad, donde vendría a reforzarse el protagonismo en el trabajo doméstico-familiar. Este giro supondría para estos hombres, en el contexto de inseguridad y desmantelamiento del contrato social del empleo, un factor protector frente al malestar del paro. En la situación opuesta se encontrarían las mujeres al haber construido una relación más estrecha entre identidad profesional y autoestima.

En base a todo lo planteado, centraremos los objetivos de este capítulo en describir y analizar los impactos sobre el estado de salud en relación con la vivencia cotidiana del paro. Algunas inquietudes que subyacen a nuestro interés se reflejan en las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las representaciones producidas por las personas desempleadas en relación con la experiencia cotidiana del paro? ¿Se observa un impacto diferenciado sobre la salud en función del género, la generación, los estudios o la situación familiar? La familia y la mayor implicación de las mujeres en la misma,

¿actúa como elemento protector de la salud de éstas? Las mujeres que tienen hijos y se convierten en desempleadas teniendo una pareja proveedora de ingresos, ¿son capaces de ver reemplazados los beneficios que les proporcionaba el empleo por el que les pueda proporcionar el trabajo reproductivo? ¿Se observa la importancia de las prestaciones económicas de desempleo como elemento neutralizador de los malestares derivados del paro? Estas inquietudes serán el elemento guía que nos acompañará en la observación y análisis de las narrativas.

9.3. REPRESENTACIONES DEL MALESTAR PSICOSOCIOLÓGICO DE LAS PERSONAS PARADAS

Veo mucho el reloj. Las cuatro de la mañana, las cinco...
Mujer desempleada; 31 años; Divorciada; 1 hija

9.3.1. «¿Para qué me levanto?»

José Buendía (2010: 37) propone, con el fin de analizar los aspectos psicológicos y psicopatológicos del desempleo, establecer grupos diferenciados de personas en base a la generación. Este autor sostiene que mientras que para las personas jóvenes el malestar del paro viene marcado por lo que supone la prolongación de la dependencia familiar, en el caso de las personas de mayor edad esta vivencia vendría a agudizar los sentimientos de inutilidad, la disminución de la autoestima y la angustia, y tales malestares provocarían trastornos de índole depresiva. Seguiremos esta recomendación y nos ocuparemos en primer lugar de las personas jóvenes, agrupándolas según sexo y nivel de estudios.

Entre las personas jóvenes (19 casos: 8 mujeres y 11 hombres) aquellas con menor nivel de estudios [P1; P10] son las que presentan un mayor nivel de afectación psicopsicológica. Es en esta interseccionalidad donde se identifica un peor estado de salud. Entre los malestares comunes referidos en sus narraciones⁵¹ aparecen la sensación de ansiedad, el estrés, el insomnio frente a las preocupaciones económicas, el sufrimiento por los hijos/as de quienes los tienen, el aburrimiento, la falta de

⁵¹ Algo que ocurre en los cinco casos, tanto en las mujeres [3] como en los hombres [2].

estructura temporal, las variaciones de peso y la mayor frecuencia de discusiones con la pareja. La preocupación por llegar a final de mes y el nivel de estrés es peor cuando hay cargas familiares. En nuestra muestra cuatro de las cinco personas jóvenes con niveles básicos de estudios tienen hijos/as. Ahora bien, tener que ocupar tiempo en los cuidados familiares no evita el malestar en este grupo, ni entre los hombres ni entre las mujeres, probablemente porque la situación económica es de necesidad. Con todo, a pesar de la frecuencia con que se afirma o apunta sentir estados de ansiedad, padecer insomnio o haber tenido importantes variaciones de peso, en ninguno de los casos se ha visitado al médico ni se está tomando medicación alguna por este motivo. Tanto los hombres como las mujeres expresan no saber qué hacer con su tiempo y sentirse abatidos por el aburrimiento. Entre las cinco personas de este grupo [P1; P10] identificamos dos casos [EAV7; AOM8] que han sufrido graves incidencias relacionadas con la vivienda habitual, lo que les ha obligado a trasladar su residencia a la casa de otros familiares, viéndose revertido el proceso de emancipación que se había llevado a cabo previamente. Este aspecto se desarrollará con mayor precisión en un capítulo posterior dedicado a vivienda y paro.

Las mujeres jóvenes con menores niveles de estudio [P1] están representadas en la muestra por tres paradas que a su vez son madres. Dos de ellas viven con su pareja y la tercera constituye un hogar monoparental⁵². Todas tienen ingresos económicos: una recibe una prestación por desempleo [AOM-11] y las otras dos [AOM3; AOM8] son beneficiarias de un subsidio de desempleo. La mujer monoparental [AOM-11] es la que ha visto más afectado su estado de salud. Ha perdido mucho peso desde que está en paro, sufre insomnio y padece un trastorno agudo de ansiedad. Con todo, todas ellas se muestran angustiadas. [AOM8], quien ha perdido su casa (véase el capítulo dedicado a vivienda y paro) y ha tenido que irse a vivir a la de su suegra, ha perdido mucho peso. [AOM11] vive con gran preocupación por la inseguridad de si podrá pagar el alquiler y llegar a final de mes, al tiempo que mira con mucho miedo hacia el futuro.

⁵² La monoparentalidad es un fenómeno fundamentalmente protagonizado por mujeres. Las familias monoparentales constituyen una forma de convivencia emergente, siendo un producto del proceso de individualización experimentado por la sociedad occidental en las últimas décadas. Las mujeres sin pareja con hijos/as menores de seis años tienen más probabilidad de estar desempleadas (Obiol, Verdeguer y Castelló, 2016: 90).

[AOM3] es lo que comúnmente se conoce como una «mamá dinero⁵³», y se siente muy angustiada ya que ha de mandar dinero a la hija que dejó en Brasil. [AOM8] dice haber tenido que cambiar de actitud para mostrarse ahora algo más positiva de lo que lo hizo anteriormente: no podía continuar como estaba, sobre todo por los hijos. En ellas el trabajo realizado en el hogar no las protege frente al malestar vivido por el desempleo. Además, [AOM11] es madre sola (monoparental), la única proveedora de ingresos económicos familiares y sin posibilidad de acceder a otras rentas. Al malestar económico narrado se suma su vivencia de opresión frente a lo que siente como un encierro (en el hogar) del que se siente víctima. Afirma que pasar más tiempo fuera de casa, en nuestra sociedad de consumo, supone muchas veces gastar un dinero que no tiene o que hace falta para gastos básicos. La preocupación por llegar a final de mes provoca un constante desasosiego que perturba su salud, y además le produce insomnio y falta de apetito.

*Antes decía: «jo, es que no me queda tiempo para nada», porque entre trabajar, venir a casa, el niño. También tengo un perro, que el perro, que no sé qué. O sea, son muchas cosas y, joder, **cuando estás trabajando deseas un descansito. Pasar un poquito de tiempo en tu casa y tal. Y luego, cuando estás en paro, o sea, se te caen las paredes, o sea..., ya no sabes qué hacer, o sea, yo limpio, plancho, o sea, saco al perro, hago la comida, me voy a buscar trabajo. Pero es que llego a casa y estoy igual porque, o sea, no tengo... yo me siento mal. O sea, yo porque tengo un hijo me siento mal de no poder salir a la esquina porque no tengo para comprarle algo. O sea, a mí como si vivo debajo de un puente, como si no tengo para comer no como. Pero, ¿sabes?, del niño, a mí, yo creo que es un poco también lo que me motiva estar ahí y no venirme abajo y tal, porque digo: «es que tengo un niño, tengo una responsabilidad» [...] Sí, **la del dinero. Y también, un poquito, la mental.** Porque cuando tienes trabajo, bueno, sabes que, a fin de mes, aunque no te quede mucho, tienes para pagar tu alquiler, tus servicios. Bueno, bien o mal,***

⁵³ Utilizamos este término inspiradas en la noticia de El País del Domingo, 23 de marzo de 2008 http://elpais.com/diario/2008/03/23/sociedad/1206226802_850215.html, consultada ese mismo día. Con este término se autodefinía una emigrante al hablar de la relación con su hija «*me dice que me agradece mucho lo que estoy haciendo para garantizarle un futuro, pero que no quiere venir aquí. Las mamás como yo somos las mamá dinero. Tenemos lo que nos hemos buscado. Es duro*». Son mujeres que abandonaron su país buscando mejores oportunidades laborales y dejaron a sus menores con pocos meses o años al cargo de otras mujeres de su entorno (tías, abuelas, madrinhas...), con el paso de los años ven que sus esfuerzos no se ven reconocido por unos hijos e hijas, que las sienten como meras «mamá dinero». Estas mujeres se ven forzadas a mandar remesas de dinero aun a pesar de las duras condiciones que pueden estar soportando, se convierten en máquinas proveedoras de divisas. Son mujeres que viven con las mínimas condiciones para poder ahorrar y mandar dinero al país de origen. Estas mujeres sienten que se ha producido un alto nivel de desarraigo y no ven valorado el esfuerzo que hacen: «*solo les preocupa si les has mandado la platica (dinero) y nunca cómo estoy yo*».

estás bien. Pero cuando no tienes dinero, o sea, a mí me llega el día 25 de mes y yo ya estoy, pero agobiadísima, o sea, yo no duermo. A veces me quedo dormida a las 5 de la mañana. No sé qué...[...] No, o sea, yo no duermo. Pero no duermo. Pero no me voy y me tomo un medicamento y tal. Además, tengo un niño. Es algo que tengo ahí y digo: «no puedo, o sea, no puedo». Pero sí, me veo que a veces, me despierto y digo: «¿para qué me levanto? Si es que da igual lo que haga y tal, si vas a ser lo mismo que ayer» [...] Pero te vienes abajo. Yo me siento muy cansada, he bajado creo que como 10 kilos porque, o sea, no me da hambre. Como porque tengo que comer, pero si no es que no comería, o sea. Bueno, y ahora también, como estoy así un poco mal, el pollo, la carne y el pescado se lo come mi hijo. Si tengo arroz y judías, pues me tomo arroz y judías y mi hijo sí come carne y pescado y tal. Entonces es, pues eso, no te da hambre...

[AOM11] Mujer; 29 años; PD; 12 meses en paro; Monoparental; 1 hijo; Hostelería.

Las personas en paro tienen mayor riesgo de sufrir estados de ansiedad, irritabilidad y alteraciones psicológicas en comparación con las que están empleadas. Todas las mujeres de este grupo han sufrido estas patologías, han padecido insomnio y por lo general pérdida de peso, aunque una de ellas dice haber cambiado de actitud y mostrarse más positiva.

Es que ahora tengo mucha ansiedad, ¿sabes? Sí, intento llegar como puedo, pero me ha afectado mucho. [...], no puedo dormir, a veces estoy todo el día preocupada, con mucho estrés. Sí, me ha afectado mucho.

[AOM3] Mujer; 29 años; SD; 12 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Empleada del Hogar.

Ya he optado por cambiar..., adelgacé demasiado, estaba demasiado delgada, demacrada [...] Comía, pero todo el pensar, o sea, parece mentira, pero te confunde [...] he cambiado porque digo “no puedo estar así, mi salud”. Yo aparte tengo dos niños pequeños. Pues he cambiado de chip, algo que te planteas y parece mentira, pero como que se te van abriendo las puertas. O sea, cambias de chip, como que ya ves todo alrededor más positivo. Y ya que mi pareja también ha cambiado su actitud...

[AOM8] Mujer; 29 años; SD; 12 meses en paro; Casada; Con hijos/as.

En contraste con estas paradas, tenemos al grupo de hombres jóvenes con estudios básicos [P10]. Lo integran dos jóvenes, uno de ellos con un hijo de muy pocos años [EAV7]. Para éstos el desempleo supone una prolongación de la dependencia de los padres: en ambos casos viven en el domicilio de sus progenitores. [EAV7] es un joven padre que ha tenido que retornar al domicilio familiar, volviendo a ocupar la pequeña

habitación que tenía asignada de soltero y que ahora comparte con su mujer y su hijo. Al acabar su prestación de desempleo se le concedió un subsidio de desempleo, con el que no puede hacer frente a los gastos del alquiler de la vivienda (capítulo de vivienda y paro). Ahora se siente molesto por vivir hacinado en su pequeña habitación de soltero.

La implicación en el trabajo doméstico apenas se refleja en el discurso de los hombres, ni siquiera en el del joven padre, y esto a pesar de expresar sentirse *estresado* por no hacer nada en todo el día: «¿qué hago?». Esta falta de actividad propicia el malestar de la pareja, el tedio, el aburrimiento, un día y otro, iguales, sin armazón, sin estructura, sin objetivos. Tener una prestación económica alivia, aunque no aporte suficientes ingresos económicos. Tener hijos menores es un arma de doble filo: por un lado, la responsabilidad apesadumbra, por otro, reconforta y proporciona un motivo para la existencia. Las cargas familiares aumentan los niveles de estrés. Al igual que en el caso del grupo [P1], observamos también en este [P10] cómo aparece la ansiedad, el insomnio, la variación de peso, si bien ninguna de estas personas ha visitado al médico ni ha tomado medicación.

En suma, tanto hombres como mujeres con cargas familiares nombran el aburrimiento, el tedio, el no saber qué hacer con su tiempo. A este respecto, algunos estudios realizados (Buendía, 2010: 50) muestran que las personas desempleadas presentan niveles de autoestima significativamente más bajos que los de la población ocupada, así como una mayor insatisfacción en las relaciones familiares y un deterioro de los contactos sociales, elementos todos ellos que observamos en nuestro trabajo.

*... yo ya **me da igual todo ya**. Sí, ya **estoy cansado** [...] Seguimos estando ahí. Ayer dice mi mujer que igual le dan la ayuda. Pues mejor, porque ya te juntas con lo suyo y lo mío. Pero aun así tampoco me llega para ningún piso. Entonces, pues mal [...] hay días que bastante mal, la verdad, **deprimidísimo**. Sobre todo por mi hijo, porque [...] A veces sí, pues la vida que tenemos no es fácil ahora mismo, entonces... Soy demasiado joven, y empecé muy fuerte y ahora estoy muy mal, ¿sabes? Y es lo que hay, a esperar. **Me estreso, pero porque no hago nada en todo el día. Entonces, es que no puedo hacer nada. ¿Qué hago?** [...] **El niño es lo único que te alegra** porque estás con él, por lo menos te entretienes. Si no estuviera él, bueno, **todo el día en el ordenador o la videoconsola**, si no, no. Cuando estás con él por lo menos sales, para que se divierta y todo, pero como tampoco [...] Mi mujer y yo, pues bueno, bien*

*porque sabemos la situación en la que estamos y, de momento, nos llevamos bien. Siempre **alguno choca**, pero porque nos **aburrimos**. No podemos hacer nada, uno solo puede salir al parque. **Y un día, otro día, otro día, todos los días durante tantos meses, pues cansa.***

[EAV7] Hombre; 24 años; SD; 36 meses en paro; Casado; 1 hijo; Tornero, UFP.

9.3.2. La subestimación del malestar: «yo puedo con esto».

Los ocho casos de personas de edad inferior y nivel de estudios intermedio [P4; P13], aunque nombran el estrés al referirse a los procesos de búsqueda de empleo [2], el insomnio frente a las preocupaciones económicas [1], o el malestar frente a la imposibilidad de emanciparse [1], no presentan vivencias extremas ni dolencias significativa en su salud. Quienes denotan mejor estado físico y psicosocial son aquellas personas que dicen contar con un buen apoyo social y familiar. A su vez, el malestar en la salud se hace sentir con menor intensidad entre las personas jóvenes y sin cargas familiares. En estos casos, poder contar con el apoyo de los padres actúa muy como un elemento muy positivo. La familia gana peso y protagonismo en sus vidas.

Junto a estas consideraciones generales, otros aspectos aparecidos en la muestra tienen que ver con los estudios, las preocupaciones económicas y los hábitos de consumo de sustancias tóxicas. Así, por ejemplo, algunas de estas personas se refugian en los estudios⁵⁴, tal es el caso de [AOM12], de 21 años, que aprovecha para cursar un ciclo formativo. Cursar estudios se convierte ocasionalmente en un refugio. A su vez, la preocupación económica está latente frente al hecho de no poder afrontar pagos o no poder emanciparse, algo que se muestra en el capítulo dedicado a vivienda y paro. Algunas personas consideran muy estresante el hecho de buscar trabajo. Otras no muestran tanto estrés, pero sienten preocupación e inquietud frente al futuro. Además, aunque pueda parecer paradójico, el consumo de sustancias adictivas de riesgo no se refleja en sus hábitos, incluso se reduce en algunos casos el consumo del tabaco debido al coste que acarrea.

⁵⁴ Al igual que ocurre con un buen número del grupo de hombres jóvenes con mayor nivel de estudios [P16], como se recoge con detalle en el capítulo dedicado a la formación.

No duermo bien, hay muchas veces que no duermo bien porque es eso que te decía antes, de que ves que se te acerca el seguro del coche, los impuestos del coche, porque tengo un coche, y claro. O sea, vivo con mis padres, pero el coche, yo me lo tengo que pagar el seguro como pueda, ¿no? Y llega y dices “joer, que llegan los impuestos”.

[AOM10] Hombre; 21 años; NP; 13 meses en paro; Soltero; Aux. Enfermería.

... en el paro me buscan trabajo ya porque no veo la salida. Es mucho estrés lo de buscar trabajo

[JCM1] Hombre; 26 años; NP; 72 meses en paro; Soltero; Estado Español.

Hombre, siempre estás dándole vueltas al coco sobre cuándo va a acabar esto [...] Va por días. Hay días que te levantas y dices “bien, tal”. Y hay días que te levantas que dices “madre mía, otra vez”. Pero va por días [...] Estás todo el día. De vez en cuando le das vueltas al coco, sobre todo [...] En mi caso, al tener a mis padres detrás y al no tener ninguna hipoteca que me ate, quieras que no por lo menos en el subconsciente está el “bueno, se me acaba el paro”. No pasa nada, están mis padres, me pueden ayudar. De hecho me lo han dicho: “no te preocupes que estamos aquí, que para lo que haga falta tiraremos de donde sea”. Quieras que no pues eso te ayuda a que no estés tan acojonado por esta situación.

[EAV8] Hombre; 29 años; PD; 10 meses en paro; Soltero; Electricista.

... estresado no, pero deprimido y agobiado sí [...] Consumo menos [tabaco] porque no me lo puedo permitir.

[JMLV9] Hombre; 26 años; NP; 36 meses en paro; Soltero; Aux. Enfermería; UFP.

... menos mal que tengo una casa, que mis padres me van a acoger, porque si tuviera que pagarla yo, ya me veo bajo el puente.

[JMLV10] Hombre; 26 años; PD; 9 meses en paro; Soltero; Aux. Enfermería; UFP.

En contraste con la relativa homogeneidad del grupo que acabamos de presentar, en los seis casos de personas jóvenes con mayor nivel de estudios [P7; P16] se observa mayor dualidad en la forma de vivenciar las situaciones. Encontramos personas que refieren tensión muscular y peor estado de ánimo, pero también a otras en las que se aprecia mayor control sobre el estado de salud, e incluso algunos casos que hablan de una mejoría del mismo frente a la pérdida del empleo. En este sentido, José Buendía (2010: 43) destaca la importancia de los recursos personales y el apoyo social. Este autor sostiene que las personas que gozan de un mejor nivel educativo pueden haber

desarrollado unos recursos propios que pueden ayudar a mitigar algunas de las consecuencias psicológicas del desempleo.

Con todo, en este grupo se aprecian algunas diferencias entre los hombres y las mujeres. De los seis casos, dos de las tres mujeres no tienen problemas de salud significativos más allá de un ligero decaimiento en el estado de ánimo. La tercera, sí se encuentra más afectada, aunque el apoyo social de la familia y el grupo de amistades la ayuda a mantener el control. Los estudios realizados por Peter Warr (cfr. Warr, 1987; Buendía, 2010: 48)) determinan que la pérdida de empleo ejerce un impacto sobre la salud mental, aunque se constaten efectos diferenciales en base a variables como el género, la generación u otros. Para este autor, la competencia es la capacidad que las personas tendrían para hacer frente a los desafíos medioambientales. Este nivel de competencia interactúa con el bienestar afectivo. Los estudios llevados a cabo con desempleados ponen de manifiesto un nivel bajo de bienestar afectivo, menor placer, mayor estrés y trastornos de estado de ánimo. En este contexto, la competencia o capacidad para hacer frente a los desafíos medioambientales se verían reducidos sensiblemente (Buendía, 2010: 48).

Los tres casos masculinos [P16] no manifiestan problemas de salud, más allá de cierto estado de ansiedad transitorio [AMM2]. Se diría más bien todo lo contrario. Para éstos, el tiempo de paro es un tiempo sin afectación psicosociológica, un paro que se convierte en una oportunidad para la formación (ver capítulo dedicado a paro y formación).

Las seis personas (tres mujeres y tres hombres) que integran el grupo de jóvenes con estudios superiores [P7; P16], como ya hemos dicho, presentan mayor dualidad en su estado de ánimo. Sólo una de las tres mujeres percibe prestación económica por desempleo frente a dos de los tres hombres. La mayoría subestima el riesgo de enfermar a causa del desempleo. Es más, con frecuencia se manifiesta control y a la vez negación ante el malestar psicológico propio, que no es aceptado o identifica como tal: «*yo puedo con esto*». Con todo, en algunos casos esta manifestación no parece corresponderse con la realidad.

En este grupo, cuando las personas entrevistadas se refieren a los efectos negativos que puede causar el desempleo lo hacen de manera impersonal, evitando el estigma y mirando hacia seres abstractos e imprecisos: «*la gente que lo pasa mal*». De hecho, hay una resistencia a la autopercepción y subestima del mal propio. Ahora bien, a pesar de esta minusvaloración, resulta difícil negar u ocultar el impacto negativo que el desempleo ejerce sobre el estado anímico. Una muestra es el siguiente comentario de una joven de este grupo con contractura muscular que irrumpe en llantos durante la entrevista, a pesar de manifestar «*yo puedo con esto*».

... estoy superestresada [...] Fui al médico el viernes porque tengo una contractura muscular. Sí, de estrés... sí. No estoy deprimida y yo puedo con esto. Pero sí que me estreso... y se me carga al cuello. [llora] [...] No, yo estoy bien, o sea, yo, por ejemplo, o sea, pues un día sí, si yo tengo así más el día pues de bajón o lo que sea no digo: “no, es que estoy de bajón”, hemos quedado a tomar un café, no voy porque estoy deprimida o lo que sea, digo: “no, me voy a ir a tomar el café”. O sea, yo los planes que tengo hechos nunca dejo que el tener una situación baja de ánimo lo impida. Yo creo que estoy bien por eso, porque me esfuerzo a llevar una vida normal. Lo que pasa es que luego pues sí, estoy más estresada y se me coge al cuello, y ya está. Y no suelo llorar, me has hecho llorar tú [...] No es que, o sea, no tengo una sensación de bajón, o sea, tengo una sensación de estar asqueada con la situación pero no es una cosa. Es decir, me siento deprimida, no, no me siento deprimida, me siento que digo: “¡buf!, vaya mierda de situación”. No sé si se puede diferenciar, pero no tengo la sensación de decir: “es que me encuentro deprimida, baja de ánimo”. No, es una sensación de decir: “soy consciente del problema que hay y no le veo la solución, no porque yo sea una pesimista sino porque no la hay, de momento”. Es una situación de realismo, es así.

[ESV7] Mujer; 28 años; NP; 12 meses en paro; Soltera; Cajera.

9.3.3. «Llueve sobre mojado» o cuando la salud ya venía malograda

En muchas ocasiones la salud ya venía malograda por las condiciones de trabajo soportadas en el último empleo. Un joven arquitecto expresa haber mejorado su estado de salud durante el paro, en tanto que los últimos años de empleo resultaron enfermizos. Detectamos que cerca del diez por ciento de nuestra muestra [PRM7; ESV4; EAV2; ESV7; AOM2; PRM3] presenta una casuística que se asemeja. Tal como sostiene José Luís Alvaro Estramiana:

Las circunstancias en las que se pierde el puesto de trabajo o se está empleado varían de persona en persona, lo cual explica por qué ni toda situación de

desempleo es psicológicamente negativa (véanse Fryer y Payne, 1984; Fryer, 1985; Little, 1976), ni todo empleo es psicológicamente beneficioso, tal y como demuestran diferentes trabajos de investigación empírica. (Álvaro, 1992: 45).

No siempre el desempleo es vivido como un tremendo drama personal. En ocasiones porque, como acabamos de indicar, se llega al paro desde una situación de empleo insatisfactoria. En otras, porque se desarrollan estrategias y recursos para protegerse, para gestionar el impacto psicológico negativo, e incluso para sacar algún provecho a este período personal de no empleo, ya sea con el seguimiento de nuevos estudios o bien con el desarrollo de otras actividades que cuando tenemos empleo no podemos realizar por falta de tiempo.

Entre los hombres jóvenes con estudios superiores y prestación económica por desempleo este tiempo de no empleo es más fácilmente tomado como una oportunidad para mejorar los estudios (ver capítulo dedicado a formación y paro). El paro en estos casos será percibido como un tránsito y una inversión de futuro de la que obtener réditos cuando la tormenta escampe. Además, conviene remarcar que tras estos hombres jóvenes frecuentemente se vislumbran figuras femeninas que ejercen de soporte psicológico, emocional y logístico: una madre, una novia, una abuela.

La búsqueda de una rutina o el ejercicio físico como técnica de control del estado de ánimo ayudan a estructurar los tiempos de las personas desempleadas más proactivas. Esto ocurre en mayor grado en aquellas personas que tienen más posibilidad de planificar sobre el tiempo propio⁵⁵, aquellas que no cuidan criaturas, las que gozan de mayor control sobre sus vidas y quienes poseen recursos inmateriales tales como la inteligencia emocional o las redes de afectos. Estas personas dicen no tener problemas de salud, aunque reconocen estar peor de ánimos y sentir cierta dosis de ansiedad que están aprendiendo a gestionar.

*Yo es que, **cuando estaba trabajando, sí que sufría de crisis de ansiedad y demás.** Tuve una época bastante mala. No sé, ahora estoy mejor, así que... Es que ahí **lo pasábamos mal** con el tema de... Como estaban así un poco cogidos [...] En todo caso era la ansiedad por la presión del trabajo, no porque **veías***

⁵⁵ Como hemos observado en capítulos anteriores, estar en paro no significa disponer del mismo tiempo propio.

que aquello se acababa, que te ibas a quedar en el paro [...] Cuando terminé, justamente cuando estaba, cuando me despidieron... que, como ya hacía tiempo que estaba con el tema este de la ansiedad que te comenté, lo que me aconsejaron fue hacer yoga. Y haciendo, desde las prácticas de yoga y demás, aprendí mucho a eso, a controlar bastante. Entonces cuando vienen pensamientos malos, fuera y ya está. Si no, entiendo que es muy fácil... Yo estoy aquí todo el día en casa y puedo empezar a pensar: «joder, el banco se me acaba, el paro, no sé qué». Me puedo venir abajo realmente. Pero no. Creo que por eso. Y yo intento ser optimista.

[ESV8] Hombre; 29 años; PD; 16 meses en paro; Pareja; Arquitecto Técnico.

Como apuntábamos más arriba, las personas entrevistadas que dicen haberse medicado o padecer trastornos de ansiedad agudos antes de quedar en paro no han sido casos aislados y se contextualizan en el trasfondo de la profunda y prolongada crisis económica. Cuatro personas de la franja de edad intermedia, todas ellas trabajadoras no manuales «*white collars*», inician su desempleo tras una vivencia de altos niveles de tensión en el clima de trabajo vivido en los últimos meses, a veces años, de empleo. Aparte del joven arquitecto, localizamos al menos cuatro casos más, tres de ellos con altos niveles de estudios (dos mujeres y un hombre), y otro hombre de nivel intermedio de estudios. Entre los desencadenantes del alto nivel de estrés laboral se encuentran diversos factores. Por un lado, la intensidad en la carga de trabajo vinculada al establecimiento de elevados objetivos impuestos por la empresa. Por otro, el miedo a ser despedidos tras haber presenciado otros despidos en la empresa. La tensión soportada y sostenida en el tiempo hace que algunas de estas personas manifiesten haber sentido «*en cierta manera una liberación*» al quedarse en paro. Quienes declaran esto son mayormente aquellos con mejores perspectivas futuras de volver a la profesión. Una «*liberación transitoria*» por los malos tiempos pasados, como expresa en un momento de la entrevista [EAV2].

...era como que en el trabajo estabas metido en una dinámica tan estresante y tan..., que casi es en cierta manera una liberación, como dices, mira hemos parado aquí y mejor, porque es como que no [...] estos últimos años han sido como muy estresantes en el trabajo, como un poco harto. A lo mejor si vienes de otro trabajo que estás tan feliz y de repente te echan pues a lo mejor sí que te supone, pero aquí ha sido un poco también como liberación.

[AOM2] Hombre; 37 años; PD; 12 meses en paro; Soltero; Arquitecto.

... con el coste de salud me refiero porque yo tenía un trastorno de ansiedad por culpa del trabajo, o sea, cobrar más salario me ha llevado a tener más

problemas de salud.

[PRM7] Mujer; 31 años; PD; 12 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Gestora de seguros.

*... notaba que se estaba yendo mucha gente de mi empresa, que **estaban tirando mucha gente de mi empresa y empresas afines, veía que se estaba poniendo feo**, que nunca piensas que te va a tocar a ti, porque todo el mundo piensa que... estás ahí trabajando y estás bien. Sí, antes, antes. Y de hecho, cuando acabé, cuando salí, dejé de tomármelo [antidepresivos] y estaba bien. En teoría era estrés del trabajo [...] **estuve tomándolo un par de años antes de salir, antes de entrar al paro, y después del paro lo dejé de tomar y estaba bien**. O sea, yendo a estudiar, los 3 meses que estuve yendo a estudiar y eso estaba muy bien. **Pero pasa el tiempo y ya te digo que ya son 3 años, pero a lo mejor al año y pico o así ya empiezas a notar... espalda, parece que me mareo un poco, parece que...***

[ESV4] Hombre; 49 años; SD; 36 meses en paro; Casado; Con hijos/as; Administrativo.

Yo cuando estaba trabajando estaba fatal, estaba con una ansiedad, me llevaba los nervios del trabajo a casa, no hacía más que pensar en clientes, “a ver éste cómo le solucionamos mañana esto” [...] Estoy mejor, incluso emocionalmente estoy mejor que cuando trabajaba [...] en ese plazo de tiempo que tienes la sensación de estar de vacaciones, de decir “bueno ..., no te preocupes, de menuda te has librado, mira los años que llevas fatal con esta gente y mira lo indeseables que son”.

[EAV2] Mujer; 38 años; SD; 36 meses en paro; Soltera; Publicidad; UFP.

El tiempo de desempleo también puede verse como una oportunidad de cambio de rumbo y toma de impulso, sobre todo cuando compatibilizar empleo y trabajo familiar ha supuesto una realidad extenuante. Es el caso de esta mujer de 44 años con tres hijos y uno de ellos con dictamen médico por diagnóstico de hiperactividad. Hace once meses que está en paro, en sus palabras se percibe, dentro de lo malo, que hay cierta liberación, y expresa: *«ahora yo soy la que impongo el ritmo»*. Esta mujer tiene un sentido instrumental del empleo y posee capacidad para generar proyectos vitales al margen del trabajo remunerado. Lo que más le preocupa es que finalice la prestación económica y con ello su independencia financiera. Su tiempo de desempleo es un tiempo totalmente estructurado, ya que como dice: *«aunque he estado parada no lo he estado»*. Realiza colaboraciones voluntarias en el colegio de su hija, desarrollando algunas tareas que no se realizarían sin las colaboraciones de las madres.

*...me levanto pronto, me levanto muy pronto. **Desayuno con mi hija, que es***

algo que tampoco he podido hacer nunca, porque ella siempre ha ido a horario ampliado. La llevo al cole en bici, nos movemos en bici por Leganés, y a continuación pues suelo quedarme en el cole para ayudar en algunas cosas. Vengo, hago la compra, me dedico un rato a lo que te digo, pues como un par de horas o tres, a buscar cosas, a buscar cursos, a buscar trabajo. Hago tareas domésticas, vuelvo a por mi hija y sigo haciendo cosas en el cole. Antes iba a matacaballo a todas partes.

[PRM3] Mujer; 44 años; PD; 11 meses en paro; Pareja; Con hijos/as; Documentalista.

Esta mujer vive su tiempo de paro como una oportunidad de convivencia familiar y aprovecha para disminuir la extenuación física vivida en la otra etapa. Como ella expresa con gozo, por primera vez en muchos años no tendrá que mandar a su hija al campamento. Ahora puede desayunar con la niña sin tener que llevarla a horario ampliado, algo que no había podido hacer nunca. Esta documentalista convierte su tiempo de paro en un no parar selectivo, en el que el aislamiento no tiene lugar ya que no se dan las experiencias privativas de las funciones del empleo. Esto mismo observaremos en un apartado posterior respecto a aquellas personas que se involucran en acciones sociales colectivas.

... ahora es un momento un poco especial porque estamos de vacaciones. Y es verdad que es mi primer año después de muchísimos en los que, bueno, pues puedo disfrutar de un verano con mi hija, sin tener que llevarla a campamentos, etcétera. Entonces, en ese sentido yo me lo he planteado de relax. Durante todo el curso no he parado, porque yo no puedo parar. Entonces, aunque he estado parada no lo he estado, porque se me ha reclamado en el colegio de mi hija, que es un cole un poco especial donde hay una participación muy alta de las familias. He estado reciclándome en algunas cosas, buscando, no de manera muy intensiva pero sí buscando trabajo, buceando por la red, apuntándome en páginas de empleo que luego no es cierto que funcionen para buscar empleo, pero bueno, curioseando [...] Antes iba a matacaballo a todas partes, me faltaba tiempo para hacer cosas, porque aparte del trabajo pues tenía mis historias. Pues yo qué sé, me gusta pintar, me gusta hacer ejercicio, pero además me gusta estar con mis hijos. Tengo un hijo además, pues Hugo es hiperactivo, eso me quita mucho tiempo porque tengo que dedicarle mucho. Entonces, cuando trabajaba, pues si yo entraba a trabajar a las ocho y media, salía a las tres y media, cuatro de la tarde, ya era un no parar. O sea, desde que me levantaba no tenía tiempo para parar hasta que me sentaba a las diez y media u once de la noche [...] Sigo sin parar pero digamos que soy yo la que impongo el ritmo.

[PRM3] Mujer; 44 años; PD; 11 meses en paro; Pareja; Con hijos/as; Documentalista.

El recurso a las acciones de voluntariado es otra de las opciones al alcance de las personas desempleadas. Una opción con innegables efectos sobre el estado anímico de las personas entrevistadas a la luz de sus declaraciones. En el marco de la crisis del modelo de integración social fordista y del retroceso del estado de bienestar, la acción social voluntaria busca nuevas fuentes de legitimidad a la hora de establecer cuáles son sus funciones, sus límites y sus posibles estrategias de expansión (Perelló, 2007). Como indica Fatima Perelló, el grado desigual de implicación y participación en las entidades de voluntariado social, por parte de hombres y mujeres, guarda una estrecha relación con las adscripciones sociales de género, el uso desigual del tiempo y la asimétrica distribución del trabajo reproductivo. Algunas de nuestras desempleadas se implican en acciones de voluntariado desde la vertiente más asistencial. La vertiente más política la observaremos más adelante de la mano de algunos de los hombres desempleados como [JMLV-7]. Estas experiencias constituirán un factor protector de la salud frente a la experiencia del desempleo.

*Es que aquí, nosotros, en el barrio de San Francisco de Manises, tenemos un grupo de Cáritas. En las iglesias de Manises en todas hay un grupo de Cáritas, y tenemos un grupo de acogida [...] Aquí el Ayuntamiento de Manises hay un consenso en la Puebla de Farnals con el Banco de Alimentos, y ellos nos lo traen aquí a Manises. Pero para que te la den ellos tenemos que hacer unas fichas, hay que pedir unos papeles y mandarlos allí [...] Tenemos una reunión de Cáritas interparroquial, que nos juntamos una vez al mes. Pues allí vemos cómo van las cosas y tal. **Y después nosotros ya hace muchos años montamos la GSP, Grupo de Solidaridad con el Parado.** Y entonces allí, eso mayoritariamente era para los inmigrantes [...] pero ahora ya viene muchísima gente del pueblo.*

[PBV1] Mujer; 58 años; SD; Divorciada; 26 meses en paro; Con hijos/as; Aux. Geriátrica.

9.3.4. «No es oro todo lo que reluce»

Para las personas desempleadas el descanso nocturno no siempre es fácil de conseguir, muestran con frecuencia esta dificultad al margen de la generación, el género o el nivel de estudios. En las entrevistas realizadas este aspecto se enfatiza más en las personas de edad central y en las mujeres jóvenes de menor nivel educativo. De esta manera, con mucha asiduidad se recurre a expresiones como las siguientes: «*veo mucho el reloj, las cuatro de la mañana, las cinco*», «*tengo mucho dolor de cabeza, no*

duermo por la noche», «duermo muchísimo menos», «últimamente no duermo», «sufro bastante insomnio», «lo que duermo no descanso», «duermo con férula de descarga» o «estoy tomando pastillas para dormir desde que estoy en paro». Además, no descansar incrementa el malestar durante el día, con lo que el humor se verá resentido.

*... **duermo muchísimo menos**, duermo seis horas como máximo. Aunque me acueste temprano, a las seis o siete horas empiezo a dar vueltas en la cama, y te despiertas y dices, «¿para qué me desperté? ¿Para ir a trabajar?». **No, ¿para qué me he despertado?** Para darme cuenta de que no tengo, que no tengo un duro, que tengo no sé qué cosa hacer para comer, que no, no. **Que no duermo bien ni estoy bien.** Me tengo que acostumbrar a esta situación un poco, pero el humor ha cambiado mucho, el día a día y todo.*

[JMLV2] Hombre; 47 años; SD; 36 meses en paro; Soltero; Camarero; UFP.

Las personas entrevistadas en la franja de edad intermedia, por lo general (con la excepción de la mujer del punto anterior), han visto empeorar su estado de salud. Sus niveles de descanso y su calidad de vida se han visto mermadas. De las veinticinco personas entrevistadas en esta franja de edad, casi la mitad ha visto alterado su estado de ánimo de manera significativa. Varios de esos casos han desembocado en una depresión de mayor o menor intensidad [EAV6; AOM5; EAV4; ESV4; VEZ-1; PRM7; EAV2; JMLV1], requiriendo tratamiento farmacológico en casi un tercio del grupo referenciado.

Uno de estos casos es el de [EAV6], mujer de 31 años que abandonó sus estudios tempranamente. Al igual que otros jóvenes sin estudios, pudo encontrar oportunidades de empleo en un momento de coyuntura económica expansiva. Con la llegada de la crisis muchas de estas personas quedaron desempleadas. En su caso, este momento vino a coincidir con su maternidad (véase el capítulo del género del paro II). Tras muchos intentos por volver a insertarse en el mercado laboral, se siente vencida y decaída. En los momentos en que se realizó la entrevista se encontraba en tratamiento por depresión.

*... mal, mal porque **te decaes. Es que te hundes, es que no te apetece hacer nada** [...] Pero es que no me apetece nada [...] Estoy yendo al psicólogo porque [...] Porque estaba decaída, yo soy una persona muy alegre [...] Cada vez va a peor, porque es que ni laboralmente. O sea, encuentras trabajo, **si encuentras***

trabajo está supermal pagado. Después, al tener niños tienes que depender mucho de todas las cosas y ves que..., yo sólo hago que pensar en montarme algo, es lo único que me ronda la cabeza [...] Entonces no sabes por dónde salir, y tienes 31 años y te ves como de 50 o 60, que dices: “es que ya se me está terminando”. Es que no sabes por dónde tirar [...] Fui al médico de cabecera porque lloraba de cualquier cosa, me entraban ganas de llorar. Me preguntaban cómo estaba y..., supersensible y que no sabía por dónde tirar.
[EAV6] Mujer; 31 años; SD; 4 meses en paro; Divorciada; Con hijos/as; Comercial; UFP.

También EAV2, una mujer de 38 años, nos describe cómo poco a poco fue cayendo en la depresión. En su narrativa habla del invierno, de los días largos de soledad, de la invisibilidad existencial sentida cuando «no llega nadie a casa ni nadie te llama». Esta enfermedad se agrava cuando la prestación de paro se agota y la economía se derrumba.

... ahora yo también he tenido que tomar pastillas antidepresivas [...] Llegan los primeros días y no pasa absolutamente nada porque tienes la sensación de estar de vacaciones. Pero llega un momento que pasa un mes, y pasa un mes y medio, y pasan dos meses, y te entra una especie de apatía de “estoy harta de vacaciones”, ¿vale? Con lo cual, empiezas a darle vueltas a la cabeza. Te levantas, desayunas, te tiras en el sofá a ver si algún programa de la tele evita que te pongas a pensar. Cuando estás tan mal no puedes evitar pensar y estás mirando a la tele sin escuchar absolutamente nada más que tus pensamientos, que son del tipo «¿qué voy a hacer? Y ¿qué voy a hacer? Y ¿qué voy a hacer?». Para que llegue la hora de comer y sigas igual, pretendas hacerte una siesta y no te puedas dormir por lo mismo, porque sigues con el «¿qué voy a hacer?, ¿qué voy a hacer? y ¿qué voy a hacer?». Y que llegue la tarde y estés deseando que llegue algún vecino de trabajar para poder hablar con alguien que te mantenga el pensamiento un poquito ajeno a [...] He pasado montones de días y horas sola completamente, y se hace muy, muy duro. Emocionalmente el paro es un comepersonas, [...] vas teniendo una depresión, pero tú no eres consciente de que estás cayendo en una depresión [...] Y tú dices “madre mía”, y encima te pilla en invierno, que el día se hace más corto, que parece que a las 6 de la tarde ya es de noche y parece que sean las 11, y no llega nadie a casa, ni nadie te llama. Es un poco bastante desesperante. Luego, pues eso, empiezas a tener síntomas físicos, al principio son como tristeza y aburrimiento, es una sensación pues algo así, «que me aburro, que estoy triste, preocupada, qué voy a hacer, bueno, ya veremos, todavía tengo mucho paro, relájate». Pero eso te va comiendo por dentro, sin darte cuenta, y empiezas a tener problemas físicos del tipo..., pero sin ser consciente que vienen de una depresión, del tipo, «ay, no sé qué me ha pasado hoy, que me he agachado a coger el cubo del mocho y cuando me he levantado me ha hecho todo uh, me he mareado. Y no sé qué me ha pasado, tengo un montón de dolor de espalda, duerma como duerma, haga deporte

o no haga deporte. Es que me duele todo, tengo un montón de dolor de cabeza todos los días...». Vas al médico por el tema de los mareos, le cuentas un poco lo que pasa y te dice «tienes depresión». «¿Yo? ¿Depresión de qué?»

[EAV6] Mujer; 31 años; SD; 4 meses en paro; Divorciada; Con hijos/as; Comercial; UFP.

Otro de estos casos es [ESV4], de 49 años, que apenas mantiene relaciones sociales. Este parado vive ensimismado y “replegado sobre sí mismo” (véase el capítulo del género del paro III). Vive recluso y avergonzado en su propio hogar, atemorizado de tener que justificar su situación de desempleo frente a la sociedad. De ahí su voluntad de salir exclusivamente lo imprescindible a la calle. Así, como él dice, “no tienes que dar explicaciones a nadie”. Los efectos del desempleo son más intensos entre las personas que dan un alto valor al empleo, que tienen altas expectativas en conseguirlo y que están muy motivadas para buscarlo. Tener una actitud positiva frente al empleo lleva a sufrir con mayor intensidad los efectos del paro. El desempleo es más difícil de sobrellevar si viene a frustrar grandes expectativas (Buendía, 2010: 43-45).

Yo, estar en el paro, es agradable los 15 primeros días, porque te relajas, te desestresas. El que está trabajando, y más en una empresa donde hay mucho estrés, los 15 primeros días lo agradeces, te desinflas. Pero después de los 15 primeros días te empiezas a agobiar y todo son comeduras de cabeza. Y es que te pones hasta malo, es psicósomático, es verdad que te encuentras mal y te mareas y todo [...] Yo tengo mareos y dolores de espalda, y tengo montones de cosas que antes no tenía...[...] Desde que estoy en paro estoy hecho un abuelo, estoy hecho un abuelo, pero además, lo que comentábamos, varios amigos que conozco que están en el paro, hechos mierda. Seguro que es de cabeza, seguro, pero yo estoy mucho peor, mucho peor.

[ESV4] Hombre; 49 años; SD; 36 meses en paro; Casado; Con hijos/as; Administrativo.

La práctica del deporte aparece como una estrategia que puede aliviar el malestar. Ahora bien, no siempre se recurre a esta práctica, aunque algunos hombres sienten que la inactividad hace que el cuerpo esté en baja forma. Disponer de tiempo no necesariamente se acompaña de tener ganas o voluntad de practicar deporte: «no voy a correr porque no es algo que me interese tampoco». Así pues, la actividad que facilita el empleo no es fácilmente sustituible por otros sucedáneos.

... me canso mucho más cuando tengo que hacer algo. Cuando tengo que

hacer cosas físicas me canso muchísimo más. Al no estar activo, haciendo cosas, bueno, tú me puedes decir, «bueno, pues ya que estás en el paro podrías hacer deporte y salir a correr todos los días», pero no. No voy a correr porque no es algo que me interese tampoco.

[JMLV2] Hombre; 47 años; SD; 36 meses en paro; Soltero; Camarero; UFP.

En otro orden de cosas, si bien ha habido investigaciones que han relacionado el desempleo con un mayor consumo de tabaco, la tónica más generalizada en nuestra muestra es la contraria, puesto que fumar se ha vuelto prohibitivo para muchas personas por el coste económico que supone: *«me acostumbré a no fumar, porque estaba comprando tabaco de liar y hasta dejé de comprar porque son dos euros con setenta y es muchísimo dinero. Con eso puedo comer un par de días».*

9.3.5. Culpables de ser culpables

Como dijimos anteriormente, hemos observado cierto grado de negación frente a la autopercepción del malestar propio. Es el resultado de la coraza frente al estado de ánimo que provoca el paro. Como expresa [AOM7], una periodista desempleada, en su caso confluyen diversas circunstancias: *«estar alerta todo el rato», «sentirse marginada», «el desgaste íntimo de tener que mantener el tipo cuando todo dices, qué horror, si lo que te dan ganas es de llorar»,* y además hay que *«autoconvencerse»* y *«no darse pena a una misma»*. Estas representaciones obligan a reflexionar sobre el estigma y la culpabilización de las personas desempleadas en relación a su propio estado de ánimo. A través de las manifestaciones de las personas entrevistadas, otras emociones que se han detectado son el enfado y la agresividad frente a la situación. Muchas de estas manifestaciones son emitidas por mujeres, como por ejemplo: *«lo que me veo es bastante más agresiva de ver semejante situación»*. Como sostiene Beck y Beck-Gernsheim (2003), las biografías de peligro percibido⁵⁶ son un caldo de cultivo ideal para la violencia. Y entre las personas desempleadas, lo que empieza siendo una biografía de riesgo percibido, en ocasiones acaba transformándose en una biografía de peligro.

⁵⁶ Estos autores distinguen entre, por una parte, las situaciones de incertidumbre biográfica que aún son percibidas por los individuos como abiertas al cálculo y al control y, por otra, las que ya no parecen estarlo. Estos autores emplean la expresión «biografía de riesgo» para lo primero y «biografía de peligro» para lo segundo. Aunque, como sostienen, no es fácil identificar los distintos grados de inseguridad existencial socialmente producida (2002: 109).

Intento que no me pase, pero es mucho esfuerzo, no es fácil [...] Tienes que estar alerta todo el rato porque es muy cansado, desgasta mucho no tener trabajo [...] Psicológicamente, sí. [...] estas sola y que no puedes descargar con nadie [...] Es el desgaste íntimo de tener que mantener el tipo cuando todo dices, qué horror, si lo que te dan ganas es de llorar, pero bueno.

[AOM7] Mujer; 45 años; SD; 36 meses en paro; Divorciada; Con hijos/as; Periodista.

Esta mujer expresa la agresividad percibida aun a pesar de manifestar haber aprendido de experiencias de desempleo anteriores que le causaron graves problemas de depresión. Así empieza su narración, enumerando las múltiples molestias sufridas en anteriores episodios. Es muy llamativo que, aunque manifiesta haber aprendido a gestionarlo de otra manera, sus emociones son una alerta frente al alto nivel de agresividad que se interioriza y verbaliza a la vez.

... problemas físicos causados por problemas de ansiedad, depresión, y que llegan a problemas gastrointestinales, problemas de insomnio, problemas..., eso se materializa [...] Las últimas veces, a base de acostumbrarme, yo ya paso sin pena ni gloria, ya no lo noto [...] Ahora ya no me despeino por la situación de paro. Es que hace años ya que no hubiera podido sobrevivir [...] Últimamente lo que me veo es bastante más agresiva de ver semejante situación, y porque afecta personalmente. O sea, yo paso de política, dices. El problema no es pasar de política, es que la política no pasa de ti.

[VEZ1] Mujer; 49 años; NP; 38 meses en paro; Casada; Administración Pública.

La soledad y el aislamiento social provoca heridas en el alma y en el cuerpo que se recogen en las conversaciones. La psicologización del paro impone un imparable diálogo interior que reproduce mensajes subjetivados de miedo y desconfianza frente al presente y el futuro de la propia persona, a su lugar en la sociedad. El desempleo es vivido como experiencia de fracaso, provoca un retraimiento que se convierte muchas veces en depresión originada por la disminución de las relaciones sociales y la falta de acción. Los días pasan, un día y otro, y como dice una entrevistada: «*el paro es un comepersonas*». Y, aunque hay quien describe en los primeros días de paro vivir con la sensación de estar pasando unas vacaciones, éstos mismos, acaban sintiendo cómo con el paso de los días dichas vacaciones se convierten en un infierno. Esto ocurre conforme van identificándose más con la realidad de la nueva situación y su nuevo

estatus, una impresión que se acelera al ver que no pasa nada y que no hay ni siquiera entrevistas de trabajo a las que acudir. José Buendía lo describe de esta manera:

Ante la noticia de despido, el individuo es consciente de estar atravesando una situación de «shock», y cuando llega realmente el desempleo, es muy frecuente que durante un tiempo tenga la sensación y quiera aparecer ante los otros como quien está «de vacaciones», lo cual supone que todavía no se identifica a sí mismo como desempleado. Pero llega un momento en que el individuo ya no puede seguir viendo su situación como unas vacaciones, sino que se considera como uno más del colectivo de desempleados, y es aquí cuando cobran especial relieve el resentimiento, los sentimientos de frustración, de inseguridad y de fracaso, que necesariamente conducen a un déficit de autoestima, y a considerarse en cierta medida como un ser anormal, rechazado como inepto por la máquina económica. El concepto de estar de vacaciones era algo inherente al mundo del trabajo que le impedía tomar conciencia de ser desempleado; cuando se produce este reconocimiento tiene lugar un cambio cualitativo muy importante en la percepción de sí mismo. En la situación «de vacaciones» todo parecía depender todavía del propio control. El desempleo crea el sentimiento contrario, se trata ahora de una situación fuera del control de uno [...] es entonces cuando la situación comienza a ser vivenciada como una degradación social, como la privación de un estatus honorable. (Buendía, 2010: 31).

Hay quienes quedan ausentes, no se medican, y han empezado a ocuparse más del trabajo familiar para sentirse útiles, aunque su pensamiento esté lejano. El aburrimiento se nombra constantemente cuando no se sabe qué hacer con el tiempo: «como estoy en casa, me aburro», «te empiezas a agobiar y todo son comeduras de cabeza», «desde que estoy en paro estoy hecho un abuelo».

*... limpia y sobre todo está muy pendiente de su hija. Es una persona muy protectora y..., exageradamente protectora, y entonces siempre está pendiente de ella. La lleva, la trae, esto, lo otro. Se ha hecho a la idea de que, como no va a encontrar trabajo, es útil así [...] **A veces está como mirando al universo a ver qué hace. A veces lo encuentro sentado: «¿Qué haces?» «Nada, pensando.» A veces se aburre, no sabe qué hacer, va aquí, viene: “Voy a ver si hay algún curso que pueda hacer”. Porque claro, la niña no está todo el día en casa, y las faenas de casa en un par de horas las tienes hechas, y más cuando lo haces habitualmente todos los días. Entonces, yo sé que él está mal, intento animarle, intento decirle cosas e incluso le he dicho: “Pues mira a ver si puedes montar algo”. Ahora está dándole vueltas a una idea de montar algo, algo sencillo a través de internet que no cueste dinero, porque tampoco tenemos dinero. Pero vamos, que está dándole vueltas a un proyecto que tiene en la cabeza. Pero, bueno, por lo menos lo tengo entretenido.***

[EAV3] Mujer; 42 años; PD; 3 meses parada; Casada; Con hijos; Admin.; UFP.

... claro «porque como estoy en casa, me aburro»

[EAV4] Mujer; 33 años; SD; 46 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Administrativa; UFP.

9.3.6. La acción colectiva

Hemos podido constatar cómo la participación en acciones colectivas por parte de las personas paradas ha constituido un elemento protector de su estado de bienestar personal. Las implicaciones en diferentes quehaceres han reportado altos niveles de satisfacción, han facilitado el contacto social y la preservación frente al aislamiento. La acción colectiva a través de movimientos sociales ayuda a poner en común una dificultad compartida, como el paro, sufrida por un gran número de personas. Para José Buendía el impacto psicológico que produce el desempleo, así como su relación con la depresión, tiene mucho que ver con una serie de variables mediadoras, como el «locus de control», la «autoestima» o el «apoyo social percibido», que moderan de forma importante los niveles de sintomatología depresiva (Buendía: 2010, 60). En este sentido, se ha podido constatar cómo el rodearse de seres que se encuentran en una situación similar ayuda a preservar la autoestima y previene el sentimiento de culpa: «*veo que estar parado no es culpa mía*».

Una de las consecuencias de las políticas públicas de corte neoliberal es la emergencia de lo que algunos autores califican como «*psicologización política del trabajo*». Este efecto conduciría a ver lo que son problemas socio-estructurales como personales (Crespo y Serrano, 2010), con lo que se acabaría culpando a quien puede ser la víctima y no el culpable del desempleo (Sanchis: 2008)⁵⁷. La representación social y las prácticas acaban produciendo sistemas legitimadores de posiciones políticas y subjetividades personales. Vamos a aproximarnos ahora a unas narraciones en las que identificamos los actos colectivos como factor protector del malestar del desempleo. Estas personas viven su desempleo como agentes de su tiempo, el contacto con la colectividad les ha permitido ser cuerpo y empoderarse.

⁵⁷ Enric Sanchis (2008) titula «de víctimas a culpables» uno de los apartados de su libro, donde se reflexiona sobre la dialéctica víctimas-culpables que atraviesa las representaciones del paro.

[JMLV7] tenía 40 años cuando se le entrevistó, nos contó que había tenido que regresar al domicilio de sus padres tras haber tenido que alquilar su piso para poder pagar la hipoteca (véase el capítulo de vivienda y paro). En esos momentos dedicaba la mayor parte de su tiempo a la gestación de un proyecto común junto a otros compañeros: una Plataforma de Desempleados. Esta organización intentaba mantener el contacto y articularse con otras asociaciones y colectivos sociales que realizaban proyectos similares. Desde esta red social se promovían formulas e iniciativas de autoempleo y recuperación de la tierra. El compromiso y propósito del movimiento era hacer nacer en las personas desempleadas una conciencia colectiva capaz de hacer trascender la visión individualizada del problema del paro. En este fragmento nos relata parte de su evolución, previa y posterior a esta experiencia, en la que se observa la importante transformación en la vivencia y la autopercepción experimentadas. Estas acciones arrancan un compromiso que es capaz de proyectar una expectativa de futuro más allá del empleo.

He tenido etapas que he estado estresado, etapas en que he llegado a deprimirme, etapas que casi desesperado o de salida de energías. Bueno, tengo que buscarme la vida conforme sea, ¿sabes? He tenido distintas etapas. Ahora estoy relativamente bien, estoy motivado y, ya te digo, porque estoy rodeado de buena gente, estoy haciendo cosas. Veo que estar parado no es culpa mía lo que está pasando. Porque es que, durante este proceso, tienes distintas etapas que piensas de todo. O sea, que eres el más desgraciado del mundo, empiezas a plantearte: “soy yo que no lo hago bien, no me esfuerzo lo suficiente, no estoy haciendo lo que debía, ¿no?” Pasas distintas etapas y te ves de distintas formas. A veces, pues de salud, a veces estás mejor y a veces peor. Ahora me encuentro bastante estable, pero vamos, dentro de qué sé yo, no podemos permanecer impassibles ante lo que nos rodea. Estamos jodidos [...]

Yo quiero ser positivista. Creo que se pueden cambiar las cosas, creo que la gente irá dándose cuenta y abriendo los ojos de que esto no es como nos lo quieren vender [...]. Creo que se pueden hacer cosas, que hay otras formas de hacer las cosas, que nos podemos organizar de otra manera. Lo que no sé es si nos lo permitirán o... Si tomáramos conciencia de como ellos, la masa, pues sí, quisieran o no quisieran podríamos hacer lo que quisiéramos, ¿no? Pero eso es lo que me temo de que la gente no llegue a tomar toda esa conciencia. En eso es en lo que estamos trabajando, en ese campo.

[JMLV7] Hombre; 40 años; NP; 34 meses en paro; Soltero; Gruista.

La experiencia de la acción colectiva es desigual en las personas desempleadas, y no siempre resulta posible articular respuestas de cohesión en una sociedad de consumo

con altos valores de individualización. O, como diría Ulrich Beck y Elisabeth Beck-Gernsheim (2003), “una sociedad que se des-establece sin re-establecerse”. Como observamos en esta otra entrevista, a veces el intento se queda en nada y no acaba de generarse la revuelta ni el impacto que la dimensión del problema se merecería. Aun así, respecto a lo que nos estamos planteando en relación a la acción colectiva, tal vez pueda servir para prevenir del tan peligroso aislamiento social y sus efectos sobre el individuo y la sociedad.

*...al principio de esta parada en sí ya se creó una plataforma de parados, lo que pasa que estuvo unos meses [...] fue a partir del 15M. Entonces **se propuso crear como una plataforma de parados** sencilla y con la actividad pues de no sé, por informarse pues cómo estaba el mercado de trabajo, ofertas que pudieran haber en el propio municipio [...] **Yo participaba [...] La experiencia que duró muy poco, tampoco siguió adelante, pues porque no había digamos pues no sé, como un ímpetu, pues que aquello siguiera, pues darlo a conocer. Silla es un municipio que tendrá 18.000 habitantes o así. Entonces, aunque se pusieron panfletos y demás un poco para gente del pueblo que participara en un local juvenil que era donde se hacían las reuniones una vez a la semana o cada quince días, pues **tampoco había una participación.** Entonces por eso te digo, que los sindicatos pues [...] **no llegaba a quince personas.*****

[EAV5] Mujer; 37 años; NP; 19 meses en paro; Soltera; Administrativa; UFP.

Otros entrevistados, como [ESV6], nos relataron cómo en la inmanencia de las acciones colectivas cotidianas se pudo generar la subjetivación de la trascendencia. Para este hombre participar de un proyecto colectivo promovido por la ciudadanía civil es representado como un medio de transformación de los objetivos individuales en experiencias que enriquecen la vivencia del tiempo propio, mejoran la sociedad y empoderan la manera de estar en ella. Para [ESV6], en su caso, formar parte de una asociación cívico-cultural le proporciona motivación, construcción consciente y estructura de un tiempo de desempleo del que se apropia. También es otra manera de otorgar valor a otro tipo de trabajo (véase al respecto el capítulo sobre el significado del trabajo).

*Sí, es una **asociación cultural, que intenta promover tipos de cosas, social, festivo y tal [...]** Es una cosa **que me gusta, me motiva, y también me ayuda, ¿por qué no decirlo? También me ayuda a no estar siempre pensando en...** Yo le llamo **la causa sin causa.** O sea, esto para mí es una cosa, ayudé a parirlo y para mí es como un niño que dices, bueno hay que darle de comer [...]* **Me**

gusta venir porque hay muchas cosas que hacer [...] Decía un tío que como fuera de casa no se está en ninguna parte, soy bastante mediterráneo para eso, me gusta estar fuera si hace buen tiempo y...

[ESV6] Hombre; 44 años; NP; 12 meses en paro; Soltero; Montador; UFP.

9.3.7. El género y la generación en el último tramo de la vida laboral

Las personas entrevistadas en la franja de edad superior [G3] son catorce, ocho de ellas mujeres y seis hombres. En este tramo hemos identificado ocho personas, algo más de la mitad del grupo, que muestran una afección significativa a nivel físico y psicológico a causa del desempleo: tres mujeres [PRM2]; [VEZ2]; [DGB4]; y cinco hombres [JAM1]; [PRM5]; [JMLV3]; [ESV5]; [ESV2]. En este grupo, comparativamente con las mujeres, los hombres son los que denotan haber sufrido un mayor deterioro de su estado de salud a consecuencia del paro.

En las representaciones de las mujeres (de la franja de edad superior) que poseen niveles educativos más bajos identificamos un mayor nivel de conformidad y menor afectación psicosocial. Han asumido con relativa conformidad la situación, probablemente porque sus menores niveles de estudio no han facilitado el acceso a empleos de calidad, con lo que han experimentado con mayor asiduidad la entrada y salida del mercado laboral a lo largo de su vida. En el momento de entrevistarlas, algunas de ellas referían la sustitución del tiempo liberado por el empleo por una mayor dedicación al tiempo de cuidados. Un sustituto que cuenta con larga tradición en las mujeres, y que observamos que sigue vigente como hemos podido apreciar a lo largo de nuestro trabajo.

... no me da tiempo a pensarlo mucho por eso, porque como estoy mucho tiempo con mi madre y estás totalmente absorbida, ahora tienes que atenderla todo el tiempo y mil cosas que hacer en la casa [...] Estoy moviéndome y, de hecho, si sale cualquier trabajo lo cojo ya.

[AOM5] Mujer; 48 años; NP; 12 meses en paro; Casada; Joyera.

Estoy bastante más descansada, que eso se nota. Y psíquica, es verdad que yo no me como la cabeza. Y es verdad que a veces me paro a pensar y dices “joder, es que esta mujer no me llama”. Y veo que no tengo movimiento, entonces no dejas de comerte la cabeza. Pero ya lo he dicho anteriormente que no es, que no lo vivo mal. Lo digo con precaución, es decir con algo de malestar, pero no estoy ahí todo el día comiéndome la cabeza, y tal, ¿no?

[PBV1] Mujer; 58 años; SD; Divorciada; 26 meses en paro; Con hijos/as; Aux. Geriátrica.

Las que tienen estudios medios o superiores manifiestan un malestar psicosocial más agudo, nervios, desánimo, insomnio, desencanto en la búsqueda de un nuevo empleo. Han sustituido el estrés del empleo por los nervios de no tenerlo. En las representaciones de la mayoría de ellas el malestar se mantiene bajo cierto control. Dos de ellas iniciaron un tratamiento médico que una todavía continúa tomando, como se aprecia en la última de las citas.

ENTREVISTADA: *estoy mucho más nerviosa, ansiosa, nerviosa, y **duermo muy mal por las noches**. Estoy mucho más nerviosa que antes. **Antes eran los nervios por el estrés de trabajo y ahora son los nervios por no tener trabajo***

INVESTIGADORA: *¿A veces se encuentra cansada, triste, deprimida sin ninguna razón concreta?*

ENTREVISTADA: *Sí, cuando me pongo a buscar trabajo y eso. **Al final sí que acabo deprimiéndome**.*

[VEZ2] Mujer; 50 años; PD; 18 meses en paro; Casada; Dependiente; Administración.

*A mí me afecta anímicamente, levantarme muchos días y decir “vale, ¿y hasta cuándo voy a estar así?” [...] Estás más deprimida, pero vamos. Digamos que igual [...] Cuando me quedé en paro y, claro, **yo empezaba a dormir peor y tal, pues porque no sé, te despiertas muy a menudo, el subconsciente y tal, sí que fui y me dieron unos antidepresivos, pero no me sentaban bien al estómago así que dejé de tomarlos. Pero sí, claro que te despiertas por la noche, estás peor. Claro, claro, es que le das vueltas a la cabeza***

[PRM2] Mujer; 50 años; PD; 13 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Administración.

*... lo que es el sueño, ya te digo, es que incluso ahora por las noches no puedo ver noticias porque me provocan pesadillas, es que **lo paso muy mal** [...] **Estoy tomando medicación para la depresión** [...] **Tengo momentos muy bajos, intento ser muy positiva, porque intento ser muy positiva, muy animada, pero bueno, la cosa va por dentro y hay días que no.***

[DGB4] Mujer; 50 años; SD; 18 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Administrativa.

Entre los hombres de edad superior y nivel medio de estudios localizamos los casos más alarmantes y con mayor gravedad en la afectación de la salud. Las contracturas

musculares, la depresión (cuatro de ellos con medicación), las ideas de suicidio⁵⁸, y las discusiones con la pareja, que son frecuentes (en dos de ellos importantes). Se ha identificado un caso de divorcio que puede guardar estrecha relación con la situación de paro. De hecho, no podemos pasar por alto que el desempleo puede incrementar las tensiones y conflictos familiares, lo que representa también una amenaza a la principal fuente de apoyo social y de relaciones estables de que dispone el individuo en nuestra sociedad. Es más, el paro de larga duración abre un horizonte de conflictos familiares y, por otro lado, esto se acompaña del hecho que el divorcio puede suponer un lujo que muchos no se pueden permitir (Buendía, 2010: 32-33).

Los hombres de mayor edad cuando nombran a la familia no lo hacen para referirse a un entorno de necesidades de cuidados sino como un soporte moral simbólico, un motivo para seguir adelante y estar en el mundo: «*todavía me necesitan*». Aquellos que han entrado y salido del empleo anteriormente asumen la situación actual con mayores dosis de estoicismo.

Adicionalmente a lo anterior, y atendiendo a la etapa del ciclo vital en la que se encuentran las personas integrantes de este grupo, otra de las grandes preocupaciones manifestadas tiene que ver con el impacto que tendrá el desempleo sobre las rentas de jubilación.

Si bien no es exclusivo de este grupo, cabe remarcar que el desempleo puede comportar la aparición de diferentes cuadros patológicos. Estos trastornos psicofisiológicos a veces comienzan con procesos hipertensivos que pueden desembocar en isquemias cardíacas graves. Existen estudios que indican la mayor

⁵⁸ A lo largo de la crisis no han faltado las noticias en los medios de comunicación que intentaron relacionar la crisis y la tasa de desempleo con el aumento de suicidios. Para ello se amparaban en diferentes estudios que contenían resultados no concluyentes. Por su parte, investigadores más prudentes han puesto en duda esos datos afirmando que la mortalidad por suicidio ha disminuido sin excepción, salvo por algunos periodos de tiempo muy acotados.

http://sociedad.elpais.com/sociedad/2014/01/26/actualidad/1390761498_002426.html

consultado 26/01/2014

Como sugieren otros informes, es posible que la duración del desempleo o los niveles de endeudamiento puedan ser más relevantes que la tasa de desempleo de cara a explicar las tendencias en las tasas de suicidios.

<http://www.sinpermiso.info/textos/suicidios-en-espana-un-fenomeno-de-la-crisis>

consultado 20/01/2016

prevalencia de episodios de fatiga respiratoria, dolores de cabeza, insomnio, vértigos o inhibición sexual entre las personas desempleadas (Buendía, 2010: 42). Una buena parte de estos hombres adultos padecen problemas importantes de salud, algunos graves. Los más leves se inician con un pinzamiento que acaba afectando al oído, a la vista. En los casos más extremos se pueden traspasar los límites, llegando a atentar contra la propia vida. Paradójicamente, entre los casos de mayor gravedad, los afectados no contemplan la salud mental como parte del estado de salud, con lo que algunos erróneamente afirman: «*salud estoy de cojones, pero estoy como una puta cabra*». El siguiente fragmento nos muestra el grado de dramatismo y desesperación con que viven algunas de estas personas, donde el suicidio se plantea como una alternativa a la vida que se está viviendo. También se observa la necesidad de reafirmación y demostración de sentirse válido y saber que «*yo no soy un inútil*». Algunas personas paradas, sobre todo las más adultas, con frecuencia desarrollan un alto sentimiento de inutilidad, una disminución de la autoestima y angustia, que conducen a trastornos de índole depresiva principalmente. La necesidad de volver a sentirse útiles los atrapa en un ejercicio de demostración sin sentido que en ocasiones los lleva a situaciones extremas, como observamos en el siguiente caso.

Salud estoy de cojones, pero estoy como una puta cabra [...] he tenido una depresión que me quería matar y todo.[...] Me dio unas pastillas y tal, parecía que..., debió de ser el primer aviso, y el segundo ya fue por febrero que ya me vio de tal forma que se ve que..., y empecé a decirle que me iba a matar y me mandaron directamente a urgencias a [...] y de allí al psiquiatra y ya empezaron las pastillas... Y en un tiempo me relajé un poco y ahora pues estoy relajado, no estoy bien pero estoy relajado [...] Otra de las cosas que hice, que estaba tan rallado que digo: “o me largo o me mato”, pues me fui a hacer el Camino de Santiago pero la Vía La Plata, son 1.000 kilómetros desde Sevilla. Solo, solo y con la mochila. Digo: “para darme” o sea, para animarme a mí mismo y para saber que realmente yo no soy un inútil. O sea, yo puedo hacer 1.000 kilómetros andando en 44 días con 13 o 14 kilos en la espalda. Que venga un impresentable de estos y que me diga que soy mayor para trabajar, que me lo digan [...] La pareja se me ha ido, bueno, por algún sitio tenía que reventar, cinco años mirándome al espejo son muchos años.
[ESV5] Hombre; 59 años; SD; 60 meses en paro; Divorciado; Conductor; UFP.

Otro de los casos extremos es el de [ESV2], quien llevaba casi cinco años en paro cuando se le entrevistó. Aquejado por una depresión crónica, su tiempo transcurría entre la formación y la búsqueda intensiva de empleo. En la conversación mantenida

con él también se plasma el resentimiento de la relación con su mujer, una relación afectada por las dificultades económicas por las que han atravesado. El entrevistado también tomaba tratamiento farmacológico, como en el caso anterior.

*...he llegado a situaciones **de perder incluso las ganas de levantarme de la cama**, porque abres los ojos y dices: **“otro día más sin perspectivas de futuro”** [...] Tengo que reconocer, y en conversación con mi médico de cabecera, porque me **he tenido que poner en tratamiento un par de veces**, que yo he perdido un 75% de calidad de vida y de ilusión de vivir. Y si me mantengo ese 25% o 30% es la mujer y el chiquillo, si no tampoco, no encuentro aliciente. **He llegado a una situación en que no encuentro aliciente por prácticamente casi nada** [...] **Los relajantes nocturnos para poder dormir y un antidepresivo muy suave** lo aguantaba porque gracias a Dios he conseguido darme cuenta a tiempo [...] he conseguido mantener un punto de lucidez **y darme cuenta de dónde me estaba metiendo, o dónde estaba cayendo**. Entonces optaba por ir al médico. Decirle: **“mire, me pasa esto, esto y esto y no puede ser”**. Entonces el médico pues me daba tratamiento y a lo mejor estaba cinco o seis meses de tratamiento. Cuando parecía que levantaba ya cabeza y tal, siempre venía a coincidir con algún curso de los que estaba haciendo, aprovechaba para quitarme el tratamiento e intentar... E iba al cabo del tiempo, si la cosa seguía parecida pues volvía, pero como ya estás sobre el tema y ya te das cuenta, que ya te digo, **gracias a Dios nunca he perdido la noción de la situación**
[ESV2] Hombre; 50 años; SD; 54 meses en paro; Casado; Con hijos/as; Encargado; UFP.*

El paro puede afectar a la relación de pareja, y la tensión que genera la inseguridad laboral puede precipitar la ruptura matrimonial (Sanchis, 2016: 116), como observamos en los dos fragmentos recogidos a continuación como muestra del impacto del desempleo a este nivel. En el primer caso el paro ha acabado con la relación de pareja, en el segundo la ha dañado de manera importante. Tras ello está la mala salud mental de las personas desempleadas, sin descartar que otros elementos originados por los males del patriarcado y los roles de género actúen conjuntamente en la misma dirección. Como sostienen Carles Simó y Montse Solsona (2003: 255), las nuevas formas de convivencia suponen una redefinición de roles y de relaciones de género. Un alejamiento de la especialización de roles convierte las uniones en más inestables, tanto si es el hombre el que no tiene empleo, como si es la mujer la que está trabajando.

*Y parte de la culpa de esa separación, **o la culpa de esta separación, la tuvo el paro**. El estar todo el día en casa sin nada, haciendo lo que me dijeran o lo que*

hacía falta hacer. Hacía la comida, o fregaba, recogía la cocina, lo que me dijeran, pues lo hacía y... Pero creo que tuvo que ver, se fue enfriando la relación y [...] como tienes tiempo para pensar, que cuando trabajas no tienes tiempo para pensar, estás trabajando, ya tienes bastante con lo que tienes [...] Otro dicho popular “cuando el dinero sale por la puerta, el amor salta por la ventana, no sé qué”. Claro, te quedas sin un duro, te quedas sin nada. Y yo la veía a ella que cambió mucho la expresión, y la veía muy..., poco comunicativa, era como si dijera que «el tío este todo el día tocándose los huevos y yo trabajando de...».

[ESV5] Hombre; 59 años; SD; 60 meses en paro; Divorciado; Conductor; UFP.

... sí que es cierto que ha habido situaciones muy muy críticas, hasta el punto de tener discusiones con la mujer y estar a punto de separarnos. Porque por cualquier tontería saltaba, y mis saltos eran exagerados, muy exagerados. Pero luego lo recapacitaba y lo pensaba, y digo: “bueno, me he pasado tres pueblos”.

[ESV2] Hombre; 50 años; SD; 54 meses en paro; Casado; Con hijos/as; Encargado; UFP.

9.3.8. Otros neutralizantes del malestar: prestaciones de desempleo y recurso a la formación

Hemos constatado en apartados anteriores cómo la participación en acciones colectivas por parte de las personas desempleadas puede constituir un elemento protector de su estado de bienestar personal. En este sentido, también las prestaciones económicas de desempleo tienen capacidad neutralizadora sobre la presión al deterioro de la salud mental (Jahoda, 1987; Artazcoz, 2004). Esta cuestión se ha podido constatar en varias de las entrevistas realizadas, tanto en hombres como en mujeres. Cuando los recursos económicos empiezan a verse amenazados se pierde la capacidad de control, y llegados a este punto el decaimiento junto con la enfermedad no tardan en aparecer. En el trabajo de campo se ha podido identificar una cierta relación entre la finalización de la prestación de desempleo y el inicio posterior de la ingesta de psicofármacos. Así se ve reflejado en los dos fragmentos seleccionados a continuación. En el primero, [ESV5] relata cómo la disminución de ingresos económicos inicialmente afectó a sus relaciones sentimentales («cuando el dinero sale por la puerta el amor salta por la ventana»), y posteriormente «entre solo y mal pagado» le hacen caer en una depresión que lo tiene a las puertas del suicidio. El segundo verbatim, recoge la narración de [EAV2], donde se aprecia el proceso de

encadenamiento entre la finalización de la prestación de desempleo y el inicio del tratamiento por depresión.

*He aguantado bien durante tres años, sí. Porque uno, **los dos primeros años aún tenía algún dinerillo y aún me permitía [...] Luego ya fue cuando entre solo y mal pagado, ya pues poco a poco pues se ve que fui decayendo, decayendo. En noviembre y eso tuve el primer achuchón, que no sabía muy bien por qué, pero luego me pasó, digo: «bueno, pues sería una tontería de esas tal». Pero se ve que no, se ve que era un aviso ya de que la cosa estaba ahí. Pero como no había tenido nunca ninguna cosa de esas, no sabes tampoco cómo son ni cómo funciona ni cómo... Pero un día te levantas y dices: «hoy es el día, hoy es el día» y te pones a llorar y tal. Y todo es pensar a ver cómo lo harás, para hacerte menos daño y que sea rapidito. Y aún tuve luces de irme al médico y decirle: «mira, esto me pasa, dame algo, dame algo porque...». Dice: «uy, tú no es cuestión de algo, tú es cuestión de irte a un especialista y que te...» [...]. Y nada y a partir de ahí pues estoy a base de pastillas, de tranquilizantes para las endorfinas, para el no sé qué, para no sé cuántos. Ahora me cambia, ahora ven menos... Estuve durante todo el camino tomándome lo menos 12 pastillas al día. Con todas las recetas detrás, cuando pasaba por un pueblo que había farmacia, allí con las recetas, comprarme el ese. Y tuve mis ratos. Como iba solo pues podía hacer lo que quería, si me daba la gana llorar lloraba y me iba andando llorando... pero me pasaba. Y así es la cosa.***

[ESV5] Hombre; 59 años; SD; 60 meses en paro; Divorciado; Conductor; UFP.

ENTREVISTADA: *¡Pues nada, evidentemente me dio pastillas antidepresivas, al principio pensé, madre mía, «ja vorem què passa amb això»!*

INVESTIGADORA: *¿Cuándo fue esto? ¿Cuánto tardas desde octubre del 2009?*

ENTREVISTADA: *Pues desde octubre del 2009 yo **empecé a tomarme las pastillas antidepresivas en el 2011, dos años y pico**. Es que es un proceso muy lento y va muy poco a poco. El problema es que van tan poco a poco que...*

INVESTIGADORA: *Y además estarías a punto de acabar con la prestación de desempleo, que ya es cuando más...*

ENTREVISTADA: ***Exacto, que ahí es cuando ya venía la preocupación excesiva. Porque claro, con la prestación de desempleo ibas muy justa, yo tenía una paga de 400 euros. Dices, y ahora ¿qué hago yo con 400 euros?** Dices, vale, sí, yo voy a pagar la hipoteca de casa, pero ¿cómo? Bueno, tranquila, que alguien te dará un plato de comida, yo qué sé. Y la verdad es que no te vas dando cuenta, pero sí, efectivamente coincide con... Mira, no me había parado yo a pensarlo. Pues nada, pastillas antidepresivas, me las tomé, al principio con un poquito de miedo porque yo no me había tomado pastillas antidepresivas en la vida, no he sido una persona depresiva nunca. Pero claro, llega un momento que eso puede contigo, por muy fuerte emocionalmente que seas es que...*

[EAV2] Mujer; 38 años; SD; 36 meses en paro; Soltera; Publicidad; UFP.

Además de las prestaciones de desempleo, también se ha podido apreciar con claridad la capacidad que tiene la formación en la preservación de la salud mental de las personas desempleadas de ambos sexos (véase el capítulo dedicado a formación y paro). La formación es uno de los elementos mejor valorados en nuestra muestra de personas paradas aun siendo objeto de críticas en muchos de sus aspectos, cuestión de la que nos ocuparemos en el capítulo siguiente. Las personas entrevistadas aprecian su impacto positivo no solo en relación a la empleabilidad sino también como dispositivo de salvaguarda de la salud mental y la autoestima, sobre todo las personas de edad intermedia y superior.

Cuando parecía que levantaba ya la cabeza y tal, siempre venía a coincidir con algún curso de los que estaba haciendo. Aprovechaba para quitarme el tratamiento e intentar...

[ESV2] Hombre; 50 años; SD; 54 meses en paro; Casado; Con hijos/as; Encargado; UFP.

9.4. RECAPITULACIÓN

El desempleo, cuando persiste en el tiempo, lleva a la aparición de cuadros patológicos desencadenantes de importantes problemas de salud en una buena parte de la población que lo sufre. Hemos observado que el riesgo y la gravedad de su impacto no siempre es percibido en la vivencia propia. En buena parte de las entrevistas llevadas a cabo se observa que su impacto es subestimado, y a veces incluso negada su autopercepción. Esta cuestión se acompaña de una sobreestimación de la capacidad de control. La salud mental y emocional no siempre son concebidas como una parte fundamental del estado de salud personal por parte de las personas integrantes de nuestra muestra.

Atendiendo a la generación, entre las personas jóvenes son las que disponen de un menor nivel de estudios quienes presentan un peor estado de salud, aunque en ninguno de los casos se ha visitado al médico ni se está tomando medicación por este motivo. En contraste, las personas del tramo de edad inferior y nivel de estudios intermedio no presentan vivencias tan extremas ni dolencias significativas en su salud, mientras que entre las personas jóvenes paradas que tienen mayor nivel de estudios

encontramos mayor dualidad. Gozar de un mejor nivel educativo puede ayudar a desarrollar recursos propios que contribuirán a mitigar algunas de las consecuencias psicológicas del desempleo. A su vez, hemos detectado que algunas personas de este grupo, sobre todo los hombres, encuentran en la formación una oportunidad de la que sacar rentabilidad de cara al futuro.

No ocurre lo mismo en las personas entrevistadas pertenecientes a la franja de edad intermedia, que son quienes más han visto empeorar su estado de salud. De las veinticinco personas entrevistadas en esta franja de edad, casi la mitad ha visto alterado su estado de ánimo de manera significativa. Varios de estos casos han desembocado en una depresión de mayor o menor intensidad, requiriendo tratamiento farmacológico en casi un tercio del grupo referenciado.

También las personas entrevistadas en la franja de edad superior han visto afectado gravemente su estado de salud, siendo los hombres los que han experimentado un mayor empeoramiento. Entre las mujeres de este grupo identificamos un mayor nivel de aceptación de la nueva situación, y menor afectación psicosocial, en aquellas que poseen niveles educativos más bajos. Éstas han asumido relativamente bien la situación, probablemente porque al contar con menores niveles de estudio habían experimentado con mayor asiduidad la entrada y salida del mercado laboral previamente a esta última pérdida de empleo. En el momento de entrevistarlas, algunas de ellas referían que han sustituido el tiempo liberado al perder el empleo por una mayor dedicación al tiempo de cuidados. En cambio, las que tienen estudios medios o superiores manifiestan un malestar psicosocial más agudo, nervios, desánimo, insomnio y desencanto en la búsqueda de un nuevo empleo. Éstas han sustituido el estrés del empleo por los nervios de no tenerlo. Por su parte, entre los hombres de edad superior y nivel medio de estudios localizamos los casos son más alarmantes y con mayor gravedad en la afectación de la salud.

Por lo general (independientemente de la generación, el género o el nivel de estudios), el descanso nocturno no siempre es fácil de conseguir. Y esto es algo que se agudiza en las personas de edad central y en las mujeres jóvenes de menor nivel educativo, muy

probablemente porque en nuestra muestra estas mujeres tienen responsabilidades familiares y dificultades económicas para cubrirlas.

Al analizar los aspectos psicológicos y psicopatológicos del desempleo en base a la generación (Buendía, 2010:37), se constata que para las personas jóvenes el malestar del paro, junto con otras cuestiones, viene muy marcado por la obligada prolongación de la dependencia familiar. Por su parte, en el caso de las personas de mayor edad la vivencia del desempleo agudiza los sentimientos de inutilidad, disminuye la autoestima y agudiza la angustia, provocando trastornos de índole depresivo. Como sostiene José Buendía (2010: 43), y se ha observado en la muestra, el deterioro del estatus social causado por la pérdida del empleo puede provocar un sentimiento de incapacidad personal y autoinculpación que acabe desembocando en cambios en la evaluación personal y en la autopercepción.

Adicionalmente, a lo largo de las entrevistas han emergido algunos elementos protectores del estado de bienestar personal. Las acciones colectivas, la formación, el apoyo social, las prestaciones económicas por desempleo o la práctica de deporte cabe situarlos a este nivel, aunque el empleo no siempre es fácilmente sustituible por otros sucedáneos. Las acciones colectivas desempeñan esta función a través de la realización de quehaceres que facilitan el contacto social, el empoderamiento y la preservación del aislamiento en la persona parada. En aquellos casos en que se llevan a cabo, estas acciones colectivas transforman la inmanencia en trascendencia, facilitando la transformación de los objetivos individuales en colectivos y otorgando valor a otras formas de trabajo necesarias para la sociedad. En ese mismo sentido actuaría la formación que, a pesar de algunas críticas, es vista como uno de los elementos mejor valorados en la muestra en tanto que constituye un dispositivo de salvaguarda de la salud mental y la autoestima, sobre todo las personas de edad intermedia y superior. A su vez, el apoyo social y rodearse de seres que se encuentran en una situación similar preserva a las personas paradas del sentimiento de culpa, al tiempo que ayuda a mantener la autoestima. Ahora bien, a pesar de la acción de alguno o algunos de estos factores protectores, los altos valores de individualización de “una sociedad que se des-establece sin re-establecerse” (Beck y Beck-Gernsheim, 2003); junto a la

estigmatización del desempleo, conducen a que una buena parte de las personas entrevistadas se aíslen.

Adicionalmente, conviene remarcar que en un número determinado de casos la salud ya era mala antes de perder el empleo, y ello debido o bien a las negativas condiciones de trabajo soportadas en el último empleo o bien a la imposibilidad de conciliar el exceso de cargas de trabajo productivo y reproductivo, cuestión esta última que guardaría relación con el género y que se aprecia con nitidez en las mujeres del tramo de edad central y superior.

Por último, aunque ha habido investigaciones que han relacionado el desempleo con un mayor consumo de tabaco y otras sustancias nocivas, la tónica más generalizada en nuestra muestra es la contraria por razones económicas, no habiéndose detectado un incremento significativo de sustancias de riesgo.

**PARTE IV: PROBLEMAS Y
“SOLUCIONES” EN TIEMPOS DE
DESEMPLEO**

10. EL DISCURSO SOBRE LA FORMACIÓN Y LA FORMACIÓN EN EL DISCURSO

10.1. INTRODUCCIÓN

Ya ha pasado casi una década desde que empezó a deteriorarse la situación del mercado laboral en el Estado español, con lo que rápidamente se generó un problema de desempleo masivo. Los poderes públicos no podían quedar indiferentes frente a esta deriva de la situación laboral, por lo que empezaron a tomar medidas. No es ahora el momento ni de presentar el conjunto de la estrategia adoptada, ni de valorarla a la vista de sus resultados. Lo que ahora queremos destacar es que la formación ha sido uno de los ingredientes destacados de dicha estrategia. Se confía en la formación (y en general en las políticas activas de empleo) para contribuir a alcanzar una solución global al problema, pero también confiando en los efectos beneficiosos de la misma sobre las personas desempleadas, esto es, sobre cada una de las receptoras de la formación individualmente. Dejando al margen lo dudoso de la eficacia de estos programas cuando las raíces del problema tienen más que ver con las carencias y debilidades del modelo productivo, así como con la reducida cantidad y calidad de oportunidades laborales generadas por un tejido productivo aquejado de grandes taras, lo que sí queremos conocer es la valoración que hacen de la formación las personas desempleadas a las que hemos entrevistado. De ahí que intentemos buscar respuestas a las siguientes cuestiones: ¿qué buscan las personas desempleadas de la formación?; ¿por qué emprenden los diferentes tipos de acciones?; ¿cuáles son sus intereses?; ¿satisface la formación realizada las diferentes expectativas creadas?; ¿cuál es la opinión y el nivel de satisfacción respecto a la formación recibida?; ¿es el tiempo de desempleo una oportunidad para elevar los niveles educativos de la población más allá del propio empleo?; ¿cómo interioriza la población los discursos oficiales acerca de la formación? Para ello, observaremos y analizaremos los discursos de las personas desempleadas de nuestra muestra, así como la sintonía de los mismos con los discursos oficiales sobre estas mismas cuestiones.

De acuerdo con estas primeras consideraciones, en un primer apartado, trataremos de contextualizar la formación dentro del marco de las políticas de empleo e introduciremos algunas reflexiones y conceptos teóricos que han inspirado la observación de esta parte de la investigación. A continuación, en segundo lugar,

pasaremos a buscar respuestas a las preguntas formuladas, y lo haremos a partir del análisis de los discursos más representativos. Por último, como viene siendo habitual en este texto, cerraremos este capítulo con un apartado de recapitulación de los resultados más destacados recogidos en el mismo.

10.2. EL DISCURSO SOBRE LA FORMACIÓN EN EL CONTEXTO DE LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

En este apartado centraremos nuestra atención en mostrar la importancia otorgada a la formación para el empleo en el conjunto de la política de empleo, importancia tanto de la formación dirigida a las personas paradas (formación ocupacional) como de la ofrecida a las que tienen empleo (formación continua). Adicionalmente, destacaremos que este creciente protagonismo resulta coherente con el énfasis puesto en las políticas de “activación”, mientras que casa muy mal con el escaso esfuerzo dedicado a la evaluación de los programas y del conjunto de la política de formación para el empleo. El recorrido finalizará con un breve análisis del perfil de las personas desempleadas que recurren con mayor frecuencia a la formación en su intento por aumentar sus posibilidades de acceso a un empleo.

10.2.1. La formación para el empleo y la estrategia de la “activación”

Dentro de las políticas activas de empleo (PAE), discursiva y estratégicamente, la formación se muestra como uno de los instrumentos más destacados para alcanzar la inserción laboral de las personas desocupadas, obviando e invisibilizando “la dependencia vulnerabilizadora del mercado” (Crespo y Serrano, 2013: 1115). Las instituciones gubernamentales, con el apoyo de los agentes sociales y de las orientaciones de la UE, insisten en la importancia de la formación como elemento clave. La relevancia que se le concede se justifica en la necesidad de adecuar las cualificaciones laborales (ahora llamadas «competencias») a las necesidades del tejido productivo o bien en el interés por contribuir al fomento de actividades emergentes. De esta manera, el discurso sobre la formación establece una relación directa con el concepto de «empleabilidad», ahora denominada «activación» (Ibídem, 2013),

desarrollado desde las instituciones comunitarias y ampliamente arraigado en el ámbito laboral.

Si bien parece razonable adoptar una concepción amplia de las políticas de empleo, en la que se englobe al conjunto de medidas de política socioeconómica con incidencia sobre el empleo (Banyuls et al, 2005; Banyuls y Pitxer, 2015), con mucha frecuencia se tiende a circunscribir las mismas a las intervenciones más directas sobre el mercado de trabajo, clasificándose estas políticas en los tres bloques siguientes: las regulaciones del mercado de trabajo, las políticas activas de empleo y las políticas pasivas también de empleo. Las primeras buscan definir el marco institucional más adecuado para que operen los agentes económicos. Por su parte, las del segundo bloque, esto es, las políticas activas, tienen un carácter anticipador y combativo, tanto sobre los efectos del cambio económico y tecnológico como sobre las deficiencias asociadas al comportamiento del mercado de trabajo. Éstas persiguen propiciar la correcta inserción en el mercado de trabajo de quienes o bien aún no se han incorporado a él o bien se encuentran en desempleo, al tiempo que hacen frente a determinadas situaciones que los colocan en desventaja a la hora de emplearse. Son medidas pues que intentan evitar la aparición del problema del desempleo. Por su parte, el tercer bloque engloba instrumentos que tienen un carácter compensador frente a los efectos negativos derivados de los cambios operados en el mercado de trabajo y están destinadas al sostenimiento de las rentas de las personas en situación de desempleo mediante prestaciones tanto contributivas como asistenciales (Alujas, 2003).

No hay duda de que, como nos indican Aragón y Cachón (1999), habría que tener en cuenta que el desempleo se produce por razones que están por encima de las políticas de empleo, de las políticas de empleo de acuerdo con esta versión restringida, lo que requiere elevar la mirada más allá del mercado de trabajo y tomar en cuenta el sistema económico en su totalidad. Con todo, nosotros centraremos nuestras consideraciones en las políticas activas de empleo (PAE) que abarcan tres ámbitos de actuación: i) el primero, las políticas de orientación, de intermediación y de colocación; éstas ofrecen información y orientación, idealmente personalizadas, al tiempo que gestionan las contrataciones e intentan facilitar los procesos de selección personal y cobertura de vacantes a partir de los requerimientos de las empresas y de las características de

quienes optan a los mismos; ii) el segundo, el de las políticas de promoción y creación de empleo, donde se incluyen las medidas dirigidas al autoempleo o los planes e iniciativas locales de empleo y, sobre todo, las que ofrecen a las empresas incentivos a la contratación; y, iii) el tercero y último de los ámbitos, el de las políticas de formación para el empleo, dirigidas éstas a propiciar la adquisición, mejora o puesta al día de las competencias y cualificaciones, lo que favorece la empleabilidad. Estas últimas a su vez, son políticas que se desagregan en las tres categorías siguientes: a) las acciones dirigidas prioritariamente a desempleados, con la formación ocupacional como principal exponente; b) las destinadas preferentemente a ocupados, básicamente la formación continua; y c) las que combinan formación y empleo, que incluyen formación en alternancia con el ejercicio de una actividad laboral (Lope, 2016: 2).

Con frecuencia, el desempleo se vincula discursivamente con la carencia de formación y la falta de competencias (Lope, 2015). Sin embargo, no falta quien sostiene que las políticas activas de empleo (PAE) se idearon no como políticas dirigidas a disminuir las tasas de desempleo sino como acciones encaminadas a mejorar la adecuación de la oferta y la demanda en el mercado laboral. Este argumento sostiene que estas políticas fueron creadas en un periodo sin crisis y en unos países que rozaban tasas de desempleo de fricción (Cfr. Ramos: Martín *et al.*, 2016).

Las políticas activas de empleo se enmarcan en el artículo 149.1.7 de la Constitución Española, por lo que las Comunidades Autónomas (CCAA), normalmente a través de los servicios autonómicos de empleo, tienen las competencias de su ejecución, definiéndose a escala estatal el marco general de actuación. La formación de oferta, que se destina a las personas desempleadas, es conocida como formación ocupacional. En los cursos ofertados en estas acciones formativas pueden participar hasta un 40 por cien de trabajadores ocupados. Del mismo modo, también las personas desempleadas pueden participar en hasta un 40 por cien de las plazas ofertadas en los cursos de formación dirigidos prioritariamente a personas ocupadas.

En España, la política de empleo se concreta en el artículo uno de la Ley 56/2003, de 16 de diciembre. En esta ley la política de empleo se define como el conjunto de decisiones adoptadas por el Estado y las comunidades autónomas que tienen por

finalidad el desarrollo de programas y medidas tendentes a la consecución del pleno empleo (y la calidad del mismo), a la adecuación cuantitativa y cualitativa de la oferta y demanda de empleo, a la reducción de las situaciones de desempleo y a la debida protección en las situaciones de desempleo. Este conjunto de políticas pretende mejorar las posibilidades de acceso al empleo, por cuenta propia o ajena, así como la adaptación de la formación y recalificación para el empleo, teniendo en cuenta las necesidades de las personas demandantes de empleo y los requerimientos de los mercados de trabajo. Tales políticas se complementan con la protección de desempleo, regulada en la Ley General de la Seguridad Social, cuya acción protectora comprende las prestaciones de nivel contributivo y asistencial (Chisvert, 2009).

Por otro lado, la educación ha sido uno de los elementos que ha simbolizado la mejora social y familiar en el último tercio del pasado siglo. Es difícil encontrar opiniones que nieguen el rendimiento de la inversión educativa (Santos, 2004). No obstante, parece que el hecho de tener altos niveles educativos cada vez garantiza menos la movilidad social ascendente de la población, del mismo modo que contribuye menos a evitar la movilidad social descendente, aunque innegablemente pueda influenciarla. Tras las crisis de los 70 los significados del mundo laboral se han visto reformulados, y la formación en el empleo ha tomado sentido en consonancia con el crecimiento de los niveles de desempleo.

Como dijimos anteriormente, una parte muy importante de las políticas activas de empleo (PAE) la constituyen las acciones formativas destinadas a personas que están fuera del empleo. En este sentido, la formación ocupacional es la vía destinada mayoritariamente a las personas desempleadas. La UE contempla la formación como uno de los elementos clave para adaptarse a las exigencias de la denominada sociedad del conocimiento, situándola además como un elemento propio de la estrategia de la activación, eje orientador de las políticas de empleo (Lope, 2015).

En los últimos veinte años las políticas activas del mercado de trabajo experimentaron un importante crecimiento en España, siendo el impulso de la formación no reglada para el empleo uno de los ingredientes fundamentales en este proceso. Los indicadores de gasto en el conjunto de las políticas activas muestran este crecimiento:

en España se ha pasado de un gasto en estas partidas del 0,33 por cien del PIB en 1985 al 0,87 por cien en 2002, siendo el gasto en formación ocupacional y continua de 2002 del 0,22 por cien del PIB, casi en el 0,25 por cien que es la media de la UE. Aunque no existen datos que puedan considerarse completos sobre las personas que asisten a cursos no reglados⁵⁹, en nuestro país es indiscutible el incremento de los participantes en estas acciones a lo largo de las últimas décadas. Por parte de la OCDE este dato se estimaba para el 2002 en un 11 por cien de la población activa, frente al 2 por cien de los años 90 del pasado siglo.

La dotación de oferta de formación ocupacional en España es muy reducida, como nos indica Lope (2015). Si bien desde mucho antes de última crisis ya se partía de niveles limitados, la brecha existente entre la demanda de acciones de formación en este campo y la dotación efectiva ha aumentado en los últimos años. De hecho, según este autor, se han formado a menos personas en 2013 y 2014 que en 2008.

Más allá de la insuficiente dotación de recursos destinados a estas políticas, resulta también cuestionable la propia filosofía de la intervención subyacente a estas medidas. La lógica de intervención en la que se basan las políticas de activación es sencilla: se busca «activar» a las personas demandantes de empleo. Las personas desempleadas deben ser y estar activas, es decir, asumir la responsabilidad sobre su propia situación de desempleo. Deben aprovisionarse de la información y los recursos de los que se carezca y gestionarlos adecuadamente para lograr encontrar un empleo. Activarse es mostrar disponibilidad para trabajar acudiendo a los servicios públicos de empleo; es procurar y usar la información y los recursos que allí se ofrecen (Pozo, 2016).

Las políticas de activación han sido interpretadas por muchos autores (Fernández y Serrano, 2014) como un instrumento controvertido puesto que se las ve como una ofensiva ideológica a favor del recorte de derechos del estado de bienestar con vistas a fortalecer la responsabilidad individual, al tiempo que incita a la individualización de las relaciones laborales y aumenta la desigualdad social sobre la base de la

⁵⁹ Es difícil la obtención de estos datos tanto por la variedad de instituciones que protagonizan cursos como por la multitud de programas formativos existentes. Por otro lado, la corta pero también heterogénea duración de los cursos impide que estadísticas como la Encuesta de Población Activa (EPA) capten los sucesos formativos con el rigor suficiente (Mato y Cueto, 2008: 62).

estigmatización de quienes no logran integrarse adecuadamente en el mercado laboral (Pozo, 2016). A su vez, un aspecto central y colateral de las políticas de activación es hacer al individuo responsable de su trayectoria de empleo o paro (Santos, Montalbá y Moldes, 2004). Como describen Eduardo Crespo y Amparo Serrano (2013: 1117), el paradigma de la activación se caracteriza fundamentalmente por tres rasgos: su perspectiva individualizadora, el énfasis puesto en el empleo y la relevancia del principio de contractualización. Este último materializado en nuestro país a partir de la Ley 45/2002, y según dicho principio los servicios públicos acordaban con la persona desempleada un plan de intervención que debía ser firmado por la misma (ibídem, 2013: 1118). En suma, un contrato moral que conduce a concebir la ciudadanía como una condición que el individuo tiene que ganar y no como una norma inviolable (ibídem, 2013: 1119).

Para Eduardo Crespo y Amparo Serrano (2013: 1111-1112), una de las grandes transformaciones experimentadas por las sociedades europeas se materializa en la psicologización y moralización política del trabajo. Una transformación que se diluye en las políticas de empleo contemporáneas (Ibídem, 2013:). Para estos autores, tras el discurso oficial de las instituciones europeas se esconde la perversión neoliberal que, por un lado, apela a la responsabilidad personal, pero, por otro, desprovee al sujeto de las condiciones sociales y políticas necesarias para el ejercicio de la autonomía (2013: 1111). El efecto de estas prácticas discursivas es la producción de sistemas legitimadores de posiciones políticas y subjetividades personales que incidirán en la producción de un nuevo tipo de sujeto ciudadano (2013: 1113). En nuestra opinión, esto vendría a explicar el escaso nivel de protesta y organización existente por parte de las personas paradas, a pesar de los altos niveles de desempleo experimentados en nuestro país en la actualidad.

10.2.2. Carencia en la evaluación de la efectividad de la formación

A pesar de la gran importancia que se da a la formación dentro de las PAE la evaluación de la efectividad de la misma ha sido un aspecto secundario. Así pues, la falta de una evaluación suficiente de los programas y el esfuerzo dedicados a formación es una de las críticas más extendidas entre las personas que estudian el

mercado laboral y las políticas de empleo. Tras la realización de un curso de formación para personas desempleadas se pide a los usuarios que rellenen un cuestionario de evaluación que se centra en el grado de satisfacción de las personas que han seguido los cursos. La valoración de los cursos por parte de los usuarios suele ser positiva, aunque esto no necesariamente implica que de la realización de la acción formativa se derive un impacto positivo en la recuperación del empleo por parte de quien ha seguido el curso. Las carencias en la evaluación se ven agravadas por el desinterés institucional para impulsarla, así como por la mala calidad de las fuentes estadísticas que proporcionan datos para realizar análisis rigurosos de las PAE (Lope, 2016: 11-13). Esta cuestión pendiente adquiere relevancia en los Planes Anuales de Políticas de Empleo (PAPE) de 2013, 2014 y 2015, que dedican un extenso apartado a la concreción de indicadores dirigidos a evaluar la obtención de los objetivos. A pesar de ello, hasta el momento, los indicadores no miden la eficacia de los programas desarrollados en términos de mejora de la empleabilidad o de la inserción laboral de las personas formadas. Se evalúa la gestión de los servicios de empleo de las CCAA y no la eficacia de las acciones realizadas (Cfr. Informe CES (2015): Lope (2016: 7).

Una de las pocas y primeras investigaciones aplicadas en España sobre esta cuestión es la de Francisco Javier Mato y Begoña Cueto (2008). Los resultados de la misma apuntaban hacia los efectos positivos de la formación ocupacional en relación con el acceso al empleo. No obstante, se ha de tener en cuenta que esta investigación se llevó a cabo en una época de expansión y en un momento histórico en el que la abundante oferta de empleo no era la norma sino la excepción para nuestro país (Mato y Cueto, 2008). En cambio, otros investigadores (López Andreu, 2014) han observado que la formación ocupacional o la intermediación laboral de los servicios públicos de empleo, como mecanismos de intervención institucional, tuvieron poco impacto en la salida de la situación de desempleo para la mayoría de casos que analizaron. Sólo en ciertas trayectorias de personas en desempleo la formación ocupacional y la intermediación del servicio público de empleo tuvo un cierto éxito.

A causa de las carencias descritas, formalmente se declara la intención de avanzar y hacer esfuerzos en la dirección de un mayor esfuerzo evaluador. Así, en el Plan anual de empleo del 2013 se explicita la importancia de identificar indicadores de

seguimiento y evaluación de las medidas aplicadas. A su vez, el Plan anual de empleo del 2014 establece los indicadores que se deberán utilizar para evaluar el grado de consecución de los objetivos, y esto como parte del nuevo modelo basado en la programación, evaluación y financiación de las políticas activas de empleo orientado hacia la consecución de objetivos establecido en la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016. A lo anterior se une que el Real Decreto 7751/2014, de 5 de septiembre, por el que se aprueba la Estrategia Española de Activación para el empleo 2014-2016 incluye la necesidad, en respuesta a diversas Recomendaciones del Consejo europeo sobre la materia, de incluir la evaluación como parte esencial del nuevo modelo de Políticas Activas de Empleo (Martín *et al.*, 2016).

Algunos informes apuntan la necesidad de concretar instrumentos que hagan posible la evaluación del impacto efectivo de la formación que se suministra a las personas desempleadas, relacionando los objetivos de inserción laboral y la formación proporcionada. Las cifras de inserción se basan en un indicador que trata de identificar la importancia relativa de las personas desempleadas que han finalizado con éxito la formación en un año concreto y son contratadas antes del último día del año siguiente. Con todo, las carencias de este indicador son claras, en tanto que el mismo no permite saber si la formación recibida ha incidido de modo directo sobre la contratación. Aun así, parece ser que la evaluación del funcionamiento de los distintos programas es un aspecto de primer orden para conseguir un diseño eficaz de las acciones de formación. Pero a pesar de ello, en nuestro país la evaluación ha sido un aspecto plenamente secundario en la implementación de las PAE, si bien en los últimos años se ha intentado mejorar en esta vertiente, además de que el nuevo modelo de las PAE enfatiza de manera particular sobre la importancia de la evaluación (Lope, 2015).

10.2.3. Quiénes participan en la formación

Las políticas de empleo y la formación se han convertido en un factor clave en la Estrategia Española de Activación, si bien la oferta de formación para el empleo “no es recibida igual ni juega el mismo papel para todas las personas desempleadas” (Poveda, 2003: 326). A su vez, y en coherencia con lo anterior, no todas las personas muestran la misma predisposición a seguir cursos de formación ocupacional. La edad, el sexo y el

nivel de estudios son variables en las que se aprecian estas diferencias.

Según los datos del Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE), en 2013 participaron en cursos de formación ocupacional más mujeres que hombres, al tiempo que estuvo infrarepresentada la participación de las personas mayores de 55 años a pesar de la mayor dificultad de éstas a la hora de insertarse y mantenerse adecuadamente en el mercado laboral. En cuanto al nivel educativo, existe una relación positiva entre nivel educativo alcanzado y participación en acciones de formación ocupacional. Así, según los datos del Anuario de Estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2014), las personas con estudios superiores habían aumentado la participación en este tipo de acciones formativas, mientras que aquellas otras con menores niveles educativos la habían reducido. Adicionalmente, según dicho Anuario, en el período 2011-2013, quienes contaban con menores niveles educativos habían reducido su participación en la formación ocupacional, mientras que lo contrario ocurría entre las personas con estudios superiores (Lope, 2015: 23; Lope, 2016: 26-27). A la vista de lo anterior, el sociólogo Andreu Lope se plantea que, dada la correlación positiva entre niveles educativos y acceso al empleo, es necesario corregir la tendencia a la baja de la participación en la formación ocupacional por parte de quienes tienen menores niveles educativos.

10.3. REPRESENTACIONES DE LA FORMACIÓN EN LAS PERSONAS DESEMPLEADAS

A continuación, pasaremos a analizar los discursos y las representaciones más significativas identificadas en la muestra en relación con la formación cuando ésta se lleva a cabo durante el tiempo de desempleo.

Centrándonos en la etapa de desempleo de cada uno de los casos, un amplio porcentaje de las personas que hemos entrevistado han cursado o cursan en la actualidad algún tipo de formación, bien sea formación profesional ocupacional (FPO) u otro tipo de formación. De hecho, de entre las cincuenta y ocho personas entrevistadas, treinta y dos (el 55 por cien) manifestaron seguir o haber seguido algún tipo de formación durante el tiempo que llevaban desempleadas. De estas treinta y

dos personas, el 59,4 por cien eran mujeres (19 casos) y el 40,6 por cien hombres (13 casos). Por edades se situaban en primer lugar aquellas personas entre 30 y 50 años (46,9 por cien), en segundo lugar las personas entre 18 y 29 (37,5 por cien), seguidos de las personas de más de 50 años (15,6 por cien). Por niveles de estudios, en primer lugar por peso relativo están las personas con estudios intermedios (50 por cien), seguidas de las personas de estudios universitarios (34,4 por cien) y finalmente aquellas con estudios básicos (15,6 por cien).

Si analizamos la composición del grupo por sexo, nivel de estudios alcanzados y edades simultáneamente, la situación es la siguiente. De las 19 mujeres, 10 contaban con estudios intermedios, 7 tenían estudios universitarios y 2 de ellas estudios básicos. A su vez, de estas 19 mujeres que seguían formándose, más de la mitad (10 casos) tenían entre 30 y 50 años, 5 de ellas tenían entre 18 y 29 años y 4 tenían más de 50 años. Por su parte, de los 13 hombres, 6 tenían estudios intermedios, 4 estudios universitarios y 3 estudios básicos. Además, de estos 13 hombres que realizaban algún tipo de formación 7 eran menores de 30 años, 5 tenían entre 30 y 50 años y sólo uno de ellos superaba los 50 años.

Estos rasgos del colectivo de personas entrevistadas que siguen o han seguido acciones de formación durante su etapa de desempleo son coherentes con la información oficial que se tiene respecto a los perfiles de las personas que realizan formación durante el tiempo de desempleo. Conviene aclarar que en nuestro caso hemos tenido en cuenta cualquier tipo de formación y no sólo la desarrollada por las políticas activas de empleo (PAE). Ahora bien, la formación que siguen las personas de nuestra muestra es mayoritariamente formación para el empleo procedente de las PAE, mientras que en algunos casos se trata de cursos realizados dentro de la formación reglada en sus diferentes vertientes (ciclos medios y superiores, grados, másteres o cursos de posgrado).

De la mano del análisis de los discursos y representaciones sobre la formación, en el epígrafe que ahora iniciamos realizaremos un recorrido relativamente amplio. En primer lugar mostraremos la interiorización del discurso de la empleabilidad por parte de las personas desempleadas y, en coherencia con el mismo, la importancia que en general éstas otorgan a la formación. A continuación, en segundo lugar, y en gran medida resultado de lo anterior, presentaremos casos de consumo compulsivo de

formación cuando la persona está parada, algo por otra parte coherente con la cultura del credencialismo. En tercer lugar daremos entrada a aquellas personas que se decantan por la opción de preparar oposiciones, y esto como estrategia no sólo para alcanzar un empleo sino también una ansiada estabilidad laboral. Esto se acompaña, en cuarto lugar, de situaciones en las que la opción es el recurso a la formación universitaria, ya sea como retorno a la universidad o como primer acceso a la misma.

Tras este recorrido por las distintas opciones de formación en tiempos de desempleo, introduciremos un quinto subepígrafe dedicado a recoger el desánimo y la decepción cuando no llegan los resultados esperados de la formación, algo que ocurre con mucha frecuencia. A continuación, en sexto lugar, daremos entrada a las dificultades que muchas de las personas entrevistadas declaran encontrar para el acceso a cursos de formación, fruto de un esfuerzo presupuestario bastante limitado en formación por parte de los poderes públicos. Esto se acompañará de dos últimos subepígrafes, el primero centrado en el análisis de la creciente desconfianza de las personas desempleadas respecto a la capacidad de los decisores públicos para resolver la grave situación de paro actual, mientras que en el segundo se muestran los efectos individualmente beneficiosos sobre las personas desempleadas que tiene la formación en su vertiente socializadora.

10.3.1. Empleabilidad, poder de negociación, flexibilidad y paro

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) expresaba en la Conferencia Internacional del Trabajo de 2009 que la empleabilidad es uno de los resultados fundamentales de una educación y formación de alta calidad. A su vez, describe la empleabilidad como aquellas calificaciones, conocimientos y competencias que aumentan la capacidad de las personas trabajadoras para conseguir y conservar el puesto de trabajo. Por otro lado, en el discurso neoliberal la mejora de la empleabilidad es un elemento clave puesto que favorece la inserción laboral. Y, más allá de los planteamientos oficiales, se trata de una argumentación que parece haber calado en la sociedad.

Efectivamente, el discurso de la empleabilidad está muy interiorizado en la mayoría de las personas entrevistadas, algunas de las cuales lo identifican como un instrumento

que mejora la capacidad de las personas para alcanzar unos resultados satisfactorios en el mercado de trabajo. En las siguientes citas se aprecia claramente esta cuestión. En primer lugar, las manifestaciones de un joven con estudios superiores que ve en la formación un instrumento de competitividad. En el segundo párrafo, una mujer que la considera una herramienta para mejorar la capacidad de negociación individual.

*Sobre todo formarte, o sea, formación. Todo lo que tengas de más siempre vas a poder ofrecer. **Ante una entrevista siempre va a tener más posibilidades el que más tenga, más cosas tenga que ofrecer a la empresa. Entonces eso es lo fundamental, el formarte.***

[AMM2] Hombre; 27 años; NP; 16 meses en paro; Soltero; Inserción.

*Es importante que la gente se forme. Es importante que la gente, si te gusta algo, si ya no puedes ser albañil, pero quieres ser cocinero o quieres ser camarero, **fórmate en eso porque vas a conseguir avanzar y cada día vas a poder exigir más.** Que si yo no me siento preparada como persona, o sea, a nivel laboral, no puedo exigir. En cambio, pasa lo contrario si te has formado, si sabes que...*

[AOM6] Mujer; 35 años; NP; 6 meses en paro; Jefa de Cocina.

La formación es pues sobradamente reconocida por las personas entrevistadas como un elemento que favorece y aumenta la empleabilidad. Ahora bien, llama la atención que a pesar de estar en paro se continúe otorgando una gran credibilidad al discurso oficial, siendo un discurso muy interiorizado por parte de las personas entrevistadas. Y es tal el convencimiento que algunas de estas personas dicen haber renunciado, en alguna ocasión, a una búsqueda más activa de empleo o incluso a una oferta de empleo recibida mientras estaban realizando cursos de formación. El motivo es que pensaban que las nuevas cualificaciones que obtendrían en esos cursos les facilitarían posteriormente encontrar un empleo de mayor calidad o estabilidad.

Otro elemento a tener en cuenta es que los cursos que son ofrecidos a través de los programas de formación para el empleo son de carácter gratuito, mientras que recibir una formación equivalente fuera de ellos muchas veces no es fácil de alcanzar y puede ser algo muy caro de conseguir. Algunas personas entrevistadas hablan de la reticencia a abandonar el curso de formación frente a una oferta de empleo ya que muchas veces el empleo que se ofrece es de corta duración y no tiene perspectivas de continuidad. Así se refleja en personas que asisten a cursos de formación para el empleo en los que

obtener por ejemplo el carnet de conducir o bien un certificado de profesionalidad⁶⁰. En estos casos, la formación es vista como una estrategia para huir del empleo precario. Esto es algo en lo que coinciden buena parte de las personas entrevistadas. Valgan como muestra las siguientes declaraciones de [JMLV2], de 47 años, y de [EAV8], de 29, ambos hombres.

... si no vuelvo a trabajar es por el curso. Y es importante, para mí personalmente, tener el carné de conducir, para mí personalmente también poder hacer el curso y terminarlo.

[JMLV2] Hombre; 47 años; SD; 36 meses en paro; Soltero; Camarero; UFP.

...lo que pasa por motivos de que tú estás haciendo el curso y el trabajo era para dos días. Entonces no me compensaba porque perdía el curso, y el curso sí que viene con certificado de profesionalidad y todo el rollo.

[EAV8] Hombre; 29 años; PD; 10 meses en paro; Soltero; Electricista.

Como hemos dicho, algunos de estos cursos son muy caros en el mercado y a través de la formación ocupacional son ofrecidos gratuitamente. La formación ocupacional apenas es cuestionada entre las diferentes generaciones o estratos socio-económicos. Así se expresa [AMM3], una opinión particular pero que refleja bastante bien el sentir general:

Ahora estoy haciendo un curso de sumiller. Llevaba años intentando hacer el curso. Este curso cuesta una pasta. Lo intenté yo hacer por la Cámara de Comercio pero valía un millón y pico de pesetas. Claro, pero es un año y pico de estudios.

[AMM3] Hombre; 42 años; NP; 36 meses en paro; Divorciado; 1 hija; Hostelería.

Los cursos de formación profesional ocupacional (FPO) también permiten el reciclaje en aquellos conocimientos que van quedando obsoletos, como expresa la documentalista [PRM3] en el siguiente fragmento. En el mismo también se aprecia claramente cómo la formación constituye a su vez una fuente de motivación que permite incorporar objetivos en la vida cotidiana, así como conectarla con obligaciones y metas más amplias más allá de la vida familiar.

He estado haciendo cursos este año, que ahora espero que me sirvan

⁶⁰ Los cursos asociados a los certificados de profesionalidad permiten acumular módulos formativos hasta alcanzar incluso una titulación reglada y de mayor reconocimiento.

precisamente para una oferta que me ha surgido para septiembre. He intentado reciclarme en el campo de la educación, o sea, porque es algo de lo que nunca he terminado de separarme porque me gusta. Me gusta mucho, es lo primero en lo que yo me inicié laboralmente y por eso estudié mi carrera, [...] Además, tengo en mente un master que empezaría en octubre, también relacionado con la literatura, con instituciones, etcétera, para si no me surge lo otro, bueno, pues tener ahí posibilidades en otro campo.

[PRM3] Mujer; 44 años; PD; 11 meses en paro; Pareja; Con hijos/as; Documentalista.

10.3.2. Consumo compulsivo-obsesivo de formación y cultura del credencialismo

Cabe resaltar la abundancia de personas entrevistadas que conceden una gran importancia a la acreditación de los certificados de profesionalidad asociados a los cursos. Estos certificados se obtienen mediante la formación modular que recoge el Catálogo Nacional de Cualificaciones⁶¹ y que constituyen una vía (incluso) para alcanzar una titulación reglada.

En nuestras entrevistas la formación es descrita, en algunos casos, como un bien de consumo compulsivo en la carrera hacia la profesión y el empleo. Se trata de una adicción que viene abonada por una cierta «individualización de la culpa» derivada del hecho de estar en paro. Sin embargo, es algo que no casa bien con la realidad, esto es, que no se corresponde en absoluto con el desempleo estructural español asociado en su mayor parte a una falta de oportunidades laborales suficientes. Así lo expresa Andreu Lope:

Aunque la concreción de la sociedad del conocimiento parece lejana de las características del modelo de empleo y del mercado de trabajo español, desde esa perspectiva el desempleo se asocia a la carencia de las altas cualificaciones que exige ese tipo de sociedad. Es decir, se asocia con deficiencias formativas

⁶¹ Como recoge M^a José Chisvert (2009), el REAL DECRETO 34/2008, de 18 de enero, reguló los certificados de profesionalidad. Los configuró como acreditaciones de las competencias profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, las cuales pueden ser adquiridas a través de diferentes vías, entre las que se incluyen: la experiencia laboral, las vías no formales de formación y las acciones de formación profesional para el empleo en el subsistema de formación para el empleo. De esta manera, el certificado de profesionalidad se convierte bajo esta normativa en el instrumento de acreditación oficial de las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales en el ámbito de la Administración laboral, que acredita la capacitación para el desarrollo de una actividad laboral con significación para el empleo y asegura la formación necesaria para su adquisición, en el marco del subsistema de formación profesional para el empleo (Ibídem, 2009: 113-114).

de las personas que pueden achacarse a ellas (Serrano, 2007). La estrategia de la activación de la UE y la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016, apuntan en esa dirección. Por un lado, responsabiliza de las situaciones de desempleo al individuo. Por otro lado, impulsa PAE para mejorar la empleabilidad de las personas, vinculando su seguimiento a la percepción de prestaciones sociales. En este orden, un objetivo estratégico formulado en todos los PAPE desde el 2013 es reforzar los vínculos entre políticas activas y pasivas. Y eso se concreta en endurecer las condiciones de acceso a las prestaciones de desempleo y en condicionar su percepción a seguir PAE. (Lope, 2016: 17).

De esta manera, en algunos casos la formación (entre otras opciones) viene a convertirse en un sucedáneo del empleo, en un «*cuasi-empleo*» como vemos a continuación. Tras este proceder se halla la culpabilización de la víctima inherente al principio de la activación. Un principio que responde a la interpretación de que el desempleo es una cuestión de actitud del individuo, en tanto que éste no se muestra suficientemente activo y comprometido frente al mercado de trabajo (Pozo, 2016: 2). De acuerdo con esta interpretación, tanto el problema del paro como su solución son cuestiones que dependen en buena medida del individuo, concretamente de su capacidad para mostrarse activo frente al mercado de trabajo. De acuerdo con este planteamiento las prestaciones por desempleo van perdiendo su carácter de derecho adquirido por la persona que ha cotizado un número suficiente de años para convertirse en un premio a la búsqueda activa de empleo. Efectivamente, si bien las prestaciones por desempleo deberían ser un derecho adquirido, el discurso neoliberal condiciona su percepción a la búsqueda activa de empleo. Únicamente en este último caso se perciben prestaciones o medidas públicas de apoyo consistentes en la mejora o el ajuste de sus actitudes y de sus habilidades (Ibídem).

En este sentido las políticas de empleo, y en este caso concreto la formación, se convierten en prácticas biopolíticas dirigidas a la producción de sujetos «normalizados» (Crespo y Serrano: 2013: 1119). El resultado, como se muestra en el siguiente fragmento, es el recurso intenso a la formación en períodos de desempleo. [ESV2] en sus cinco años de desempleo ha realizado cursos casi de todo (atendiendo tanto al tipo de contenidos como a los formatos), podríamos decir que se ha profesionalizado en «*ser formado*» o «*modelado*».

*...en el 2008, creo recordar, hice un **curso de administrativo contable, uno de técnico en Seguridad Social y nóminas**, luego... esos por el INEM. Luego hice*

*de formación continua, conseguí tener acceso a un curso de a ver..., **técnico en balances** para estudiar y descifrar todo tipo de balances, para saber la situación en la que se encontraba económicamente una empresa. Luego estuve haciendo, en el 2009, hice uno de **inglés**, grado medio. Luego hice dos cursos de **ajustador mecánico**, y relacionado con el **manejo de tornos, fresas, soldador**, tanto **soldadura eléctrica como autógena, corte con plasma**, del cual he conseguido obtener el certificado de profesionalidad. Luego he hecho el de **administrativo de pymes**, y uno del **Office 2007** que fue el que me metió el gusanillo de la programación. Y luego, además, vía online hice un curso de **técnico en reparación de ordenadores y redes informáticas**. Actualmente estoy haciendo uno de **programación en aplicaciones de Microsoft**, con certificación de Microsoft cuando lo termine.*

[ESV2] Hombre; 50 años; SD; 54 meses en paro; Casado; Con hijos/as; Encargado; UFP.

*... estuve haciendo uno de **Freehand**. He hecho **Photoshop**, he hecho **Illustrator**, he hecho formador profesional. Luego me he apuntado también a la **escuela de adultos...***

[EAV2] Mujer; 38 años; SD; 36 meses en paro; Soltera; Publicidad; UFP.

En otro orden de cosas, los procesos de selección para la realización de cursos de formación son descritos por las personas entrevistadas como procesos que pueden llegar a ser extremadamente competitivos, sobre todo cuando se trata de cursos retribuidos. En la siguiente cita se pueden apreciar los extremos a los que ha conducido la propia ilógica del sistema, donde un proceso de selección (para ser admitido en un curso) se convierte en sí mismo en una carrera de obstáculos en la que la competencia es altísima, donde los procedimientos llegan a extremos que pueden rallar lo sádico y superar lo imaginable. Tras semejante ritual, si la persona queda seleccionada tiene asegurada una mejora significativa de la autoestima, como en el caso de [EAV8].

*...me apunté y me comentaron el de energía solar, que yo por entonces no tenía ni idea de lo que era. Y **eran unos cursos retribuidos**. Digamos que eran en colaboración con el Ayuntamiento de Alaquás, con el SERVEF y con el Estado. No sé cómo iba el tema, que esos cursos eran, digamos, te pagaban, era como un trabajo, [...] **Al haber tanta demanda dijeron «vale, pues examen psicotécnico»** donde **por turnos y por días íbamos haciendo el examen**. La gente que está apuntada a ese curso entraba, se hacían cortes de decir, pues estos sí y estos no. **Después de hacer el examen, de esos 3.000 pues no sé si llegaríamos 100** después de hacer estas pruebas; **había una entrevista personal con el director del centro de la escuela taller y con una mujer que no sé si sería de la diputación, no sé exactamente**. Entrevista más*

personal en el sentido de «para qué quieres hacer el curso» [...] No sé si eran 3.000, me da lo mismo, aunque fueran 1.000, de 1.000 personas estar entre 30, pues oye... Además, creo recordar que de los primeros, por las notas del examen.

[EAV8] Hombre; 29 años; PD; 10 meses en paro; Soltero; Electricista.

Por su parte, conviene analizar qué obtienen las personas después de todo este esfuerzo dedicado a la mejora de su formación. Concretamente, saber si tras los certificados y títulos llega el deseado empleo. A este nivel, los cursos asociados a los certificados de profesionalidad permiten acumular módulos formativos, hasta alcanzar incluso una titulación reglada. Los títulos comportan la realización de prácticas no remuneradas, a menudo largas y realizando un trabajo efectivo que no es retribuido. El siguiente párrafo describe la burocracia inmanente a las propias credenciales. El certificado está garantizado si se consigue encontrar la salida del laberinto, el empleo no tanto. Lo único garantizado es pues el expolio institucionalizado de quien realiza un trabajo (efectivo) enmascarado bajo la denominación de unas prácticas no retribuidas. Por lo tanto, las acreditaciones pueden reordenar a las personas en la cola del paro una vez alcanzada una titulación, ya que los cursos no aseguran directamente un empleo.

Me faltan 200 más para poder tener un título que diga que estoy habilitado para poder cuidar una abuela en la casa. Necesitas hacer horas para que realmente te den un papel con un cuño que diga que estás habilitado para cuidar abuelas en la casa. El que tengo me sirve, pero me faltan horas, porque ahora las leyes han cambiado. Entonces, necesitas más horas para que te den el título, o sea, para ir a trabajar a una residencia necesitas muchas más horas [...] Como tenía un título europeo y tal, pienso, puedo trabajar en toda Europa tranquilamente. No, no señor. Lo averigüé y me dijeron no. No, porque fui a residencias y yo lo mostraba y me decían «sí pero esto no me sirve de nada, 500 horas, tienes que venir con un título homologado y tal y cual de muchas más horas». De hecho, hice las prácticas en una residencia para abuelos y **había gente que estaba haciendo las prácticas durante cuatro meses. Porque esto es así, es una práctica de cuatro meses, que no le pagan: son sólo prácticas.** Y yo no hice. Yo hice prácticas un mes o 20 días, una cosa así.

[JMLV2] Hombre; 47 años; SD; 36 meses en paro; Soltero; Camarero; UFP.

La estrategia consiste en reciclarse y formarse en aquellos sectores con perspectivas de generar empleo en un futuro próximo: «*vamos a cuidar viejos, vamos a reciclarnos en algo que tenga futuro*». Ahora bien, al llegar al curso aparecen dificultades con las

que a priori no se contaba y, como expresa nuestra entrevistada [AOM7], esto importa muy poco a las personas responsables de la formación, y en general a los servicios públicos de empleo.

*El último curso asistencia domiciliaria, porque **vamos a cuidar viejos, vamos a reciclarnos en algo que tenga futuro**. En fin, no sé, bueno, entonces, **llegas al curso y te cuenta que este curso es el primero de tres**. O sea, ¿qué tenemos que hacer otros dos? Bueno, pues si queréis tener una formación más completa y tal. **Venga, va, bueno pues nos apuntas ya y hacemos los otros**. **Ah, no, eso ya no**. Ahora tienes que ir tú a tu agencia de empleo, que ya no existe, por cierto, entonces te apuntas y si ya si sale otra vez...«**Pero, ¿a quién le importa?»***

[AOM7] Mujer; 45 años; SD; 36 meses en paro; Divorciada; Con hijos/as; Periodista.

10.3.3. El imaginario de la estabilidad: «hacerse funcionario»

Formarse para preparar una oposición y acceder al empleo público es un deseo expresado con relativa frecuencia por parte de las personas entrevistadas. Se trata de algo muy valorado en un contexto de elevada tasa de desempleo, así como alta temporalidad y desproporcionada precariedad laboral entre aquellas personas que alcanzan el empleo. En este contexto, la administración pública es vista como la única capaz de garantizar «*un trabajo para toda la vida, fijo, y con tiempo libre*», como se aprecia con claridad en el trabajo de campo. De acuerdo con este planteamiento, varias de las personas entrevistadas emplean su tiempo de formación en la preparación de una oposición. Muchas de estas personas son mujeres que se decantan por esta opción frente a la falta de oportunidades de empleo en las que la mujer no reciba un trato discriminatorio o bien a la vista de la dificultad de compatibilizar el empleo al que se puede acceder con el trabajo de los cuidados. El tiempo de paro es visto como idóneo para este menester. En este sentido también las academias se convierten en generadoras de empleo para profesionales formadores/preparadores de la ansiada oposición, todo un engranaje en la «*nueva economía del paro*». Esta formación es ofrecida a menudo en los mismos espacios y centros de preparación que la formación profesional para el empleo (FPO). Además de lo anterior, la estabilidad laboral es una característica del empleo altamente valorada en las entrevistas. Así pues, el empleo en la función pública es visto como un sueño mítico, un viaje a la isla

de Ítaca. La dificultad para alcanzar estabilidad y continuidad en el empleo dentro del sector privado incentiva y acrecienta el estímulo a preparar una oposición, puerta de acceso a un empleo que garantice la codiciada estabilidad.

Creo que es un momento muy bueno para preparar oposiciones. Hoy por hoy la gente tendría la duda si quisiera ser funcionario porque están congelando los sueldos. Pero vamos, la gente que está en paro tanto tiempo, que me lo congelen 10 años si hace falta, pero yo quiero un trabajo para toda la vida, fijo y con tiempo libre.” Pero es una oportunidad muy buena para estudiar, quien dice oposiciones dice, quien se lo pueda permitir, porque por ejemplo le hayan pagado bien en su despido y se pueda pagar una academia y si a lo mejor tenía, no sé, hay muchísima gente que trabaja en puestos importantes pero que de titulación tiene lo mínimo. Y a lo mejor para poder optar, al haberse quedado en el paro, necesita una titulación porque igual se la van a pedir. Pues es el momento ideal para sacarse esa titulación de lo que conoce o incluso mejorar un poquito más y aprender más. Yo en ese sentido creo que es algo bueno del paro. No todo es malo. El tema de la formación, a ver, dispones de 24 horas al día para ti, si no las aprovechas para formarte es que eres tonto. Yo creo que en ese sentido es el lado bueno del paro.

[EAV2] Mujer; 38 años; SD; 36 meses en paro; Soltera; Publicidad; UFP.

En la línea del punto anterior, el tiempo de desempleo es visto por algunas personas como una buena oportunidad para formarse. Una formación que en ocasiones se circunscribe a la preparación de oposiciones.

...ahora en estos momentos no sigo ningún curso de formación porque la oposición me...

[EAV1] Mujer; 43 años; SD; 36 meses en paro; Casada; 2 hijas; Administrativa.

10.3.4. Formación universitaria y paro

Durante la última década está creciendo la presencia de personas de mayor edad en la universidad. Se trata de un fenómeno coherente con una tendencia de fondo existente a nivel europeo, sobre todo en los países del norte de Europa. Ahora bien, el mismo se ha visto incrementado con la crisis, debido a la falta de oportunidades del mercado de trabajo y la elevada inestabilidad laboral. Este es el caso de [AOM9] y [EAV3], dos de nuestras entrevistadas, de edad inferior e intermedia respectivamente, que en el pasado no realizaron estudios superiores y ahora ven en el tiempo de paro una oportunidad para suplir esta carencia del pasado. Este mismo resultado ha sido descrito hace unos años por María Poveda (2003, 2006).

*Y ahora que estoy en la carrera pues igual, me va a pillar fenomenal porque la niña tiene 3 años y me pilla justo ese período de tiempo. Así que, (...) lo que yo quería hacer era la carrera. La FP vale, pero si tienes el título de grado creo que es mucho mejor. Aunque tal como está la situación, de aquí a 4 años espero que haya mejorado. Al hacer la FP, con la nota he entrado directamente, porque justo pedían un 7 y **este año, por falta de demanda o porque han subido las tasas, o vete tú a saber por qué, han bajado las notas.** Entonces, **ha sido suerte**, ha sido suerte porque es que ni me presentaba.*
[AOM9] Mujer; 21 años; SD; 25 meses en paro; Soltera.

*Estudio Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Empecé el año pasado, estoy en segundo ahora. **Salió el acceso a mayores de 40 años y me presenté.** Me lo dijo una compañera de trabajo que está estudiando también aquí lo mismo; bueno, la diplomatura. Me dijo: “[EAV3], ¿sabes que ha salido esto?” “Sí. Pues, me voy a presentar”. Me presenté y..., **era algo que tenía yo, una cosita que tenía ahí dentro que...**De momento, muy bien. Claro, es complicado. Prácticamente no veo a mi hija, ni veo a mi marido, ni veo a nadie. Bueno, ahora sí porque estoy en paro (...) Es una ventaja por lo que te he dicho, que **estoy haciendo el traslado y porque necesito terminar los estudios y tengo ahí los exámenes.***
[EAV3] Mujer; 42 años; PD; 3 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Administrativa; UFP.

Son personas que en unos casos acuden por primera vez a la universidad y en otros vuelven a ella tras unos años de ausencia. Según los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2013), recogidos en el informe *Datos básicos del sistema universitario español. Curso 2013-2014*, del total de 1.450.036 estudiantes matriculados en alguno de los grados ofertados en el curso 2012-2013, un 17,6 por cien tiene más de 30 años. En el caso de los másteres, el porcentaje de alumnos mayores de 30 llega al 35 por cien.

*Me he puesto a estudiar, sí. **Estoy haciendo un máster** y dije «bueno, es el momento, porque lo que no se puede hacer es estar...». Es de lo mío pero bueno también con otra..., una rama que yo desconozco. O sea, como para ampliar conocimientos en algo que te amplíe tu campo de trabajo, es decir, no encasillarte en lo que siempre hacías sino **ampliar siempre a nuevos mercados, a nuevos nichos de mercado.***
[AOM2] Hombre; 37 años; PD; 12 meses en paro; Soltero; Arquitecto.

Así pues, cuando se está en paro y se dispone de tiempo, una opción es aumentar los estudios. En los últimos años esta opción menos accesible (incluso con frecuencia inalcanzable) para aquellas personas con menor disponibilidad de renta. Fruto de las

políticas de recorte presupuestario de carácter neoliberal se han incrementado exponencialmente las tasas universitarias, lo que ha dificultado el proceso descrito de retorno a la universidad. Es algo que contrasta con las primeras medidas del gobierno Zapatero, entre 2009 y 2010, que incluían la firma de convenios con el Ministerio de Educación para dotar becas dirigidas a cursar másteres oficiales por parte de parados universitarios entre 25 y 40 años. En esta situación se encontraba [PBV3].

*...me queda muy poco tiempo para presentar y **defender la tesina**, que ya la tengo acabada, pero me queda...*

[PBV3] Hombre; 28 años; PD; 6 meses en paro; Soltero; Sociólogo.

Posteriormente, con los recortes presupuestarios se instrumentó un cambio de estrategia. De este modo, con las medidas del ministro Wert se encareció y dificultó esta opción consistente en el acceso o retorno a la universidad por parte de las personas paradas.

*...cuando me quedé en el paro en septiembre, final de septiembre y pensé en meterme a estudiar otra carrera porque siempre..., bueno, mi ilusión es estudiar psicología. Pero es que **viendo cómo estaban los créditos, meterme... Como ha subido tanto pensé**. Y luego claro, como también no sé cómo va a estar el tema del trabajo ahora aquí, también como me he planteado irme fuera, no sabía si meterme en una carrera, **meterme en pagos y tal...***

[ESV9] Mujer; 29 años; PD; 8 meses en paro; Soltera; Educadora; UFP.

10.3.5. La moral minada

Aunque es difícil encontrar opiniones negativas acerca del rendimiento de la inversión formativa que realizan las personas en su etapa de desempleo, existen algunas manifestaciones críticas por parte de quienes piensan que su esfuerzo en formación ha sido una pérdida de tiempo. Es cierto que la formación facilita el acceso a mayores y mejores oportunidades de empleo, pero no se puede obviar el carácter estructural del desempleo existente en nuestro mercado de trabajo fruto de un desajuste cuantitativo importante entre la oferta y la demanda de empleo. Por otra parte, también debemos tener presente que en el Estado español no abundan las oportunidades laborales exigentes en cualificaciones, de ahí que la sobrecualificación y la falta de garantías laborales son frecuentes incluso entre aquellas personas que cuentan con altos niveles

formativos. De esta forma, la estrategia de la empleabilidad no resuelve por sí misma los problemas estructurales de un modelo productivo que necesita la generación de empleo de calidad en abundancia.

En este contexto es comprensible que en nuestro trabajo de campo aparezcan casos de desánimo y frustración por no obtener el premio esperado en compensación al esfuerzo individual realizado en formación. Efectivamente, en las entrevistas no falta quien cae en el desánimo al creerse engañado tras haber hecho todo lo que estaba en su mano, algo coherente con el contexto descrito. Ser conscientes de ello les hace sentirse defraudados y engañados. Este hombre de 49 años, padre de dos hijos, se cuestiona el sentido de su esfuerzo y manifiesta un alto grado de desánimo. Se trata de un desaliento que afecta a otras facetas de su vida como las relaciones familiares.

*Hice los 3 meses de cursillo, y tal y cual, y a la hora de la verdad, «es que ahora, voy a gastarme en el despacho y tal y cual»... **¿Y para qué me he estado yo tres meses...?** Al principio, vale, vas empujando, vas mirando y tal y cual, según va pasando el tiempo... Entonces yo, de mis contactos en el puerto, todavía sigo con uno que parece que, bueno, es una persona que está muy bien situado allí, tiene muchas influencias y tal. Y hoy mismo le he llamado: «te llamo en 10 minutos». Todavía no me ha llamado. Esto ha sido a las 2. ¿Sabes lo que te quiero decir? Pero hace una semana que estoy intentando hablar con él sobre un tema concreto, y no puedo hacerme con él. **Te va minando la moral, te va... En casa discutes...***

[ESV4] Hombre; 49 años; SD; 36 meses en paro; Casado; Con hijos/as; Administrativo.

Pero no es sólo un problema de elevada ineficacia de la formación frente a un desempleo estructural derivado fundamentalmente de falta de un volumen suficiente de oportunidades de empleo, tanto del volumen global como de los empleos exigentes en cualificaciones en particular. A lo anterior, con cierta frecuencia, se une un mal diseño y una deficiente gestión de los cursos ofrecidos. En coherencia con este planteamiento, a menudo la crítica va dirigida a la falta de adecuación y de utilidad de los cursos y las prácticas formativas que se llevan a cabo en las empresas. Se comprueba que las acciones de formación no siempre facilitan aprendizajes significativos, incluso a veces estas prácticas son vistas como una estafa: «¿y qué hacíais en las prácticas? Pues nada, cerrar sobres o hacerle café al jefe».

En este sentido, el siguiente fragmento refleja las carencias en los contenidos de algunas acciones de formación, lo que responde a casos en los que las prácticas pueden ser vistas como un negocio fraudulento y una fuente de ingresos para las empresas que acaparan fondos públicos en forma de subvenciones y bonificaciones ligadas a programas de inserción profesional. Toda una economía del paro que desarrolla su estructura paralelamente a la falta de oportunidades de empleo.

Han hecho secretariado, además con prácticas y todo, pero luego se terminan las prácticas, se van a casa y adiós muy buenas. Digo: “¿y qué hacíais en las prácticas?”. “Pues nada, cerrar sobres”. Porque ya tienen..., son empresas que sí que reciben una subvención por tener a los estudiantes, digamos estudiantes, allí para enseñarlos. ¿A qué les enseñan? Pues nada, a cerrar sobres o hacerle café al jefe o cosas por el estilo. No sé si todas las secretarias trabajan así, pero estos que van así de los cursos es lo que les toca. Como mucho, si tienen suerte pues los cogen y los ponen en el teléfono a pasar llamadas y cosas de esas, pero vamos... porque tienen obligación y porque tienen una subvención para contratar, para tener esa persona allí como para..., como que están haciendo prácticas, las prácticas suelen ser...

[ESV5] Hombre; 59 años; SD; 60 meses en paro; Divorciado; Conductor; UFP.

Los planes formativos son vistos como poco prácticos y escasamente adecuados para conseguir un empleo, cuando éste es su propósito inicial y principal. En la siguiente cita, esta mujer periodista sostiene que el sistema les toma el pelo. [AOM7] se muestra indignada, agresiva y desconfiada con las políticas activas de empleo. Algo que no es nuevo: “La formación provoca inseguridades respecto a su suficiencia o a su adecuación [...] la sospecha de que la formación recibida no se ajusta bien a la realidad de los puestos de trabajo, de que los conocimientos recibidos son demasiado teóricos y no sirven a la hora de aplicarlos a la práctica” (Poveda, 2003: 327). En siguiente comentario [AOM7] expresa con claridad esta sensación:

...tú tienes una profesión, dices «venga, recíclate». Vale, cinco cursos del INEM que he hecho yo este año, cuatro, ninguno te sirve para nada porque son cursos lo primero muy pequeños, lo segundo, con gente de muy diversa índole en un curso, lo tercero, no tienen continuidad, lo cuarto no te posibilita bolsa de trabajo. Porque yo siempre levanto la mano: «oiga, ¿usted tiene tal?», «No, hombre, eso ya no depende de mí», «Ah, bueno, vale. Entonces estamos perdiendo el tiempo». Y se callan, como mucho se callan. No, si lo que quiero es que te calles. Entonces, ¿a qué estamos jugando? ¿Por qué antes había trabajo y ahora no hay trabajo? Eso es imposible, es como el dinero ¿dónde se mete el dinero? Hombre, los que están todo el día pensando en eso y se

gastan sus 8 horas laborales en saber de eso pues tendrán que tener una respuesta más significativa que la de los que estamos en este lado. Pues que la den o digan «mira, no me lo sé» y se ponga otro. Que se ponga otro, pero no nos tomen el pelo. Tengo la sensación que nos toman el pelo.

[AOM7] Mujer; 45 años; SD; 36 meses en paro; Divorciada; Con hijos/as; Periodista.

En este mismo sentido, los cursos pueden verse como poco efectivos para encontrar un empleo, algo que da pie al desánimo debido a la falta de resultados prácticos. La formación puede “haberse convertido en algo inacabable y en un sustituto del trabajo que provoca cada vez más impaciencia entre quienes lo que quieren es un empleo” (Poveda, 2003: 327). En la siguiente cita se puede apreciar cómo para [ESV5], que llevaba cinco años en paro cuando fue entrevistado, la formación se ha transformado en una actividad casi profesionalizada que en general no da acceso al empleo.

Sí, siempre a través del SERVEF. De inglés, de páginas web, de PhotoShop, también he hecho de programador. Casi todo ha sido de informática, de informática básica, el primero que hice fue de informática básica. Me habían llamado y tenía ganas de enseñarme y el primero que hice fue informática básica, el Word, el Excel, el Power Point y todos estos. Y luego ya me fui metiendo a programador, tal, al diseño de páginas web, ayudante de diseño artístico, y cosas de esas. Pero claro, que van a (...), hombre, útiles son porque te enseñas, pero a la hora de trabajar (...) No sé, es que claro, es un poco, son un poco inútiles a la hora de encontrar trabajo. Por lo que te he dicho también, pues he conocido varias chicas que hemos coincidido y están en el paro todavía.

[ESV5] Hombre; 59 años; SD; 60 meses en paro; Divorciado; Conductor; UFP.

A la sensación de la poca utilidad que ofrecen los cursos como herramienta de recuperación del empleo se une el coste directo e indirecto que puede implicar para quien los sigue, en particular el desembolso del coste del transporte. Aunque los cursos de formación para el empleo suelen contar con becas para el transporte, estas becas no están siempre aseguradas, tardan mucho en transferirse por parte de la administración y por consiguiente requieren del desembolso inicial por parte de la persona parada en momentos de dificultades económicas. [EAV7], un joven de veinticuatro años, con bajo nivel educativo, padre de un hijo de un año y con todos los miembros de su familia en paro manifiesta «¿Cómo voy a pagar yo ahora 50 euros todos los meses?», algo lógico cuando toda la familia vive con 426 euros de la ayuda económica que recibe del subsidio de desempleo.

*Me llamó uno pero que era en Picassent, y digo: “sí, pero, ¿cómo voy a ir yo a Picassent?” Pero claro, esto está lejos y me voy a hacer un gasto ahí de gasolina increíble, o de Metro. **¿Cómo voy a pagar yo ahora 50 euros todos los meses?***

[EAV7] Hombre; 24 años; SD; 36 meses en paro; Casado; 1 hijo; Tornero, UFP.

Una opinión compartida con [JAM1], otro hombre que expresa su indignación, tanto con la ineficacia de los cursos como con el elevado coste de transporte que comportan. Y ello tras haber realizado más de una docena de cursos sin un resultado efectivo en términos de acceso al empleo. Como él dice, «*he hecho 14, 14 cursos de formación, de todo absolutamente, y ninguno ha servido para nada*».

*...me dieron el curso para hacer el carné de autocar. Después me enviaron para hacer el este de capacitación también, para [...] Sí, sí, si yo he hecho muchos. He hecho de soldadura, en fin, he hecho muchos, [...] **He hecho 14, 14 cursos de formación, de todo absolutamente, y ninguno ha servido para nada. Jamás he trabajado en nada de aquello que me han dado en esos cursos, jamás, en nada. Y lo último que pretendían: que sin cobrar un duro desde hace un año y medio, me fuese todos los días a Atocha, viviendo aquí en San Blas, para hacer otro curso.***

[JAM1] Hombre; 45 años; SD; 30 meses en paro; Casado; Con hijos/as; Instalador.

10.3.6. Parados y sin cursos: Sin horizonte, ¿hacia dónde mirar?

Junto a las personas que muestran su decepción por no haber conseguido un empleo tras la realización de cursos de formación, o aquellas otras que desisten de su realización, nos encontramos con quienes no han podido acceder a ningún curso a pesar de que éste era su deseo. Esto es algo que no deja de ser paradójico, atendiendo al discurso oficial que sitúa la formación ocupacional como uno de los instrumentos más destacados con que cuentan las personas desempleadas para mejorar su empleabilidad. Efectivamente, a pesar de este discurso, el acceso a la formación como recurso sólo está a disposición de una parte muy limitada de las personas paradas. Pasados los primeros años de la crisis, y tras significativos recortes presupuestarios en las políticas activas de empleo, las partidas presupuestarias destinadas a formación ha sufrido una minoración importante a pesar de que el número de personas desempleadas aumentó durante esos años exponencialmente. Esto significa que, si la

formación ocupacional ya partía de una dotación insuficiente, la brecha entre la demanda y la oferta de formación no ha dejado de aumentar en estos años. Este proceder choca frontalmente con los discursos oficiales acerca de la formación y la empleabilidad como recurso estratégico, una contradicción que se manifiesta en la falta de coherencia entre el discurso y su materialización en las partidas de nuestros presupuestos públicos. De esta manera, como nos recuerda Lope (2015: 21), la formación ocupacional a pesar de ser calificada como uno de los instrumentos más importantes a disposición de las personas desempleadas para mejorar su empleabilidad, ni tiene el protagonismo necesario ni se está poniendo al servicio de la potenciación de un modelo productivo que comporte más empleos y de mayor calidad. En palabras de Lope (2016: 24), la formación ocupacional se pone a disposición de una parte muy limitada de los parados. La formación ocupacional se expandió muy ligeramente en los primeros años de la crisis y, después, los recortes presupuestarios en las PAE le han afectado de lleno. De este modo, las personas que en los últimos años han recibido formación ocupacional son prácticamente las mismas en número que las formadas al inicio de la crisis, a pesar de que el número de parados ha aumentado exponencialmente.

Una parte importante de las personas entrevistadas manifestaban su malestar por no poder acceder a un curso de formación ocupacional debido a la escasez en los mismos. Estas personas se sienten doblemente defraudadas, primero por no tener empleo y en segundo lugar por no poder formarse, y esto a pesar de los grandes eslóganes acerca de la formación y sus beneficios. Como indica Lope (2015), y como acabamos de señalar, no deja de ser un hecho paradójico que, con las altas tasas de desempleo existentes en España, en los últimos años las políticas activas de empleo hayan disminuido significativamente su dotación presupuestaria. Esta falta de dotación, además de entrar en absoluta contradicción con el discurso institucional de la empleabilidad, se traduce en un doble vacío para algunas de las personas afectadas: ni empleo, ni formación. Así se manifiesta en nuestras entrevistas, donde se pone de relieve la gran dificultad para acceder a estos cursos de formación ocupacional. Con todo, cuando se logra superar esta barrera, otra de las quejas expresadas es la falta de adecuación de los cursos concedidos al perfil de la persona. Como expresa una de las mujeres entrevistadas, *«hay que pelearse muchísimo para conseguir un curso»*, y más

aún para que el curso que se consigue sirva a los propios intereses y se ajuste al perfil de la persona. [VEZ1], una mujer licenciada en Derecho y ex-empleada en la administración pública lo expresa en los siguientes términos: «¿para qué coño quiero un curso de peluquería?». Sus manifestaciones son extremas cuando afirma haber podido acceder finalmente a un par de cursos durante la pasada década dorada del empleo español. Habla de peleas constantes, de desencanto, de «*toda una vida dedicada al paro*», pero también de abandono: «*ya ni aspiro*».

*Hay que pelearse muchísimo para conseguir un curso de formación. Yo, de hecho, creo que he conseguido, desde los años 80 aquí, creo que he conseguido dos cursos de formación que sirvieran a mis intereses. Porque claro, “¿quiere curso de peluquería?”, “y yo, ¿para qué coño quiero un curso de peluquería?”. El resto de la formación me la he buscado por mi cuenta. La he pagado y conseguido por la época de las vacas gordas, donde todo el mundo estaba, se supone que empleado. Y entonces, claro, fue cuando los que estábamos éramos de **toda una vida dedicada al paro**, pero con derecho a diploma y a medalla de honor. De toda una vida dedicada al paro conseguimos entrar en algún curso, pero es una pelea constante. Y ahora ya ni aspiro ni nada porque no lo hay.*

[VEZ1] Mujer; 49 años; NP; 38 meses en paro; Casada; Administración Pública.

Estoy apuntado en el Centro de formación 15 desde hará dos años y no me han llamado de ninguno.

[JMLV9] Hombre; 26 años; NP; 36 meses en paro; Soltero; Aux. Enfermería; UFP.

Las políticas de activación comportan en algunos planes el compromiso de realización de acciones formativas, incluso se puede condicionar la percepción del subsidio de desempleo a la realización de dicha formación. La siguiente cita deja constancia de ello, pero también de la falta de oferta formativa. De hecho, esta mujer reclama poder acceder a cursos para reciclarse, algo que no ocurre.

Pero, vamos, que ni te ofrecen cursos ni nada. Antes yo me acuerdo que te llamaban para hacer un montón de cursos, y además tenías que hacerlos porque como no los hicieras, como dijeras a muchos que no,... Pero ahora, a mí, yo desde que me llevo no me han llamado ni para un solo curso [...] Yo llevo mucho tiempo, yo de lo que estudié me tendría que renovar porque lo que yo estudié con lo que está ahora es que no tiene nada que ver. Entonces, me tendría que reciclar. Yo económicamente no me lo puedo permitir. Entonces, si me lo ofrecieran por supuesto que lo cogería.

[PRM6] Mujer; 41 años; NP; 12 meses en paro; Divorciada; Con hijos/as;

Dependiente.

Así lo describe también [PRM7], una ex-gestora de seguros, más joven que la anterior: «*todavía no me han llamado ni a hacer un puñetero curso, ni un solo curso*». En su caso además expresa lo complicado que es formarse y atender a los cuidados simultáneamente, nos informa de la dificultad de conciliar los cuidados con la búsqueda de empleo y la formación.

*... la prestación de desempleo estoy conforme con ello, pero lo que no estoy conforme con ello es **que yo llevo un año en el paro y a mí todavía no me han llamado ni hacer un puñetero curso, ni un solo curso**. Luego, aparte, aunque me hubiesen llamado, ¿con quién dejo yo al niño? Tienes que tirar de la familia, si la familia puede [...] Quiero empezar a reciclarme con inglés, porque creo que es vital.*

[PRM7] Mujer; 31 años; PD; 12 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Gestora de seguros.

10.3.7. Desposeídos de las certezas, descreídos del sistema

Aunque la educación se presenta como antídoto contra el paro, en nuestro país se constata que más educación y más formación no son la panacea. En este contexto surge y crece el sentimiento de desafección hacia el sistema. La ciudadanía percibe la incapacidad por parte de los decisores públicos para elaborar respuestas satisfactorias frente al grave problema del desempleo. Esta desafección creciente ha aparecido en nuestras entrevistas. La vemos, por ejemplo, en boca de dos hombres de edad intermedia que se niegan a asumir no sólo el problema del paro como un problema individual sino también que sea posible subsanarlo con más formación: «*el INEM existe ahí de pegote [...] creo que es una milonga, el INEM, es una vergüenza*».

*Lo importante es tener motivaciones, y la formación que no va a ninguna parte, o sea, si no te gusta... O sea, si te va a dar un trabajo en lo que vas a formarte, sí, **entiendo que yo tengo que formarme para conseguir un trabajo, pero si no...** Y considero que la cosa más importante de las personas es la capacidad de aprendizaje, por supuesto, pero eso no quiere decir que **estés continuamente formándote, porque eso es no sé**. Ahora estoy leyendo, tengo una colección de libros de matemáticas. Sigo mi formación de matemáticas por libre porque me gustan, [...] me gusta aprender, porque me ha gustado siempre desde pequeñito, pero no considero que tenga que estar formándome constantemente. **Llegó un momento que pensé que si quieren que me forme que me paguen.***

[ESV6] Hombre; 44 años; NP; 12 meses en paro; Soltero; Montador; UFP.

...me parece que el INEM existe ahí de pegote. Para gestionar los cobros de la peña, para gestionar las prestaciones, para lo único. Y para chuparse de las subvenciones que venían de formación de... Una formación que se impartía, nos quedamos la pasta que viene de Europa a cambio de otras cesiones y hacemos unos cursos, formamos gente para que se vuelvan a su casa de brazos cruzados. Cuando nos firman nos quedamos la pasta esta y, como han hecho un curso de, yo qué sé, de cualquier cosa, de un sector que tiene unas cuotas de paro que están tirando a la peña a patadas y los forman para ello, para que cuando vayan a hacer eso. Pues te vas a cruzarte de brazos a tu casa como está mandado. Y creo que es una milonga, el INEM, es una vergüenza.

[JMLV7] Hombre; 40 años; NP; 34 meses en paro; Soltero; Gruista.

Efectivamente, la formación no es la panacea, y cada vez previene menos de la pandemia de la crisis del empleo. El discurso oficial sobre la formación no es garantista, y poseer una alta empleabilidad no es sinónimo de alcanzar un empleo. Por otro lado, la clase social también emerge en los discursos. [AOM13] enlaza en su comentario todas estas cuestiones.

A mí me rodea mucha gente desempleada, mucha gente. Y la gente se está tirando a estudiar o a hacer cosas gratis... A mí me parece peligroso. Yo, por ejemplo, no quise meterme a ningún master porque me parece un engañabobos, me parece más... Tampoco más formación sirve para entrar en el mercado de trabajo, ¿no? Yo creo que España pecamos de titulitis, que tienes que estar súper formado. Es que estamos sobreformados, es que en realidad lo que necesitamos es experiencia. Necesitamos experiencia y a los jóvenes no nos dan la oportunidad de experiencia. El mercado laboral está súper difícil, se aprovechan de ti como quieren. (...) Eso te machaca mucho mentalmente porque dices, si yo me he formado, tu autoestima profesional, porque las autoestimas personales irán por un lado o por otro, pero como profesional dices «joé, si es que yo me he formado, joé, es que yo he estudiado seis años, joé, ¿y de qué me sirve?». Además es que yo veo a mis iguales, que los que tienen más ayudas económicas por parte de la familia pues se pueden estudiar un master. Entonces, tú ahí también te creas muchas preguntas. Ese es un dato muy importante también [...] porque tú ves a tus iguales y dices «joé, fulanito se está sacando un master en no sé qué, fulanito se está sacando un master de no sé qué». Yo he optado por no hacer ningún master porque quiero primero saber qué quiero hacer, y que me sirva para algo. No que me sirva para tenerlo colgado, que yo creo que es mucho el error de la gente de mi edad, que se están sobreformando y luego se van, se cambian..."

[AOM13]; Mujer; 26 años; NP; 12 meses en paro; Soltera; Psicóloga.

10.3.8. La formación, ¿un refugio en los malos tiempos?

A pesar de lo críticos que son algunos discursos con la formación ocupacional en tanto que no siempre logra su cometido principal (el acceso al empleo), no podemos obviar el reconocimiento que otorga buena parte de la muestra a su vertiente socializadora. Este aspecto ha sido uno de los más valorados por gran parte de las personas entrevistadas que dicen haber llevado a cabo este tipo de cursos. El sociólogo Antonio Santos (2004), en sus investigaciones ya se refería a la formación como «*formación bálsamo*», «*formación sal de casa*», «*formación autoestima*» o «*formación regeneradora de rutinas*». Como nos apuntaba este autor, la formación puede constituir un escape frente al tedio de quedarse en casa. En términos generales, en nuestra muestra, se refleja que son las mujeres las que más valoran las funciones de la formación como elemento socializador y relacional mientras que ellos suelen mantenerse más críticos y tenaces respecto a la reivindicación de un empleo tras la realización de un curso, aunque también manifiestan ser muy sensibles al beneficio que les reporta tener un elemento (la formación) que ordene y estructure su tiempo cotidiano facilitando la adquisición de una rutina diaria.

De esta forma, la formación es valorada no sólo como una herramienta de adquisición de competencias y conocimientos para el empleo sino también como una actividad que estructura el tiempo («*formación regeneradora de rutinas*») y ayuda a controlar el nivel de estrés acumulado («*formación bálsamo*») por las circunstancias desfavorables frente a la falta de empleo.

...porque por lo menos salgo yo, me obligo a salir.

[ESV5] Hombre; 59 años; SD; 60 meses en paro; Divorciado; Conductor; UFP.

La verdad que estuve todo septiembre, por lo menos, entretenida. Sí, es que, aunque no me sirva para... laboralmente, me sirvió, súper útil, para despejarme la mente. Es que llega un momento en que tienes que buscar un poco el equilibrio, ¿sabes? No todo es: «voy a hacer este curso porque me va a venir bien para, si he hecho ADE porque es de ADE». Es que yo ya tengo, estoy superformada en ADE. Es que reviento el currículum si quieres. Ya hago cursos y cosas, como te digo, por mantenerme bien y por hacer cosas que me gusten e intentar estar feliz y mantener el nivel de estrés.

[ESV7] Mujer; 28 años; NP; 12 meses en paro; Soltera; Cajera.

En esta misma línea, en otros casos supone cambiar el aburrimiento y el exceso de tiempo libre por una actividad interesante que ayude a reducir las horas que se pasan en casa («*formación sal de casa*»).

*Yo a los cursos voy encantada, entre que **tienes tiempo** y si no te quedas en tu casa, te aburres. Y encima vas a estar dando un curso que te interesa. **Estaba deseando ir a un curso para no estar tantas horas en casa.***

[EAV2] Mujer; 38 años; SD; 36 meses en paro; Soltera; Publicidad; UFP.

Esta dimensión es algo fundamental, puesto que supone una distracción y hacer algo fuera de lo habitual a la vez que se conoce gente y no se pierde el hábito relacional con otras personas externas al ámbito familiar.

*... eso **para mí también es una distracción, ya salgo fuera... algo fuera de lo habitual.** A parte que conoces más gente, claro. Conoces gente, te relacionas con gente, ya no estás relacionándote sólo con tu hijo, con tu marido.*

[EAV4] Mujer; 33 años; SD; 46 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Administrativa; UFP.

También hay quien declara la utilidad de la formación para calmar el dialogo interno que provoca el «encierro» (consecuencia de la pérdida del empleo) y dejar de darle vueltas a la cabeza.

*Para mí, yo no he elegido. Pero bueno, aprovecho para formarme y sobre todo para reciclarme. Miro el lado positivo, **tener una actividad que no me implique estar en casa encerrada comiéndome el coco** y dándole vueltas a la cabeza.*

[PRM4] Mujer; 55 años; SD; 36 meses en paro; Divorciada; Dependiente; Administrativa.

A su vez, las actividades de formación también resultan útiles para atenuar la corrosión del carácter («*formación autoestima*») que impone la falta de rutina y de empleo.

*...no tuvieron la dignidad de mantenerme. Superado eso intenté, como había empezado a comentar, mantener mi cabeza ocupada, a base de cursos de preparación, de actualización de conocimientos. **Tener la cabeza ocupada en algo que no fuese estar encerrado en casa.** Me ha funcionado en determinadas épocas bien. En las épocas en que estaba en los cursos me funcionaba bien, porque **tenía una rutina.** Pero las épocas en que no tenía curso pues muy mal. Estaba en casa, intentaba repasar lo que sea, pero mi mente estaba en otras cosas. Veía que cada vez iba recortando gastos hasta el punto de tener a veces que recortar gastos necesarios. Y no llegaba. Y el*

carácter, la verdad, es que en muchos momentos se me agrió.

[ESV2] Hombre; 50 años; SD; 54 meses en paro; Casado; Con hijos/as; Encargado; UFP.

Por último, y sin abandonar estos efectos beneficiosos de la formación en su vertiente socializadora, no podemos olvidar que las vivencias compartidas a raíz de las acciones de formación favorecen la creación de redes de solidaridad. Durante el curso se comparte la formación, después también la cola del paro. En los cursos de formación de personas paradas las dificultades y la precariedad compartida fraterniza y facilita la generación de redes y el intercambio de información.

*Y cuando acabo, pues nada. Al día siguiente de terminar los tres cursos, claro, después de estar un año juntos éramos amigos todos. Al día siguiente, **a las 7 de la mañana estábamos todos en la cola del paro. Lo mismo, a volver a apuntarnos, volver a inscribirnos en cursos...***

[EAV8] Hombre; 29 años; PD; 10 meses en paro; Soltero; Electricista.

10.4. RECAPITULACIÓN

En este capítulo hemos analizado las representaciones generadas en nuestra muestra en relación con el discurso de la formación, así como de las vivencias de la formación en período de desempleo. Entre las diferentes opciones de formación seguidas por las personas integrantes de la muestra hemos localizado tres alternativas: i) la formación ocupacional ofrecida por las PAE; ii) la formación reglada, tanto universitaria como en ciclos formativos; y, iii) la formación vinculada a la preparación de oposiciones. A continuación, resumimos brevemente los principales resultados obtenidos.

El discurso oficial en relación con la formación y sus virtudes laborales está muy presente sobre todo entre las personas del grupo de edad inferior de ambos sexos, y también entre los de edad intermedia. Entre quienes han optado por la formación para el empleo ofrecida a través de las políticas activas de empleo, se observa que quienes más recurren a la formación no son precisamente aquellas personas con menor nivel educativo. A esto hay que añadir que en algunas personas el recurso a la formación se convierte en una opción de consumo casi compulsivo, probablemente influenciadas

por una cultura de la activación que responsabiliza al individuo y a sus circunstancias personales de su situación de desempleo.

Cuando la formación que se está siguiendo es percibida por la persona parada como un requisito fundamental en relación con la profesión (a la que se vincula esta formación), se prioriza la finalización de la acción formativa frente a una posible oferta de empleo. Este elemento se destaca atendiendo a la escasa garantía de estabilidad del empleo ofrecido y a la dificultad de poder acceder a muchos de estos cursos de formación, algunos con una oferta muy restringida. En estas representaciones hemos encontrado casi siempre hombres de nivel de formación intermedio que realizan cursos muy concretos y especializados, unos cursos que tienen un alto coste económico (de realizarse sin estas subvenciones). Por su parte, los cursos vinculados a los nuevos certificados de profesionalidad son muy valorados, aunque es objeto de crítica la excesiva burocracia y falta de coordinación por parte de la administración en la consecución de los mismos. Adicionalmente, también ha sido frecuente la expresión de malestar por parte de las personas entrevistadas en relación a la dificultad de acceso a muchos de estos cursos.

En cuanto a la segunda de las opciones, una parte de las personas entrevistadas ha optado por la formación universitaria. En este grupo se incluyen tanto personas que acuden por primera vez a la universidad como otras en las que se retorna a la universidad después de un paréntesis más o menos largo. Un acceso y un retorno que vino muy marcado por los inicios de la crisis, la falta de oportunidades laborales o la mala calidad de las mismas (esto es, su elevada precariedad laboral). Entre el público que accede por primera vez a los estudios universitarios identificamos principalmente a mujeres que se incorporan a la formación de grado procedentes de ciclos formativos superiores o a través del acceso para personas mayores. Estas personas ven en el paro la oportunidad de reengancharse al sistema educativo reglado. En cambio, entre quienes retornan a la universidad, en nuestra muestra encontramos mayoritariamente hombres que vuelven para acceder a cursos de posgrado o doctorado.

La tercera opción de formación localizada ha sido la de aquellas personas que se han decantado por formarse para acceder a la función pública. Las altas tasas de paro y la

elevada incidencia de la precariedad en el empleo han hecho que aumente el interés por opositar. En nuestra muestra, esta es una opción seguida principalmente por mujeres (varias de ellas madres) que ven en el tiempo de desempleo una oportunidad para abrirse paso en el empleo público.

Al margen del análisis individualizado de estas tres opciones de formación, también hemos detectado otros resultados destacables relativos a la formación en general, independientemente del tipo específico de la misma. Así, por ejemplo, se ha podido observar en la muestra que las personas con niveles educativos más bajos son también quienes menos recurren a la formación. Es algo que resulta paradójico puesto que a priori cabría esperar que estas personas fueran un objetivo preferente para los responsables del diseño e implementación de las políticas activas de empleo. Éste sería un proceder coherente con la relación existente entre mayores niveles de formación y menor tasa de desempleo. Ahora bien, probablemente aquellas personas con niveles educativos más bajos, y por lo tanto más necesitadas, presentan una falta de recursos a diversos niveles (relacionales, materiales, educativos o económicos) lo que les lleva a ser expulsadas del circuito de la formación.

Por otra parte, aunque la formación profesional para el empleo ha sido por lo general muy bien valorada, no han faltado manifestaciones de quienes no le otorgan credibilidad y la ven poco eficaz a la hora de alcanzar un empleo. Estas personas expresan sus dudas y sentimiento de desafección no sólo hacia la formación sino también hacia el conjunto de las decisiones públicas (de la estrategia de intervención) que se muestran incapaces de proporcionar las respuestas satisfactorias para resolver el problema del desempleo actual.

Pese a todo, la formación es muy apreciada en las personas entrevistadas y ninguna de ellas ha seguido las iniciativas de formación por imposición. En términos generales, se refleja que son las mujeres las que más valoran las funciones de la formación como elemento socializador y relacional, mientras que ellos suelen mantenerse más críticos y tenaces respecto a la reivindicación de un empleo tras la realización de un curso. Los cursos son casi siempre un recurso psicológico para ellas, mientras que ellos son más críticos respecto a la posible pérdida de tiempo inherente a la realización del curso.

Aun así, los hombres también manifiestan ser muy sensibles al beneficio que les reporta tener un elemento que ordene y estructure su tiempo cotidiano, facilitando la adquisición de una rutina diaria. Y sin olvidar que las vivencias compartidas favorecen la creación de redes de solidaridad que van más allá de la acción concreta de formación. Durante el curso se comparte la formación después la cola del paro.

Por último, no podemos acabar sin remarcar las debilidades de la formación como elemento de la estrategia de lucha contra el desempleo. Si bien la mayoría de los usuarios de los programas de formación asumen gran parte de los axiomas propios del paradigma de la activación, en el que la formación constituye uno de los ejes centrales, no faltan voces críticas con la eficacia y eficiencia de las acciones de formación, fundamentalmente porque se cuestiona la eficacia de un tratamiento exclusivamente dirigido a optimizar y preparar la oferta de mano de obra sin intervenir simultáneamente sobre la demanda de ésta (Fernández y Serrano, 2014: 467). Y, en este sentido, las políticas de empleo se convierten de este modo en prácticas biopolíticas dirigidas a la producción de sujetos «normalizados» (Crespo y Serrano: 2013: 1119). Se trata de unas prácticas que, con frecuencia, asumen como propios los paradigmas epistémicos estructurados en torno a nuevos conceptos retóricos que tras una despolitización de las políticas sociales y de intervención adoptan la forma de prácticas clínicas de ingeniería del yo (Ibídem, 2013: 1113). Creemos que la ofensiva ideológica descrita por estos autores desvela la existencia de una estrategia dirigida a propiciar la construcción de un marco individualizador de las relaciones laborales que haga al individuo más manso y responsable de su situación personal. En consecuencia, una estrategia que también diluye y disuade la conformación de protestas o respuestas críticas frente a la falta de respuestas reales y efectivas para resolver el problema del paro.

11. VIVIENDA, PARO Y DIFICULTADES EMANCIPATORIAS

*“Mucho que contar, yo estoy en la puta calle. Bueno, estoy en un albergue.
Me desahuciaron”*

Parado entrevistado

“Queremos un país de propietarios no proletarios”

José Luis Arrese, Ministro (franquista) de Vivienda en 1957

11.1. INTRODUCCIÓN

Entre 1995 y 2007 se registró en España un crecimiento anual del PIB cercano al 4% de promedio anual, se crearon siete millones de nuevos puestos de trabajo, todo ello descansó en y vino acompañado de un notable y sostenido crecimiento de la demanda de bienes y servicios y un incremento del crédito. La coyuntura favorable de crecimiento económico y facilidad de acceso al crédito, unido a una cultura con propensión a la vivienda en propiedad, forman parte destacada del paquete de factores explicativos de lo acontecido. Poco después, la crisis económica no haría más que retomar la situación de desempleo estructural y paro de larga duración crónico presentes en España desde el pasado siglo. En tales circunstancias se acrecentaron las dificultades para hacer frente al pago de una vivienda por parte de amplios segmentos de población.

El objeto de este capítulo es analizar la problemática habitacional en la que se han visto inmersas una buena parte de las personas desempleadas de nuestra muestra. Buscamos conocer mejor la realidad y preocupación a la que en materia de vivienda éstas se han visto abocadas. La estructura expositiva que seguiremos es similar a la seguida en capítulos anteriores. Tras esta breve introducción, en un primer apartado introduciremos algunos aspectos teóricos que nos sitúen en el contexto de este fenómeno. En el siguiente apartado examinaremos las entrevistas para tomar nota de las incidencias detectadas en relación a la vivienda que tienen como trasfondo la situación de desempleo. Finalmente, concluiremos con unas breves consideraciones finales a modo de recapitulación.

11.2. PROBLEMAS DE VIVIENDA Y DIFICULTADES EN LA EMANCIPACIÓN EN LA ACTUAL CRISIS

En la última etapa expansiva vivida en el Estado español (entre mediados de los noventa y finales de 2007) se generó una dinámica en la que convivían una intensificación de los niveles de endeudamiento familiar, un fuerte proceso de

creación de nueva vivienda residencial y un ritmo elevado de crecimiento económico y de creación de empleo, lo que posibilitó que los jóvenes dispusiesen de posibilidades de emancipación. Ahora bien, esto se trunca a partir de 2008. De ahí que en este epígrafe dediquemos una cierta atención a la dinámica económica y de la vivienda, primero, y al impacto de lo anterior sobre los procesos de emancipación y la posibilidad de mantener esta autonomía respecto a la familia de origen cuando se pierde el empleo o bien cuando no resulta posible acceder al mismo.

11.2.1. Cuando «todo iba bien», explotó la burbuja

El dinamismo de la construcción y de las actividades inmobiliarias constituyó uno de los pilares fundamentales sobre el que descansó el intenso proceso de crecimiento económico y creación de empleo vividos desde mediados de los 90 hasta finales de 2007. Un “crecimiento con pies de barro”, como acertadamente se le ha calificado en más de una ocasión para mostrar tanto dónde se encontraba uno de los principales motores del mismo, como el hecho de que éste se asentaba sobre unas bases poco sólidas. De ahí que, a partir de 2008, la burbuja inmobiliaria estalla, el edificio se derrumba y se genera un grave problema de desempleo acompañado de significativas dificultades para muchas familias a la hora de afrontar los pagos de la hipoteca de su vivienda principal. Analicemos brevemente lo ocurrido.

El Decreto Boyer de 1985 sancionó la liquidación del parque público de vivienda. A su vez, la marginación del alquiler y la subvención fiscal a la compra generó una tendencia a la propiedad frente a otras fórmulas para resolver el reto del acceso a una vivienda. De esta manera, el número de hogares con vivienda en propiedad pasó del 64 % en 1971, al 73 % en 1981, el 78 % en 1991, el 81 % en 2001 y el 87 % en 2007. Es el porcentaje de viviendas en propiedad de largo más amplio de la UE y de la OCDE. El proceso se vio alimentado también por la reforma hipotecaria de 1981, que liberalizó el crédito hipotecario y facilitó la expansión de la titulización en los mercados bancarios españoles (Rodríguez y López, 2011).

En la década comprendida entre 1997-2007, la facilidad de disposición de crédito por parte de sectores de población vulnerable favoreció que “en España se edificaran 6,6

millones de viviendas, la misma cantidad que se construyó en Francia, Italia y Alemania juntas en el mismo período, pasando a disponer de uno de los ratios más altos de vivienda por habitante de la Unión Europea (UE)” (Alemany et al., 2013). A pesar del incremento de las viviendas disponibles y de la caída de los salarios reales, el precio de las viviendas llegó a triplicarse. En este decenio el endeudamiento pasó del 55 al 130% de la renta disponible familiar. A través de cuotas que podían pagarse en 30, 40 y hasta 50 años, cuotas que respondían a unos créditos que, en ocasiones, llegaron a financiar la totalidad del valor de las viviendas. De esta manera, para amplias capas de población con bajos ingresos la compra de vivienda supuso incurrir en un sobredimensionado endeudamiento (ibídem).

La crisis económica ha hecho resurgir con fuerza el problema del desempleo. Ha aflorado un desempleo estructural que pervive en España desde el pasado siglo, y esto acompañado de un crecimiento desorbitado del paro de larga duración. Tales circunstancias han llevado a muchas familias a enfrentarse a grandes dificultades para hacer frente al pago de la hipoteca. El sobredimensionamiento de la deuda causada por el incremento del precio de la vivienda durante la década dorada junto a la creciente vulnerabilidad de la ciudadanía en el mercado laboral son factores clave explicativos del crecimiento del índice de impagos. Y esto a pesar de que este índice no recoge la totalidad del problema, además de que “una de las singularidades del mercado bancario español en esta crisis era la resistencia de las hipotecas de particulares ante la morosidad⁶²”.

El mercado de trabajo español, en las tres décadas previas a la crisis económica actual, ha sufrido de manera crónica altas tasas de desempleo acompañadas de una elevada porción de ocupaciones de baja calidad, lo que se conoce como empleo precario. Es uno de los rasgos de nuestro modelo de crecimiento, que no es capaz de generar suficientes oportunidades laborales para toda la población (de ahí el desempleo estructural) y que, a su vez, una buena parte del empleo generado corresponde al

⁶² “En España se dejaba de pagar cualquier cosa antes que el piso”. En 2012, la tasa de morosidad en las hipotecas era del 4,5% y en diciembre de 2013 subió hasta el 6,5%, un récord histórico. Aunque los expertos apuntan que si a estas cifras se les sumaran las viviendas que el banco se adjudica porque ya es imposible el cobro de las cuotas, y por lo tanto salen de las listas de morosos, “la tasa subiría hasta cerca del 10%. http://economia.elpais.com/economia/2014/03/11/actualidad/1394570311_904024.html Consultado el 12/03/2014.

sector secundario del mercado laboral, esto es, empleos de baja calidad. En este contexto, una buena parte de la población resulta atrapada en trayectorias laborales precarias compuestas por una sucesión de empleos de baja calidad que se acompañan de períodos de desempleo. Este tipo de empleo y de trayectorias laborales precarias se acompañan de un alto grado de vulnerabilidad y de un debilitamiento del poder de negociación y control sobre las condiciones laborales por parte de quien lo sufre. A su vez, en este grupo de personas laboral y socialmente vulnerables la cada vez menor capacidad de previsión y planificación de futuro dificultará el proceso emancipatorio en los más jóvenes, e incluso el mantenimiento de la vivienda por parte de las personas paradas de mayor edad en las que el desempleo se cronifica.

A su vez, no debemos olvidar que en la crisis actual el problema que venimos de presentar se intensifica, en tanto que se ha ampliado el catálogo de grupos sociales que se ven abocados a las trayectorias laborales precarias propias del sector secundario de mercado laboral. Efectivamente, en momentos históricos anteriores, tanto el desempleo como los empleos precarios venían a concentrarse más intensamente en un número limitado de colectivos y grupos sociales con menor poder de negociación en el mercado laboral: mujeres, personas de menor edad o en proceso de inserción laboral, personas menos cualificadas y población no autóctona. En la presente crisis estas fronteras, si bien persisten, se muestran más difusas que antes⁶³, propiciando nuevas incorporaciones al abultado sector secundario del mercado laboral español.

11.2.2. Los procesos de emancipación residencial y el modelo familista

Los procesos de emancipación residencial de las personas jóvenes están profundamente condicionados por el contexto político, social y económico de cada país. Los factores más determinantes de estos procesos de emancipación son: a) el papel de la familia en la sociedad, b) el contexto macroeconómico y su incidencia sobre el empleo, c) el desarrollo del Estado de bienestar y d) el sistema de vivienda.

⁶³ Ahora bien, ciertas variables sociodemográficas continúan siendo factores acrecentadores de la desigualdad. Nos referimos a factores tales como el nivel de estudios, el estatus de la familia de origen, el género, el territorio en el que se habita o la nacionalidad que da origen a sus derechos de ciudadanía.

Cuatro factores que no son parcelas aisladas sino que se influyen mutuamente (Bosch, 2015: 144).

La transición a la vida adulta se produce tras una serie de acontecimientos vitales previos. Entre estos uno de los fundamentales era conseguir un cierto nivel de autonomía económica, lo que acababa dando lugar a la confluencia entre la transición a la vida adulta, la emancipación residencial y la constitución de una nueva unidad familiar. Aunque este modelo tiene todavía una cierta vigencia como modelo “ideal”, la transición a la vida adulta cada vez se alarga y se diversificada más (Serracant, 2013a y 2013b). De hecho, estos procesos se han vuelto más complejos, impredecibles y reversibles, lo que repercute a la baja en las opciones residenciales disponibles y, por tanto, en el porcentaje y condiciones de las personas jóvenes emancipadas (Bosch, 2015: 144).

El modelo mediterráneo familista⁶⁴ de emancipación refleja fielmente el caso de España. En este modelo, la familia juega un papel decisivo respecto a los procesos de emancipación, y la cohabitación con la familia de origen es prolongada. El retraso en el proceso emancipatorio se produce no sólo por motivos económicos, sino también por razones de tipo político, social y cultural, ligadas al papel de la familia en la sociedad mediterránea. La existencia de una política de vivienda muy limitada, y orientada casi exclusivamente a la propiedad, así como la incertidumbre que ofrece el mercado laboral, han forzado tanto el retorno de muchos jóvenes a la familia de origen como la mayor permisividad de estas familias con las hijas e hijos retornados (o los que se han visto obligados a aplazar el proceso emancipatorio).

La burbuja inmobiliaria y su estallido acentuaron estos nuevos y diversos patrones de emancipación, así como el retorno al hogar familiar de una parte de las personas jóvenes y menos jóvenes previamente emancipadas. A causa del desempleo y el deterioro de la situación económica, importantes segmentos de población han visto

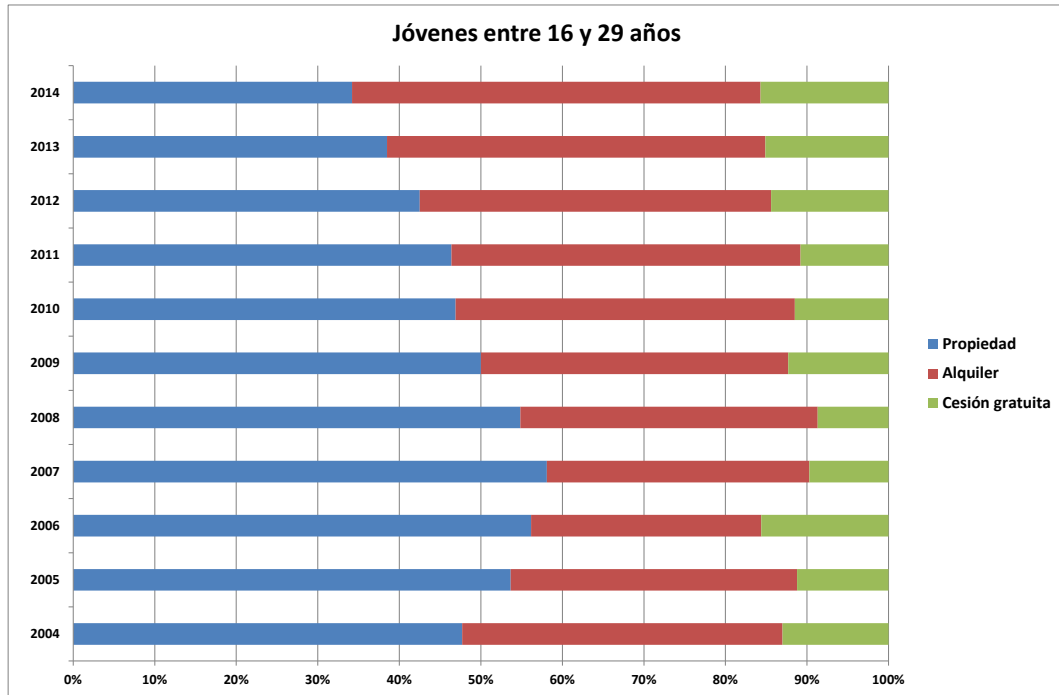
⁶⁴ Como indica Gentile (2010:188), “el familismo es una referencia ideológica y socio-cultural sólida (Reher, 1998), influye en la estabilización de patrones preestablecidos de inserción social a través de la privatización del cuidado y del pacto intergeneracional en los hogares y en las familias extensas: los aspectos que en el ámbito público no están cubiertos por las políticas (transferencias monetarias y servicios de cuidado) se asumen como cuestión familiar (Flaquer, 2004; Moreno, 2004)”.

acrecentarse los problemas de accesibilidad económica a la vivienda hasta niveles desconocidos, y es muy probable que estos problemas adquieran una dimensión estructural más allá del periodo de crisis actual. En este marco, los procesos de emancipación se pueden volver cada vez más desiguales y complejos. En ellos adquiere un mayor protagonismo la familia como elemento de protección, algo que no está reñido con el papel creciente de la movilidad geográfica por motivos laborales que hemos apreciado en las entrevistas realizadas.

Resulta evidente, pues, que la crisis económica y su impacto sobre el desempleo, acompañados del desajuste creciente entre el coste de la vivienda y los ingresos medios de la ciudadanía, están generando cambios en los procesos de emancipación y acceso a la vivienda por parte de la población, cambios éstos que son más acentuados en las personas jóvenes. A su vez, no podemos olvidar que el acceso a la vivienda, a través de las diferentes modalidades de tenencia, es un reto al que la mayoría de la población debe enfrentarse en algún momento de su vida. Y tampoco que la vivienda supone una de las mayores partidas en el presupuesto de las personas. De lo que se desprende que la vivienda es uno de los principales motivos de preocupación para la ciudadanía, así como uno de los principales retos a los que deben hacer frente los poderes públicos. Veamos con algo más de detalle cómo está la situación en el Estado español en estas cuestiones.

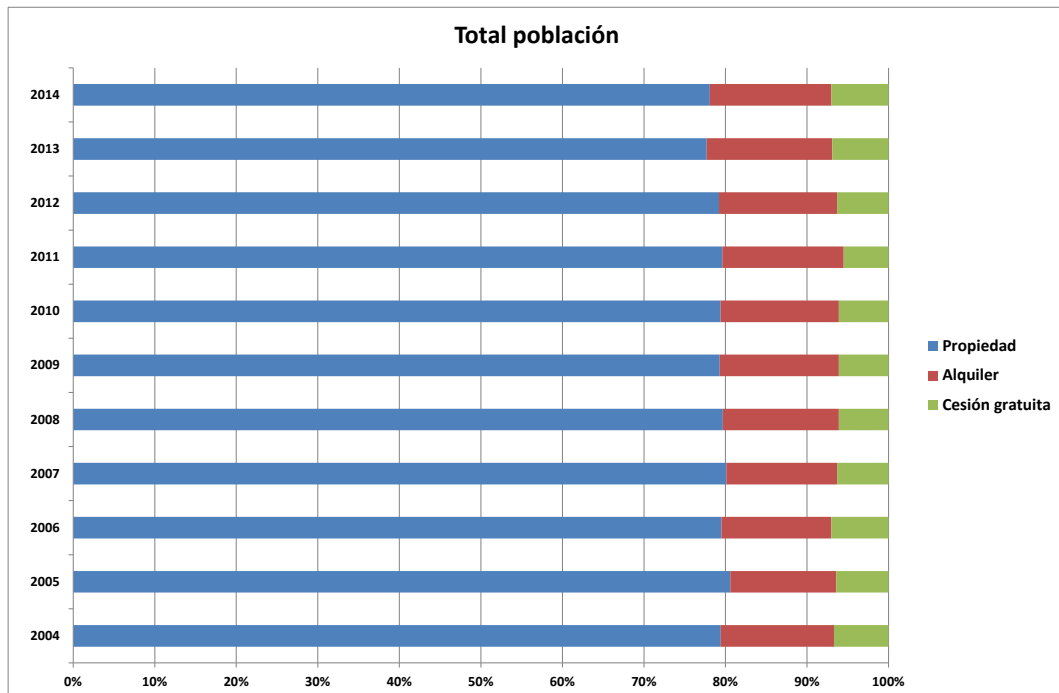
La Encuesta de Condiciones de Vida da cuenta de los cambios señalados, como se aprecia en los gráficos que presentamos a continuación. Desde el inicio de la crisis el porcentaje de personas jóvenes emancipadas con vivienda en régimen de propiedad ha disminuido sustancialmente: 24 puntos porcentuales, pasando a ser del 58,1% en 2007 al 34% en 2014. En el lado opuesto se encuentra el crecimiento de la tenencia de vivienda en régimen de alquiler libre, que ha crecido 19 puntos porcentuales. También se puede observar el incremento experimentado por los hogares que disponen de una vivienda en régimen de cesión gratuita, un incremento de cinco puntos porcentuales desde el inicio de la crisis. Todos estos cambios los han protagonizado básicamente, como se puede observar en los gráficos, las personas jóvenes de edad comprendida entre los 16 y los 29 años.

Gráfico 11-1. Hogares por régimen de tenencia de la vivienda en el Estado español (2004-2014, jóvenes)



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE) y elaboración propia.

Gráfico 11-2. Hogares por régimen de tenencia de la vivienda en el Estado español (2004-2014, total de la población)



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE) y elaboración propia.

Según el informe del Observatorio de Emancipación 2014 del Consejo de la Juventud, España ha sufrido en los tres últimos años recogidos en dicho informe un descenso constante en la tasa de emancipación residencial de la población de 16 a 29 años⁶⁵. En el primer trimestre de 2014, el 77,7% de las personas menores de 30 años seguían residiendo en su hogar de origen, la proporción más alta de los últimos años. Uno de los colectivos que más han visto mutilado su proyecto de emancipación en los últimos años ha sido el de las personas de entre 16 y 24 años, y en mayor proporción los hombres que las mujeres jóvenes. Así, tan solo habrían logrado establecerse en un hogar independiente el 7,2% de las personas de 16 a 24 años. Según información del Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España⁶⁶, el género también influye en el ritmo de los procesos de transición que venimos comentando, remarcándose una tendencia por parte de las mujeres a realizarlo en una edad más temprana, probablemente influido por la pauta de la mayoría de parejas en las que el hombre tiene una edad superior a la mujer.

El ciclo económico es una variable explicativa de primer orden en los procesos de emancipación de las y los jóvenes. Así, durante la última fase de expansión económica el porcentaje de personas entre 18 y 34 años que dejaron de vivir con los padres creció, pasando del 35,1% en 2002 al 44,9% en 2007. Lo contrario ocurre en los momentos de crisis: desde principios de 2008 la crisis económica ha empujado a proporciones crecientes de jóvenes emancipados a volver a casa de sus padres, mientras que muchos otros ni siquiera han podido iniciar el proceso.

Éste es un fenómeno relevante atendiendo a las repercusiones negativas que tiene sobre las y los afectados en términos de reducción sustancial de su grado de autonomía. Como es lógico, la autonomía de las personas no emancipadas es

⁶⁵ <http://www.cje.org/es/publicaciones/novedades/observatorio-de-emancipacion-n-5-primer-trimestre-2014/> Según este informe, y a partir de los datos del primer trimestre de 2014, tan solo el 22,3% de las y los jóvenes habrían logrado establecerse en una vivienda independiente a la de su hogar de origen. Un problema que se alarga más allá de los 29 años, aunque con menor intensidad: el 25,5% de las personas de 30 a 34 años seguirían residiendo todavía con sus progenitores. Consultado en mayo de 2014.

⁶⁶ Datos del Observatorio de emancipación del Consejo de la Juventud de España <http://www.cje.org/es/publicaciones/novedades/observatorio-de-emancipacion-n-7-tercer-trimestre-2014/>

incompleta, ya que viven en viviendas de las cuales no son titulares y en un buen número de casos dependen de los recursos económicos de sus progenitores. En unas ocasiones los y las jóvenes no han iniciado el proceso de emancipación, en otras, se han visto obligados por las circunstancias a retornar a la vivienda de origen, fenómeno conocido con el nombre de los “*boomerang kids*” (Serracant, 2013a y 2013b).

La conexión entre el ciclo económico y las posibilidades de emancipación de las personas jóvenes debemos buscarlas principalmente en el mercado laboral. Efectivamente, uno de los principales factores explicativos de las dificultades en la emancipación lo encontramos en el hecho de que este mercado ni facilita ni garantiza el proceso de transición a la vida adulta⁶⁷. A los problemas de inserción y mantenimiento en el mundo del empleo, se unen los desproporcionados precios en la compra y alquiler de la vivienda⁶⁸. Estos elementos están obstaculizando el inicio del proceso de emancipación para las personas más jóvenes⁶⁹ al tiempo que dificultando el mantenimiento de la autonomía en las personas de edad más avanzada, como veremos más adelante. En tercer lugar, el limitado desarrollo de las políticas sociales⁷⁰

⁶⁷ Aunque tener empleo cada vez garantiza menos la independencia económica debido a la proliferación de los trabajos de bajos salarios junto con las altas tasas de temporalidad o el incremento del trabajo a tiempo parcial, elementos que tienen un mayor impacto sobre la población de menor edad aunque no sea un problema exclusivo de ésta.

⁶⁸ Existe abundante evidencia empírica que relaciona el retraso en los procesos de transición a la vida adulta con las condiciones adversas del mercado de trabajo y el encarecimiento del precio de la vivienda. Según los datos del observatorio de emancipación del tercer trimestre de 2014, las personas jóvenes asalariadas y los hogares jóvenes no podrían acceder a la vivienda en propiedad o alquiler sin realizar un esfuerzo económico mayor al 30% de sus ingresos, umbral máximo de endeudamiento recomendado. En la actualidad, tan solo los hogares compuestos por personas de 30 a 34 años podrían acceder al mercado de la vivienda en régimen de compra o alquiler sin riesgo de sobreendeudamiento. De hecho, según los datos de 2013, los hogares jóvenes ya establecidos se encontraban sobreendeudados ya que dedicaban más del 30% de sus ingresos al gasto en vivienda.

⁶⁹ En el curso de la crisis actual han crecido los casos de quienes regresan al hogar de origen. Se trata de un movimiento de retorno de personas que habían materializado su proceso de emancipación durante la época dorada del empleo.

⁷⁰ En el modelo mediterráneo, pese al carácter universal de la atención sanitaria, el sistema de seguridad social, el gasto social y las políticas de empleo son muy débiles. Ante esta ausencia, o insuficiencia según el caso, de protección por parte del Estado, la familia se convierte en un elemento fundamental para la provisión de bienestar y seguridad entre sus miembros, y para la cohesión social. Esta importancia de la familia también se relaciona con el fuerte peso de la iglesia católica en las sociedades mediterráneas. Además, a nivel político y económico, el clientelismo es muy elevado en este modelo, y la confianza en las instituciones es muy baja, lo que, entre otros motivos, favorece el desarrollo de una economía informal de dimensiones considerables. Esta circunstancia disminuye los ingresos públicos vía impuestos y, por tanto, contribuye a alimentar la debilidad del Estado de bienestar mediterráneo (Bosch, 2015: 87).

y la falta de protección por parte del Estado completarán la cartografía de la dependencia habitacional española.

Los modelos bivariantes muestran la relación entre la situación laboral de la juventud y los procesos de emancipación, constatando la existencia de una correlación entre estas variables: a mayores tasas de empleo entre las personas jóvenes menor porcentaje de jóvenes viviendo en casa de los progenitores. En cambio, desde la perspectiva del desempleo la situación es diametralmente opuesta: el desempleo afecta negativamente a la emancipación (Bosch, 2015).

Como sostiene Zygmunt Bauman (2014) en su libro *¿La riqueza de unos nos beneficia a todos?* (Bauman, 2014), los jóvenes actuales son la primera generación que no gestiona los logros de sus padres como el inicio de su propia carrera. Más bien al contrario, están preocupados en cómo poder recrear las condiciones bajo las cuales sus padres han vivido y han logrado desarrollarse. No miran hacia delante, miran hacia atrás y a la defensiva.

Junto con la pérdida del empleo, y en gran medida a consecuencia de ello, la vivienda ha constituido una preocupación de primer orden para gran parte de la sociedad vinculada directa o indirectamente con el desempleo. Dicha problemática ha quedado reflejada en una buena parte de las 58 entrevistadas realizadas. Aproximadamente una de cada cinco de las personas entrevistadas ha experimentado problemas de vivienda a consecuencia de la pérdida de empleo. En los casos en que esto ocurría la relación de tenencia era mayoritariamente en régimen de propiedad, y menos frecuentemente en régimen de alquiler. En tres de estos casos se dio una pérdida de vivienda por desahucio, dación en pago o venta. En otra de las entrevistas el desahucio emergió indirectamente. A su vez, cuatro de las personas conversadas han tenido que abandonar su casa y alquilarla para poder seguir pagando la hipoteca que pende de la misma. En otros dos, se ha tenido que abandonar la vivienda que tenían en alquiler por no poder afrontar el pago de las rentas. Todos estos abandonos han comportado un incremento de la precariedad vital sufrida.

En las entrevistas han aparecido con frecuencia manifestaciones que han constatado las dificultades por las que se atravesaba para poder afrontar el pago del alquiler y

frecuentemente precedidos por retrasos en el pago debido a la incapacidad económica.

De los veintidós casos de personas menores de 30 años recogidos en nuestra muestra, la mayoría vive en casa de sus padres, algunas de ellas han retornado al hogar familiar a consecuencia de la crisis. Once de estas personas son mujeres, tres viven en casa de sus padres, una vive con su suegra, y siete viven emancipadas.

11.3. PROBLEMAS DE VIVIENDA Y CASTRACIÓN DE LOS PROCESOS EMANCIPATORIOS EN LAS PERSONAS PARADAS

El análisis de las entrevistas realizadas a las personas paradas en referencia a la problemática habitacional busca explorar y conocer mejor la realidad y preocupaciones en este ámbito. Examinaremos con detenimiento las diferentes situaciones detectadas en las que existe incertidumbre e inestabilidad en la vivienda que se habita como consecuencia de la situación de desempleo. Hemos estructurado estos casos en cinco grupos en función del cambio experimentado con respecto a la vivienda, así como a la vivencia singular, aspiraciones o imaginarios generados.

En un primer grupo se recogen las experiencias en las que ha tenido lugar la pérdida de la vivienda habitual debido a un desahucio, dación en pago o venta del inmueble por miedo al desahucio. En segundo lugar analizaremos aquellos casos en los que la vivienda habitual ha tenido que destinarse al alquiler para poder afrontar el pago de la hipoteca de la misma. El tercer grupo comprende aquellas personas que han tenido que abandonar la vivienda arrendada por imposibilidad de pagar el alquiler. En cuarto lugar dirigimos la atención a aquellos casos que manifiestan graves dificultades cada mes para satisfacer su renta (bien sea el alquiler o el pago de la hipoteca). Y, por último, el quinto grupo incluye aquellas personas más jóvenes que manifiestan malestar al no poder hacer efectiva su emancipación. A continuación, analizaremos secuencialmente estos cinco tipos específicos definidos.

11.3.1. La pérdida de la vivienda habitual: Desahucios, daciones en pago y ventas

Las compras de vivienda durante el boom económico y la década dorada del empleo español con el paso del tiempo se han convertido en una pesadilla de ejecuciones hipotecarias, desahucios y sobreendeudamiento en plena crisis económica. Durante la época de expansión se generalizó la compra de vivienda sobrevalorada. Cuando en 2008 se hizo patente la crisis económica y el crecimiento del desempleo azotó con fuerza a la población ocupada, muchas personas dejaron de poder hacer frente al pago de sus hipotecas. La presente crisis, a diferencia de otras acontecidas anteriormente en España, se ha caracterizado por el gran impacto que ha tenido sobre la vivienda, en tanto que un importante número de personas ha sido desahuciado y una buena parte de las mismas quedará vinculada de por vida a importantes deudas tras sufrir el embargo de la propiedad.

A continuación examinamos tres casos, todos ellos sin estudios superiores. Los dos primeros tenían 42 años y la última 29 cuando se les entrevistó. En dos de los casos no se contaba con ningún tipo de soporte económico.

El primer caso es el de [AMM3], quien trabajó en hostelería, no tenía estudios y estaba realizando un curso de formación cuando se le entrevistó. En esos momentos llevaba unos meses viviendo en un albergue de acogida. Fue desahuciado de su vivienda por falta de pago. Al quedar sin casa también perdió a su hija, con la que vivía. Ahora la niña vive en casa de una hermana. Llevaba treinta y seis meses en paro cuando conversamos con él. El encuentro no se pudo alargar, caso contrario no podría llegar a hora al comedor social. Se expresa de la siguiente manera al referirse a la pérdida de su casa:

ENTREVISTADO: *Mucho que contar, yo **estoy en la puta calle**. Bueno, estoy en un albergue. Me desahuciaron.*

INVESTIGADORA: *¿Tenías una hipoteca que no pudiste asumir?*

ENTREVISTADO: *Sí, bueno, compré la casa, que mi casa era de alquiler. Era del IVIMA, y la ofrecieron en venta. Y yo estaba trabajando y es que la ofrecieron por 4 duros, y dije «bueno, me da igual» porque llevaba 3 años pagando una casa de alquiler. Y digo «me da igual pagar 13 años más, pago un poco más» porque no era mucho dinero. No era una hipoteca ahogadora, para mí **no era***

una hipoteca ahogadora. Eran 400 euros, y tenía, me llegaba. Y digo «bueno, pues en 15 años la pago y me la quedo», y fue cuando me despidieron y no he vuelto a encontrar trabajo.

INVESTIGADORA: *¿Qué otras cosas has visto que han cambiado muchísimo en tu vida de cuando trabajabas a ahora?*

ENTREVISTADO: *Fíjate, ha cambiado todo. Estoy en la puta calle.*

INVESTIGADORA: *¿Tienes familia?*

ENTREVISTADO: *Tengo una hija, sí.*

INVESTIGADORA: *¿Vives con ella?*

ENTREVISTADO: *Vivía con ella. Mi hija vivía conmigo. Ahora la he dejado con su tía.*

[AMM3] Hombre; 42 años; NP; 36 meses en paro; Divorciado; 1 hija; Hostelería.

El segundo caso, es el de [AOM8], una mujer joven que tiene dos hijos y vive con su pareja. Es de origen ecuatoriano y lleva quince años en España. Ha vivido en territorio español más tiempo que en su país de origen. Vive en un barrio de clase obrera del sur de Madrid. Tras perder el empleo, no le quedó más remedio que la dación en pago de su casa y el traslado a la de su suegra. La relación afectiva con su pareja se ha complicado con la creciente necesidad económica: sin empleo, sin casa, sin coche, sin esperanza, según expresa. Ha tenido problemas de salud con su hija prematura y eso le dificultó mucho su vida laboral.

... en mi relación con mi pareja también se complicó bastante. Ahora estamos un poco más calmados, pero bueno, hemos tenido que devolver el coche que teníamos, o sea, quedarnos sin coche. La deuda, encima (...) devolvimos (se refiere a la casa) cuando empezó esto a ponerse peor, porque me quedé yo sin trabajo y tenía los niños pequeños. Entonces preferimos, (...) No, de ahí nos fuimos a vivir, porque vivíamos con mi suegra, el piso estaba entre tres personas, de los cuales yo pensaba vivir con mis hijos ahí porque hay más personas por medio. Entonces optamos todos que lo mejor era darla en dación y olvidarnos de ese tema porque claro, ya estaba comenzando a subir la hipoteca.

[AOM8] Mujer; 29 años; SD; 12 meses en paro; Casada; Con hijos/as.

El tercero de estos tres casos es el de [EAV3], también madre de dos hijos. Esta persona tenía a su marido cuatro años en paro cuando se la entrevistó, y hacía tres meses que había perdido su propio empleo. Su familia era una de las casi dos millones de unidades familiares en las que todos los miembros activos se encontraban desempleados. Antes de quedar ella en paro, y frente al desempleo de su marido, decidieron vender la casa por miedo a no poder afrontar el pago de la hipoteca. Tras

medio año, y no sin dificultades, consiguieron vender el piso y quedar libres de deudas con el banco. En el momento de la entrevista, esta mujer de 42 años se encontraba haciendo su segunda mudanza desde los inicios de la crisis. En esta ocasión dejaba el piso alquilado por un pequeño y viejo inmueble propiedad de su madre y, como ella dice, “...*me viene todo de golpe*”. La situación de desempleo de ambos miembros de la pareja ha incrementado las tensiones y las discusiones. En el entorno familiar hay mucha preocupación, algo que se traslada a las actitudes de sus miembros: “*Mamá, que me ha dicho la abuela esto. ¿Qué pasa?*” *Entonces yo le explico y cae y se preocupa. Se ha notado mucho*”. Y, por si fuera poco, en esta unidad familiar con todos sus miembros activos en paro hay dos hijos en periodo de estudios.

*Se ha notado muchísimo. Además yo es que tenía un piso con hipoteca. Lo vendí porque me veía, había empezado a trabajar yo sola, **me veía el panorama, veía la crisis** y dije: «Voy a ver si puedo venderlo y me quito la hipoteca, porque no quiero ninguna deuda con el banco». Tuve suerte, me costó seis meses vendérselo a una pareja; o sea, seis meses de negociación y ahora subo, ahora bajo, ahora esto, ahora lo otro. Al final se lo quedaron. Y **menos mal que me quité la hipoteca de encima. Si no, ahora me cuelgo directamente.***

[EAV3] Mujer; 42 años; PD; 3 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Administrativa; UFP.

Tras la venta del piso en propiedad se trasladaron a una vivienda alquilada, que poco después tuvieron que abandonar debido a un cambio de condiciones originado porque la finca fue embargada al constructor. Al final, la familia se mudó a una vivienda cedida, un viejo piso propiedad de la abuela materna (viuda) que han tenido que reformar por el mal estado en el que se encontraba. Los hijos han vivido este cambio de estatus familiar con sentimiento de vergüenza («*yo a ese piso no voy pues, como mis amigos vengan y lo vean...*») y preocupación («*mamá, somos pobres. ¿Pero cómo somos de pobres? Por el amor de Dios*»). Una vez más, el recurso a la “familia extensa” suministrará las necesidades no cubiertas por el débil estado de bienestar.

Ahora estoy de traslado. Porque vivía de alquiler, pero como han embargado la finca entera al constructor, me tengo que ir de allí. Estoy de traslado y... Sí, es que a mí me viene todo de golpe (...) Han embargado la finca entera porque había pisos vendidos y pisos que no. Era una finca nueva y entonces, claro, las condiciones que pone el banco a mí no me gusta y, además, que no quiero estar allí con el banco detrás de mí. No me gusta y voy a cambiar de piso.

Entonces me he ido a un piso que tenía mi madre, muy viejecito. Lo he tenido que reformar, he tenido que dar la luz. Estaba hecho una porquería, pero lo he arreglado un poco para poder entrar y estoy haciendo el traslado.

[EAV3] Mujer; 42 años; PD; 3 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Administrativa; UFP.

Estos tres casos son un botón de muestra del gran número de situaciones en las que se ha perdido la vivienda a resultas de la pérdida del empleo y los ingresos que con éste llegaban a la unidad familiar. Las personas que han quedado sin residencia y han tenido que acudir a la solidaridad familiar, como única salida posible, expresan el malestar inherente a su nueva situación. Y son diversas las razones que generan este malestar: i) la falta de intimidad y los problemas en la convivencia, ii) la falta de espacio en la vivienda para desarrollar una vida digna y plena, y también iii) una baja autoestima derivada de la imposibilidad de alcanzar autonomía económica y emancipación.

También los desahucios surgen en los discursos de nuestros entrevistados, quienes se hacen eco de la alarma social que en ocasiones encadena los fenómenos del paro, el desahucio y el suicidio, como muestra el comentario de [ESV1] reproducido a continuación. Y no falta quien se plantea la siguiente pregunta: *¿suicidio por desahucio o genocidio financiero?*

*En donde yo vivo, que son chalets de gente que se había metido con hipotecas muy grandes, la empresa ha cerrado. Su empresa ha cerrado o su propia empresa ha cerrado y los embargos es que van que vuelan. (...) **Hoy mismo se ha quemado un señor de 50 años en mi pueblo, a lo bonzo, por estar en el paro.***

[ESV1] Mujer; 41 años; NP; 20 meses en paro; Casada; Con hijos/as; Administración.

A este respecto, aunque no se pueda cuantificar con precisión, existen sospechas de que el número de suicidios a causa del paro y la pérdida de la vivienda han crecido en España a lo largo de la crisis económica a pesar de que no hay cifras oficiales y muchos de estos casos pueden estar camuflándose como accidentes. A su vez, no podemos obviar que desde el inicio de la crisis económica en España se han efectuado 350.000 ejecuciones hipotecarias, ni tampoco que las estadísticas apuntan a que el 34 por ciento de los suicidios se producen a causa de los desahucios, según un informe

*Efectos de la crisis económica en los órganos judiciales del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)*⁷¹.

Ahora bien, a pesar de la gravedad del problema, las fuentes oficiales silencian esta realidad (que fue denunciada desde el movimiento asambleario), al tiempo que encubren la dimensión colectiva del problema vinculado con el desempleo y la negativa situación económica de un buen número de familias, según la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH). Sobre esta cuestión, el CGPJ manifiesta, acertadamente, lo siguiente: “Tratados individualmente, los suicidios son casos que pasan generalmente desapercibidos. Exceptuando casos de gente popular o casos especialmente dramáticos que llaman la atención de los medios de forma puntual. En general, son noticias tratadas como sucesos locales que conllevan motivos de desesperación económica. El tratamiento individualizado y local no permite tener una idea real de las consecuencias directas que la situación económica y social que vivimos tiene sobre la ciudadanía”.

Ahora bien, como veremos a continuación, la situación descrita resulta extensiva a escenarios próximos, también vinculados al fenómeno del desempleo y la pérdida de ingresos familiares con deudas hipotecarias pendientes. Escenarios en los que aunque no llega a perderse la propiedad de la vivienda, las familias se ven obligadas a abandonarla.

11.3.2. Desahuciados funcionales: Alquilar la vivienda habitual para pagar la hipoteca

Cuatro de las personas entrevistadas, tres mujeres y un hombre del tramo de edad intermedio, manifiestan que han tenido que alquilar su vivienda habitual para poder hacer frente a los pagos del préstamo hipotecario. Por lo general, excepto en uno de los casos, esta operación se acompaña del regreso a casa de los padres.

⁷¹ Informe *Efectos de la crisis económica en los órganos judiciales* <http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Estadistica-Judicial/Estudios-e-Infomes/Efecto-de-la-Crisis-en-los-organos-judiciales/>, consultado el 02/11/2014.

[EAV5] contaba con 37 años cuando se le entrevistó. Es soltera y no tiene cargas familiares. Adquirió su vivienda en 2007, cuando tenía 32 años, y decidió emanciparse. En esos momentos disponía de un buen puesto de trabajo, estable y con antigüedad en la empresa. El precio de la vivienda se encontraba en los niveles más altos del mercado inmobiliario español, lo que supuso adquirir una deuda importante para los próximos treinta años. En esos momentos no había elementos que le hicieran prever una situación futura en la que resultase imposible afrontar el pago de las cuotas del préstamo, hasta que llegó la pérdida del empleo “estable”. En ese momento la entrevistada tuvo que regresar a la vivienda de su madre, jubilada y divorciada. Apenas pudo vivir unos meses en su recién adquirida casa. Ahora es su madre, separada y con una jubilación básica, quien tiene que ayudarle para poder completar una cuota hipotecaria elevada, que no se llega a cubrir con el arrendamiento del inmueble.

*... yo me quedo, pues nada, chafada, porque no hacía mucho que había comprado un piso. (...), llegué a vivir unos meses y al quedarme sin empleo, dije: “bueno, esto hay que darle...” (...) Entonces, pues te quedas chafada, ¿no? Porque es como que pues planes o una perspectiva de decir: “bueno, me estoy dando cuenta cómo está el mundo”. Yo veo que mi trabajo en esos momentos no peligraba. No ganando mucho pero, en fin, no sé, como que puedes hacer un poco tu línea de vida, (...), **pues independizarte**. No quieres mucho ni para gastar, ni caprichos ni nada. Dices: “bueno, me he comprado el pisillo; más o menos voy a ir tirando”. Y entonces dices: “bueno, vale, **ahora nos hemos quedado sin empleo, pues hay que dar solución a lo del piso**”. **Para complementar con la hipoteca, pues si consigo que haya inquilinos que el piso lo alquilen** (...) tengo que complementar un poquito con..., porque es una hipoteca más alta (...) 600 euros. **Claro, los pisos estaban muy caros en el 2007. Entonces tengo que complementar con lo que es la hipoteca.***

[EAV5] Mujer; 37 años; NP; 19 meses en paro; Soltera; Administrativa; UFP.

A la casa de la madre de [EAV5] también acude puntualmente un hermano a comer, un hermano que no es autosuficiente. Éste recibe ayuda por parte del padre y ocupa un piso familiar. En el transcurso de la entrevistada hay una reflexión que refleja un sentimiento de culpa al tiempo que una preocupación constante por la madre. Aflora inquietud por el hecho de estar consumiendo unos recursos que son modestos, que a su madre le han costado mucho de ganar y que tal vez esta mujer mayor pueda necesitar en el futuro.

Pero esa preocupación está, pero porque ella también ve que no hay... Ella ha

*trabajado, ahora tiene su pensión, se puede ver comprometida por si hay cambios en recortes y demás, que ella se pueda ver afectada. Pero claro, **ella se ve comprometida por mi situación laboral, porque le preocupa, la mía y la de mi hermano** (...) Él [habla del hermano] ha estado viviendo en un piso familiar. Es que él también es una situación también familiar. Él recibe la ayuda de mi padre para lo que son los gastos de la casa, de luz y agua del piso. Pero, por ejemplo, viene a comer a casa. **Hay que hacer una compra más alta y sabemos lo que cuesta ir a comprar desde que entramos en el euro, ¿no?***
[EAV5] Mujer; 37 años; NP; 19 meses en paro; Soltera; Administrativa; UFP.

Otro caso muy similar es el de [EAV6], una joven divorciada (con una hija de tres años) que ha pasado a residir en una vieja propiedad cedida por la madre, también divorciada. Y no se trata de un caso aislado, sino que como reflejan las estadísticas el porcentaje de personas jóvenes emancipadas que viven en una vivienda cedida ha aumentado en más del sesenta por ciento entre 2007 y 2014, pasando este porcentaje del 9,7% al 15,7% (como se observa en el gráfico recogido anteriormente en este mismo capítulo). En el caso que estamos analizando la cuota hipotecaria de esta mujer de 31 años no era demasiado alta, puesto que pudo amortizar una parte importante del capital durante los años en los que tuvo empleo y un buen salario. A pesar de todo, ahora se ha visto obligada a alquilar la vivienda porque no le salen las cuentas, una vivienda que no llegó a ser estrenada por la propietaria.

*...ésta en la que vivo es la de mi madre, que estaba vacía. **Yo mi vivienda la tengo alquilada, porque si no no puedo pagármela.** Yo tuve un buen momento también laboral, en el que yo ya te digo trabajaba, ganaba comisiones de mis ventas. Entonces pues pillé un boom muy bueno inmobiliario y pues supe ahorrar lo suficiente como para quitarme mucha hipoteca del piso que me había comprado. En vez de gastármelo, pues comprándome un coche o muchas otras cosas, pues no, yo tuve cabeza...(...) **amorticé mucho de la hipoteca y me ha quedado una hipoteca de 350 euros, que es lo que están pagando de alquiler y con eso a mí me sobra** (...) **Es que no la he estrenado, no la he podido estrenar yo. Me dieron la vivienda hace tres años y desde entonces está alquilada.***

[EAV6] Mujer; 31 años; SD; 4 meses en paro; Divorciada; Con hijos/as; Comercial; UFP.

Por su parte [JMLV7], de 40 años, también ha tenido que regresar como él dice “**al nido familiar**”. Ha regresado a la vivienda de sus padres por no poder hacer frente a la hipoteca. Es parado de larga duración y ha agotado la prestación y el subsidio a los que tenía derecho. Es soltero y no tiene cargas familiares.

ENTREVISTADO: *Entonces estaba en mi propio piso, con la hipoteca. Podía costearme gastos y tal. Ahora he tenido que volver al nido familiar. Estoy con mis padres con 40 tacos y tal.*

INVESTIGADOR: *¿Qué ha pasado con el piso?*

ENTREVISTADO: *El piso seguimos manteniéndolo, pero con la ayuda... Yo es que al no tener ingresos, nada, ingresos cero... sí que lo compré antes de que... se hubiera comprado en buen momento, vivienda nueva, tal, de Protección Oficial. Pago bastante menos de lo que puede ser un alquiler. Incluso hoy en día en tu casa de... con mis padres, ellos tienen sus ahorrillos y tal y me van ayudando, y lo vas pagando. Pero cuando la cosa no sale, **tuve que alquilarlo. Volverme yo a casa de mis padres, alquilarlo y seguir pudiendo mantener la hipoteca y los gastos.***

[JMLV7] Hombre; 40 años; NP; 34 meses en paro; Soltero; Gruista.

Más extremo si cabe es el caso de [EAV2], de 38 años, que unos meses después de la entrevista también destinó su vivienda a alquiler y no le quedó más opción que regresar a la vivienda familiar de origen, a pesar de mantener una relación muy conflictiva con la madre. La depresión por la pérdida del empleo se transformó en un trastorno distímico que se vio agravado por la dificultad de mantener la vivienda, aun a sabiendas que si el banco se quedaba con su casa la deuda no quedaría cancelada.

A mí, mi padre me dijo una vez que no me preocupara porque nunca me iba a quedar sin casa. No están dando la talla hasta la fecha, pero quiero pensar, en mi positividad, que llegado el momento van a estar ahí. Porque si el banco me la quita, la va a tener que pagar igual, la tenga o no la tenga, con lo cual, para tener que pagar al banco y no tenerla pues quiero pensar que me echarán un cable. Porque afortunadamente tuve mucha cabeza para comprar la casa, y me compré la casa que me podía pagar por si pasaba lo que luego ha pasado. Y de hecho la sigo pagando. Entonces, sé que para ellos no es mucho dinero. Yo tengo una hipoteca muy bajita, entonces quiero pensar que estarán ahí. Sé que tengo un montón de cosas en las que no me va a faltar ni comida ni techo ni nada. Tengo un montón de gente y voy a sobrevivir, sí, seguro.

[EAV2] Mujer; 38 años; SD; 36 meses en paro; Soltera; Publicidad; UFP.

Como acabamos de ver, desempleo y deudas hipotecarias pendientes conforman un cóctel explosivo. Con todo, como mostramos a continuación, afrontar el alquiler cuando se pierden los ingresos derivados del empleo también puede conducir a las unidades familiares a un callejón sin salida.

11.3.3. Otros desahuciados funcionales: Abandonar la vivienda habitual por no poder pagar el alquiler

En algunas de las entrevistas se ponen de manifiesto las dificultades a la hora de afrontar el pago del alquiler. Ser parte de una unidad familiar unipersonal hace más sencillo el regreso a la familia de origen, ya que puede volver a ocuparse el espacio que se habitó en el pasado. No obstante, cuando las necesidades apremian, el haber constituido una nueva unidad familiar compuesta por varios miembros no es obstáculo para convertir el dormitorio de soltero en la residencia de la nueva unifamiliar, como puede verse en el caso de [EAV7].

[EAV7], casado y con un hijo, era el único miembro ocupado en casa. Tenía 24 años cuando se le entrevistó. Al perder su empleo tuvo que revertir su proceso emancipatorio iniciado años atrás. Cuando se agotó la prestación por desempleo ya no pudo continuar haciendo frente al pago del alquiler de su vivienda. Durante los primeros meses de esta nueva situación, y mientras pudieron, sus padres le suministraron una ayuda económica que venía a complementar el subsidio de desempleo que recibía. De esta manera pudo hacer frente durante algunos meses más al pago del alquiler. La situación se agrava porque su mujer también está en paro y tiene una discapacidad.

*Hasta ahora. Bueno, hace ya por lo menos ocho meses que nos fuimos de casa. **Ahora estamos viviendo los tres en casa de mi madre.** Estábamos en un piso de alquiler, claro, y con el paro aguantábamos. Pero ya..., luego estuve un tiempo con la ayuda está, pero que me ayudaban mis padres un poco. Mi padre, como tenía dinero, pues me lo estuvo dando. Pero claro, ya..., lo que me dejaban ellos casi todos los meses eran 400 ó 500 euros. Para completar a llegar hasta los 1.000 euros, pues... Pero claro, tampoco es gente que cobre 2.000 euros (...) no, porque no podemos pagar más. Ya mi padre me dijo: "ya no tengo dinero de más para dejarte". Y con 400 nosotros...*

[EAV7] Hombre; 24 años; SD; 36 meses en paro; Casado; 1 hijo; Tornero, UFP.

Al dejar de recibir la ayuda familiar, la joven pareja y su hijo tuvieron que abandonar la vivienda alquilada. Según nos relata [EAV7], su caso no es excepcional, en tanto que muchos de sus amigos que vivían emancipados también han tenido que regresar a la casa de los padres.

INVESTIGADORA: *De tus amigos, ¿alguno de tus amigos vivía...*

ENTREVISTADO: *Sí, en pisos.*

INVESTIGADORA: *... independiente y ha vuelto a casa de sus padres?*

ENTREVISTADO: *Claro, muchos. Casi todos, menos 2. Vivían con sus parejas y ya no.*

INVESTIGADORA: *Y entonces, ¿cómo lo han hecho? ¿Cada uno ha vuelto a casa de sus padres? ¿Se han desintegrado parejas a partir de la...?*

ENTREVISTADO: *Desintegrado no, pero ya vives aparte. Yo estuve un tiempo que vivía, estuve, creo que 2 meses, que vivía mi mujer en casa de sus padres y yo en casa de mis padres. Pero claro, entonces ya no... Ellos no tienen la...*

INVESTIGADORA: *¿Cada uno se fue a casa de sus padres?*

ENTREVISTADO: *... estuve separado durante 2 meses.*

INVESTIGADORA: *Y, ¿ella se llevó al niño o te lo llevaste tú?*

ENTREVISTADO: *Se lo llevó ella y luego ya se vino conmigo, porque, claro, no...*

INVESTIGADORA: *Y, ¿cómo lo viviste esto?*

ENTREVISTADO: *Pues, al principio, más que nada sí porque, te digo, es un cuarto muy pequeño y, para no estar agobiados los 3, ella se iba allí y tenía un poco más de espacio. Pero luego resultó que es peor, porque yo no los veo en todo el día, y para verlos tengo que ir un rato allí a su casa, estar e irme a cenar. Entonces...*

[EAV7] Hombre; 24 años; SD; 36 meses en paro; Casado; 1 hijo; Tornero, UFP.

Tras regresar cada uno de los miembros de la pareja a la casa de sus respectivos padres, ella con el niño, deciden poco después volver a vivir juntos en casa de los padres de él. En casa de ella no les pueden ayudar, puesto que están al borde del desahucio a causa de que el padre de ella, sustentador principal, también está en paro.

INVESTIGADORA: *“Bueno. ¿La familia de tu mujer os ha ayudado a...?”*

ENTREVISTADO: *No, es que su padre también está en el paro, su mujer... Están casi igual que nosotros, incluso creo que peor. Porque esos sí que tienen una hipoteca y sí que... Creo que están... están muy mal. Igual, no sé si están a punto de desahuciarlos o qué. Pero sí, ellos sí que están peor porque no pueden escapar como yo. Yo sí que me he podido escapar a un sitio donde meterme. Ellos no sé dónde se irían. Pero bueno.*

[EAV7] Hombre; 24 años; SD; 36 meses en paro; Casado; 1 hijo; Tornero, UFP.

Esta vez el regreso se produce con otra familia a costas. Tras el traslado a la casa de los padres, que ahora se ha visto obligada a incorporar a tres miembros más, la convivencia no es fácil y la situación real es de hacinamiento.

...Duro porque, al estar acostumbrados... Y noto que yo, bueno, dormir en un cuarto los 3, muy pequeño, más pequeño que esto (el despacho de la

entrevistadora). Una cama, unas estanterías y ya está. No hay nada más. Y, bueno, hay que llevarlo hasta que no haya otra cosa. **Teniendo un chiquillo pues mal, porque el chiquillo no tiene sitio para jugar. Está todo el día en la cama**, bueno, cuando jugando con nosotros en la cama o te lo bajas, pero no. Tienes que comer, porque mi padre tiene el colesterol, ¿sabes? Claro, le hacen dietas y, claro, no hacen 15... una comida para cada uno.

[EAV7] Hombre; 24 años; SD; 36 meses en paro; Casado; 1 hijo; Tornero, UFP.

11.3.4. A un paso del desahucio, cuestión de tiempo, dificultades graves para pagar el alquiler

Otras personas aquejadas por el desempleo aguantan alquiladas, aunque no puedan hacer frente al pago regular de la renta mensual. Sin posibilidad de trasladarse por no tener familiares a los que acudir, las personas inmigrantes soportan aún mayores dificultades. De algún modo, éstos se benefician de la flexibilidad de los arrendadores, quienes actúan en este caso como red de seguridad. Son casos que no presentan las mismas garantías e intensidad de protección que las redes familiares, y que lógicamente se dan con mucha menor frecuencia que los que acabamos de analizar. Y ésta es una situación en la que pueden verse atrapadas todas las personas, independientemente de su edad. Según Bosch (2015), en materia de retrasos en el pago de la hipoteca o del alquiler, pobreza energética, o apreciación subjetiva de la carga económica que supone la vivienda, las personas jóvenes sufren estos problemas con igual intensidad que el conjunto de la población. Por tanto, la edad no aminora el riesgo frente al retraso en el pago del alquiler ni la carga psicosociológica que supone tener que hacer frente al pago del alquiler sin contar con unos ingresos estables.

[JMLV2] es un parado que tiene alquilada una habitación en una vivienda compartida. En el momento de la entrevista debía los últimos meses de alquiler, lo que hace que se sienta incómodo en la casa. La vivienda la comparte con el propietario de la misma, quien conoce sus circunstancias actuales. Este hecho impidió la realización de la entrevista en el domicilio de este hombre de 47 años, argentino y sin redes familiares en España.

ENTREVISTADO: Sí, por eso te digo que aunque no sea así, que le vamos a dar de comer al pobre tío que no tiene qué comer, aunque no es así uno se siente

un poco así. Porque no puedes devolver. Porque terminas de comer y ¿qué haces?, ¿te fumas un cigarro? A no, es cierto, que no tengo, voy a tener que sacarle a éste. Yo qué sé, si todos hemos ido a casa de amigos a comer y le hemos sacado el tabaco y hasta “préstame diez euros que te los devuelvo”, y no se los devuelvo nunca. Sí, pero cuando puedes, en la situación que yo estoy no puedo. **Ahora estoy debiendo dos meses de alquiler a este chico que me deja vivir en su casa. Alquilo la habitación pero ahora no tengo para pagarle, y le debo dos meses y medio. Entonces, se lo agradezco a este chico. Dices, voy a la casa de un amigo a comer por... Te sientes que no tienes para devolver, te sientes..., si yo pagase todos los meses mi alquiler entraría y saldría de la casa tranquilamente. Ahora lo veo y trato de no verlo. Qué se yo, porque me da cosa mirarlo, como que... Él me entiende perfecto mi situación, y sabe que no tengo trabajo. Pero a uno le da cosa, por eso bajo a la casa de un amigo y también te da cosa, porque no puedes devolver. Si yo pagase todos los meses mi alquiler tranquilamente, entraría y saldría y me iría con él de fiesta, qué sé yo.**

INVESTIGADOR: ¿Es un poco el motivo por el que me dijiste de no ir a la casa a hacer la entrevista?

ENTREVISTADO: Sí, es un poco eso, es un poco... Te voy a explicar eso..., “hola, no podemos por tal cosa”. Es una persona buenísima, excelente, de izquierdas, piensa como yo. Si hubiésemos estado ahí creo que no le hubiese molestado, pero... creo que no le hubiese molestado (con énfasis).

[JMLV2] Hombre; 47 años; SD; 36 meses en paro; Soltero; Camarero; UFP.

La población inmigrante es la población con mayor índice de tasa de actividad de nuestro mercado de trabajo. Se trata de una población que generalmente se ha desplazado a nuestro país buscando oportunidades laborales. No obstante, y desafortunadamente, la crisis ha afectado muy duramente a este colectivo de tal manera que esta mayor tasa de actividad también se acompaña de un mayor nivel de desempleo con respecto a la población autóctona. Además, a lo anterior se une que la población inmigrante presenta mayor grado de precariedad (elevada temporalidad, con frecuencia menor poder de negociación por no tener regularizada su situación para poder acceder al empleo formal, elevada segmentación sectorial, subocupación y sobrecualificación respecto a las cualificaciones obtenidas en el país de origen, escasa movilidad ocupacional y elevada presencia en empleos con bajos salarios).

Tales características provocan el que la población no autóctona posea una mayor vulnerabilidad y sea un colectivo con mayor riesgo de exclusión social. Además, a la carencia de red familiar que pueda actuar como colchón se suma una dinámica de recortes presupuestarios en las políticas públicas que debilitan el sistema de bienestar

al que poder acudir. En este marco, esta población sufrirá con mayor contundencia los impactos del estallido de la crisis y del cambio de ciclo económico.

11.3.5. El malestar de la no emancipación

Junto a los casos revisados hasta el momento, otra de las situaciones que ha ganado protagonismo durante la crisis ha sido el aplazamiento del momento de la emancipación, no por falta de ganas sino por una imposibilidad derivada de la carencia de ingresos inherente a la situación de no empleo de los jóvenes. Esto, unido a los casos de aquellos jóvenes (y menos jóvenes) que se han visto obligados a retornar a la vivienda de sus padres, explica el escaso recurso a la emancipación en el período actual. Aunque no tenga un valor estadístico, así queda reflejado en la composición de nuestra muestra. De las 19 personas entrevistadas con edad comprendida entre 18 y 29 años, 14 continúan residiendo en el domicilio familiar, una de estas personas jóvenes vive transitoriamente en el piso de estudiante de su novia, mientras que otro es huérfano⁷² y sigue ocupando el piso que compartió con su madre. Por tanto, únicamente tres de estas diecinueve personas están emancipadas, y todas ellas son mujeres. Como ya se ha señalado, diferentes estudios revelan que las mujeres jóvenes se emancipan, en promedio, antes que los hombres⁷³, cuestión bastante lógica si tenemos en cuenta los patrones de diferencia de edad mantenidos a menudo en las parejas heterosexuales, en las que por lo general la edad del hombre es superior a la de la mujer.

Respecto a la situación económica de las personas jóvenes entrevistadas, siete cobran prestación de desempleo, en ocho de los casos no se percibe ninguna renta, mientras que el resto (otras cuatro personas) recibe un subsidio de desempleo tras haber agotado la prestación. Ahora bien, independientemente de la situación económica, la mayoría de las personas jóvenes entrevistadas vive en casa de sus padres, algunas después de haber retornado al hogar familiar con la crisis.

⁷² En los momentos de la entrevista residía en la vivienda de patrimonio familiar del que no era propietario.

⁷³ Según la Encuesta de la Juventud Catalana 2012, el 54,4% de las mujeres jóvenes estaban emancipadas frente al 45,6% de los jóvenes.

Pero no se trata de una opción elegida voluntariamente. De hecho, una gran parte de este grupo de personas declara que les gustaría tener su propia vivienda, pero manifiestan no poder alcanzarla por motivos económicos, lo que les causa frustración y desasosiego. Así lo comenta [AOM10], joven desesperado que espera con ansia «dejar el nido» e irse a vivir con su pareja.

... la situación de los jóvenes, de los que somos jóvenes, ha pasado de “no nos vamos de casa porque no queremos” a “no nos vamos de casa porque no podemos” (...) Hoy en día lo que salga (...) siempre y cuando me permitiera irme con mi pareja (...) Ahora los jóvenes no podemos salir de casa porque no podemos, no porque no queramos, pues muchas veces **esa frustración pues la pagas con los que tienes más cerca** (...) Porque **es malgastar la vida, ¿no?**
[AOM10] Hombre; 21 años; NP; 13 meses en paro; Soltero; Aux. Enfermería.

Algo similar le ocurre a [EAV8], de 29 años, que empezó a trabajar regularmente a los veinte, mientras que antes había trabajado esporádicamente durante los veranos. En la entrevista mantenida, este joven expresa el malestar que siente por no poder independizarse de sus padres e irse a vivir con su novia. Como él dice, «ya va siendo hora». Habla de la incomodidad de no poder hacer su vida y tener un espacio propio. A lo anterior se une que sin dinero se puede salir poco.

... vivo en casa de mis padres porque tengo pensado en un futuro con mi novia irnos a vivir, porque ya creo que estamos en una edad. O sea, con 29 años yo creo que ya va siendo hora (...) **No nos hemos ido antes es porque no hay dinero, no hay trabajo. No podemos, por mucho que queramos.** Aunque mi novia sólo sea la que esté trabajando, no podemos. Necesitamos dinero de dos para poder irnos a vivir juntos, y afecta. **Lo que hablábamos antes, el paro, claro que afecta** (...) El tema de la crisis afecta no solo en el tema económico, afecta en el sentido de que **no puedes digamos hacer tu vida como quisieras.** Evidentemente es por el tema económico, porque no tienes dinero, no puedes tirar para adelante, **no puedes irte a vivir con tu pareja.** Ya en el ámbito más con los amigos, nos vamos a cenar, no puedo. No puedo porque prefiero esos 20 euros guardármelos y gastarlos en otra cosa más imprescindible que en irme a cenar. Que ojalá pudiera, pero en vez de irme tres veces al mes a cenar pues a lo mejor me tengo que ir una y haciendo malabares para llegar a final de mes. Y ahí estamos. (...) **Si llego a meterme en un piso y tengo que estar pagando hipoteca, vamos, pues lo que le pasa a mucha gente, pierdo el piso.** Ahora lo que sale en la tele de desahucios, gente que se suicida, me parece excesivo, no sé hasta qué punto vamos a llegar.
[EAV8] Hombre; 29 años; PD; 10 meses en paro; Soltero; Electricista.

Las personas jóvenes tienden a buscar un nivel de vida mejor, o como mínimo intentarán reproducir el enclasmiento de la familia de origen, pretendiendo evitar la movilidad descendente en la escala social. Según Bernardi (2007), una condición para que los individuos se emancipen es que hayan alcanzado como mínimo la misma posición socio-económica de sus familias de origen. Esto explicaría que, aunque hay casos en que se podría abandonar la vivienda familiar (si bien soportando ciertas incomodidades), en la práctica la emancipación no siempre se hace efectiva.

En ocasiones, volver al domicilio familiar es una práctica difusa que puede justificarse por cuestiones de conveniencia económica, de comodidad personal o para preparar un nuevo intento de salida, más sostenible y duradero (Gentile, 2010). No hay que olvidar que cuando no se dispone de ingresos suficientes la emancipación no resulta posible. Y esto afecta a todos los jóvenes sin empleo, parados o no parados. Así, por ejemplo, como apunta Gil Calvo (2005), los jóvenes que cursan estudios prolongan su estancia en el hogar mientras que se están formando. A su vez, la mala situación del mercado laboral (y la falta de oportunidades de inserción y mantenimiento en el mismo) desencadena una serie de respuestas adaptativas como el regreso a los estudios o la revisión y adaptación de preferencias y expectativas laborales que comportan el descartar la emancipación como una opción. Éste es el caso de [PBV2], que cuenta con un entorno familiar de apoyo en el que ambos padres están empleados. Este contexto familiar amortigua las presiones provocadas por el paro y provoca que la persona afectada perciba el regreso al hogar como una apuesta para despegar mejor más adelante, sin considerar este hecho como estigmatizador ni en clave de fracaso.

*... estaba viviendo fuera de mi casa, pero **cuando decidí volver a estudiar pues al perder la fuente de ingresos tuve que volver a casa de mis padres...** Más tarde estaba a punto de volverme a ir, pero claro con la quiebra de la empresa de mi amigo y tal...*

[PBV2] Hombre; 26 años; PD; 10 meses en paro; Soltero; Informático.

11.4. RECAPITULACIÓN

Una de las singularidades de la actual crisis económica ha sido el impacto producido en la vivienda. La gran afluencia de capitales al sistema financiero español junto a la

propensión al crédito fácil favoreció el crecimiento del precio de las viviendas, provocando una clara sobrevaloración de éstas durante la década gloriosa del empleo. La preferencia por una vivienda en régimen de propiedad, unido al boom inmobiliario, supuso un crecimiento del endeudamiento de un buen número de familias, así como el compromiso con unos préstamos hipotecarios a los que sólo se podía hacer frente con un nivel de rentas familiares suficiente, en muchos casos alimentado por los ingresos de más de una de las personas adultas de la unidad familiar.

Con la llegada de la recesión y la intensa destrucción de empleo, los problemas de vivienda vinculados con el no empleo se han intensificado. Unas familias no podrán hacer frente a los pagos de la hipoteca, a otras no les alcanzará para cubrir el precio del alquiler, mientras que los más jóvenes no podrán emanciparse. A este respecto, las estadísticas muestran el retroceso en el peso relativo de aquellas familias que viven en una vivienda en propiedad, y esto en favor de los casos en los que se dispone de una vivienda en régimen de alquiler o de una vivienda cedida. También es muy frecuente la reagrupación familiar, esto es, el retorno al hogar de origen, con lo que la familia extensa gana protagonismo como red de seguridad en momentos de dificultades económicas, muy especialmente en períodos como el actual en los que el crecimiento de los problemas y necesidades sociales se acompaña de un retroceso en las políticas sociales.

El análisis de las entrevistas realizadas a personas paradas corrobora todo lo anterior, al tiempo que aporta una valiosa información adicional sobre la problemática en cuestión. Así, el trabajo de campo ha evidenciado, en relación a la problemática de la vivienda, las realidades y preocupaciones diversas en las que se encuentran inmersas las personas y familias afectadas por el desempleo. Las diferentes realidades de incertidumbre e inestabilidad, al respecto del espacio que se habita, como consecuencia de la situación de desempleo se han estructurado en cinco grupos. Éstos se han definido atendiendo a la casuística del cambio experimentado por las personas desempleadas con respecto a la vivienda.

Se ha constatado la importancia que juega la institución familiar como elemento de protección, con todas las connotaciones de género que esto pueda conllevar. Esta

importancia de la familia está estrechamente relacionada con un sistema de bienestar débil, propio de los regímenes familistas, que interactúa con el propio sistema de vivienda generado institucionalmente, el cual ha orientado a la ciudadanía hacia la vivienda en propiedad.

Hemos recogido las diferentes formas de expresión del malestar generado por estas situaciones: el aumento de los retornos a la familia de origen, el crecimiento de las tensiones y conflictos en la convivencia de las parejas y de la familia extensa, las separaciones o desmembramiento temporales o permanentes por parte de los miembros integrantes de una misma unidad familiar, así como la baja autoestima generada a causa de las dificultades para alcanzar y mantener una autonomía y emancipación plenas.

Una de las acepciones del concepto de crisis que aporta el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua es la de mutación importante en el desarrollo de procesos, ya sea de orden físico, histórico o espiritual. La alteración del marco y la vieja norma estándar de empleo viene forzando cambios institucionales fundamentales. De este modo, la crisis económica puede ser el detonante de cambios más profundos que va desarrollando la sociedad.

En este sentido, la crisis económica y su impacto sobre el desempleo, acompañados del desequilibrio creciente entre el coste de la vivienda y los ingresos medios de la ciudadanía, están generando cambios significativos en los procesos de emancipación y acceso a la vivienda por parte de la población, unos impactos que son más acentuados en las personas jóvenes. Cabe remarcar, a este respecto, que una buena parte de este grupo de población ve frustrados sus procesos de emancipación residencial, lo que les priva de procesos básicos del ciclo vital que eran habituales antes de la crisis.

Efectivamente, a partir de los casos analizados, resulta claro que con mucha frecuencia la emancipación es deseada por los jóvenes, pero no siempre es posible hacerla efectiva en momentos de crisis económica, falta de empleo o elevada incidencia de la precariedad laboral. Así, sin un empleo que proporcione ingresos suficientes, al menos para alcanzar un nivel de vida similar al de la familia de origen, el abandono del hogar de los padres difícilmente se hará efectivo. Y más todavía, en muchos casos se revierte

una emancipación previa cuando en momentos de crisis no resulta viable económicamente, algo que se espera que sea una situación transitoria para volver a dar el salto hacia un proyecto vital totalmente autónomo más adelante.

12. CONSIDERACIONES FINALES

Hemos realizado un largo recorrido. Sin ánimo de exhaustividad, en el mismo se incluyen la identificación y presentación del objeto de estudio, la definición de la propuesta analítica, el diseño del marco teórico-conceptual que nos ha parecido más adecuado, el desarrollo de un intenso trabajo de campo, muchas páginas y horas de lecturas, el sano ejercicio de hurgar hasta donde ha resultado posible en los discursos de las cincuenta y ocho personas que a pesar de su delicada situación personal generosamente nos regalaron su tiempo. A lo anterior se une el avance en diversos frentes estrechamente vinculados con el desempleo, como por ejemplo los problemas psicosociales y de salud de las personas paradas, las penurias y dificultades económicas por las que éstas atraviesan, y también los efectos derivados de las mismas (como las dificultades para disponer de una vivienda), el cuestionamiento de los roles de género intensificados con la experiencia del desempleo, o bien el recurso a la formación como supuesto bote salvavidas que permitirá a las personas paradas salir airoso del naufragio en el que se hallan inmersas en este período de crisis y desempleo masivo. El proceso no ha sido lineal, esto es, las etapas enumeradas no se han transitado de manera secuencial. Antes al contrario, el trayecto ha sido presidido por una cierta apariencia caótica, con diversos frentes abiertos simultáneamente, con progresos y retrocesos, y sin olvidar las retroalimentaciones entre las distintas partes.

Por otra parte, si bien la elaboración de una tesis es un proceso muy solitario, en el viaje he tenido la fortuna de contar con compañías muy variadas, cada una de las cuales ha enriquecido a su modo el camino recorrido y los resultados de la investigación, como ya se ha indicado con cierto detalle en el capítulo introductorio.

Con este bagaje, y con todos los materiales que preceden, ahora toca hacer un cierto balance, así como presentar los resultados más destacados. Uno y otros estarán referidos tanto al proceso seguido como a los resultados finalmente alcanzados. Nos ocuparemos primero de la metodología y de cómo hemos desarrollado el trabajo (el proceso seguido), y dejaremos para un segundo momento la presentación de los frutos del mismo (los resultados).

Entre los aspectos a destacar en el primero de los frentes, empezaremos por los dos elementos fundamentales del engranaje, sin los cuales no hubiese resultado posible el

más mínimo avance. Nos referimos al marco teórico-conceptual y a la propuesta analítica. El marco teórico propuesto se ha revelado tremendamente fructífero y satisfactorio. Éste nos ha proporcionado los ingredientes necesarios para aproximarnos al objeto de estudio, para saber hacia dónde dirigir la mirada y para tener una idea acerca de qué conexiones buscar. A este nivel, tres de sus ingredientes principales han resultado cruciales: a) el género y las diferencias de género, y esto tanto en el proceso de análisis como al ser incorporado el género como variable explicativa significativa en el estudio de las vivencias y percepciones del desempleo; b) la conceptualización del trabajo en sentido amplio, incluyendo las dos formas básicas de trabajo y la división sexual del trabajo imperante en nuestra sociedad; y c) la familia como unidad significativa de análisis, esto es, ámbito en el que no sólo se acumulan ingresos y se define el patrón de cobertura de necesidades de sus integrantes, sino también en el que se juega una parte del proceso de definición de los roles de género y de división sexual del trabajo en nuestra sociedad. Sin menospreciar la contribución de otros elementos, tras el análisis realizado en la presente tesis doctoral, estos tres merecen una consideración especial. Lógicamente, la centralidad del empleo, así como las diferencias inherentes a la clase social y a la generación, son otros de los elementos que también han jugado un papel destacado en el marco de análisis (teórico-conceptual) conformado y utilizado.

En cuanto a la propuesta analítica, nos sentimos muy satisfechos con la decisión de otorgar a la entrevista focalizada un protagonismo de primer orden entre las técnicas de investigación a las que recurrir. Así, sin renunciar a la información proporcionada por las estadísticas existentes y por las aportaciones de la literatura, sin el recurso a las entrevistas en profundidad a una muestra amplia de personas paradas (cincuenta y ocho personas en nuestro caso) no hubiese sido posible cubrir los objetivos definidos ni contrastar la validez de las hipótesis planteadas. En cambio, la información proporcionada por esta técnica de investigación es tremendamente rica, de modo que partiendo de un cuestionario bien orientado por el marco teórico al que acabamos de referirnos, ha sido posible cubrir satisfactoriamente los vacíos de información existente en el tema objeto de estudio.

A este nivel, también merece la pena destacar el diálogo permanente establecido entre la conformación del marco teórico-conceptual de análisis, de un lado, el diseño y el desarrollo del trabajo de campo, de otro, y la interpretación de los resultados, en un tercer frente. Y no se trata sólo de un diálogo entre estas tres líneas de trabajo, sino también del enriquecimiento mutuo derivado de dichas interacciones. Con este proceder, el proceso se torna más complejo, el esfuerzo muy superior, pero el mayor alcance de los resultados obtenidos son la recompensa obtenida. Así pues, con el proceder descrito el resultado es triple: a) se ha conseguido crear una base de información, inexistente previamente, sobre las vivencias y las percepciones del problema del desempleo en el Estado español en la última crisis; b) dicha información ha resultado satisfactoria en cuanto a su contenido, en tanto que se ha dirigido la mirada hacia las variables esenciales; es cierto que siempre se podrán formular propuestas de mejora, pero estamos satisfechos con el resultado alcanzado a este nivel; y c) el marco teórico conformado también ha sido perfeccionado y mejorado fruto de esta opción de avance más compleja en el proceso de estudio.

Como hemos comentado, la opción escogida intensifica la carga de trabajo, de ahí la conveniencia del recurso al trabajo en equipo de cara a avanzar en el conocimiento de los fenómenos sociales. Así pues, como hemos apuntado en el capítulo introductorio de esta investigación, si bien la tesis doctoral es un ejercicio individual, el mismo se ha beneficiado y enriquecido de diversas oportunidades de trabajo colectivo a lo largo de la trayectoria docente e investigadora de la doctoranda. Las aportaciones recibidas, en muchos casos indirectas y aparentemente inexistentes, han sido imprescindibles para haber podido cubrir todos los frentes necesarios de cara a completar la investigación recogida en esta tesis doctoral, y haberlo hecho con el complejo proceso de elaboración presentado.

El segundo de los frentes anunciado tiene que ver con los frutos o resultados más concretos de la investigación desarrollada. Esto es, si hasta ahora nos hemos centrado en el proceso de elaboración de la investigación y en las herramientas con las que abordarlo, ahora corresponde dirigir la mirada hacia el progreso alcanzado en el objeto concreto de estudio planteado, que no es otro que las vivencias y las percepciones de las mujeres y los hombres desempleados en la última crisis en el Estado español. A

este respecto conviene advertir que en cada uno de los capítulos dedicados a la profundización en el conocimiento del objeto de estudio ya se ha incorporado un apartado de recapitulaciones, donde se recogen los resultados más destacables alcanzados. Resultaría redundante volver a presentar de manera conjunta todos estos subapartados. De ahí que lo que ahora incorporaremos son los principales frutos con una perspectiva más global, sin caer en el análisis más parcial propio de los capítulos precedentes. Empezaremos con una referencia a las hipótesis de trabajo y continuaremos con los resultados más destacados.

Con carácter general, las quince hipótesis planteadas en el capítulo 3 han sido corroboradas por los resultados de nuestra investigación. Con mayores o menores matices, esto es cierto en todos los casos. A este respecto únicamente cabría destacar que el cambio de roles masculinos en el ámbito privado-doméstico, especialmente cuando la mujer es la única proveedora de ingresos familiares, al que se alude en la hipótesis número 6, es algo que va teniendo lugar de manera muy tenue, pausada y con poca intensidad. Incluso podríamos decir que tropieza con bastantes resistencias, lo que explica que la extensión del mismo no alcance a la totalidad de los casos.

Esta última cuestión nos conduce directamente a destacar algunos de los resultados alcanzados. Empezaremos con la importante presencia de los roles tradicionales de género y la división sexual del trabajo inherente a los mismos. De acuerdo con el comentario que acabamos de realizar en relación a la hipótesis número 6, los cambios a este nivel son de escasa entidad, incluso entre las personas desempleadas. Esto se traduce en una concreción desigual de las consecuencias del desempleo en función del género: éste afecta más negativamente sobre las mujeres, tanto si se trata del desempleo propio como si lo es de personas de su familia, incluyendo la familia extensa. En este mismo orden de cosas, las políticas de recortes con incidencia sobre la intensidad protectora del Estado de Bienestar, profundizarán todavía más si cabe este efecto diferencial negativo del paro sobre las mujeres. A su vez, también hemos detectado un desigual aprovechamiento del tiempo de desempleo por parte de los hombres y de las mujeres, siendo éstas últimas quienes acaban asumiendo una carga de trabajo reproductivo que resulta acrecentada en momentos de crisis y desempleo como el actual.

Hemos confirmado también que el empleo continúa conservando su centralidad en las sociedades actuales, y esto a pesar de la gran extensión de la precariedad laboral. Esta centralidad deriva de los ingresos que proporciona, de su repercusión en términos de legitimación, reconocimiento e identidad familiar y social, así como de las relaciones sociales y el bienestar que el mismo reporta. En este sentido, la pérdida del empleo, especialmente cuando la situación de desempleo se alarga en el tiempo más de lo que podría ser interpretado como unas vacaciones largas, acarrea múltiples consecuencias negativas, en tanto que se pierde todo aquello que proporciona el empleo. Por una parte, dificultades y penurias económicas, individuales y familiares. Y un capítulo especial de las mismas se centran en la vivienda. Crecientes dificultades para mantener la propia vivienda, sea en régimen de propiedad o de alquiler, así como la imposibilidad de la emancipación en el caso de los jóvenes sin empleo. Por otra, problemas de salud y trastornos psicosociológicos. Unas complicaciones que también a este nivel acaban salpicando a las personas más cercanas. Y dichos problemas están causados no sólo por las dificultades económicas, sino también por la remisión de la persona parada al ámbito doméstico, un ámbito menos valorado que el del empleo. Por último, un cierto cuestionamiento de los roles de género, con las consiguientes tensiones familiares que se derivan de dicho cuestionamiento, es otra de las consecuencias negativas.

Por último, la formación dirigida a las personas desempleadas también ha sido objeto de un análisis detallado en este trabajo. Se trata de uno de los instrumentos privilegiados en la estrategia diseñada para atacar el problema del desempleo, algo que resulta coherente tanto con el paradigma de la activación como también con el discurso de la culpabilización a las personas desempleadas de su propia situación, y todo lo anterior se traduce en el recurso a las políticas de activación como solución individual al desempleo. Este discurso y esta estrategia oficiales, han calado en gran parte de las personas paradas, lo que les conduce a un consumo en ocasiones compulsivo de las distintas ofertas de formación existentes. Ahora bien, en tanto que parece que el discurso y la estrategia oficiales no se asientan en un diagnóstico acertado de los problemas del desempleo, las acciones de formación acaban revelándose poco efectivas, lo que con cierta frecuencia acaba traduciéndose en un

sentimiento de frustración y engaño por parte de las personas que se han volcado en un esfuerzo importante por completar sus cualificaciones en el período de desempleo.

Tras esta presentación general, y necesariamente incompleta (con el fin de evitar ser repetitivos con las recapitulaciones de los capítulos anteriores), de los principales resultados alcanzados en nuestra investigación, creemos necesario incorporar dos consideraciones adicionales con las que cerrar este último capítulo. La primera, y conectada con los comentarios anteriores relativos a la formación, tiene que ver con las políticas públicas adoptadas frente al desempleo. La segunda apuntará hacia el futuro de la presente investigación.

Sobre la primera de estas cuestiones, debemos advertir que de ningún modo nos hemos planteado como objetivo de esta tesis doctoral analizar las políticas públicas adoptadas para hacer frente a los graves problemas inherentes al desempleo masivo actual, ni tampoco dar entrada o formular propuestas de intervención alternativas con las que atacar el problema. Ahora bien, no podemos pasar por alto que las políticas han aparecido en nuestro análisis, y siempre para señalar lo poco acertadas que resultan tanto la estrategia general de intervención adoptada como algunas de las medidas concretas que la integran. A este respecto, las políticas de ajustes y recortes en el gasto público y en el Estado de Bienestar, la fe ciega en las políticas de activación y en el énfasis en la formación, así como la desatención a los problemas de vivienda, incluyendo tanto desahucios como la falta de esfuerzo para garantizar una oferta de viviendas a unos precios razonables, son intervenciones públicas que han aparecido en nuestra investigación, por lo general de la mano de los discursos de las personas entrevistadas.

En cuanto al diseño y formulación de estrategias de intervención alternativas, en nuestra investigación se ha presentado información y reflexiones abundantes con las que alimentar esta tarea. Empezando por los efectos negativos de las políticas adoptadas, continuando con el amplio abanico de problemas identificados y las causas subyacentes a los mismos, y añadiendo los efectos diferenciales del desempleo en función del género, la edad y la clase social, la tesis doctoral presentada brinda ideas y

apunta a variables clave a partir de las que iniciar el ejercicio de conformación de dicha estrategia de intervención pública.

La segunda de las consideraciones anunciadas, y con la que cerraremos este capítulo, apunta al futuro de la investigación recogida en estas páginas. Es cierto que la tesis doctoral presentada es un trabajo acabado. Ahora bien, consideramos que dicho trabajo tiene un carácter más de parada en un recorrido de más largo alcance que de estación final de trayecto. Se trata de una parada en cierta medida forzada, impuesta por las obligaciones propias del programa de doctorado. Pero tras este alto en el camino es intención de la doctoranda retomar el trabajo abriendo algunas puertas que ha sido necesario cerrar para que el objeto de estudio resultase abarcable. En este sentido, una de estas puertas nos conduce al análisis de las políticas públicas frente al desempleo y sus consecuencias, al que acabamos de referirnos. Otra nos abre el universo de las y los jóvenes, que viven una de las caras más amargas del desempleo, y en muchas ocasiones a bastantes kilómetros de distancia de su territorio. Pero unos jóvenes también en los que no siempre fraguan con suficiente intensidad nuevos modelos de división sexual del trabajo. Otra puerta más, que ha resultado muy difícil mantener cerrada, tiene que ver con la nueva etapa de leve recuperación económica y creación de empleo iniciada en 2014. Si este cambio de rumbo de la situación económica se consolida, cabrá estudiar cómo salimos de la actual crisis y qué incidencia tiene dicha salida sobre gran parte de las cuestiones planeadas en esta investigación, como por ejemplo la división sexual del trabajo, los roles de género, las trayectorias laborales de las personas retornadas al empleo, las personas que permanecen en el desempleo o los problemas de vivienda, entre otros. La tercera puerta, y en este mismo orden de cosas, nos conduce a alguno de los trabajos colectivos en los que la doctoranda ha participado en los últimos años, uno relativo a la división del trabajo en el ámbito privado-doméstico y su correlación con las desigualdades de género en el mundo del empleo, y el otro centrado en las desigualdades en este último ámbito, concretamente en el análisis de aquellos sectores y ramas de actividad con escasa presencia femenina.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABRIL, P. (2013): "Els homes i la igualtat de gènere: canvis en el treball, la família i la cura", en Freixat, M.: *Homes i gènere. Polítiques públiques locals i la transformació de les masculinitats*, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- AGUADO, E. (2012): "Dones en el mercat de treball", *Arxius de Ciències Socials*, nº 27, 101-116.
- AGUADO, E. (2014): "Crisi, treballs i gènere", en López, R. (coord.): *Educación y entorno territorial de la Universitat de València*, Valencia, Servei de Publicacions de la Universitat de València.
- AGUADO, E. (2015a): "El género del paro: Desempleo y masculinidades", *Arxius de Ciències Socials*, nº 32, 207-224.
- AGUADO, E. (2015b): "Vivienda, paro y dificultades emancipatorias", *1st International Virtual SBRLab Conference*, Tarragona.
- AGUADO, E. y PITXER, JV. (2013): "Incidencia de la crisis y el desempleo sobre las mujeres", *I Congreso Estatal de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo*, Valencia.
- AJENJO, M. y GARCÍA-ROMÁN, J. (2011): "El tiempo productivo, reproductivo y de ocio en las parejas de doble ingreso", *Papers. Revista de Sociologia*, nº 96 (3), 985-1006.
- AJENJO, M. y GARCÍA-ROMÁN, J. (2014): "Cambios en el uso del tiempo de las parejas. ¿Estamos camino de la igualdad?", *Revista Internacional de Sociología*, nº 72(2), 453-476.
- ALBERDI, I. (1999): *La nueva familia española*, Madrid, Taurus.
- ALBERDI, I; ESCARIO, P. y MATAS, N. (2000): *Las mujeres jóvenes en España*, Barcelona, Fundación La Caixa.

- ALBERTINI, M. (2010): "La ayuda de los padres españoles a los jóvenes adultos. El familismo español en perspectiva comparada", *Revista de Estudios de Juventud*, Madrid, INJUVE, nº 90, 67-81.
- ALEMANY, A. et al. (2013): *Emergencia habitacional en el estado español: la crisis de las ejecuciones hipotecarias y los desalojos desde una perspectiva de derechos humanos*, Observatorio DESC, Plataforma de afectados por la hipoteca.
- ALER-GAY, I. (2015): "Maternidad/Paternidad y Desigualdad Social: Cuidados, Desempleo y Tiempo Libre", en Prieto, C.: *Trabajo, cuidados, tiempo libre y relaciones de género en la sociedad española*, Madrid, Ediciones Cinca.
- ALONSO, L.E. (1994): "Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa", en Delgado, J.M. y Gutiérrez, J. (coord.): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid, Síntesis.
- ALONSO, L. E. (1998): *La mirada cualitativa en sociología*, Madrid, Fundamentos.
- ALONSO, L. E. (2007): *La crisis de la ciudadanía laboral*, Barcelona, Anthropos.
- ALONSO, L.E. Y FERNÁNDEZ, C.J. (2013): *Los discursos del presente: Un análisis de los imaginarios sociales contemporáneos*, Madrid, Editorial Siglo XXI.
- ALUJAS, J. A. (2003): *Políticas activas de mercado de trabajo en España: situación en el contexto europeo*, Madrid, Consejo Económico y Social.
- ÁLVARO, J.L. (1989): "Desempleo juvenil y salud mental", en Torregrosa, J.R.; Bergere, J. y Álvaro, J.L. (comps.): *Juventud, trabajo y desempleo: Un análisis psicosociológico*, Madrid, Ministerio del Trabajo.
- ÁLVARO, J.L. (1992): *Desempleo y bienestar psicológico*, Madrid, Siglo XXI.
- ANDERSON, B. (2000): *Joyous Greetings. The First International Women's Movement, 1830-1860*, Oxford, Oxford University Press.

- ANDERSON, E. (2004): "Feminism Epistemology and Philosophy of Science", en Zalta, E.N. (ed.): *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, Summer, [<http://plato.stanford.edu/archives/sum2004/entries/feminism-epistemology/>]; consulta: 25/08/2013].
- ANTUNES, R. (2000): "La centralidad del trabajo hoy", *Papeles de Población*, nº 6 (25), 83-96.
- ARAGÓN, J y CACHÓN, L. (1999): "Mercado de trabajo, empleo y políticas de empleo: Consideraciones desde una perspectiva europea", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, nº 15, 51-76.
- ARTAZCOZ, L.; BENACH, J.; BORRELL, C. y CORTÈS, I. (2004): "Unemployment and mental health: Understanding the interactions among gender, family roles, and social class", *American Journal of Public Health*, nº 94, 82-88.
- ARTAZCOZ, L. (2004): *Desigualtats en salut en un marc integrat de gènere, classe social i treball*, Tesis doctoral, Universitat Pompeu Fabra.
- ALVAREZ, N.; IDOATE, E.; RAMÍREZ, A. y RECIO, A. (2014): *¿Qué hacemos con el paro?*, Madrid, Akal.
- ASENSI, L. (2008): "La prueba pericial psicológica en asuntos de violencia de género", *Revista Internauta de Práctica Jurídica*, nº 21, 15-29.
- BALBO, L. (1994): "La doble presencia", en Borderías, C.; Carrasco, C. y Alemany, C. (eds.): *Las mujeres y el trabajo: Rupturas conceptuales*, Barcelona, Icaria.
- BANNETT, R. C. (2004): "Women and multiple roles: myths and reality", *American Psychologist*, nº 56, 781-796.
- BANYULS, J. y PITXER, J.V. (2015): "Mercado laboral y políticas de empleo", en Sánchez Andrés, A. (coord.): *Política Económica Estructural y de Competitividad*, València, Tirant Lo Blanch.

BANYULS, J. ET AL. (2005): *Economía laboral i polítiques d'ocupació*, València, Publicacions de la Universitat de València.

BAUMAN, Z. (2001): *La sociedad individualizada*, Madrid, Cátedra.

BAUMAN, Z. (2004): *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*, Buenos Aires, Paidós.

BAUMAN, Z. (2014): *¿La riqueza de unos nos beneficia a todos?*, Barcelona, Paidós.

BEAUD, S. y WEBER, F. (1998): *Guide de l'enquête de terrain*, La Découverte, París.

BEAUVOIR, S. (1963): *La force des choses*, París, Gallimard.

BECK, U. (1998): *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Paidós.

BECK, U. (1999): *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Barcelona, Paidós.

BECKER, G. (1981): *A treatise on the family*, Cambridge MA, Harvard University Press.

BECK-GERNSHEIM, E. (2003): *La reinención de la familia: en busca de nuevas formas de convivencia*, Barcelona, Paidós Ibérica.

BEECHEY, V. (1994): "Género y trabajo: replanteamiento de la definición de trabajo", en Borderias, C.; Carrasco, C. y Alemany, C. (comps.): *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Madrid, Fuhem-Icaria.

BÉJAR, H. (1989): "La cultura del individualismo", *Revista Española de investigaciones Sociológicas*, nº 46, 51-80.

BENERÍA, L. (1981): "Reproducción, producción y división sexual del trabajo", *Mientras Tanto*, nº 6, 47-84.

BENERÍA, L. (1992): "Accounting for Women's Work: The Progress of Two Decades", *World Development*, nº 20 (11), 1.547- 1.560.

- BENERÍA, L. (1999): "El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado", *Revista Internacional del Trabajo*, nº 118 (3), 321-46.
- BERNARDI, F. (2007): "Movilidad social y dinámicas familiares. Una aplicación al estudio de la emancipación familiar en España", *Revista Internacional de Sociología*, Vol 65, nº 48, 33-54.
- BETTIO, F. y VERASHCHAGINA, A. (2009): *Gender segregation in the labour market. Root causes, implications and policy responses in the EU*, Comisión Europea.
- BLANCH, J.M. (1990): *Del viejo al nuevo paro. Un análisis psicológico y social*, Barcelona, PPU-INEM.
- BLANCH, J.M. (1996): "Psicología social del Trabajo", en Álvaro, J.; Garrido, A. y Torregrosa, J.R. (coords.): *Psicología Social Aplicada*, Madrid, McGraw Hill.
- BLANCH, J.M. (2003): *Teoría de las Relaciones Laborales*, Barcelona, Fundamentos - UOC.
- BLANCH, J.M. (2006): "El Trabajo como Valor en las Sociedades Humanas", en Garrido, A.: *Psicosociología del Trabajo*, Barcelona, UOC.
- BLÁZQUEZ, M. y MORENO, J. M. (2008): *El maltrato psicológico en la pareja*, Madrid, Editorial EOS.
- BLEIER, R. (1984): *Science and Gender: A Critique of Biology and Its Theories on Women*, NY, Pergamon Press.
- BORDERÍAS, C. (1993): *Entre Línea. Trabajo e identidad femenina en la España contemporánea. La Compañía Telefónica (1924-1980)*, Barcelona, Icaria.
- BORDERÍAS, C.; CARRASCO, C. (1994): "Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas", en Borderías, C.; Carrasco, C. y Alemany, C. (coords.), *Las mujeres y el trabajo*, Madrid, Fuhem-Icaria.
- BORRÀS, V.; MORENO, S. y RECIO, C. (2009): "La incorporación de los hombres en la esfera doméstica", *Sociología del trabajo*, nº 67, 97-125.

- BOSCH, J. (2015): *Crisis y emancipación juvenil en Europa Un análisis desde los modelos de Estado de Bienestar*, Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- BOURDIEU, P. (1999): *La miseria del mundo*, Madrid, Akal.
- BOURDIEU, P. (2000): *La dominación masculina*, Barcelona, Editorial Anagrama.
- BRIALES, A. (2015): "El paro como desorden del ordenamiento de la vida cotidiana", en Prieto, C. (ed.): *Trabajo, Cuidados, Tiempo Libre y Relaciones de Género en la Sociedad Española*, Madrid, Cinca.
- BRINES, J. (1994): "Economic Dependency, Gender, and the Division of Labor at Home", *American Journal of Sociology*, nº 100 (3), 652-688.
- BRUNET, I.; BELZUNEGUI, A. y PASTOR, I. (2000): *Les tècniques d'investigació social i la seua aplicació*, Tarragona, Edició del Servei Lingüístic de la Universitat Rovira i Virgili.
- BUENDÍA, J. (2010): *El impacto psicológico del desempleo*, Murcia, Servicio de Publicaciones.
- CALLEJO, J. (2005): "Estrategias temporales: relaciones entre tiempo de trabajo remunerado y tiempo de trabajo doméstico", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, nº 23, 175-204.
- CALLEJO, J. y PRIETO, C. (2015): "Distribución y organización de los tiempos de trabajo, cuidados y ocio con una perspectiva de género", en Prieto, C. (ed.): *Trabajo, Cuidados, Tiempo Libre y Relaciones de Género en la Sociedad Española*, Madrid, Cinca.
- CARBONERO, M. A. (1997): *Estrategias laborales de las familias en España*, Madrid, Consejo Económico y Social (CES).
- CARRASCO, C. (1991): *El trabajo doméstico y la reproducción social*, Madrid, Instituto de la Mujer.

- CARRASCO, C. (1998): "Mujeres y economía: debates y propuestas" en Barceló, A. (ed.): *Economía Política Radical*, Madrid, Síntesis.
- CARRASCO, C. (1999): "Introducción: hacia una economía feminista", en Carrasco, C. (ed.): *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*, Barcelona, Icaria & Antrazyt.
- CARRASCO, C. (2001): *Tiempos, trabajos y género*, Barcelona, Publicaciones de la Universidad de Barcelona.
- CARRASCO, C. (2006): "La economía feminista: una apuesta por otra economía", en Vara, M. J. (coord.): *Estudios sobre género y economía*, Madrid, Akal.
- CARRASCO, C.; BORDERÍAS, C. y ALEMANY, C. (eds.) (1994): *El trabajo de las mujeres*, Madrid, Fuhem-Icaria.
- CARRASCO, C.; BORDERÍAS, C. y TORNS, T. (eds) (2011): *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, Madrid, Editorial CIP-Ecosocial y La Catarata.
- CASTAÑO, C. (dir.) (2015): *Las mujeres en la Gran Recesión*, Madrid, Catedra.
- CASTEL, R. (1997): *Las metamorfosis de la cuestión social*, Buenos Aires, Paidós.
- CASTRO, C. (2013): "¿Cómo afecta la crisis y las políticas de austeridad a los derechos de las mujeres y a la igualdad?", en Vicent, L.; Castro, C.; Agenjo, A. y Herrero, Y.: *El desigual impacto de la crisis sobre las mujeres*, Madrid, Fuhem Ecosocial [http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Dossier/dossier_El-desigual-impacto-de-la-tesis-sobre-las-mujeres.pdf]; consulta: 15/07/2013].
- CEBRIAN, I. y MORENO, G. (2015): "Tiempo cotizado, ingresos salariales y sus consecuencias para las pensiones: diferencias por género al final de la vida laboral", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, Vol. 33, nº 2, 311-328.
- CHISVERT, M^a J., (2009): *Tránsito hacia una orientación profesional integral. Estudio del proceso de implementación en una organización sindical*, Tesis doctoral, Universitat de València.

CHIRBES, R. (2013): *En la orilla*, Barcelona, Editorial Anagrama.

COLTRANE, S. (2000): "Research on household labor. Modeling and measuring the social embeddedness of Routine Family Work", *Journal of Marriage and the Family*, nº 62, 1208-1233.

COLTRANE, S. y COLLINS, R. (2001): *Sociology of marriage and the family*, Belmont, CA Wadsworth.

CONDE, F. (2009): *Análisis sociológico del sistema de discursos*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

CONNELL, R.W. (2003): *Masculinidades*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (CES) (2012): *Tercer informe sobre la situación de las mujeres en la realidad sociolaboral española*, Colección Informes, 01/2011, Madrid.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (CES) (2016): *La participación laboral de las mujeres en España*, Colección Informes, Informe 05/2016, Madrid.

CRESPO, E. y SERRANO, A. (2010): "The psychologization of work: The deregulation of work and the government of wills", *Annual Review of Critical Psychology*, nº 8, 43-61. [<http://www.discourseunit.com/arcp/arcp8/arcp8cresposerrano.pdf>; consulta: 4/04/2016].

CRESPO, E. y SERRANO, A. (2013): "Las paradojas de las políticas de empleo europeas: de la justicia a la terapia", *Universitas Psychologica*, nº 12(4), 1111-1124.

CROMPTON, R. (1993): *Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales*, Madrid, Tecnos.

CROMPTON, R. y LYONETTE, C. (2005): "The new gender essentialism: domestic and family «choices» and their relation to attitudes", *The British Journal of Sociology*, nº 53, 537-558.

- DALY, M. y LEWIS, J. (2013): "El concepto de 'social care' y el análisis de los Estados de Bienestar contemporáneos", en Carrasco, C.; Borderías, C. y Torns T. (eds): *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, Madrid, Los libros de la Catarata.
- DEL PINO, E. y DÍAZ, J. M. (2011): "Lecciones aprendidas desde la experiencia española de análisis de la percepción ciudadana de los servicios públicos", *Reforma y Democracia*, nº 49, 157-184.
- DELPHY, C. (1982): "El enemigo principal", en Delphy, C.: *Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos*, Madrid, La Sal.
- DEL VALLE, T. (2002): *Modelos emergentes en los sistemas y las relaciones de género*, Madrid, Narcea de Ediciones.
- DENZIN, N. (1970): *Sociological Methods: a Source Book*, Chicago, Aldine Publishing Company.
- DEX, S. (1991): *La división sexual del trabajo. Revoluciones conceptuales en las Ciencias Sociales*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- DÍAZ, C. y DEMA, S. (2013): "Metodología no sexista en la investigación y producción del conocimiento", en Díaz, C. y Dema, S.: *Sociología y Género*, Madrid, Tecnos.
- DÍAZ, C.; DÍAZ, C.; DEMA, S. y IBAÑEZ, M. (2004): *Dinero, amor e individualización: las relaciones económicas en las parejas/familias contemporáneas*, Oviedo, KRK Ediciones.
- DOMINGO, T. (2011): "¿Qué motiva a las mujeres a participar en el mercado laboral en períodos de crisis económica?", *IX Jornadas de Economía Laboral*, Santiago de Compostela.
- DOMÍNGUEZ, M. (2012): "La división del trabajo doméstico en las parejas españolas. Un análisis del uso del tiempo", *Revista Internacional de Sociología*, nº 70 (1), 153-179.

- DOMINGUEZ, M. (2015): "Parentalidad y división del trabajo doméstico en España, 2002-2010", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 149, 45-64.
- DUBAR, C. (2002): *La crisis de las identidades: la interpretación de una mutación*, Barcelona, Bellaterra.
- DURÁN, M. A. (2000): *Si Aristóteles levantara la cabeza*, Madrid. Cátedra.
- DURAN, M. A. (2002): "La contabilidad del tiempo", *Praxis sociológica*, nº 6, 41-62.
- DURAN, M.A. (2005): *La cuenta satélite del trabajo no remunerado en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Consejería de Empleo y Mujer.
- DURÁN, M. A. (1997): "La investigación sobre uso del tiempo en España: algunas reflexiones metodológicas", *Revista Internacional de Sociología*, nº 18, 163-190.
- DURAN, M. A. (1998): *De puertas adentro*, Madrid, Instituto de la Mujer.
- CARRASQUER, P. y TORNS, T. (1999): "El perquè de la reproducció", *Papers: Revista de sociologia*, nº 59, 99-108.
- EHRENREICH, B. (2003): *Por cuatro duros. Cómo (no) apañárselas en Estados Unidos*, Barcelona, RBA libros.
- ELSON, D. (2000): "Gender at the Macroeconomic Level", en Cook, J.; Roberts, J. y Waylen, G. (eds.): *Towards a Gendered Political Economy*, Basingstoke, Macmillan Press.
- ESPING-ANDERSEN, G. et al. (2013): *El dèficit de natalitat a Europa. La singularitat del cas espanyol*, Col·lecció Estudis Socials, Fundació la Caixa, nº 36.
- ETXEBARRIA, I. (1994): "Non-rational guilt: Predictors of its appearance in processes of change in moral values", *Journal of Moral Education*, nº 23(2), 145-164.
- ETXEBARRIA, I.; ISASI, X. y PÉREZ, J. (2002): "The interpersonal nature of guilt-producing events. Age and gender differences", *Psicothema*, nº 14(4), 783-787.

- ETXEBARRIA, I., y APODACA, P. (2008): "Both Freud and Hoffman are right: Anxious-aggressive and empathic dimensions of guilt", *The Spanish Journal of Psychology*, nº 11(1), 159-171.
- ETXEBARRIA, I.; ORTIZ, M. J.; CONEJERO, S. y PASCUAL, A. (2009): "Intensity of habitual guilt in men and women: Differences in interpersonal sensitivity and the tendency towards anxious-aggressive guilt", *The Spanish Journal of Psychology*, nº 12(2), 540-554.
- FEDERICCI, S. (2010): *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, Madrid, Traficantes de sueños.
- FEDERICCI, S. (2013): *Calibán y la bruja. Mujeres cuerpo y acumulación originaria*, Madrid, Traficantes de sueños.
- FERREE, M.M. (1991): "The gender división of labor in two-earner marriages", *Journal of Family Issues*, 12, 158-180.
- FERNÁNDEZ, C.J, y SERRANO, A. (coords.) (2014): *El paradigma de la flexiguridad en las políticas de empleo españolas: un análisis cualitativo*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- FLAX, J. (1983): "Political Philosophy and the Patriarchal Unconscious: A Psychoanalytic Perspective on Epistemology and Metaphysics", en Harding, S. y Hintikka, M.B. (eds.): *Discovering reality. Feminist Perspectives on Epistemology, Metaphysics, Methodology, and Philosophy of Science*, Dordrecht, Boston, London, D. Reidel.
- FLORES, R. et al. (2016): *La transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas para la intervención*, Madrid, Fundación FOESSA.
- FRASER, N. (2015): *Fortunas del feminismo. Del capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- GALLIE, D. (2013): *Economic Crisis, Quality of Work and Social Integration: The European Experience*, Oxford, Oxford University Press.

GALLIE, D.; MARSH, C.; y VOGLER, C. (Eds) (2004): *Social Change and the Experience of Unemployment*, Oxford, Oxford University Press.

GÁLVEZ, L. (2014): "Mujeres y crisis: un análisis feminista de la gran recesión y el austericidio", en Carrasco, C. (ed.): *Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política*, Madrid, La oveja roja.

GÁLVEZ, L. (dir.) (2016): *La economía de los cuidados*, Sevilla, Deculturas Ediciones.

GÁLVEZ, L. y MATUS, M. (2010): *Impacto de la ley de igualdad y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de las empresas andaluzas*, Fundación de Estudios Sindicales, Archivo Histórico CCOO.

GÁLVEZ, L.; RODRÍGUEZ P. y DOMINGUEZ, M. (2010): "Género, trabajo y usos del tiempo en España dentro del contexto europeo", en Villar, A. (dir.): *Mujeres y mercado laboral en España. Cuatro estudios sobre la discriminación salarial y la segregación laboral*, Bilbao, Fundación BBVA.

GÁLVEZ, L. y RODRÍGUEZ, P. (2011): "La desigualdad de género en las crisis económicas", *Investigaciones Feministas*, nº 2, 113-132.

GÁLVEZ, L. y RODRÍGUEZ, P. (2013): "El empleo de las mujeres en la España democrática y el impacto de la Gran recesión", *Areas: Revista internacional de ciencias sociales*, nº 32, 105-123.

GALVEZ, L. y TORRES, J. (2010): *Desiguales*, Barcelona, Icaria.

GARCÍA SAINZ, C. (1999): *La carga global del trabajo. Un análisis sociológico*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

GARRIDO, A. (2003): "La distribución del trabajo generado por el cuidado de otras personas", en SARE 2003: *Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado* [http://www.sare-emakunde.com/media/anual/archivosAsociados/03GARRIDO,A.-pon_Cast_1.pdf; consulta: 03/02/2014].

- GARRIDO, A. (2006): *Psicología del trabajo*, Barcelona, UOC.
- GARZON, A. y GUAMAN, A. (2015): *El trabajo garantizado. Una propuesta necesaria frente al desempleo y la precarización*, Madrid, Akal.
- GENTILE, A. (2009): *Inestabilidad laboral y estrategias de emancipación. Los jóvenes-adultos mileuristas de Barcelona y Roma*, Tesis de doctorado en Sociología, Universidad de Barcelona.
- GENTILE, A. (2010): "De vuelta al nido en tiempos de crisis. Los boomerang kids españoles", *Revista de Estudios de Juventud*, Madrid, INJUVE, nº 90, 181-203.
- GIACOMO, J.P. DI (1987): "Teoría y método de análisis de las representaciones sociales", en Páez, D. et al.: *Pensamiento, individuo y sociedad. Cognición y representaciones*, Madrid, Editorial Fundamentos.
- GIL CALVO, E. (2005): "El envejecimiento de la juventud", *Revista de Estudios de Juventud*, nº 71, 11-19.
- GLASER, B. y STAUSS, A. (1967): *The Discovery of Grounded Theory*, Chicago, Aldine Publishing Company.
- GÓMEZ, A. (1999): "¿Es el sujeto feminista epistemológicamente relevante en ciencia?", *Política y Sociedad*, nº 30, 23-38.
- GÓMEZ, C. y PRIETO, C. (1998): "Testigas de cargo: Mujeres y relación salarial hoy", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, nº 12, 147-167.
- GONZÁLEZ, M. J. y JURADO, T. (eds.) (2015): *Padres y madres corresponsables. Una utopía real*, Madrid, Los libros de la Catarata.
- GORDON, M. (1984): "On the sociology of women's unemployment, it's neglect an significance", *Sociological Review*, nº 32, 234-259.
- GORZ, A. (1995): *Metamorfosis del trabajo*, Madrid, Sistema.

HARAWAY, D. (1995): *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid, Cátedra.

HARDING, S. (1986): *The Science Question in Feminism*, New York, Cornell University Press.

HARDING, S. (1991): *Whose Science? Whose Knowledge?*, Buckingham, Open University Press.

HARTMANN, H. (1980): "Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo", *Zona Abierta*, nº 24, 85-113.

HIMMELWEIT, S. (1995): "The Discovery of 'Unpaid Work': The Social Consequences of the Expansion of Work", *Feminist Economics*, nº 1 (2), 1-19.

HOCHSCHILD, A. (1989): *The second shift*, New York, Penguin.

HOCHSCHILD, A. (2011): *La mercantilización de la vida íntima*, Buenos Aires, Katz.

HUERTAS, T. y PRIETO, C. (2015): "Trabajo, familia, tiempo libre y relaciones de género. Perspectiva institucional", en Prieto, C.: *Trabajo, cuidados, tiempo libre y relaciones de género en la sociedad española*, Madrid, Ediciones Cinca.

HUMAN RIGHTS WATCH (2014): *Sueños rotos. El impacto de la crisis española de la vivienda en grupos vulnerables*, Estados Unidos de América, Human Rights Watch.

IBÁÑEZ, J. (1979): *Más allá de la sociología*, Madrid, Siglo XXI.

INGLEHART, R. (1977): *The Silent Revolution: Changing Values and Political Styles among Western Publics*, Princeton, Princeton University Press.

INGLEHART, R. (1991): *El cambio cultural de las sociedades industriales avanzadas*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

- INGLEHART, R. (1998): *Modernización y posmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL (2014): *Informe Efectos de la crisis económica en los órganos judiciales del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)*, 3r trimestre de 2014. [[http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Poder-Judicial/En-Portada/Las-ejecuciones-hipotecarias-disminuyeron-un-2-3---en-2014-;](http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Poder-Judicial/En-Portada/Las-ejecuciones-hipotecarias-disminuyeron-un-2-3---en-2014-; consulta: 05/09/2015) consulta: 05/09/2015].
- INJUVE (2010): *Juventud y familia desde una perspectiva comparada europea*, Número monográfico de la *Revista de Estudios de Juventud*, nº 90, Madrid, Instituto de la Juventud.
- INJUVE (2011): *Jóvenes y vivienda. Cifras Jóvenes- Sondeo de Opinión*, Estudio EJ148, Madrid, Instituto de la Juventud.
- INSTITUTO DE LA MUJER (2002): *Macroencuesta Violencia contra las mujeres*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- IZQUIERDO, M^a J. (2013): “La socialización de género”, en Díaz, C. y Moreno, S. (eds.): *Sociología y Género*, Madrid, Tecnos.
- JAHODA, M. (1979): “The impact of unemployment in the 1930’s and the 1970’s”, *Bulletin of the British Psychological Society*, nº 32, 309-314.
- JAHODA, M. (1987): *Empleo y desempleo: Un análisis socio-psicológico*, Madrid, Morata.
- KARAMESSINI, M. y RUBERY, J. (2014): *Women and austerity. The economic crisis and the future for gender equality*, United Kingdom, Routledge Taylor & Francis Group.
- KELLER, E. (1983): “Gender and Science”, en Harding S. y Hintikka, M. (eds.): *Discovering reality. Feminist Perspectives on Epistemology, Metaphysics, Methodology, and Philosophy of Science*, Dordrecht, Boston, London, D. Reidel.

KLEIN, V. (1965): *Britain's Married Women Workers*, London, Routledge and Kegan Paul.

KOMAROSKY, M. (1940): *The unemployed man and his family*, N.Y., Dryden Press.

KORNBLIT, A. L. (1995): "Representaciones sociales y valores de los jóvenes argentinos en relación con el trabajo", *Estudios del Trabajo*, nº 8/9.

LANE, C. (2009): "Man enough to let my wife support me: How changing models of career and gender are reshaping the experience of unemployment", *American Ethnologist*, Vol. 36 nº 4, 681–692.

LANE, C. (2011): *A company of one: insecurity, independence, and the new world of white-collar unemployment*, Ithaca, NY, Cornell University Press/ ILR Press.

LANG, M.M., y RISMAN, B. (2007): *A "stalled" revolution or a still-unfolding one? The continuing convergence of men's and women's roles*, Council on Contemporary Families, University of Chicago, Chicago, IL.

LARRAÑAGA, M. *et al.* (2011): "Tiempos de crisis, tiempos de des-ajustes, tiempos precarios, tiempos de mujeres", *Investigaciones Feministas*, nº 2, 95-111.

LAZARSELD, P.; JAHODA, M.; y ZEISEL, H. (1996): *Los parados de Marienthal. Sociografía de una comunidad golpeada por el desempleo*, Madrid, La Piqueta.

LEGARRETA, M.; SAGASTIZABAL, M.; y CALLEJO, J. (2016): "¿Convergencia de género o revolución estancada? Una mirada a la evolución de las desigualdades de género en el tiempo dedicado al trabajo doméstico-familiar". *XII Congreso de la Federación Española de Sociología (FES)*, Gijón.

LEGERSKI, E., y CORNWALL, M. (2010): "Working-class job loss, gender, and the negotiation of household labor", *Gender and Society*, nº 24(4), 447-474.

LINDBLOM, C.E. (1991): *El proceso de elaboración de políticas públicas*, Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas.

LIPOVETSKY, G. (1999): *La tercera mujer*, Barcelona, Editorial Anagrama.

- LONGINO, H.E. (1997): «Feminismo y filosofía de la ciencia», en González, M.; López Cerezo, J.A. y Luján, J.L. (eds.): *Ciencia, tecnología y sociedad*, Barcelona, Ariel.
- LOPE, A. (2015): “Las políticas de formación”, en Miguélez, F. (coord.): *Diagnóstico socio-económico sobre las políticas de empleo en España, 2012-2014*, Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), Dipòsit Digital de Documents, Universitat Autònoma de Barcelona.
- LOPE, A. (2016): “La relegación de la formación en el nuevo modelo de políticas activas de empleo”, *XII Congreso de la Federación Española de Sociología (FES)*, Gijón.
- LORENTE, R.; PITXER, J.V. y SÁNCHEZ, A. (2013): «La lógica de la temporalidad en el mercado laboral español», en Guamán, A. (dir.) y Cordero, V. (coord.): *Temporalidad y precariedad del trabajo asalariado: ¿el fin de la estabilidad laboral?*, Albacete, Bomarzo.
- LOZARES, C. y MIGUELEZ, F. (2007): “De la flexibilidad del tiempo productivo a la rigidez del tiempo reproductivo”, en Prieto, C. (coord.): *Trabajo, género y tiempo social*, Madrid, Editorial Complutense.
- LÓPEZ ANDREU, M. (2014): “El desempleo como potencial punto de inflexión: un análisis biográfico de trayectorias laborales”, *Sociología del trabajo*, nº 81, 27-49.
- MARÇAL, K. (2016): *¿Quién le hacía la cena a Adam Smith? Una historia de las mujeres y la economía*, Barcelona, Debate.
- MARGULIS, M. (1996): *La juventud es más que una palabra*, Buenos Aires, Biblos.
- MARSHALL, G. (1984): “On the sociology of women’s unemployment, its neglect and significance”, *Sociological Review*, Vol. 32, nº 2, 234–259.
- MARTÍN CRIADO, y PRIETO, C. (coords.) (2015): *Conflictos por el tiempo. Poder, relación salarial y relaciones de género*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

MARTÍN PALOMO, P. (2016): *Cuidado, vulnerabilidad e interdependencias*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

MARTÍN, V.; GOSÁLBEZ, I.; PONTÓN, P. y ACOSTA, A. (2016): “Políticas activas de empleo: reforzando la división sexual de trabajo”, *XII Congreso de la Federación Española de Sociología (FES)*, Gijón.

MARTÍNEZ, E. (2015): “La disponibilidad temporal de los asalariados en la organización flexible del trabajo”, en Martín Criado, E. y Prieto C (coords.): *Conflictos por el tiempo. Poder, relación salarial y relaciones de género*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

MARTY, C. (2011): «Impacto de la crisis y la austeridad sobre las mujeres. Razones para indignarse y movilizarse», *Rebelión*. [<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=140673>; consulta: 15/07/2013].

MARUANI, M.; ROGERAT, CH. y TORNS, T. (dirs.) (2000): *Las nuevas fronteras de la desigualdad*, Barcelona, Icaria.

MARUANI, M. (2002): *Trabajo y el empleo de las mujeres*, Madrid, Editorial Fundamentos.

MATO, F. y CUETO, B. (2008): “Efectos de las políticas de formación a desempleados”, *Revista de Economía Aplicada*, Vol. 16, nº 46, 61-84.

MCDOWELL, L. (2015): “Possible selves in a precarious labour market: Youth, imagined futures, and transitions to work in the UK”, *Geoforum*, nº 60, 163-171.

MEAD, M. (1961): *Sexo y temperamento*, Buenos Aires, Paidós.

MÉDA, D. (1998): *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*, Barcelona, Editorial Gedisa.

MEIL, G. (2016): *Padres e hijos en la familia actual*, Barcelona, Fundación La Caixa.

- MEJÍA, C. (2016): "Centralidad del trabajo en España. Una aproximación desde la encuesta mundial de valores", *XII Congreso Federación Española de Sociología (FES)*, Gijón.
- MERLA, L. (2006): "No trabajo y me siento bien»: cambios en la división sexual del trabajo y dinámicas identitarias de padres en casa en Bélgica", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 24, nº 2, 111-127.
- MERLEAU-PONTY, M. (2000): *Fenomenología de la percepción*, Barcelona, Península.
- MILKMAN, R. (1976): "Women's Work and Economic Crisis: Some Lessons of the Great Depression", *Review of Radical Political Economics*, nº 8(1), 71-97.
- MILKMAN, R. (1994): "Las trabajadoras y el movimiento obrero en tiempos difíciles: comparación entre las décadas de 1930 y 1980", en Borderías, C.; Carrasco, C. y Alemany, C. (comps.): *Las mujeres y el trabajo: Rupturas conceptuales*, Madrid, Fuhem-Icaria.
- MILLER, D. (1981): "The 'sandwich' generation: adult children of the aging", *Social Work*, nº 26 (5), 419-423.
- MOLTO, M.L. (1993): "Las mujeres en el proceso de modernización de la economía española", en Rubery, J.: *Las mujeres y la recesión*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- MONTES, C. y LOUZÁN, R. (2013): "Repercusiones psicológicas del desempleo: Efectos colaterales de la crisis en el sector de la construcción", *Escritos de Psicología*, Vol. 6, nº 1, 28-35.
- MORENO, A. (2004): "El familismo cultural en los Estados del bienestar del sur de Europa: transformaciones de las relaciones entre lo público y lo privado", *Sistema: revista de ciencias sociales*, nº. 182, 47-74.
- MORENO, A. (coord.) (2012): *La transición de los jóvenes a la vida adulta. Crisis económica y emancipación tardía*, Barcelona, Obra Social La Caixa.

- MORENO, S. (2007): *Temps, Treball i Benestar: Una aproximació des de la vida quotidiana*, Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- MORENO, S. (2009): "El cost quotidià del temps d'atur. Un mirall de les desigualtats de gènere des de la vida quotidiana", *Arxius de Ciències Socials*, nº 21, 65-75.
- MORENO, S. (2015): "The gendered division of housework time: Analysis of time use by type and daily frequency of household tasks", *Time & Society*, April (2).
- MORENO, S. (2015): "Tiempo, trabajo y bienestar: relato de un conflicto cotidiano", en Martín Criado, E. y Prieto, C. (coords): *Conflictos por el tiempo. Poder, relación salarial y relaciones de género*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- MORINI, C. (2014): *Por amor o a la fuerza feminización del trabajo y biopolítica del cuerpo*, Madrid, Traficantes de sueños.
- MORSE, N. y WEISS, R. (1955): "The function and meaning of work and the job", *American Sociological Review*, nº 20, 191-198.
- MOW International Research Team (1981): *The Meaning of Working*, Londres, Academic Press.
- MURILLO, S. (1996): *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*, Madrid, Siglo XXI.
- MURILLO, S. (2001): "Pacto social o negociación entre géneros en el uso del tiempo laboral" en Carrasco, C. (ed.): *Tiempos, trabajos, género*, Barcelona, Publicaciones Universitat de Barcelona.
- MURO, I. (2017): "Envejecimiento y robotización empujan a un nuevo Contrato Social", *Economistas Frente a la Crisis*. [<http://economistasfrentealacrisis.com/envejecimiento-y-robotizacion-empujan-a-un-nuevo-contrato-social/>]; consulta: 15/03/2017].
- NAROTZKY, S. (1988): *Trabajar en familia. Mujeres, hogares y talleres*, València, Institució Alfons el Magnànim – IVEI.

- NAROTZKY, S. (2004): *Antropología Económica. Nuevas tendencias*, Barcelona, Editorial Melusina.
- NASH, M. (2010): *Treballadores: un segle de treball femení a Catalunya (1900-2000)*, Barcelona, Generalitat de Catalunya.
- NEGUERUELA, E. (2013): *Prestaciones justas para tiempos de crisis*, Madrid, Fundación 1º de Mayo. [http://www.1mayo.ccoo.es/nova/NBdd_ShWDocumento?cod_primaria=1185&cod_documento=4323; consulta: 09/11/2013].
- NEFFA, J. (2003): "Reflexiones acerca de la naturaleza y significación del trabajo humano", *6º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo*, Buenos Aires.
- NICOLÁS, G. (2007): *La reglamentación de la prostitución en el Estado español. Genealogía jurídico-feminista de los discursos sobre prostitución y sexualidad*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona.
- OBIOL, S.; VERDEGUER, I. y CASTELLÓ, R. (2016): "Famílies monoparentals i treball remunerat. Una anàlisi des del País Valencià", *Arxius de de Ciències Socials*, nº 34, 79-98.
- OIT (2016): *Perspectives socials y del empleo en el mundo. Tendencias 2016*, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo.
- PAHL, R.E. (1991): *Divisiones del trabajo*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- PATEMAN, C. (1995): *El contrato sexual*, Barcelona, Anthropos.
- PAUL, K.I. y MOSER, K. (2009): "Unemployment impairs mental health: Meta-analyses", *Journal of Vocational Behavior*, nº 74, 264-282.
- PAZOS, M. (2013): *Desiguales por ley. Las políticas públicas contra la igualdad de género*, Madrid, Los libros de la Catarata.

- PERELLÓ, F. (2007): "Tejiendo disidencias. Una aproximación a las transformaciones de género en el campo del voluntariado", *Arxius de Ciències Socials*, nº 17, 75-90.
- PÉREZ-FUENTES, P. (2003): "Ganadores de pan y amas de casa: Los límites del modelo de Male Breadwinner Family. Vizcaya, 1900-1965", en Sarasúa, C. y Gálvez, L. (ed.): *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, San Vicente de Raspeig, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- PÉREZ OROZCO, A. (2006): *Perspectivas feministas en torno a la economía: El caso de los cuidados*, Madrid, CES.
- PICHER, J.V. (1993): *Mercat Local de treball? Primera aproximació al concepte*, Trabajo de doctorado, Universitat de Valencia.
- PICCHIO, A. (1994): "El trabajo de reproducción, tema central en el análisis del mercado laboral", en Borderías, C.; Carrasco, C. y Alemany, C. (comps.): *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Madrid-Barcelona, Fuhem-Icaria.
- POSTONE, M. (1993): *Tiempo, trabajo y dominación social. Una reinterpretación de la teoría crítica de Marx*, Madrid, Marcial Pons.
- POVEDA, M.M. (2003): *Las mujeres: De la inactividad al paro*, Tesis Doctoral, Universitat de València.
- POVEDA, M.M. (2006): "Los lunes al sol o los lunes en casa. Roles de género y vivencias del tiempo de desempleo", *Cuaderno de Relaciones Laborales*, nº 24(2), 85-110.
- POZO, F. (2016): "La utilización de las políticas activas entre personas demandantes de empleo", *XII Congreso de la Federación Española de Sociología (FES)*, Gijón.
- PRIETO, C. (1989): "¿Mercado de trabajo?", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 47, 177-192.
- PRIETO, C. (1999): "Crisis del empleo: ¿crisis del orden social?", en Miguélez, F. y Prieto, C.: *Las relaciones de empleo en España*, Madrid, Siglo XXI.

- PRIETO, C. (dir.) (2015): *Trabajo, cuidados, tiempo libre y relaciones de género en la sociedad española*, Madrid, Ediciones Cinca.
- PRIETO, C.; RAMOS, R. y CALLEJO, J. (coords.) (2009): *Nuevos tiempos del trabajo: Entre la flexibilidad de las empresas y las relaciones de género*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- PRIETO, C. y PÉREZ DE GUZMÁN, S. (2013): “Desigualdades laborales de género, disponibilidad temporal y normatividad social”, *Revista Española de Investigaciones Científicas*, nº 141, 113-132.
- RAO, A. (2017): “Stand By Your Man: Wives' Emotion Work During Men's Unemployment”, *Journal of Marriage and Family*, Vol. 79, Issue 3, 636–656.
- RAVAZZOLA, M. C. (1997): *Historias Infames. Los Maltratos en las Relaciones*. Argentina, Paidós.
- RECIO, A. (1994): “Paro y mercado laboral: Formas de mirar y preguntas por contestar”, *IV Jornades d'Economia Crítica*, València.
- RECIO, A. (1997): *Trabajo, personas y mercados. Manual de economía laboral*, Barcelona-Madrid, Icaria-Fuhem.
- RECIO, A. (2017): “Empleo y condiciones de trabajo en la «recuperación»”, *mientrastanto.e*, nº 154. [<http://www.mientrastanto.org/boletin-154/notas/empleo-y-condiciones-de-trabajo-en-la-recuperacion>; consulta: 15/02/2017].
- REID, M. (1934): *Economics of Household Production*, New York, John Wiley.
- RIVERO, N. y MARTÍNEZ, A. (2012): “Roles de género en la familia”, en Montero, D. y Fernández de Larrinoa, P. (coord.): *Calidad de vida, inclusión social y procesos de intervención*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- ROCHA, F. y ARAGÓN, J. (2012): *La crisis económica y sus efectos sobre el empleo*. Madrid, Fundación 1º de Mayo.

[<http://www.1mayo.ccoo.es/nova/files/1018/Informe55.pdf>; consulta: 15/07/2013].

RODRÍGUEZ, E. y LÓPEZ, I. (2011): “Del auge al colapso. El modelo financiero-inmobiliario de la economía española (1995-2010)”, *Revista de Economía Crítica*, nº 12, 39-63.

RODRÍGUEZ, M^a C.; PEÑA, JV. y TORÍO, S. (2010): “Corresponsabilidad familiar: negociación e intercambio en la división del trabajo doméstico”, *Papers. Revista de Sociologia*, nº 95/1, 95-117.

ROMERO, M.P. (2015): *Significado del trabajo y sentido de la profesión en la academia. Un estudio en el contexto colombiano*, Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.

ROSA, I. (2011): *La mano invisible*, Barcelona, Seix Barral.

RUBERY, J. (Comp.) (1993): *Las mujeres y la recesión*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

RUSSELL, H. (1998): “The Rewards of Work”, en Roger, R.; Curtice, J.; Park, A.; Brook, L.; Thomson, K. y Bryson, C. (Eds.): *British -and European- Social Attitudes. How Britain Differs. The 15th Report*. Social and Community Planning Research, Adershot, England, Ashgate Publishing Limited.

SABARWAL, S.; SINHA, N. y BUVINIC, M. (2011): “How Do Women Weather Economic Shocks? What We Know”, *Economic Premise* (The World Bank), 46. [<http://siteresources.worldbank.org/INTPREMNET/Resources/EP46.pdf>; consulta: 15/07/2013].

SAGASTIZABAL, M. y LEGARRETA, M. (2016): “La ‘triple presencia-ausencia’: una propuesta para el estudio del trabajo doméstico-familiar, el trabajo remunerado y la participación sociopolítica”, *Papeles del CEIC*, nº 151. [<http://www.ehu.eus/ojs/index.php/papelesCEIC/article/view/15447>; consulta 20/04/2017].

- SALANOVA *et al.* (1991): "Significado del trabajo en los jóvenes en la transición e incorporación al mercado laboral", *Revista de Psicología General y Aplicada*, nº 44 (1), 113-125.
- SANCHIS, E. (1988): "Valores y actitudes de los jóvenes ante el trabajo", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 41/88, 131-151.
- SANCHIS, E. (2004): "Concepciones del trabajo: de las ambigüedades medievales a las paradojas actuales", *Cuaderno de Relaciones Laborales*, nº 22, 37-65.
- SANCHIS, E. (2008): *Trabajo y paro en la sociedad postindustrial*, Madrid, Consejo Económico y Social (CES).
- SANCHIS, E. (2014): *Desempleo y salud*, Madrid, Colección documentos de trabajo nº 7 Fundación 1º Mayo.
- SANCHIS, E. (2016): *Los parados: cómo viven, qué piensan, por qué no protestan*, València, Publicacions de la Universitat de València.
- SANTAMARINA, E. (2010): "Buscarse la vida. Trayectorias y experiencias de precariedad en el acceso al empleo de las personas jóvenes", *Revista de Estudios de Juventud*, nº 89, 101-123.
- SANTOS, A. (2004): *Trayectorias sociales del paro de larga duración*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- SANTOS, A. y POVEDA, M. (2001): *Trabajo, empleo y cambio social*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- SANTOS, A. y POVEDA, M. (2012): *Trabajo y empleo: Tendencias sociales recientes*, Valencia, Low Cost Books.
- SANTOS, A. y POVEDA, M. (2015): *Trabajo y empleo: Un enfoque sociológico*, Valencia, Libreria Ramon Llull.
- SANTOS, A., MONTALBÁ, C. y MOLDES, R. (2004): *Paro, exclusión y políticas de empleo: Aspectos sociológicos*, Valencia, Tirant Lo Blanch.

- SARACENO, C. (1991): "Estrategias familiares y modalidades de la oferta de trabajo", en Marvani, M.; Reynaud, E. y ROMANI, C. (comps.): *Debates sobre el empleo. Italia*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- SCOTT, J.W. (1986): "Gender: a useful category of historical analysis", *The American Historical Review*, Vol. 91, Issue 5, 1053-1075.
- SENNETT, R. (2000): *La corrosión del carácter*, Barcelona, Editorial Anagrama.
- SERRACANT, P. (coord.) (2013a): *Enquesta a la joventut de catalunya 2012. Volum 1. Transicions juvenils i condicions materials d'existència*, Barcelona, Generalitat de Catalunya.
- SERRACANT, P. (coord.) (2013b): *Enquesta a la joventut de catalunya 2012. Volum 2. Les diferents vivències de la joventut*, Barcelona, Generalitat de Catalunya.
- SHELTON, B. A. y JOHN, D. (1996): "The division of household labor", *Annual Review of Sociology*, nº 22, 299-322.
- SIMÓ, C. y SOLSONA, M. (2003): "Importancia de la participación laboral como determinante del divorcio en España", *Papeles de Geografía*, nº 37, 245-259.
- SIMÓN, E. (1999): *Democracia vital: Mujeres y hombres hacia la plena ciudadanía*, Madrid, Narcea de Ediciones.
- SIMÓN, E. (2008): *Hijas de la igualdad, herederas de injusticias*, Madrid, Narcea de Ediciones.
- STANDING, G. (2011): *The Precariat: The New Dangerous Class*, New York, Bloomsbury Academic.
- STANDING, G. (2013): *El precariado: Una nueva clase social*, Barcelona, Ediciones de Pasado y Presente.
- TEJERINA, B.; PERUGORRÍA, I. y SIMÓ C. (2013): *Crisis y empleo juvenil en Europa. Una perspectiva del sur; ¿Una Solución Europea?*, Madrid, Consejo de la Juventud de España.

- TICHENOR, V. (1999): «Status and Income as Gendered Resources: The Case of Marital Power», *Journal of Marriage and Family*, nº 61(3), 638-650.
- TOHARIA, L. (1998): *El mercado de trabajo en España*, Madrid, McGrawHill.
- TOBÍO, C. (2005): *Madres que trabajan: dilemas y estrategias*, Madrid, Ed. Cátedra.
- TOBÍO, C.; AGULLÓ, M^a S.; GÓMEZ, M^a V. y MARTÍN, M^a T. (2010): *El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI*, Colección Estudios Sociales, Fundación la Caixa.
- TORNS, T. (1993): “Les aturades de llarga durada al Vallès Occidental”, *Working Paper*, nº 4, Bellaterra, Grup d’Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el treball (QUIT).
- TORNS, T. (1995): “Mercado de trabajo y desigualdades de género”, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, nº 6, 81-92.
- TORNS, T. (1999): “Las asalariadas: un mercado con género”, en Miguélez, F. y Prieto, C. (dir.): *Las relaciones de empleo en España*, Madrid, Siglo XXI.
- TORNS, T. (2000): “Paro y tolerancia social de la exclusión: El caso de España”, en Maruani, M., Rogerat, C. y Torns, T. (ed.), *Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo*, Barcelona, Icaria.
- TORNS, T. (2001): “Entre l’atur i el temps parcial: noves maneres per a una vella desigualtat?”, *Revista Catalana de Sociologia*, nº 15, 27-39.
- TORNS, T. (2004): “Las políticas de tiempo: un reto para las políticas del estado del bienestar”, *Trabajo. Revista de la asociación Estatal de RRLL y CCTT*, nº 13, 145-164.
- TORNS, T. (2007): “El cuidado de la dependencia. Un trabajo de cuidado”, *Mientras Tanto*, nº 103, 33-43.
- TORNS, T; CARRASQUER, P.; ROMERO, A. (1995): *El perfil socio-laboral del paro femenino en España*, Madrid, Instituto de la Mujer.

- TORNS, T.; CARRASQUER, P.; PARELLA, S. y RECIO, C. (2007): *Les dones i el treball a Catalunya: mites i certeses*, Barcelona, Institut Català de les Dones.
- TORNS, T.; BORRÀS, V.; CARRASQUER, P.; MORENO, S.; CASTELLÓ, L. y GRAU, A. (2011): "Trayectorias Laborales y de Vida. Una aproximación al Modelo de Empleo Español", *Working Paper Series*, 17, 5-102.
- TORNS, T.; BORRÀS, V.; MORENO, S. y RECIO, C. (2012): "El trabajo de cuidados: un camino para repensar el bienestar", *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, nº 119, 93-101.
- TORNS, T. y RECIO, C. (2013): "Género, trabajo y vida económica", en Díaz, C. y Moreno, S. (ed.): *Sociología y Género*, Madrid, Tecnos.
- TORREGROSA, J.R. (1981): *Juventud, desempleo y proceso de socialización*, The United Nations University.
- TORREGROSA, J.R. (1987): "Introducción", en Jahoda, M.: *Empleo y Desempleo: un análisis psicosicológico*, Madrid, Morata.
- TORREGROSA, J.R.; BERGERE, J. y ÁLVARO, J.L. (1989): *Juventud, trabajo y desempleo: un análisis psicosociológico*, Madrid, Ministerio de Trabajo.
- TRINIDAD, A.; CARRERO, V. y SORIANO, R. (2006): *Teoría fundamentada "Grounded Theory": la construcción de la teoría a través del análisis interpretacional*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Unicef (2014): *La infancia en España 2014. El valor social de los niños: hacia un Pacto de Estado por la Infancia*, UNICEF Comité Español.
- VALLES, M. (1997): *Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional*, Madrid, Síntesis.
- VEIRA, J.L. y MUÑOZ, C. (2004): "Valores y actitudes del trabajo en Europa Occidental", *Revista Española de Sociología*, nº 4, 51-66.

- VEIRA, J.L. y MUÑOZ, C. (2010): "La difusión de los valores expresivos en el trabajo", *Configurações (online)*, nº 7, 13-20. [<http://configuracoes.revues.org/168>; consulta: 17/06/2015].
- WAINERMAN, C. y SAUTU, R. (comp.) (2001): *La Trastienda de la Investigación*, Ediciones Lumiere S. A. 3ª ed.
- WAJCMAN, J. (2005): "El género en el trabajo", en Laufer, J., Marry, C. y Maruani, M. (comps): *El trabajo del género. Las ciencias sociales ante el reto de las diferencias de sexo*, Valencia, Editorial Germania.
- WARING, M. (1994): *Si las mujeres contaran*, Barcelona, Vindicación Feminista.
- WIKANDER, U. (2016): *Poder, sexo y división del trabajo (1789-1950)*, Madrid, Siglo XXI.
- WILLIAMS, C. (2004): "The sandwich generation", *Perspectives on Labour and Income*, nº 5, vol. 9, 5-12.
- WITHERS, M. y THORNE, B. (2013): "Las familias y la sociedad. En la construcción social del género" en Díaz, C. y Moreno, S. (ed.): *Sociología y Género*, Madrid, Tecnos.
- WOOLF, V. (2001): *Una habitación propia*, Barcelona, Editorial Seix Barral.
- YANKELOVICH, D. et al. (1985): *The World at Work. An International Report on Jobs, Productivity and Human Values*, New York, Octagon Books.
- ZANDERS, H. (1994): "Changing Work Values", en Ester, P., Halman, L. y De Moor, R. (Eds.): *The Individualizing Society. Value Change in Europe and North America*, Tilburg, The Netherlands, Tilburg University Press.

EN LA ORILLA

.. no nos imaginábamos que iba a llegar esta mierda de ahora, que ya no sabe uno a quién pedirle prestado, esta vergüenza de andar arrastrándote, y que los conocidos pongan cara de susto cuando te ven venir y se cambien de acera disimulando, porque están convencidos de que vas a darles otro sablazo como el que les diste hace un par de semanas. Pesa mucho ese agobio, todo el día maquinando, dándole vueltas a las cosas, pensando cómo sales adelante con tus cuatrocientos euros de la ayuda familiar y los seiscientos que gana la mujer, echando unas cuentas imposibles de cuadrar, siempre más gastos que ingresos, por muchos equilibrios que hagas, cómo pagas con eso los libros y las cosas del colegio de los niños, que este año suben a setecientos euros, la ropa de temporada, porque la del año pasado se les ha quedado pequeña y además está destrozada, los zapatos, el seguro del coche, la hipoteca de la casa, el SUMA, y todo eso se convierte en la pesadilla de todas las noches, de la que no te das cuenta cuando las cosas iban bien pero que se vuelve el único tema en cuanto han empezado a ir mal: cómo llenas la nevera. Sólo cuando estás en la ruina descubres que hay que comer todos los días, fíjate que bobada. Pues claro. Eso lo sabe todo el mundo. Lo que en condiciones normales ni siquiera adviertes, cuando no tienes un euro en el bolsillo se convierte en tu gran aventura: to-dos-los-san-tos-dí-as-hay-que-comer: hay que poner en el centro de la mesa la cazuela, y los niños tienen que llevarse el botecito de zumo al colegio y el bocadillo con el pan y la mortadela, o la lata de atún, esa lata redonda, metálica, chiquitita, que contiene unas migas o hilachas de pescado que apenas dan para llenar el panecillo; y no es cosa de hoy, es cosa de cada día, porque todos los días meriendan y todos los días cenan. Y a la pequeña se le cambian cada día los pañales. Me acuesto y pienso que me ahogo y me incorporo dando manotazos y gritando. [...] Pides: ¿tienes algo para dejarme? (a uno que no le ha dado tiempo de cambiarse de acera al cruzarse contigo). Es que no puedo comprar la barra de pan y los paquetes de zumo de los niños. Cómo se van a ir al colegio sin nada. Se me parte el alma cuando los oigo decirle a mi mujer: mamá, no quedan yogures, no hay galletas, ni madalenas. Salgo de casa de puntillas, cierro la puerta procurando que no cruja, me meto en el coche (ojo con gastar gasolina, tengo el depósito casi vacío, con qué lo llenaré), me voy al primer descampado, y me echo a llorar. Lloro yo solito.

Rafael Chirbes, *En la orilla* (2013)

